RESUMEN DE LA HISTORIA DE VENEZUELA



Rafael María Baralt
Ramón Díaz

DESDE EL AÑO DE 1797 HASTA EL DE 1830

TOMO III



SIMÓN BOLÍVAR

RESUMEN
DE LA
HISTORIA DE VENEZUELA

DESDE EL AÑO DE 1797 HASTA EL DE 1830,

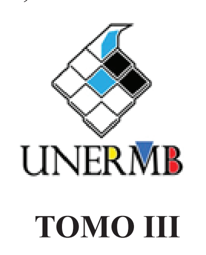
Por

RAFAEL MARÍA BARALT Y
RAMÓN DÍAZ

TIENE AL FIN UN BREVE BOSQUEJO HISTÓRICO
QUE COMPRENDE LOS AÑOS DE 1831 HASTA 1837

Acaso el momento en que los actores (de una revolución) van a expirar, es el más propio para escribir la historia, pues entonces se puede recoger el testimonio de ellos sin participar de todas sus pasiones.

M.A.THIERS, Historia de la revolución francesa.



TOMO III



Fondo Editorial UNERMB

2016

Universidad Nacional Experimental
“Rafael María Baralt”
UNERMB

Programa Investigación- CDCHT
Director. Nandy García

Programa Educación.
Director. José Lárez

Centro de Estudios Socio Históricos
y Culturales – CESHC
Coordinador – Editor. Jorge F. Vidovic.

1ra. Edición de la UNERMB
Obras Completas.
Hecho el Depósito de Ley
ISBN Obras Completas. 978-980-6792-51-7

Versión Digital
ISBN: 978-980-6792-59-3
Depósito Legal: lfx5362016900486

Versión Impresa
ISBN: 978-980-6792-56-2
Depósito Legal: lf5362016900487



Fondo Editorial UNERMB
Coordinador: Jorge F. Vidovic
Portada: Hilario Atienzo
Diagramación: Lilia Aguirre R.
Corrección: Jorge Isaac Vidovic Chourio
Cabimas, estado Zulia, Venezuela.

Obra Patrocinada por:
Fondo Editorial - Programa Investigación - Programa Educación.

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL

"Rafael María Baralt"



PRESENTACIÓN

Desde el Fondo Editorial y el Centro de Estudios Socio Históricos y Culturales de la UNERMB siempre ha sido nuestra intención el promover y difundir las investigaciones en el área de las Ciencias Sociales, y más específicamente las que tienen que ver con las que propician los procesos de reconstrucción de la historia nacional, regional y local. Esto implica no sólo apoyar las nuevas investigaciones en esta materia, sino que también nuestro interés consiste en rescatar textos de historia que por el tiempo lejano en que fueron publicados pueden quedar olvidados, pasando de la luz a las sombras y finalmente, al olvido.

Uno de estos textos que consideramos relevante es el "Resumen de Historia Antigua y Moderna de Venezuela", publicado por Rafael María Baralt y Ramón Díaz en el año 1841; obra que por su calidad literaria y por la información histórica que posee merece ser reeditada por nuestra institución universitaria pues, como sabemos, es Rafael María Baralt el nombre que asumimos como institución universitaria desde 1982, de manera que el nombre de Baralt se encuentra impreso en nuestra partida de nacimiento como epónimo y carta de presentación.

La primera edición del Resumen de Historia de Venezuela se hizo en París, en la Imprenta de H. Fournier y Compañía en el año de 1841, se sacaron para la época tres tomos. El primero de ellos bajo el título de "Resumen de la Historia de Venezuela, desde el descubrimiento de su territorio por los castellanos en el siglo XV, hasta el año de 1797"; seguidamente se sacaron dos tomos adicionales bajo el título: "Resumen de la Historia de Venezuela, des-

de el año de 1797 hasta el año de 1830, por Rafael María Baralt y Ramón Díaz." Según el historiador y biógrafo de Baralt, Dr. Pedro Grases, estos dos tomos con el anterior constituyen una unidad, pues fueron concebidos como el relato completo del pasado de Venezuela, desde la llegada de Colón a América hasta los años inmediatamente anteriores a la época de redacción del libro.

La segunda edición del Resumen de Historia se hizo en Curazao en la imprenta de A. Bethencourt e hijos, 1888. La tercera edición constituyó una publicación inconclusa que sólo llegó al primer tomo editado en Maracaibo por la imprenta Belloso Rosell en el año de 1915. Señala Pedro Grases, que fue una publicación inconclusa que se editó en fascículos; para la misma, se incluyeron láminas ilustrativas además de los retratos de Carmelo Fernández, reproducidos en la primera edición. La cuarta edición constituyó una reimpresión de la Academia Nacional de la Historia con motivo de su cincuentenario; el cuidado de la obra estuvo a cargo del Dr. Vicente Lecuna quien se encargó de realizar las notas aclarativas; se imprimió en Brujas-París en el año de 1939. La quinta y última impresión se realizó en el año de 1960 en dos tomos bajo la responsabilidad de la Universidad del Zulia, que se empeñó a lo largo de 22 años en publicar las obras completas de Baralt.

Han pasado poco más de medio siglo desde la última publicación del Resumen de Historia de Venezuela; justo era que la universidad que lleva su nombre desde hace más de treinta años, procediera a publicar parte de sus obras completas. Particularmente, hoy se inicia con estos tres tomos que engloban su Resumen de Historia Antigua y Moderna de Venezuela; en este sentido, es necesario aclarar que hemos respetado la orografía de la época así como la trascripción literal de la obra impresa en 1841; de igual modo, se han incorporado los retratos de Carmelo Fernán-

dez, reproducidos en la primera edición de la magna obra; salvo una imagen nueva para la portada elaborada por el caricaturista Hilario Atienzo y otra imagen de un cuadro de óleo sobre tela elaborado por el reconocido artista Edgar Queipo para la parte de la reseña biográfica.

El aporte del CESHC –UNERMB no ha sido más que el de ubicar y trascribir los tres tomos de Historia de Venezuela bajo la responsabilidad del profesor Jorge F. Vidovic, que, como sabemos, ha dedicado parte de su trayectoria académica en rescatar parte de las obras completas del escritor. En particular, su trabajo consistió en trascribir y revisar el original; así como también, el de elaborar el resumen biográfico de Baralt; y presentar un ensayo sobre método y estilo en la historia Baraltiana que vienen a cumplir la función de prólogo de la obra. Al referido profesor agradecemos su inquietud e interés por renovar la obra historiográfica de tan insigne historiador.

Consejo Editorial.
Fondo Editorial de la UNERMB



Artista: Edgar Queipo.
Título: Faces de Rafael María Baralt
Técnica: Óleo sobre tela. Medidas: 1,20 x 80 cm.
Colección: Galería Institucional de la UNERMB

RAFAEL MARÍA BARALT
1810 -1860

1. Resumen biográfico

Rafael María Baralt es sin duda uno de los escritores del siglo XIX más reconocido en Venezuela e Hispanoamérica; su producción intelectual y los aportes en materia literaria los encontramos en el campo de la historia, escritos costumbristas, poesía, escritos políticos a través de sus artículos de prensa, en sus trabajos filológicos mediante los diccionarios que escribió y finalmente; en su contribución como diplomático de Venezuela, España y Republica Dominicana. Destacó como uno de los grandes prosistas de la lengua castellana, hasta el punto de figurar como el primer hispanoamericano en ocupar un sillón en la Real Academia de la Lengua Española en el año de 1853. También fue el primer ingeniero militar egresado de la Academia de Matemáticas de Caracas, génesis de los estudios de ingeniería en Venezuela.

Nuestro polígrafo nace en Maracaibo un 03 de julio de 1810, hijo del Coronel venezolano Miguel Antonio Baralt de ascendencia catalana y de Ana Francisca Pérez de nacionalidad dominicana. Rafael María Baralt crece mientras se lleva a cabo la guerra de independencia e irrumpe en la vida pública y cultural del país cuando se ha disuelto la Gran Colombia; es importante aclarar que cuando Venezuela se enrumba hacia su emancipación en 1810 la familia Baralt Pérez se traslada a Santo Domingo[1], lugar donde el futuro

---

[1] Es probable que esta partida se deba a que la familia Baralt era proclive a la independencia y como sabemos Maracaibo durante el período señalado permaneció “Muy noble y Leal” al rey, hasta que en el año 1821 se suma a dicho proceso independentista.

escritor transcurre su infancia y parte de la adolescencia.

Se estima que la familia Baralt Pérez regresa a Maracaibo en el año 1821, pues antes de esa fecha, su padre don Miguel Antonio Baralt figura como Capitán y con el cargo de Comandante Volante de Maracaibo; para ese entonces el joven Rafael María ingresa a la milicia incorporándose al Cuerpo de Cazadores Volantes del departamento de San Carlos obedeciendo órdenes de su padre con tan solo 11 años de edad.

El historiador Germán Cardozo Galué afirma que para 1824 el escritor viaja a Bogotá; en esa ciudad estudia latinidad en el convento de Santo Domingo, derecho público y filosofía en el colegio de los Claustros de San Bartolomé y Nuestra Señora del Rosario, hasta alcanzar el título de bachiller[2]. Sobre su permanencia en la escuela contamos con una descripción que hiciese uno de sus compañeros de clase, llamado Juan Francisco Ortiz; éste nos describe los días estudiantiles de Rafael María Baralt de la siguiente manera:

"Entre los asistentes a las clases del Dr. Sotomayor hubo uno muy notable, y que no debí poner entre los asistentes, pues era un mozalbete despilfarrado que concurría cuando se le antojaba, es decir, uno o dos días por semana, que los otros los gastaba en picos pardos, en comer frutas en el mercado o en vagar por las calles de la ciudad. Tendría entonces veintiuno o veintidós años cuando más. Hablaba el francés con alguna soltura y me forzaba a patullarlo con él. Me quería mucho, le gustaban mis versos, y a mí me gustaba su trato franco y su animada conversación. Estaba encantado con la Ilíada de Homero, que leía constantemente, hablaba a cada paso de sus héroes y de sus combates, y recuerdo que me prestó un ejemplar de la traducción de Bitauvé para que la leyera. Andaba siempre roto y desgarrado, y no por falta de buena ropa, sino por-

---

[2] Cardozo Galué, Germán. "Rafael María Baralt: Filósofo Social. Los Orígenes de la Venezolanidad". En *Revista de La Universidad del Zulia* Ciencias Sociales y Arte. Editorial LUZ - 2010, págs. 13 a la 30.

que cuidaba muy poco de sus vestidos; sabia la crónica de la ciudad; era infalible en la barra del Congreso; describía con exaltación el mar y el Lago de Maracaibo, suspirando tristemente por el día de regresar a su país nativo. No me acuerdo de su cara, pero sí de sus travesuras y picaras ocurrencias, que llegaron a tal punto que, de la noche a la mañana, supimos que su tío, respetable sujeto, presidente del Senado de Colombia, lo hizo montar en una mula, y escoltado por un asistente lo mandó para su tierra. Ese joven era el célebre Rafael María Baralt"[3].

Sea cual haya sido el nivel de los estudios en Bogotá, lo cierto es que debieron ser positivos, pues encontraremos más adelante que con perfecto dominio del estilo, ha de llevar a cabo una amplia obra literaria, en prosa y en verso, de excelsa calidad. Durante su estancia en Colombia, Baralt engendra con María Antonia Guijarro a su primogénita Ana Francisca Baralt Guijarro en el año de 1827.

De regreso a Maracaibo en 1828 lo encontramos como uno de los firmantes del Acta de Separación de la Provincia de Maracaibo de la Gran Colombia; al tiempo que se incorpora a las filas del ejército como sub teniente de milicias; allí comienza su travesía entre cuarteles y libros. Don Pedro Grases señala que al regresar a Maracaibo Baralt se inicia como editor principal del "Patriota del Sulia" cuando éste ve la luz el 16 de febrero de 1829[4]. En relación a su trabajo como editor, Baralt le comenta -a través de una carta con fecha 17 de febrero de 1829- a su tío don Luis Andrés Baralt, senador, en la capital grancolombiana, lo siguiente:

"Remito a Ud. Un ejemplar del Patriota. Este periódico ha sido establecido por el intendente, y por tanto, su carácter es del todo ministerial. El número que le incluyo ha

[3] Extracto tomado de un resumen biográfico escrito por Pedro Grases bajo el título: "Rafael María Baralt 1810-1860". Ediciones Grijalbo 1990.

[4] La intención de este periódico era la de informar acerca de la política Gran Colombiana, y de modo particular, sobre la guerra del sur, entre Colombia y Perú.

sido redactado por mí y lo será también el tercero……Mucho me excusé antes de admitir esa penosa comisión; pero al cabo fue preciso ceder, porque las disculpas, aunque sean justas, suelen considerarse, con mucha frecuencia, intempestivas. Por lo demás, mis ocupaciones me impiden dedicarme con atención a ese género de trabajo, fastidioso por sí mismo y nada útil en sus resultados: lo dejaré, pues, tan pronto como me sea posible”[5].

Posteriormente Baralt, asume la administración de Correos del Departamento del Zulia y actúa como oficial del Estado Mayor y Secretario del General Santiago Mariño en la Campaña de Occidente. A solicitud del general Mariño, comienza a compilar y ordenar los documentos relativos a esa campaña, firmando posteriormente la introducción que los presenta. Según la opinión del historiador Augusto Mijares, este trabajo no fue de gran calidad debido a la inmadurez del escritor y su corta edad; sin embargo, igualmente afirma que once años después se convertirá en un estupendo escritor, valeroso y sagaz historiador[6]. Es claro que ambas actividades, las de editor y compilador, brindan al futuro historiador sus primeras experiencias en el campo de la escritura y la milicia, pues actúa paralelamente entre estas dos actividades por lo menos hasta 1841.

Alrededor de 1830, Baralt decide trasladarse a Caracas; en la capital, ingresa como funcionario al Ministerio de Guerra y Marina, al mismo tiempo estudia en la Academia Militar de Matemáticas de Juan Manuel Cajigal, donde se gradúa de agrimensor público en 1832 y desempeña la

---

[5] Tomado de Pedro Grases, y éste lo toma a su vez de La Fundación John Boulton de Caracas. Esta versión procede de una copia en microfilm de una valiosa colección de documentos históricos que el doctor Mario Espinoza Ponce de León posee en Bogotá. En Revista Baraltiana N 4 Pág. 10, ediciones de La Universidad del Zulia Junio - 1964.

[6] Mijares, Augusto. “Baralt Historiador”. Estudio introductorio sobre la obra de Rafael María Baralt. “Historia de Venezuela” Tomos I y II. Edición de La Universidad del Zulia, Maracaibo, 1960. La fuente forma parte de las págs. preliminares bajo el número XLIX.

"Cátedra de Filosofía". Su permanencia en Caracas le permite incorporarse a la vida intelectual y cultural de la nación; iniciándose por los caminos de la literatura, la poesía y la historia.

Según Abraham Belloso, se preocupaba Baralt por obtener la certidumbre de los acontecimientos ocurridos en la guerra magna, desde su iniciación; y compartía el tiempo disponible colaborando en el Correo de Caracas, cuyo fundador y propietario fue el sabio don Juan Manuel Cajigal[7]. También publicó algunos de sus escritos en la revista literaria "La Guirnalda" revista de efímera existencia. Abraham Belloso afirmó que Baralt *"no escatimó su cooperación literaria a quienes se la solicitaron; y en los periódicos y revistas caraqueños la firma de Rafael María Baralt no faltaba en ellos, haciéndose de una nombradía literaria que no tardó en traspasar los ámbitos de la patria"*[8].

También en Caracas se incorpora como numerario de la Sociedad Económica de Amigos del País a mediados de 1833; en esta última, colaboró a través de escritos al lado de intelectuales de la talla de Blas Bruzual, Tomás Lander, Fermín Toro, Agustín Codazzi, Juan Vicente González, Domingo Navas Spínola, Carlos Soublette, Manuel Felipe Tovar, José Ángel Álamo, Felipe Fermín Paul, Juan Nepomuceno Chávez, José María Vargas entre otros. Su contribución en esta etapa de su vida la encontramos en textos costumbristas y de prosa poéticas; las fiestas de Belem, los Escritores y el Vulgo, Adolfo y María, Idilios; son una pequeña muestras de su talento de juventud.

Sobre sus escritos nos comenta don Pedro Grases: "en su primer artículo de costumbres con una expresiva cita de Mariano José Larra, cuya influencia es general en el costumbrismo hispánico y que habría sido lectura frecuente

---

[7] Belloso, Abraham. "Don Rafael María Baralt". Tomado de la Revista Baraltiana N 6 ediciones de La Universidad del Zulia. Maracaibo, Junio de 1966. Pág. 106.

[8] Ídem. Pág. 106.

en Rafael María Baralt, como en todos sus compañeros de generación, Baralt describe con humor los temas más candentes para los periódicos, con alusiones agudas y claras sobre el conocimiento político, la inmigración, el ejército, las milicias, la literatura, la educación. Procura hacer las criticas generales, emboscadas en la chanza y la ironía como lo aconsejaba Larra, principio que se repetía en los artículos costumbristas que escribe en Caracas[9]. El estilo de la prosa y los temas seleccionados vinculan a Baralt con el clima romántico de su tiempo de manera que los caracteres de su obra reflejan, sin duda, el nivel de formación que tenía; el mismo lo señala cuando se cataloga como un lector insaciable, que gracias a un gran instinto del lenguaje llega a ser un profundo conocedor del idioma y de sus recursos expresivos.

Al sucederse la Revolución de las Reformas en 1835, peleó contra Santiago Mariño, su antiguo jefe, y fue ascendido a Capitán de Artillería, pero decidió dejar las armas y dedicarse a escribir. También en Caracas se casa con la dama caraqueña Teresa Manrique; de esta unión nace su segunda hija Manuela Luisa Baralt Manrique, en 1833.

Para 1839 el General José Antonio Páez encarga al Coronel Agustín Codazzi elaborar la cartografía nacional; Codazzi conociendo las cualidades de Baralt lo invita a colaborar con él y le propone que escriba un resumen de la historia de Venezuela. Por su parte, el Capitán de Artillería, Baralt, desde 1837 venía compilando en comunión con Ramón Díaz, gran parte de la documentación necesaria para la edición de una obra de Historia de Venezuela apta para la enseñanza en la escuela. La fortuna le sonríe cuando por iniciativa de Codazzi se le invita a colaborar para que redacte la parte histórica que complementa el trabajo geográfico. Es así como nace, en comunión con el atlas de Vene-

---

[9] Pedro Grases. Estudio Preliminar que antecede al tomo V de las Obras Completas de Rafael María Baralt, publicadas por LUZ en el año 1965. Págs. 18-19.

zuela, su famoso Resumen de Historia Antigua y Moderna de Venezuela publicado en Paris en el mes de septiembre de 1841[10]. En agosto del mismo año, específicamente en Caracas, empiezan a admirarse mapas, atlas, historia y geografía. Don Mariano Mora, encargado de la distribución de la obra, cuenta que en poco tiempo había más de quinientos suscriptores; al parecer había un afán patriótico por conocer la anchura de la patria sobre los dibujos de sus suelos y su historia.

Ciertamente, la obra de Codazzi complació las expectativas del público, todos los sabios están de acuerdo en el elogio de la obra. "En su vieja tertulia de San Francisco, Codazzi recibe los parabienes de los amigos. Allí se reúne menudamente Baralt, Rafael Seijas, Fermín Toro y los demás componentes de aquella "peña" cuyo principal admirador es Juan Vicente González, quien a la par ha instalado las oficinas de su imprenta"[11].

Es importante aclarar que para emprender la empresa Codazzi había adquirido una deuda de 15 mil pesos; pensó éste solicitar la exoneración de la deuda al Congreso por favores concedidos a la patria. Sorpresa para él cuando los representantes del Congreso, a través de la Cámara de Senadores, negó la solicitud y exigió de manera apremiante el pago de la deuda. Pero, ¿cuáles eran las razones de la negativa de la Cámara del Senado? Esto nos lo responde don Mario Briceño Iragorry cuando afirma: "no era Codazzi, se trataba de sus socios Baralt y Díaz. A éstos cobran los políticos de la Cámara Alta juicios expresados en la parte contemporánea de la historia"[12].

---

[10] Baralt Rafael María, "Historia de Venezuela" Tomos I-II. Edición de La Universidad del Zulia. Maracaibo, 1960. También se puede ubicar por internet los tres tomos originales publicados en 1841 por la imprenta de Fournier de París.

[11] Iragorry, Mario Briceño. "Pasión y triunfo de dos grandes libros". En Revista Baraltiana N 6 ediciones de LUZ. Caracas-Maracaibo, Junio de 1966; pág. 61.

[12] Ídem.

Don Pedro Grases nos comenta al respecto que la lectura de la historia de Baralt y Díaz provoca en Caracas aires de apasionadas murmuraciones y tempestades de tal magnitud que su autor decide para el año de 1842 no volver a Venezuela. Este rechazo también debió estar vinculado a la amplitud o visión amplia que tenía Baralt de su mundo, la cual se nutrió de su contacto con planteamientos ideológicos de diversas índoles, algunos polémicos, como los provenientes del socialismo y el liberalismo[13]. Señala igualmente el historiador Germán Cardozo Galué que "al igual que Andrés Bello y Simón Rodríguez buscara horizontes menos convulsionados que le permitan continuar su crecimiento y expansión como, filólogo y periodista"[14].

Sobre este aspecto de la historia Baraltiana Berthy Ríos en un ensayo titulado "Muerte y Resurrección de Baralt" señala que "la Historia de Venezuela, el libro que lo habría de consagrar, al mismo tiempo que lo hizo nacer a la gloria continental, le ocasionó la muerte civil en su propia patria"[15]. Ríos afirma esta realidad señalando que: "en la redacción de su libro Baralt fue sincero molestando de esta manera a los jerarcas de la república recién nacida quienes envueltos en el mito y la leyenda -a veces justificados, como en el caso de Páez- regresaban de asistir al parto de la Independencia Nacional, y se dedicaban como padres a usufructuar de aquella criatura que consideraban propia"[16].

Sin embargo, para algunos intelectuales entre los que destacan Rafael Seijas, Fermín Toro, Juan Vicente Gonzá-

---

[13] Parra Contreras, Reyber. "Los orígenes del debate socialista en Maracaibo (1849-1936). Contribución a la historia del debate socialista en Venezuela". Ediciones del Vicerrectorado Académico de La Universidad del Zulia. Maracaibo, 2012.

[14] Cardozo, Galué; Germán. "Rafael María Baralt: Filósofo Social. Los Orígenes de la Venezolanidad". En revista de La Universidad del Zulia Ciencias Sociales y Arte. Editorial. LUZ - 2010, págs. 13 a la 30.

[15] Ríos, Berthy. "Muerte y Resurrección de Baralt". En Revista Baraltiana N 4 ediciones de La Universidad del Zulia. Caracas-Maracaibo, Junio de 1964.

[16] ídem

lez y el resto del pueblo lector, su historia tuvo buena acogida pues aquella apreciación que se había generalizado sobre Bolívar en 1830, apreciada en su introducción sobre los documentos de la Campaña de Occidente, fue totalmente cambiada al apreciarse en la historia de Venezuela la serena equidad y la absoluta justicia con que se juzga al Libertador y los hechos de la guerra de emancipación.

Según Berthy Ríos, Baralt tardó un año solamente para leer todos los documentos aportados por Ramón Díaz; igualmente para seleccionar, compilar, confrontar, redactar y corregir la obra. Esto, según Don Mario Briceño Iragorry "no gustó a los poderosos de la época, que hubieran deseado verse mejor pintados en el recuento de los hechos; por el contrario, esperaban grandes frases elogiosas y conceptos aprobatorios de la actuación de Páez en la presidencia de la república, y el aplauso rimbombante de ella; encontrándose, en contraposición, con apreciaciones imparciales y ecuánimes, adscritas a la verdad y amoldadas a un criterio de completa cordura e imparcialidad"[17].

Ante la reacción de la Cámara Alta del Senado, el Coronel Agustín Codazzi asume una postura favorable a Baralt y Díaz presentando al Congreso de Venezuela una memoria escrita por Rafael Urdaneta, Hijo mayor del prócer de la patria, en la que al referirse a la historia de Baralt y Díaz afirmó:

"Si la historia no está escrita con imparcialidad, si oculta algo, si elogia a quien no debe, si olvida a algunos y ensalza con justicia a otros, si, en fin, ella no es de la aprobación de la mitad del Senado….El Poder Ejecutivo convenía en que con el levantamiento de los planos de las provincias se había hecho un importante servicio a la República, que merece una recompensa nacional; y pregunto yo ahora; ¿Seré culpable por haber escogido al

[17] Bellos, Abraham. "Don Rafael María Baralt". Tomado de la Revista Baraltiana N 6 ediciones de La Universidad del Zulia. Caracas-Maracaibo, Junio de 1966. Pág. 107

Capitán R.M. Baralt para redactar la historia, o porque éste se asociase al señor Díaz? Paréceme que no y aunque el Gobierno mismo al conferir un destino importante al señor Baralt y ofrecer otro al señor Díaz, que no aceptó, pareció mostrarse satisfecho de la manera con que aquellos señores desempeñaron un trabajo de suyo delicado.... Pero supongamos que la historia carezca de verdad en muchos puntos; que sus autores hayan consultado más sus propia pasiones que los hechos con la mira de dar gloria a unos, arrebatándosela a otros; siempre resultará por poco que se reflexione, que se ha hecho un bien inmenso al país, porque se ha abierto el campo de la discusión y se ha preparado el triunfo a la verdad. Pues qué; ¿no están las plumas en las manos libres de todos los venezolanos? ¿Por qué no impugnan lo que no les parece exacto? ¿Por qué ese profundo silencio? Este silencio prueba una de dos cosas: o que la historia es justa, imparcial y digna de los hechos históricos que se refiere, o que los escritores venezolanos se preparan a combatirla con armas del raciocinio"[18].

Las palabras de Urdaneta, parafraseadas por Codazzi; parecen generar una especie de debate por la búsqueda de la verdad en la Historia Nacional, sobre todo en la parte de historia contemporánea pues aún están vivos los recuerdos de quienes participaron en el proceso emancipatorio y se vieron obviados en la redacción de dicho resumen. Indiscutiblemente la historia de Baralt y Díaz no podía incorporar, por falta de documentos y debilidad en el tiempo destinado para su redacción, de todos los acontecimientos; sin embargo, es el primer acercamiento historiográfico que pretende narrar los hechos contemporáneos de manera imparcial. Indudablemente se le tenía que presentar conflictos de intereses como los anteriormente expuestos.

Volviendo a los escritos de Baralt y sobre su aprecia-

---

[18] Memoria del Congreso (De los papeles de Urdaneta). Tomado de los anexos presentados por Mario Briceño Iragorry en la Revista Baraltiana N 6. Págs. 86-87.

ción, don Pedro Grases comenta: "el giro sintáctico, la riqueza de vocabulario, la ordenación del pensamiento y del lenguaje, la corrección del período, la brillantez de la imagen, todos los rasgos personales de la prosa maestra de Rafael María Baralt están en el Resumen de Historia. No será superado su estilo después de 1840[19]. Por otro lado, el poeta Rafael Yepes Trujillo complementa esta apreciación de Grases señalando que el autor logra, en el texto histórico, sincronizar altos niveles de pedagogía, de narrativa y de dialéctica, que dan a la obra tonalidades de excepción de manera que "vierte la riqueza de su prosa, y viste de armonía, de heroicidad o de grandeza, la ferocidad de las hazañas, la tristeza de las derrotas o la alegría de las victorias"; en otras palabras, Baralt logra una amalgama de arte, filosofía y realidad, que eleva la obra de los planos comunes, y la coloca en la categoría de doctrina educativa y reveladora de todo el fulgor de una epopeya.

Indudablemente la prosa del resumen de Historia de Venezuela, escrita a los treinta años de edad, es testimonio irrefutable de que en la persona de Baralt el escritor y el estilista están ya formados. De todas sus producciones posteriores se le puede comparar únicamente la prosa del discurso de incorporación a la Academia Española en 1853, redactado en el momento de plenitud del escritor. Sin embargo, las pasiones políticas imperantes en la época rebotan contra aquel monumento de sobriedad, de sabiduría y de justeza con que ha escrito su historia. Los ánimos se vuelven contra Baralt. Él habla del "crimen" que ha cometido al escribir con pluma recia y veraz, la historia de su patria, y luego de hondas reflexiones decide irse a vivir a España, en donde vislumbra un amplio escenario para sus actividades de escritor. Casualmente y durante ese mismo mes un nuevo encargo del General Páez lo obliga a alejarse nuevamente de Venezuela; esta vez se dirige a Inglaterra

[19] Rafael María Baralt. Ensayo biográfico publicado por la Editorial Grijalbo en 1960.

con la responsabilidad de buscar información que permita esclarecer los límites fronterizos entre su país y la Guyana Inglesa. El encargo diplomático lo termina diligentemente, pero paradójicamente decide quedarse en el viejo continente; de Inglaterra se traslada a Sevilla hasta 1845.

En Sevilla comienza a escribir sonetos e incursiona con poemas en versos; sin duda, Baralt fue uno de los escritores americanos que ha exteriorizado más, y en mejor forma, la angustia de la patria lejana y el presentimiento de no volver a ella. “El Viajero” y “Adiós a la Patria” son exponentes del estado anímico del poeta. Y del prosista, basta este fragmento: “¡Salve, tierra de mis padres, tierra mía, tierra de mis hijos!”. En esta forma de su poesía entra con más vigor su erudición y el conocimiento del idioma en el dominio del verso. De allí en adelante se suma a los círculos literarios de la península ibérica donde hace abundante periodismo y se asimila a la vida política de ese país. Allí publica posteriormente “El libro Poesías” (1848), “Libertad de Imprenta” (1849), “Prospecto de Diccionario Matriz de la Lengua Castellana” (1850), “Diccionario de Galicismos” (1855).

Es más que evidente que el mundo poético de Baralt lo constituye de manera especial dos tópicos de innegable trascendencia como son los temas religiosos y los temas patrióticos, a cada uno de estos tópicos están consagrados buena parte de sus mejores sonetos y odas que lejos de estrechar su horizonte poético ni de caer en una monotonía le permiten crear un conjunto de composiciones de sorprendente variedad y calidad. Por otro lado, sus epigramas son como documentos íntimos y casi autobiográficos pues expresan realidades amargas que el poeta experimentó; de ahí, que en la mayor parte de los casos escriba de manera ingeniosa y punzante.

Paralelamente con los epigramas se hallan los madrigales; en unos y en otros Baralt desarrollar una metáfora, y luego en los versos finales prefiere pasar del símil a la rea-

lidad buscada. En este sentido señala uno de sus estudiosos que "esta especie de lirica casi en desuso, tal vez parezca a los lectores de hoy un poco convencional y rebuscada. Pero adviértase que siendo todavía en tiempo de Baralt moneda corriente en buena poesía, sus madrigales son, por la finura de expresión, agilidad del verso y modo lirico de concluirlos, equiparables a los de los buenos poetas de entonces"[20]. Para el año 1845 Baralt se muda a Madrid; en esa ciudad continúa dedicándose a sus temas literarios: poesía y crítica. A esta época pertenecen la mayor parte de sus poemas extensos, las odas, de las cuales la que logró más resonancia fue la oda a Cristóbal Colon, premiada en 1849 en el concurso abierto por el Liceo de Madrid.

En la ciudad capitalina, sería periodista, escritor, poeta y crítico literario. Escribió en *El Tiempo, El Siglo,* El Espectador, El Clamor Público, El Siglo Pintoresco y el Semanario Pintoresco Español. Publicó la Antología Española, Programas Políticos con Nemesio Fernández Cuesta, la Historia de las Cortes, Libertad de Imprenta, Lo Pasado y lo Presente, La Europa de 1849 y la Biografía del Pbro. D. Joaquín Lorenzo Villanueva. A pesar de esto, según opinión de algunos escritores, los artículos periodísticos sobre temas políticos que publica en España no alcanzan la rotundidad ni la belleza de la prosa del resumen de historia pues son naturalmente, escritos de periódico, redactados con la premura implícita del oficio. A pesar de esta afirmación; el año de 1849 representa uno de los períodos de mayor producción ensayística y literaria, pues se dedica a escribir sobre ideología y política en periódicos de Madrid y cuya síntesis está representada por la publicación en 1849 de dos libros titulados "Escritos Políticos" y "Libertad de Imprenta".

[20] Pedro Pablo Barnola; "Redescubrimiento de la obra de Baralt". Estudio preliminar para la edición del tomo IV de las Obras Completas de Rafael María Baralt, publicadas por La Universidad del Zulia en el año 1964. Pag. 52

Sobre su pensamiento político, habría que añadir que no dejó de ser liberal; desde ahí, buscó dar respuestas a los problemas que caracterizaban a las sociedades americanas y europeas, especialmente reflexionó sobre los problemas políticos y sociales de su época, lo que representa una importante contribución al pensamiento filosófico latinoamericano. En torno a su pensamiento político, hay que aclarar que si bien Baralt estaba identificado con el pensamiento liberal, en sus escritos se observa cierta tendencia a reconocer y aprobar un modelo socialista. Cabe mencionar, en este sentido, el planteamiento de uno de sus estudiosos en ésta área: el Dr. Johan Méndez Reyes quien; al plantearse dicha interrogante, afirma:

"A pesar de estar influenciado por los socialistas utópicos y los anarquistas, el socialismo con el que Baralt se identificó fue el de los cambios graduales o un socialismo reformista (...) Apostando a la construcción de una sociedad más justa sin la mediación de la fuerza o estallido social, no se mostró partidario de la lucha de clases, aunque consideraba de vital importancia la igualdad de derechos entre éstas, esto lo aleja del marxismo y del socialismo científico, y lo acerca más a los liberales progresistas"[21].

Entre otros logros literarios para 1849 se encuentra el haber obtenido un resonante triunfo en el Liceo de Madrid con su Oda a Cristóbal Colón, mientras emprendió una obra de gran aliento, el diccionario matriz de la lengua castellana. Éste esfuerzo le permitió ser elegido unánimemente, el 15 de septiembre de 1853 para ocupar un sillón vacante como miembro de la Academia de la Lengua Española en sustitución de Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas; el 27 de noviembre del mismo año se incorpora como orador de orden leyendo un discurso de recepción en la

[21] Tomado de parte de las conclusiones hechas por el Dr. Johan Méndez Reyes en su ensayo "Liberalismo y socialismo en Rafael María Baralt". En Rafael María Baralt "Vida y Pensamiento". Fondo Editorial de la UNERMB. Maracaibo, 2011. Pág. 17

misma academia. Esta elección lo ubica como el primer latinoamericano en ocupar dicho honor. Su discurso para el día de la recepción fue considerado por Marcelino Menéndez y Pelayo, como la obra maestra de Baralt.

De sus trabajos de crítica literaria es notable el discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid, en enero de 1847, sobre Chateaubriand y sus obras, publicado luego con todos los honores; también se incorporan otros escritos como: El Carácter Nacional, el temor de la muerte, Certamen Poético del Liceo, Sobre la literatura criolla y por supuesto su escrito más emblemático el Discurso de recepción pronunciado en la Real Academia Española el año de su nombramiento.

El prestigio de Baralt se afianzará en los difíciles círculos literarios y políticos de Madrid; como periodista doctrinal y como escritor en prosa y verso, alcanzara entre los años de 1849 y 1850 su mayor renombre. Son, sin duda; los años más fecundos de su empresa literaria. Su fama de escritor talentoso y su reconocimiento como integrante de la Real Academia Española, le granjearon el afecto de la Reina Isabel II hasta el punto de permitirle acceder al cargo de Administrador de la Imprenta Nacional, Director de la Gaceta de Madrid y Comendador de la Real Orden de Carlos III, con dispensa del pago de derechos; cargos que asumió hasta el año de 1857.

En el año 1854, la República Dominicana, patria de la madre de Baralt, lo designa como Ministro Plenipotenciario en España para que actúe como mediador entre esa República y la Madre Patria. Tres años después se presentaron ciertas contrariedades a raíz de un encargo diplomático hecho a Baralt quien actuaba como mediador entre ambas naciones; por circunstancias políticas es violada su correspondencia oficial, cuando se discute la interpretación de un tratado; sus opiniones sobre personalidades españolas, ventiladas a la luz pública, hacen que España lo desconozca como embajador y lo priva de sus cargos políticos

en 1857. Este aciago acontecimiento en su vida le dejan cesante, humillado y con un juicio por traición. Aunque la sentencia fue absolutoria, su moral queda deshecha y todo ello apresuró su fallecimiento, el 4 de enero de 1860, a los 49 años y medio de edad.

Tras su muerte hubo duelo en Madrid y en Venezuela, y también en Santo Domingo, nación a la que donó su biblioteca. Para colmo, sus restos se extraviaron y tuvieron que transcurrir 122 años para su regreso a la Patria, aunque el Senado de la República le había concedido los honores del Panteón Nacional desde el 10 de julio de 1943 y sólo, el 24 de noviembre de 1982 logra hacerlo cuando son encontrados sus restos.

A pesar del poco tiempo de su existencia física, Baralt creó un estilo propio y nos dejó obras que le acreditan como maestro de la lengua castellana. En los últimos años de su vida desde España; Baralt tiene voz de continente. Es el alma de América, hablando desde Europa en cátedras de sociología y de humanidad; es el maestro, en toda la plenitud de su mensaje. Habla, escribe, piensa, y sus ideas, grandes y signadas de eternidad, ruedan, por sobre el filo de su época hasta alcanzar el germen de los siglos. Sus obras aún son consultadas por lectores que quieren profundizar en el mundo de la historia, la filología, la poesía o simplemente por aquellos que estudian la historia de las ideas políticas en Venezuela y Europa.

Finalmente, comulgamos con el historiador Reyber Parra[22] quien señala que Baralt *"dio todo lo que pudo, y al hacerlo no desperdició tiempo. Su obra escrita es testigo de ello, a lo que habría que añadir el cúmulo de responsabilidades administrativas, políticas y diplomáticas que asumiera en forma diligente y responsable. Baralt no cejó en su empeño de llevar a término una meta de gran impor-*

[22] Tomado de Parra Contreras Reyber "Rafael María Baralt. Antología de Escritos Políticos". Ediciones del Vicerrectorado Académico de La Universidad del Zulia. Biblioteca de autores zulianos; Nº 1. Maracaibo, 2010.

tancia en su proyecto de vida: insertarse en el principal foco cultural del mundo hispanoamericano, en España, con la intención de crecer como intelectual y poner a disposición de la patria grande, Hispanoamérica, lo mejor de sí mismo: su pensamiento progresista y al mismo tiempo moderado; su anhelo de igualdad, de libertad y de civilización; sus ganas de conservar y enriquecer la herencia hispana, es decir, de prolongar en el tiempo todo aquello que debía unir indefectiblemente a España con las nacientes repúblicas de América: un idioma, una fe, una historia, en una palabra: la cultura".

2. Método y estilo en la historia baraltiana

Rafael María Baralt ha sido considerado, tradicionalmente, como un representante del movimiento romántico venezolano, tanto en su producción literaria como en sus trabajos historiográficos. Sin embargo recientes investigaciones lo ubican bajo la influencia de los pre-positivistas franceses que le dan a su obra un carácter distinto al del romanticismo de su tiempo.

Entre estos investigadores se hace necesario mencionar al profesor Antonio Tinoco filósofo y profesor adscrito al Centro de Estudios Filosóficos Adolfo García Díaz de la Universidad del Zulia. El filósofo define etimológicamente al Prepositivismo como lo inmediatamente anterior al positivismo; igualmente señala que se debe entender por Prepositivismo un momento en el pensamiento occidental que se ubica entre fines de la ilustración y la aparición del pensamiento de Augusto Comte[23].

Según el investigador, Rafael María Baralt se inscribe en dos tendencias fundamentales, el romanticismo prove-

[23] Tinoco, Antonio G. "Rafael María Baralt y el Prepositivismo en Venezuela". Artículo publicado en la Revista de La Universidad del Zulia de Ciencias-Sociales y Arte. Ediciones de La Universidad del Zulia, Maracaibo, 2010. Pág. 66.

niente de Francia y Alemania, expresados en la literatura y especialmente en su poesía, y la visión prepositivista recibida de autores como Víctor Cousini, Alexis de Tocqueville, Francoise Guizot y de la mayoría de los socialistas utópicos, la cual está presente en la mayoría de su resumen de historia de Venezuela y en parte de los tomos que constituyen sus escritos políticos publicados en 1849[24]. En su análisis el profesor Ticoco asevera que la formación de Baralt en cuanto historiador se perciben la influencia de Guizot, de los ilustrados franceses, en particular Montesquieu y Voltaire además de la influencia de Hegel.

Para demostrar su hipótesis el filósofo presenta un balance historiográfico sobre los postulados filosóficos de los autores anteriormente descritos y establece un análisis entre lo que plantearon como teoría y metodología de la historia y la manera en que Baralt se nutre de ellos para procesar las fuentes consultadas; e inclusive para la interpretación de cada información que consultó para escribir su resumen de historia antigua y moderna de Venezuela.

Observemos el siguiente ejemplo: Se inserta una cita de Baralt que señala:

"En el antiguo mundo lucha el hombre sin cesar con una tierra extenuada: todos los descubrimientos de la ciencia, los más delicados procederes de las artes, la observación constante, el ingenio, el trabajo, se aplican sin descanso al grande objeto de hacerla productiva, sustituyendo a sus gastados elementos, otros que la renuevan y conservan…….Al contrario en la zona tórrida donde destituido el hombre de necesidades y cuidados, vive feliz en suaves climas al abrigo de una tierra feraz que le ofrece cosechas tempranas y abundantes…(Baralt;1960:517)[25].

Sobre esta cita exclama el profesor Tinoco: *"Al igual que Guizot, el historiador marabino relaciona las condi-*

---

[24] Ídem. Pág. 84.

[25] Baralt, Rafael María. "Historia de Venezuela" Tomos I-II. Edición de La Universidad del Zulia. Maracaibo, 1960.

ciones geográficas con el proceso civilizatorio, a tal punto que la extensión geográfica es un condicionante en la civilización, donde las comunicaciones son elemento fundamental para que aparezca la cultura, de allí, que la sociedad, la benignidad del clima y la carencia de necesidades son la base, en muchos casos, del carácter nacional"[26].

Esta aseveración es respaldada por el historiador Reyber Parra quien al igual que el profesor Tinoco señala que en cuanto a su formación como historiador; Baralt se nutrió y emuló lecturas previas como El Siglo de Luis XIV, el Ensayo sobre las Costumbres y el Espíritu de las Naciones de Voltaire; así como; el Espíritu de las Leyes de Montesquieu entre otros clásicos procedentes de los historiadores iluministas. Señala el historiador que Baralt debió identificarse con una forma de hacer historia cuyo propósito consiste en explicar el comportamiento de los hombre y la forma particular en que éstos conviven en sociedad, a partir de la incidencia que sobre ellos ejercen factores como: el clima, el suelo, la religión, las leyes, las costumbres, es decir, considerar que el devenir histórico se encuentra condicionado o sujeto a un determinismo natural, jurídico y cultural[27].

Sostiene el profesor Reyber que efectivamente Baralt, en su Resumen de Historia de Venezuela señala que *"todo hecho físico de aplicación general, determina pues una costumbre"*; y afirma también que *"las producciones del suelo, y principalmente la naturaleza de las plantas alimenticias, tienen un influjo notable en el estado de la sociedad, en los progresos de la cultura y en el carácter de los hombres"*[28].

[26] Tinoco, Antonio G. "Rafael María Baralt y el Prepositivismo en Venezuela". Artículo publicado en la Revista de La Universidad del Zulia de Ciencias-Sociales y Arte. Ediciones de La Universidad del Zulia, Maracaibo, 2010. Págs. 79-80.

[27] Reyber Parra Contreras. "Rafael María Baralt, historiador". Conferencia dictada en el Panteón Regional del Zulia, el día 07 de mayo de 2010, en el marco del Bicentenario del Natalicio de Rafael María Baralt. En Repositorio Académico del Vicerrectorado Académico de LUZ. Historia y Bicentenarios.

[28] Ídem.

Baralt también encontró en la ilustración una interpretación de la historia que, en su caso particular, puede catalogarse de liberal pues su producción historiográfica refleja algunas inquietudes en lo referente a nociones y categorías modernas como progreso, libertad, igualdad y civilización. Sobre ese particular observemos una cita del resumen de historia de Venezuela en la que Baralt señala:

"No basta para que una nación sea civilizada, que tenga cierta suma de felicidad material, sentimientos nobles y elevados, creencias religiosas, poder y valor. Es necesario que en ella se desarrolle uniformemente el espíritu político; que la libertad sea un goce y un sentimiento general; que el pensamiento sea libre; que el gobierno extienda y mejore la condición común; que las costumbres y las instituciones mutuamente se sostengan; y en fin, que por consecuencia de todo esto, los derechos y los bienes sociales, repartidos con equidad entre los hombres, den a éstos, aquella igualdad sin la cual son falsos el poder y la sabiduría de los pueblos"[29].

Parra afirma que en Baralt la idea de progreso es clara y que la misma es asociada a la idea de igualdad y a la justicia entre los hombres. Baralt se nos presenta entonces como un liberal progresista que apuesta por la construcción de una sociedad inclusiva pues confiaba en la condición racional del hombre y en la capacidad de éste para trasformar su realidad precaria, limitada y conflictiva. En consecuencia, no hay en su obra historiográfica una visión providencialista de la historia, sino más bien antropocéntrica y, por lo tanto, moderna. Este rasgo lo une a la tradición renacentista e iluminista[30].

Estos son algunos de los juicios más recientes en relación a la forma de ver la producción historiográfica de Baralt; sin embargo, el análisis de su obra historiográfica comienza desde el mismo momento que se publica en 1841.

---

[29] Ídem.

[30] Ídem.

Desde ésta fecha en adelante algunos intelectuales lo han criticado y otros lo han aclamado.

Don Mario Briceño Iragorry nos muestra un juicio a la historia de Baralt que data del año 1889; y que se relaciona con la inauguración de la "*Academia Nacional de la Historia*". Nos cuenta Iragorry que para éste año Juan Pablo Rojas Paul, en su función como presidente de la república, en el discurso de inauguración de la Academia Nacional de la Historia afirma*: "Lo que más se acerca hasta hoy al tipo de lo que debe ser la Historia Nacional, es la obra de Baralt y Díaz; pero esta obra, no obstante el alto y reposado criterio que en ella brilla, realzado por la condición clásica de la forma, no pudo ser escrita, a causa de las circunstancias de los tiempos, con la libertad moral que necesita indispensablemente el historiador para decir toda la verdad e impartir toda la justicia"*[31]. Con relación al planteamiento anterior, Baralt nos comenta en el apéndice que cierra su historia moderna de Venezuela lo siguiente:

"Siempre ha sido nuestra intención poner fin a este trabajo en el año de 1830, época en que la separación de Venezuela quedó perfeccionada con la constitución expedida por el congreso constituyente de Valencia. La tarea, siempre difícil y peligrosa, de escribir la historia contemporánea con severa imparcialidad, llega a ser imposible al entrar en aquella época en que por ser muy reciente se abstiene todavía la opinión pública de pronunciar sus juicios sobre muchos sucesos importantes… al paso que en alguna que otra de las subsecuentes hemos tenido a veces una pequeña intervención; circunstancia que necesariamente afecta la parcialidad el modo de ver y juzgar los acontecimientos"[32].

Notemos como el historiador reconoce la dificultad

---

[31] Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Tomo XXVI; Nº 88, octubre-diciembre de 1939. Caracas Tipografía americana, pag. 527.

[32] Baralt, Rafael María, "Historia de Venezuela" Tomos II. Edición de La Universidad del Zulia. Maracaibo, 1960, pág. 66.

por la que ha tenido que atravesar para redactar su Historia Moderna de Venezuela; sin embargo, Baralt, como cualquier historiador, no escapa del problema ético y que tiene que ver con lo verdadero y lo falso, con lo justo e injusto. En su historia predomina la narrativa y la inducción amalgamadas con cierto juicio deductivo a través de sus propias opiniones, abrazando el conocimiento de los sucesos más memorables y el conjunto de los hechos que determinan las condiciones físicas, económicas y civiles de su país.

León Halkin en su libro titulado Iniciación a la Crítica Histórica nos señala que la historia se hace sobre la base de los testimonios, distinguiendo lo verdadero de lo falso a través de tres operaciones fundamentales. Primero, buscar y clasificar los testimonios, luego verificarlos y controlarlos; y finalmente comprenderlos e interpretarlos[33]. Si de algo tenemos que estar claros es que la obra historiográfica de Baralt es, en suma, producto de estas tres operaciones básicas.

Baralt y Díaz, ocuparon gran parte de su tiempo en compilar las opiniones dispersas en las fuentes que comprende todo lo referente a la época del "descubrimiento", a los anales de la conquista, a la marcha y los progresos de la colonización considerada en sus relaciones administrativas. En su Historia Antigua (siglo XV-1797) se evidencia un estudio sobre el estado de las instituciones venezolanas englobando de buena manera la situación por la que venían atravesando la población (Capítulo XVI), La agricultura (Capítulo XVII), Comercio (Capítulo XVIII), La Educación pública (Capítulo XXI) entre otras; sobre esta última decía *"la educación pública en América, y sobre todo en Venezuela, estaba en la situación más lamentable, siendo absolutamente nula la del pueblo y en sumo grado incompleta las de las clases elevadas…"*[34]

---

[33] HalKin, León. "Iniciación a la crítica histórica". Ediciones de La Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1968. Pág. 21.

[34] Baralt, Rafael María. "Historia de Venezuela" Tomos II. Edición de La Universidad del Zulia. Maracaibo, 1960, pág. 489.

Las fuentes utilizadas para la reconstrucción del proceso histórico venezolano, son de primera mano; sobre Cristóbal Colón, Baralt señalaba*: "En muchas partes de la biografía de Colón hemos seguido paso a paso la Historia del Nuevo Mundo escrita por el sabio Don Juan Bautista Muñoz, rectificando algunos hechos y añadiendo otros por la autoridad de Don Martín Fernández de Navarrete, cuya preciosa colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles hemos tenido constantemente a la vista"*[35]. Continua Baralt señalando; *"El poco mérito que se encuentre en la presente obra se deberá únicamente a los excelentes escritores que hemos consultado y seguido por lo común, tanto aquí como más adelante…El nuestro no ha sido otro que el ordenar y disponer en un cuerpo, concisamente y con la posible claridad, los hechos que andaban regados en sus obras, corregir los unos con los otros, a unos dar mayor extensión, a otros quitarla; todo con el fin de formar, conforme a nuestro plan, un breve aunque completo resumen de la historia antigua de Venezuela aplicable a la enseñanza..."*[36]

Así pues en su Resumen de Historia de Venezuela se muestra un claro ejercicio de erudición donde el autor recopila en forma crítica las fuentes procedentes de: Muñoz, Navarrete, Herrera, Irving, Oviedo, Robertson, Depons, Humboldt, Montenegro y Colón, Yánez, así como testimonios documentales que logró ubicar en diversos repositorios para dar paso a un relato donde se busca el encadenamiento interno de los acontecimientos. Sin embargo, no se observa que dicho encadenamiento conduzca en forma permanente a un análisis integral; por el contrario, se limita al abordaje de estancos: lo político, lo económico, lo demográfico, lo religioso, sin que se indiquen las conexiones

[35] Ídem. Pág. 162.
[36] Ídem.

existentes entre todos estos aspectos[37].

Por otro lado, La Historia Moderna de Venezuela (1797-1830) abraza la nueva organización política desde el instante en que Venezuela arrojó el grito de independencia y a raíz de lo que Germán Carrera Damas denominó en uno de sus libros como "Crisis de la Formación Social Colonial Hispánica 1797- 1810". A partir de este año, el criterio de periodificación utilizado por el historiador es anual hasta llegar a 1830. Finalmente, presenta un breve bosquejo donde narra los acontecimientos que van de 1831 hasta 1837[38]. Vemos como Baralt en su historia contemporánea ordena cronológica y temáticamente los hechos de la independencia superando así la dispersión en que estos mismos hechos se encontraban hasta los momentos.

Entre las mayores virtudes de la "Historia Moderna de Venezuela" (1797-1830) se encuentran las de brindar reconocimiento pleno y objetivo a la obra del Libertador Simón Bolívar; al referirse a los sucesos de 1814 Baralt afirma:

"Los heroicos esfuerzos hechos por Bolívar en Venezuela para defender la libertad de la república, en su conducta administrativa y económica, y mayormente la modestia, o llámese sagacidad, con que voluntariamente se sometía él, siendo venezolano y dictador en su patria, a juicio de un gobierno extraño, le granjearon afecto y grande admiración de parte de los granadinos. Justo era, porque ningún hombre con tan escasos medios de acción e igual número de dificultades, dio jamás mayores pruebas de valor, ingenio y fortaleza..."[39]

Con relación a la situación económica de Venezuela Baralt afirma:

---

[37] Reyber Parra Contreras. "Rafael María Baralt, historiador". Conferencia dictada en el Panteón Regional del Zulia, el día 07 de mayo de 2010, en el marco del Bicentenario del Natalicio de Rafael María Baralt.

[38] Ídem.

[39] Baralt, Rafael María. "Historia de Venezuela" Tomos II. Edición de La Universidad del Zulia. Maracaibo, 1960, pág. 866.

"Al hablar de las producciones en Venezuela y del orden con que han entrado a figurar en su gobierno, conviene investigar el influjo que la compañía se atribuye en los progresos de la agricultura del país, para lo cual tomaremos de sus propios datos todos los que no estén expresamente contradichos por algún documento público"[40].

Para el análisis económico Baralt accede a la información antes descrita y elabora un cuadro comparativo que muestra el estado de las importaciones y exportaciones hechas por el Puerto de la Guaira entre 1793 y 1839; en dicho cuadro se muestran datos relacionados con las importaciones y exportaciones de Venezuela con la península, con la América Española, con las colonias extrajeras; sintetizando los totales de importación, totales de exportación[41]. Estos cuadros comparativos le permiten deducir:

"De los frutos que sirven para la exportación en Venezuela, ninguno es más importante que el Café... en el año económico de 1838 a 1839 han salido por las aduanas 21.881.311 libras, a cuya cantidad es preciso añadir para tener aproximadamente la producción total 3.600.000 libras a que por lo menos alcanza el consumo del país[42].

Estas estadísticas; también forman parte de los datos suministrados por Codazzi en su resumen de la geografía de Venezuela. La manera con que Baralt confronta y coteja la información de las fuentes le permite en ciertos casos; negar lo que otros ha afirmado y en otras situaciones confirmarlo. Al acceder a la obra impresa se puede notar como al final de cada uno de los tomos se presenta un apéndice donde se pueden evidenciar un conjunto de documentos, copia textual de sus originales, informes reales y cuadros estadísticos que nutren sustancialmente su obra, haciendo posible que nuestro historiador pueda mostrar un panorama

---

[40] Baralt, Rafael María. "Historia de Venezuela" Tomo I. Edición de La Universidad del Zulia. Maracaibo, 1960, pág. 525.

[41] Ídem. Págs. 538-539.

[42] Ídem. Pág. 354.

amplio sobre la condiciones económicas, políticas y sociales por las cuales han trascurrido el pueblo venezolano desde que inicia su historia antigua 1498 hasta su culminación con la historia moderna en 1830.

Como se ha venido señalando, la obra de Baralt utilizó fuentes directas pues se nutre de testigos o actores que formaron parte de los acontecimientos; igualmente se nutre de apuntes manuscritos; así como también tiene acceso a gran número de archivos del gobierno. Estos datos le permiten presentar un balance sobre las políticas gubernamentales de la época. Podemos citar como ejemplo la correspondencia de Rafael María Baralt con el Ministro Alejo Fortique y que tiene que ver con los establecimientos de límites entre la Guayana Inglesa y Venezuela; también se pueden mencionar los documentos Militares y Políticos que publicó sobre la Campaña de Vanguardia encomendada por Santiago Mariño impresos y compilados por el propio Baralt en 1830.

A pesar de que en temas de Historia de Venezuela, la de Baralt y Díaz, en orden cronológico, ocupa el cuarto lugar (la de Fray Pedro Aguado, Historia de Venezuela sería la primera, publicada en 1591; la segunda, la de fray Pedro Simón, Noticias Historiales de la Conquista de Tierra Firme en las Indias Occidentales, editada en 1625, y la tercera la de José E. Oviedo y Baños, Historia de la Conquista y Fundación de la Provincia de Venezuela, impresa en 1723) pudiéramos afirmar que en cuanto a la reconstrucción del proceso histórico contemporáneo venezolano, representa el primer esfuerzo serio en buscar y clasificar los testimonios de la independencia para luego verificarlos, controlarlos; y finalmente, como señala Halkin, comprenderlos e interpretarlos.

Baralt sin duda aplicó el método histórico; seleccionó los hechos que él consideró más importantes a través de la inducción y aplicó la analogía y la comparación para confrontar las fuentes de manera que pudiese medir la veracidad de cada una; todo con la intención de acercarse a la

verdad. Sin embargo; el principal problema que afronta la historia de Baralt, es que su trabajo historiográfico es muy reciente o contemporáneo a su tiempo y; como nos platea E.H. Carr, "viven quienes recuerdan la época en que todavía existían todas las opciones, y les parece difícil adoptar la postura del historiador para quien han quedado todas canceladas por el hecho consumado. Estamos ante una reacción puramente emocional y ahistórica"[43].

Evidentemente no existe una historia completamente objetiva, pues para el historiador resulta sumamente difícil desprenderse del objeto de estudio, y aunque solía decirse que los hechos hablan por sí solos, sería necesario aclarar que los hechos solo hablan cuando el historiador apela a ellos porque él es quien decide a que hechos se da paso, y en qué orden y contexto hacerlo.

A pesar de esto y tomando como referente las propuestas de los Anales, de la mano de Marc Bloch, compartimos uno de sus aforismos cuando afirma que *"los historiadores no tienen más que "recitar" lo que las fuentes ofrecen dándonos de la historia según la reciben y no según la estimen"*[44]. Baralt sin duda; trató de aferrarse a esta idea (posteriormente concebida por Bloch); pero como el mismo señala, resulta imposible no inmiscuirse cuando el correr de los acontecimientos pasa por el frente de nuestras narices; razón por la cual decidió sabiamente culminar su Historia de Venezuela en 1830.

3. Consideraciones finales

Tres virtudes anidaron en el carácter de Rafael María Baralt: Espíritu de superación, constancia y fortaleza, pues como hemos observado, su vida fue sacudida no pocas ve-

---

[43] E. H. Carr. Que es la Historia. Editorial Seix Barral. Edición 1978. Barcelona. Pág. 131.

[44] Marc Bloch. Introducción a la Historia. Fondo de Cultura Económica. Edición 1987. México. Pág. 67.

ces por dificultades y tropiezos; y a pesar de esto siempre supo –salvo en los últimos momentos aciagos días de su vida– reponerse ante la adversidad, para erguirse victorioso frente al fracaso[45]. Definitivamente el resumen de Historia Antigua y Moderna de Venezuela se ha convertido, y así lo reconocen los historiadores venezolanos, en memoria y pilar de la identidad de los venezolanos.

Sin embargo, resulta indudable que las investigaciones sobre la Historia de Venezuela que surgieron después del trabajo de Baralt y Díaz, con documentos que no se conocían, con investigaciones practicadas para esclarecer hechos y circunstancias, con más fuentes de información y una vez desaparecidos todos los actores; contendrán versiones no acordes con la de éstos. No obstante, para el tiempo de publicación del trabajo no puede ser considerado como error, pues son frutos naturales del medio en que se desenvolvieron.

El reconocimiento pleno sobre el valor de la "Historia Antigua y Moderna de Venezuela" quedará puesto en evidencia a partir de la primera década del siglo XX hasta nuestros días. Rufino Blanco Fombona señala al referirse a su historia de Venezuela *"esta obra es, como se sabe, en cuanto historia, el libro clásico de Venezuela, y en cuanto literatura, uno de los que entran en la docena de libros más hermosos del habla castellana"*[46]. En los tomos de historia se aprenden los ejemplos de virtud y de heroísmo; ellos nos enseñan a amar a la nación que los produjo y al igual que muchos representantes de la historiografía griega y latina

[45] Virtudes asignadas por: Parra Contreras Reyber. Tomado de su prólogo en relación a la publicación del discurso pronunciado por Rafael María Baralt cuando se incorpora a la Real Academia de la Lengua Española. En: Colección de Cuadernos de Difusión de La Universidad del Zulia - 2010. Pág. 7.

[46] Tomado de un ensayo titulado "Baralt Historiador"; escrito por Augusto Mijares y que actúa como complemento de la Edición de 1960 sobre "Historia Antigua de Venezuela" Tomo I. Edición de La Universidad del Zulia, Maracaibo, 1960.

(Trucides, Polibio, Tácito y Cicerón), Baralt encuentra en la historia una maestra de la vida que sirve para aleccionar e instruir a quienes se acercan a ella[47].

Sin embargo, es necesario aclarar que nada es tan verdadero como que los historiadores esperan que su trabajo sea superado una y otra vez al transcurrir el tiempo, ya que cada generación posee su propia visión del proceso histórico y puede acceder a nuevas fuentes que le permiten aclarar el panorama partiendo de la siguiente interrogante: ¿Cuál es la causa de este hecho? Baralt con sus aciertos y desaciertos aporta información valiosa que da luz en la sombra, permitiendo con su aporte historiográfico y documental echar las bases para que los futuros historiadores construyan una nueva versión de la historia venezolana.

Finalmente diremos que para juzgar al historiador y su trabajo, hay que situarse en el medio en que actúo y en las teorías aceptadas por él; juzgarlos hoy, con los adelantos científicos y con nuevas teorías que son contrarias a las de ayer, constituye en buena medida un gran error.

Jorge F. Vidovic
Coordinador del CESHC-UNERMB
Coordinador del Fondo Editorial de la UNERMB

---

[47] Ídem.

AÑO DE 1820

Por lo demás Santander hizo en su empleo de vicepresidente útiles servicios a Colombia, no sólo en la parte militar sino en los diferentes ramos de la administración. Persuadido de ser conveniente la unión de Venezuela con la Nueva Granada, no bien recibió la ley fundamental, reunió a todos los empleados principales, a los ciudadanos más visibles, y a las autoridades de toda especie para exigirles su adhesión a ella. Fácil, por supuesto, fué obtenerla estando de por medio toda la influencia de Bolívar y el vehemente deseo de conseguir la independencia; y el 12 de febrero prestaron todos obediencia al acta de la asamblea de Guayana, reservando al congreso general que debía reunirse la facultad de confirmarla o alterarla. Demás de este servicio, tenido con razón en grande estima por el Libertador, organizó en breve una escuadrilla considerable en el río Magdalena, formó depósitos para el ejército, allegó gente y activó las operaciones militares.

Éstas, en la Nueva Granada, fueron tan felices que para principios del año muchas de sus provincias estaban libres de realistas. Emancipadas en efecto quedaron por consecuencia inmediata de la batalla de Boyacá, Casanare, Tunja y Cundinamarca: la del Socorro fué abandonada a Fortoul por su gobernador: el de Pamplona huyó al acercarse Carrillo, y Soublette, como hemos visto, arrojó de los valles de Cúcuta a La Torre: Antioquia y la rica Popayán se levantaron espontáneamente en armas a la voz de algunos patriotas granadinos: Mariquita, Neiva y el Chocó, se adhirieron sin oposición a la causa de la independencia; y antes de expirar el año de 1819 el dominio de los realistas quedó reducido a Cartagena, Santa Marta, Río del Hacha, e Istmo de Pana-

má. El virrey, llegado que hubo a Cartagena, dispuso una expedición contra Antioquia, al mando del coronel Warleta, siendo su plan amagar un ataque por el Chocó, llamar la atención de los patriotas por Nare, y dirigirse por Zaragoza al riñón de la provincia.

Evacuada Popayán por Calzada en fuerza de los repetidos triunfos que sobre él obtuvieran las partidas mal armadas de patriotas del Cauca, había sido ocupada en 21 de octubre anterior por las tropas republicanas; mas poco antes del enero de este año se supo que reforzado el enemigo con tropas, dinero y armas remitidas por el presidente de Quito Don Melchor Aymerich, y con gente alistada en la provincia por sugestiones del obispo Jiménez, volvía de prisa contra aquella plaza. En Ocaña se organizaba una columna enemiga para reforzar la división del general La Torre, o amagar la provincia de Pamplona por la parte de Cácota; y en Mompox se equipaba una expedición contra Honda. Santander y sus ministros hacían esfuerzos extraordinarios de actividad y celo para allegar gente y armarla; pero el considerable número de reclutas reunido en la Nueva Granada, había pasado a Venezuela con el objeto de disciplinarse, y los pequeños cuerpos acantonados en el territorio carecían del armamento necesario. A principios de este año se hallaba, pues, el territorio granadino invadido por cinco puntos diferentes.

En Venezuela la situación militar de los partidos contendientes hacía presumir que durante mucho tiempo no se ejecutarían movimientos de grande consecuencia; pues a la vez que las miras de los patriotas estaban puestas en la total reconquista de la Nueva Granada, esperaban los realistas refuerzos de España para asegurar el buen éxito de sus esfuerzos, limitándose entre tanto a situar sus divisiones en los puntos más convenientes para darse mutuo auxilio en caso necesario, bien se moviese Páez desde Apure, o bien se viera La Torre obligado a retirarse de la provincia de Mérida, en donde observaba las fuerzas independientes que de Cúcuta

le habían lanzado el año anterior. La división española de vanguardia al mando de Morales se hallaba en Calabozo, las divisiones 1ª y 5ª cubrían, en comunicación con La Torre, la provincia de Barinas, y el grueso del ejército se extendía por Valencia, el Pao y San Carlos, en contacto con las otras fuerzas. Hallábanse además bien provistas y guarnecidas la plaza y provincia de Cumaná: tropas había suficientes en la de Barcelona y muchos batallones y cuerpos francos se hallaban situados en varios puntos de las de Caracas y Maracaibo. El número total de estas fuerzas ascendía a 12.200 hombres.

Poco había sin embargo que temer por este lado, vista la actitud defensiva del enemigo; pero mucho del lado de la Nueva Granada, donde si bien tenían los españoles menos fuerza, debían también contar con menos resistencia. Y también porque un acontecimiento desgraciado ocurrido a principios del año en la provincia de Popayán dejó indefenso el país por aquel rumbo. Y fué que hallándose el gobierno en la imposibilidad de auxiliar al coronel Antonio Obando, comandante general de operaciones en el mediodía, debió este jefe evacuar a Popayán y retirarse al Cauca, donde el terreno, el entusiasmo de los habitantes y la mayor copia de recursos, habrían sin duda hecho fácil la defensa. Tomáronse en efecto para ello algunas medidas, pero con tanta lentitud y con tan poca previsión, que el día de emprender la retirada (24 de enero) sobrecogió Calzada a los patriotas en la ciudad, les mató mucha gente y se apoderó de un gran número de armas y de la mayor parte de la tropa. Destruída de este modo una columna que pasaba de mil hombres, y ocupado Popayán, era consiguiente la pérdida del valle del Cauca y aun la invasión de la provincia de Neiva. Subyugado el primero, estaba en manos del enemigo combinar sus operaciones con las de Warleta para ocupar a Antioquia, y reducida la segunda, podía acercarse sin obstáculo hasta la misma capital.

Afortunadamente, las parciales y débiles expediciones

dispuestas por Sámano se habían disipado como el humo; ni podía ser de otra manera atendida su poca fuerza y las considerables distancias que mediaban entre unas y otras. La que por el Atrato invadió la provincia del Chocó fué destruída el 19 de enero, al mismo tiempo que la fragata Andes, buque nacional de Chile, ocupaba algunos puertos de la costa y hacía triunfar en ella la causa de la libertad. La que remontando el Magdalena se dirigió a Nare con una flotilla considerable, sufrió el 20 del mismo mes en el Peñón de Barbacoas un terrible descalabro de cuyas resultas quedaron destruídos sus buques y en poder de los patriotas 500 fusiles que les fueron de suma utilidad. Inquietando sin embargo al gobierno el temor de una combinación entre Calzada y Warleta, que aún no había abandonado las inmediaciones de Antioquia, envió armas, municiones y más auxilios de toda especie a esta ciudad, a Neiva, a Ibagué y el Magdalena. Una columna de tropas debía penetrar por Guanacas, o por el camino de tierra adentro a Popayán o Caloto: el coronel granadino José Concha, gobernador del Cauca, por Quindio a Cartago; parte de las tropas de Antioquia, defender el estrecho de Bufú en el Cauca; y la escuadrilla, hacer incursiones en el distrito de Ocaña, isla de Morales e inmediaciones de Mompox, sin comprometerse en encuentros desiguales y poniéndose en comunicación y contacto con una división que el Libertador había dirigido a Ocaña desde San Cristóbal al mando del coronel Francisco Carmona. El resultado de estas operaciones fué que Warleta, rechazado en los Remedios y Zaragoza, se dirigió por el Cauca a Cáceres y al Yurumal; que perseguido vivamente por el teniente coronel José María Córdova, no paró hasta Nechi, punto en que el río de este nombre se une al Cauca. Allí, séase que conociese la temeridad de su empresa o que tuviese noticia del desgraciado suceso del Peñón de Barbacoas y de la expedición de Ocaña, bajó a Mompox y dividió su tropa, reforzando la escuadrilla que se hallaba en el Banco y cubriendo a Tamalameque y Chiriguaná con el objeto de entorpecer las operaciones del coronel Carmo-

na. No teniendo que temer Antioquia, ni de Warleta, ni de las fuerzas de Popayán, algunas tropas que marchaban en su auxilio retrocedieron, y el gobierno, juzgando que era llegado el caso de obrar sobre el Magdalena, dispuso que el joven Córdova, oficial lleno de audacia y ardimiento, bajase por el Cauca y procurase poner en insurrección las llanuras del Corosal y la ciudad de Mompox, punto muy interesante para aposesionarse de la navegación de aquellos dos ríos. Al mismo tiempo, el coronel granadino Hermógenes Maza debía batir las fuerzas sutiles enemigas que obraban en las inmediaciones de Mompox a las órdenes del teniente coronel Don Vicente Villa.

El Libertador, antes de disponer estos dos últimos movimientos había tomado otra medida igualmente útil para activar las operaciones en el Magdalena. Montilla, como sabemos, debía obrar por Río Hacha, Santa Marta y el valle de Upar en combinación con tropas de Cúcuta mandadas por Urdaneta, pero este jefe en quien Bolívar tenía y con razón una gran confianza por su fidelidad y celo a toda prueba, fué destinado por él a desempeñar el encargo interesante de hacer frente a La Torre en la provincia de Mérida. No podía sin embargo dejarse solo a Montilla en el bajo Magdalena, ni tolerar que el enemigo impidiese la comunicación con él, manteniéndole aislado a tanta distancia de los cuerpos principales del ejército. Para llevar, pues, adelante el primitivo plan y reforzar a aquel jefe, había dispuesto el Libertador los movimientos de Maza y Córdova, y el anterior, que ya conocemos, de Carmona sobre Ocaña. Este oficial despejó de enemigos el país intermedio; pero como se detuviese en Ocaña más tiempo del necesario, ordenó el Libertador que dos columnas al mando de los coroneles Lara y Carreño se dirigiesen por distintas rutas a aquella ciudad, y que allí reunidas incorporasen en sus filas a Carmona y siguiesen mandadas por el primero al Río del Hacha o Santa Marta, buscando a toda costa la comunicación con Montilla, que debía estar sobre el Magdalena. Lara, cumpliendo exacta-

mente las órdenes del Libertador, marchó sobre el enemigo, derrotó varias partidas que quisieron oponérsele en el tránsito de Ocaña a Chiriguaná, y también algunas fuerzas que encontrara en las inmediaciones del valle de Upar. En esta ciudad supo de un modo positivo que la legión irlandesa se había amotinado y reembarcado, abandonando el servicio de la república, por cuyo motivo y el de hallarse con un gran número de enfermos y sin los medios necesarios para emprender por sí solo movimiento alguno sobre Maracaibo ni Santa Marta, contramarchó hacia la ribera derecha del Magdalena para reunirse con la división Montilla a toda costa. Y ahora veamos cuáles habían sido las operaciones de este benemérito jefe desde su salida de Margarita.

Dificultades de todo género embarazaron el apresto de esta expedición, siendo la principal de ellas el retardo de las tropas irlandesas, de las cuales sólo algunos piquetes habían llegado a Margarita. Las vituallas necesarias para el viaje, la prevención de la escuadra y las infinitas exigencias de la tropa extranjera en momentos angustiadísimos para el tesoro público, hubieran acaso frustrado la empresa desde su comienzo si Montilla, siguiendo sus instrucciones no resolviera partir, llegado marzo, con las tropas que se habían reunido. De hecho el día 6 dió la vela en la escuadra de Brión, conduciendo 678 hombres, la mayor parte irlandeses y algunos jefes, oficiales y soldados criollos: los buques del almirante eran seis bergantines, cinco goletas y un falucho.

Fué feliz la navegación y el 12 de marzo surgió la escuadra en el río del Hacha, a cuyo gobernador Don José Solis intimaron rendición los jefes patriotas. Rechazada con entereza por el español la propuesta de entregar los fuertes de la plaza, dispuso Montilla el desembarco de su tropa en la mañana del 15, persuadido de que correspondiendo a las palabras los hechos, iba a oponerle el enemigo una vigorosa resistencia. Mas lejos de ser así, evacuóla Solis luego al punto, dejando abandonada la población a los azares de la guerra, por seguir el prurito que tenían las autoridades

realistas de no entrar en ajuste con las republicanas. Montilla, empero, deseando conciliarse la buena voluntad de los naturales con una conducta prudente, los invitó a volver a sus casas ofreciéndoles seguridad para sus bienes y personas; declaró que los efectos de particulares, depositados en los almacenes, serían devueltos a los que probasen ser sus dueños, y dió orden para que se pagasen por el tesoro público los que hubieran sido tomados para el consumo de la tropa. Hecho esto y nombrado por gobernador político de la ciudad el coronel Ramón Ayala, sujeto de valor y perfecta integridad, se movió Montilla el 29 con una columna de 400 irlandeses a ocupar el valle de Upar, llevando el doble objeto de dispersar las guerrillas enemigas que Solis y el coronel Daza habían organizado en los pueblos interiores, y el de ponerse en comunicación con las tropas que debían obrar por aquel punto, según lo hemos indicado. Montilla permaneció algún tiempo en el valle pacificando los pueblos de la provincia que se manifestaban hostiles a la causa nacional; pero estando todo el territorio de la de Santa Marta ocupado por tropas realistas, y careciendo absolutamente de caballería, le fué imposible alejarse más de la costa y abrir las comunicaciones con Ocaña. A todo esto el gobernador de Santa Marta Don Pedro Ruíz de Porras, habiendo reunido fuerzas considerables, las puso en movimiento a las órdenes del coronel Don Vicente Sánchez Lima con orden de atacar las que ocupaban el valle. El 8 de mayo se presentaron efectivamente en las inmediaciones del poblado y el mismo día emprendió Montilla lentamente y en orden su retirada a la vista del enemigo: el 12 reunidos ya un destacamento que estaba en San Juan y otros intermedios se mantuvo firme, por ver si Sánchez Lima se empeñaba; pero éste, no atreviéndose a atacarle, le dejó seguir su movimiento sobre la costa, y a favor de su timidez entró sin novedad en el Hacha el 17 por la tarde, con un hospital considerable de enfermos y de heridos. Los realistas se acercaron el 19 a una legua de la ciudad, llevando una fuerza de 300 hombres de infantería

y 500 jinetes, parte veteranos, parte colecticios.

Y sucedió que apenas vieron los irlandeses inevitable el rompimiento, se sublevaron pidiendo las pagas atrasadas y el crecidísimo enganche con que los había reclutado en Dublín el general D'Evereux. La situación de Montilla fué entonces angustiada y peligrosa por extremo, atento que aquellos hombres componían la mayor parte de la división y era imposible hacerlos entrar por la fuerza en su deber. Los medios pacíficos de persuasión, reconvenciones y promesas, únicos que podían emplearse, fueron inútiles: mantuviéronse firmes en el motín, abusando villanamente del estado crítico de su jefe, y sólo pudo conseguirse que prometiesen estarse a mirar el combate sin tomar parte en él, y defenderse caso que la ciudad fuese atacada, sin que por esto se entendiera que desistían de reembarcarse e irse como querían a Jamaica, a menos que no se les permitiese atacar a Santa Marta, dándoles la ciudad a saco por tres días. Montilla, que por una parte no quería dejarse hacer la ley por aquella soldadesca inmoral y que por otra deseaba probar fortuna en el campo de batalla antes de dejar aquel país, resolvió combatir con los pocos venezolanos que tenía, auxiliado por la marina y por tres compañías de voluntarios que se habían formado en los pueblos inmediatos. El 25 hizo, pues, una salida de la plaza y a las 6 de la mañana se comenzó un tiroteo con las avanzadas enemigas cerca de la laguna Salada. En vano empeñó Sánchez sucesivamente toda su fuerza, pues a las tres horas de fuego hubo de retirarse en desorden hacia la llanura del Patrón. Protegido empero por la caballería se rehizo allí algún tanto; mas al acercarse los patriotas sostenidos por las piezas de artillería que habían llevado de Guayana y que dirigía bizarra y hábilmente un oficial irlandés de nombre Finlay, huyeron en desorden dejando sus heridos en el campo. No quisieron las tropas extranjeras prestarse siquiera a picar la retaguardia al enemigo; y como Montilla carecía de jinetes y el estado de los caminos no permitía seguir con los cañones, se vió en la

forzosa necesidad de replegar a la ciudad para disponer el reembarco de los irlandeses, ya más tranquilo por hallarse libre del gran cuidado que le daba el enemigo.

En el estado en que Montilla se hallaba, todo proyecto de emprender operaciones en la misma provincia era inútil y peligroso.

La mayor fuerza estaba sublevada y dispuesta a tomar las armas si se difería su salida del país, y ya no quedaba otro recurso que el muy desagradable de evacuar la plaza, hallándose victorioso y sin ningún temor por entonces de enemigos.

La evacuación se verificó el 4 de junio con bastante orden: los enfermos, el parque, las municiones, todas las personas comprometidas y las que voluntariamente quisieron abandonar aquel país fueron puestas a bordo de los diferentes buques que existían en la bahía. Los irlandeses debían permanecer en sus cuarteles hasta que fuesen destinados a los buques de comercio que debían conducirlos a Jamaica, según sus pretensiones; pero a las pocas horas se entregaron al desorden, empezando por saquear las miserables reliquias que dejaban en sus hogares los habitantes de Río Hacha. Después se embriagaron con algunos licores que habían quedado en las casas y acabaron por incendiar la población sin que ninguna providencia del gobierno, ni medida de sus jefes bastase a contenerlos. Hicieron armas contra algunos oficiales de graduación y no cesó el desorden hasta que se vieron en los buques. La ciudad estuvo bien pronto reducida a cenizas, y el 5 fué volado el fuerte; única cosa que quedaba en pie.

Para terminar este desagradable episodio añadiremos que ya embarcados los irlandeses fué necesario amenazarlos con echar a pique los bajeles para que entregasen los fusiles que querían llevarse consigo a Jamaica. Montilla puso esta ocurrencia en conocimiento del duque de Manchester, gobernador de Jamaica, y del almirante inglés Sir Home Popham, los cuales, como de razón, reprobaron la conducta

de sus compatriotas. Lo mismo hicieron después los jefes, oficiales y soldados irlandeses que se hallaban en Apure, manifestando al general Bolívar en una representación llena de nobles sentimientos, el profundo dolor que les había causado aquel comportamiento. Por lo demás, el Libertador enseñado por la experiencia y viendo por otra parte que el estado de las cosas le permitía pasarse sin socorros extraños, ordenó en septiembre que no se admitiesen más tropas ni oficiales extranjeros al servicio de la república.

Reducido Montilla a la fuerza de 160 soldados que le quedaban disponibles por la separación de los legionarios y la determinación que tomaron los granadinos de quedarse en el país para formar guerrillas en sus respectivos pueblos, se decidió a invadir la provincia de Cartagena por las bocas del Magdalena, procurarse la comunicación con el Libertador, o a lo menos con Bogotá, y ofrecer al gobierno el parque que llevaba a bordo. Éste, en efecto, podía ser conducido por el río, ya al interior, ya a la orilla derecha, donde debía hallarse la división ofrecida por el presidente, ya a Antioquia, si estaba franca la navegación del Cauca. Al decidirse Montilla a una empresa que tenía todos los caracteres de temeraria, influyó en su ánimo el conocimiento que poseía del patriotismo de los habitantes de la ribera izquierda del Magdalena, donde él mismo era muy conocido desde 1815, y el poder confiar la organización política y económica del país a muchos ciudadanos ilustres que se habían reunido a su tropa en Río de Hacha; tales eran los venezolanos Pedro Gual y Francisco Paul, el canónigo Madariaga, y los granadinos Vicente Borrero y Miguel Santa María. Formado el plan de operaciones, se dirigió la escuadra desde el río del Hacha a Sotavento y habiendo permanecido un día entero al frente de Santa Marta, cañoneando la ciudad y aparentando por la noche fondear y desembarcar sobre Gaira, cambió la dirección y navegó hacia la bahía de Sabanilla. Fondeados en ella el día siguiente por la tarde enarbolaron los buques el pabellón español y en la madrugada del 9 de junio desem-

barcaron aquellos pocos soldados y por sorpresa se hicieron dueños del poblado. En sabiendo Montilla por los prisioneros la fuerza que guarnecía a Cartagena, la situación de los destacamentos enemigos y la libertad de Antioquia, destinó una parte de su tropa a recorrer algunos pueblos del interior en demanda de gente y vituallas, con órdenes de írsele a reunir en la villa de Barranquilla, para donde él mismo marchó al punto.

Todo sucedió como lo había previsto y a medida de sus deseos. En Barranquilla encontró antiguos patriotas y compañeros que pusieron mano amiga en la empresa, ayudándole con sus bienes y personas. Y como hallase la misma cooperación en Soledad, hizo desembarcar el parque y llamó al almirante para disponer por su medio una escuadrilla con que poder hacerse dueño del río. El almirante desplegó en este servicio una actividad tan grande, que pocos días después de empezado el trabajo flotaba ya en las aguas del caudaloso Magdalena una flotilla respetable. Barranquilla y Soledad pasaron del estado monótono y sombrío en que se hallaban al que dan el movimiento, el bullicio y la alegría. Formáronse en corto tiempo astillero, maestranza, herrerías; almacenes bien provistos impedían las derramas y las exacciones arbitrarias tan enojosas al pueblo. Oficiales de todas armas adiestraban con infatigable constancia la gente voluntaria que acudía a las banderas; y para el 20 de junio tenía ya Montilla buques bien armados y tripulados, 400 infantes, 60 jinetes y 4 cañones de a 4 que manejaban excelentes artilleros ingleses. Estos arreglos en lo militar fueron acompañados de otros no menos importantes en los ramos de administración y economía. Nombróse por gobernador civil de la provincia al Dr Pedro Gual, por gobernador militar y segundo jefe de la división al coronel Ramón Ayala. Y puesta siempre la mira en ahorrar a los vecinos sacrificios odiosos, se habilitó para el comercio exterior el puerto de Sabanilla, bajo las mismas leyes de importación que regían en Guayana.

No tardó mucho en saberse que el gobernador de Cartagena, recobrado algún tanto de la sorpresa que le había causado la invasión, se disponía a destruir aquella colonia militar que amenazaba con una insurrección general del país circunvecino. Mas le salió mal la intentona, porque el 4 de julio batió Montilla en Pueblo Nuevo la columna mandada salir de la plaza con aquel intento; y esta ventaja, aunque pequeña bajo el aspecto militar, inspiró tal confianza a los habitantes, que en pocas semanas reunió el jefe republicano una fuerza de 800 hombres sin gran disciplina, es verdad, pero briosos y rebosando en patriotismo y buena voluntad. Favorecido hasta entonces por la fortuna, no quiso Montilla perder sus favores entregándose a correrlas de poca consecuencia; antes resolvió marchar sobre Cartagena con la esperanza de insurgir las poblaciones del tránsito y reducir el enemigo al recinto de la plaza. Éste por su parte había resuelto mantenerle distante de ella o destruirle, y en consecuencia destinó un cuerpo de 500 infantes y 110 caballos al mando del teniente coronel Don Ignacio Romero para que le atacase en sus mismas posiciones. Romero y Montilla marchaban sobre un mismo punto y pronto se hallaron muy cerca uno de otro, el primero en la villa de Sabana Larga, el segundo a una legua de distancia en las inmediaciones, ignorante cada cual de los movimientos de su contrario. Aunque es presumible que Romero supiese al fin o sospechase algo de los de Montilla, porque cuando éste se preparaba a atacarle, entendió que se había retirado apresuradamente hacia Cartagena. Le persiguió pero no pudiendo alcanzarle, guió hacia Turbaco, sorprendió el destacamento que lo guarnecía y puso sus reales en aquel punto, como el más adecuado para organizar el sitio de la plaza y atender a los movimientos que debían emprenderse sobre las provincias invadidas.

Córdova entre tanto se había puesto en movimiento, y después de haber batido los destacamentos españoles que había en el Majagual y sus cercanías, se dirigió al Coro-

zal, donde allegó algunos caballos. En recibiendo allí los primeros oficios que Montilla dirigiera desde su desembarco en Sabanillas, se puso en comunicación con el coronel Maza, resolviendo bajar hacia Mompox. Los españoles que temieron verse atacados por el caño de Loba a espaldas de aquella ciudad, la evacuaron yéndose a bordo de su escuadrilla, y como ésta fuese muy superior a la de Maza en el número y en la calidad de los buques, resolvieron atacarle. Encontráronse las dos flotillas en el Banco el 23 de junio, y el resultado del combate fué adverso para el jefe español Don Vicente Villa, el cual después de haber hecho prodigios de valor, perdió toda su fuerza y también la vida, dando fuego, por no querer rendirse, al buque que mandaba. Apoyó Córdova a sus compañeros con un piquete de su fuerza que había hecho pasar a la ribera derecha del Magdalena y el coronel Maza dió otra vez muestras de la bravura que ya le había valido la opinión de ser uno de los oficiales más valientes del ejército. Después de esta acción importante en que los enemigos perdieron las fuerzas sutiles que tenían en el alto Magdalena, siguieron los dos jefes republicanos, bajando el río, y tomaron a Tenerife y a Barrancas, por consecuencia de lo cual entraron desde luego en comunicación con Montilla. Lara se reunió a él poco después con la gente muy disminuída por el gran número de enfermos que produjo su larga y penosísima marcha.

Por consecuencia de estos movimientos y combates, las partidas realistas se retiraron a la Ciénaga de Santa Marta, punto que habían fortificado de antemano y sobre el cual fundaban grandes esperanzas. Miéntras aquella provincia y la de Río del Hacha, reducidas a sus propios recursos e incapaces de intentar nada serio fuera de su territorio, eran libertadas, resolvió Montilla bloquear la plaza de Cartagena, verdadero centro y baluarte del poder español en la comarca. Con tal objeto, los buques mayores servibles fueron situados al frente de la plaza al mando de un marinero italiano llamado Babastro, que montaba un bergantín colombiano

y vivía en el país con gran fama de entendido y valeroso, haciéndose pasar por haber servido mucho y noblemente al rey Murat. La línea de Turbaco se extendió por la derecha: por la izquierda se formaron guerrillas hasta la bahía y el comandante de Sabanas recibió orden de situarse en las costas de Lorica y Tolú para impedir que por tierra entrasen víveres a la plaza. El capitán de navío José Padilla, granadino de una audacia y buena suerte singulares, obtuvo el mando de las fuerzas sutiles, y el almirante con algunos buques mayores se dispuso a cruzar oportunamente sobre la costa de Santa Marta para apoyar los movimientos de las tropas que se destinasen a invadir la Ciénaga. La división de Lara, compuesta de dos batallones y un escuadrón, y reforzada poco después con un cuerpo que bajó de Antequera, estaba prevista para esta empresa; y como una grave enfermedad afligiese por entonces a su jefe principal, ocupó su puesto el coronel Carreño, oficial de gran mérito, a quien 17 heridas y la falta del brazo derecho, perdido el año de 1814 en los Cerritos Blancos, no quitaron actividad ni coraje. Situado este jefe en el pueblo del Peñón a la ribera derecha del Magdalena, sólo aguardaba para ponerse en camino que Padilla franquease los caños salientes a Ciénaga grande, obstruídos por los españoles.

Por todas partes en la Nueva Granada triunfaban las armas colombianas; de modo que cuando Montilla, Córdova y Maza, con gran provecho de la república, abrían las comunicaciones militares y mercantiles del Magdalena, otros jefes igualmente afortunados y valerosos despejaban de enemigos las riberas del Cauca y reconquistaban la rica Popayán. Este honor cupo a Valdes que, como sabemos, conducía desde el oriente de Venezuela una hermosa división. Para el 3 de marzo se hallaba en Sogamozo, y desde allí siguió al sur de la Nueva Granada por orden del Libertador, el cual le había conferido el mando superior de la división que obraba por aquel rumbo. En gran parte se hallaba ésta reunida de antemano en Neiva y se componía de tres batallones

de infantería y un buen cuerpo de caballería, sin contar las tropas diseminadas en el Cauca y que debían reunírsele.

Calzada era, según dijimos ya, el enemigo que amenazaba a la república por aquel lado; pero aunque su invasión había parecido formidable a los principios por la ocupación de Popayán y la de algunos pueblos del valle, sus progresos fueron bizarramente contenidos por los jefes granadinos que allí mandaban, por las poblaciones y por las acertadas medidas de Santander y sus ministros. A esto se agregó que Calzada tuvo la desgracia de malquistarse con el obispo Jiménez y con sus propias tropas, en términos tales que, a pesar de sus primeras ventajas, la deserción y el descontento promovido contra él por el prelado entre los habitantes más adictos a la causa real, disminuyeron y desmoralizaron grandemente las fuerzas que tenía. Hubo, pues, de evacuar los pueblos del valle del Cauca, y retirado a Popayán, prendió al gobernador de la plaza y a varios sujetos importantes, separó del ejército algunos jefes y oficiales de quienes recelaba, y últimamente empeoró su situación en vez de mejorarla. Sucediéronse los desastres luego al punto. Una columna suya que había tramontado los Andes con dirección a la provincia de Neiva, fué completamente destruída el 28 de abril en la Plata por el coronel Mires: de trescientos hombres que la componían sólo diez o doce escaparon. El general Valdes no se hallaba aún al frente del ejército; pero reunido a él poco después, se puso en marcha por el páramo de Guanacas hacia el Cauca. El enemigo intentó destruirlo al salir de los desfiladeros o por lo menos impedir que se reuniera a las tropas de Concha situadas en el valle, para después cargar nuevamente sobre éstas y hacerse dueño de la provincia. Al efecto una columna de 1.000 hombres de lo mejor y más selecto de sus tropas, al mando del teniente coronel Don Nicolás López atacó a Valdes el 6 de junio en Pitayó con tanto denuedo, que hizo plegar la mayor parte de la vanguardia republicana: pero reforzada ésta con 200 ingleses al mando del teniente coronel Mackintosh y algu-

nos jinetes regidos por el valiente Lucas Carbajal, fué arrollada y destruída. Si López y algunos oficiales y soldados pudieron reunirse a Calzada que se hallaba en Piendamó, lo debieron a que el fragoso camino por donde Valdes había atravesado la cordillera inutilizó casi del todo su caballería.

Esto fué causa de que el jefe republicano no siguiese después de este triunfo a Popayán, en cuyas inmediaciones conservaba Calzada un pequeño cuerpo de tropas. Prefirió y con razón dirigirse a Caloto con el objeto de reunirse a las tropas que obraban en el valle y proveerse de los recursos que necesitaba para marchar a Popayán y luego a Pasto; territorio este áspero en extremo, lleno de quiebras y montañas y habitado por una raza de hombres en extremo ignorantes, belicosos y hostiles a la causa republicana. Calzada no quiso esperar el golpe y evacuó a Popayán, moviéndose en retirada hacia la cresta del Tambo y rocas del Juanambú. Mas aunque ocupó la ciudad el 16 de julio recibió orden del gobierno para abandonarla y situarse en el valle del Cauca, dejando en ella solamente un pequeño cuerpo de observación. La división carecía aun de medios para pasar de Popayán hacia Pasto y era en verdad muy prudente aumentarla y organizarla antes de emprender operaciones militares contra una provincia cuyo suelo había sido fatal más de una vez a los ejércitos republicanos. Calzada, entre tanto, llega a Pasto, y Aymerich, que también se dirigía a aquella comarca desde Quito, le separa del mando y pone lugar en su lugar a Don Basilio García.

Mientras esto pasaba en la Nueva Granada, Morillo, cercado en Venezuela, conservaba la actitud defensiva, forzado e inerme espectador de los progresos de sus contrarios. Así, en lo militar nada ocurrió allí digno de especial memoria, pues hasta el tiempo en que vamos todo se redujo a reencuentros de guerrillas, casi siempre desfavorables para los patriotas, pero de poca o ninguna consecuencia. Y esto no sólo en las provincias de Apure y Caracas, sino por mar y tierra en las de oriente, donde los jefes republicanos, divi-

didos con rencillas y rivalidades, entorpecían más que adelantaban los negocios. Pero con todo, las miras de Bolívar se cumplían. Las fuerzas de Páez concentradas prudentemente en el Apure amenazaban sin cesar las llanuras de Calabozo y de Barinas, e impedían que Morillo se desprendiese de una parte de las suyas para auxiliar a la Nueva Granada. Muerto el heroico Anzoategui en Pamplona el 15 de noviembre del año anterior, reemplazóle dignamente Urdaneta en el mando de varios cuerpos de infantería y caballería que se denominaron Guardia del presidente. Situada la mayor parte de ellos en la línea de San Cristóbal, Tariba y Lovatera, impedían que La Torre pasase de Bailadores y la Grita, recibiendo entre tanto una organización y disciplina que mereció elogios de los enemigos y les valió desde entonces la reputación de ser los más brillantes cuerpos del ejército republicano. En las llanuras de Caracas y Barcelona, en la provincia de Cumaná, en el Orinoco mismo, en las costas, en todos los vericuetos de aquella belicosa región, por mar y tierra se derramaba sangre en combates incesantes: no tenían plan ni resultado, pero cansaban a los realistas, los mantenían a raya y hacían el bien de impedir que reuniesen sus fuerzas contra un solo objeto.

El estado próspero de la guerra había sugerido a Bolívar el pensamiento de enviar a Europa un agente activo y celoso que desempeñase varias dependencias importantes, y escogido Zea para el caso convino el congreso de Guayana en darle el permiso necesario para ausentarse del país, y nombró para que le sucediese interinamente en la vicepresidencia de Colombia al Dr. Roscio que era vicepresidente del distrito de Venezuela. Zea partió de Angostura el 1° de marzo, y como luego exigiesen las operaciones militares en este país un director más hábil que podía serlo Roscio en materias de guerra, el Libertador relevó a este buen ciudadano de la vicepresidencia de Venezuela confiándola a Soublette. Así, el antiguo jefe de estado mayor del ejército recibió con aquella distinguida investidura política el encargo realmen-



JOSÉ ANZOÁTEGUI

te muy difícil de dirigir la guerra en su país, teniendo a sus órdenes a Bermúdez que mandaba entonces las provincias de Barcelona y Cumaná, y a Páez que regía el Apure. Nombrado Soublette el 1° de mayo se encaminó luego al punto a Angostura; pero antes de hablar de sus operaciones, conviene que demos cuenta a nuestros lectores de un gran suceso político ocurrido en España y que tuvo consecuencias importantes en el país cuya historia referimos.

No escarmentado el gobierno español con las calamidades que habían seguido los pasos de todas sus expediciones ultramarinas, y obstinándose en cerrar los ojos para no ver las que le amenazaban en su propio suelo, preparó una nueva, para reforzar a Morillo e invadir el río de la Plata, contra cuya república era grande la animadversión, por haber invadido sus tropas el reino de Chile. Y como hubiese acometido a Cádiz la fiebre amarilla en el otoño del año de 1819, pusiéronse las tropas en varios acantonamientos de la provincia, a donde por fortuna no llegara el contagio. Desde el año mencionado, varios síntomas revolucionarios hicieron conocer en aquellas tropas una gran repugnancia a hacer el servicio a que estaban destinadas, y poco faltó para que se consumase su completa insurrección. Contenidos por el pronto renacieron más tarde y últimamente el 1° de enero de este año se dió en el acantonamiento de Cabezas el grito de la revuelta proclamando la constitución de 1812. Fueron sus jefes el coronel Don Antonio Quiroga, el comandante de batallón Don Rafael del Riego y otros oficiales de igual o mayor graduación. Por director de aquel movimiento se eligió al primero, y el segundo con una pequeña columna fué destinado a recorrer los otros cuarteles y a generalizar la insurrección en todo el ejército. Después de haber andado vagando sin plan fijo por algunos pueblos en donde no halló ni oposición ni simpatía, la fuerza de Riego se dispersó el 11 de marzo sin haber hecho cosa de provecho. Bien pudieron haberle destruído las tropas del gobierno, pero tan poco enérgicas éstas como el rey Fernando le dejaron corretear a

su antojo, hasta que la fatiga y la deserción disiparon su columna. La España que hacía poco mostrara tanto fuego y tan sublime valor por defender su independencia, no se movió absolutamente para conquistar su libertad, y una cuestión que debió ser puramente popular, quedó reducida a querella entre el gobierno absoluto y algunos súbditos rebeldes. Éstos, sin embargo, no se desanimaron, y el 21 de febrero una parte de las tropas de la Coruña proclamó la constitución y arrestó al capitán general, al gobernador y a otros jefes. El Ferrol y Vigo siguieron este movimiento: algunos pueblos en Aragón, Astúrias y Barcelona hicieron otro tanto, y el gobierno tan cobarde ahora, como cruel había sido antes, quiso transigir con la revolución prometiendo reunir las cortes de la monarquía según la forma antigua. Mas ¿no había prometido lo mismo el rey Fernando en 4 de mayo de 1814, sin acordarse de cumplirlo después que se vió tranquilo poseedor de la corona defendida por los pueblos? Era pues tarde para engañar con falaces promesas.

Por fin el general Mina entró en Navarra el 23 de febrero, reunió alguna gente, proclamó con 20 hombres la constitución en Santisteban, y Pamplona le abrió sus puertas el 11 de marzo. Para entonces, y animados con el pronunciamiento de algunas tropas que estaban en Ocaña, habían logrado los conspiradores de la corte que el rey jurara la constitución el 9 de marzo. Ésta fué la revolución política de España, reconocida poco después con una que otra excepción, por la diplomacia europea. Las cortes se reunieron a principios de julio y sus primeros pasos tuvieron por objeto restablecer el dominio de España en América por medio de una amnistía a favor de los disidentes.

Morillo recibió a fines de marzo las primeras noticias de estos movimientos y en 11 de abril una orden para restablecer la paz en Venezuela y la Nueva Granada por medio de una reconciliación fraternal. Sea lo que fuere del gusto que tuviese el pacificador de ver restablecido en su patria el gobierno liberal, lo que hay de cierto es que de día en día

difería reconocerlo y proclamarlo en Venezuela, y que si lo hizo al fin fué forzado por las circunstancias. Efectivamente el 29 de mayo pidió el ayuntamiento de Caracas al brigadier Don Ramón Correa, encargado de la capitanía general, que se publicase y jurase la constitución del mismo modo que se había hecho en Cuba y Puerto Rico, y como aquel excelente sujeto se prestase a ello de buena voluntad y lo avisase a Morillo, acudió éste de Valencia y el 7 de junio proclamó solemnemente el código político de la monarquía española.

El gobierno de la Península, ignorante quizá del verdadero espíritu de la revolución de América, juzgó que la concesión de instituciones liberales sería suficiente incentivo para hacerla volver a la obediencia, uniendo a esta dádiva una oferta a los jefes republicanos de conservar su poder en las provincias con dependencia del gobierno general de la metrópoli. Instruído de este plan, se dirigió Morillo oficialmente a los caudillos patriotas, proponiéndoles desde luego una suspensión de hostilidades mientras sus comisionados exploraban la voluntad del congreso y la de Bolívar. Contestaron los primeros que sus operaciones dependían del gobierno, y algunos se propasaron a hacer al general Morillo acriminaciones tan extemporáneas como odiosas. El congreso, cuyas sesiones se habían suspendido desde enero, fué convocado extraordinariamente para considerar el oficio en que Morillo le anunciaba el envío de sus comisionados Don Tomás Cires y Don José Domingo Duarte, y el 11 de julio contestó por medio de su presidente Peñalver: «Que deseoso de establecer la paz, oiría con gusto todas las proposiciones que se hiciesen de parte del gobierno español, siempre que tuviesen por basa el reconocimiento de la soberanía e independencia de Colombia». ¡Esta sencilla y grave respuesta cortó de raíz la negociación por aquel lado. Bolívar por su parte, enterado de que hacia su cuartel general de San Cristóbal se dirigían dos comisionados españoles, no quiso por esperarlos retardar un viaje que tenía dispuesto para el Magdalena, y dió poder para contestar en su nombre a Pe-

dro Briceño Méndez y a Urdaneta. Éstos rechazaron en 20 de agosto como inadmisible la propuesta de sometimiento constitucional a España, y como injuriosa al desinterés y patriotismo de los próceres de la independencia, la de conservarlos en el mando a trueque de hacer perder a Colombia el rango a que la habían elevado sus esfuerzos.

La guerra, pues, debía continuar entre la madre patria y la colonia, porque ésta rehusaba someterse; pero los pasos que dió Morillo para la reconciliación fueron seguidos de un importante resultado, cual fué el de aumentar el partido republicano en Venezuela, presentándole a los ojos de los extranjeros y de los realistas mismos con una importancia que hasta entonces hiciera esfuerzos por disimular en lo posible. Desde luego los términos en que escribió el jefe español a los caudillos republicanos fueron comedidos y urbanos; a todos ellos, así como al congreso, les dió los títulos que por sus grados y funciones les correspondían: y no fué pequeño el interés que mostró por alcanzar de ellos, antes que todo, la suspensión de las hostilidades. Muchos americanos egoístas y cobardes a quienes el temor o la mejor fortuna de los realistas retenían en sus filas, vieron entonces claramente la fuerza física y moral de aquellos hombres llamados hasta entonces rebeldes, sin unión, sin habilidad y sin poder. Húbolos que comenzaron a vacilar en sus opiniones al ver posible y casi verosímil el triunfo de una causa que hasta allí consideraran quimérica. Otros, que acostumbrados en su profunda ignorancia a reverenciar el despotismo, tenían por impíos los gobiernos republicanos de América, empezaron a mirarlos con menos ojeriza, desde que en España aparecieron proclamados los principios liberales. Y muchos militares expedicionarios adictos de corazón a estos principios, cansados de la guerra y ansiosos por volver a la regenerada patria, o se fueron o siguieron tibios y descontentos una contienda injusta a todas luces.

Ello es que desde mayo hasta principios de noviembre la causa republicana de Venezuela mejoró de fortuna con el

aumento de muchos realistas americanos que se pasaron a sus filas, y que generalmente hablando, los cuerpos francos patriotas adquirieron sobre los españoles una conocida superioridad. Los de Monagas y Sedeño en el oriente, y los que obraban contra Morales en la provincia de Caracas consiguieron sólidas ventajas. Muchos pueblos proclamaron la independencia, y algunos famosos guerrilleros abandonaron el partido español y se pasaron al venezolano con las fuerzas que mandaban. Arana que hasta entonces recorriera, matando e incendiando impunemente varias comarcas del oriente, se vió obligado a retirarse de Onoto hacia Orituco. Fué tan rápido el progreso de la opinión, que ya para fines de octubre habían sacudido el yugo español casi todos los pueblos de las provincias de Cumaná y Barcelona. La capital de esta última fué ocupada por Monagas sin oposición el 22 de aquel mes, y un destacamento de las tropas de Bermúdez al mando del bizarro coronel Felipe Mazero invadió por Uchire la provincia de Caracas, se apoderó de las trincheras levantadas por los realistas en la boca de la laguna de Tacarigua, y después de varios reencuentros y alternativas de buena y mala suerte, se hizo dueño del país hasta Caucagua. Por el occidente las tropas de Páez se apoderaron de casi toda la provincia de Barinas.

Vuelto Bolívar de su viaje al Magdalena, escribió a Morillo desde San Cristóbal en 21 de septiembre, diciéndole que no obstante los perjuicios que se seguirían a las armas republicanas de suspender las hostilidades, había resuelto entrar en negociaciones para tratar del armisticio que le había propuesto, siempre que se dieran a Colombia las garantías y seguridades que tenía derecho a exigir; con cuyo motivo establecería su cuartel general en la plaza de San Fernando, punto adecuado para abreviar las comunicaciones recíprocas. No por esto, sin embargo, debían considerarse suspendidas las operaciones, y de hecho el Libertador se puso a la cabeza de los cuerpos de la Guardia y marchó contra las tropas realistas que mandaba el coronel Don Juan

Tello en lugar de La Torre, destinado a Calabozo. El enemigo evacuó a Bailadores y a Mérida del 26 al 29 de septiembre y el Libertador hizo su entrada en la segunda el 1° de octubre. Libertada aquella provincia, siguió sin oposición a la de Trujillo, cuya capital ocupó el 17, mientras que Tello continuaba en retirada hacia el Tocuyo. Esta marcha produjo la libertad de dos provincias y el sometimiento espontáneo de Reyes Vargas y Torrellas, guerrilleros realistas que obraban en tierra de Carora.

Por lo que toca a Morillo, no bien recibió el oficio del Libertador cuando remitió copia de él a una junta titulada de pacificación que habla creado en Caracas, y dió poderes para tratar con Bolívar al brigadier Don Ramón Correa, a Don Juan Rodríguez de Toro y a Don Francisco González de Linares; venezolano el segundo y todos tres sujetos honradísimos y de buenos sentimientos. La junta apresuró la marcha de estos comisionados a Calabozo, donde recibirían instrucciones del general La Torre, y Morillo hizo poner en sus manos la contestación que daba al presidente de Colombia. Esta contestación fecha en San Carlos a 20 de octubre, se reducía a aceptar la propuesta, a anunciar el envío de sus comisarios, y a expresar el deseo de que su misión tuviese el éxito dichoso que exigía la salud de unas comarcas por cuya prosperidad se interesaba vivamente. El jefe español adelantó sus marchas hasta Barquisimeto, y Bolívar le escribió diciéndole que una enfermedad del general Urdaneta, destinado a mandar aquel ejército le habla impedido ir a San Fernando, y que como desease abreviar los términos de la negociación, proponía directamente las basas del ajuste. Morillo halló (y era la verdad) que estas basas perjudicaban los intereses de la nación española y salían del círculo de sus facultades; pero añadió que sus comisionados habían recibido orden de ir a reunírsele y que a ellos tocaba discutir y arreglar definitivamente las condiciones del ajuste, según sus poderes. Contestando a esta nota oficial fué cuando Bolívar suplicó al general español en 5 de noviembre

autorizase a sus comisionados para concluir un tratado «*verdaderamente santo*, decía, que regularice la guerra de horrores y crímenes que hasta ahora ha inundado a Colombia en sangre y lágrimas».

Morillo entre tanto seguía su marcha hacia Carache y el 11 de noviembre estableció su cuartel general en Humocaro bajo. Allí recibió al general Sucre, jefe de estado mayor, y al coronel Ambrosio Plaza a quienes Bolívar enviaba con el encargo de hacer algunas explicaciones verbales a los comisarios realistas; si más bien no era con el de sondear a Morillo, examinar sus fuerzas y dar de las suyas, hábilmente, una idea ventajosa. Después de un día de mansión en el campo español, los dos enviados regresaron informando que Correa y sus compañeros no habían llegado, y llevando un oficio en que Morillo expresaba con calor y buena fe el deseo de llegar a un ajuste racional.

Mas como entre tanto no se hubiesen suspendido las operaciones, continuó su camino y llegó a Carache. Un escuadrón de caballería que allí había, mandado por Mellao y Juan Gómez, se retiró combatiendo heroicamente contra los húsares de Fernando VII, y entonces aconteció un hecho de armas singular que no influyó poco en aumentar la buena opinión que ya tenían del ejército colombiano los jefes españoles. Gómez al ver bajar por la cuesta de Carache el ejército español, separó de su fuerza y mandó retirar todos los hombres que por enfermos, estropeados o mal montados eran incapaces de pelear, y retuvo sólo 30 de jinetes regidos por Mellao con los cuales se adelantó a reconocer la fuerza de Morillo antes que bajase al pueblo. Destacóse contra él una compañía de húsares que no pudiendo intimidarle, fué reforzada sucesivamente con otras, hasta que Morillo tomando a empeño destruirle, se puso él mismo a la cabeza de todo el regimiento. Mellao y Gómez replegaron por la vega del río, que es angosta de uno y otro lado; con lo que seguros de que no podían ser cortados, volvían caras con frecuencia, alanceaban algunos jinetes enemigos y conti-

nuaban gallardamente su repliegue. Tres leguas anduvieron de este modo, hasta que llegados al pie de la cuesta llamada del Higuerote, donde concluyen las vegas del Carache, cansados los españoles de perseguirlos inútilmente les dejaron seguir en paz hasta Trujillo. Y sucedió que uno de los jinetes republicanos, muerto su caballo, quedó abandonado, a pie y con sola su lanza en medio de los enemigos. Intimáronle que se rindiese; mas no lo hizo, antes bien mató a dos de ellos, y rota el hasta iba a perecer cuando Morillo gritó que le salvaran. Cubierto el cuerpo de heridas le llevaron al hospital de Carache, y cuando algunos días después se entablaron las negociaciones de armisticio, el valiente Morillo le envió sin canje al cuartel general del Libertador después de haberle dado una suma de dinero. El general Bolívar correspondió a aquel fino rasgo de galantería española devolviendo a su generoso enemigo ocho soldados del regimiento de Barbastro.

El ejército Libertador tomó posiciones en Sabana larga, distante de Trujillo tres leguas a retaguardia, dejando un cuerpo fuerte de infantería y caballería avanzado en el sitio de Mocoy al pie del recuesto de Santa Ana. Trujillo fué evacuada, Morillo fijó su cuartel general en Carache y las hostilidades quedaron suspendidas. Los comisionados españoles llegaron a su campo el 19 de noviembre, y el 21 empezaron los tratos en la capital de la provincia con los tres comisarios de Bolívar, que lo fueron el general Antonio José de Sucre, el coronel Pedro Briceño Méndez y el teniente coronel José Gabriel Pérez. Los enviados realistas fueron acogidos en Trujillo con demostraciones de urbanidad y confianza sin ejemplo en todo el curso de la guerra. Su carácter personal lo merecía por una parte, y por otra era grande en todos el deseo de llegar a un avenimiento amistoso, que cuando no cortase, suspendiese por lo menos una contienda que parecía deber consumir enteramente aquellas comarcas desgraciadas. Mas a pesar de esto las primeras negociaciones fueron tan desgraciadas, que los comisionados realistas hubieron de notificar su despedida caso que los republicanos

insistiesen en sus pretensiones. Volvióse con esto a nuevos escritos, a nuevas conferencias largas y penosas en que a pesar de la oposición de los intereses reinó siempre de una y otra parte la urbanidad y la decencia; y por fin a las 10 de la noche del día 25 de noviembre se firmó un armisticio que debía durar seis meses prorrogables por el tiempo que se creyese necesario, siempre que expirado el término prescrito, no se hubiesen concluido las negociaciones que debían entablarse para ajustar la paz. Designáronse en él las posiciones que debían ocupar las tropas dependientes de uno y otro ejército; se convino en enviar y recibir comisionados para tratar de la paz y se prometió celebrar un tratado que regularizase la guerra según lo demandaban la humanidad, el derecho de gentes y la práctica de las naciones civilizadas. Éste se formó en efecto el 26, y ambos fueron ratificados oportunamente por uno y otro jefe.

Concluídos los tratos, el general Morillo manifestó a sus comisionados que deseaba ardientemente tener una entrevista con Bolívar, a lo cual contestó éste poniéndose en marcha para el pueblo de Santa Ana, seguido sólo de algunos jefes y de sus ayudantes de campo. Morillo se dirigió al mismo lugar el 27 de noviembre, destinó cuatro oficiales de alta graduación al encuentro del Libertador y él mismo con toda su comitiva salió hasta la entrada del pueblo a recibirle. Al acercarse echaron prontamente pie a tierra, y con grande afecto y viveza se abrazaron. El general La Torre hizo lo mismo; y después dándose el brazo, siguieron a la población, donde Morillo tenía prevenido un banquete militar, sencillo y delicado.

En este convite, luego en la noche, en la mañana siguiente y hasta que se despidieron para no volverse a ver jamás, fueron aquellos dos hombres inseparables uno de otro. Bolívar sentía una satisfacción vivísima en ver y oír aquel franco y valiente soldado, bronco es verdad, pero ingenuo y afectuoso, que encantado de su reconciliación y viendo en ella un medio de volver a España, deliraba de gozo y ben-

decía la mano que le abría las puertas de su hogar y de su patria. Morillo además cedía sin sentirlo o sin querer evitarlo a la influencia de aquel dichoso americano, dotado por el cielo con las virtudes del guerrero, la capacidad del estadista y las gracias amables de discreto cortesano. Por su parte el Libertador se gozaba al ver borrada por su propia mano la sangrienta página que en Trujillo escribió él mismo el año aciago de 1813: se gozaba también en el recuerdo de aquel tiempo crudo y glorioso, origen de la dicha presente y de otra mayor que concedería sin duda el cielo a sus esfuerzos. Grandes eran, pues, en uno y otro caudillo los motivos de contento y de esperanzas; así fueron extremas las recíprocas pruebas que se dieron de cariño, de sensibilidad y de franqueza. Morillo, cuyo corazón estaba más interesado que ninguno en las consecuencias de aquel gran suceso, y que sentía también con más viveza las dulces emociones que produjo, quiso que se levantara un monumento para perpetuar la memoria de tan fausto día. Él y Bolívar pusieron la piedra fundamental en el lugar donde por la primera vez se vieron y abrazaron; sobre ella se abrazaron de nuevo ellos y los oficiales patriotas y realistas, y sobre ella finalmente en la alborada del 28 de noviembre se estrecharon repetidas veces, victorearon a Colombia y a la madre España y se despidieron, reiterando el juramento de una eterna amistad.

Tal fué la famosa negociación del armisticio, reprobada por casi todos los jefes que obraban a largas distancias del campo de Bolívar; mal vista en Guayana y fecunda sin embargo en grandes resultados. El Libertador había para entonces extendido considerablemente el teatro de sus operaciones, y para asegurar la libertad de la Nueva Granada, destinado fuerzas a Popayán y al Magdalena. La estación del invierno no permitía ningún movimiento de importancia a las tropas que obraban en las llanuras; las fuerzas de oriente, pocas y desparramadas en un grande territorio, no podían adelantar gran cosa. Demás de eso Bolívar se hallaba apenas con las municiones suficientes para dar una batalla, porque

los repuestos no habían podido pasar de Guasdualito a causa de la falta de trasportes y las inundaciones de San Camilo. Por otra parte no había un cuerpo de tropas intermedio en que apoyarse desde Trujillo hasta Bogotá, y una derrota en semejantes circunstancias le habría hecho perder infaliblemente, así en territorio como en opinión, todo el fruto de las ventajas anteriores. Esperar pues tranquilamente a que el tiempo pusiera en actividad las diferentes divisiones del ejército, adquirir pertrechos, reunir caballerías y combinar mejor y con más espacio las operaciones, fué lo que se propuso conseguir y consiguió en efecto con el armisticio. Y fuera de estas razones militares, había otras políticas de mucho peso que a ello mayormente le determinaron. Conocía que los pueblos, cansados de la guerra, le agradecerían el haberla suspendido; y que tratando con los españoles de igual a igual, les haría ver que sus huestes no eran catervas de bandidos, sino hombres que valían por lo menos tanto como sus adversarios. Luego el roce y comunicación que durante la tregua iba a establecerse entre unos y otros, le atraería la confianza de los hijos del país, con tanta ventaja suya como perjuicio de sus enemigos. Éstos en efecto perdieron desde entonces toda su fuerza moral; los pueblos vieron regularidad, ejércitos y gobierno allí donde los realistas decían que no había sino desorden, guerrillas mal armadas y anarquía; el edificio de patrañas y mentiras levantado con tanta pena por el impudente gacetero de Caracas, vino a tierra en un momento; la joven república, radiante de glorias militares, ufana de sus héroes, llena de vida y esperanzas apareció colosal al lado de la caduca monarquía; y Bolívar triunfó en las negociaciones, como había triunfado en la campaña; y los hombres más opuestos a sus planes vieron después con asombro brotar nuevas raíces al pie de aquella planta, que naciera, creciera y prosperara bajo su mano generosa.

Ya hemos explicado la situación en que se hallaban al tiempo del armisticio los diversos cuerpos de tropas que obraban en el territorio de Venezuela. Esa misma conser-

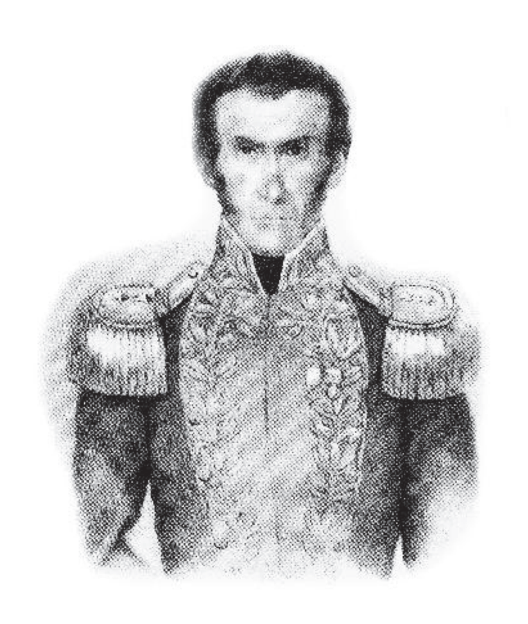
varon en virtud de aquel tratado. Hacia el sur de la Nueva Granada Valdes no se había adelantado más allá de las posiciones en que le dejamos hace poco; mas por el lado del Magdalena el armisticio halló aumentado el dominio republicano con adquisiciones importantes.

Montilla, como todos los demás jefes republicanos, había contestado a la propuesta de suspender las hostilidades diciendo que no estaba autorizado para ello; y ya se preparaba a estrechar más de cerca a Cartagena, cuando el 22 de agosto llegó el Libertador a Soledad, punto desde el cual dirigía como centro de operaciones, los movimientos militares. Revistadas las tropas, almacenes y hospitales, quiso el presidente hacer por sí mismo una intimación a Cartagena, y con ese objeto se encaminó a Turbaco donde mandaba el coronel Ayala, y el día 28 escribió al gobernador Don Gabriel Torres proponiéndole una capitulación honrosa. Con la pérdida de las expediciones dirigidas sobre el río Magdalena y la de todas las fuerzas sutiles, había quedado la plaza en un estado lastimoso de miseria y confusión; mas con todo eso su gobernador dió una respuesta harto desabrida a la propuesta de Bolívar. Y de aquí vino que irritado éste con la altanería del español le dirigió un oficio aún más violento y descomedido en que a él, y a los realistas todos, y a su nación tildaba a un tiempo. Después de lo cual partió (30 de agosto) de regreso para Cundinamarca. Mas el jefe español, picado hasta lo sumo, excitó por medio de una furiosa proclama el brío de la guarnición y dispuso una salida general de su tropa con el objeto de sorprender al Libertador o ver si por lo menos lograba alguna ventaja sobre las tropas sitiadoras. Efectivamente el 1° de septiembre a las cinco de la mañana desembarcaron en la hacienda de Cospique, sorprendieron un destacamento de caballería que estaba allí situado, hicieron prisionera una guerrilla que cubría un punto intermedio hacia Turbaco, y a las ocho rompieron el fuego sobre las avanzadas del campamento cargando bruscamente y con acierto los cuarteles, guardias y piezas de artillería, de

tal modo, que en muy poco tiempo se hicieron dueños del pueblo, con pérdida de muchos patriotas y dispersión de los que no quedaron muertos. Por fortuna la caballería del capitán Diego Jugo que forrajeaba a alguna distancia, acudió, apenas oyó el fuego, al punto atacado, y si no pudo llegar a tiempo para impedir los males sucedidos, logró por lo menos sustraer buen número de personas a la ferocidad de la desenfrenada soldadesca. Huyó ésta en efecto a la carga de Jugo, refugiándose al bosque y seguidamente se reembarcó en el mismo Cospique con algunos oficiales y soldados de menos entre muertos y heridos.

El coronel español Balbuena que dirigió este ataque a la cabeza del regimiento de León, hizo degollar a los rendidos, a los enfermos del hospital, a dos venerables sacerdotes y a un gran número de mujeres y niños que en medio del tumulto habían buscado refugio en el templo. Mandó quemar después el pueblo; mas los jinetes de Jugo consiguieron apagar el fuego y lo salvaron del exterminio. Ayala hizo grandes esfuerzos para reunir los dispersos en Arjona, pueblo distante tres leguas de Turbaco y allí permaneció hasta el 8 que llegado Montilla restableció el sitio de la plaza.

Mientras esto pasaba, el gobernador de Santa Marta intentó sorprender a Carreño en el Peñón con todas sus fuerzas disponibles al mando del brigadier Sánchez Lima. El jefe republicano siguiendo sus instrucciones evitó un combate desventajoso, pasando el Magdalena y situándose en el valle de Soledad; mas para el 20 de octubre había ya repasado el río y ocupado Guaimaro. El 21 se movió sobre la Ciénaga de Santa Marta a tiempo que Padilla se hallaba con su escuadrilla en Ciénaga Grande. Los realistas le disputaron inútilmente el paso en Cotiné con una columna de infantería que se retiró al pueblo de la Fundación y se reunió al cuerpo principal; cuyo movimiento tenía por objeto que la división libertadora se empeñase sobre la Ciénaga para combatirla de frente en Río Frío el teniente coronel Don Francisco Labarcés, a tiempo que Sánchez Lima la atacase



JOSÉ MARÍA CARREÑO

por retaguardia con las fuerzas de su mando.

Carreño burló este plan fingiendo que caía en la red tendida por sus enemigos: así que, cuando éstos le esperaban de frente, ejecutó su movimiento por el flanco derecho, cargó sobre las fuerzas que defendían el paso del río y destrozó completamente en el Codo a Sánchez Lima, que de resultas huyó despavorido a Maracaibo con algunos oficiales. Sin perder momento siguió luego Carreño su marcha en derechura y atacó la posición que defendía Labarcés en Río Frío. Dispersóle, y ya libre de aquellos dos cuerpos enemigos, fijó el día del ataque contra las baterías de la Ciénaga, previniendo a Padilla que el 10 de noviembre por la mañana abordase en la estacada de Pueblo viejo la escuadrilla enemiga, avisando de ello a Brión para que obrase en consecuencia. Efectivamente el 10 atacaron casi a un tiempo a los realistas Carreño y Padilla. El primero tomó a la bayoneta las diferentes baterías que defendían el pueblo interior de la Ciénaga, y aunque con alguna pérdida se apoderó de los cañones que la coronaban. Y es de notar que los indígenas adictos a la causa real pelearon en aquella ocasión con un valor, mas bien diremos con un fanatismo imponderable; siendo tal su encarnizamiento en mantener el combate, que antes de dispersarlos, hubo de hacer en ellos la caballería una mortandad horrorosa. Después de lo cual el coronel Carreño sin malgastar el tiempo persiguió a los fugitivos y tomó posesión de la batería de San Pedro sobre el mar. Por lo que hace a Padilla, encontró las fuerzas sutiles enemigas en la entrada de Pueblo viejo y allí las atacó y venció completamente. Acto continuo y según las órdenes que tenía desembarcó la columna de infantes que al mando del coronel Maza iba a su bordo, y este jefe reunido a Carreño en San Pedro fué destinado a tomar las baterías del Dulcino y Gaira, a tiempo que Padilla salía por la barra a reunirse con el almirante que bloqueaba la ciudad.

Sabedor el general español Porras de la pérdida de la Ciénaga y de la posterior del Dulcino, envió a Carreño una

comisión compuesta de vecinos respetables de la ciudad ofreciendo entregarla al día siguiente con tal que se suspendiesen las hostilidades para evitar sufrimientos y perjuicios a los habitantes. A ello accedió gustoso Carreño haciendo alto y pernoctando en Gaira; pero Porras que por la cuenta, tenía los mismos principios que en otro tiempo manifestaran Fierro, Quero y Antoñanzas, no se curó de cumplir su palabra y fugó la misma noche en una goleta con dirección a Panamá, de cuya plaza había sido nombrado comandante general.

Sabedor de lo cual el almirante, hizo desembarcar una columna de infantería de marina y tomó posesión de la plaza, tremolando el día 11 de noviembre en sus puntos fortificados el pabellón tricolor. Carreño entró luego, y los vecinos entregados a discreción por la mala fe de Porras, imploraron su clemencia. Grande fué la que en ellos usó el vencedor así en los bienes como en las personas, precaviendo a unos y otras de los excesos a que con frecuencia se entregan las tropas en semejantes circunstancias. Con cuyo motivo observaremos que la humanidad manifestada por Carreño en los combates de aquella corta y útil campaña, le han valido los únicos elogios, que haya dado jamás a la piedad republicana la pluma parcial y atrabiliaria de Torrente.

Montilla luego que supo la ocupación de Santa Marta, se fué a ella con el fin de disponer la libertad del Hacha, en donde se habían refugiado los dispersos de Labarcés y Sánchez Lima. El enemigo despavorido no pensó en defenderse, y huyendo precipitadamente hacia Maracaibo por la Goagira y las montañas del Socuy, abandonó a los patriotas, no sólo la comarca entera del Hacha, sino la del valle de Upar. De aquella nombró por gobernador al teniente coronel José Sardá, y a Carreño de la provincia de Santa Marta. Y como por aquel lado se hubiese concluído felizmente la guerra, dirigió sus movimientos contra Cartagena, ya que con motivo de los recientes triunfos había logrado aumentar sus fuerzas sutiles y podía disponer de un mayor número

de tropas. Varios contratiempos habían disminuído el de los buques mayores de la escuadra, en términos de quedar ésta en la incapacidad de medirse con la enemiga, dado que ésta fuese auxiliada con bajeles de la Habana. Era, pues, necesario aumentar la escuadrilla e introducirla en el puerto Bahía a toda costa; y esto procuró hacer Montilla dando el mando de ella al intrépido Padilla y ordenándole entrar a favor de la creciente del Magdalena por el dique de Barrancas hasta la villa de Mahates, y allí esperar la ocasión de obrar activamente. El coronel Lara, ya restablecido de sus dolencias, fué destinado con una columna de tropas regidas por Maza a ocupar las llanuras del Corosal y el territorio situado a Sotavento de Cartagena, de donde sacaban algunos víveres los realistas encerrados en la plaza. Varios cuerpos de todas armas asentaron su campo en Tubarco, y la ciudad fué circunvalada por una línea de guerrillas formadas de hijos del país. En este estado y ya para salir de Santa Marta en dirección a Turbaco, recibió el coronel Montilla la notificación del armisticio, y vencidos con su aproximación a Cartagena algunos tropiezos que para darle cumplimiento se tocaron en aquella plaza, quedaron en comunicación y trato sitiadores y sitiados.

Éstos fueron los sucesos del año de 1820, favorables todos a la causa de la república y precursores de otros aún más brillantes que completaron y afirmaron su triunfo. La parte que en ellos debe atribuirse al acierto de Bolívar, es fácil deslindarla según lo que hemos dicho. Si no tanta, por lo menos una muy considerable ha de darse con justicia en las adquisiciones del Sur y el Magdalena, a la conducta administrativa de Santander y sus ministros y a la buena voluntad del pueblo granadino. En medio de los grandes sacrificios que hacían para mantener la guerra las provincias de Chocó, Antioquia, Popayán y Mariquita, se les exigieron 5.500 esclavos que dejarían de serlo cuando hubiesen servido tres años en los ejércitos de la república, conforme a un decreto del Libertador que dejaba a salvo, sin embargo, el derecho

de los propietarios. La provincia de Antioquia se desprendió graciosamente del contingente que le correspondía, las de Mariquita y Neiva dieron ochocientos soldados para el ejército de Cúcuta. Aquella comarca y la de Bogotá remitieron allí un número considerable de acémilas, la mayor parte donadas voluntariamente. Obra de cuatro mil reclutas granadinos habían seguido en partidas para Venezuela hacia la mitad del año. De las cajas de la capital salieron en todo él para los gastos del ejército 552.296 pesos, y de su maestranza, talleres y fábricas porción considerable de vestuarios, pólvora y armas. Para comprar tres mil fusiles y otros artículos de guerra, se destinó en enero a Chile con dinero de la Nueva Granada al teniente coronel José Antonio Muñoz, el cual regresó en efecto a fines del año, llevando cuanto se le había encargado y además dos fragatas, una corbeta y un bergantín de guerra para cubrir las costas del sur y facilitar las operaciones sobre Panamá y Guayaquil.

Por lo que toca a Morillo cuyos errores contribuyeron tanto a estos medros de la independencia americana, cansado de luchar en vano contra ella y anhelando cada día más por reunirse a su familia, había pedido al rey licencia para retirarse a España. Negáronsela al principio; pero al fin la obtuvo a poder de súplicas e instancias, y el 17 de diciembre dió la vela para Cádiz donde se hallaba su familia. Las primeras autoridades y corporaciones de Caracas, la Guaira, Petare y San Antonio le rogaron que suspendiera su marcha para hacer frente a Bolívar en la campaña que iba a abrirse. Morillo que había recibido el permiso de ausentarse en los primeros días de noviembre, se detuvo en efecto hasta concluir la negociación del armisticio, la cual le facilitaba un medio decoroso de dejar la tierra y el ejército. Así, apenas terminada, volvió a Caracas, entregó el mando a La Torre en 14 de diciembre y se alejó para siempre de América con menos gloria y más dinero del que a ella había llevado. En cuanto al juicio de su conducta militar y política en aquella comarca, hable por nosotros una lengua

española hábil, imparcial y discreta.

«No entra de ninguna manera en mi plan el tejer la historia de las campañas del general Morillo en América; el resultado de ellas dice más de lo que yo pudiera escribir, sin que esto ceda en menoscabo del valor de Morillo y de sus tropas. Pero no me parece aventurado el decir yo que en una guerra que debía hacerse más con política que con armas, precisamente lo que faltó fué la política. Con una indiscreta persecución se agrió a Bolívar, que en Jamaica, Santo Domingo y Curazao encontró los recursos que necesitaba para vengarse, y cuya llegada a Costa Firme habría podido impedir el navío si no se hubiese quemado; con preferencias a las tropas expedicionarias se descontentó a las del país, que habituadas ya al oficio de la guerra, se pasaron a Bolívar, y se enajenaron los ánimos de los jefes que antes las habían mandado: con indisciplinas y orgullo de confiada dominación, y con vejaciones, se oprimió aún a los españoles europeos establecidos de largo tiempo en aquellas provincias, y que mayores sacrificios hicieran por la unión de ellas con la metrópoli. Me consta que muchas representaciones suyas en el sentido que expreso, y a las que yo me remito, deben hallarse en el gobierno español desde 1817 y 1818. Como quiera, después de cinco años y medio de guerra, el armisticio de Trujillo por seis meses (que sólo duró algunos días), y la conferencia de Santa Ana de 25 y 27 de noviembre de 1820, manifestaron bien a las claras, por entre los brindis y festejos con que la última fué celebrada, que había a la sazón en Costa Firme lo que no existía cuando Morillo llegó, a saber, jefes y ejércitos enemigos que se trataban y respetaban de igual a igual. Obró pues muy cautamente Morillo en instar por ser relevado de un mando que ya era mucho más comprometido que cuando lo recibió, y en procurarse así una retirada prudente, que echando sobre otro la vergüenza de evacuar el país, le asegurase a él en todo caso, sobre el grado de teniente general habido antes de salir de Cádiz, el condado de Cartagena, aunque abandonase a Cartage-

na, y la gran cruz de Isabel la Católica, aunque amenazase próximo el tiempo en que por la batalla de Carabobo, sólo la memoria de esta ínclita reina era lo que con aprecio o con encono habría quizás de conservarse en aquellas regiones[1]».

AÑO DE 1821

A principios de este año abundante en sucesos adversos para los realistas y decisivos en bien de sus contrarios, se hallaba el ejército español reducido ya a 11.000 hombres acantonados en Calabozo, Barquisimeto, Tocuyo, San Carlos y Caracas, y en los puertos de Cumaná, Maracaibo, Puerto Cabello y la Guaira.

A pesar de la cordialidad con que se había celebrado la suspensión de las hostilidades, y de las demostraciones de recíproco afecto que a porfía se dieron los jefes de uno y otro partido, muy pronto se anubló toda perspectiva de concordia y de tranquilidad, Así que, no habían concluído aún los días de enero ni marchado a España los agentes republicanos encargados de negociar la paz, y ya se habían perdido en Venezuela las esperanzas de una franca y estable reconciliación. El primer suceso que preparó la continuación de la guerra fué el pronunciamiento que en 28 de enero hizo la ciudad de Maracaibo en favor de la independencia, y la ocupación de la plaza por tropas de Urdaneta con violación del armisticio.

Maracaibo en 1810 era la capital del gobierno de una provincia compuesta de los distritos del mismo nombre, del de Trujillo, Mérida y la Grita, y la única de Venezuela que entonces aspirase a competir con Caracas, así por el progreso que ya había adquirido su comercio, como por la mayor cultura y riqueza de que gozaba en aquel tiempo. Desde la revolución de Gual y España se manifestó enemiga de novedades políticas; y tanto más, cuanto que recordando su antigua dependencia del virreinato granadino y estimando las relaciones que con él había conservado, se notaba en su opinión un secreto deseo de separarse del

gobierno de Caracas. Fuerte era esta adhesión y la robustecía su comercio, entonces muy activo y rico con los valles de Cúcuta por cuyo medio internaba en la Nueva Granada mercaderías ultramarinas y retornaba frutos de la provincia de Pamplona y gruesas partidas de oro desde Antioquia y Popayán.

Las primeras tentativas hechas en Caracas para establecer juntas gubernativas, aumentaron su ojeriza contra aquella capital y la mala voluntad con que veía su unión, por temor a los males que de luego a luego llevaría consigo la revuelta y la interrupción de sus relaciones mercantiles con la tierra granadina. Tan fuerte y general era este sentimiento, que cuando proclamó Caracas un gobierno patrio el 19 de abril, los comisionados que destinó a Maracaibo fueron detenidos antes de llegar a la ciudad, presos después en el castillo de San Carlos y remitidos finalmente a Puerto Rico para ser juzgados como conspiradores. Esta insigne tropelía no debe atribuirse a Miyares solamente, pues a ejecutarla contribuyeron de consuno el clero, el cabildo, los comerciantes, los empleados, el pueblo en fin.

Porque efectivamente el interés mercantil en unos, en otros el deseo de ascensos, en todos el hábito de la sumisión y reverencia a España, y la bienandanza general de que el país gozaba, habían formado una opinión general y decidida contra las recientes novedades. Así, declarado Maracaibo enemigo de ellas, quedó independiente en todos los ramos de administración civil, militar y judicial. Su gobernador empezó desde entonces a ejercer un poder igual al de los capitanes generales, y la vecindad se dió a creer que iba a lograr la primacía sobre todas las de Venezuela.

No faltaron empero hombres ilustrados y magnánimos que comprendiendo el verdadero sentido de la revolución y juzgando necesario y útil su triunfo, tuvieron la noble franqueza de oponer a aquel frío egoísmo popular los principios generosos de la libertad, y que defendieran con la franqueza y energía los derechos del pueblo americano. Así como los

patriotas de Caracas, decían que las colonias estaban en el caso de establecer juntas populares para regirse en la ausencia del rey, del mismo modo que lo hiciera España; y ciertos de que a semejante resultado no podía llegarse sin emplear la fuerza, se animaron a hacer una revolución a mano armada. El corifeo principal de esta revuelta era Domingo B. Briceño, hermano del famoso Antonio Nicolás, no menos fogoso y arrojado que éste, pero más sagaz, más ilustrado y cuerdo. Otro era el Dr. Don Luis Ignacio Mendoza, canónigo de Mérida, varón de gran virtud y ciencia, muy querido y respetado en el país. Y a estos auxiliaban con sus riquezas, o su influjo, o su valor, Francisco Yepez que ya hemos visto morir gloriosamente en el campo de batalla, José Antonio Almarza, los hermanos Luis y Lucas Baralt y pocos más, entre los cuales había algunos sacerdotes.

La primera tentativa de estos patriotas se frustró enteramente; pues delatado el plan por uno de los comprometidos, sólo sirvió para afirmar todavía más la autoridad española en el país. Miyares reunió el pueblo y el cabildo, y éstos de acuerdo decidieron jurar obediencia a Fernando VII, no establecer junta alguna ni adherirse a otra de América, obedecer al gobierno constituído en la Península, autorizar al gobernador para ejercer toda la autoridad pública y perseguir como reos de lesa-Majestad a los insurgentes. Éstos, como era natural, fueron mandados prender; pero Briceño y otros se fugaron. Algunos hubo que a fuerza de empeños lograron sofocar la persecución, y contra ninguno se empleó rigor extremo; el tiempo de las matanzas no había llegado todavía, y además de eso Miyares y el comandante de las armas Don Ramón Correa eran hombres de excelente corazón.

Otra revolución proyectada en febrero de 1812 fué descubierta por un clérigo e inmediatamente sofocada por el gobernador Don Luis de Porras, con tanta más facilidad, cuanto que los sucesos de aquel año aciago presagiaban la completa ruina de la república. Los patriotas maracaiberos,

pocos en número, vigilados de cerca por el gobierno, y sin comunicación con los del resto de Venezuela, cedieron a la fuerza y callaron, esperanzando en mejor porvenir. Sólo Yepez y Briceño salieron del país y tomaron más o menos parte activa en la contienda: el primero pagó noblemente su deuda a la patria en el campo de honor: el segundo ocupado en comisiones secretas de la junta de Caracas cayó en poder de los realistas y estuvo preso hasta 1818. Absuelta, empero, de culpa y cargo permitiósele vivir en Maracaibo donde tenía su familia y allí, en acecho siempre de una coyuntura favorable para insurgir la comarca, logró su objeto en el enero de este año. He aquí de qué manera.

Después del armisticio quedó Urdaneta en la provincia de Trujillo con cuatro escuadrones, y el batallón de Tiradores, al mando éste del teniente coronel José Rafael Heras, bizarrísimo oficial natural de la Habana que había servido en España en tiempo de la invasión de Bonaparte. Además de esta fuerza puso el Libertador a las órdenes de Urdaneta todas las que se hallaban acantonadas en la línea que se extiende desde Barinas hasta el lago de Maracaibo; le confió el encargo de velar en la ejecución del armisticio, y aun añaden que poco después le escribió para indicarle la necesidad de promover una revolución en Maracaibo. Y sea por esto, como nos inclinamos a creerlo, por un deseo espontáneo de libertar de españoles a su país natal, Urdaneta se puso en comunicación con su compatriota Don Francisco Delgado, gobernador militar de aquella plaza, y logró que éste diese oídos a sus insinuaciones. A fin de llevar a efecto una revuelta popular en que las armas no tuviesen parte era preciso desembarazarse artificiosamente de la tropa española que estaba de guarnición en la ciudad y antes de todo hallar dinero para preparar la trama y concertar con los patriotas las medios de auxiliar por medio de la fuerza el movimiento, dado que fuese necesario. Y esto sin ocurrir a cartas o papeles de ninguna especie, por ser este género de comunicación, sobre dilatado, peligroso. Briceño que ya

estaba, como era natural, en el secreto, propuso entonces la idea ingeniosa de enviar a Urdaneta un comisionado con poderes del cabildo para pedir la devolución de algunos esclavos que se habían fugado de Maracaibo y entrado al servicio de los republicanos. A este enviado, que fué él mismo, se unió otro con poder del gobernador militar, para exigir el cumplimiento del tratado de Trujillo, infringido con el acantonamiento de tropas colombianas en las márgenes de la laguna. Y este enviado fué el oficial José María Delgado, hermano del gobernador. Logrado esto, autorizados los comisionados con amplias facultades, en una credencial dictada por Briceño mismo, todo se allanó pronta y fácilmente, pues ya se deja ver cuán fácil sería arreglar la revolución de Maracaibo entre personas a cual más interesadas en ella y con recursos suficientes para conseguirla. Urdaneta fué largo en obras y promesas, y a más de ascensos y empleos que concedió de antemano a muchos conjurados, entregó 4.000 pesos fuertes para facilitar la salida de las tropas españolas, e hizo marchar el batallón de Tiradores a Gibraltar con orden de ocupar la plaza de Maracaibo al menor aviso de Delgado o de Briceño. Luego con una orden de la Torre fingida en la ciudad por otro hermano del jefe de las armas, se consiguió que la guarnición española evacuase su recinto y se pusiese en marcha para Coro; por donde libres de temores los conjurados, preparado ya todo, y esperando de un momento a otro las tropas ofrecidas para dar el golpe, proclamaron la independencia el 28 de enero, catorce días después del regreso de los dos enviados.

Mas sucedió que cuando Heras, llamado por Briceño, iba a embarcarse en auxilio de Maracaibo, recibió orden de Urdaneta para retroceder a Trujillo, con lo cual parecían quedar muy expuestos la revolución y sus actores, atento que la guarnición española se hallaba aun en los puertos de Altagracia el mismo día del pronunciamiento. En puridad de verdad, esto no era más que una treta dispuesta entre Heras y Urdaneta, para que aquel tomando generosamente

sobre sí la responsabilidad del acto, se embarcase y dejase libre al otro y al gobierno de todo cargo por infracción del armisticio. Y así fué que el jefe de batallón reunió a los oficiales inmediatamente, y manifestándoles el peligro que correrían los patriotas de Maracaibo si no se les auxiliaba en tiempo, declaró su resolución de ir a libertarlos. Aprobado el parecer, salieron en efecto; pero Briceño que no estaba en el secreto de esta máquina, se sorprendió no poco, cuando en la mañana del 28, dado ya el grito de la revolución, recibió cartas de Heras en que le participaba lo ocurrido y le añadía que por falta de suficiente número de buques le sería imposible llegar a la plaza el día señalado. Si semejante noticia se divulgaba, era evidente que los españoles iban a volver a la ciudad, o que en ella sus adictos intentarían una reacción; por lo menos el consiguiente desmayo de los conjurados podía ser la causa de que abandonado el campo quedase en contingencia la victoria ya casi conseguida. En tan penosa situación el valeroso tribuno ocurrió al medio de hacer publicar una nueva contraria a la que había recibido, y un instante después las campanas puestas a vuelo, la música militar y el cañón anunciaron al pueblo que Heras iba luego al punto a hacer su entrada en la ciudad. Una diputación del cabildo partió a recibirle; los conjurados, los ociosos y los noveleros salieron dando gritos de alegría por las calles, y las horas se pasaron, y la noche, y la mañana, creyendo unos lo que deseaban, otros lo que temían; y todos aguardando en vano. Por fin llegó la tropa hacia la mitad del día siguiente.

La Torre representó en vano contra esta violación del armisticio, cuyas principales circunstancias, a pesar del cuidado que se puso en ocultarlas, fueron luego al punto conocidas. Deseando, sin embargo, mantener aquel tratado que él había cumplido con religiosa exactitud, propuso que las tropas republicanas que habían ocupado a Maracaibo, la evacuasen obligándose por su parte a no inquietar la ciudad hasta el momento de la renovación de las hostilidades,

dado que antes no consiguiesen ajustar la paz los plenipotenciarios destinados a España. Urdaneta no contestó a esta propuesta; el Libertador sin darse por entendido de ella escribió al general español en 19 de febrero declarando que no devolvería la plaza: he aquí por qué razones. Según él entre dos naciones beligerantes, el derecho de gentes sólo puede ser observado estrictamente cuando no tienen pactos ni tratados particulares; pues a tenerlos, su sentido literal es el que se cumple, y se entiende permitido todo lo que no está prohibido por ellos: principio de más rigorosa aplicación «cuando la guerra (son palabras suyas) no es entre naciones constituídas sino entre pueblos que se separan de sus antiguas asociaciones para formar otras nuevas». Así pues, los tratados de armisticio y regularización de la guerra, únicos que existiesen entre España y Venezuela, eran los que debían dirimir la cuestión, mayormente cuando los dos pueblos beligerantes no se habían considerado sujetos a ningún derecho en todo el curso de la guerra. Ahora bien, el armisticio de Trujillo no incluía ninguna cláusula que le privase de la facultad de amparar a aquel o a aquellos que se acogiesen al gobierno de Colombia; antes bien sus negociadores sostuvieron, *contra los del gobierno español*, que se reservaba el derecho de amparar y proteger a cuantos abrazasen su causa, y por eso fué que no se hizo mención en el tratado del artículo en que Morillo exigía la devolución de los desertores y pasados. El armisticio pues, sólo prohibía a entrambas partes las hostilidades y la violación de los territorios respectivos. Establecido aquel principio la cuestión quedaba reducida a examinar, si la ocupación de Maracaibo por una columna de sus tropas había o no sido una invasión del territorio español; y claro era que no; primero, porque Maracaibo había hecho su pronunciamiento formal y espontáneamente antes que Heras lo ocupase; segundo, porque el armisticio no garantizaba la integridad de sus respectivos territorios; tercero, porque el derecho de insurrección contra la fuerza injusta era el que habían ejercido los patriotas de

aquella tierra, y el único, si bien suficiente, que tuvieran los pueblos de América para tomar las armas y para pretender y apoyar con ellas su independencia y su soberanía. Así que, todo bien examinado «*el derecho de gentes*» autorizaba a Colombia para recibir a aquel pueblo e incorporarlo, o por lo menos para entablar con él relaciones de cualquiera especie. Y si estas razones no bastaban para legitimar su derecho de proteger a Maracaibo, proponía que la cuestión se resolviese por árbitros y él nombraba desde luego para que le representase como tal, al brigadier español Don Ramón Correa. Este oficio singular en el cual comenzaba el Libertador declarando *francamente* que había desaprobado la marcha del comandante Heras, y que este oficial sería juzgado por haberse excedido de sus facultades, no aguardando la resolución de su jefe, concluía preguntando a La Torre, si en el caso de no devolverse a Maracaibo, empezarían de nuevo las hostilidades.

El general español contestó como debía pidiendo respuesta del oficio en que propuso la evacuación de la plaza, y ofreció no molestarla por su parte; pero cuando menos lo esperaba recibió de Bolívar una intimación para renovar las hostilidades en el término de 40 días, señalado por el armisticio de Trujillo. El presidente daba por razón que las tropas situadas en Barinas se disminuían cada día por las enfermedades y la escasez de vituallas en aquella provincia; y que en la alternativa de ver perecer su ejército o empezar de nuevo la guerra, prefería este último partido, a menos que los enviados españoles Don José Sartorio y Don Francisco Espelius, no quisiesen tratar de la paz, bajo el supuesto de la independencia absoluta de Colombia.

Para entender esta cláusula ha de saberse que poco después de celebrado el armisticio llegaron a la Guaira aquellos dos sujetos, encargados por el rey de la pacificación de Venezuela, y otros cuatro más con la misma misión para la Nueva Granada y para Quito. No teniendo ya objeto su viaje con motivo de aquel tratado se detuvieron en Caracas y allí

esperaron que se les reunieran los plenipotenciarios que el Libertador debía enviar a España según lo convenido. Por fin el presidente después de algunas dificultades que nacían de no haberse reunido aún el congreso, nombró el 24 de enero por tales plenipotenciarios a los ciudadanos Tiburcio Echeverría y Rafael José Revenga, los cuales llegaron a la capital de Venezuela y procedieron a cumplir el encargo adicional de ajustar con Sartorio y Espelius un nuevo armisticio.

Pendiente se hallaba esta negociación, y lo que es más, la que es relativa a Maracaibo, cuando el Libertador intimó desde Boconó de Trujillo el 10 de marzo la alternativa de continuar la guerra o reconocer la independencia de su patria. El presidente sabía que para esto no estaban autolizados, Morillo, La Torre ni los comisionados; los tratos de Trujillo se habían celebrado bajo este supuesto, y de ello era una prueba el envío de Echeverría y de Revenga a España: este motivo no era pues sino aparente. El verdadero fué quedarse con la plaza de Maracaibo, malamente habida y retenida, por más que dijera lo contrario, porque sin entrar a discutir el fondo de sus argumentos, y suponiendo que ignorase las trazas de Urdaneta, era evidente que Heras no podía haber llegado a Maracaibo el 29 de enero sin violar primero el territorio español, surcando el Lago antes de la revolución de aquella plaza; y en efecto salió de Gibraltar el 27 por la noche, cuando todavía pertenecía Maracaibo a los realistas. La Torre conoció, aunque tarde, el plan de sus enemigos y no siéndole ya posible ni decoroso insistir en mantener aquella tregua equívoca, más fatal para él, que la guerra, aceptó el reto de Bolívar, señalando el 28 de abril para la apertura de la campaña. Aunque sus tropas se habían disminuido con la deserción, podía aún contar con 10.400 soldados de todas armas, aguerridos y disciplinados. La vanguardia acantonada en Calabozo tenía 5.000 hombres, en Caracas y en sus valles orientales había 1.900; otros 1.000 guarnecían a Cumaná y 2.500 pertenecían a las divi-



RAFAEL REVENGA

siones 1ª y 3ª, que debían situarse con el cuartel general en San Carlos, y a la 5ª destinada a Araure(*).

No embargante este aparato de fuerzas, la situación de la Torre era tan triste como brillante la de su contrario. Aquél veía a todos sus oficiales y sus soldados europeos disgustados de la guerra, y envidiando la suerte de los que habían vuelto a su patria con Morillo; los criollos no ya vacilantes, sino declaradamente hostiles a la causa realista, que premiaba con harta parsimonia sus servicios, sólo aguardaban ocasión favorable para pasarse a las filas de Bolívar; ya muchos, como sabemos, lo habían hecho; otros, y entre ellos el célebre Remigio Ramos, lo hicieron luego antes de renovarse las hostilidades. Las representaciones imprudentes con que varias corporaciones invitaron a Morillo para que permaneciera en Venezuela, por no haber, dijeron, sujeto capaz de reemplazarle, disminuyeron el crédito y la confianza que justamente merecía su sucesor; y el pérfido Morales, furioso de que La Torre hubiese sido preferido por la corte para ocupar un empleo a que aspiraba su ambición, no perdonó intrigas ni malas artes para perderle en la opinión del pueblo y del ejército. Bolívar por el contrario había ganado una de las provincias más importantes del país, aumentado sus tropas con los soldados enemigos, inspirado a éstas una confianza ciega en su ingenio y en su fortuna, y por último tomado con anticipación las medidas necesarias para emprender la campaña con nuevo tesón y empeño.

Cuando el Libertador intimó a La Torre la continuación de la guerra, dispuso que los cuerpos de caballería que había en Trujillo marchasen a Barinas, y que Urdaneta pasase a Maracaibo con el objeto de organizar una expedición contra Coro. El coronel Carrillo recibió orden de cooperar a este

(*) Morales tenía 4.800 hombres en Calabozo, La Torre 4.700 escalonados de San Carlos a Guanare, Cires 1.900 en Caracas, Carrera 800 en Coro, y Tovar 1.000 en Cumaná; y entre Arana y Ramírez en Oriente, e Inchauspe y otros en Occidente, sumaban 2.200. Por todo 15.400 combatientes.



JUAN GERMÁN ROSCIO

movimiento con las tropas de Reyes Vargas y otras colecticias de la provincia de Trujillo, obrando por el Tocuyo y Barquisimeto. Hecho esto se trasladó a Barinas por donde se proponía abrir las operaciones, pasó en seguida a Achaguas para tratar de la incorporación de Páez a sus tropas; nombró por vicepresidente de la república de Colombia al general Antonio Nariño, en consecuencia de la muerte de Roscio, y finalmente volvió a Barinas con el fin de disponer el movimiento de sus tropas. Allí recomendó a éstas la observancia del tratado de Trujillo. «Sabéd, les dijo, que el gobierno os impone la obligación rigorosa de ser más piadosos que valientes... Sufrirá pena capital el que infringiere cualquiera de los artículos de la regularización de la guerra. Aun cuando nuestros enemigos los quebranten, nosotros debemos cumplirlos para que la gloria de Colombia no se amancille con sangre».

A las tropas españolas dijo en otra proclama: «Vuestro general en jefe os ha dicho que no queremos la paz, que hemos infringido el armisticio, que os despreciamos. Vuestro general os engaña: es el gobierno español el que quiere la guerra. Se le ha ofrecido la paz por medio de nuestro enviado en Londres bajo de un pacto federal, y el duque de Frías por orden del gobierno español ha respondido *que es absolutamente inadmisible*... El gobierno de Colombia no ha infringido el armisticio, sino sólo en haber tomado cuarteles nuestras tropas dentro de esta ciudad, cuando no debía alojarlas sino en las cercanías… Vosotros venís a degollarnos, y nosotros os perdonamos; vosotros habéis convertido en horrorosa soledad a nuestra afligida patria, y nuestro más ardiente anhelo es volveros a la vuestra».

Cuando se celebró el armisticio los patriotas eran dueños de todo el curso del Unare, de Barcelona y su provincia; además tenían franco el camino de Río Chico por la costa para invadir cuando quisiesen la provincia de Caracas. Durante los pocos meses que estuvo en observancia aquel tratado conservaron los valles de Guanape y el pueblo de Uchire



JOSÉ FRANCISCO BERMÚDEZ

con infracción del convenio, porque éste les prescribió por límite el Unare. Era Bermúdez quien aquí mandaba y su división debía llamar poderosamente la atención del ejército español sobre Caracas a fin de auxiliar el movimiento principal que ejecutaba el Libertador en combinación con el ejército de Apure. Así, Soublette, encargado de dirigir las operaciones en el oriente y en la provincia de Caracas, ordenó a Bermúdez marchar sobre ésta, a Monagas auxiliar con la brigada de caballería al general Zaraza, y a éste dar principio a la guerra en las comarcas de Calabozo y de Orituco.

No embargante una peste de viruelas que redujo su división a menos de 900 hombres, el intrépido Bermúdez se puso en marcha para la capital, ocupó sin oposición los atrincheramientos de Tacarigua, se aposesionó del Guapo y de Caucagua, batió a los enemigos en Chuspita y más luego en el Rodeo de Guatire, en donde ya reforzados con auxilios de Caracas habían tomado posiciones. El primer bien que produjo esta rápida marcha, fué la desmembración de las tropas de La Torre, pues como supiese en San Carlos el movimiento de Bermúdez sobre Tacarigua y le ponderase el brigadier Correa el número de los invasores, le envió el 2° batallón de Valencey, y él continuó con las demás tropas hacia Araure, juzgándose acaso con tiempo y fuerzas suficientes para batir al Libertador o hacerle retirar a la margen derecha del Apure. Mas no habiendo recibido Correa oportunamente el refuerzo, evacuó la capital después de la rota del Rodeo, y Bermúdez sin disparar un tiro la ocupó el 14 de mayo. Y hé aquí que La Torre justamente alarmado de ver a los patriotas dueños de aquella ciudad y luego de la Guaira, convoca a junta de guerra, y oído su dictamen deja en Araure la 3ª y 4ª división para observar a Bolívar, retrocede con el resto de sus fuerzas a San Carlos, da orden para que la caballería situada en Calabozo se traslade al Pao y continúa su marcha hacia Valencia. Morales entre tanto marchaba rápidamente con 800 hombres a los valles de Aragua, en donde debían reunírsele el 2° de Valencey y los dispersos. Segundo

bien que produjo esta oportuna diversión de Bermúdez, porque Bolívar podía ahora seguir sin inconveniente poderoso su camino de Barinas a San Carlos, reunirse a Páez donde quisiera y caer sobre Valencia en ocasión de hallarse desparramados sus contrarios(*).

El 18 emprendió Bermúdez la marcha hacia los valles de Aragua, después de haber reforzado la división de su mando con más de 800 hombres que se le reunieron en Caracas y en el Puerto de la Guaira. Correa se había situado en el pueblo del Consejo con cerca de 500 soldados, restos de los cuerpos que habían sido batidos en las acciones anteriores, y en la tarde del 20 fué atacado en sus posiciones. Sobre desconcertada, fué débil por extremo la defensa de los realistas. A la hora de fuego abandonaron el puesto dejando en su fuga despojos en gran copia, muchos prisioneros y entre ellos al brigadier Don Tomás Cires. Bermúdez se adelantó después de esto hasta la Victoria, pero noticioso de la aproximación de Morales, retrocedió al Consejo y en seguida a la altura del Limón, donde aguardó al enemigo y le hizo frente el día 24 en la mañana. Defendióse allí el jefe republicano heroicamente y contra fuerzas superiores hasta la

---

(*) Bolívar debía llevar tropas existentes en una vasta circunferencia, hacia el centro de ésta, a saber: la división Urdaneta, procedente de Maracaibo y Coro; La Guardia Colombiana, conducida por Bolívar desde Tunja y Cúcuta a Mérida y Trujillo; la división de Páez en el Bajo Apure; y las brigadas de Zaraza y Monagas y la división de Bermúdez situadas hacia Oriente. Primero proyectó la asamblea en el alto Apure por la posición central y abundancia de caballos y ganados de ese territorio, pero luego dispuso que el ejército de Oriente, a las órdenes de Bermúdez, hiciera una audaz y enérgica diversión sobre Caracas, mientras las otras columnas se reunirían en Mijagual, detrás del río Boconó, proponiéndose lanzar el ejército, así constituido, sobre el enemigo debilitado por la diversión de Bermúdez. Tal fué el plan realizado en la campaña con la variante de adelantar el punto de reunión primero a Guanare, y por último a San Carlos, a fin de economizar marchas a Urdaneta.

Teniendo siempre presente el principio de que la reunión debía efectuarse donde el enemigo no pudiera estorbarla, Bolívar fué adelantando el punto de concentración a medida que los españoles se replegaban hacia las sabanas de Carabobo, por efecto de la operación encomendada a Bermúdez.

noche, en que falto ya de municiones continuó su repliegue hacia Antimano, según las instrucciones de Soublette. Bien quisiera el fogoso cumanés esperar otra vez y otra vez al enemigo, y pelear sin cesar; pero Soublette que salió de Caracas a reunírsele en Antimano, dispuso que desde este pueblo guiase la división por Guarenas y Guatire y se hiciese firme en la altura del Rodeo. El objeto a que allí había sido destinado estaba conseguido, y si retirándose Bermúdez a los valles de Barlovento era perseguido por Morales, mayor seguridad habría de que esas fuerzas no concurrirían a batalla con Bolívar. A más de que ni por comunicaciones directas, ni por noticias adquiridas en el territorio ocupado por el enemigo se sabía cosa alguna de la marcha del Libertador; y dado caso que hubiese sido retardada por accidentes imprevistos, la división de Bermúdez debía ser envuelta. Las fuerzas de éste por otra parte eran inferiores a las de Morales, y las municiones estaban agotadas; circunstancias que por sí solas aconsejaban aguardar la llegada de varias partidas de tropa que estaban en camino, antes de comprometerse en una acción a todas luces temeraria. Tales fueron las muy sólidas razones que tuvo Soublette presentes para abandonar la capital pocos días después de haber entrado en ella. Por lo demás el repliegue se hizo sin molestia, pues el enemigo, cauto o medroso, siguió de lejos a los patriotas, y llegado el 28 al pie de la posición del Rodeo retrocedió hacia Guarenas sin haber siquiera intentado un reconocimiento.

El coronel Macero que desde la ocupación de Caracas había sido enviado a los valles del Tuy, se retiró a Caucagua y el coronel Francisco Avendaño que mandaba en la Guaira recibió órdenes para dirigirse por la costa a Curiepe. Arismendi se incorporó a la división el 30 de mayo con 400 hombres de infantería, y dejando esta fuerza al cargo de Bermúdez, fué destinado a la comandancia militar de las provincias de Cumaná y Barcelona. Por su parte Morales había encargado del mando al coronel Pereira desde el día 26, después de lo cual se dirigió a Caracas, estuvo en ella

poco tiempo y luego se encaminó a Valencia para reunirse con La Torre.

Parece ser que Pereira, enterado de estar muy próximo el momento de una gran batalla entre este jefe y el Libertador, quería aguardar su resultado antes de trabar pelea formal con las tropas de Bermúdez. Por lo menos él había esquivado el combate en el Rodeo, y después se limitó a enviar una columna al mando del teniente coronel Don Ramón Avoy con sólo el fin de inquietar los valles. La operación empero no fué mala, pues como se hubiese adelantado Avoy hasta Santa Lucía, derrotó completamente a Macero, que desde Caucagua se había movido a su encuentro, obligándole a replegarse con pérdida considerable a sus cuarteles: esto sucedió el 8 de junio en el sitio del Rincón. Herido Avoy en el reencuentro, ocupó su lugar el teniente coronel Don Lucas González a quien Pereira reforzó con más de 500 hombres, queriendo ya vigorar aquel movimiento para atacar por el flanco izquierdo la posición principal de los patriotas, mientras él los amagaba por el frente. Bermúdez pues debía abandonar el Rodeo, repasando las montañas de Capaya para reunirse a Soublette en este punto, o batir a Don Lucas González antes que pudiese ser socorrido por Pereira. El vicepresidente prefirió este último partido y al efecto dispuso un movimiento combinado entre las tropas del Rodeo y las que se habían reunido de nuevo en Caucagua a las órdenes del coronel Francisco Vicente Parejo. Una marcha feliz, pronta y bien dirigida reunió los dos cuerpos el día 25, y en el siguiente atacó Bermúdez a González en el alto de Macuto a inmediaciones de Santa Lucía. Pereira engañado con un destacamento que quedó en el Rodeo, se mantuvo tranquilo, y González creyendo que Bermúdez permanecía aún en su puesto, empeñó confiadamente sus fuerzas contra los patriotas. El combate que se siguió fué obstinado, terrible, y pareció decidirse al principio en favor de González; mas a poco murió éste, y su tropa desanimada cedió el campo y el triunfo después de una resistencia bri-

llante que costó a Bermúdez entre muertos y heridos una pérdida doble que la de su contrario. Muy tarde fué cuando Pereira se apercibió del conflicto de su teniente, y entonces resolvió ir con todas sus fuerzas a auxiliarle. Su descubierta llegó a encontrarse impensadamente con la de Bermúdez en la quebrada de Caiza, pero resolviendo nuevamente allí volver a su anterior sistema, o queriendo poner la capital a cubierto de un golpe de mano, contramarchó por Baruta y Chacaito y no se detuvo hasta Caracas. Allá le siguió Bermúdez con resolución de darle batalla dondequiera que le hallase, despreciando la propuesta que por dos veces le hizo su enemigo de suspender las hostilidades hasta saber el resultado de las operaciones de Bolívar y La Torre; propuesta muy racional sin duda y muy humana que tenía por objeto evitar a la ciudad los horrores de un combate en su recinto y a los beligerantes un inútil derramamiento de sangre. Que evacuase la ciudad contestó siempre Bermúdez; pero Pereira que era un jefe tan valiente como pundonoroso, se situó en el cerro del Calvario que domina el poblado por el rumbo de ocaso, y atacado allí por el belicoso cumanés el 23 de junio, le dió tan cruda rota, que de 1.500 hombres patriotas que entraron en acción apenas 200 pudieron luego llegar al Rodeo. Ni debía ser otro el resultado siendo las tropas de Pereira superiores en número y en disciplina, y hallándose tan bien situadas que varios jefes prudentes y entendidos, quisieron disuadir a Bermúdez del intento. A una legua de Caracas encontró éste a Soublette que había marchado a reunírsele desde Capaya, y como uno y otro jefe ignorasen lo ocurrido hasta entonces en el cuerpo principal del ejército, y careciesen de fuerzas para continuar operaciones activas sobre la capital, resolvieron defender los valles del Tuy y observar por aquella parte al enemigo. Pero éste atacó el 24 en la Guaira al teniente de fragata Matias Padrón que dos días antes había ocupado aquel puerto, y le obligó a retirarse por el camino de la costa: el 26 se presentó en Guarenas: el 27 se avanzó a Guatire. Y no teniendo los patriotas fuerza sufi-

ciente con que hacerle frente, se retiraron por Capaya y Río Chico, llevando la intención de rehacerse en Uchire. Mas sucedió que apenas habían llegado a Machurucuto cuando recibieron la nueva de hallarse Bolívar vencedor, libre Caracas y destruído en Venezuela el poder español.

En efecto, mientras Soublette y Bermúdez distraían buena parte de las fuerzas realistas con sus operaciones sobre los valles de Barlovento y la antigua capital, se acercaba el Libertador (reunido ya a Páez desde San Carlos) a las llanuras de Carabobo que por consejo de Morales ocupaba La Torre desde principios de junio con todas sus fuerzas disponibles. Ya para entonces las divisiones realistas que estaban en Guanare y Araure, así como la caballería situada en el Pao, se habían reunido, subiendo con esto el cuerpo de batalla enemigo a obra de 5.500 hombres. Una pequeña columna al mando del teniente coronel Don Manuel Lorenzo hacía frente por San Felipe a Carrillo que obraba en aquella dirección, y el día 21 de junio por consejo también de Morales y otros jefes del ejército fué enviado el coronel Tello a reforzarle con 500 hombres de excelente infantería, sacados del cuerpo principal. De este modo el general La Torre, cediendo a torcidas sugestiones, cometió la falta de desmembrar sus fuerzas a presencia de un enemigo superior en número, por atender a cubrir un flanco distante que daba tiempo a esperar, mayormente cuando Lorenzo, aunque apurado, resistía valerosamente y con buen éxito los embates repetidos de sus enemigos(*). Ni era por otra

(*) No contento con la desmembración del ejército español, causada por la diversión de Bermúdez, el Libertador formó con diversos destacamentos una columna hacia la izquierda de su ejército, y puesta al mando del coronel Carrillo, le dió orden de efectuar otra diversión, esta vez sobre la espalda del ejército español, situado en Carabobo; al efecto, Carrillo debía batir primero al coronel Lorenzo en el Yaracuy y enseguida lanzarse sobre Valencia, a fin de inducir al enemigo a abandonar la posición fortificada de Carabobo; o bien a destacar sobre Carrillo algún cuerpo fuerte lo que nos «daría, expresaba Bolívar, una mayor superioridad para batir y desalojar las fuerzas que quedasen en aquella

parte lisonjera la situación del jefe español en el campo de Carabobo. Faltábanle víveres, tanto porque el país empobrecido y agostado no podía ofrecerlos, como porque de tiempo atrás las autoridades civiles andaban en rencillas con las militares y, queriendo defender las inmunidades constitucionales, entorpecían el servicio. A fin de obviar este inconveniente tomó el mismo Morales de su cuenta recoger vituallas en los pueblos; pero lo que hizo fué vejarlos y exasperarlos en beneficio propio y con extremo tal, que poco después recibió órdenes para retirar de los campos sus partidas destructoras. La caballería mandada por él y compuesta en gran parte de los antiguos restos de Yáñez y de Boves, recordaba por su indisciplina y desenfreno, los tiempos de aquellos hombres crueles. La infantería era excelente: veteranos europeos encanecidos en los combates, probados en fatigas de todo género, constantes y obedientes; y criollos valerosos a quienes una severa disciplina había hecho pacientes y sumisos. Pero aquellos, cansados de una lid sangrienta e ingloriosa cuyo término se dilataba cada día, no tenían más pensar que el de volver a su patria; y estos seducidos con el ejemplo de los republicanos o mal hallados con los españoles, comenzaban a considerar ignominioso el combatir por sus banderas. Unos y otros se hallaban desnudos y descalzos, y los caballos sin forraje, paciendo a gran distancia del campamento. A estos males, origen de desmayo y descontento, unió la perfidia de Morales la división entre los jefes para entorpecer los movimientos de La Torre, suscitarle enemigos entre sus hermanos de armas y preparar con la caída de aquel fiel

---

posición». Así lo hizo La Torre creyendo que los dos batallones destacados por él a las órdenes del coronel Tello contra Carrillo, tendrían tiempo de regresar a tomar parte en la lucha decisiva. Después de este nuevo destacamento La Torre quedó reducido a los 5.500 combatientes señalados en el texto.

Para comprender bien las operaciones de ambos caudillos debe tenerse presente que, en aquellos días, La Torre sacaba gran parte de sus vituallas del territorio amenazado por Carrillo.



LAURENCIO SILVA

servidor su propia elevación y poderío(*).

Tal era la situación digámoslo así, moral de La Torre: expliquemos ahora su posición militar. La encrucijada de los caminos reales del Pao y de San Carlos, cae aproximadamente en la mitad de la llanura de Carabobo, vasta y despejada planicie que corre al occidente del río Paíto y casi al sur de Valencia. Una tropa que desde el Tinaquillo quiera entrar a ella como Bolívar lo intentaba, debe después de pasado el Chirgua penetrar por el desfiladero de Buenavista que cae al nordeste; posición esta formidable, en que pocos soldados pueden fácilmente detener un ejército. Dado que venza aquel inconveniente y los que en mucho trecho de camino fragoso le oponga aún el enemigo, debe vencer el paso de una abra estrecha, menos difícil es verdad, pero también defensable, que se forma entre cerros y da entrada por el ocaso a Carabobo: allí empieza la llanura. La Torre había situado en el abra algunas piezas de artillería, y de uno y otro lado en los cerros que la dominan, guerrillas numerosas. En lo llano al salir del abra, estaba desplegada en batalla una línea de infantería cuya derecha se apoyaba en un matorral poco espeso: a esta línea seguía otra también de infantería: entre flanco y flanco de ambas, dos fuertes cuerpos de caballería. En esta situación la segunda línea de batalla tenía a la izquierda el camino del Pao, y el cuerpo de jinetes del mismo flanco se hallaba colocado a la falda de un cerro por donde pasa dicha ruta: en la cresta del cerro se hallaba un batallón.

La Torre extendió sus partidas de observación hasta el Tinaquillo, y esto le daba la ventaja de saber muy anticipadamente las operaciones de los patriotas; cosa que Bolívar deseaba ocultar para no darle tiempo de incorporar a sus filas otros cuerpos. El teniente coronel Laurencio Silva fué

(*) Atribuir a perfidias de Morales los errores de La Torre, fué una conseja realista, para explicar la propia derrota, y restar méritos a Bolívar, disimulando o procurando pasar inadvertidas las admirables precauciones dispuestas o ejecutadas por él con el propósito de debilitar al enemigo para la lucha final.

destinado el 15 a ahuyentar con aquel objeto la descubierta enemiga, y lo hizo con tal felicidad, que sólo un soldado de los que la componían pudo escapar: el comandante de ella y cuatro hombres más murieron en el acto, y los otros sobrecogidos quedaron prisioneros. Dos faltas cometieron los realistas después de este suceso, una la de mandar retirar el destacamento que cubría a Buenavista, dejando a Bolívar franco el paso de aquella garganta inaccesible: otra la de insistir en la marcha de Tello a pesar del movimiento progresivo del contrario.

El Libertador ocupó el desfiladero (día 24) y desde allí observó la posición de los españoles. Fuerte era ésta todavía, pero hallándose a la cabeza de 6.000 hombres que sin exageración podían llamarse los mejores soldados de la América, aceptó gustoso y confiado la batalla. La primera división de su ejército se componía del batallón Británico, del de Apure y de 1.500 jinetes; mandábala Páez. La segunda era regida por el general Sedeño y contaba el batallón Tiradores, que había ido de Maracaibo, el de Boyacá, el de Vargas, y además un escuadrón que decían Sagrado a las órdenes de Aramendi. El coronel Ambrosio Plaza mandaba la 3ª que se componía de los batallones Rifles, Granaderos, Vencedor en Boyacá, Anzoátegui, y el regimiento de caballería del coronel Rondón. Uno de estos cuerpos, (el de Rifles al mando del bizarro teniente coronel inglés Sandes), había hecho la campaña de Cartagena y Santa Marta: Montilla había aumentado su fuerza hasta 1.200 veteranos y de orden del Libertador lo envió a Venezuela por la vía de Maracaibo. Ahora entraba a nuevas lides después de haber hecho prodigios de valor a una gran distancia de su patria.

El camino estrecho que seguía Bolívar no permitía más frente que el necesario para desfilar, y el enemigo no solamente defendía la salida a la llanura, sino que dominaba el abra con la artillería y gran número de infantes. La posición era intomable. Pero coligiendo de la colocación del ejército español que éste no temía el ataque sino por el camino

principal de San Carlos o por el del Pao, dispuso que el general Páez se intrincase con suma dificultad y riesgo por una vereda muy poco frecuentada, que iba a salir sobre la derecha de los realistas. Esta vereda arranca del camino real de San Carlos al oeste del abra, siguiendo por la cima de un montecillo que la artillería española dominaba, y da a una quebrada cuyo pasaje debía hacerse desfilando, por ser la barranca harto fragosa. El enemigo que no contaba con aquella atrevida operación, y por consiguiente nada había hecho para embarazarla o precaverla, debió cambiar el plan de su defensa y hacer ésta con la desventaja que trae consigo una sorpresa. Mas por otro lado el movimiento era difícil, la senda estrecha, agria la tierra; por donde con sólo colocar algunos cuerpos en la salida del atajo podía impedirse, obrando activamente, que Páez desembocase a la llanura.

De hecho algunos batallones suyos llegaron a la quebrada a tiempo que el de Apure empezaba a pasarla, y allí se rompió el fuego de infantería, vigorosamente sostenido por ambas partes. El cuerpo republicano al fin logró pasar, pero no pudiendo resistir sólo la carga que le dieron, se arremolinaba ya y cedía cuando llegaron en su auxilio los ingleses al mando del coronel Juan Ferrier. El enemigo había empeñado en el ataque cuatro de sus mejores batallones contra uno solo del ejército libertador; sucesivamente podía haberlos contenido y arrollado a todos. Mas aquellos valerosos extranjeros desfilaron y se formaron en batalla bajo un fuego horroroso con una serenidad que no parecía de criaturas racionales: después hincaron la rodilla en tierra y no hubo medio de hacerles dar un paso atrás. Muchos allí gloriosamente perecieron y casi todos sus oficiales quedaron heridos; pero el servicio que prestaron no fué por eso menos grande. Su heroica firmeza dió tiempo al batallón Apure para rehacerse y volver a la carga, y también para que el fogoso Heras condujese al lugar de la pelea dos compañías del de Tiradores. El enemigo cedió al ataque simultáneo que a la bayoneta le dieron estos cuerpos; mas aunque perdía terreno, no dejaba

de hacer fuego en buen orden, replegándose hacia el grueso de sus fuerzas y buscando el apoyo de su caballería. A todo esto el primer escuadrón de la de Páez al mando del coronel Cornelio Muñoz y los jefes y oficiales de la plana mayor de este general habían pasado la difícil quebrada, y reunídose a Tiradores, Apure y la legión británica. Desalojados, empero, de sus primeros puestos los realistas, por el esfuerzo de toda aquella tropa se rehicieron en parte, y llamando en su auxilio la caballería de su flanco derecho que estaba a la mano, intentaron dar una carga de firme a los patriotas, a tiempo que los jinetes de éstos perseguían con un ardor imprudente a los infantes enemigos que habían huído. El momento era propicio para que los antiguos soldados de Boves, conducidos por su teniente Morales, hubiesen socorrido la bizarra infantería española y ayudádole a recuperar lo perdido; mas todos ellos, cobardes no, traidores, huyeron vergonzosamente al solo embate de 80 a 100 jinetes que a la ligera pudieron reunir los republicanos para hacer rostro al peligro en aquel momento decisivo. La batalla estaba ganada, pues el enemigo ya no pensó sino en salvarse. La caballería de Morales en su fuga tiró por el camino del Pao y arrastró consigo los otros cuerpos de la misma arma que cubrían el flanco izquierdo de las líneas españolas: la republicana que sucesivamente iba recibiendo refuerzos de todos los escuadrones que pasaban la quebrada, hizo la persecución con un vigor extraordinario(*). Batallones enteros

(*) El autor exagera el exagerado parte del Libertador, calculado para exaltar la moral de las tropas, destinadas ya en su mente a seguir la carrera de la libertad hasta el Perú.

No pudiendo La Torre percibir, en los primeros momentos, la importancia del movimiento envolvente dispuesto por Bolívar, sólo envió el batallón Burgos para contener a los independientes que se dirigían a su retaguardia; luego destacó el batallón Hostalrich y un poco después el batallón Barbastro. La desventaja momentánea del batallón Apure, debida al terreno pendiente antes de entrar a la llanura, cesó cuando este batallón y el Británico pudieron desplegarse; desde entonces la superioridad numérica de los independientes abrumó a los españoles. Derrotados

se tomaron prisioneros: otros arrojando sus armas se dispersaron disueltos por los bosques. Sólo el 1° de Valencey que estaba a retaguardia cubriendo el camino principal de San Carlos a Valencia, y que no había entrado en combate, se retiró en buena formación por aquella vía al mando del bizarro coronel español Don Tomás García: un cuerpo de caballería de los de Morales lo acompañaba, pero huyó luego como habían hecho los otros, dejándolo desamparado. A pesar de esto Valencey continuó su repliegue en columna cerrada hacia Valencia, rechazando con admirable impavidez las terribles cargas de los jinetes republicanos conducidos por sus mejores jefes. Una o dos veces llegó a perder su formación, pero acto continuo se rehizo, y después de una marcha de seis leguas, estaba ya a las inmediaciones de Valencia cuando fué alcanzado por los batallones Rifles y Granaderos de la Guardia, puestos a caballo por orden del Libertador. A nuevo y más temible ataque se vió entonces expuesto Valencey; pero resistiólo con buena suerte y a las diez de la noche llegó con la mayor parte de su fuerza (obra de 900 hombres) al pie de la cordillera de Puerto Cabello, en donde permaneció con La Torre y su plana mayor reuniendo dispersos hasta el amanecer. Esta tropa y las columnas de Tello y de Lorenzo que también se retiraron a puerto Cabello, fué lo único que quedó de aquel famoso ejército expedicionario, tan valiente, tan brillante, tan temido. La pérdida de los patriotas no fué, según la expresión de Bolívar, sino dolorosa: apenas doscientos muertos y heridos. Y dijo bien, porque entre los primeros estaba el general Sedeño, que intentando romper la columna de Valencey, «murió en medio de ella del modo heroico, como merecía terminar su noble

---

uno después de otro los batallones aludidos, el ejército español dió frente a retaguardia, y avanzo a contener a los insurgentes, pero ya era tarde. A los pocos instantes, Plaza entraba en la llanura atravesando las defensas abandonadas por los españoles. Envueltos éstos de un lado por Páez y Sedeño, y del otro por Plaza, y aniquilados sus principales cuerpos, cedieron en todas partes.



MANUEL SEDEÑO

carrera el bravo de los bravos de Colombia. La república añadía, ha perdido en el general Sedeño un grande apoyo en paz o en guerra; ninguno más valiente que él, ninguno más obediente al gobierno».

Esto escribió Bolívar de aquel constante y fiel amigo suyo; y hablando de Plaza, que quedó postrado en el acto de lanzarse sobre un batallón enemigo con el objeto de rendirlo, manifestó al congreso «que le juzgaba acreedor a las lágrimas de Colombia y a los honores de un heroísmo eminente». Allí murió también Mellao, uno de los héroes de las Queseras del Medio, a quien vimos no hace mucho tan bizarro en Carache.

La victoria de Carabobo obtenida con sólo una parte muy pequeña del ejército colombiano, fué completa y brillante:(*) ella coronó al cabo de once años la empresa que Caracas empezó el 19 de abril de 1810: fué gloriosa para las armas de la república y su jefe, de gran prez y honor para Páez y de inmortal renombre y fama para la legión británica que contribuyó poderosamente a ella, haciendo prodigios de valor. El congreso, reunido ya en el Rosario de Cúcuta, decretó a Bolívar y al ejército los honores del triunfo y ordenó que el retrato del hijo ilustre de Caracas fuese colocado en los salones de las cámaras legislativas con esta inscripción: *Simón Bolívar, Libertador de Colombia*. En todos los pueblos de la república y en las divisiones de sus ejércitos se dedicaría un día del año a regocijos públicos en honor de la victoria de Carabobo. A Páez se le concedía el empleo de general en jefe que «por su extraordinario valor y sus virtudes militares, le había ofrecido el Libertador a nombre

(*) Bolívar dijo que sólo se había batido una parte del ejército, refiriéndose al choque decisivo, pero en realidad todo el ejército tomó parte en la acción, La caballería de Morales huyó cuando batida parcialmente por Páez, y cercado y dislocado el ejército real, vió entrar en la llanura por el sur, los escuadrones de Silva, pertenecientes a la división de Plaza.

Éste murió en el momento en que cercados ya los enemigos rendía al batallón del Infante.



AMBROSIO PLAZA

del congreso, en el mismo campo de batalla». Y finalmente, entre otras cosas, se ordenó levantar una columna ática en la llanura de Carabobo para recordar a la posteridad la gloria de aquel día y los nombres de Bolívar, de Sedeño y de Plaza. De paso diremos que la tal columna ática tuvo la misma suerte que otros monumentos mandados erigir en honor del Libertador o para perpetuar la memoria de otras épocas más o menos importantes. Las atenciones de la guerra, las tempestades civiles que a ésta se siguieron, un fondo grande de levedad y de indolencia en el carácter nacional y mucha dosis de ingratitud, hizo que pasados los primeros instantes de alborozo, se olvidaran los triunfos, los triunfadores y los monumentos. Acaso nuestros hijos, más felices y virtuosos, satisfarán la deuda de la patria, honrando las cenizas y la memoria de sus héroes.

Anudando ahora nuestra suspendida narración, diremos que retirado La Torre a Puerto Cabello y bloqueado en aquel punto por una parte del ejército vencedor en Carabobo, siguió el Libertador con el general Páez a Caracas, llevando consigo tres batallones y un regimiento de caballería. Su designio era atacar a Pereira por la espalda en la suposición de hallarse aquel jefe persiguiendo los restos de Bermúdez. Mas no era así, antes se había retirado a la Guaira, después que supo la rota de la Torre, prefiriendo esta determinación a la de internarse por los valles de Barlovento a las llanuras, como primero lo intentara. Mientras que Bolívar practicaba esta marcha, salía de Puerto Cabello por orden de La Torre una división de buques menores para recoger aquella tropa en la Guaira u otro punto de la costa; pero regresó sin noticia de su paradero, por hallarse Pereira a la sazón caminando hacia el Tuy en ejecución de su primer designio. En llegando éste a la Guaira, se halló sin buques en que embarcarse, y para buscarlos guió para la costa de Sotavento. Tampoco allí los encontró; ni la tierra, fragosa, cubierta de bosques vírgenes y jamás transitada hacia Puerto Cabello, ofrecía, paso. Volvió, pues, a la Guaira, y entonces solicitó del almirante

francés Jurien el permiso de embarcarse en su escuadra, surta a la sazón en aquel puerto; mas no habiéndosele concedido, resolvió mantenerse allí mientras daba a La Torre los avisos necesarios. Era tarde, sin embargo, porque el Libertador que desde el 29 se encontraba ya en Caracas, le intimó rendición antes de recibir el socorro de bajeles que esperaba; y hubo de entregarse por capitulación el 4 de julio. «El coronel Pereira ha manifestado en esta ocasión la mejor fe, un carácter inflexible y un celo sin igual por la causa de su nación y el honor de sus armas. Al mérito de estas apreciables cualidades debe atribuirse la bondad del Libertador en concederle una capitulación tan generosa». Éralo mucho en efecto, y ella y estas palabras que copiamos de un documento público prueban hasta qué punto sabía Bolívar reconocer y apreciar el mérito, aun en sus mismos enemigos.

Un día después de este suceso se vió Bolívar con Soublette en Caracas, conferenció con él acerca de varios puntos de gobierno y administración, y marchó en el siguiente a Valencia con el objeto de activar las operaciones del sitio de Puerto Cabello. Por orden suya expidió el vicepresidente un decreto restableciendo en Caracas la capital de Venezuela; fijando en ella la residencia de varias corporaciones y autoridades principales, y en el puerto de la Guaira la corte de Almirantazgo que estaba en Margarita. Antes de este tiempo, es a saber, desde principios de junio en que el Libertador se disponía a marchar contra La Torre, para darle batalla, había exhortado a los habitantes criollos y europeos de Caracas a no abandonar sus familias e intereses, reproduciendo con una inútil e imprudente emigración, las tristes escenas de otros años; mas a pesar de este consejo, muchos hombres tercos, por odio a los patriotas o injusto recelo de que no cumpliesen el tratado de Trujillo, se refugiaron a las colonias extranjeras o vivían escondidos en el poblado y en los montes, figurándose peligros que no había. Otros conocidamente realistas y malos además, se quedaron, temiendo por sus bienes; y se quedaron hostiles, no reconciliados. Para

obviar a estos males, se llamó a los escondidos, dándoles seguridad y protección, y en 14 de julio expidió Soublette un decreto ofreciendo pasaporte a los realistas que quisieran salir del país y exigiendo juramento de obediencia y de fidelidad a los que se quedaran. Esta disposición, justa en sí misma, hubiera sido contraria a las intenciones de Bolívar, si Soublette no la acompañara, como lo hizo, con muy favorables condiciones; cuales fueron las de poder llevar o dejar sus familias y caudales, y disponer de los bienes raíces que tuviesen, según su voluntad. Por último el vicepresidente entre otros decretos expidió el de 6 de agosto disolviendo el ayuntamiento español que había continuado en ejercicio y mandando proceder a la elección de otro nuevo formado de patriotas conocidos. El Libertador, con cuya aprobación procedió Soublette a hacer estos arreglos, salió de Caracas el 1° de agosto y se dirigió a la Nueva Granada, visitando al paso la ciudad de Maracaibo. Antes de partir dividió provisionalmente a Venezuela en tres distritos militares: uno que comprendía las actuales provincias de Coro, Mérida y Trujillo puso a cargo de Mariño: otro que se componía de las de Caracas, Carabobo, Barquisimeto, Barinas y Apure al de Páez: el tercero en fin, formado de las de Barcelona, Cumaná, Margarita y Guayana, dejó a las órdenes de Bermúdez, a quien recientemente había elevado, con aprobación del congreso, a general en jefe.

Este arreglo provisional manifiesta que en Venezuela ardía aún el fuego de la guerra; y en efecto, bien que el glorioso triunfo de Carabobo hubiese privado para siempre a los realistas de los medios de continuarla con esperanzas de ventura, tenían aún en su poder las plazas de puerto Cabello y Cumaná, y a fuer de valientes y constantes querían conservarlas por medio de cualesquiera sacrificios. Mayormente cuando además de aquellos dos puntos importantes, peleaban todavía por su causa algunos guerrilleros atrevidos en las llanuras de Caracas, y la muy leal y muy porfiada Coro.

Ya dijimos que Urdaneta al abrirse la campaña debía

dirigirse contra esta provincia jamás pisada por los republicanos en todo el curso de su larga guerra; y en efecto aquel activo jefe se puso en marcha para los puertos de Altagracia y del 10 al 11 de mayo ocupó sin oposición la capital, por haberla evacuado y retirádose a Puerto Cabello su gobernador. Este paseo militar hecho por el camino de San Félix y Sasárida, no costó a Urdaneta más trabajo que el de sorprender o dispersar algunas guerrillas insignificantes: los pueblos del tránsito, o por temor, o por el modo con que los trató, le dieron pruebas de adhesión: la península de Paraguaná alzó espontáneamente el grito de la independencia, y el teniente coronel Don Pedro Luis Inchauspe, que era comandante militar del Pedregal, ofreció disolver una partida que le obedecía, presentarse en Coro y reconocer el gobierno nacional. Urdaneta, pues, dió por concluida su pacífica campaña, y habiendo recibido órdenes de Bolívar para marchar con las fuerzas de su mando a reunírsele en San Carlos, nombró por gobernador de Coro al coronel Juan Escalona, sujeto que a favor del armisticio había salido de su escondrijo y presentádose luego en Maracaibo. Sucedió, empero, que Inchauspe, lejos de presentarse en Coro como había ofrecido, se levantó en armas, sublevó el populacho de varias poblaciones, asesinó entre otros oficiales a los comandantes militares del Pedregal y de Mitare, hizo lo mismo con varios vecinos que rehusaron ayudarle en su empresa criminal, y encendió en fin la primera chispa de una guerra cruel y asoladora que convirtió después en yermo aquella tierra. Escalona no tenía a su disposición para hacer frente al peligro sino algunos veteranos, varios jefes y oficiales y muy poca tropa colecticia del país; nada en sustancia. Bien quisiera Urdaneta, que aún no había salido de la provincia, socorrerle; pero el Libertador tenía precisión de reunir todas sus fuerzas para caer sobre La Torre, y las órdenes recibidas eran premiosas y absolutas hasta el extremo de no permitirle dejar tropa alguna veterana, aunque se corriese el riesgo de ver perdida a Coro. Marchóse, pues, con 2.000 hombres

que tenía; en Barquisimeto recibió orden de reforzar con un batallón la columna que al mando de Carrillo debía obrar por San Felipe, y hallándose tullido enteramente, envió los restantes con Ranjel a la villa de San Carlos.

Demasiado débil Escalona para luchar solo contra un enemigo a quien hacía formidable la opinión decidida de los habitantes, no pudo impedir que Inchauspe se apoderase de la sierra de San Luis, privándole de los recursos que sacaba de ella para mantenerse en Coro. Esto, la falta de agua y el hallarse por toda fuerza con 500 reclutas mal armados, le obligaron a retirarse a Cumarebo, y allí fué atacado el 11 de julio por ochocientos enemigos. Triunfó completamente de ellos aquel día, confirmando su antigua reputación de hombre valiente; pero falto de municiones, no pudo perseguir a Inchauspe hasta destruirle, y este mal hombre ocupó la península de Paraguaná, comunicó su cuita al general La Torre y obtuvo de éste que le enviara en auxilio a Tello con 500 soldados veteranos. Envanecióse el guerrillero hasta lo sumo con aquel refuerzo, y el 8 de agosto, haciendo alarde de 2.000 hombres que llevaba, atacó de nuevo a Escalona en Cumarebo; mas el digno jefe colombiano abatió otra vez su arrogancia dejándole de resultas tan maltrecho, que hubo de implorar la clemencia del vencedor y reconocer la república pocos días después de recibidos el grado de coronel y el título de gobernador de la provincia de Coro. Tello había vuelto a Puerto Cabello con poca gente que salvó de la rota de Cumarebo.

Mas no se acabó aquí la guerra, porque el teniente coronel Don Manuel Carrera tomó el mando de la facción realista y, más hábil que su predecesor, llevó adelante las hostilidades con éxito dichoso. A lo cual contribuyó no poco el haber sido nombrado el coronel Justo Briceño para dirigir las operaciones militares en relevo de Escalona; medida cuyo origen ignoramos y que sorprende en hombre tan avisado como el general Bolívar. Pues sea dicho en verdad: Briceño era un soldado valeroso y activo, pero más que activo

y valeroso, fanfarrón y aturdido, y de pobrísima cabeza en todo género de asuntos. Y luego, le dieron por compañero al coronel Juan Gómez, hombre que fuera de una intrepidez realmente admirable era por todo lo demás entre lo malo lo más malo. El resultado correspondió a tan esencial alteración en el orden de las cosas. Briceño reunió en Cumarebo 1.100 hombres de infantería (mucha parte de ésta y de los jinetes la había él llevado y era veterana) y 200 de caballería, con los cuales abrió sus operaciones ocupando la ciudad de Coro y el puerto de la Vela, derrotando a Carrera en dos reencuentros y tomándole la artillería. No le persiguió, sin embargo, y con ser la línea de San Luis un punto de suma importancia, le dejó retirarse a ella, fiando en que Reyes Vargas le acabaría de destruir. Carrera se fortifica allí, allega gente, reúne sus partidas y rechaza al indio hasta Baragua, mientras Briceño, muy ufano con la ocupación de Paraguaná, no consigue en realidad sino inutilizar sus caballos en aquella península de arenales sin aguas y sin pastos. A todo esto el Libertador, juzgando que la reducción de Coro, después del primer reencuentro de Cumarebo, era cosa pronta y fácil, había dado orden a Briceño para que una vez desahogado enviase una gran parte de sus fuerzas a Maracaibo, punto prevenido para la reunión de un cuerpo numeroso de tropas destinado al istmo de Panamá. Briceño, pues, había embarcado en Paraguaná buena porción de sus veteranos en el supuesto de que retirado Carrera a la sierra de San Luis, fácilmente le destruiría combinando sus movimientos con los de Reyes Vargas. A cuyo fin envió una partida de 200 hombres a unirse con éste; pero Vargas, como sabemos, estaba ya en Baragua y la partida, atacada por el realista con fuerzas superiores, fué completamente derrotada. Carrera con esto de fugitivo pasó a ser agresor e invadió la ciudad de Coro a la cabeza de 500 hombres. El teniente coronel León Pérez que la ocupaba con sólo 130, le rechazó con valor, le persiguió y le mató gente; pero no pudiendo sostener el puesto, se retiró a la Vela. Allí estaba Briceño, y allí poco

después un motín militar despojó a éste del mando poniéndolo en manos de Juan Gómez; ejemplo el primero de esta clase que daban tropas colombianas.

El nuevo jefe quiso justificar la usurpación dando muestras de actividad y energía; y de aquí vino el volver a Coro, por súplica de los vecinos, con 400 hombres, y el avanzar Pérez con 200 y dos piezas de artillería hacia Buena vista en dirección a la sierra, como si quisiese atacar a Carrera en su guarida. Luego se ocupó en reclutar gente de Paraguaná, que era la única comarca en que se conseguía alguna y eso con gran pena. Y a decir verdad Gómez hizo cuanto le fué posible para conducir la guerra con más actividad que su predecesor; pero le siguió igual o peor fortuna. Carrera, siempre derrotado y siempre rehecho, le atacó en Coro el 6 de noviembre, ocupando la ciudad y reduciéndole al convento y plaza de San Francisco. Allí se defendió bizarramente durante cuatro días de pelea incesante, en que el realista y sus soldados se condujeron con un ardor y porfía extraordinarios. Pérez, enterado del caso, se reunió a su jefe el tercer día rompiendo las líneas enemigas, y en el cuarto, saliendo juntos de la plaza, arrojaron a Carrera de la ciudad y cerca de ella le acometieron y despedazaron. La falta de municiones y de caballería impidió el que le persiguiesen; con lo que aunque vencedor hubo Gómez de retirarse a la Vela en busca de pertrechos. Esto paró en que Carrera se repuso de nuevo y llamó en su auxilio al general La Torre, el cual salió de Puerto Cabello el 12 de diciembre con 1.200 hombres, desembarcó en los Taques, reconquistó a Paraguaná, ocupó a Coro, y atacando diferentes veces a Gómez en la Vela, le obligó a rendirse por capitulación en 9 de enero del siguiente año.

En las comarcas de oriente y en las llanuras de Caracas no fueron tan dichosos los realistas, antes perdieron por siempre el dominio de una y de otra tierra.

Dueño La Torre de Puerto Cabello y habiendo reunido allí más de 4.200 hombres después de la batalla, de Carabo-

bo, se dió a pensar en el modo de proseguir la guerra, o por lo menos de conservar lo que había podido salvarse de aquel desastre fiero. Desde luego el sitio de Puerto Cabello era poco temible por entonces, pues ni los patriotas estaban para hacerlo en toda forma, ni tenían en Venezuela marina capaz de combatir la suya. Pero convenía desembarazar la plaza de consumidores, dar mano amiga a Coro, auxiliar a Cumaná con buques más que con soldados, insurgir de nuevo las llanuras y distraer la atención de los republicanos con un amago constante a Valencia y sus contornos. Esto resolvió hacer La Torre, oído que hubo la opinión de una junta de guerra. Y para ello envió a Tello, como vimos, en auxilio de Inchauspe: mandó organizar guerrillas en el interior de la provincia de Caracas, confiando las principales al cuidado de los coroneles venezolanos Alejo Mirabal y Antonio Ramos: dispuso algunas salidas contra la línea sitiadora, y preparó en fin un auxilio para Cumaná. Ya hemos visto el resultado de la marcha de Tello. La suerte de Mirabal y Ramos fué desgraciadísima. El primero reunió alguna fuerza y quiso apoderarse de Calabozo, donde mandaba el coronel Judas Tadeo Piñango, y no habiéndolo conseguido con la prontitud que deseaba, se puso a vagar sin plan alguno fijo por los distritos del Pao y de San Carlos. Lejos de adelantar nada con esto, la gente que llevaba se le dispersó, y de resultas él y el compañero ofrecieron someterse. Ríndense en efecto, mas como por la cuenta lo que realmente pretendían era burlarse del gobierno, se les persigue luego al punto. Ramos aprehendido y juzgado, paga con la cabeza: Mirabal se presenta al comandante militar del Pao, pero inspira después temores, es preso y en camino para Valencia la escolta que le llevaba le da muerte. Que fuera, como algunos dicen, porque intentó el triste fugarse; o como otros piensan, sólo por crueldad, no lo sabemos. En cuanto a las salidas de la plaza, una que hicieron los realistas en 20 de agosto, les fué desfavorable. Y por lo que toca a Cumaná, Bermúdez la había tomado ya por capitulación el 16 de septiembre,

cuando la escuadra de Puerto Cabello al mando de Don Ángel Laborde llegó en socorro de ella. De resultas marcharon para Puerto Rico 800 capitulados; un corto número tomó servicio con los independientes, y las provincias orientales quedaron libres desde entonces de incursiones terrestres y marítimas. A Bermúdez, pues, que condujo aquel sitio con gran tino y con su habitual intrepidez, debió la república el ver libre de enemigos aquella hermosa tierra. En la de occidente la guerra se limitó a algunas tentativas infructuosas hechas por los de Puerto Cabello contra Valencia y las costas de Ocumare.

Las hostilidades así en la Nueva Granada como en Venezuela debían renovarse el 28 de abril, según el convenio ajustado entre los jefes principales de los beligerantes, Así por orden del Libertador lo intimó el general Montilla a Torres, y acto continuo dispuso que Padilla entrase en la bahía de Cartagena por Pasacaballos, donde se había situado ya una columna respetable de infantería para apoyar el movimiento, dado que a él quisiesen oponerse los realistas. No se opusieron, temiendo la superioridad de sus contrarios, y el marino colombiano, que durante el armisticio se había mantenido en el río Sinú preparándose para aquella operación, la ejecutó sin obstáculo: el enemigo se puso bajo la protección de los castillos de Bocachica, y poco después se retiró a la bahía interior de la plaza. Con este movimiento quedaron aquellos castillos sin comunicación con la ciudad de Cartagena y en la imposibilidad de recibir vituallas como no fuese por el mar. Por donde ya fué asequible formalizar el bloqueo y quedar a cubierto de sorpresas iguales a la de Turbaco; de hecho para conseguirlo se mandó situar una fuerte columna de tropa en Ternera al principio, después en el convento del cerro de la Popa y en Alcivia, para que se diese la mano por la izquierda con Padilla. Esta columna fué puesta a las órdenes del conde Federico Adlercreutz, sueco de luces y valor, que había sido admitido al servicio de Colombia en clase de teniente coronel. Sólo faltaba, pues,

que la escuadra de buques mayores mandada por Babastro (hallábase Brión enfermo en Curazao) interceptase completamente las comunicaciones marítimas de la plaza, para reducir a los sitiados a la última extremidad. Efectivamente aquel marino italiano se presentó frente a Cartagena; mas no fué para cumplir con su deber, sino para alzarse con el mejor buque de guerra nacional y dar la vela en él para la Habana, dejando abandonados los demás: éstos, viéndose sin jefe por la deserción del pérfido extranjero, remontaron a Sabanilla con el fin de recibir un nuevo arreglo.

Mas aquel contratiempo no impidió por fortuna que las operaciones del bloqueo continuasen, y a poco un suceso importante, mejor diremos decisivo, hizo a Montilla árbitro en cierto modo de la plaza. Y fué que, como la guarnición de los castillos de Bocachica se hallase sumamente escasa de mantenimientos, y padeciese grandes trabajos con las alarmas en que a cada instante la ponían los patriotas, se sublevó contra sus jefes y los obligó a capitular. Con lo cual obtuvo Montilla piezas de grueso calibre, obuses, morteros y proyectiles para conducir a la Popa y convcrtir en sitio formal aquel bloqueo. Pero antes era preciso destruir o tomar los buques armados que así pequeños como grandes estaban en lo interior de la bahía y bajo los fuegos de la plaza; porque ellos podían impedir el trasporte y desembarque de los cañones y municiones que desde Bocachica debían precisamente conducirse al puerto de la Quinta, tanto más que éste se halla dominado por los castillos de San Felipe y Pastelillo. Pensando en ello estaba Montilla cuando su buena suerte le deparó un medio excelente de llevar a cabo aquella empresa, tanto como arriesgada, provechosa. Pues sucedió que sus amigos y espías de Cartagena le informaron que el 24 de julio habría en ella una fiesta de masones, a la cual debía asistir la mayor parte de los jefes y oficiales de marina y aun algunos de los que hacían su servicio en ciertos baluartes de la plaza. Con este aviso y previa una entrevista que tuvo con Padilla, dió órdenes al comandante

de las fuerzas sutiles y al conde Adlercreutz para que en la noche de aquel día obrasen simultáneamente, el primero atacando las fuerzas enemigas ancladas en la bahía, a fin de apresarlas o quemarlas; el segundo llamando la atención de los enemigos por los frentes de tierra para facilitar las operaciones de los buques. Lo cual se ejecutó con tan buen éxito, que ya estaban en poder de los patriotas y navegando para Cospique las lanchas enemigas y todavía creían los realistas que el verdadero ataque se dirigía al castillo de San Felipe y Tenaza de Santa Catalina. Vueltos empero de su error, empezaron a cañonear la escuadrilla republicana desde el reducto de Chambacú y del Arsenal; logrando matar algunos hombres, herir otros y entre éstos peligrosamente al alférez de fragata Antonio Quintana, que mandaba aquella expedición. Mas no impidió esto que alcanzado el objeto con el apresamiento de los bajeles enemigos, se procediese al trasporte de los cañones; si bien fué necesario hacerlo de noche por estar el punto del desembarque a medio tiro de cañón de los castillos que nombramos hace poco.

El conde sueco, que en éste y en los trabajos sucesivos mostró discernimiento y una constancia a toda prueba, fué reforzado como lo requería su posición y el nuevo plan de ataque. Seguidamente se establecieron aproches contra el castillo y la media luna, y roto el fuego, se logró apagar en poco tiempo una batería de morteros situada en la Cruz e introducir muchas balas y granadas en el recinto de la plaza. No tuvo entretanto Cartagena ociosos sus cañones, los cuales desmoronaron el convento de la Popa e hicieron fiero estrago en las filas de Montilla; pero éste reparaba fácil y prontamente sus pérdidas con una diligencia constante y por la buena voluntad del pueblo y de la tropa, a tiempo que los sitiados, trabajados del hambre, divididos en opiniones políticas, rodeados de una población descontenta, y desesperando ya del buen éxito de la defensa, hacían aquesta a disgusto, más dispuestos a rendirse que a hacer alarde de firmeza. Así el gobernador que hasta entonces había soste-



MARIANO MONTILLA

nido el honor de su puesto, y se manifestara decidido a mantenerlo, reconoció que en tales circunstancias no le quedaba ya ningún recurso, mayormente cuando parecía haber sido del todo abandonado por las autoridades de Puerto Rico y de la Habana. Por su parte Montilla, conociendo la posición de su contrario y la propia, y deseando evitar derramamiento inútil de sangre y mayores miserias a la angustiada Cartagena, ofreció a Torres una capitulación honrosa. El resultado fué celebrar un ajuste por el cual se comprometieron los realistas a evacuar la plaza el 30 de septiembre si antes no recibían socorros de la Habana o directamente de España; y como sucedió que no los recibieron, entregaron la ciudad el 11 de octubre. La guarnición hizo juramento de no tomar las armas contra la América durante la guerra; su embarco para Puerto Rico debía hacerse por cuenta de la república; a los particulares que quisiesen permanecer algún tiempo más en la ciudad, se concedía un término de cuatro meses para disponer de sus propiedades; éstas y las personas se respetarían. Mas lo que no pudieron obtener los realistas fué que Montilla entrara a la plaza después que ellos la evacuasen; cosa que por un resto de insensato orgullo solicitaron con vivísimas instancias. Verdaderamente aquélla en todo el curso de la guerra americana iba a ser la vez primera que una plaza de armas pasase de sus manos a la de los patriotas con todas las formalidades de la guerra; y en esta entrega era duro para los antiguos señores del Nuevo Mundo, arriar su pabellón y saludar el de sus colonos rebelados. Y hubieron de hacerlo mal su grado aquellos tristes, pues Montilla se obstinó, acaso de propósito, en recibir puesto por puesto, con lo que a medida que en cada uno de ellos descendía la bandera española, se enarbolaba la colombiana y era saludada por las baterías. Así fué como cayó en poder de los republicanos el escudo del antiguo virreinato de Santa Fe y la mejor plaza fuerte de la América del Sur. Los vencedores encontraron en ella 35 morteros, 293 cañones de grueso calibre montados, más de 150 sin montajes, todo el tren de artillería que llevó

Morillo, 5.200 quintales de pólvora, 2.000 fusiles, 1.200 sables y muchos almacenes repletos de municiones de guerra. Sus llaves de oro enviadas por Montilla a Bolívar, fueron devueltas a aquel jefe con las honoríficas expresiones que merecían su inteligencia, su valor y su constancia.

Los libertadores de Cartagena quisieron entonces volver las armas victoriosas en el Magdalena hacia el istmo de Panamá, y preparaban para invadirlo una expedición, cuando supieron el levantamiento espontáneo de la villa de los Santos, al cual se siguió el de toda la provincia y luego el de Veragua, su vecina, a principios de diciembre. Con esto quedó, sin intervención de las armas y por sólo el impulso de la pública opinión, libre y segura toda aquella tierra. Veamos ahora lo que había sucedido en la de Quito(*).

(*) El 23 de agosto de 1821 escribió Bolívar a San Martin: «Mi primer pensamiento en el campo de Carabobo, cuando ví mi patria libre fué V. E., el Perú y su ejército libertador»; y midiendo con su mirada certera los inconvenientes que debía vencer el héroe del sur, le ofrecía la cooperación del ejército de Colombia. En el mismo sentido se dirigió a O'Higgins y a Cochrane, y les envió de comisionado al edecán Diego Ibarra, para exponerles sus proyectos y solicitar trasportes en el Pacífico destinados a la conducción de las tropas. Proponíase Bolívar llevar 10.000 hombres al Perú, en tres divisiones: una de los vencedores en Carabobo, atravesando el Istmo; otra de tropas embarcadas en Buenaventura, y la tercera de las que formaba Sucre en Guayaquil. Y si esto no se podía efectuar por el momento, las tropas de Venezuela, conducidas por mar hasta el Istmo, seguirían embarcadas a Guayaquil, para hacer la campaña de Quito, rodeando el obstáculo de Pasto.

La llegada de una escuadra española al Pacífico y la falta de trasportes impidió la ejecución de estos proyectos. Luego dedicóse Bolívar a proveer los medios para conducir 3.000 veteranos del puerto de Buenaventura a Guayaquil, siempre con la idea de rodear a Pasto y lograr su incorporación, cuando estuviese asegurada la libertad de Quito. El Lord Cochrane, ocupado en otras ideas, no sólo se negó a facilitar sus buques, para llevar las tropas colombianas de Panamá, o de Buenaventura, al Perú o a Guayaquil, sino que evadió la solicitud de un buque de guerra, que le hizo Sucre, para que condujera al Libertador a este último puerto. La victoria de Carabobo, la marcha de los vencedores a través del territorio granadino y los preparativos que se hacían en Cartagena, de orden del Libertador, para la expedición al Istmo, produjeron la incruenta revolución de Panamá que le dió la independencia a todo el departamento. O'Leary. XVIII, 459 a 467.

A fines del año anterior había proclamado Guayaquil su independencia y también enviado una expedición contra Quito a las órdenes del coronel Luis Urdaneta; pero derrotado éste en Guachi el 12 de noviembre, se retiró, dejando a Valdes todo el peso de la guerra en aquellos lejanos países. Igualmente desgraciado, movióse Valdes de Cali hacia Pasto, atravesando el Juanambú y fué batido en Jenoi el 2 de febrero de este año en que vamos, replegándose con este motivo a Mercaderes. En aquellos mismos días se recibió la noticia oficial del armisticio, y el general Sucre que había sido encargado del mando de la división Valdes, lo confió al general Pedro León Torres y se encaminó a Guayaquil con el fin de organizar tropas para la próxima campaña.

Rotas de nuevo las hostilidades, se preparaba Sucre a salir de Guayaquil para Quito, cuando la defección de teniente coronel Nicolás López (poco antes había sido hecho prisionero y a pedimento suyo admitido por Sucre en el servicio de la república) y la del coronel Bartolomé Salgado con parte de la fuerza del ejército, llegó a interrumpir el curso de su empresa. Sometidos, empero, prontamente los bajeles que de acuerdo con los traidores se habían sublevado en la misma ría de Guayaquil, y puestos en fuga los caudillos del motín, emprendió Sucre su marcha hacia aquella ciudad a tiempo que contra él se movían una división organizada en Cuenca por el coronel Don Francisco González y otra que por Guaranda conducía Aymerich. El jefe republicano, supliendo con la celeridad sus pocas fuerzas, se dirigió rápidamente contra la primera y la derrotó en Yaguachi cuando intentaba atravesar por allí para reunirse a la del Presidente, el cual se vió obligado a retirarse sobre los refuerzos que había pedido a Quito en consecuencia de la derrota de González. Alarmado luego Aymerich por la suerte de la capital, emprende hacia ella su retirada, y por lo pronto, a fin de rehacerse, se sitúa en Riobamba, al mismo tiempo que Sucre iba sucesivamente ocupando en su persecución las posiciones que dejaba: por fin el jefe republicano

colocó sus tropas en el pueblo de Mocha paralelamente a Riobamba, y al otro lado de la cordillera del Chimborazo. En estas posiciones permanecieron ambos jefes algún tiempo hasta que, prosiguiendo el uno su retirada y la persecución el otro se encontraron en Guachi el 12 de septiembre, y allí trabado un combate reñidísimo, resultó Sucre derrotado con pérdida considerable, quedando Mires prisionero. Éste fué el que tuvo la culpa de aquel desastre, porque empezó la pelea contra las órdenes de Sucre, el cual, reconociendo la superioridad de la caballería enemiga, quería evitar la llanura. Los realistas con fuerzas quíntuplas que las de Sucre, perdieron la tercera parte de ellas; pero fuera del honor de sus banderas, el jefe republicano, perdió todo.

Abandonado esta vez por la fortuna en el campo de batalla, adquirió, sin embargo, como hombre de estado las ventajas que no había podido alcanzar como guerrero. Dos meses después de la acción de Guachi propuso a los enemigos una suspensión de hostilidades que por noventa días ratificó Aymerich, y durante ella, mientras los ojos vulgares veían sólo timidez e indecisión en su conducta, reapareció más fuerte que antes con un cuerpo de tropas reclutado sin esfuerzo entre pueblos que adoraban sus virtudes. Y cosa singular! cuando la guerra estaba próxima a expirar, cuando toda la gloria que ella había podido conceder parecía estar definitivamente repartida entre cierto número de hombres eminentes, entre los cuales no se hallaba inscrito Sucre, comienza éste una carrera Éque va a colocarle al lado de ellos, y próximo a Bolívar. Aquí en efecto empieza a llenar el hijo invicto de Cumaná las páginas más brillantes de la historia colombiana, y desde aquí su nombre afortunado unido al nombre más glorioso que se encuentra en los fastos militares de la América, se hace inseparable de él en la vida y en la muerte, en los tiempos que ilustraron y en la posteridad.

Ésta es la historia militar del año 1821. La política, más corta y no menos interesante, se encuentra en las actas del

primer congreso colombiano instalado el 6 de mayo en el Rosario de Cúcuta: esta villa fué en efecto el lugar designado para el caso por la ley fundamental, y a ella se había trasladado el asiento del gobierno por un decreto de Roscio dado a 9 de noviembre del año anterior en Angostura.

El congreso se instaló con diputados libre y legalmente elegidos por veinte y dos provincias emancipadas del gobierno colonial; y de luego a luego hubo de ocuparse en considerar la renuncia que de su magistratura política hizo el general Bolívar. Nombrado por el congreso de Venezuela presidente interino del estado, y existiendo ya una asamblea soberana que ejercía los poderes del pueblo de Colombia, no se consideraba jefe de ese pueblo, porque no había sido nombrado por él, «porque estoy cansado, añadía, de verme llamar tirano por mis enemigos, y porque mi carácter y mis sentimientos me oponen una resistencia insuperable». Santander, imitador entonces de Bolívar, hizo igual renuncia de la vicepresidencia de Cundinamarca; pero el congreso declaró que uno y otro, y Nariño y Soublette, siguiesen desempeñando sus funciones como antes hasta el arreglo definitivo del gobierno por medio de la constitución que se daría al estado.

La unión definitiva de Venezuela y la Nueva Granada por la que tanto se había desvelado Bolívar, que era el fundamento de aquella misma asamblea y la condición indispensable de su existencia, fué y debió ser la atención primera y preferente del congreso. Poco se habló de la unión en sí misma porque todos, con razón, la consideraban útil, mejor dicho, indispensable en aquel tiempo aún no tranquilo en que la libertad de la república exigía el concurso general y simultáneo de todos los recursos. Fueron sí objeto de largos y serios debates las condiciones del pacto fraternal que debía ligar a países diversos, fuera del idioma y de la religión, por todo lo demás. Mas qué pacto, se dirá, podía hacer el prodigio de confundir los pueblos que separa la naturaleza? Qué gobierno podía mantener trabadas las heterogéneas

partes de aquel vasto cuerpo político?(*)

«Los pueblos de la Nueva Granada y Venezuela, dijo él en 12 de julio, quedan reunidos en un solo cuerpo de nación, bajo el pacto expreso de que su gobierno será ahora y siempre popular representativo. – Esta nueva nación será conocida y denominada con el título de república de Colombia. – La nación colombiana es para siempre e irrevocablemente libre e independiente de la monarquía española y de cualquier otra potencia o dominación extranjera. Tampoco es ni será nunca el patrimonio de ninguna familia ni persona. – El poder supremo nacional estará siempre dividido para su ejercicio en legislativo, ejecutivo y judicial. – El territorio de la república de Colombia será comprendido dentro de los límites de la antigua capitanía general de Venezuela y el virreinato y capitanía general del Nuevo reino de Granada. Pero la asignación de sus términos precisos queda reservada para tiempo más oportuno. – El presente congreso de Colombia formará la constitución de la república conforme a las basas expresadas y a los principios liberales que ha consagrado la sabia práctica de otras naciones. – Son reconocidas *in solidum* como deuda nacional de Colombia las deudas que los dos pueblos han contraído separadamente; y quedan responsables a su satisfacción todos los bienes de la república. – El congreso, de la manera que tenga por conveniente, destinará a su pago los ramos más productivos de las rentas públicas, y creará también un fondo particular de amortización con que redimir el principal o satisfacer los intereses, luego que se haya verificado la liquidación. – En mejores circunstancias se levantará una nueva ciudad con

(*) Argumento demasiado débil, o mejor dicho nulo, porque más heterogéneos son otros pueblos, y sin embargo viven unidos, tales cono catalanes y castellanos, ingleses e irlandeses; diferencias que se encuentran en todas o en casi todas las naciones. Y si a esto fuéramos, como decía Domingo Briceño y Briceño, Venezuela tampoco debía permanecer unida, por las desemejanzas de los serranos con los llaneros y los habitantes de las costas.

el nombre del Libertador Bolívar, que será la capital de la república de Colombia. Su plan y situación serán determinados por el congreso, bajo el principio de proporcionarla a las necesidades de su vasto territorio y a la grandeza a que este país está llamado por la naturaleza. – Mientras el congreso no decrete las armas y el pabellón de Colombia se continuará usando de las armas actuales de la Nueva Granada y pabellón de Venezuela».

Éstos son los principales artículos de la segunda ley fundamental de Colombia, y ellos manifiestan que en el congreso habían triunfado sobre el federalismo, las ideas de unidad y de concentración en el gobierno, conservando a éste sin embargo la forma democrática que le dieron las constituciones de Caracas y Guayana. Que con ella se lograse el objeto de regir en paz y conveniencia la república, es cuestión que no podía resolverse sino en la constitución, según y como modificase ésta las basas establecidas, en beneficio de la fuerza del gobierno; porque esta fuerza, en las circunstancias de Colombia y su extensión, era indispensable a su existencia.

La constitución decretada en 30 de agosto difería en muchos puntos esenciales de las anteriores, y en otros (el mayor número) estaba con ellas perfectamente de acuerdo; la diferencia consistía en que igualmente distante del federalismo republicano de los primeros constituyentes y de las ideas aristocráticas del Libertador, quiso establecer un sistema estrictamente arreglado a la teoría del gobierno popular representativo(*).

Reconocida la soberanía nacional como fuente de toda potestad, dábase como de razón al pueblo una cierta parte

---

(*) No era aristócrata el Libertador ni mucho menos. Político práctico, buscaba un régimen estable, de libertad y de orden. No pudo encontrarlo, a pesar de su conocimiento exacto del medio, acaso porque en pueblo tan heterogéneo como el nuestro, y nuevo en la vida pública, no era posible conservar el equilibrio de deberes y derechos en un régimen estrictamente legal.

en la elección de sus gobernantes y en ésta se adoptaron los mismos principios de la constitución de Venezuela, es decir, que las elecciones pasaban por los dos grados de juntas parroquiales y juntas provinciales, reservando al congreso la facultad de hacer las de presidente y vicepresidente de la república, si en favor de éstos no se reunía un cierto número de votos. Los senadores no eran, como en la constitución de Guayana, vitalicios, porque según las ideas dominantes en el congreso de Cúcuta, a semejante prerrogativa se oponía el espíritu del sistema popular. En éste, el cuerpo neutro entre el pueblo que quiere anonadar la autoridad y el poder ejecutivo que tiende siempre a aumentarla, no es el senado, sino todo el cuerpo legislativo. Todo él tiene una suprema inspección sobre los altos magistrados: todo él vela en mantener el imperio de la constitución. Solamente divide el ejercicio de sus funciones cuando se trata de juzgar, pues para ello acusan los procuradores o representantes y falla el senado. No sería un delirio, decían, hacer a todo el cuerpo legislativo vitalicio? De tal punto a la destrucción del sistema representativo, no habría que dar sino un solo paso. Siguiéronse, pues, en esto y sin excepción en todos los empleos los principios de elección periódica y alternativa, esenciales en la teoría del gobierno popular. Así el presidente, que ejercía con ministros responsables el poder ejecutivo; el vicepresidente, que ocupaba en ciertos casos su lugar; los senadores y los representantes, que constituían la potestad legislativa; todo en fin, en materia de funciones públicas era temporal. Esta regla aplicada al estamento o cámara de senadores, el poder ejecutivo ejercido por un solo individuo, y la unidad del gobierno para toda la república, eran las diferencias esenciales que se notaban entre la constitución de Cúcuta y las de Caracas y Guayana.

Distribuíase en diez títulos, de los cuales daremos una idea ligerísima, cual debe esperarse de los límites estrechos a que hemos tenido que reducir este trabajo.

Era el primero de la nación colombiana y de los colom-

bianos. Renovábase en su contexto el principio de la independencia y soberanía del pueblo y se establecía como deber de la nación el de proteger por leyes sabias y equitativas la libertad, la seguridad, la propiedad y la igualdad de todos sus individuos. Individualizábanse igualmente en dicho título los que debían conceptuarse colombianos, ora hubiesen nacido en el territorio, ora fuesen extranjeros, exigiéndose de los últimos carta de naturaleza. Y finalmente se insertaba también allí mismo una breve declaración de los deberes que tenían que cumplir los individuos para con la república.

Hablaba el título segundo del territorio y del gobierno: aquel sería dividido en departamentos, provincias, cantones y parroquias: éste debía ser popular representativo, y su ejercicio quedaba distribuído en las tres principales potestades, perteneciendo la legislativa al congreso, la ejecutiva al presidente de la república, y la judicial a los tribunales.

El tercer título trataba de las elecciones, y ya hemos dicho que éstas pasaban por los dos grados de juntas de parroquia y de provincia. Allí se especificaban quiénes debían conceptuarse hábiles para dar su voto en las unas y en las otras, y en qué casos se perdía o suspendía aquel derecho. Así, para poder dar voto en las primeras se necesitaba ser colombiano, y casado o mayor de veinte y un años: saber leer y escribir; si bien esta condición no tendría efecto hasta el año de 1840: ser dueño de alguna propiedad raíz que alcanzase al valor libre de cien pesos, o ejercitar algún oficio, profesión, comercio o industria útil con casa o taller abierto, sin dependencia de otro en clase de jornalero. Para poder dar voto en las segundas se necesitaba ser votante parroquial no suspenso: saber leer y escribir: ser mayor de veinte y cinco años y vecino del cantón: ser dueño de una propiedad raíz que alcanzase el valor libre de quinientos pesos, o gozar de un empleo o renta de trescientos, o profesar alguna ciencia, o tener un grado científico. Los locos, furiosos o dementes; los deudores fallidos y los vagos declarados por tales; los que tuviesen causa criminal abierta hasta que

fuesen absueltos, o condenados a pena no aflictiva ni infamante, y los deudores al tesoro público con plazo cumplido, tenían suspendido el derecho de elegir. Y lo perdían los que admitiesen empleo de otro gobierno sin licencia del congreso, teniéndolo con renta por el gobierno de Colombia: los que hubiesen sido penados con castigos de dolor o infamia, y los que hubiesen vendido su voto, o comprado el de otro, para sí o para un tercero.

El cuarto título, uno de los más importantes por tratarse de la potestad legislativa, dividía ésta en dos cámaras, disponiendo que en cualquiera de éstas pudiese tener origen la discusión de las leyes; si bien las de contribuciones o impuestos habían de ser propuestas necesariamente por la de representantes. El concurso de ambas era, sin embargo, necesario para la formación definitiva de cualquiera ley, decreto o estatuto, y por lo general la sanción voluntaria del poder ejecutivo, para su cumplimiento. Las dos cámaras reunidas componían el congreso y éste tenía atribuciones especiales que, con poca diferencia, eran las mismas que le concedía la primera constitución de Venezuela. El resto del título trataba de las funciones económicas y de las prerrogativas comunes a ambas cámaras y a sus miembros: del tiempo, duración y lugar de las sesiones del congreso: del escrutinio y elecciones que le correspondían: del número de representantes y senadores que debía elegir cada provincia y de las cualidades indispensables a unos y otros. Sobre estos puntos diremos primeramente que la constitución cometía el error de excluir de la discusión en las cámaras a los secretarios del despacho y a los consejeros de estado; error que provino acaso de una estricta sujeción al principio de separar de un todo la potestad legislativa, sin considerar la mutua dependencia de ambas, la utilidad de oír en el congreso la voz del primer magistrado nacional para la formación o mejora de las leyes, y fuera de otras razones importantes, la de convertir con la amalgama en amigos, a hombres dispuestos por su absoluta separación del congreso, a ser contrarios de

sus resoluciones. Las sesiones de las cámaras debían ser públicas y anuales: su duración de noventa días, prorrogables hasta por treinta si así lo resolvían las dos terceras partes de los miembros del congreso. Cuatro años duraba en funciones un representante, ocho un senador. Toda provincia nombraría un representante por cada treinta mil almas de su población; pero si calculada ésta, quedaba un sobrante de quince mil, tendría uno más. Cada departamento debería tener cuatro senadores. Varios requisitos de edad, naturaleza o vecindad, residencia, propiedad o renta se exigían para poder ejercer uno u otro encargo.

Era relativo el quinto título al poder ejecutivo, el cual se confiaba a una sola persona por cuatro años, no pudiendo ser reelegida más de una vez, sino después de haber mediado una diputación o sea período legislativo. En esto, en las funciones, deberes y prerrogativas del presidente, y en las condiciones que se requerían para serlo, era muy semejante esta constitución a la de Guayana; y también a la de Caracas, si se exceptúa con respecto a la última el punto que ya indicamos, es decir, el de ser en ésta de Cúcuta uno y no tres los individuos que debían ejercer aquella potestad.

Trataba el sexto título del poder judicial, y éste se confiaba a un tribunal, centro de todos los otros, que decían Alta Corte de justicia. Había además otras cortes que se llamaban superiores de justicia, y los juzgados inferiores.

La organización interior de la república era el objeto del séptimo título, y como el territorio había de dividirse en departamentos, provincias, cantones y parroquias, el gobierno de ellos se confiaba a diversos empleados, agentes inmediatos del poder ejecutivo y nombrados por él. El mando político de cada departamento residiría en un magistrado llamado intendente: en cada provincia habría un gobernador encargado del régimen inmediato de ella con subordinación al intendente, el cual sería también gobernador de la provincia en cuya capital residiese: subsistirían los ayuntamientos o cabildos en los cantones.

El título octavo, llamado de disposiciones generales, se destinó a establecer los derechos políticos y civiles de los colombianos, y en esta parte la constitución de Cúcuta fué tan completa y liberal como la de Caracas. Persuadido el congreso de que ni la separación e independencia de los poderes públicos, ni las frecuentes elecciones, ni la responsabilidad, eran garantías suficientes de la libertad si el pueblo no cambiaba los tristes hábitos de la servidumbre por las nobles costumbres de una nación virtuosa y grande, no omitió cosa alguna esencial para asegurar a su comitente el más amplio disfrute de la libertad, de la seguridad y de la propiedad. Acabamos de decirlo: en tales puntos fué tan cuidadoso o más, si cabe, que el primer congreso venezolano; y ésta es a un tiempo la explicación y el elogio de aquel título importante.

El nono hablaba del juramento que debían prestar todos los empleados, sin excepción, al ocupar sus destinos, y el décimo era relativo a la observancia de sus leyes antiguas y a la interpretación y reforma de la constitución. Sobre esto, lo más notable era la disposición del artículo 191, que decía: «Cuando ya libre toda o la mayor parte de aquel territorio de la república que hoy está bajo del poder español, pueda concurrir con sus representantes a perfeccionar el edificio de su felicidad, y después que una práctica de diez o más años haya descubierto todos los inconvenientes o ventajas de la presente constitución, se convocará por el congreso una Gran Convención (congreso constituyente) de Colombia para examinarla o reformarla en su totalidad».

Éstas eran las principales disposiciones de la constitución de Cúcuta, famosa después, no por los bienes que hizo al pueblo, sino por sus desgracias, por su envilecimiento y por las revueltas de que fué causa o pretexto. Y sin embargo, ¿qué faltaba a esta ley fundamental para ser buena? ¿No consagraba ella los principios más sanos de la ciencia política, los principios de la revolución americana? Sí, pero hecha cuando aún sonaba el clarín de la guerra, para un pueblo

de vastísima extensión, avezado primero a la servidumbre, después a las revueltas, no tenía el vigor necesario para sostenerse por sí sola. Ella misma en su artículo 128 revelaba su impotencia. «En los casos, decía, de conmoción interior a mano armada que amenace la seguridad de la república, y en los de una invasión exterior y repentina, puede (el presidente) con previo acuerdo y consentimiento del congreso, dictar todas aquellas medidas extraordinarias que sean indispensables, y que no estén comprendidas en la esfera natural de sus atribuciones. Si el congreso no estuviese reunido, tendrá la misma facultad por sí solo; pero le convocará sin la menor demora, para proceder conforme a sus acuerdos. Esta extraordinaria autorización será limitada únicamente a los lugares y tiempo indispensablemente necesarios». Había, pues, casos en que se anulaba la constitución y en que al imperio de ella sucedía el de la dictadura. Y así por ceder al torrente de ideas teóricas que marca siempre el pasaje del despotismo a la libertad, por no atender a la experiencia y a los desengaños que a una aconsejaban el ensanche de la potestad ejecutiva en aquella tierra de militares soberbios y engreídos, por coger en fin de un golpe los frutos de la libertad sin dejar nada al tiempo y al progreso de las luces, preparó la constitución misma su ruina por medio de un expediente considerado por el congreso como indicativo de ignorancia suma en los países donde se había adoptado.

Más felices los legisladores de Cúcuta en otras leyes secundarias, expidieron algunas muy útiles y sabias para promover la educación del pueblo, fomentar las ciencias, dar vida a las rentas públicas y organizar debidamente el país.

Una de 19 de julio declaró libres los hijos de esclavas que naciesen desde el día de su publicación. Los dueños de las madres deberían sin embargo alimentarlos, vestirlos y educarlos hasta la edad de diez y ocho años cumplidos, compensando ellos con su servicio estos cuidados. Prohibía que los esclavos se vendiesen antes de la pubertad para

fuera de la provincia en que se hallasen: también la venta de ellos para fuera del territorio de Colombia; y su introducción, de ninguna manera que se hiciese. Esta ley de justicia y de filantropía, terminaba estableciendo un fondo para la manumisión según la justa tasación de peritos abonados.

Otra de 28 de julio suprimió con excepción de los hospitalarios todos los conventos de regulares que el día de su sanción no tuvieran por lo menos ocho religiosos de misa. Todos los edificios, los bienes muebles, raíces, censos, derechos y acciones que la piedad de los fieles había dado a las comunidades que se hallasen en ese caso, se aplicaban a la educación nacional. En los conventos de religiosas se mandaron establecer escuelas de niñas. En cada una de las provincias de Colombia un colegio y por lo menos una escuela de primeras letras en todas las ciudades, villas, parroquias y pueblos que no bajasen de cien vecinos.

Un decreto de 18 de septiembre autorizó al poder ejecutivo para expulsar del país a todos los que habiendo emigrado con los españoles al tiempo de la ocupación de un territorio por las armas de la república, hubieran vuelto, y en su conducta diesen motivos de sospecha; y también a los que sin haber emigrado estuviesen considerados como indiferentes u hostiles al gobierno republicano. Podían llevar consigo sus bienes muebles o semovientes; por los inmuebles quedaban sin poder ser enajenados, en poder de sus mayores, herederos forzosos, o personas de su confianza, como prenda de su buen comportamiento.

Una ley de 2 de octubre sobre organización y régimen político del territorio dividía éste en siete departamentos: el de Orinoco comprendía las provincias de Guayana, Cumaná, Barcelona y Margarita: el de Venezuela las de Caracas y Barinas: el del Zulia las de Coro, Trujillo, Mérida y Maracaibo: el de Boyacá las de Tunja, Socorro, Pamplona y Casanare: el de Cundinamarca las de Bogotá, Antioquia, Mariquita y Neiva: el del Cauca las de Popayán y el Chocó: el del Magdalena las de Cartagena con sus islas adyacentes,

Santa Marta y Río de Hacha. No más tarde que el 6 del mismo mes se autorizó ya al poder ejecutivo para constituir en los tres primeros un jefe superior civil militar por todo el tiempo que lo exigiese la guerra y la organización de la hacienda pública. Brecha ésta no pequeña que abría el congreso a la constitución y segundo paso retrógrado que daba en su marcha de justicia y regularidad; siendo el primero un decreto de 29 de septiembre concediendo al poder ejecutivo el ejercicio de las facultades extraordinarias en ciertas comarcas conmovidas por algunos malhechores insignificantes. Pero lo que más hizo conocer a un tiempo el inmenso poder e influencia de Bolívar, y la imposibilidad en que estaba aquella constitución de regir la república, fué el siguiente decreto del congreso; su fecha 9 de octubre.

Art. 1. El presidente de la república podrá mandar las armas en persona todo el tiempo que estime conveniente, quedando el vicepresidente encargado de las funciones del poder ejecutivo. – Art. 2. Podrá aumentar el ejército hasta donde lo crea necesario en el país que vaya libertando. – Art. 3. Podrá exigir contribuciones en el mismo país. – Art. 4. Podrá admitir al servicio de la república oficiales de cualquier graduación, y cuerpos enteros del enemigo. – Art. 5. Podrá conferir a los oficiales que admita los grados mismos que tengan u otros superiores; poniéndolos desde luego en posesión, con calidad de exigir siempre la aprobación constitucional del senado. – Art. 6. Podrá dar ascensos a los oficiales superiores de la república que se distingan, poniéndolos en los mismos términos desde luego en posesión, y dando cuenta, cuando sea posible, al senado para obtener la misma aprobación constitucional. – Art. 7. Podrá organizar el país que se vaya libertando del modo que lo crea conveniente, siempre que no sea posible y oportuno poner inmediatamente en práctica la constitución y demás leyes de la república. – Art. 8. Podrá conceder en nombre de Colombia premios y recompensas a los pueblos e individuos que se distingan auxiliando y concurriendo de alguna ma-



FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

nera al buen éxito de la campaña. – Art. 9. Podrá imponer penas a los criminales o desafectos que sea preciso castigar, sin las formalidades rigurosas de las leyes. – Art. 10. Podrá conceder indultos generales y especiales en los casos que crea prudentes y útiles al objeto. – Art. 11. Podrá obrar discrecionalmente en lo demás de su resorte, según lo exija la salud del estado. – Art. 12. El ejercicio de estas facultades comenzará desde que se reúna el ejército en la provincia de asamblea y entre en ella el presidente; pues en el resto de la república deben tener todo su vigor la constitución y las leyes. – Art. 13. Las disposiciones y órdenes generales que emanaren del poder ejecutivo y que fueren comunicadas al presidente, serán puestas en ejecución en el territorio que vaya libertando según lo permitan las circunstancias que obligan a esta extensión de facultades. – Art. 14. El presidente de la república llevará consigo estas facultades respecto de los lugares donde haga personalmente la guerra: respecto de los otros, quedarán en el vicepresidente, quien podrá delegarlas en la parte y con las restricciones que juzgue necesarias.

Conforme a la constitución que le concedía la facultad de hacer por la primera vez los nombramientos de presidente y vicepresidente de la república, el congreso había elegido en 7 de septiembre a Bolívar para el primero de aquellos empleos y a Santander para el segundo. En este último nombramiento tuvo por su mal el Libertador una gran parte, pues no era ni podía ser general en el congreso la buena disposición hacia aquel funcionario granadino; menos por odio a su persona o desconfianza de su capacidad, que por haber otros hombres más dignos por sus servicios de ocupar tan alto puesto. Nariño por ejemplo, que lo servía interinamente era con igual o mayor suma de conocimientos más respetado, más querido y digno. No sabemos por qué Bolívar que le nombrara poco antes en Achaguas, rehusó empeñar por él su valimiento en el congreso: acaso no fué esto repugnancia hacia Nariño, sino confianza excesiva en Santander,

exagerada idea de sus talentos administrativos y el deseo vivísimo que siente el hombre de elevar más y más a sus hechuras. Por lo que toca a él mismo, parécenos que Bolívar, antes de sancionarse la constitución, renunció el mando por modestia; después de sancionada, por disgusto. Ello es que llamado a prestar el juramento acudió a Cúcuta y escribió en 1° de octubre al presidente del congreso un oficio en que manifestaba su repugnancia con una energía extraordinaria. «Pronto decía a sacrificar por el servicio público mis bienes, mi sangre y hasta la gloria misma, no puedo sin embargo hacer el sacrificio de mi conciencia, porque estoy profundamente penetrado de mi incapacidad para gobernar a Colombia, no conociendo ningún género de administración. Yo no soy el magistrado que la república necesita para su dicha: soldado por necesidad y por inclinación, mi destino está señalado en un campo o en los cuarteles. El bufete es para mí un lugar de suplicio. Mis inclinaciones naturales me alejan de él tanto más cuanto que he alimentado y fortificado estas inclinaciones por todos los medios que he tenido a mi alcance, con el fin de impedirme a mí mismo la aceptación de un mando que es contrario al bien de la causa pública y aun a mi propio honor». El congreso insistió y el Libertador juró cumplir religiosamente la constitución: «Ella junto con la independencia, dijo en un discurso a la asamblea, será el ara santa en la cual haré los sacrificios». Mas como, según había dicho ya, si se encargaba de la presidencia era por el tiempo de la guerra y a condición de que se le autorizase para continuarla a la cabeza del ejército, expresó en aquel mismo discurso la resolución de retirarse del servicio público cuando la paz se hubiese conquistado. «Entonces, señor, yo ruego ardientemente no os mostréis sordo al clamor de mi conciencia y de mi honor, que me piden a grandes gritos que no sea más que ciudadano. Yo siento la necesidad de dejar el primer puesto de la república, al que el pueblo señale como al jefe de su corazón. Yo soy el hijo de la guerra; el hombre que los combates han elevado a la magistratura:

la fortuna me ha sostenido en este rango, la victoria lo ha confirmado. Pero no son éstos los títulos consagrados por la justicia, por la dicha y por la voluntad nacional. La espada que ha gobernado a Colombia, no es la balanza de Astrea, es un azote del genio del mal que algunas veces el cielo deja caer sobre la tierra para castigo de los tiranos y escarmiento de los pueblos. Esta espada no puede servir de nada en el día de paz, y éste debe ser el último de mi poder; porque así lo he jurado para mí, porque lo he prometido a Colombia y porque no puede haber república donde el pueblo no está seguro del ejercicio de sus propias facultades. Un hombre como yo es un ciudadano peligroso en un gobierno popular: es una amenaza inmediata a la soberanía nacional. Yo quiero ser ciudadano para ser libre y para que todos lo sean. Prefiero el título de ciudadano al de Libertador, porque éste emana de la guerra, aquél emana de las leyes. Cambiadme, señor, todos mis dictados por el de *buen ciudadano*».

El congreso llenando la condición puesta por Bolívar entonces para continuar la guerra, dió luego facultad en el decreto de que ya hemos hablado, al poder ejecutivo para negociar un empréstito de tres millones de pesos, y cerró sus sesiones el 14 de octubre. El Libertador partió de Cúcuta para Bogotá (declarada por el congreso capital provisional de la república) a hacer los preparativos de su campaña al sur, y Santander dió principio a su administración, acompañado de cuatro ministros hábiles que prometían a la república un gobierno dichoso.

AÑO DE 1822

No fué recibida en Venezuela la constitución de Cúcuta ni incondicionalmente ni con grandes muestras de alegría. Destruída la soberanía del país, dividido éste en departamentos privados de leyes propias y colocado el centro del gobierno en la distante Bogotá, no podían los venezolanos vivir contentos bajo aquel pacto de unión, por más que la guerra lo hiciese necesario; así el cabildo de Caracas había declarado en 29 de diciembre del año anterior que se guardara y cumpliera la constitución de Colombia sin que por eso sus futuros representantes quedasen impedidos para promover reformas en ella, visto que muchas de las disposiciones suyas eran inadaptables al territorio de Venezuela y que la mayor parte de las provincias no habían concurrido a sancionarla.

Publicóse no obstante en Caracas el 1° de enero de este año, y todos juraron el 2 obedecerla: el cabildo mismo lo hizo el 3, si bien renovando su protesta.

Por este tiempo tuvo su cumplimiento un decreto del poder ejecutivo que dispuso la reunión del mando militar en los departamentos de Venezuela, Orinoco y Zulia, y confió nuevamente la dirección de la guerra en ellas al general Soublette; éste había sido nombrado además por intendente del primero. Páez lo fué por comandante general del mismo, Bermúdez del de Orinoco, del de Zulia el general Lino Clemente.

La provincia de Coro, como ocupada por los españoles, debió ser y fué en efecto, el objeto de la atención y cuidado del director de la guerra en Venezuela. Muy antes de que Gómez la perdiese se le había dado orden al coronel Montesdeoca para que le socorriese con una columna que



JUDAS TADEO PIÑANGO

tenía en Carora; pero jamás lo hizo. Ni Gómez mismo quiso situarse en Cumarebo, como se le mandara en tiempo; atento sólo a combatir para probar su acierto. Esto paró como sabemos en la capitulación de la vela; y en ésta, si bien muy honrosa, excediéndose Gómez de sus facultades, no sólo estipuló con La Torre una alteración esencial en los ajustes bajo los cuales se habían entregado Cumaná a Bermúdez, y Pereira al general Bolívar, sino que adicionó el tratado de Trujillo sobre regularización de la guerra. Verdaderamente es inconcebible cómo pudo La Torre creer válidas semejantes estipulaciones; mas ello es cierto que se firmaron por él y Gómez. Por lo demás inútilmente, atento a que Soublette ratificó sólo los artículos de la capitulación relativos a la entrega de la plaza, declarando como de razón nulos los demás. Gómez dió cuenta de su conducta en un consejo de guerra, y el general en jefe español volvió a Puerto Cabello. Acto continuo una columna realista al mando del teniente coronel Don Lorenzo Morillo, sorprendió (16 de enero) en Baragua al indio Reyes Vargas que se hallaba allí con 600 hombres, y seguidamente ocupó a Carora por haberla evacuado Montesdeoca. De resultas el enemigo se paseó por todo aquel territorio y los síntomas más alarmantes de insurrección y revuelta se presentaron en todo el occidente. Afortunadamente el coronel Judas Tadeo Piñango había llegado ya a Barquisimeto con un batallón que Soublette destinó a la defensa de aquellos lugares; Páez con otros dos cuerpos de la misma arma y tres escuadrones se le incorporó el 22; y aunque no pudieron llegar a las manos con el enemigo, se hicieron dueños de la tierra y restablecieron la confianza entre los habitantes.

Ha de saberse que La Torre al regresar a Puerto Cabello dejó dos batallones en San Miguel del Tocuyo con el objeto de allegar gente, revolver el país y obrar en combinación con las guerrillas que en él se levantaran. Para impedir que penetrasen por San Felipe o bien que siguieran por la costa a Puerto Cabello, dispuso Soublette que el coronel

Manuel Manrique se situase en Montalbán con alguna fuerza; y al general Páez previno terminantemente los buscase y batiese antes que cambiando de plan quisieran invadir a Venezuela por la frontera de Carora. Páez sin embargo volvió a Valencia el 23 de febrero y manifestó verbalmente que las fiebres y la falta de vituallas le hacían ver como infalible la destrucción de cualquier cuerpo que se moviese sobre la columna enemiga situada en la embocadura del Tocuyo. La Torre que se apercibió luego al punto de la falsa posición de aquellos dos cuerpos, y que además temía por Coro, y deseaba hacer invadir a Maracaibo por Morales, les ordenó pasar a la primera de aquellas ciudades. Allí los encontró el canario a principios de marzo, y reuniendo a su fuerza las que obraban sobre Carora, emprendió el 22 su movimiento de invasión. Sabido esto, reforzó Soublette al coronel Piñango y le dió orden terminante para marchar sobre Coro y batir al enemigo; pero poco después y en consecuencia de la declaración exagerada de un prisionero, le mandó Páez suspender su movimiento. El aviso de esta contraorden lo recibió Soublette en Caracas el 2 de abril y entonces resolvió acercarse al teatro de la guerra, a fin de impedir vacilaciones y tardanzas. El 15 del mismo mes estaba en Barquisimeto.

Corta penetración se necesita para ver en todas estas operaciones muy poco acuerdo entre los jefes, es decir, entre Soublette, general de división y director de la guerra, y Páez general en jefe, comandante general del departamento, responsable de su defensa y subordinado sin embargo al otro en materias de guerra. Cuando a Soublette se delegaron por el poder ejecutivo las facultades extraordinarias, no se le nombró general en jefe del ejército de Venezuela; pues su comisión quedó reducida a combinar las operaciones, facilitar los recursos, y dictar providencias generales cuando obrasen a un mismo tiempo las fuerzas de los tres departamentos que estaban a su cargo. Nada tenía que entender en lo que relativamente a la defensa de cada uno

de ellos debían hacer por separado los comandantes generales o el jefe de operaciones que para ello se nombrase. Tocaba, pues, exclusivamente al de Venezuela defender su departamento, y para ello tenía la fuerza necesaria, y medios de aumentarla. No obstante esto, Soublette, al recibir las primeras noticias de los movimientos del enemigo sobre Carora, se fué a Valencia y dió a Páez las órdenes que dejamos referidas; pero este general se apercibió de que sus funciones quedaban reducidas a obedecer órdenes de otro, en un departamento de cuya conservación y defensa era responsable por un decreto especial del gobierno: y de vuelta a Valencia manifestó a Soublette en 5 de marzo que siendo innecesaria su presencia en el ejército, se le diese una licencia temporal para ir a cuidar de sus negocios. Fácil es concebir cuál sería la sorpresa de Soublette y su conflicto cuando recibió semejante representación. Fuése a Valencia, resuelto según escribió al gobierno a no volver a la capital hasta la pacificación de Coro; pero Páez le hizo ver que su permanencia en el cuartel general podía ser origen de disensiones, y con esto se volvió a la capital después de haber negado a aquel jefe el permiso que pedía y dádole instrucciones sobre los movimientos ulteriores, según el enemigo invadiese la provincia de Caracas o la de Maracaibo. De este modo creyó Soublette cortar aquella desavenencia; mas por la cuenta sus instrucciones fueron mal cumplidas, visto que con motivo de la marcha de Piñango se vió en la necesidad de acudir al ejército no obstante el riesgo que en ello había y que se le indicara poco antes. La posición de Soublette no era fácil por cierto, ni agradable a pesar del arte y maña que ponía en hacerla llevadera; por lo cual pidió al gobierno le exonerara de la dirección de la guerra, confiándola exclusivamente a Páez. Esto hubiera convenido; pero Santander, encargado del gobierno de la república por ausencia de Bolívar en el sur, no quiso hacer alteración en los mandos militares, y el desacuerdo de las voluntades, más disimulado y por eso mismo más funesto,

siguió como era natural de mal en peor(*).

El coronel Piñango marchó desde Barquisimeto el día 1° de abril y el 11 ocupó a Cumarebo: llevaba 2.000 infantes excelentes y 200 hombres de caballería ligera. Morales por su parte, emprendedor y activo como siempre, se había dirigido a los puertos de Altagracia y desbaratado allí los aprestos que hacía el coronel Heras para invadir y libertar a Coro. Seguidamente proyectó dar a Maracaibo un golpe de mano, y observando que podía hacerlo sin hallar tropiezo en el lago, dispuso que dos columnas de buena tropa desembarcaran a Barlovento una, y otra a Sotavento de aquella ciudad, combinando sus movimientos de tal suerte que entretuviesen las tropas que la guarnecían, mientras él, con el resto de las suyas, las seguía. Sucedió sin embargo que verificado el paso de las columnas, llegó a su noticia que Piñango marchaba sobre Cumarebo; y entonces, difiriendo para mejor coyuntura dar cumplida ejecución a su proyecto, acudió animoso a hacer frente al enemigo.

Entre tanto el jefe republicano, así que hubo reunido sus fuerzas en Cumarebo, las dividió en dos trozos, uno que, a las órdenes del coronel Carlos Núñez, dirigió a la Vela; otro que, capitaneado por él mismo, marchó hacia la capital de la provincia. El primero batió en Chipare (17 de abril) una columna realista que el brigadier Tello mandaba; y ésta fué la única novedad militar de aquella marcha. Reunidos después los dos cuerpos patriotas, guiaron el 27 de Coro hacia el Pedregal, con el designio de incorporarse a Reyes Vargas, que por orden de Soublette ocupaba aquel punto con un destacamento. Morales entre tanto llega a Sasárida, y Piñango que ignoraba la desmembración de sus fuerzas, que se ve distante de él a jornada y media, y que se conside-

(*) Bolívar quiso dejar la dirección suprema de su patria nativa a un hombre culto; pero Soublette, desde el punto de vista militar, no estuvo a la altura del puesto, y con el tiempo toda la influencia política y militar fué naturalmente a manos de Páez.

ra inhábil para dar una batalla, resuelve retirarse a Carora y lo ejecuta: allí se reúne a Soublette el 9 de mayo con un hospital de 700 enfermos, y el resto de la tropa en el estado más lastimoso de miseria y desaliento. Debióse esta calamidad al gran rodeo que hizo Piñango por Cumarebo para penetrar en la comarca de Coro, y a la falta de subsistencias en aquella marcha emprendida desde Yaritagua por los mortíferos bosques de Moroturo. Morales que se había avanzado hasta Urumaco, tuvo noticias allí de la retirada de sus contrarios y queriendo asir de nuevo la perdida ocasión, regresó de prisa a los Puertos de Altagracia, donde le esperaba la triste nueva de la ruina de sus columnas invasoras, acaecida mientras él malgastaba sus pasos en seguimiento de los patriotas.

En efecto, aunque los jefes enviados por Morales contra Maracaibo contaban con fuerzas suficientes para llevar a término dichoso el plan confiado a su celo, la falta de acuerdo y debida combinación, ocasionó su exterminio. El capitán Don Juan Ballesteros, uno de ellos, desembarcó a Barlovento y se hizo fuerte en las empalizadas del hato llamado Juana de Ávila, a poca distancia de Maracaibo. Abandonado allí a sus propios recursos, se defendió cuanto pudo el 24 de abril contra fuerzas superiores enviadas a su encuentro, y no rindió las armas sino después de largo y recio conflicto, costoso a los patriotas por la muerte del coronel Heras. Prisionero con las reliquias de su tropa, que antes de la acción subía a 216 hombres, fué conducido a la ciudad, y allí donde naciera, murió de sus heridas. Siguióse luego a la pérdida de Ballesteros la de la segunda columna que a Perija había dirigido Don Lorenzo Morillo, pues enterado del desastre de su compañero, aceptó el 26 la capitulación que le ofreció el general Lino Clemente, y rindió las armas con 562 soldados que le acompañaban, los cuales debían ser trasladados por cuenta de la república a Santiago de Cuba. Hecho el embarco y principiada la navegación, una noche antes de salir del lago, cayó al agua Morillo y se ahogó; sin que haya podido averiguarse si su desgracia fué

obra de villana traición, o del acaso.

El objeto de la operación confiada a Piñango se hallaba en parte conseguido, cual era el de socorrer a Maracaibo. Con todo la brillante división de Venezuela estaba absolutamente desorganizada y casi perdida: la más completa derrota en el campo de batalla no habría producido en sus filas más estrago. Y hallándose Soublette frente a frente de un enemigo emprendedor, cauto y activo, fuerza le era rehacer a toda prisa aquellos cuerpos, poco antes tan numerosos y bellos. Más de lo que podía esperarse se hizo en efecto para restablecer el ejército y el 22 de mayo estaba ya en estado de entrar nuevamente en campaña, excepto un batallón y un escuadrón que fueron destinados al Tocuyo para salvarlos de su total destrucción: trescientos enfermos quedaron además en Carora. Apenas 864 fusileros estuvieron en disposición de volver a las fatigas militares y entre éstos sólo 473 veteranos de los batallones Boyacá y Orinoco.

Con esta fuerza se movió Soublette de Carora el 18 de mayo, y el 23, al acercarse al Pedregal encontró y derrotó una columna enemiga, que al mando del teniente coronel Don Simón Sicilia, se organizaba allí con el objeto de atacarle en su cuartel general. Ocupado el Pedregal y tomada lengua del país, se supo que en Coro estaba el coronel Tello con 200 hombres, y que Morales permanecía en los Puertos de Altagracia. Por lo cual se dispuso que el coronel Torrellas quedase en el Pedregal con una columna de voluntarios para hacer frente a Tello y que los convalecientes del Tocuyo y Carora se incorporasen al cuerpo de operaciones. Acto continuo se dirigió Soublette a Urumaco, luego a Sasárida y posteriormente a Dabajuro, donde en la tarde del 6 de junio supo la llegada de Morales a Juritiva en aquel día, y que por la noche debía acampar en Seque. No se tenía un conocimiento perfecto de las fuerzas de la división de Morales, y mucho menos de las disposiciones con que hubiese marchado por aquellos lugares. Por varias cartas suyas del 26 de mayo que interceptó la división colombiana, se sabía que

hasta aquella fecha permanecía en los Puertos de Altagracia y que la marcha cie Soublette le inquietaba muy poco, a causa de suponerle escaso de fuerza y sin más objeto que el de distraerle de sus operaciones contra Maracaibo. Por otra parte el general Clemente había recibido orden de observar cuidadosamente los movimientos del enemigo en los Puertos de Altagracia, para obrar por la espalda en el momento que marchase sobre Soublette; de modo que, ligando sus operaciones con las de éste, pudiesen dar a Morales un golpe cierto y duro. Consideró, pues, el director de la guerra que, o bien Morales iba a su encuentro con parte de sus fuerzas solamente, y en este caso le sería fácil batirle, o que si se había movido con toda ella, la división del Zulia debía estar maniobrando por su retaguardia y podrían tomarle entre dos fuegos. Esta consideración le determinó a buscarle el día siguiente, no obstante que sólo tenía presentes en su campamento poco más de 700 hombres, por hallarse recorriendo la tierra algunas partidas en demanda de víveres. Y en efecto al amanecer del 7 se puso la división en marcha desde Dabajuro formada en columna de ataque y con disposición de acometer al enemigo en donde fuese encontrado, supliendo con la audacia la diferencia de fuerzas(*).

Desde Dabajuro al campamento enemigo partían dos caminos paralelos y Soublette prefirió el de la izquierda por ser más amplio y llano. A las dos o tres horas de marcha su descubierta cogió algunos oficiales y soldados enemigos que custodiaban municiones y equipajes, y entonces se supo que la división de su mando se hallaba colocada a

---

(*) Este cálculo de Soublette, falso a todas luces, explica su derrota. Destinó al Tocuyo, a mediados de mayo un batallón y un escuadrón «para salvarlos en su total ruina», dejó a Torrellas en Pedregal con una columna, destacó varias partidas con diversos objetos, y avanzó sobre el cuartel general de Morales, cuyas fuerzas ignoraba, con sólo 700 hombres. El Director de la Guerra, con toda Venezuela bajo su mando, bien pudo conocer mejor la situación del adversario y llevar al combate fuerzas suficientes para vencerlo.

espaldas y muy cerca de la española, por haber esta acertado a tomar el camino de la derecha. Informaron también los prisioneros que Morales llevaba consigo toda su fuerza compuesta de 1.200 a 1.300 hombres y 2 piezas de artillería, y además que ningún movimiento se había sentido a retaguardia por parte de las tropas de Maracaibo. Esta circunstancia y la superioridad numérica del enemigo hacían en extremo aventurada la posición de Soublette, tanto más que entre la gente con que debía entrar a combate sólo tenía 400 veteranos. Siguió empero por la retaguardia del enemigo y en su demanda, juzgando poder sorprenderle en su marcha, y cuando no destruirle, por lo menos quitarle la artillería y dispersarle alguna gente. Pero fué el caso que Morales, fatigado del cansancio y la sed, había hecho alto en un jagüei que se halla a corta distancia de Dabajuro, y mientras una parte de su tropa bebía sin desordenarse, otra estaba tendida en batalla a la derecha del camino con la artillería a su frente. El terreno, llano como de ordinario lo es el de Coro: cubierto sí de cardones y nopales, tan espesos que a pocos pasos, ni aun estando a caballo, puede descubrirse el campo.

Ya pues no había medio de evitar el combate menos de huir vergonzosamente, y en la fuga perecer sin remedio. Lo cual visto por Soublette, ordenó que los batallones Boyacá y Orinoco, y una columna de indios de Siquisique, fuesen conducidos por el coronel Piñango a la pelea contra el batallón realista llamado de Barinas, que era el que Morales tenía formado en batalla. El choque fué duro, la defensa bizarra: venezolanos eran unos y otros. Pero a pesar del vivo fuego de fusil y de cañón que a quema ropa recibieron, lograron los patriotas poner en derrota a Barinas, el cual se desbandó en parte, y en parte se guareció de un cuerpo numeroso de españoles que entraron de refresco a reemplazarle, Renovóse el combate con ventaja de Morales, y de resultas, Orinoco que había atacado por el centro y Boyacá por la derecha, quedaron separados: la izquierda confiada

a los indios había abandonado su puesto desde el principio de la acción. El batallón colombiano de nombre Occidente, que estaba de reserva en el camino, hizo un movimiento a su frente y se apoderó instantáneamente de la artillería enemiga; pero tuvo al instante que replegar por carecer de fuerza para contrarrestar a sus contrarios victoriosos. Respetaron éstos, sin embargo, la posición que tomó en una pequeña altura cercana, donde se hizo firme con algunos dispersos de Orinoco; con gran ventura de Soublette, a quien sólo quedaba para defenderse aquella tropa. Porque Boyacá y parte de Orinoco se retiraban entre tanto por el camino de Casicure, sin ser en manera alguna molestados por el enemigo; siendo de notar que éste no se movió después a cosa alguna de importancia. De tal modo que el jefe republicano, viendo no ser prudente continuar nueva pelea con sus restos, guió por la noche hacia Dabajuro, y llegó tranquilamente el 9 al pueblo de Mitare. Allí se reincorporaron el coronel Torrellas y las partidas que estaban fuera del cuartel general, y el 10 en la alborada, continuó su repliegue a Carora, bien para encontrarse con el batallón Apure que estaba en marcha desde el Tocuyo o bien para evitar una nueva reyerta con Morales. El 13 llegó en efecto a Carora y allí se le reunió Apure: también Boyacá, que separado de la acción hizo dichosamente su retirada por el camino de Taratarare. Y aquesta fué la muy sonada acción de Dabajuro que los españoles elevaron hasta las nubes diciendo de ella maravillas, a tiempo que los émulos de Soublette, por odio a éste, la presentaban con negrísimos colores. Lo cierto es que en ella los patriotas pelearon contra fuerzas muy superiores en número, si acaso no en calidad; y que a pesar de eso sólo tuvieron una pérdida de 167 hombres entre muertos, heridos y dispersos. Mayor sin comparación fué la de Morales, a quien además de eso se le forzó a desistir por entonces de la invasión de Maracaibo, con abandono de los bajeles que ya había reunido para ello en los Puertos de Altagracia. En Dabajuro cayeron prisioneros el coronel Piñango y algunos oficiales más, y

aunque Morales respetó según el tratado de Trujillo la vida del primero, hizo fusilar a los capitanes Telechea y Trainer (inglés éste), al subteniente Francisco Velasco, y a otros varios. Desgracia fué ¿mas cómo impedir que estando vivo no fuese aquel hombre el peor de los nacidos?

Desde que Soublette llegó a Carora contrajo toda su atención a poner la tropa que tenía en estado de abrir nuevas operaciones sobre Coro y dió órdenes premiosas para que la división del Zulia se le incorporase el 16 de julio entre Casigua y Seque, a fin de marchar luego al punto contra los realistas.

El 10 de julio se movió de Carora por el camino de Taratarare, y el 17 encontró las tropas de Maracaibo en Juritiva al cargo del coronel Julio Augusto de Reimboldt de nación alemán. El 18 continuaron la marcha ambas divisiones reunidas llevando la fuerza de 2.000 hombres, y el 23 llegaron a la ciudad de Coro y al puerto de la Vela. Pero desde el día antes se había embarcado en éste Morales para Puerto Cabello con parte de sus tropas, enviando por tierra el batallón Barinas.

Ni quedaron entonces más fuerzas realistas en Coro que las guerrillas de Carrera; por lo que juzgando inútil Soublette su presencia en aquellos parajes, resolvió encargar la persecución de ellas a otro jefe práctico de la comarca. Éste fué Torrellas, el cual para decirlo de paso, dispersó en breve las partidas que infestaban la provincia y logró hacer prisioneros a todos sus jefes incluso el principal. Soublette le dejó dos batallones, otro envió a Maracaibo, y él con tres enderezó su marcha hacia Valencia a largas jornadas y sin hacer mansión en parte alguna.

El motivo de la marcha precipitada de Morales a Puerto Cabello era un llamamiento de La Torre para entregarle el mando, en calidad de capitán general, por haber sido él destinado con igual empleo a Puerto Rico. Por fin aquel mal hombre cuya conducta atrabiliaria, cruel y últimamente traidora, había hecho tanto mal a España y su colonia, obtuvo

del gobierno español el objeto por que anhelaba e intrigaba de mucho tiempo atrás. Por esta vez, sin embargo, la corte, que apenas se bastaba contra la anarquía demagógica de España, y que no podía dar ningún auxilio a América, es acaso disculpable de haber puesto los ojos en Morales para el mando de Costa Firme; pues al fin, el canario conocía el país, tenía prendas militares y era entre los jefes realistas que habían quedado en Venezuela, el que, por su graduación podía ocupar el puesto de La Torre. Sea lo que fuese, Morales estrenó su nueva autoridad con una empresa atrevida que su fortuna y los errores de sus enemigos llevaron a término dichoso.

Acabamos de decir que cuando se puso en camino para Puerto Cabello, envió por tierra con la misma dirección al batallón Barinas. A fin pues de proteger su entrada, y llamar la atención de los colombianos sobre un punto, de que pensaba alejarse, salió de la plaza el 11 de agosto con 1.800 hombres, y el 12 bajó a la llanura de Naguanagua sin que hubiese hallado oposición en el camino; atento que la crudeza de la estación y las enfermedades que fueron su consecuencia habían hecho levantar el sitio de Puerto Cabello. Nada podía hacer Morales más agradable a Páez que descender a la llanura donde la brillante y numerosa caballería colombiana le habría hecho un mal inmenso; así el mismo 12 fué arrollado por fuerzas menores, y obligado a tomar posiciones en las alturas. Páez le provocó de mil maneras el siguiente día; pero en vano. Mucho menos quiso bajar después, porque los cuerpos que Soublette, previendo sus movimientos, había sacado de Coro tan de prisa, se reunieron a Páez el 14. Su objeto empero estaba conseguido, cual era el de hacer acudir hacia aquel punto las mejores tropas colombianas; por donde luego que de ello se hubo cerciorado, regresó a Puerto Cabello, y el 24 de agosto se embarcó con 1.200 hombres, dirigiendo el rumbo a la península Goagira. Da principio a su feliz y corta campaña, desembarcando en los arenales de Cojoro el 29 del mismo.

Allí despide sus buques para que crucen en el golfo, aparentando querer introducirse en el lago, y engrosado con algunos indios, se dirige a la línea de Sinamaica, de la cual y de la villa del mismo nombre se apodera sin oposición tres días después.

El oficial que defendía el puesto de Sinamaica tenía muy poca tropa y debió replegarse como lo hizo, después de haber tomado algunos prisioneros y retirado el ganado; pero olvidó limpiar de embarcaciones el Socuy, único paso que tenía Morales, e imposible de vencer si hubiera carecido de ellas.

Mándanse empero colocar avanzadas en el río, ya cuando el enemigo se hallaba en la ribera, juzgando que éstas darían avisos oportunos de sus movimientos, y tiempo a que cuatro piraguas armadas que allí había impidiesen el paso. Pero por un nuevo y más fatal error las avanzadas se pusieron a bordo de los buques, y éstos después de haber tirado unos cuantos cañonazos a las tropas realistas, se fueron a la isla de Toas en el Tablazo, dejando abandonadas algunas canoas, que debieron haberse recogido cuando no quemado, y que un traidor puso luego en manos de Morales. La situación de éste antes de aquel suceso era desesperada: por toda ración había hecho distribuir a cada hombre un puñado de maíz, y ni en la Goajira, ni en Sinamaica había encontrado una sola res. Ni podía detenerse a buscar bastimentos, a causa de que el tiempo urgente por demás, no daba para ello.

Entre tanto el general Clemente había confiado el mando de la tropa que tenía al teniente coronel Carlos Castelli, oficial valeroso, único ya de aquellos italianos que se reunieron a Bolívar en Haití el año de 1816. Éste pues había recibido órdenes de dirigirse a marchas forzadas hacia puerto del Mono, camino por el cual debía entrar el enemigo después de pasado el Socuy. Las mejores posiciones, las únicas que debían tomar las tropas colombianas, estaban a la orilla derecha de aquel río y su paso, principal, por el cual era im-

posible que Morales lo esguazase aún siendo corta y débil la defensa. Las canoas que un indio del Moján puso en sus manos, no tenían cabida sino para cinco o seis soldados a la vez, y éstos después de atravesar buen espacio con el agua hasta el pecho desfilando por la margen izquierda, debían embarcarse en aquellos frágiles barquichuelos para llegar al paso Zuleta. ¡Buena cosa, no poner más que avanzadas en el obstáculo, y estarse a esperar que el enemigo lo haya pasado para atacarle! Así fué que casi a un mismo tiempo supo Castelli que las embarcaciones armadas habían abandonado el río y que el enemigo lo estaba atravesando sin obstáculo, desde el 4 de septiembre al mediodía. Calculados el tiempo y la capacidad de los buques, se vino en cuenta de que a las 10 de la noche (hora en que la tropa podía llegar a Zuleta y oponérsele) debía tener en tierra obra de 600 hombres. Púsose pues en marcha con la desventaja de ignorar las posiciones que en la ribera ocupaban ya los invasores; y tanto por esto cuanto por la obscuridad y los tropiezos que ofrecía el terreno, anegadizo y montuoso de un lado, de otro cubierto de plantas espinosas, fué rechazado fácilmente por los españoles, a pesar de la muerte de su segundo jefe el bizarrísimo coronel de Valancey D. Tomás García. Dueño del paso y árbitro de entrar al terreno llano, Morales con fuerzas superiores en número, animadas con una victoria, puestas en el caso de morir o vencer, y conducidas por un gran número de bravos oficiales, no podía hallar oposición invencible en parte alguna.

Desconfiando ya Clemente después de esto, del buen éxito de la defensa, hizo embarcar en Maracaibo el parque y otros efectos, y recibidos 120 hombres de Coro pertenecientes al batallón Caracas, salió al encuentro de Morales con 700 hombres, situándose en Salina Rica, entre la capital y el Moján. Error gravísimo, primero porque en caso de una derrota (muy probable de suyo) la retirada hacia Maracaibo, y el embarco, serían sumamente difíciles, atento a lo corto de la distancia, y a que en toda ella no había una sola po-

sición en que hacerse firme, para resistir a una persecución activa; y segundo, porque Morales podía ocupar a Maracaibo por un camino que le quedaba a la derecha, salvando el obstáculo de Clemente y sus tropas: caso éste que de ha.ber sucedido, habría dejado a los patriotas sin retirada a parte alguna. Morales empero, poco práctico de la tierra, prefirió combatir y lo hizo con buen éxito, derrotando a los republicanos el 6 de septiembre en el punto que ocupaban. Fué poco activo en la persecución, lo cual debe acaso atribuirse a la falta de caballería; pero el día 7 ocupó la ciudad sin la más pequeña oposición. Entre muertos, heridos y prisioneros tuvieron los patriotas una pérdida de 322 hombres: los restantes, y entre éstos algunos heridos, se embarcaron por el puerto de Aguiar y otros puntos hacia Moporo en la ribera oriental de la laguna. El general siguió este movimiento, que fué en verdad el más desacertado de toda la campaña. Después que Morales hubo pasado el Socuy, Clemente, en lugar de presentar batalla al enemigo, debió retirarse al castillo de San Carlos y allí, recogidas las más embarcaciones que pudiese, mantenerse dueño del lago y de aquella importante fortaleza, en tanto que por mar y tierra le auxiliasen. Si no, pudo haberse replegado hacia la sierra de Perijá, desde donde le era fácil darse la mano con las tropas del Magdalena y defenderse en excelentes posiciones. Derrotado en Salina Rica, todavía era asequible uno u otro plan; con lo cual Morales quedaba sin víveres, sin salida por el lago, ni por el Socuy, ni por la sierra; y caso que intentase huir por las cabeceras de los ríos que forman el Socuy, con cuánta fuerza, preguntamos con Montenegro, con cuánta fuerza habría llegado a las playas de la Goajira? La retirada a Moporo produjo luego la pérdida del castillo de San Carlos y de tas baterías de la barra, que su comandante entregó el 9, sin la más pequeña oposición, no obstante hallarse con recursos de todo género, suficientes para dejar bien puesto siquiera el honor de las armas. Esta villanía aseguró al enemigo la completa y segura posesión del país; y allí donde debió

encontrar su ruina, se rehizo, cobró aliento y amenazó con nueva guerra. Si bien se examina el origen de los errores a que se debió esta desgracia, hallaremos que fué ignorancia del terreno, pues sobraban en el jefe, en los oficiales, en la tropa y en el pueblo mismo, con pocas excepciones, valor y buena voluntad. Por lo que toca a Morales, desapiadado y soberbio como siempre, apenas se vió dueño de Maracaibo, expidió un decreto imponiendo pena de muerte y confiscación a los extranjeros que encontrase con las armas en la mano, y no contento con esta escandalosa infracción del tratado de Trujillo, declaró más tarde, insubsistentes muchos de sus artículos. Después de varias reclamaciones por parte del gobierno de la república, y del comandante de las fuerzas navales anglo-americanas situadas en las Antillas, Páez dió orden a las tropas colombianas de su mando para cumplir estrictamente aquel convenio, a pesar del mal ejemplo de los enemigos: noble y digna represalia acreedora al más alto elogio.

Los primeros movimientos de Molares sobre Maracaibo llegaron a noticias de Soublette al comenzar septiembre, y entonces dispuso la salida de una expedición marítima a las órdenes del capitán de navío Renato Beluche, la cual debía desembarcar en Coro trescientos soldados y después seguir a Maracaibo en auxilio de Clemente. Al general Páez le autorizó para obrar a discreción con tres batallones en el occidente de la provincia de Caracas y en la de Trujillo, siendo el objeto de su operación socorrer a Clemente si aún ocupaba éste a Maracaibo: y si lo hubiese perdido, conservando empero la laguna, como era de suponerse, embarcar la división y reconquistar la plaza. Páez llegó a Carache el 28 de septiembre, y allí supo por comunicaciones de Clemente que este jefe, después de la entrega del castillo se había retirado de Gibraltar a Betijoque, y que Morales tenía en su poder todos los bajeles del lago. Adelantó su marcha hasta Trujillo; pero conociendo que su permanencia en aquellos parajes era inútil, que el comandante

general de Zulia tenía fuerzas bastantes para conservarlos, se retiró a Valencia al promediar de octubre. Beluche surgió frente de la barra de Maracaibo el 19 del mismo mes, y el 20 observando que no iban los prácticos a bordo, envió la lancha de su bajel con cuatro hombres y un oficial al castillo de San Carlos. No volvieron; con lo que cierto de que los enemigos ocupaban el castillo y las baterías, dió la vela para el puerto de la Guaira. De esta manera se vieron frustradas las oportunas providencias que se dictaron para recuperar a Maracaibo, retardándose con gravísimo daño de la república la época de su reconquista. Con diez días que el infiel comandante de las fortalezas las hubiese mantenido, los buques colombianos entran en la laguna y Páez con su brillante división pone fin a la guerra en Venezuela. Veamos ahora como Morales triunfa otra vez de los patriotas que quieren expelerle de su conquista, y como en ella más y más se asegura y establece.

Cuando en septiembre supo Montilla en Cartagena la pérdida de Maracaibo, se trasladó a Río de Hacha a fin de poner a cubierto de un golpe de mano la provincia, reforzando su guarnición con algunos infantes y jinetes escogidos. A poco recibió órdenes terminantes de Bogotá para observar de cerca a Morales y amenazarle por la Goajira, no fuera que, internándose por Cúcuta, cayera sobre las provincias del Socorro y de Pamplona, entonces indefensas. Y como el gobierno ignorase aún la entrega del castillo, añadíasele que hiciese ocupar a Maracaibo, dado que el enemigo se lanzase al interior, en tierras de Mérida o Trujillo. A estas órdenes se siguieron otras en que Santander, enterado ya de lo ocurrido, le mandaba formar un ejército de 4.000 hombres para libertar por la Goajira a Maracaibo, y en cumplimiento de ellas fué que Montilla, reuniendo de prisa cuantas fuerzas tenía a la mano, puso mil soldados escogidos de infantería y caballería a las órdenes de Sardá, con prohibición de combatir al enemigo, a menos de serle muy superior en fuerzas, y de no pasar el Socuy sino cuando de cierto supie-

se la internación de Morales y el desamparo de la ciudad. Traspasando sin embargo Sardá los límites que se habían prescrito a sus movimientos sobre Maracaibo, atravesó el istmo de la Goajira, se apoderó de la villa de Sinamaica, y se dispuso a pasar el Socuy por el punto que dicen Puerto de Guerrero. Sábelo Morales el 12 de noviembre, y sin perder momento atraviesa el río con 1.800 infantes y 120 jinetes, encuentra a su enemigo en las llanuras de Garabulla y le derrota después de una acción sangrienta que duró más de dos horas. No sin pérdida, pues tuvo la de su jefe de estado mayor D. León Iturbe, venezolano de nación, y 300 hombres más, muertos en el campo. Pero Sardá, a quien llevaron a aquel trance un ardor temerario y el deseo de distinguirse en Colombia, como ya lo hiciera en Méjico peleando por la independencia, dejó muertos y heridos más de 300, prisioneros 500 incluso 24 oficiales, y él con muy pocos soldados, de caballería los más, regresó al Hacha. Por fortuna que Soublette había enviado desde Venezuela al mismo punto un cuerpo de infantes y otro de jinetes, que llegaron a tiempo para reforzar el ejército del Magdalena, disminuído con aquel terrible descalabro; y también que Montilla, dando nuevas pruebas de actividad y acierto, reparó pronto el mal, organizando considerables fuerzas de mar y tierra, para abrir nuevamente la campaña.

Engreído Morales con estos triunfos, y libre con el último del cuidado que hasta entonces le había detenido en Maracaibo, resolvió invadir las comarcas de Coro, y al efecto desembarcó con un gran cuerpo de tropas en el Ancón, mientras otro menor ocupaba el puerto de Seibita y costas de Trujillo, aparentando invadir la provincia. Casi todo este cuerpo regresó inmediatamente a Maracaibo; pero el principal siguió a Sasárida, desprendió hacia el Pedregal un batallón para cubrir la avenida de Carora, y el 3 de diciembre ocupó sin oposición la capital de Coro. Incapaz Torrellas de resistir fuerzas mayores, y mejores que las suyas, se retiró a las posiciones de Caurimagua. Acosado en ellas por los rea-

listas, rechazólos valerosamente al principio, pero cierto ya de que no podía recibir los auxilios que esperaba, hubo al fin de abandonarlas con pérdida de sus puestos avanzados, retirándose a Trujillo, en tanto que Morales, al ver asegurada la posesión de Coro, buscaba lejos de allí nuevos combates. Para ello se dirigió al puerto de Moporo en el lago a tiempo que Clemente con noticia de su aproximación, replegaba por Betijoque hacia Trujillo y Carache, en donde Torrellas se le incorporó después.

Tantos desastres no tuvieron más compensación que el apresamiento de la corbeta de guerra María Francisca, hecho el 16 de diciembre por la escuadrilla colombiana que mandaba el capitán de navío John Daniel Danells. Aquel hermoso bajel estaba tripulado por 250 hombres, y llevaba de Cuba para Puerto Cabello 30.000 pesos, vestuarios y víveres en gran copia, y también varios individuos de la tropa de D. Lorenzo Morillo, los cuales volvían a hacer la guerra al continente, en contravención de lo capitulado. Mas aunque útil y brillante este hecho de armas, estaba muy lejos de consolar a Venezuela de las pérdidas sufridas en este año, verdaderamente aciago, cuya historia militar terminamos aquí.

No parece sino que la victoria, fiel sólo a Bolívar, había abandonado con él las armas de su patria; por lo menos en este año, sólo su espada y la de Sucre brillaron a la luz de útiles triunfos. Ya hemos dicho que el Libertador había regresado a Bogotá desde Venezuela a fines del año anterior, y ahora añadiremos que salió de aquella capital para el sur el 13 de diciembre. A principios de enero del presente se hallaba en Cali, desde cuyo punto se dirigió a Popayán con el objeto de esperar los cuerpos que debían seguirle para abrir la campaña de Quito. Comenzada ésta, púsose en camino hacia Pasto, y el 7 de abril despedazó a los españoles acaudillados por Don Basilio García en la célebre batalla de Bomboná, gloriosa si bien cara a las patriotas por la muerte del general Pedro León Torres. Sus armas victoriosas le

abrieron las puertas de Pasto, a cuya ciudad entró el 8 de junio recibiendo prisionero a García y las reliquias que de su tropa conservaba(*).

Para cuando estas cosas sucedían, andaba activa y en-

(*) El autor no describe esta campaña, una de las más interesantes de la guerra de independencia. Apuntaremos algunos datos indispensables: el 7 de enero tuvo noticia el Libertador de la presencia de una escuadra española en el Pacífico, y confirmado este hecho, que trastornaba su plan de rodear a Pasto por mar, tomó la resolución de libertar esta provincia luchando con su pueblo indómito: a las tropas encaminadas ya a la Buenaventura les dió orden de retroceder a Popayán y dispuso la marcha, por no quedarle otro recurso, a través del «infernal país de Patia, enemigo, asolado y mortífero». El 8 de marzo partió de Popayán en pos del ejército patriota constante de 3.000 hombres. Pasó por Miraflores, Mercaderes y el puente del río Mayo y el 22 llegó a la Apujarra. Con este movimiento dejaba a la izquierda el ominoso camino de Berruecos, que es la vía directa a Pasto, y tomaba el de Taminango a la derecha, indicando claramente el propósito de rodear las posiciones fortificadas de los enemigos.

El 24 después de falsas demostraciones en varios puntos, forzó a vivo fuego el paso del Juanambú en Burrero. En los días subsiguientes describió un extenso arco al oeste de Pasto, flanqueando siempre las posiciones de los realistas, después de batir las guerrillas que constantemente lo hostigaban. Su objeto era pasar adelante a unirse con el ejército de Sucre, pero no hallando modo de cruzar el torrentoso Guáitara, resolvió atacar al ejército real. Éste era de fuerza muy poco inferior al independiente, y estaba sostenido por guerrillas de voluntarios fanáticos. De no tomar Bolívar la resolución de atacar habría tenido que retroceder porque en aquellos lugares no podía procurarse los víveres necesarios. Los enemigos ocupaban posiciones formidables y cerraban el paso hacia Pasto y el puente de Yacuanquer, sobre el Guáitara, por donde podía Bolívar dirigirse a Quito. El 7 de abril se dió en Bomboná la terrible batalla en la que fueron vencidas pero no destruídas las tropas de Pasto. Los fanáticos que las componían se replegaron a otras posiciones a retaguardia, como es fácil en la guerra de montañas; y el Libertador sin recibir reemplazos ni víveres, cercado por un pueblo todo enemigo, tuvo que retroceder a solicitar recursos y así lo hizo, después de varios días de espera inútil. En su retirada se replegó hasta el Trapiche más acá del Juanambú, mientras llegaban aquellos. Al efectuar este movimiento retrógrado, tuvo que sostener violentos combates con sus indomables adversarios, infatigables en sus ataques aún cuando siempre fueron vencidos y arrojados a larga distancia.

Reforzado por fin, convenientemente, el Libertador volvió a avanzar y los realistas se rindieron, cuando ya tenían las primeras noticias de la batalla ganada por Sucre a la vista de Quito.

carnizada la guerra por el lado de Guayaquil entre Sucre que había vuelto a tomar la ofensiva, y Aymerich que por muerte de Murgeón dirigía otra vez los asuntos militares y políticos. El caudillo de los patriotas atravesó la cordillera occidental por Machalá y ocupó el 9 de febrero a Saraguro en la provincia de Loja; allí se le reunieron algunas tropas auxiliares que enviaba del Perú el Protector Don José de San Martín en reemplazo de un batallón colombiano que servía a los españoles, y que se pasó a sus filas. Aqueste cuerpo era aquel famoso de Numancia que con hijos de Venezuela formó el valiente Yáñez en 1813; conducido al Perú, abandonó a los realistas y contribuyó de tal manera a los triunfos de San Martín, que pagado éste de su valor y disciplina, no quiso desprenderse de él por ninguna consideración. Habiendo caído sucesivamente Cuenca y Alausí en poder de los colombianos, persiguió Sucre a los realistas que desde la primera de aquellas ciudades se habían retirado a Ríobamba, y ocupó esta plaza el 22 de abril después de un brillante combate en que su caballería triunfó de los realistas, muy superiores en número.

Movióse el 28 del mismo punto sobre Quito, evitando las inexpugnables posiciones que el terreno fragoso de aquella tierra ofrecía a los españoles; y dirigiéndose por la llanura de Turubamba a retaguardia de sus contrarios, logró situarse sobre uno de sus flancos, entre los pueblos de la Magdalena y Chillogallo, apoyado en las alturas dominantes que forman la cresta del volcán de Pichincha. El 23 de mayo levantó por la noche su campo, y apareció el 24 sobre la montaña, burlando diestramente y con feliz audacia la vigilancia de los enemigos. Este movimiento (como todos los de aquel insigne capitán) tenía un objeto útil, y era el de colocarse entre Quito y Pasto, impidiendo que se reuniese al presidente Aymerich un cuerpo que iba en su auxilio desde esta provincia.. Confiados los realistas en la superioridad de su infantería y queriendo privar a Sucre de la cooperación de su caballería, muy temible para ellos desde la acción de

Ríobamba, intentaron desalojar a los colombianos de su posición; la lucha sangrienta que entonces se trabó, defendiendo unos lo adquirido, queriendo los otros recuperar lo que perdieran, es la que llama la historia batalla de Pichincha, eterno honor de Sucre. Los realistas enteramente derrotados, sin refugio seguro, sin esperanza de racional defensa, rindieron por capitulación la ciudad de Quito, entregándose prisionero Aymerich y el resto de sus tropas el 25 de mayo, día precisamente en que doscientos ochenta años antes flameó por la primera vez en su recinto el pabellón temido de Castilla.

Así ilustraron el nombre de la patria Sucre y sus compañeros en esta corta y brillante campaña, en que también se vieron las tropas de Buenos Aires y el Perú combatir al lado de las de Colombia, por la noble causa de la independencia americana. En la cordial efusión de su gozo y de su gratitud, ratificó Quito (acta de 29 de mayo) en una asamblea de sus más ilustres ciudadanos, el pacto de unión con la Nueva Granada y Venezuela, dictando al mismo tiempo otras medidas que tenían por objeto recordar a la posteridad el triunfo de Pichincha, y la gloria de sus libertadores.

A imitación de Quito, se declaró también Guayaquil unido a Colombia, por el órgano de una asamblea popular reunida el 31 de julio. Desde entonces quedó adherido a la gran república, y pocos días después, formó de él Bolívar un nuevo departamento de Colombia. Años adelante (en 1824) organizó el congreso otros dos en el hermoso territorio de la antigua presidencia; a saber, el del Ecuador, cuya capital fué Quito, y el de Asuay, que tenía por tal a Cuenca.

Volviendo al Libertador diremos que el 15 de junio llegó a Quito y el 11 de julio a Guayaquil, en medio de las aclamaciones de aquellos pueblos y de todos los del tránsito. Infinitas fueron las muestras de amor, que así ellos como el ejército le dieron, y no poco contribuyó a su bien merecida satisfacción la visita que el 26 de julio le hizo en Guayaquil el Protector del Perú Don José de San Martín. Después de

esto y dado que hubo algunas disposiciones para organizar la administración de la comarca, se trasladó a Cuenca y allí ofreció al gobierno del Perú un auxilio de 4.000 colombianos(*).

(*) Este hecho, conocido de los contemporáneos, y comprobado con documentos auténticos, ha sido posteriormente olvidado por escritores que sostienen la tesis de que Bolívar en la conferencia de Guayaquil se negó a llevar su ejército al Perú, aun cuando el general San Martín le ofreciera servir a sus órdenes. La especie la lanzó el mundo D. F. Sarmiento, en su discurso pronunciado el 1° de julio de 1847 en el Instituto Histórico de Francia, apoyándose en confidencias que, según dice, le hizo el propio general San Martín, y en una carta, en nuestro sentir apócrifa, publicada por el viajero francés Lafond.

En efecto, en la relación auténtica de la entrevista de Guayaquil, dictada por Bolívar, y dirigida al Gobierno de Colombia, se expresa especialmente que «el general San Martín no mostró ningún empeño político ni militar, pues ni siquiera habló formalmente de los auxilios que había ofrecido Colombia, y que sabía se aprestaban a partir»; y lejos de eso manifestó que «el enemigo es menos fuerte que él, y que sus jefes audaces y emprendedores no son muy temibles»; concepto este último sin duda ajustado a la realidad. A Sucre, Intendente de Quito, se pasó una relación idéntica, Los originales se conservan en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bogotá y en el Archivo y Museo Central de Quito. Véanse J. M. Goenaga, Entrevista de Guayaquil, Roma 1915; y el Boletín de la Biblioteca Nacional de Quito N° 1, por Enrique Terán.

Además, el oficio de Bolívar, firmado por el secretario Pérez, en Cuenca el 9 de septiembre de 1822, al Ministro de Estado y Relaciones Exteriores del Perú, cuando todavía el general San Martín ejercía el Poder Supremo en Lima, es por sí solo concluyente sobre el punto que analizamos. Dice así: «Aunque S. E. el Protector del Perú, en su entrevista de Guayaquil con el Libertador no hubiese manifestado temor de peligro por la suerte del Perú, el Libertador no obstante, se ha entregado desde entonces a la más detenida y constante meditación, aventurando muchas conjeturas que quizá no son enteramente fundadas, pero que mantienen en la mayor inquietud el ánimo de su S. E.»

«S. E. el Libertador ha pensado que es de su deber comunicar esta inquietud a los gobiernos del Perú y Chile, y aún al del Río de la Plata, y ofrecer desde fuego todos los servicios de Colombia en favor del Perú».

«S. E. se propone, en primer lugar mandar al Perú 4.000 hombres más de los que se han remitido ya, luego que reciba la contestación de esta nota, siempre que el gobierno del Perú tenga a bien aceptar la oferta de este nuevo refuerzo, el que no marcha inmediatamente porque no estaba preparado, y porque tampoco se ha pedido por parte de S. E. el Protector». Véase la nota completa en O'Leary, XIX, Pág. 370; y en el número 44, del 31 de mayo de 1823, de «El Argos de Buenos Aires».

La capitulación de Pasto, humana y generosa como todas las que Bolívar concedía a sus enemigos, dió entrada al ejército colombiano en un país jamás hasta entonces hollado por plantas republicanas; país de superstición y fana-

---

La carta apócrifa a que nos referimos, fechada el 29 de agosto de 1822, y atribuída al Protector San Martin, fué publicada por primera vez en 1844, por el viajero citado, como dirigida a Bolívar, y su contenido está en completa contradicción con los documentos que hemos extractado. El análisis de ese escrito nos conduce a las siguientes observaciones: por una parte parece impropio de un jefe de Estado, cubierto de laureles y dueño de un ejército todavía poderoso, someterse a las órdenes de un jefe auxiliar, aún cuando éste condujera al teatro de la guerra una fuerza importante; y por otra, suponiendo que San Martín, libertador de Chile y Protector del Perú, hubiera dado este paso extraño, no es verosímil que Bolívar, quien desde el comienzo de su carrera ardía en deseos de llevar sus armas al Perú, rechazara tan ventajosa proposición, honrosa desde todo punto de vista para él. Observamos también que según la carta apócrifa bastaba que San Martín se retirara para que Bolívar fuera al Perú, y no sucedió así, ni podía suceder, ni había motivo para que San Martín lo esperara, pues el Perú tenía generales argentinos y peruanos valientes y ambiciosos y fuerzas imponentes capaces de asegurar su independencia. Fué necesario que sucumbieran el ejército principal, argentino y chileno, en las batallas de Torata y Moquehua, el 19 y 21 de enero de 1823, y el peruano del general Santa Cruz en la campaña del Desaguadero, para que Bolívar pudiera influir en el Perú; de manera que entre la retirada del general San Martín y la llegada de Bolívar transcurrió un año en el cual quedaron aniquiladas las fuerzas de que disponía el Perú.

Tenemos además un indicio fortísimo de que la expresada carta fué forjada después de 1825, y es el de estamparse en ella que el efectivo del ejército español era de 19.000 veteranos, número que sólo alcanzó en 1824, después de las victorias de Torata y Moquehua y de la recuperación del Callao; y ése es precisamente el número de los que se rindieron a Sucre, después de Ayacucho, exactamente 18.598, según relación publicada en Potosí, el 9 de abril de 1825, por el jefe de Estado Mayor Coronel O'Connor. En los días del general San Martín el ejército español no había alcanzado ese número. Véanse Obras de D. F. Sarmiento XXI. Págs. 33 y sigs; y Mitre. Historia de San Martín. Buenos Aires 1890. Tomo III. Pág. 602.

En corroboración de lo expuesto véase la carta íntima de Bolívar a Santander de 29 de julio de 1822, en la que ratifica respecto a auxilios de Colombia, lo expuesto en la relación oficial de la conferencia, y expone las nobles miras de amistad y alianza, propuestas por el Protector, y su resolución de retirarse por cansancio del mando y hastío de soportar a sus enemigos. Cartas del Libertador, III, 58.

tismo, de valor y constancia, de energía y crueldad; país en fin, o como decía el Libertador en su lenguaje pintoresco, «cadena de escollos en donde hombres por extremo tenaces defendían las posiciones más formidables que la naturaleza haya creado para la guerra». La de Quito, no menos generosa, aseguró la libertad de un país hermoso y vasto, y puso en manos de Sucre 160 oficiales, 1.100 prisioneros de tropa, 14 piezas de artillería, 1.700 fusiles, y cuantos elementos de guerra poseía el ejército español. Dejemos que Bolívar (proclama de 8 de junio) anuncie a los colombianos estos hechos.

«Ya toda vuestra hermosa patria, les dijo, es libre. Las victorias de Bomboná y Pichincha han completado la obra de vuestro heroísmo. Desde las riberas del Orinoco hasta los Andes del Perú, el ejército libertador marchando en triunfo ha cubierto con sus armas protectoras toda la extensión de Colombia. Una sola plaza resiste, pero caerá. – Colombianos del sur: la sangre de vuestros hermanos os ha redimido de los horrores de la guerra! Ella os ha abierto la entrada al goce de los más santos derechos de libertad y de igualdad. Las leyes colombianas consagran la alianza de las prerrogativas sociales con los fueros de la naturaleza. La constitución de Colombia es el modelo de un gobierno representativo, republicano y fuerte. No esperéis encontrar otro mejor en las instituciones políticas del mundo, sino cuando él mismo alcance su perfección».

Lo más notable que fuera de Venezuela ocurrió en el resto del año fué la sublevación promovida y abanderizada en Pasto por un oficial español prisionero de Pichincha. Era este hombre Don José Boves, sobrino del famoso caudillo que desoló a Venezuela, y no menos que él inquieto, porfiado e inhumano. A pesar de esto el general Sucre, intendente de Quito, le había tratado con bondad y aun ofrecídole su pasaporte para la Península; pero Boves a quien se le había metido en la cabeza la diabólica idea de emular a su tío, le pagó escapándose del depósito de prisioneros y reanimando

en Pasto el fuego mal apagado de la guerra. Fué en vano, sin embargo, que reunidos en considerable número los pastusos, lograsen rechazar a Sucre en un ataque que les dió hallándose situados en fuertes posiciones sobre el Guáitara. Un mes después fueron hechos pedazos por el mismo jefe en el reñido combate de Yacuanquer; y como rehusasen entregar la ciudad por capitulación, fué entrada ésta a viva fuerza por el ejército de Colombia. A medios ruines, a conspiraciones ineficaces sin otro resultado que el comprometimiento y casi siempre la muerte de los que a tramarlas se prestaban, ocurrían ya los realistas en la rabia de su impotencia. Por una de ellas a fines de este año se vió turbada igualmente la tranquilidad de la Nueva Granada, siendo el caso, que Don Francisco Labarces, antiguo capitán realista, y un comerciante catalán de nombre Puyals, insurgieron en combinación el uno la Ciénaga, el otro la ciudad de Santa Marta. Esta revolución promovida de acuerdo con Morales y algunos españoles residentes en esta última plaza, tuvo al principio un carácter alarmante, porque el coronel Luis Rieux, gobernador de ella, se dejó engañar por Labarces, y poco avisado, cuando volvió en sí, fué para verse batido y prisionero. Por fortuna sucedió que el comandante Pedro Rodríguez, a quien el intendente del Magdalena enviara en comisión a Santa Marta cuando ya había estallado en la Ciénaga la revolución, dió sobre ella y el estado de las cosas a Montilla un aviso oportuno y discreto, asegurándole que Rieux perdería a Santa Marta. Con esta advertencia sobre cuya exactitud no tenía duda, por serle Rodríguez conocido, se embarcó Montilla llevando en auxilio de la plaza el batallón Tiradores. Cuando llegó a principios de enero de 1823, ella y las fortificaciones del Morro estaban ocupadas por los enemigos; y como fuese muy arriesgado un desembarco a las inmediaciones del poblado, se dirigió a Sotavento y lo verificó en Sabanilla, entrando por la boca del Magdalena. Marchando luego rápidamente sobre Soledad, penetró por tierra el teniente coronel Reimboldt con los Tiradores

y una compañía de caballería al mando del capitán Ricardo Crofton. Montilla en persona con los esquifes y lanchas que pudieron armarse de prisa entró por la Ciénaga llevando una columna de doscientos infantes al mando del teniente coronel Miguel Arismendi. En fin, el 20 de enero fueron destruídos los realistas casi del mismo modo que en 1820 por el coronel Carreño. El 21 estaban ya restablecidas las autoridades colombianas y poco después se embarcó Montilla para la ciudad del Hacha, dejando tranquila o por lo menos sometida la provincia.

Así, pues, en este año (aunque desgraciado para Venezuela) Bolívar completó la independencia del vasto territorio de Colombia y se preparó para llevar las armas victoriosas de la república aún más allá de sus confines. La España entre tanto, tierra clásica de energía, de imprevisión e inconsecuencias, se hallaba entregada al flujo y reflujo de opiniones contrarias y muchas, que luchaban, unas por conquistar la libertad, otras por restablecer el despotismo. Como siempre, en todos los países que pasan de un extremo de opresión a otro de libertad, habíase convertido esta allí poco menos que en licencia, y los que al principio se declararon campeones suyos quisieron ser a poco sus señores. Así en el conflicto de las ideas conservadoras, de las progresivas y de las retrógadas se vió que Riego, «deslumbrado con la popularidad que gozaba, hablaba como si fuese dictador o emperador, títulos que aspiraban a darle los que se valían de él como un instrumento poderoso de anarquía[2]». En una situación semejante los partidarios de lo pasado adquieren a la larga sobre los visionarios de lo futuro la ventaja de la unión, porque en efecto la idea del absolutismo en materia de gobierno es tan sencilla como complicada la de una perfecta libertad. Que la monarquía no es posible si la ley no es una concesión del monarca: he aquí el símbolo único, claro y corto de la tiranía, y por eso ninguna ambigüedad, ninguna idea accesoria, ninguna modificación posible podrá jamás dividir a los que le siguen y confiesan. Pero cuánta diferencia entre

la libertad turbulenta, confusa y desunida de las antiguas comunidades españolas, la libertad de los Estados Unidos, la libertad de la Francia revolucionaria y la libertad de la vieja y sabia Inglaterra! Más o menos, sin embargo, todas estas instituciones conducen a un fin justo y noble, cual es el de poner el gobierno en manos de la sociedad; pero también sus teorías, de suyo complicadas, dividen los ánimos generosos que aspiran a lo perfecto, y casi siempre proviene de esta división el que la libertad, víctima de sus propios secuaces, perece luego en el torbellino de las pasiones y de las abstracciones revolucionarias. Además en España el terreno de las reformas políticas y religiosas, embarazado con las ruinas de tres siglos de tiranía y monarquismo, sentía además los terribles sacudimientos del pueblo, que se entregaba a la licencia; de los libertadores militares, que aspiraban el poder; de las sociedades masónicas, que lo querían para sí; de los exaltados, que deseaban marchar, y de los absolutistas cuyo único pensamiento era retroceder. Los hombres buenos, llamados por baldón *moderados*, señalaban útiles reformas; pero ni estaban muy de acuerdo en cuáles debían ser, ni eran muchos, ni enérgicos. En tanto el rey fijos los ojos en el cetro y el corazón en el congreso de Verona, esperaba prudentemente que la Santa Alianza pondría fin a sus inquietudes, arrancando de cuajo el árbol débil todavía de la libertad peninsular.

Imposible era, pues, para España el impedir que sus colonias, recorriendo la escala ascendente de la guerra, llegaran con el término de ésta a la emancipación completa. Y luego, pasado el tiempo de las herencias imaginarias fundadas en concesiones pontificias, gozando España de un gobierno liberal cuyos principios eran idénticos a los que el Nuevo Mundo proclamaba, ¿cómo no creer que las cortes reconocerían su soberanía sin otra ventaja que la que los vínculos de la sangre diera a los descendientes de los primeros conquistadores? Sin embargo, los enviados de Colombia sentaron la independencia como basa de toda negociación, y

la España, no sólo se negó a admitirla, sino que toleró que el gobierno los expulsara del territorio sin respeto a su carácter. En las cortes se propusieron varios planes para arreglar las diferencias de la madre patria y las colonias; pero el más generoso de todos ellos tenía artículos de subsidio, plazas entregadas en rehenes, cláusulas restrictivas del comercio, conservación de empleados españoles y una quimérica confederación por la cual la América y la Península formarían una sola familia, a cuya cabeza se pondría el rey de España con el título de Protector de la gran Confederación hispano-americana. Ninguno de ellos se llevó a efecto; y las cortes concluyeron por autorizar al gobierno para proceder según las circunstancias a interponer su influjo y autoridad, o usar de otros recursos más enérgicos y activos para sostener sus empresas en el Nuevo Mundo.

Pero mientras la España perdía así la ocasión de cortar la guerra en tiempo; de excusarse estériles sacrificios y de obtener útiles y racionales concesiones en favor de su comercio, la Inglaterra, más hábil en conocer sus intereses, admitía en sus puertos el pabellón de los gobiernos independientes de la América del Sur, y los Estados Unidos, autorizaban en ellos agentes públicos y hablaban en sus congresos de reconocer la independencia y soberanía que habían conquistado.

AÑO DE 1823

Hemos dicho que Morales a su regreso de Coro se dirigió a Moporo. Llevaba 1.700 hombres, y se proponía atacar a Lino Clemente que al saberlo se retiró de Betijoque a Trujillo y luego a Carache; no tan pronto y acertadamente sin embargo, que impidiese a Morales molestar su retaguardia antes de llegar al primero de estos dos últimos pueblos. Allí se detuvo el jefe español, y renunciando al proyecto de perseguir a Clemente, cambió de dirección hacia Mérida en solicitud de Urdaneta, a quien creía en marcha desde Cúcuta para atacarle por la espalda y cogerle entre dos fuegos. Para quedar cubierto por el lado de Trujillo dejó a Calzada con 700 hombres en las avenidas de aquella ciudad, y con el resto se dirigió a Bailadores. Urdaneta que tenía el mando de la frontera de Cúcuta y algunas tropas en ella, se avanzó hasta Táriba al encuentro de Morales; pero no entrando en los planes de éste ningún choque formal con los patriotas, retrocedió desde la Grita y se dirigió por Onia a San Carlos de Zulia para trasladarse a Maracaibo, dejando en la parroquia de Bailadores un pequeño cuerpo de tropa para cubrir su retaguardia. Este cuerpo de observación fué desalojado de aquel punto y en seguida del cerro Mariño, por el coronel Carrillo que desde Carache se había puesto en seguimiento de Morales luego que Manrique, sucesor de Clemente, hizo replegar sobre Maracaibo a Calzada. Éste con una baja de 400 hombres llegó a aquella plaza muy antes que su jefe principal.

Luego que Morales regresó a Maracaibo, tuvo noticia de la sublevación de Santa Marta y para darle ayuda y conveniente extensión, mandó en auxilio de Labarces al coronel Don Narciso López y al teniente coronel Don Eugenio

Mendoza. Debía dirigirse por la sierra de Perijá al valle de Upar el primero, y por la Goajira hacia Río Hacha el segundo.

Montilla que, como dijimos hace poco, se hallaba en esta ciudad, envió contra Mendoza un cuerpo de caballería y otro de infantería al mando del coronel Carmona, con orden de salir por la espalda del enemigo. Fácil hubiera sido esta operación si el jefe republicano quisiera seguir la ruta que un hombre práctico del terreno le indicaba; pero desatendió sus consejos y Mendoza, advertido en tiempo, se retiró; si bien con tanto desorden, que a pesar de la ventaja que llevaba, se le hicieron algunos prisioneros. En cuanto a la otra columna realista, Montilla mismo se puso en marcha para combatirla; pero López eludió la pelea primero evacuando la ciudad del Valle, después abandonando la fuerte posición del Voladorcito y retirándose a Perijá. Un fuerte destacamento que dejó en la altura del Volador (a inmediaciones del paso del río Socuy en la sierra) fué hecho prisionero pocos días después. Despejadas con esto de enemigos las fronteras del Hacha, y encargada la seguridad del interior de la de Santa Marta al celo del coronel José Felix Blanco, dióse Montilla al cuidado de preparar una expedición contra Maracaibo, en combinación de las fuerzas navales que debían forzar la barra.

Porque ha de saberse que el plan atrevido y al parecer temerario de entrar por aquella angostura, arrostrando con los fuegos del castillo, se había ya tratado por Montilla, en junta de hábiles marinos. En efecto, poco después de la derrota de Sardá, empezó aquel jefe a reunir en el Hacha los buques de guerra que según las órdenes del gobierno debían dirigirse sobre Maracaibo. Los primeros que llegaron fueron los bergantines Independencia y General Bolívar, aquel perteneciente a la república y mandado por el capitán de navío Renato Beluche, el segundo propio del capitán de navío Nicolás Joly y montado por él. Estos dos hombres, de nación franceses, habían hecho útiles servicios a la causa

americana y principalmente a la de Venezuela, y con merecida reputación de valerosos e inteligentes gozaban la de ser amigos fieles y afectuosos del país. Con ambos, pues, separadamente trató Montilla muy despacio el plan de introducir en el lago de Maracaibo la escuadrilla; idea que algunos prácticos de la barra habían defendido como de posible ejecución. Y de hecho tanto Beluche como Joly afirmaron que era asequible y aun prometieron forzar el temeroso paso, si se les daba una fuerza capaz de resistir a la que, después de vencido, opusiera en el interior del lago el enemigo. Uno y otro partieron luego a situarse en los Taques para cruzar en la boca del golfo, privando de recursos y auxilios marítimos a los realistas, en tanto que el coronel Padilla, comandante general de la escuadra, reunía en Cartagena el resto de bajeles que debían componerla. En esto ocurrió la sublevación de Puyals y Labarces, luego la correría de López y Mendoza; pero calmado todo como acabamos de ver, llegó Padilla a Río de Hacha con la corbeta Constitución y demás buques aprestados en Cartagena para la campaña, y conferenciando con Montilla, juzgó ser asequible la empresa de forzar la barra y ofreció cumplirla a todo trance, con tal que se aumentaran los bajeles situados en los Taques con tres embarcaciones para asegurarse de la posesión del lago. Partió pues al golfo de Venezuela, con autorización de pedir las embarcaciones a la Guaira, y bien prevenido de dar con anticipación oportuno aviso del día designado para forzar la barra, a fin de que el ejército pudiese moverse hacia la Goajira y buscar por el Socuy la comunicación con la escuadrilla.

Por su parte Soublette entre otras medidas encaminadas a estrechar a Morales, en lo que se consideraba como su último asilo, tomó la de reforzar más y más el ejército del Magdalena. Al efecto en enero partió para Río Hacha el general Francisco Esteban Gómez, que había sido nombrado por el gobierno segundo jefe de aquel ejército, y en febrero siguieron el mismo camino el batallón Carabobo (así se llamaba Albión desde la batalla gloriosa en que tanto brilló su

valor) y un escuadrón de caballería.

Se ve, pues, que el gobierno y sus jefes no omitían cosa alguna para recuperar la plaza de Maracaibo, punto importante desde el cual le era dado a Morales llevar la guerra a diferentes provincias muy distantes entre sí para poder oportunamente auxiliarse, obligando a los patriotas a mantener en pie numerosas divisiones y a tener repartida su atención y cuidados. El activo jefe realista no economizaba por su parte medio alguno para desembarazarse de los enemigos que se le acercaban. Dueño absoluto del lago, no quería consentir que sus contrarios ocupasen tranquilamente ningún punto de la costa. Causóle recelo que Manrique se estuviese en Gibraltar, y mandó atacarle. Mal le salió con todo el proyecto de desalojarle, pues rechazadas sus tropas el 17 de abril, con trabajo se ampararon, los que escapar pudieron, en sus buques, saliendo escarmentados.

Cansada ya de protegerle, mostróle con otro revés la fortuna los rigores que deparaba a su constancia. El día 1º de mayo apresó Laborde, jefe de escuadra español, en la costa de Borburata, las corbetas Carabobo y María Francisca, que mandaba el comodoro Danells y que hacían parte de las fuerzas marítimas que sitiaban a Puerto Cabello. Cruzaba entonces en el saco de Maracaibo con algunos buques Padilla, indeciso en acometer la empresa hasta entonces tenida por imposible, de forzar la barra que obstruye la entrada del lago; si bien para ello necesitaba de los buques que había pedido a Soublette desde fines de marzo, destacando al intento uno de los mejores que tenía al mando de Beluche. Y sucedió que precisamente cuando este intrépido marino daba con ellos la vela en Borburata, se presentó Laborde, y se vió en la necesidad de combatir: a duras penas salvó su bajel y con él fué a dar la triste nueva al apostadero de los Taques. Por lo demás, tal era la confianza de los realistas en la eficacia de los fuegos de la fortaleza que situada en el estrecho lo defiende, que se burlaban a la sola idea de que alguno pensase en atravesarlo a viva fuerza; y como

inútiles, no habían querido tomar precauciones para el caso de que tal suceso pudiera acontecer. Empero, nada es imposible al verdadero valor urgido por la necesidad. La necia confianza del enemigo da bríos al natural aliento de Padilla. La preponderancia que la marina española acaba de adquirir sobre la colombiana con el apresamiento de sus mejores y más fuertes buques, le pone en la dura alternativa de escoger entre dos grandes peligros: el de arrostrar sin la más remota probabilidad de buen éxito con la escuadra de Laborde o el de tentar una empresa, difícil es verdad, pero acaso no enteramente impracticable. Debe arrebatar a Morales su importante conquista si logra penetrar en el lago; entonces las fuerzas todas de la república pueden simultáneamente emplearse contra ella. Grande es en verdad el riesgo; mayor será por lo tanto la gloria y utilidad del vencimiento. Resuelto en fin a acometer la empresa, aunque en ello le fuese la vida, se apareja al combate, y dada la señal precipítase a toda vela al canal. La fortuna obedeció al valor. Descubrió el suceso que los fuegos del castillo (en el estado en que se hallaban) eran insuficientes, y aquel temido riesgo el menor que correrse podía en el intento de forzar el paso. En vano contra él tronó aquel día el cañón de la fortaleza. Sus bajeles pasaron felizmente la estrechura: uno solo que varó (el de Joly) y fué preciso resolverse a perder, se incendió para que no cayera en manos de los enemigos, después de haber extraído la artillería y cuanto podía, ser útil. A favor de esta feliz operación entró Padilla al lago (8 de mayo) y de él se enseñoreó. Constantemente vencedor en diversos encuentros con la escuadrilla española, fué dueño de cruzar libremente aquellas aguas, de interceptar los víveres que de la costa a la ciudad se enviaban y de mantener en fin a los realistas en constantes alarmas.

No menos felices las armas republicanas en la provincia de Coro, donde por disposición de Soublette mandaba el teniente coronel Reyes González, habían conseguido libertarla casi completamente de enemigos. El 1º de mayo fueron

éstos derrotados en el Tanque a inmediaciones de la ciudad. Quedó sólo entonces haciendo la guerra en aquellos parajes el coronel Lorenzo; pero batido en Cumarebo el 10 de junio, se retiró a Sasárida y luego a Maracaibo, logrando afortunadamente atravesar el lago por los puertos de Altagracia con las reliquias de su tropa.

Empezaba con esto a ser muy apurada la situación de Morales, porque hallándose Padilla dueño del lago, puede decirse que tenía a las puertas de Maracaibo tres enemigos temibles cada cual por separado, y si reunidos, formidables. Uno era Reyes González, pacificador de Coro, tanto más de respetar, cuanto que Soublette antes que supiese la rota de Lorenzo, le había reforzado con un cuerpo de infantes excelentes. Otro, Manrique, que como ya hemos visto, amenazaba por Gibraltar; el tercero y más fuerte Montilla y su ejército del Magdalena.

Este jefe había despachado, como dijimos, a Padilla; y estaba preparándose para ponerse en viaje a Maracaibo al primer aviso, cuando recibió el del combate naval de Danells y Laborde; luego la feliz nueva de haber entrado por la barra parte de los buques colombianos. Lista ya para marchar su expedición, movióle aquel suceso a acelerar la partida; tanto más, que él anhelaba por la gloria de entrar el primero en Maracaibo, objeto entonces exclusivo de la atención del pueblo y del gobierno. Y acaso hubiera logrado su deseo, porque su división se componía de excelentes soldados de todas armas y llevaba cuatro piezas de a 4 bien montadas y manejadas, dos obuses de a seis pies con sus dotaciones completas, una recua crecida de mulas para el parque, muchas reses en pie, víveres en abundancia, y cuanto era en fin necesario para la marcha y el combate. Pero en esto enfermó gravemente y hubo de entregar el mando al general Gómez, siendo éste aquel mismo margariteño que vimos en otro tiempo tan heroico en la defensa de su patria contra el general Morillo, y hombre al par de honrado, valeroso.

Sabiendo pues Morales que Gómez se acercaba por la vía de Sinamaica, dejó en Maracaibo una pequeña guarnición y con la marina y el resto de su ejército se trasladó al paso del Socuy; no empero con tanto sigilo y precaución que lograse ocultar de los patriotas su precipitado movimiento. Acaudillados éstos por Manrique, que se hallaba a la sazón embarcado con sus tropas en la escuadra de Padilla, ocuparon la plaza el 16 de junio a pesar de la oposición que les hizo el destacamento español que la guarnecía; pero conociendo que no podían conservarse en la ciudad, la evacuaron inmediatamente y se reembarcaron después de haber destruído las baterías que miraban al lago y puesto en sus buques los víveres que les fué posible recoger, el parque y cuanto podía ser de alguna utilidad al enemigo. En tal estado se hallaba la plaza cuando Morales regresó a ella luego que supo haberse retirado Gómez por la Goajira, no por falta de vituallas, sino acaso por carecer de noticias acerca de la escuadra, que debía facilitarle el paso del Socuy.

Hasta entonces el director de la guerra en Venezuela había considerado las operaciones en la laguna y la provincia de Coro como auxiliares del movimiento principal, es decir, el del cuerpo de operaciones del Magdalena; pero como éste no había tomado la parte activa a que estaba naturalmente llamado, acaso por dificultades insuperables, varió de plan y dispuso en 5 de julio que los cuerpos que sólo debían observar y divertir al enemigo, se le acercaran y le combatieran. Al efecto obra de 1.000 hombres marcharon de Coro a reunirse con Manrique, y si éste con ellos no quedó en estado de buscar en tierra al general Morales, por lo menos adquirió respetabilidad y medios eficaces de hacer útiles, como luego sucedió, los movimientos de la escuadra.

A fines de junio despachó el capitán de navío D. Ángel Laborde desde la isla de Curazao algunos auxilios a la escuadrilla de Morales, y el 4 del siguiente mes salió él mismo con dirección a Maracaibo, llegando el 14 al castillo de San Carlos con dos goletas mercantes solamente, pues

había ordenado que sus buques de alto bordo, no pudiendo pasar por la barra, quedasen cruzando en el golfo. Reunió luego en Zaparas la escuadrilla y se dirigió a pasar el tablazo, lo cual verificó el 22 a pesar de alguna resistencia que le opusieron los buques colombianos; logrando montar al siguiente día el islote de Capitanchico y fondear entre él y Maracaibo. Los independientes dieron la vela de Punta de Palmas y el mismo día anclaron en Altagracia y Punta de Piedras. Ambas escuadras se preparaban para atacarse el 24 y sólo esperaban por el viento, cuando los patriotas que lo tuvieron favorable a las dos de la tarde dieron la vela sobre sus contrarios. Arregerados éstos esperaron el ataque con la desventaja de no poder maniobrar ni hacer uso de todos sus fuegos, a tiempo que los patriotas, dueños de moverse en todas direcciones, podían elegir el punto del ataque y presentarles alternativamente sus costados. Con esta superioridad dió Padilla a las tres y media de la tarde la señal del abordaje. Recibiéronle los realistas impávidamente con un fuego bien sostenido de cañón y de fusilería que no fué contestado por los patriotas hasta que, hallándose a toca penoles, comenzaron a hacer uso de ambas armas. Como los jefes de los dos ejércitos habían puesto sus mejores tropas a bordo de los buques, el choque fué sangriento. Arrojáronse unos sobre otros con la saña del odio y el furor de la desesperación. Los colombianos tenían que vengar sobre Laborde la reciente victoria naval de Borburata: los españoles tenían que sostener su antigua reputación marítima y justificar con un triunfo otro triunfo. Nunca más ciego valor, más ira, más esfuerzos fueron desplegados por realistas y patriotas que en aquella batalla memorable que colocó la gloria de la marina de Colombia al par de la de su brillante ejército. Algún tiempo estuvo la fortuna indecisa: declaróse en fin por los oprimidos contra los opresores, y Padilla venció, y las postreras esperanzas de los españoles desaparecieron. Dueño del lago, lo era de Maracaibo. Morales sin salida debía rendirse. Sus mejores soldados habían perecido, y no

existía un punto sobre el cual pudiera dirigirse con fuerzas suficientes para superar las primeras resistencias. Capituló, pues, el 3 de agosto, con ventajosas condiciones que sus generosos enemigos tuvieron a gloria concederle, y el 15 del mismo mes se embarcó para Cuba con los que quisieron seguirle. Así se vió libre Maracaibo, posición militar la mejor de Colombia, punto desde el cual puede llevarse la guerra al corazón de Venezuela y de la Nueva Granada, y cuya defensa es fácil y no exige gran dispendio de fuerzas ni recursos.

La escuadra colombiana con 83 piezas, casi todas de a 18, tenía 872 hombres de dotación en tres bergantines, siete goletas y una fuerza sutil respetable; ésta con 13 piezas de diferentes calibres y 327 hombres de dotación: la de Morales compuesta de tres bergantines, doce goletas y dieciséis embarcaciones menores, tenía por todo 67 piezas, entre ellas 18 de a 4, 925 hombres de tropa embarcados y 497 marineros. Así, con razón manifestó Laborde por dos veces a Morales ser aventurada una acción naval contra fuerzas superiores, tanto por la clase de los buques, y la pericia y disciplina de los que los manejaban, como por el número y calibre de sus piezas. La pérdida de los independientes fué de 8 oficiales y 36 individuos de tripulación y tropa muertos, 14 de los primeros y 105 de los segundos heridos. La de los realistas ascendió a más de 800 de unos y otros, quedando prisioneros 69 oficiales y 369 soldados y marineros. «El capitán de navío Gualterio Chytty, inglés de nación, dirigió las fuerzas sutiles con acierto y bravura: Joly y Beluche se portaron como de costumbre; y puede asegurarse, que todos los oficiales colombianos y los que estaban a sus órdenes acreditaron en este memorable combate, que no había sido equivocado el juicio que de ellos llegó a formarse Laborde cuando previó el resultado funesto que debía producir la ignorancia de Morales, culpable, no sólo por su terquedad, sino más aún por el descuido en que había incurrido, dejando a merced de los independientes la entrada en la laguna, en tiempo que tenía a su disposición todo lo que era necesa-

rio para haberlo impedido». Este juicio de Montenegro nos parece muy exacto.

Ya desde el z4 de abril se había rendido por capitulación el mirador de Solano; pero hasta fines de septiembre no restableció Páez un sitio riguroso en Puerto Cabello. Y como los españoles desechasen con altanería la intimación que les hizo, prosiguió activamente los trabajos y empleó todo el mes de octubre en aproximar sus líneas de ataque, estableciendo baterías en diversos puntos y privándolos del agua del río y de una casa fuerte que tenían fuera de las trincheras, desde la cual incomodaban constantemente a los sitiadores. Tarde, empero, hubiera caído en poder de éstos la plaza, atendida la obstinación con que Calzada la defendía, lo fuerte de su posición y los pocos aparejos de sitio regular con que para rendirla se contaban, si un aviso seguro no hubiera instruído a Páez del único lado vulnerable de su recinto.

Lo que se llama pueblo interior de Puerto Cabello, se halla construído en una pequeña península que se prolonga hacia el norte de la costa y está fortificado por el sur, que mira al pueblo exterior, y por el occidente hacia la entrada del puerto: por el norte hay un canal profundo que lo separa de la isleta en donde se halla construído el castillo que defiende la entrada. Por la parte que el castillo resguarda no está fortificado, ni tampoco por el naciente en que la naturaleza lo ha defendido con un extenso manglar, de poco fondo en la baja marea y tenido por invadeable hasta entonces. Únese esta parte de la población por un istmo muy estrecho a la que se denomina pueblo exterior, fundado, parte en el continente, parte en la prolongación del istmo, y éste se halla cortado bajo la muralla de la plaza por un foso que comunica las aguas del manglar con las del mar exterior. Es, pues, fácil concebir que aunque los patriotas eran dueños de la población externa, hallándose ésta bajo los fuegos de la plaza y careciendo de medios suficientes para apagarlos y batirla en brecha, poco habían adelantado cuando el aviso

de un paso al través de los barrizales del mangle que la rodea, vino a indicarles la posibilidad de penetrar en ella. Discutido y aprobado el proyecto, púsose en ejecución el 7 de noviembre a la diez de la noche, hora en que precedidos por el práctico que debía señalar el peligroso camino, enteramente desnudos para evitar el ruido y poderse reconocer en la oscuridad y guardando el más profundo silencio, partieron de la Alcabala, punto del pueblo exterior, 400 fusileros y 100 lanceros al mando del sargento mayor Manuel Cala, acompañado de otros jefes. Haciendo un gran rodeo para no ser descubiertos por los centinelas de las fortificaciones salientes de la plaza, que miran por el S. E. a la dirección que seguían, lograron, después de andado un espacio de más de mil varas, introducirse por la parte desguarnecida de la ciudad. Puesto el pie en tierra con no común felicidad a las dos y media de la mañana, se subdividieron en varias partidas destinadas a atacar por la espalda y simultáneamente las baterías de la plaza, el muelle y la puerta de la estacada que comunica el pueblo exterior con el interior. Sentidos entonces, empezó a oírse el fuego, y el choque, y la confusa grita por todas partes. Los españoles sorprendidos, cortados, quisieron vender cara su postrera derrota. Vanos esfuerzos! Los patriotas peleaban no sólo por la gloria, sino por la vida. Vencidos, uno solo de aquellos denodados no hubiera sobrevivido a su audacia: vencedores, iban a recibir de sus compañeros y de sus generales la recompensa que merecía el último triunfo obtenido por los venezolanos sobre sus antiguos dominadores. Cedió todo a sus esfuerzos. Los realistas se defendieron con valor; que pocas veces han entregado sin combatir la victoria: empero al fin rindieron las armas y entregaron dos días después el castillo por medio de una capitulación honrosísima en que Páez accedió a cuanto quisieron pedirle. Así sucumbió Puerto Cabello, último recinto que abrigaba todavía las armas españolas en el vasto territorio comprendido entre la ría de Guayaquil y el magnífico delta del Orinoco. Aquí concluye la guerra de la Indepen-

dencia de Colombia. En adelante no se emplearán las armas de la república sino contra guerrillas de forajidos que la tenacidad peninsular armó y alimentó por algún tiempo, o en auxiliar más allá de sus confines a pueblos hermanos en la conquista de sus derechos. Feliz mil veces si los laureles de tan notables victorias no se hubieran visto marchitados por la guerra civil; si su propia sangre no hubiera teñido en fratricida discordia los campos en que con inmarcesible gloria se vertiera en santa lid con sus contrarios.

Estas ventajas robustecieron la opinión y buen crédito de la república. Los nuevos gobiernos americanos se apresuraron a unirse con vínculos de amistad e intereses al naciente y poderoso pueblo que con tanto lustre se inscribía por sus propios esfuerzos en el catálogo de las naciones. Y aun la rica y entendida Inglaterra no se desdeñó de enviar cónsules a su territorio para cultivar una amistad que tan útil debía ser a su comercio.

Por lo que respecta a Venezuela, lo más notable que ocurrió en este año fué la ejecución de la ley (1º de julio) y decreto del gobierno (7 del mismo) sobre expulsión de desafectos, mandada hacer por Soublette en 11 de septiembre; lo cual produjo en Caracas una fuerte sensación. Los colombianos que constantemente habían seguido la suerte de la revolución y que a consecuencia de sus triunfos volvieran al territorio, conocían la necesidad de la medida; pero la deploraban algunos de estos mismos y todos los que, sin estar en su caso, veían envueltos en ella a sus amigos o parientes más cercanos. Sería necesario retrogradar a la época en que tales providencias se llevaban en efecto, para poder juzgar y apreciar debidamente aquésta. Y aun así sería difícil colocarnos en un punto de imparcialidad tal, que nos pusiese a cubierto de las pasiones de los diferentes partidos que entonces existían. Para nosotros, aunque hombres de otro tiempo, es fácil, empero, concebir que la influencia que los españoles vecinos de Venezuela continuaron ejerciendo en el país después de libertado éste por las armas republicanas,

debía ser vista de muy distinta manera por los colombianos que entraron y por los colombianos que residieron. Éstos seguían viendo y tratando a personas con quienes habían vivido sin interrupción, y aunque en el fondo de su alma amasen la independencia del país, ni tenían una confianza ciega en el triunfo del ejército libertador, ni estaban determinados a todas las consecuencias de un rompimiento absoluto y rigoroso con España y con los españoles; y a más eran hijos, esposos o amigos. Los que entraban estaban en un caso muy diverso. Ese rompimiento lo habían hecho de mucho tiempo atrás y era irrevocable: nada por tanto debían omitir de cuanto contribuyese a asegurar y perpetuar el triunfo de las armas libertadoras, a *colombianizar*, por decirlo así, el país: una vez adoptado el sistema electivo, era indispensable alejar cualquier influencia contraria a los intereses de la república.

La severidad de esta medida se limitó a hacer salir del país a todos o casi todos los españoles y canarios, sin causarles extorsión alguna en sus propiedades, pues aunque se declaró que éstas quedaban como rehenes de su conducta en el extranjero, ninguna providencia se dictó para inquirir cuál fuese ella, y sucesivamente, a proporción que el país ganaba en seguridad interior, se les permitió regresar al seno de sus familias. Volvieron, sí, y no hallaron ni enemistad, ni odio, ni restricciones para su industria, resultando de su momentánea y muy poco gravosa separación del país grandes bienes para la provincia de Caracas. La ejecución de la ley y decreto de expulsión concitó contra Soublette la enemistad de todos los que reprobaban la medida; y esto era natural, atento que si bien no fué dada ni provocada por él, la cumplía. Muchos y fuertes escritos se publicaron entonces; pero ni en ellos ni en las averiguaciones que detenidamente hemos hecho sobre el caso, hallamos una sola imputación contra aquel íntegro magistrado, de faltas que puedan llamarse vergonzosas, tales como las de vender la justicia o desviarla por mezquinas pasiones de su fiel verdadero.

El congreso se reunió el 8 de abril. Ocupado exclusivamente en el fomento de la educación, el comercio y la industria, así como en el arreglo de los ramos administrativos, sus providencias no tienen aquel carácter de generalidad y trascendencia que pudieran colocarlas dentro de los estrechos límites de este bosquejo. El más notable de sus actos es la autorización dada al general Bolívar en 4 de julio para ausentarse del territorio de la república en auxilio del Perú, a que había sido invitado por los diferentes gobiernos que sucedieron al protectorado de San Martín.

Para quien no se hallase instruído de la situación de los negocios políticos y militares de aquel virreinato cuando los hijos de Colombia marcharon en su socorro, serían poco inteligibles los sucesos que a su intervención se siguieron. Ni debería extrañarse que careciendo de datos fijos para apreciar la importancia de sus servicios, dudase de ellos o los tuviese en poco con mengua de la gratitud y de la justicia. Y cuando la consideración de la propia gloria no moviese al escritor nacional a presentar a sus lectores la más clara y prolija relación de los sucesos, compatible con la extensión del reducido cuadro, fuera bastante motivo para determinarle a ello el interés de no dejar lagunas, dudas, ni reticencias que perjudiquen a la inteligencia de la historia con menoscabo de su verdad y de su pureza.

Hallábase tranquilo el Perú por los años de 1819 y más de la mitad del siguiente bajo la dirección del virrey español Pezuela, cuando Chile, libre ya de sus enemigos para entonces, encargó al general San Martín de una expedición de 4.500 hombres destinada a libertar el antiguo imperio de los Incas. Desembarcó éste en Pisco el 8 de septiembre de 1820 protegido por la escuadra del justamente celebrado marino Lord Cochrane; y como resultasen sin efecto las proposiciones de paz que se discutieron en Miraflores, cerca de Lima, por los comisionados de uno y otro partido, continuaron activamente las hostilidades, disponiendo el jefe expedicionario que un cuerpo de 1.200 hombres a las órdenes del co-

ronel Arenales se internase desde Pisco para conmover el territorio, dando apoyo a la opinión; y él se trasladó embarcado hacia el país del norte con el resto de sus tropas, tomando tierra en Huacho el 9 de noviembre. Arenales fué dichoso en su empresa: batió a los enemigos en diversos encuentros; vió engrosadas sus filas con los naturales de aquella tierra y con el batallón Numancia, en un todo compuesto de venezolanos: abrazaron su causa muchas poblaciones que se pronunciaron por la independencia, y después de infinitos obstáculos, siempre triunfante, llegó hasta Pasco, habiendo ocupado sucesivamente todos los puntos intermedios de la sierra. A fin del año se hallaba San Martín dueño de toda la parte norte del Perú.

Desatinados los españoles con estos reveses, se empeñaron en atribuirlos a la obstinación con que el virrey conservaba la capital, y olvidando los servicios que había prestado a la causa de la metrópoli, le depusieron por medio de una conspiración fraguada por los principales jefes del ejército, dándole por sucesor a La Serna. El gabinete de Madrid, esclavo siempre de la voluntad y desafueros de sus subdelegados de ultramar, se apresuró a sancionar con su aprobación aquel atentado tan contrario a la disciplina y al buen orden. Empero este cambio de autoridades no era el que podía sacar a los realistas de su apurada situación. Más tarde, al contrario, la insubordinación de otro jefe completó la ruina de su causa o la aceleró cuando menos; constante y universal resultado de la desunión y el desconcierto que prod.uce la desobediencia.

En esta situación se hallaban los realistas del Perú cuando la llegada de Abreu, comisionado por el gobierno constitucional de España para entrar en transacciones con los patriotas, produjo un momentáneo descanso entre los contendientes. Tuviéronse nuevas conferencias en Punchauca; pero como no pudiesen avenirse entre sí los partidos por razones iguales a las que en Colombia habían frustrado todo plan de conciliación, rompiéronse nuevamente

las hostilidades en el mes de junio de 1821, expirado que hubo el armisticio de 40 días en que habían convenido. Y no siendo posible a La Serna conservar por más tiempo la capital, vióse en la necesidad de evacuarla, quedando tranquilo poseedor de ella San Martín, quien con el título de Protector se puso al frente del gobierno. Después de este suceso que le hacía dueño de los recursos de Lima y daba importancia a su causa por el influjo moral de su posesión, mejoróse además considerablemente el estado de los negocios con la ocupación de la plaza del Callao que por convenio le entregó el general La Mar en el mes de septiembre. Libre de esta atención el Protector, se preparó a concluir la guerra dirigiendo sus tropas contra La Serna situado en el Cuzco, Canterac en Jauja y Valdes en Arequipa, los cuales tenían a sus órdenes un total de 12.000 hombres aguerridos; pero antes de emprender estas operaciones resolvió tener vistas con Bolívar, y en su busca se embarcó en febrero de 1822 con dirección a Guayaquil, delegando interinamente el mando civil en Torretagle y el militar en Alvarado, general de sus tropas. Noticioso en el tránsito de que el Libertador no podía concurrir por entonces a la entrevista, regresó a Lima, y aunque no reasumió el mando, dispuso una expedición de 2.400 hombres que a cargo del general Tristán fué destinada contra el puerto de Ica en las costas del Sur.

La completa derrota que dieron a este jefe Canterac y Valdes a principios de abril, inspiró fuertes bríos y aliento al partido español, a tiempo que la posición del Protector, desmejorada ya con la inobediencia de lord Cochrane, con la escasez de numerario para sostener sus tropas y con la opinión desventajosa que de sus miras políticas tenían los naturales, llegó sobremanera a complicarse.

En tal estado, sabiendo San Martín la llegada de Bolívar a Guayaquil, se dirigió a aquel punto y tuvo el 26 de julio su entrevista con el Libertador de Colombia. Las doce horas que en dicha ciudad se detuvo San Martín, casi todas se emplearon en aquella reservada conferencia, (cuyo asun-

to y pormenores son aún el día de hoy un misterio para la historia. Inmediatamente regresó a Lima, adonde llegó el 19 de agosto, reasumiendo el mando el 21. Y cuando todos esperaban verle apresurar las operaciones de la guerra y vengar el reciente descalabro que habían sufrido sus armas, se presentó a deponer ante el congreso, instalado el 20 de septiembre, la suprema autoridad que ejercía. El congreso le exoneró, como era justo, de toda ella en la parte política, y le nombró generalísimo de las tropas; pero San Martín no quiso aceptar aquel título. Cuáles fueran los motivos de tan singular y voluntario retiro, se ignoran; empero su sinceridad se vió claramente luego, pues sin tardanza abandonó el Perú y se dirigió a Chile. El congreso nombró entonces una junta gubernativa compuesta de La Mar, Alvarado y Vista Florida.

A la inoportuna cuanto inexplicable ausencia de San Martín, fué consiguiente la división y el desorden que produce siempre la falta de una cabeza que, enseñoreándose del poder, refrene en los partidos la ambición y las pretensiones de sus secuaces poderosos. A favor del trastorno medraron los realistas, multiplicáronse sus triunfos. Las acciones de Torata y Moquehua en las que Valdes y Canterac destrozaron al general independiente Alvarado, llevaron el espanto y la consternación a Lima, y lo que es peor, sirvieron de pretexto para el motín militar con que logró Santa Cruz que el congreso destituyese la junta y confiara el gobierno a Riva Agüero, dándole a él la dirección y mando del ejército.

Estos acontecimientos tuvieron lugar a principios del año de 1823, y mientras el nuevo director de la guerra en el Peú, deseoso de justificar su usurpación, preparaba otra fuerte expedición contra las costas del Sur, salían de Guayaquil en el mes de marzo, con dirección a Lima, las primeras tropas auxiliares de Colombia. A tiempo llegaron éstas de poder tomar parte en la empresa proyectada; mas queriendo Santa Cruz obrar sólo con fuerzas nacionales, se movió a mediados de mayo llevando consigo 5.000 peruanos. A

fines del mismo mes llegó Sucre a Lima en calidad de enviado del Libertador, pero no permaneció en la capital mucho tiempo, porque acercándose Canterac con un ejército de 9.000 hombres, hubo de retirarse bajo los fuegos del Callao con 3.000 colombianos que ya se hallaban en la capital cuando fué evacuada por los patriotas, y cuyo mando tomó por elección voluntaria de los generales y por súplicas del gobierno del país.

Habíanse, antes de este suceso, refugiado al Callao varios miembros del congreso por resultado de las desavenencias que andaban entre dicho cuerpo y Riva Agüero. Perdida Lima, esta fracción de la legislatura nombró a Sucre supremo jefe militar, y Riva Agüero, destituído por ella, tomó el camino de Trujillo, hizo reunir algunos diputados que le eran adictos y a su sombra continuó ejerciendo en aquel apartado distrito la superior autoridad. Estas fatales disensiones a la vez que dividían el poder y los recursos que reunidos hubieran podido emplearse decisivamente en favor de la república, tenían el grave inconveniente de entorpecer las operaciones militares disminuyendo el peso moral de la autoridad de aquel a quien tocaba dirigirlas.

Por suerte los progresos de Santa Cruz llamaron la atención de Canterac, el cual conociendo la imposibilidad de reducir el Callao, marchó prontamente hacia las provincias del Sur, evacuando el 16 de julio a Lima. Libre entonces Sucre para dirigirse a donde el mayor riesgo le llamaba, dejó el mando político a Torretagle y con los 3.000 colombianos se dirigió a Chala para auxiliar a Santa Cruz.

No entra en el plan de estos apuntes seguir paso a paso las operaciones de aquella campaña. Bastará decir que Santa Cruz fué despedazado en diferentes acciones, y que en su retirada desastrosa, apenas pudo reembarcar poco más de 1.000 hombres, de los cuales perdió aún 300 que fueron en la navegación apresados por un corsario. Sucre pudo socorrerle a tiempo; pero mezquinos resentimientos, la emulación, digamos más bien la envidia, se apoderaron del ánimo

de Santa Cruz y le indujeron a rechazar el auxilio ofrecido por el jefe colombiano, que sabía dominar sus propias pasiones, cuando los intereses públicos lo requerían. De resultas él mismo hubo de retirarse al fin con alguna pérdida que le causaron los realistas en Arequipa y Uchumayo. Merced a sus sabias maniobras, la expedición se reembarcó casi completa en Quilca.

Para el 1º de septiembre en que Bolívar llegó a Lima en medio de universales aclamaciones, rodeado de los homenajes de la admiración y de la gratitud, el estado de los negocios en aquella parte de la América era en verdad desesperado. Todo el alto Perú y la mayor parte del bajo estaban en poder de los realistas. Recientes y brillantes triunfos habían reanimado su valor y sus esperanzas cuando el desaliento reinaba entre los patriotas, divididos además en bandos políticos, escasos de recursos metálicos y apenas poseedores de la capital de Lima y de los países situados en la costa del Norte, entre los cuales menos como amiga que como contraria debía contarse a Trujillo ocupada a la sazón por el partido armado de Riva Agüero. Ya veremos, empero, al gran caudillo de Colombia, superior a tantos contratiempos, desplegar en la tierra del Sol los recursos de su genio fecundo y poderoso, y llevar en triunfo la libertad hasta los áridos desiertos de Atacamas y las apartadas vertientes del Río de la Plata.

AÑO DE 1824

La Santa Alianza, después de haber pedido inútilmente a las cortes y al ministerio español una modificación en los principios de la Constitución, mala, según ella, por su tendencia a la democracia pura, se dejó de embozos e intervino con las armas en la Península, a fin de restaurar el poder absoluto. La Francia, encargada de cumplir el decreto liberticida, envió a ella un ejército el año de 1823 al mando del duque de Angulema, y éste llegó hasta la capital sin encontrar resistencia alguna seria, favorecido por los facciosos y aplaudido por el vulgo. Algunos jefes españoles, Mina sobre todos, se defendieron valerosa pero desgraciadamente: otros, como Morillo, transigieron sin combate con los extranjeros y volvieron la espalda al gobierno constitucional. Así, mayores fuerzas por parte de sus enemigos, las disensiones interiores, la inconsecuencia del pueblo y la traición, se reunieron para derribar el no bien cimentado edificio de la libertad peninsular, y España, una vez más, volvió a verse bajo el yugo de hierro de Fernando. Siguióse al triunfo de la mala causa el hambre y sed de las venganzas, y hubo destierros, prisiones, comisiones militares, juntas de purificaciones y cadalsos. Mas el rey, aunque dominado por una facción ávida de sangre, pareció a ésta un instrumento poco dócil para una reacción indefinida; y he aquí que los vencedores conspiraron para colocar en el trono al infante Don Carlos, más propio según ellos para aquel intento. No lograron su designio; pero de allí vino que Fernando, rodeado por doquiera de enemigos, hubo de descuidar los negocios coloniales, con gran provecho, por cierto, de americanos y españoles; pues en efecto sí aquellos afirmaban su independencia y libertad, éstos se ahorra-

ban estériles y costosos sacrificios.

Impotente, pues, para recomenzar la guerra en sus perdidos dominios de América, abandonaba los realistas del Perú a sus propios esfuerzos y se contentaba con saber que en Venezuela quedaban algunas partidas que hacían la guerra en su nombre; ignorando o fingiendo ignorar que estas partidas, capitaneadas por José Dionisio Cisneros en los valles de Ocumare, Petare, Guarenas y Santa Lucía, y por Juan Centeno, Doroteo Herrera y otros en San Sebastián y Orituco, no eran más que gavillas de forajidos desalmados que buscaron una divisa para cometer todo género de desafueros y excesos, atentos, menos al triunfo de ningún partido político, que a la satisfacción de sus hábitos de sangre y de rapacidad. Mas como no influyesen estas bandas de malhechora gente ni en la paz general del país, ni en su organización, hablaremos de ellas y sus hechos allá en la época de su mayor incremento, dedicando por ahora la narración a más importantes sucesos.

Era, pues, este tiempo el de la paz y las reformas útiles en la tierra que tantos sacrificios había hecho para lograr una y otras. Y no puede negarse que el segundo congreso colombiano, reunido el 5 de abril, dedicó con celo y esmero sus tareas a hacer útiles reformas; pero entre sus medidas hubo alguna que si bien dictada por el más puro sentimiento de amor patrio, fué injusta y arbitraria en su esencia, inoficiosa tal vez para su objeto, y fuente por otra parte de malos actos y de descrédito para la república. Fué la medida de que hablamos la ley de 28 de julio en que autorizaba el congreso al Poder Ejecutivo para declarar en estado de asamblea las provincias amenazadas de invasión exterior, o conmoción a mano armada, pudiendo en este caso exigir contribuciones, hacer alistamiento de tropas, y expulsar del territorio, sin las formalidades de la ley, a las personas que juzgase desafectas a la independencia. Autorizado para delegar estas facultades, así como la de indultar, que también le había sido concedida, traspasólas el Ejecutivo a las doce

comandancias de departamento, en que estaba dividida la república; y he aquí el origen de aquel tremendo poder que se ejerció frecuentemente en las provincias con escarnio de la opinión y de la justicia. Vióse muchas veces fingir, en medio de la paz, el temor de una quimérica expedición española, o pretextar el riesgo, más quimérico aún, de insignificantes asonadas, para declarar en un departamento nulas las leyes generales, nulos los derechos y garantías sociales del ciudadano, y valedera sólo la potestad absoluta de ciertos hombres, que por miras de siniestra política o a impulsos de innobles venganzas, arrancaron del hogar doméstico a muchos ciudadanos pacíficos y los condenaron al destierro o a trabajos infamantes, o a llenar las filas del ejército; a tiempo que invadida la fortuna de los particulares, se vió disminuída por contribuciones forzadas, exigidas con escandalosa violencia. Largo tiempo duró este abuso que contribuyeron a prolongar las variaciones políticas que sufrió el gobierno, hasta que de infortunio en infortunio vino éste a parar en unas solas manos, con menoscabo de las leyes y de los principios republicanos.

A este mal de violencia que claramente demostraba no estar cimentada la libertad ni en las costumbres, ni en los intereses, ni en las leyes, se siguió uno de avaricia y concusión que tuvo su origen en el decreto del congreso constituyente de Cúcuta, su fecha 7 de julio de 1823, por el cual se autorizaba al poder ejecutivo para emitir o poner en circulación en Europa u otra parte, por vía de empréstito u operación de cambio, vales, obligaciones o pagarés sobre el crédito de la nación, hasta la suma de treinta millones de pesos fuertes, quedando responsables al pago del capital e intereses las rentas del estado y en particular la del tabaco. En consecuencia de esto el gobierno confirió su poder a los señores Manuel Antonio Arrublas y Francisco Montoya, los cuales contrataron en Calais a 14 de abril de este año y con la casa de B. A. Goldsmidt y Compañía un empréstito de 4.750.000 libras esterlinas al interés de 6 por ciento anual, interés que,

para decirlo de paso, comenzó a devengarse desde el 15 de enero, bien que los fondos no empezaron a recibirse hasta el junio del mismo año. Los agentes formaron en Hamburgo el 15 de mayo de 1824 con los mismos señores un contrato de venta del empréstito, estipulando que la república daría por cada 85 libras que recibiese en dinero efectivo, 100 en vales, y estipulando el modo de pagar los 4.037.500 libras a que se redujo por esta operación(*).

Ya la república tenía otras deudas extranjeras. Una de ellas se originó de las contratas celebradas en Londres por los señores Real y López Méndez, como comisionados de la Nueva Granada y Venezuela, y de los auxilios que algunos extranjeros prestaron al general Bolívar para la expedición famosa de los Cayos. Más tarde (en 24 de diciembre de 1819) autorizó este mismo general al vicepresidente Zea, para que entablase en Europa relaciones diplomáticas y abriese un empréstito de dos a cinco millones de libras esterlinas. Zea promovió transacciones con los acreedores, y a pesar de las exageradas pretensiones de éstos y de los vicios de la mayor parte de los documentos en que fundaban sus derechos, se avino con ellos, y a fuer de generoso les concedió cuanto quisieron pretender. Así, elevando capitales, duplicando intereses y accediendo a condiciones no menos onerosas, las contratas de Real y Méndez formaron una deuda de 547.783 libras esterlinas, por la cual dió vales el ministro a nombre del gobierno. Luego, y entre otras cosas para amortizarla, contrató el 13 de marzo de 1822 con los señores Herring, Graham y Powles, del comercio de Londres, un empréstito de dos millones de libras esterlinas al 80 por ciento, admitiendo como numerario los vales que él mismo había puesto en circulación, con cuya medida llegó en efecto a quedar pagada la deuda primitiva. El primer con-

(*) Una de las obligaciones se firmó en Calais y la otra en Hamburgo, a causa de que las leyes inglesas prohibían estipular un interés mayor que el cinco por ciento anual.

greso constitucional de Colombia por decreto de 7 de julio de 1823 desaprobó la conducta de aquel ministro, por haber concluído sus operaciones fiscales de una manera definitiva sin estar autorizado para ello, y más que todo por haber recibido, distribuído y consumido de su propia autoridad la mayor parte del empréstito, sin solicitar oportunamente la aprobación de su conducta; mas deseando al mismo tiempo cimentar el crédito público sobre basas sólidas, ordenó que se hiciese una liquidación y que se reconociesen por el poder ejecutivo todas aquellas cantidades suministradas realmente a la república, junto con sus respectivos intereses. Larga, complicada y casi imposible operación después de estar representada la deuda en vales emitidos ya, y circulando de mucho tiempo atrás. Así fué que no embargante la desaprobación que dejamos referida, el congreso posteriormente (ley de 22 de mayo de 1826) reconoció como deuda nacional los dos millones de libras esterlinas, sin perjuicio de la liquidación; la cual jamás llegó a verificarse.

Muy fáciles son de concebir las razones que movieron al Libertador a dar la autorización fiscal y diplomática que dejamos indicada; pues de nada menos se trataba que de fundar el crédito público de la incipiente república, de pagar lo que con tanta generosidad se le había prestado y de adquirir nuevos recursos para continuar una lucha cuyo término se veía muy distante. Así, cuando el Libertador, y no él, sino el gobierno que existía en Angostura, recibió algunos buques, armas, pertrechos y otras cosas de mala calidad y con enormes precios, fué por extrema precisión, y porque sólo con grande utilidad para los prestamistas podía conseguirse uno que otro especulador atrevido capaz de aventurar sus fondos en manos de los pocos y desvalidos patriotas que entonces componían la república.

En muy diversas circunstancias se contrataba ahora este empréstito cuantioso, raíz de escándalos y males infinitos que destruyeron la república. Su inversión fué decretada definitivamente en 24 de mayo de este año, y según ella,

deducida la cantidad necesaria para el pago de los intereses de dos años, se destinaba el resto al de los vales que el poder ejecutivo debía poner en giro a consecuencia de la liquidación de que hemos hablado al tratar del empréstito de Zea; al de las acreencias extranjeras liquidadas por una comisión establecida en Bogotá, y registradas en el gran libro de la deuda; al de los gastos hechos y que debían hacerse para socorrer al ejército y marina; al del empréstito de 200.000 pesos, levantado por decreto de 4 de mayo de 1821 y de los demás que el gobierno por sí o por sus agentes hubiese exigido para cubrir las atenciones del erario; al de los elementos necesarios para el armamento, equipo y subsistencia de 50.000 hombres mandados levantar por decreto de 11 de mayo de este mismo año de 1824; al de los sueldos de la lista diplomática en países extranjeros; al del tercio de sueldo retenido a los empleados por disposición del poder ejecutivo; y por último, al pago de los réditos de la deuda doméstica liquidada y registrada o que se liquidase y registrase en lo sucesivo. Al fomento de las rentas públicas (que jamás se fomentaron) se aplicaban dos millones de pesos, y por un decreto posterior (28 de abril de 1825) se destinó un millón al de la agricultura, que siempre se quedó como estaba: de este millón sólo tocaron a Venezuela 300.000 pesos. La paz y el orden que, bien gobernada, debían seguirse a la república de sus recientes y brillantes triunfos, bastaban solos para hacer prosperar los diversos ramos de la riqueza pública y particular, los cuales no necesitan de ninguna especie de fomento por parte del gobierno, sino de sosiego y libertad: esos 50.000 hombres que se mandaron jamás levantar y que se levantaron, porque ni se podía hacer, ni había realmente para qué, era una idea quijotesca, incomprensible en un país que acababa de conquistar su independencia sin tales aparatos, y que en lugar de aumentar, debía en lo posible disminuir sus tropas: los empleados diplomáticos eran inútiles para pueblos cuya política debía reducirse a esperar las proposiciones de los extranjeros, sin tomarse el trabajo

de ir a mendigar una amistad que éstos tenían precisión de contraer: los otros empleados debían aguardar a que el tesoro adquiriese con qué pagarles sin necesidad de sacrificios, imitando en ello la noble conducta del ejército en casi todo el curso de la guerra: y por fin, para amortizar las otras deudas, no de otras deudas, sino de economías había de echarse mano. Mas pasado el peligro, el país que había sido teatro de hazañas militares se convirtió en lonja de especulaciones mercantiles: el hambre y la sed del oro se apoderaron de los corazones; imagináronse peligros para hacer grandes aparatos de defensa; creáronse necesidades que no había; quisieron en fin lucir galas los mendigos; y como el país no ofrecía recursos para tanto, hubieron de buscarse en el extranjero. Y aquí empieza la desmoralización y desórdenes del gobierno.

Los recelos que la liga de monarcas conocida con el nombre de Santa Alianza, inspiraba a las nuevas repúblicas, y el temor de que la España no abandonaría fácilmente sus proyectos de reconquistar la América, impulsaron al congreso de Colombia a decretar la leva de 50.000 hombres, de que acabamos de hablar. Dificultades que para sostener y equipar un ejército tan numeroso se tocaron por la penuria de las rentas y la situación calamitosa de un país salido apenas de una larga contienda, movieron al general Santander, que ejercía el poder ejecutivo en ausencia de Bolívar, a poner en práctica la ley sobre alistamiento de la milicia y a reglamentarla por un decreto especial de 31 de agosto, creyendo de este modo conciliar la urgencia de poner el territorio en estado de defensa, con los atrasos del erario y las necesidades del comercio, de la agricultura y de la industria. Antes de este decreto se había organizado en Caracas un batallón con el nombre de milicia cívica, el cual debía, así como los demás cuerpos que existieran, refundirse en los de nueva creación. Ya porque desagradase a los cívicos la disolución de su cuerpo, ya porque les pareciera preferible conservar los batallones organizados a destruirlos para formar otros

nuevos, consiguieron que el intendente del departamento (éralo entonces el general Juan Escalona) aprobara un reglamento que para su gobierno y régimen formaron, con previo permiso de la misma autoridad; buscando por este medio sostener su asociación sin contrariar esencialmente el tenor de la ley, ni frustrar su objeto primordial, que no era ni podía ser otro que la formación de una fuerza nacional capaz de defender el país en caso necesario. Pasaban estas cosas a mediados de septiembre y así permanecieron hasta fines del siguiente mes, en que el comandante general (éralo Páez), insistiendo sobre la ejecución del decreto del poder ejecutivo, lo hizo publicar por bando. Tan grande fué el disgusto y general alarma que causó esta medida, que el cuerpo municipal se reunió el 3 de noviembre para considerarla, y acordó pedir al intendente la suspensión del alistamiento, que juzgaba contrario a las garantías sociales de los colombianos. También tomó activa parte en este asunto el intendente; pero a pesar de sus reclamaciones y las del ilustre cuerpo municipal, creyó Páez necesario prestar obediencia a las órdenes del gobierno, al cual dió cuenta de lo ocurrido. Escudado el poder ejecutivo con la perfecta legalidad de su decreto; animado por la obediencia que en los otros departamentos se le había dado, y no viendo en la resistencia del pueblo de Caracas sino una terca e infundada oposición, hija más del capricho, que de bien previstos inconvenientes, desaprobó el reglamento de los cívicos, declaró nula la sanción que el intendente le había dado con usurpación de la potestad legislativa, y previno al comandante general del departamento impidiese su ejecución, llevando a puro y debido efecto lo mandado. Justo es decir que en todo este negocio procedió el gobierno de acuerdo con la ley y en el círculo de sus atribuciones; pero si bien se examinan el decreto y las circunstancias en que se expidió, se verá que no eran infundadas ni del todo injustas las alarmas que produjo su publicación, precursoras de la tempestad a que más tarde dió lugar el empeño de hacerlo cumplir, con desprecio de la

voluntad pública. Preciso es decirlo. Las facultades extraordinarias delegadas a los comandantes generales, y el uso poco discreto que éstos habían hecho de ellas, hizo creer al pueblo que la formación de cuerpos de milicias, sujetos en el alistamiento, organización y mando a la autoridad militar, no era más que un medio indirecto de sujetar la república al fuero de guerra, atendida la facilidad con que podían de un momento a otro ser llamados al servicio, como soldados del ejército, con sólo que se quisiesen pretextar razones para declarar la provincia en estado de guerra. Y como si se hubieran querido justificar estos recelos populares, el comandante general de Venezuela y Apure, que de una parte se veía urgido por las órdenes premiosas y terminantes del gobierno, y de otra se hallaba contrariado hasta cierto punto por las autoridades civiles, declaró en asamblea (estado de guerra) ambos departamentos, para hallar pronta y sin restricción la obediencia.

Así terminó para Venezuela el año de 1824, sin otra ocurrencia notable que un alboroto promovido entre los esclavos del circuito de Petare por algunos clérigos de la capital, mal hallados con las instituciones republicanas. Sofocado al nacer por la actividad y vigilancia de las autoridades, fueron castigados algunos de los culpados cogidos con las armas en la mano, y se indultó al resto, comprendiendo en la gracia a los seductores de aquellos infelices.

Los trabajos de la paz no dan materia a la historia: cesa el interés que ésta inspira cuando no puede referir grandes crímenes, sangrientas batallas, o calamitosos sucesos. Colombia en este corto período de tranquilidad nada ofrece por tanto, que merezca referirse. Toda la atención de la república estaba fija en el Perú, país remoto en que debía decidirse el drama político de América. Los hijos de Colombia, después de haber segado mies opima de laureles patrios, no saciados de triunfos, habían ido a buscarlos en el Apurimac, y allí compraban con su sangre la victoria que aseguró para siempre el destino de aquellos vastos países.

Tal es el gran suceso que debemos referir para completar el cuadro de este año.

Hemos dicho en el bosquejo anterior cuál era y cuán triste la situación política y militar de los auxiliares republicanos en el Perú. Para formarse idea exacta de la preponderancia española en aquellos países a principios de este año, baste saber que sus fuerzas ocupaban el valle de Jauja, parte de la provincia de Tarma y del distrito de Pampas, extendiendo su línea al valle de Ica y dominando el país hasta más allá de Cañete; de tal modo que para quedar cortados en Lima no faltaba a los patriotas sino perder las fortalezas del Callao. Este desgraciado suceso tuvo lugar el 5 del mes de febrero por la defección de algunas tropas de Buenos Aires que las guarnecían, y que capitaneadas por un sargento prendieron a los oficiales y entregaron la plaza a los realistas. En consecuencia de este deplorable acontecimiento, se disolvió el congreso después de haber revestido a Bolívar de la autoridad dictatorial; y llamados los enemigos a la capital por el mismo presidente Torretagle y su secretario de guerra Berindoaga, la ocuparon sin oposición el 29 del mismo mes. Antes de esta última desgracia obtuvieron sin embargo los patriotas una ventaja de alguna consideración sobre los buques enemigos. R. B. Addison, marino extranjero al servicio del Perú, incendió el 25 de febrero las fragatas y seis bajeles de menor porte en la bahía del Callao, sin haber perdido un solo hombre en esta expedición, emprendida con una falúa y tres botes tripulados con 36 valientes.

Nada era con todo esta hazaña, más brillante que útil, en comparación de los males que con espantosa rapidez se sucedían para sufocar en su cuna la naciente república: nada en paralelo con la traición del presidente y de la mayor parte de los empleados del gobierno: nada en fin, con la división que promovían sus partidarios y los amigos del régimen antiguo, y los ocultos enemigos del Libertador y del ejército auxiliar. Cuando a pesar de las intrigas, seducciones y cohechos de la facción de Torretagle, unida con los humillados

adictos del malogrado Riva Agüero, depositó el congreso en manos de Bolívar la odiosa dictadura, el Perú, herido por la defección de sus propios hijos, por la traición de una parte de sus aliados y por la cuchilla desapiadada del extranjero, era un cuerpo sin fuerzas ni aliento, que sólo podía revivir al soplo de vida con que el Libertador lo reanimara.

Y téngase presente, para examinar a verdadera luz la conducta del caudillo colombiano, que éste se hallaba a la sazón a cuarenta leguas de Lima con sus tropas, y que la asamblea legislativa del Perú obró entonces con entera independencia de él y a la vista de sus enemigos. Bolívar había logrado a fines del año anterior destruir en Trujillo la facción de Riva Agüero y aun apoderarse de la persona de éste, por haberle abandonado sus parciales armados. Libre de aquella atención y no siendo posible sostener las tropas colombianas en el Callao por falta de víveres, que de propósito y para disgustarlas les escaseaba el gobierno de Torretagle, se retiró a la provincia de Huamalies; y allí dedicado a la organización de sus tropas y en espera de los refuerzos de Colombia, meditaba el plan de la campaña, cuando recibió las noticias de la sublevación del Callao, la ocupación de Lima, su investidura dictatorial y la traición de Torretagle. A tantos errores y desgracias opuso Bolívar 6.000 colombianos y 4.000 naturales que debían conquistar la paz y la independencia del Perú(*).

«Inconcebible parece, dice el realista Torrente, cómo en tan poco tiempo hubieran logrado los insurgentes poner en campaña una fuerza tan numerosa y bajo un pie tan res-

(*) No fué sólo en la provincia de Huamalies donde reorganizó y aumentó el ejército colombiano, sino en casi todas las del departamento de Huánuco, a saber: Huamalies, Cajatambo, Conchucos, Huaylas, Huari y Huánuco. Situado el ejército al occidente de la Cordillera Blanca, o sea la central, tenía sus avanzadas en las dos últimas provincias citadas, al oriente de esta gigantesca cordillera, y daba frente al enemigo, acampado al sur del nudo de Pasco.

Las tropas peruanas se reponían a retaguardia de las colombianas en los departamentos de Trujillo y Cajamarca.

petable de arreglo y buena dirección. Abundan las provisiones de guerra y boca, el armamento, vestuario, medios de trasporte y cuantos elementos militares se necesitan para abrir una importante campaña»(*)».

Verdad es que el Libertador no habría podido organizar un cuerpo tan respetable de tropas si los españoles divididos entre sí no hubieran empleado sus armas en sostener sus respectivas pretensiones, y dejádole tiempo y medios para llevar adelante sus planes. En efecto, la escisión del general Olañeta, que por enemistad personal con el virrey y otros generales al principio, y más luego a pretexto de sostener la autoridad absoluta del rey, había negado a La Serna su obediencia, obligó a éste a separar de su ejército una fuerte división que al mando del general español Valdes marchó al alto Perú con el objeto de someter a los rebeldes. No fueron bastantes a sufocar aquellas disensiones los medios de la conciliación empleados por el virrey ni la abolición del sistema constitucional en España, en que él y sus tropas se apresuraron a convenir; porque Olañeta pretendía que anulados por Fernando VII todos los actos emanados del gobierno anterior, había cesado la autoridad de La Serna; al

(*) Prodigios de organización y de economía realizaron Bolívar y Sucre en los cinco meses empleados en preparar el ejército. De las minas de Huamachuco lograron extraer plomo; bajo su inmediata dirección o siguiendo sus instrucciones, se fabricaron telas de lana y algodón, correajes, cantimploras, clavos, zuelas, paño de mercilla para pantalones y pañete para capotes, camisas, gorras, sillas, mantas, zapatos, y cuantos objetos podían necesitar las tropas, semi-desnudas a consecuencia de las prolongadas marchas en persecución de Riva Agüero y sus adeptos; y con anticipación prepararon pascanas bien provistas de leña y víveres, para las tropas, en la travesía de la gran cordillera central. La caja del ejército proveyóse ampliamente, y las tropas se pusieron en marcha, con grandes acopios de ganados y granos, acostumbradas ya al soroche y a las punas, y como decía el Libertador en su lenguaje pintoresco, a saltar por encima de las peñas, como los guanacos en cuyo país iban a hacer la guerra. Los departamentos del sur de Colombia, el Ecuador, Guayas y Azuay, mantenidos a las órdenes del Libertador, en su carácter de Presidente de Colombia, le proporcionaron reclutas, paños, lanzas al estilo apureño y otros artículos.

paso que sostenido e instado éste por sus generales, conservó el poder de que había manifestado querer deshacerse. Y la guerra civil continuó más obstinada y mortífera que antes.

Bolívar, entre tanto, aprovechándose de estas disensiones que tenían divididas las fuerzas y opiniones de los realistas, se puso en marcha desde Huaraz sobre Pasco, *cruzando los horribles desfiladeros de los Andes*, dice Torrente, *con tanta constancia y sufrimiento, que sería un acto de injusticia negarles el gran mérito contraído en esta campaña*. Canterac que desde los primeros movimientos estratégicos de Bolívar, había evacuado a Lima para guarnecer los desfiladeros de Jauja, tenía sus puestos avanzados en Cacas, y no sabiendo a punto fijo la dirección de su contrario, adelantó su ejército hasta Carhuamayo y Pasco con el objeto de hacer un reconocimiento; pero enterado entonces de que Bolívar había salido de este punto el 3 de agosto, y se dirigía por la derecha de la laguna de Junín, retrocedió rápidamente para impedir que se colocara a su retaguardia. En este movimiento retrógado fueron alcanzados los realistas el 6 de agosto en Junín o Pampa de Reyes por la caballería, que al mando del intrépido general argentino Necochea se había adelantado al trote, y que al verlos se formó ofreciéndoles el combate, en la misma llanura. Aceptólo gustoso Canterac, librando la suerte de su ejército en su brillante caballería, superior a la de Bolívar en número y disciplina, y a la que catorce años de victorias habían engreído hasta el punto de juzgarse invencible. No era infundada sin embargo ni temeraria la confianza que al retar a tan valientes y aguerridos enemigos, manifestaba el Libertador de Colombia. Timbres y glorias tenían también sus soldados capaces de hacerles concebir una segura confianza del triunfo, y circunstancias raras y felices hacían un héroe de cada uno de ellos. Allí se hallaban en extraño territorio y a millares de leguas de sus hogares, émulos de prez y honra, los hombres más valientes de los dos extremos de la América del Sur. Junto al granadero de los Andes que San Martín acostumbró en Chile a

la victoria, peleaba el llanero esforzado, terror del nombre español en Venezuela. En aquel mismo campo, cuatro años antes, habían obtenido las huestes republicanas un triunfo completo sobre O'Reilly; y para que todos los motivos de gloria y estímulo concurriesen a sostener el varonil esfuerzo del soldado, allí estaba Bolívar, el hombre y la fortuna más grandes de América. Al valor de tales soldados fué proporcionada la obstinación del choque, su horrible estrago y sus furores. Arrollados al principio los escuadrones republicanos, en poco estuvo que la victoria, injusta esta vez, hubiera abandonado el pendón de la libertad. En el calor de aquella momentánea ventaja se desbandaron los incautos vencedores, y cuando persiguiendo a los vencidos entonaban el himno del triunfo, fueron cargados a su vez por dos escuadrones que se hallaban de reserva, y horriblemente acuchillados: huyeron, abandonando el campo los pocos que sobrevivieron a aquel conflicto terrible, en que sólo se emplearon la lanza y el sable(*).

Grandes fueron las ventajas que en favor de la causa del Perú produjo este suceso, no siendo la menor entre ellas la desmoralización de la soberbia caballería de los realistas, que desacreditada y disminuída no pudo de allí en adelante prestar servicio alguno de consideración. El general Rodil que mandaba la guarnición de Lima se encerró inmediatamente en el Callao, dejando la capital a la merced de los patriotas. Canterac con la infantería y el resto de sus caballos continuó ordenadamente su retirada, perseguido siempre por Bolívar, que ocupó a Tarma, Jauja, Huancayo y Hua-

---

(*) Bolívar disponía de 8.000 infantes y 1.100 jinetes, y Canterac de 6.000 de los primeros y 1.500 de los segundos.

Los escuadrones colombianos, rechazados en el primer choque, rápidamente volvieron caras, a usanza llanera, y en tremendas cargas destrozaron los escuadrones españoles, al parecer vencedores por unos instantes, y los arrojaron del campo de batalla.

La táctica de la caballería, según los llaneros, debía ser *ternejal*, es decir cargar, retirarse y volver caras. Véanse las notas de Páez a las Máximas de Napoleón. New York 1865. Página 249.

manga a proporción que los enemigos se adelantaban hacia el Cuzco, a donde llegaron con una pérdida de más de 2.000 hombres. Detúvose el ejército libertador en Huamanga y allí permaneció cerca de un mes.

Después de este descanso indispensable ordenó el Libertador a Sucre mover el ejército sobre Challhuanca, dejando el camino real del Cuzco a la izquierda, para amenazar la espalda del enemigo, mientras él en persona hacía un reconocimiento sobre el Apurimac. Verificóse éste en efecto cuando se supo la llegada de Sucre a Challhuanca, recorriendo Bolívar la costa de aquel río y disponiendo la preparación de puentes y balsas para salvar el mayor obstáculo que se oponía a la persecución de Canterac. Pero en esto llegó el invierno, el ejército Perú-colombiano entró en cuarteles, y el Libertador, urgido de motivos poderosos, dejó el mando de las tropas y se encaminó al norte del Perú a organizar el gobierno y preparar los medios de concluir la campaña(*).

A la noticia del descalabro de Junín, conociendo La Serna el desacierto que había cometido en desmembrar su ejército, quiso repararlo dando orden a Valdes, que acababa de obtener un triunfo completo sobre la más fuerte división de Olañeta, para que abandonase a éste el alto Perú, y a marchas forzadas se le incorporase en el Cuzco. Así lo verificó

(*) Por un mismo correo tuvo conocimiento el Libertador de que venían, camino del Perú, 4.000 colombianos, de los 12.000 decretados por el Congreso, en refuerzo del ejército; de la posibilidad de realizar en Londres un empréstito por medio del gobierno chileno, y de la llegada al Pacífico del navío Asia y el bergantín Aquiles, pertenecientes a la escuadra realista, y capaces por su fuerza, en cooperación con los buques encerrados en el Callao, de destruir la escuadra perú-colombiana o por lo menos de interrumpir las comunicaciones con Colombia.

Resuelto su viaje a la Costa, donde debía asegurar a Lima y establecer el sitio del Callao, entregó el ejército a Sucre en Sañaica, el 6 de octubre, autorizándolo a continuar las operaciones activas o a acantonar el ejército según lo creyese conveniente. Sólo le recomendó para este caso tomar cuarteles de invierno en las provincias de Andahuaylas y Abancay, cubiertas por el río Apurimac y los afluentes de éste.

del 10 al 11 de octubre, y tomando entonces el virrey el mando de las tropas, se encaminó en busca de sus contrarios para darles una batalla decisiva. Sucre por su parte se movió hacia el Apurimac en demanda de los realistas, a tiempo que éstos, juzgando ser Huamanga el teatro probable de sus operaciones, pasaban aquel río cerca de su nacimiento, y se dirigían sobre el flanco derecho del general colombiano. Por medio de este largo rodeo lograron en efecto llegar hasta Huamanga y Matará, cortando las comunicaciones de los patriotas con la capital, y situándose a su retaguardia. Era su proyecto seguir entonces por el camino real de Lima a colocarse en los altos de Uripa y obligar a Sucre, que andaba por las inmediaciones de Andahuailas, a batirse en aquel punto; pero como encontrasen a Uripa ocupada por los republicanos, cambiaron de plan y se propusieron torciendo el camino hacia la derecha por Concepción, hacer creer a Sucre que intentaban volverse a su antigua línea de operaciones por el mismo camino que desde el Cuzco habían traído. El general republicano pasó el Pampas en su persecución, y viendo libre el camino para volver a Matará, se dirigió a aquel punto sin curarse de la treta de sus contrarios. Burlados éstos en sus combinaciones, se pusieron en su seguimiento, y cuando Sucre retrocedía de nuevo en busca de un campo adecuado para la batalla, fué atacada y destrozada su retaguardia en el paso difícil de la quebrada de Corpahuaico, donde perdió todo el parque, uno de sus dos cañones y considerable número de equipajes. Enorgullecidos con este pérfido halago de la fortuna, continuaron molestando la retaguardia de Sucre hasta que llegado que hubo éste a Ayacucho, les dió el frente y convidólos al combate. Preparáronse a pelear los realistas ocupando las alturas de Condorcanqui que dominan la pequeña llanura de Ayacucho, situada al E. de Quinua y resguardada sólo con dos barrancos que en parte la circuyen.

Amaneció el famoso 9 de diciembre en que debía decidirse la suerte de un pueblo. Formó Sucre su ejército en tres

divisiones y una reserva que se apoyaban sobre los barrancos laterales, teniendo a su frente otro barranco que cortaba casi en su totalidad la llanura. Dadas las disposiciones necesarias, recorrió las filas y arengó a los diversos cuerpos, recordándoles sus glorias y su patria. Mil vivas al Libertador resonaron entonces, y nunca, dice Sucre, se mostró el entusiasmo con más orgullo en la frente de los guerreros. Dióse, en fin, la señal del conflicto y los españoles bajando con velocidad sus columnas se precipitaron sobre los patriotas.

Tocó al general español Valdes la suerte de comenzar vivamente el ataque por la izquierda de los patriotas, los cuales reforzados por su parte con algunos cuerpos de la reserva, lo sostuvieron con valor. Si en los otros puntos de línea hubieran estado tan equilibrados el ataque y la defensa, más tiempo hubiera sido dudoso el éxito del combate; pero no tardó mucho en decidirse, porque unos cometieron errores y fueron los otros prontos y felices en aprovecharlos. Dos batallones realistas que con el objeto de llamar la atención por la derecha se habían adelantado temerariamente en la llanura, fueron envueltos y destruídos antes de poder ser socorridos por la división a que pertenecían. La del centro, que mandaba el general Monet, se empeñó con el objeto de auxiliarlos, en el paso del barranco y en el desorden causado por este intempestivo movimiento le opuso Sucre la división Córdoba y la caballería. Cordoba (José María) emprendió su marcha contra Monet arma a discreción, y despreciando el horroroso fuego de sus contrarios, llegó sin disparar a cien pasos de sus filas. Cargado entonces por 8 escuadrones españoles, trabó la pelea, y ayudado por la caballería que mandaba el intrépido Miller, de nación inglés, lo hizo plegar todo a su frente. Derrotados por la derecha y por el centro de la línea, hacía aún Valdes una viva oposición a los esfuerzos del general La Mar (colombiano que poco antes había abandonado el servicio de los españoles), que por el flanco izquierdo le atacaba; pero no pudiendo resistir el choque del ejército que por todas partes victorioso se dirigió contra él,



ANTONIO JOSÉ SUCRE

hubo de ceder el terreno y el triunfo disputándolo sí heroicamente y salvándose con pocos a las alturas de retaguardia. Allí lograron reunirse a Canterac que con la reserva de los realistas había intentado inútilmente restablecer el combate. Todo estaba perdido para el ejército real. Las tropas se hallaban deshechas, el virrey prisionero; un número inmenso de jefes, oficiales y soldados habían rendido las armas en el campo; bagajes, artillería, pertrechos, todo estaba en poder del vencedor. Manifestó Sucre entonces que era digno de los favores de la fortuna, sellando su espléndido triunfo con la heroica generosidad de un valiente. En circunstancias en que según la expresión de un escritor español, «podía considerarse como una gracia cuanto les fuera otorgado por su orgulloso enemigo» concedió a los restos del ejército vencido una honrosísima capitulación de que ofrece la historia pocos ejemplos. Por ella se comprometió a asegurar las vidas y propiedades de los realistas: a costear el viaje a la Península de los individuos del ejército que quisieran hacerlo: a permitir que los buques mercantes o de guerra españoles se proveyesen de víveres en cualquier punto de la costa: a conservar a los vencidos los honores y distinciones de su rango: a reconocer como peruanos a todos los que habían seguido el partido del rey y aun a permitirles su incorporación al ejército libertador con sus mismos grados: al olvido de lo pasado y a la suministración de la mitad de los sueldos a los capitulados para sostenerlos hasta su salida del territorio. Los españoles por su parte se obligaron a entregar la plaza del Callao y los países que aun dominaban sus armas en el alto y bajo Perú.

Inmensos fueron a la par de sus ventajas los trofeos de este triunfo. Por él cayeron en poder del vencedor 16 generales, incluso el virrey, 16 coroneles, 68 tenientes coroneles, 484 sargentos mayores y oficiales, más de 2.000 soldados, once piezas de artillería, gran cantidad de fusiles, todas las cajas de guerra, municiones y cuantos elementos militares poseían los españoles. Éste era el más brillante, numeroso

y aguerrido de sus ejércitos y el último que combatiera bajo el pendón de Castilla contra los pueblos de América. Contaba al comenzar la batalla con la fuerza disponible de 9.310 hombres: el ejército de Sucre sólo alcanzaba a 5.780.

Hase dicho que los realistas comprendieron en la capitulación todos los países que en el alto y bajo Perú estaban dominados por sus armas. Se ve, pues, que renunciaban de este modo los medios de defenderse con las fuerzas que aún tenían en el Sur y en el Callao, y que reunidas pasaban de 8.000 hombres. Empero los jefes que capitularon en Ayacucho, o convencidos de lo infructuoso de sus esfuerzos después del recibido desengaño, o temiendo más caer en manos de Olañeta que confiar su suerte en las del jefe colombiano, adoptaron este último partido, abandonando para siempre la posesión de aquella tierra codiciada, cuyas riquezas fueron origen de tanta ruina americana.

No tardó mucho Sucre en ponerse en marcha para aprovecharse de las ventajas que su victoria le ofrecía. El Cuzco se entregó sin resistencia a su vanguardia el día 24. El general Tristán que había sido reconocido como virrey y que afectó al principio dar impulso a la agonizante causa española, se sometió igualmente al gobierno de la república, prestándole juramento de fidelidad. El general D. Rafael Maroto y otros jefes realistas que tenían mandos militares en el bajo Perú, abandonaron el territorio junto con los que habían capitulado; mas como quiera que otros de entre ellos no quisiesen considerarse ligados con el convenio de Ayacucho y se negasen a entregar las tropas y parajes que en su poder se hallaban, detúvose algún tanto el ejército libertador en el Cuzco, mientras se aparejaba Sucre a completar la libertad del territorio.

De aquí en adelante marcha sin oposición hasta aniquilar enteramente los esparcidos y desanimados restos de las fuerzas reales: nada puede oponerse al que acaba de hacer pedazos las mejores tropas que defendían la causa de la España contra sus antiguas colonias. La grande obra america-

na está perfeccionada. La independencia del Perú, fruto de la palma de Ayacucho, asegura los derechos de Colombia, la existencia política de Chile y Buenos Aires, y reúne emancipados a la sombra de la libertad, los pueblos que hace poco eran esclavos de una misma tiranía.

Como en todas las grandes ideas que tenían por objeto la independencia de los pueblos americanos, Bolívar fué de los primeros en concebir la de llevar la guerra libertadora al Perú; y como todos los hombres a quienes dió el cielo el poder de concebir lo grande y la voluntad de ejecutarlo, halló dificultades en el tiempo y en los hombres cuando trató de realizar su empresa.

A cuántas interpretaciones y desfavorables juicios no se halló expuesta esta conducta generosa! Los escritores de la época y junto con ellos, hombres de juicio y luces desaprobaron que Colombia hubiese tomado sobre sí la guerra del Perú: mal éxito y consecuencias funestas presagiaran otros, y algunos supusieron en la intervención fines aviesos. Los cobardes temían, los egoístas desanimaban, no faltaron profetas que compararon la expedición de Bolívar a la de Napoleón en Rusia; y mientras cada uno en Colombia a su manera expresaba así el descontento, difería el gabinete de San James el reconocimiento de la república hasta que no justificase el suceso la parte que tomase en una buena y noble causa. Solo Bolívar no injurió con triste duda la estrella de Colombia y la de su fortuna; solo el Perú al llamarle repetidas veces en su auxilio, hizo a su ingenio y a su constancia justicia; sólo el congreso de Colombia al favorecer las miras del Libertador, comprendió el porvenir y justamente es partícipe en la gloria del vencimiento y en la gratitud debida a los libertadores(*).

(*) No menciona el autor al Congreso de Panamá, convocado por Bolívar desde Lima, el 7 de diciembre de 1824, dos días antes de la batalla de Ayacucho. La Asamblea se instaló el 22 de junio de 1826, a las once de la mañana con los representantes de Colombia, el Perú, Méjico y Centro América. Véase O'Leary XXIV, páginas 251 a 408.

El congreso del Perú en el primer arrebato de su gratitud decretó honores y recompensas extraordinarias, acaso excesivas, a sus auxiliares. Un decreto suyo (12 de febrero de 1825) ordenó que se abriese una medalla en honor del Libertador, y que su estatua ecuestre figurase en un monumento que debía erigirse en la plaza principal de Lima: que en la plaza mayor de las capitales de los departamentos se fijase una lápida con una inscripción de gratitud por haber salvado a la república, y que en las casas de los ayuntamientos se colocase con todo el decoro posible su retrato: que disfrutase en todo tiempo los honores de presidente de la república: que se pusiesen a su disposición dos millones de pesos; uno para sí como regalo (el cual rehusó), otro para que lo distribuyese, a discreción entre los generales, jefes, oficiales y tropa del ejército: que para ello contratase un empréstito bajo el crédito de la nación: que el general Sucre fuese reconocido con el dictado de Gran Mariscal de Ayacucho: que a todos los individuos que hubiesen servido en la campaña del Perú desde el 6 de febrero de 1824 hasta el día de la victoria de Ayacucho, se les considerase como peruanos de nacimiento para los efectos civiles y políticos: y finalmente, que Bolívar instituyese y señalase cualquiera otra clase de premios honoríficos o pecuniarios como recompensa de los servicios ya prestados y estímulo de los que pudiera necesitar la nación en adelante. Por otros decretos votó después acción de gracias a la república de Colombia por los servicios que había hecho a su aliada y confederada la del Perú: al senado y cámara de representantes de la misma por haber permitido al presidente la salida y decretado poderosos auxilios para hacer la guerra a los enemigos de la independencia peruana; a *Simón Bolívar, padre y salvador del Perú* y al heroico ejército libertador.

AÑO DE 1825

Cualquiera habría juzgado próspera la situación de la república. Fuerte dentro de sí misma y abundante en hombres y en valor había podido, libre apenas de larga y penosa guerra, enviar al Perú un poderoso auxilio de guerreros, sin que su generosidad menoscabara en lo más mínimo sus medios de defensa propia. Podía gloriarse ya de la amistad de todos los gobiernos americanos y de la de algunas grandes potencias europeas. La Inglaterra había imitado a los Estados Unidos reconociendo su independencia luego que los brillantes triunfos de sus armas en el Perú, le probaron su fuerza y la estabilidad de su gobierno. Prudente y sabia fué la conducta del poder ejecutivo en algunas de sus relaciones diplomáticas con estas diversas naciones. La tranquilidad reinaba en lo interior: ejercía la imprenta su poder con bastante independencia y a veces obtenía del gobierno satisfacción a sus cargos y acatamiento a sus juicios. Trabajábase con asiduo tesón en fomentar y extender la instrucción pública, indispensable elemento de la verdadera libertad; y se contaba con recursos suficientes para sostener en cualquier evento y contra un golpe de mano la existencia y dignidad de la república.

Pero el ejército sostenido bajo el pie de guerra consumía cuantiosas sumas y absorbía casi todo el producto de las rentas. Las tropas de Venezuela solamente gastaron en ocho meses la enorme cantidad de 700.000 pesos sin que sus necesidades quedaran dcl todo satisfechas. El empréstito extranjero, decretado por el congreso constituyente, contratado en 1824, y ratificado por la legislación del presente año era para el tesoro público un gravamen, para el pueblo un inútil derroche, motivo de justo descrédito para la administración

y para las venideras generaciones un pecho horrible, una rémora constante de su prosperidad y engrandecimiento. El favor y las intrigas obtenían letras de cambio para Londres y a costa de la república se enriquecían repentina y escandalosamente los agentes del gobierno. Para pagar el cuarto dividendo del primer empréstito, que debía vencerse en 1º de mayo de 1828, se contaba con 350.000 libras esterlinas que se creían en poder del ministro Hurtado; mas Goldschmidt y Compañía quebraron, y aquella gruesa suma se perdió porque, según se supo después, estaba depositada en su casa de comercio. Llenáronse los almacenes de cadenas para navíos, de jarcias, alquitrán, balas de calibres desconocidos y otros artículos comprados a precios exorbitantes con el dinero del empréstito. Del mismo fondo se sacó para comprar buques, que o no sirvieron, o sirvieron corto tiempo, siendo de advertir que no se quiso escarmentar con otros adquiridos antes y que resultaron malos. Vamos a probarlo: las fragatas Colombia y Cundinamarca importaron en los Estados Unidos 1.068.845 pesos: doce goletas pequeñas, especie de cañoneras o cosa semejante (porque nunca pudo saberse lo que eran) mandadas construir en aquel mismo país por orden del gobierno, importaron 174.744; total 1.243.589. Los dos buques mayores hicieron varias campañas de poca o ninguna consecuencia, y algunos años después, careciendo de aplicación, y siendo muy costoso mantenerlos en servicio, empezaron a podrirse bajo ramada en la bahía de Puerto Cabello, hasta que el gobierno de Venezuela vendió los cascos, por vales de su deuda. Las cañoneras jamás sirvieron, ora porque estaban, según dijo el gobierno, construídas sin las condiciones que se habían exigido, y con pésimas maderas, ora (y es lo que nosotros creemos) porque el plan de construcción fué disparatado a todas luces. La corbeta Bolívar comprada en 1822 por la suma de 156.319 pesos, sirvió menos de tres años y se vendió en los Estados Unidos por el cónsul colombiano en 5.434: de esta suma deducidos los gastos resultó líquida la de 1.500 y aun ésta no se recaudó

enteramente por bancarrota de uno de los compradores. El bergantín Independencia comprado en 1822 por la suma de 48.000 pesos, fué declarado inútil en 1827, y se vendió en 2.661. El navío de guerra Libertador comprado en Europa en más de 80.000 pesos, llegó a Colombia en 1823 y sin haber servido se vendió en 1826 por la suma de 4.563. Júzguese ahora del discernimiento, ciencia y honradez con que se hicieron estas adquisiciones. Las plazas fuertes eran en aquella época lo que serán por mucho tiempo en las naciones de América; una servidumbre costosa que no impedirá la invasión extranjera, que servirá de apoyo al despotismo doméstico y de basa y sostén a las revueltas civiles. Trescientos mil pesos se habían distribuído entre varios departamentos para reparar las fortificaciones, y no menos grandes eran las sumas que se expendían para mantener el fastuoso aparato de una gran marina que no tenía enemigos que combatir, ni objeto en que pudiera ser empleada con provecho. Por último, tan distantes estaban las rentas de cubrir los gastos públicos, principalmente los que causaban el ejército y los bajeles armados, que el poder ejecutivo creyó necesario salvar ante el congreso su responsabilidad, por si algún grave mal acontecía de resultas de un estado semejante de cosas.

Nadie tenía confianza en las instituciones. Lejos de eso, desde 1823 empezaron a difundirse algunas ideas de federalismo, las cuales alarmaron al Libertador en tanto grado, que al punto escribió sobre ello al gobierno desde Guayaquil. Que era insuficiente la constitución para llenar su objeto, lo prueba la necesidad en que a cada paso se había visto el congreso de conceder facultades extraordinarias al ejecutivo y éste a sus brazos en los departamentos. No pocas brechas abiertas en ella por las legislaturas mismas y el gobierno habían aumentado su descrédito, mejor dicho, el desprecio con que se la miraba desde que impotente para reprimir las de los mandones militares, parecía menos que represión, escudo de ellas. Jefe militar hubo que con moti-

vo de expresiones vertidas en el congreso relativamente a su conducta pública, escribió al gobierno un oficio en que pedía satisfacción de aquel insulto, «bien entendido, decía, que no basta el que el poder ejecutivo solamente por su parte se muestre satisfecho de mis procederes». Y suplicaba se le exonerase del mando mientras aquel negocio se llevaba por todos los trámites de la ley, «atento que estaba resuelto a no desistir en nada de lo que llevaba expuesto». La cosa paró en que al fin hubo de calmarse con una respuesta lisonjera del poder ejecutivo; pero esto prueba cómo se entendía por los guerreros la inmunidad de los legisladores y cuán débil debía ser un gobierno que se fundaba en el apoyo de sus armas. Otro mal grande había, y era que Santander, privado del lustre que dan las glorias de la guerra, y un tanto cuanto caviloso además, no tenía simpatías en el ejército, y se mantenía en su puesto, menos por la voluntad pública que por la del Libertador. Esto y lo poco que entonces valiesen la opinión nacional y el congreso, más que ninguno, lo conocía y confesaba el mismo vicepresidente, cuando en carta particular de 6 de mayo de este año decía a Bolívar: «Bien que con que usted me haya dado las gracias (por los servicios hechos al Perú) estoy contento y satisfecho, pues vale más para mí y en la opinión pública una letra satisfactoria de usted que un decreto de todos los congresos de América. Si se ha de decir la verdad, nuestro congreso es acérrimo enemigo de las recompensas que ganan los militares. Tienen un odio mortal a los libertadores de la patria. Diputado ha habido que proponga que no carguemos ni uniforme militar, y muchos que hayan pedido el absoluto desafuero; qué hombres, qué hombres!». Es una lástima que no se publiquen los diarios de debates para que viésemos maravillas y se conociese todo lo que he tenido que sufrir». Éste era el hombre que Bolívar, pródigo de lisonjas con sus amigos y compañeros de armas, llamara «el hombre de la ley»: éste era el vicepresidente constitucional de la república. Mas es lo cierto, que como él, pensaban todos los militares, con

muy pocas excepciones(*).

Muchos hombres buenos, que temían el desarrollo indefinido y amenazador del poder militar, y aun preveían trastornos para el año siguiente, escribieron al Libertador instándole por que volviese a Colombia y se pusiese al frente del gobierno. Solo Santander le presentaba el estado del país como satisfactorio, y le aconsejaba *no encargarse del mando por estar el gobierno rodeado de leyes que nadie entendía*. El Libertador que algo empezaba a creer ya del mal estado de las cosas, propuso entonces enviar al general Sucre de comandante general de Venezuela y nombrar por intendente a Peñalver. «Me parece, le escribió Santander en octubre, que el medio mejor de que se despopularice Sucre y pierda su reputación es el ponerle en Venezuela con mando alguno; pues la gente republicana es infernal. Páez me parece excelente, porque siquiera le tienen mucho miedo. Debemos conservar a Sucre de reserva como un general inteligente, afortunado, de gran nombradía, y columna indestructible de la unión». En vista de esto Bolívar desistió de su intento, en mala hora tal vez para el bien de la república.

Vamos ahora a hacer mención de dos sucesos de este año, poco notables al parecer, pero en realidad muy importantes, por cuanto manifiesta uno de ellos la tendencia de algunos gobiernos europeos a deprimir y ajar a las nuevas repúblicas, y el otro porque influyó en el desarrollo y progreso de las discordias civiles que afligieron al país poco después.

En 10 de enero fondeó en Puerto Cabello una división naval francesa al mando del capitán Dupotet. Traía un plie-

---

(*) No nos parece bien la observación del autor respecto al general Santander, justamente denominado por el Libertador el Hombre de las Leyes, puesto que su crítica sobre los flamantes republicanos del Congreso, es exacta y fiel expresión de la verdad. Que más adelante, el general Santander se apartara de la política de Bolívar para arrojarse en brazos de los que antes censuraba, no justifica las frases amargas que comentamos.

go del almirante Jurién, comandante del apostadero de las Antillas, pidiendo satisfacción porque un buque de guerra colombiano había obligado a otro de su nación a enviarle a bordo un oficial. A esta queja muy sencilla de suyo y que podía ser muy puesta en razón, se juntaba otra que de propia autoridad ponía el mismo señor Dupotet, sobre el apresamiento de un buque mercante francés por dos corsarios nacionales y la confiscación declarada a una parte de su cargamento. En esta reclamación se prescindía del recurso directo al gobierno supremo ante quien debía entablarse y por quien únicamente debía oírse y decidirse, a tiempo que intentada por una autoridad subalterna, había sido expresada en términos violentos y desacatados, y acompañada de una conducta hostil y ofensiva. La del gobierno en estas circunstancias fué tan juiciosa y prudente como ilustrada. Fundado en los principios del derecho de gentes, satisfizo la reclamación del capitán francés manifestando que el buque apresado, procedente de Burdeos y con destino a la Habana, había sido detenido por llevar a su bordo propiedades españolas, y que la comandancia general de marina establecida en Puerto Cabello procediendo con arreglo a la ordenanza nacional de corso, había declarado buena presa, dejando libre el buque y el cargamento perteneciente a neutrales: que era contraria al derecho consuetudinario de las naciones la pretensión de que el pabellón cubriese la propiedad enemiga, y sumamente escandaloso que mantuviese un puerto colombiano en una especie de bloqueo deteniendo y visitando los buques nacionales. Esta contestación, dada al comandante Jurién, contenía la oferta de hacer el gobierno las convenientes explicaciones sobre el primer punto, luego que hubiese oído los informes de los oficiales del buque colombiano que había motivado la queja, y terminaba invitándole a que autorizase cerca del poder ejecutivo un agente confidencial con quien pudieran arreglarse cualesquiera diferencias entre los dos gobiernos, obviando el inconveniente de haber de entenderse con autoridades subalternas,

con mengua de su decoro y dignidad. Aquí se terminó un negocio que causó grande sensación y alarma en las provincias de Venezuela. Páez había tenido noticias muy anticipadas de la gestión francesa y en modo tal, que justamente receloso de los proyectos e intenciones de los reclamantes, trató de poner el país en estado de defensa, y quizás fué éste uno de los motivos que le indujeron a fines del año anterior a declararse en uso de las facultades extraordinarias. El 1º de marzo dejaron los buques de Dupotet las costas de Venezuela, y ya que no pudo éste hallar motivo para continuar sus violencias, encontró términos descomedidos y altivos con que llenar sus comunicaciones de despedida, si bien no había sido de ellos avaro en las que pasó a su llegada.

El segundo de los acontecimientos anunciados fué la sentencia dada por el senado de Colombia constituído en tribunal de justicia contra el ministro de la alta corte Don Miguel Peña, por haberse negado éste a suscribir el fallo en que aquel tribunal condenó a muerte al coronel Leonardo Infante. Peña fué declarado culpable de una conducta manifiestamente contraria a los deberes de su empleo, y suspendido de él por el término de un año. Desde entonces este hombre, en odio a los que le habían desposeído y castigado, juró rencor inextinguible al gobierno en cuyo nombre obraron, y figuró después a la cabeza de los que el año siguiente empujaron a Páez a la sima de la defección y de la guerra civil, inspirándole desconfianzas y recelos contra las autoridades y magistrados de la capital de la república.

El primer arduo negocio que tomó en consideración el tercer congreso constitucional reunido en Bogotá el 2 de enero de este año, fué la renuncia que hizo de la presidencia del estado el general Bolívar, desde Lima, en 22 de diciembre del año anterior. Ya antes había dirigido desde Pativilca, en el Perú, otra renuncia de que no juzgó conveniente dar cuenta a la legislatura el vicepresidente. Creyendo el congreso, como entonces creían la América y la Europa, que la cesación del mando de Bolívar era una calamidad irre-



MIGUEL PEÑA

parable para un país que él sólo podía conservar unido y tranquilo en los primeros y difíciles años de su organización política, se apresuró a negar su dimisión por unanimidad de votos. Gentes celosas de la gloria y del poder de Bolívar y que para este tiempo habían formado dudas acerca de sus miras políticas, pretendieron que su renuncia no tenía aquel carácter de franqueza que se necesitaba para convencer a los representantes del pueblo de su aversión sincera al mando. Que por el contrario, estaba de tal modo concebida, que lejos de argüir motivos para exonerarle de la autoridad, los ofrecía poderosos para continuarle en ella, pues buscando Bolívar en el voto de la representación nacional una respuesta victoriosa contra las inculpaciones de ambición que le hacían, según sus propias palabras, los serviles de Europa y los liberales de América, no era posible que el congreso se negase a justificarle manifestando al mundo la ilimitada confianza y gratitud que le debía, y conservándole como por fuerza y mal su grado en el ejercicio del poder. Que la primera de sus numerosas renuncias, decían, la había hecho Bolívar de palabra al acto de instalarse en Angostura el congreso de Venezuela en 1810, confesando «que una sospecha rigorosa era la garantía de la libertad republicana y que los ciudadanos de Venezuela debían temer con justicia que el magistrado que los había gobernado por tanto tiempo, los gobernara siempre». Que consiguientemente no podían causar sentimiento y extrañeza a Bolívar las dudas que acerca de sus miras políticas se formaban en 1824, cuando esas dudas, justas en todas ocasiones, lo eran mucho más entonces que más tiempo había permanecido en sus manos una autoridad «*cuya continuación en un mismo individuo fuera frecuentemente el sepulcro de los gobiernos democráticos*». Que muchas verdades de este género habían arrancado a Bolívar en diversas ocasiones, ora el grito de su conciencia política, ora el instinto de su propia gloria, en pugna con las sugestiones de la ambición. No parece, añadían, sino que temeroso del peligro que corría la libertad de su patria y des-

confiando de hallarse siempre con fuerzas para resistir la terrible tentación del despotismo, quería armar contra sí mismo a los pueblos, inspirándoles dudas sobre la pureza de sus sentimientos. Y por último decididamente presagiaban que la historia de los sucesos posteriores mostraría que entonces sobraba previsión o faltaba sinceridad a sus protestas.

A pesar de estos tristes pronósticos, hijos de desconfiado y asustadizo patriotismo, las victorias del ejército en el Perú realzaron más y más el nombre de Bolívar y produjeron en Colombia un entusiasmo que se comunicó al cuerpo legislativo y que dió origen al decreto de recompensas en favor de los vencedores de Junín y Ayacucho dado en 11 de febrero de este año. Tributábanse por él a Bolívar los honores del triunfo, a Sucre una espada de oro, al ejército un escudo. Pródigo en su munificencia, nada omitió el congreso para manifestar su gratitud y engrandecer las glorias de las armas colombianas.

Asuntos de más grande trascendencia y cuantía le ocuparon también, mereciendo entre ellos particular mención la ley de 18 de febrero que imponía penas a los traficantes de esclavos en Colombia y su jurisdicción marítima, en consonancia con la del constituyente de Cúcuta de 21 de julio que prohibió este horrible comercio. Hoy que las naciones más ilustradas del antiguo mundo han tomado a su cargo el filantrópico empeño de abolir el tráfico de sangre humana con que un espíritu de infame logrería había manchado la civilización moderna, en mengua de la razón y de la sana política, debe recordarse que Venezuela fué uno de los primeros pueblos que contra él alzó su voz para abominarlo y destruirlo. Marcar debe Caracas con letras de oro en sus fastos el día 14 de agosto de 1810 en que usando de una parte de la soberanía, proscribió el comercio de víctimas africanas con que pobló su suelo la codicia de sus mal avisados opresores. Caracas debía prepararse entonces a su larga y sangrienta lucha de independencia: Caracas, colonia hasta entonces, no era conocida sino en oscuros mercados: Caracas no era sino

una esclava rebelde, cuando los grandes y adelantados pueblos europeos llenaban el mundo con su fama y sus tesoros. Pues en esos momentos de azares y peligros y cuando lejos de abolir ese comercio, se enriquecían con él esas mismas naciones que hoy se precían de haberlo extinguido, la generosa y pobre capital de Venezuela justificaba su revolución y sus principios proclamando ante las cultas naciones los derechos que ellas olvidaban o proscribían en medio de sus ciencias, de su poder y de su gloria.

Nada, pues, muy importante ocurrió este año en Venezuela, ni en las otras comarcas de Colombia. En el Perú quedaban aun sosteniendo la divisa real después de los triunfos de Sucre, Olañeta en las provincias del Sur, y Rodil en las fortificaciones del Callao, con desprecio de la capitulación de Canterac.

Cuando Olañeta recibió las primeras noticias del desastre de Ayacucho, formó la resolución de mantener por sí solo la guerra y al efecto dirigió parte de sus fuerzas al Desaguadero y parte a Puno. Frustrado el objeto de estos movimientos por haberse sometido Tristán y por la defección de las tropas de Cochabamba, hubo de recoger su dispersada gente y retirarse con ella a Potosí, en lamentable y desesperada situación. Todo conspiró a un tiempo contra él. Sucre que no encontraba obstáculos en su marcha, se adelantó hasta Oruro: Arenales, con tropas de Buenos Aires se movía desde Salta en combinación con el jefe colombiano; y buen número de los mejores soldados realistas se sublevaba en la Paz y Valle grande, pasándose a las filas de los independientes. Perdido con la desgracia el tino, dividió nuevamente sus fuerzas Olañeta destacando algunas contra los recientemente sublevados y otras a hacer frente a la invasión de Arenales, que con parte de su ejército había ocupado a Tupiza. Siguióse a este error otra desgracia. Las fuerzas destinadas contra el argentino, hallaron que el comandante Medinaceli que con ellas debía cooperar se había sublevado también, con lo que exasperado y fuera de sí Ola-

ñeta, marchó a atacarle y fué muerto en la pelea, a manos de los suyos, según unos, por demasiado arrojo según otros. Las tropas destinadas a Valle grande capitularon, sellando así la libertad del alto Perú.

Bolívar que desde el 10 de diciembre anterior había entrado en Lima, expidió un decreto convocando el congreso para el 10 de febrero del presente. Reunióse éste en efecto al día señalado y sus primeros actos fueron dirigidos a manifestar su gratitud a los libertadores del Perú, colmándolos, como hemos visto, de gracias y recompensas. Al devolver el Libertador al cuerpo legislativo las ilimitadas facultades de que le había revestido al acto de cerrar sus sesiones el año anterior, *quise herir*, dijo, *el orgullo nacional para que mi voz fuese oída y el Perú, no fuese mandado por un colombiano; pero todo ha sido vanamente: el grito del Perú, ha sido más fuerte que el de mi conciencia*. En efecto el congreso le confirió el poder ejecutivo, para cuyo ejercicio pidió permiso a Colombia, porque según se expresó, *reconocía monstruosa aquella autoridad, e impropia de él*. Bien merecía, sin duda, este expresivo dictado el poder sin límites que el mismo día de su instalación le confirió el congreso. Autorizóle nada menos que para diferir la reunión ordinaria de la legislatura, para suspender en todo o en parte la constitución y leyes vigentes, para delegar estas facultades en una o en más personas y para nombrar quien le sustituyera en algún caso inesperado. Sin hacer ninguna otra cosa notable se disolvió este congreso el 10 de marzo; un mes después de haberse reunido.

Desde que Sucre puso el pie en el territorio del alto Perú, convocó una asamblea general de representantes del pueblo con el objeto de organizar su gobierno. Estas provincias que desde 1778 habían sido desmembradas del virreinato de Lima para componer parte del de Buenos Aires y que habían vuelto accidentalmente a su primera dependencia luego que empezaron los disturbios políticos de Charcas en 1809, quedaron en libertad para constituirse en virtud del

abandono que ambos gobiernos hicieron de sus respectivas pretensiones. Con este motivo el de Buenos Aires ordenó al general Arenales que protegiese su organización política, y Bolívar por un decreto dado en Arequipa en 16 de mayo confirmó la convocatoria hecha por Sucre, aunque reservando a la sanción del congreso peruano de 1826 las resoluciones de la asamblea del alto Perú, cuyo territorio debía quedar entre tanto dependiente del gobierno de Lima, bajo el mando inmediato de Sucre. La conducta de los argentinos en este negocio tiene visos de sobrado interesada, a pesar de su aparente desprendimiento, pues al paso que el congreso constituyente de Buenos Aires protestaba dejar a las provincias del alto Perú en completa libertad para disponer de su suerte, mandaba un ejército para invitarlas a que le enviasen sus representantes(*). Verdad es que Bolívar al ratificar la convocatoria de Sucre establecía una reserva que hacía depender el destino de aquellas provincias de la sanción del Perú, cuya administración dirigía con absoluta autoridad; pero pudiendo diferir indefinidamente la reunión ordinaria del congreso de Lima, lo convocó sin embargo para el 10 de febrero del siguiente año y se debió a su eficaz cooperación el que la asamblea general del alto Perú lograra instalarse el 10 de julio del presente. Declaróse el 6 de agosto (aniversario de la batalla de Junín), la independencia de aquellas provincias y el 11 del mismo mes se constituyeron bajo la denominación de República Bolívar, confiando el poder ejecutivo al Libertador por todo el tiempo que residiera dentro de su territorio y encargando a Sucre del mando inmediato de los departamentos. Disolvióse la asamblea el 6 de octubre después de haber fijado el 25 de mayo del siguiente año para la reunión del cuerpo constituyente, encargando al Libertador una constitución política para el país y dejando

---

(*) En este punto se equivoca el autor: el Río de la Plata no manifestó interés en conservar las provincias del Alto Perú, a las cuales tenía derecho en virtud, del Uti *possidetis* de 1810.

una comisión permanente de su seno para que le auxiliase en aquel trabajo arduo y delicado.

Libre todo el alto Perú, diputó el ilustre Sucre cerca del gobierno de Colombia un oficial del ejército para presentarle los trofeos de la última campaña. Hallábanse entre ellos el estandarte real de Castilla que condujo Pizarro a aquellas apartadas regiones trescientos años antes, y los pendones que eran la insignia del vasallaje de sus provincias a los descendientes de Fernando VI. Desde Ayacucho a Tupiza se habían humillado ante los libertadores 25 generales realistas, 1.100 jefes y oficiales y 18.000 soldados: libres se hallaban dos millones de habitantes que diseminados en un inmenso territorio empezaban a gozar los bienes de la independencia, debido a los esfuerzos generosos de Colombia.

Quedaba aun por reducir la plaza del Callao que con tenaz resistencia conservaba Rodil en la obediencia de España, en medio de la desgracia de sus armas. Componíase su guarnición de 2.100 hombres y encerraba en su recinto inmensos repuestos de víveres, efectos de guerra y caudales de que se habían apoderado los realistas al acto de la sublevación que lo puso en sus manos en el año anterior. Ya se ha visto que cuando este suceso tuvo lugar, el estado de los negocios se presentaba del modo más lisonjero para los españoles; y aunque el descalabro de Junín vino en seguida a desmejorar su posición, no renunciaron a la esperanza de defender con ventajas la fortaleza cuando vieron, en septiembre, llegar en su auxilio el navío Asia y el bergantín Aquiles, que unidos a los bajeles con que la plaza contaba, podían conservar sus comunicaciones marítimas y aun oponerse con buen éxito a la escuadra combinada de los sitiadores. No fué, empero, de larga duración esta luz de próspera fortuna; que luego la apagaron, cobardes o traidores, los que debían conservarla(*). Un tal Guruceta, coman-

(*) La escuadra perú-colombiana al mando de Guise, compuesta de la fragata Protector, corbeta Pichincha, bergantín Chimborazo y las go-

dante del navío y a quien Rodil había confiado el mando de la escuadra, supo, en ocasión de hallarse cruzando sobre las costas de Intermedios, la derrota de Ayacucho; y cobrando un terror pánico, abandonó aquellos mares, y dió la vela con su navío y los bergantines Aquiles y Constante para Manila, enviando a guarecerse en España y en Chiloe los otros bajeles de la escuadra. Hallándose el acobardado marino sobre las aguas de las islas Marianas, se sublevó la tripulación del navío, se puso en armas y arrestó a sus oficiales. Obligado por la fuerza el capitán del Constante a conducir a Méjico el buque, entregáronlo allí los amotinados, comprendiendo al bergantín en el convenio que al intento hicieron con las autoridades de aquella república. El Aquiles, que se había alejado del convoy, cuando oyó el tumulto de la sublevada marinería, también fué presa de un motín semejante, y vino a parar en manos de los patriotas de Chile, a quienes fué entregado por la tripulación.

Resistióse Rodil al cumplimiento de la capitulación de Ayacucho, tanto porque le pesaba entregar a los patriotas el último amparo de las armas reales, cuanto confiado en que tenía víveres para un año, término suficiente para poder recibir auxilios de la Península. Ni porque en aquella batalla hubiera andado tan abatida la fortuna de los realistas, renunciaba a entrar en comunicación con Olañeta por medio de su escuadra, cuya fuga y dispersión ignoraba todavía; pero un oficial a quien envió con este objeto fué preso in Quilca por los chilenos; batieron los republicanos una división que salía diariamente de la plaza para hacer forrajear el ganado vacuno y la caballería: las enfermedades habían reducido la guarnición a la mitad de su número y las conspiraciones se

---

letas Macedonia y Guayaquileña, sostuvo un brillante combate el 7 de octubre cerca de la isla San Lorenzo, frente al Callao, con la escuadra del comandante Guruceta, superior en fuerzas a la independiente, sin inclinarse la balanza a uno ni otro partido. Al cabo de algunos días los españoles se retiraron al sur, y Guise, abandonando el bloqueo, llevó sus buques maltrechos a los astilleros de Guayaquil.

multiplicaban alrededor del jefe español.

No ignoró por mucho tiempo el obstinado defensor del Callao la pérdida de sus bajeles, tanto más sensible cuanto que alejando toda esperanza de conservar la fortaleza, hacía estériles los cruentos sacrificios de sus defensores. Ya en mayo no se daba ración en la plaza sino a los empleados en servicio; se consumieron cuantos caballos y mulas pudieron haberse a la mano, y como la miseria apretara, no se despreciaron los más inmundos y asquerosos animales. Llevóse el hambre y el escorbuto más de 6.000 individuos de esta triste gente: estrechado por mar el bloqueo, a esfuerzos de las escuadras combinadas de Chile, Perú y Colombia, y vivamente hostilizada la plaza por las obras de tierra que el colombiano Bartolomé Salom dirigía: sin vislumbrar ninguna posibilidad de humano socorro, y ya en el trance de una muerte cierta y próxima, dió Rodil oídos a las proposiciones que se le hicieron, firmando una capitulación el 23 de enero de 1826, honrosa cual convenía a su esforzada defensa, y cual acostumbraban concederla a sus enemigos los hijos generosos de América.

Cuando la plaza se rindió, se hallaba su guarnición reducida a 400 hombres en situación tan lastimosa, que con dificultad podían tenerse sobre sus pies. Rodil y los oficiales que estuvieron en estado de embarcarse, marcharon el mismo día para la Península. La toma del Callao puso término a la guerra de independencia en la América del Sur, y fué el último triunfo de Bolívar en esta sangrienta y larga lucha, empezada y acabada por los valientes hijos de la heroica Venezuela.

AÑO DE 1826

La repugnancia con que se había recibido por la opinión pública el decreto del ejecutivo del año de 1824 sobre el alistamiento general de milicias, obligó a Páez a suspender su ejecución en Caracas cargando con la responsabilidad que el mismo decreto le imponía y en la esperanza de que el congreso dictase una ley que allanase los inconvenientes que había presentado hasta entonces el cumplimiento de aquella medida. En esta expectativa pasó todo el año de 1825, sin que se hubieran hecho más que débiles tentativas para llenar las fórmulas de obediencia, hasta que a principios del actual resolvió Páez ejecutarla a todo trance, movido por la necesidad de aumentar la fuerza armada en ocasión de anunciarse una revolución peligrosa en los pueblos del interior de la provincia, cuya averiguación ocupaba ya la atención de los tribunales. Como Páez había palpado la resistencia de los ciudadanos a esta especie de milicia, y como hubieran sido infructuosas dos citaciones que para reunirlos se les habían hecho, convocólos por tercera vez para el 6 de enero al convento de San Francisco, cuartel a la sazón de dos batallones de tropas de línea «con ánimo, según sus propias palabras, de hacerles sentir todo el peso de la autoridad». Y no faltó por cierto a su propósito, pues no habiendo sido la reunión tan numerosa como él esperaba, destacó por las calles gruesas partidas de tropa con orden de llevar a San Francisco a cuantos hombres encontraran, sin distinción alguna; mandato que fué ejecutado con la violencia que era de presumirse en semejante modo de proceder. Ignorando muchos el origen de esta coacción inesperada, y al notar que algunos ciudadanos respetables eran arrastrados con violencia por los soldados y que otros con afán y

susto se refugiaban a sus casas huyendo de tener la misma suerte, propagóse rápidamente el sobresalto por toda la ciudad, la cual presentó por muchas horas la imagen de una espantosa revolución.

Las tres de la tarde serían cuando las patrullas recibieron orden de retirarse a sus cuarteles a instancias del intendente Escalona, que ofreció a Páez publicar un bando al día siguiente para convocar a nuevo alistamiento. A beneficio de esta oferta fueron despedidos a las cuatro de la tarde los concurrentes voluntarios y también los forzados después de haber sufrido un largo y rigoroso encierro en que se les trató con sobrada dureza.

Vivamente alarmado el concejo municipal y creyendo de su deber representar contra estos excesos, dirigió al intendente una exposición en que después de hacerle la pintura más animada del acontecimiento, le exhorta a vigilar en el cumplimiento de las leyes para impedir que se repitiera un hecho atentatorio, en su concepto, a los derechos sociales de los ciudadanos y que ponía a éstos, débiles e inermes, a la merced de una autoridad arbitraria y despótica.

Publicado el bando de alistamiento por orden del intendente, como éste lo había ofrecido, verificóse la reunión el día 9, tan numerosa que dejó satisfecho al comandante general, pues no faltaron a ella ni los empleados, ni las corporaciones; y bien que los miembros del concejo municipal concurriesen también al llamamiento de la autoridad civil, no creyeron que debían limitar sus esfuerzos a pedir sólo la cesación de un mal cuyo origen atribuían a la carencia de una ley conveniente, sino que pidieron ésta a la cámara de representantes en un memorial esforzado en que la informaban también de lo acontecido en los días 6 y 9. Por su parte el intendente, que no andaba muy de buenas con Páez por motivos que no son de este lugar, ocurrió al gobierno supremo, quejándose de los procedimientos de la autoridad militar. Notábanse en su informe los conceptos de que Páez había insultado al pueblo de obra y de palabra y aun añadía

que a las patrullas destacadas por las calles se les había dado orden de hacer fuego sobre los que huyeran, y de allanar las casas para extraer a los que en ellas se refugiaran; conceptos que tal vez sugirió al general Escalona su conocida mala voluntad contra Páez, y así debe creerse, porque de no haber comprobado sus imputaciones resultó que el ejecutivo se abstuviese de proceder. No sucedió lo mismo con la cámara de representantes, que juzgando como el cuerpo municipal de Caracas que los derechos de los venezolanos habían sido hollados en la manera de dar cumplimiento al decreto de milicias, propuso contra él una acusación que admitió el senado el 30 de marzo suspendiéndole de su empleo por una mayoría considerable de sus miembros y llamándole a la capital de la república a dar cuenta de su conducta. El ejecutivo al dar cumplimiento a esta resolución que en vano, según aparecía, procuró evitar, lejos de mitigar en lo posible lo que ella tenía de acerbo y duro para Páez, parece que de intento procuró exasperarle, eligiendo para sucederle a su enemigo declarado el general Escalona. Esta desgraciada inconsecuencia hirió, como era natural, profundamente el corazón de Páez, a cuya imaginación se presentaron en el acto dos circunstancias muy capaces de sugerirle ideas siniestras: una que Santander jamás le había perdonado el negocio de Casanare: otra que varios diputados enemigos suyos (si bien con motivos suficientes) y amigos del vicepresidente, habían propuesto su acusación y hecho mucho por que se admitiera. Grande fué, pues, el dolor e indignación que le causó aquella odiosa medida de Santander; mas a pesar de esto y de las sugestiones insidiosas y criminales de algunos hombres que le rodeaban, mandó reconocer al general Escalona por comandante general de los departamentos de Venezuela y Apure. Y aun, según se dijo, disponía ya su marcha a Bogotá, despreciando noblemente los temores fundados o infundados que procuraban inspirarle sus pérfidos y artificiosos consejeros, cuando éstos, viendo escaparse la ocasión de realizar los inicuos planes de su am-

bición y de su venganza, recurrieron para detenerle a otros medios más violentos, si bien más eficaces.

Hallábase reunido el 27 de abril en Valencia, residencia de Páez a la sazón, el cuerpo municipal, con el objeto de recibir una contribución voluntaria para el mantenimiento de las tropas. En esto algunos de sus miembros, a quienes debemos suponer cómplices en el premeditado trastorno, propusieron que el concejo municipal suspendiera, si estaba en sus facultades, el cumplimiento de la orden que separaba a Páez del mando, pintando como peligrosa esta separación a la tranquilidad pública. Páez era realmente amado de los venezolanos; y para demostrarle su afecto más bien que porque dudase el cuerpo de su incompetencia para tomar sobre sí tan ardua decisión, convocó a todos los letrados de la ciudad, les propuso la cuestión y pidió consejo. Hallábase entre ellos el doctor Miguel Peña, marcado notoriamente, según la expresión de Montenegro «como el principal promovedor de la citada pretensión y uno de los agentes más activos de cuanto ocurrió después, ya en venganza de la suspensión a que había sido condenado por el senado de Colombia, o ya para evitar los graves cargos que le hacía el gobierno de resultas de haberse apropiado muchos millares de pesos en el cambio de la moneda que recibió en la Nueva Granada y la que entregó en la tesorería de Caracas, sobre una gruesa suma destinada al fomento de la agricultura en Venezuela».

Fuese, empero, que por clara y fácil la cuestión no había modo de tergiversarla, o como pretende el autor citado, porque en el plan entraba que los vecinos tomaran a su cargo la culpa de la asonada que se fomentaba, lanzándose en una franca y descarada rebelión, es lo cierto que acorde con otros dos letrados Peña expuso: «que no había ninguna medida legal que pudiera suspender la ejecución de la orden y que ni el mismo ejecutivo podía hacerlo sin infringir abiertamente la constitución». Y como la municipalidad no quisiese llevar su afecto a Páez hasta el extremo de romper en su obsequio el pacto social, se limitó a acordar que se

le manifestase el profundo sentimiento que le causaba su ausencia, el amor y respeto que a su persona profesaba, y la esperanza de que puesto en el caso de salir del departamento en obedecimiento de las leyes, le volvería a ver plenamente justificado.

Frustrado así el intento de comprometer el vecindario, se ocurrió del fraude a la violencia, de la amenaza al crimen. Era preciso realizar el pronóstico de que sobrevendrían desórdenes: era necesario inspirar terror y arrastrar la voluntad, ya que no se había logrado la persuasión; y así fué que sin detenerse en los medios se recurrió al atroz arbitrio de asesinar a tres infelices cogidos al acaso para el sacrificio, cuyos cadáveres se arrojaron después a la puerta de la municipalidad. Cometiéronse varios robos, figuráronse revoluciones, esparciéronse noticias alarmantes; y como los manejos secretos anduviesen activos y se contase a todo trance con la tropa, que en gran parte había segundado estos trastornos, se atumultuaron sin rebozo y obligaron al cuerpo municipal a reunirse de nuevo el 30 de abril. Sólo un hombre en aquellas difíciles circunstancias, mostrándose digno magistrado de un pueblo libre, alzó generoso la voz de la obligación y de la conciencia reclamando el imperio de la razón y de la ley en medio de la deshecha tempestad que amenazaba el naufragio de la república. Este hombre fué Fernando Peñalver gobernador de la provincia, el cual instado por la municipalidad para reponer a Páez, lo resistió con denuedo, clamó contra la ilegalidad del procedimiento, e interpeló con energía al coronel Francisco Carabaño, jefe de estado mayor y uno de los principales conspiradores, para que hiciese cumplir con su deber a los militares reunidos en el salón. Esfuerzos infructuosos aunque nobles en que el patriotismo luchaba desigualmente contra el desvariado temor de unos, la venganza irreflexiva y los ambiciosos proyectos de otros! A sus fundadas razones contestaron los amotinados con gritos tumultuosos, y en el empeño de llevar adelante sus criminales intentos, se dirigieron de tropel a la casa de

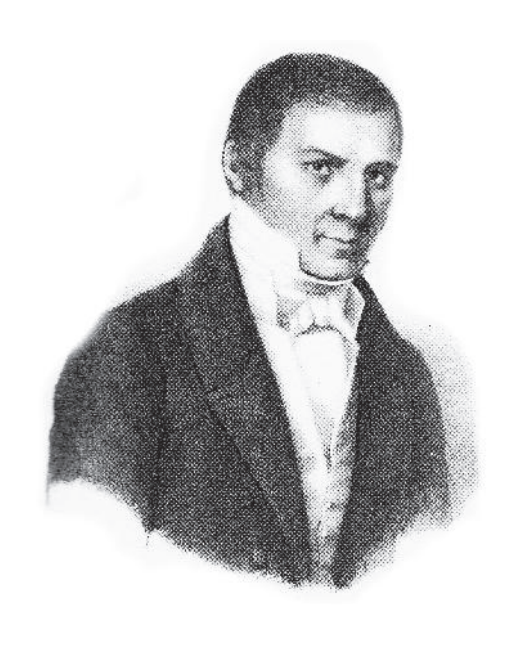
Páez, le condujeron entre el ruido de sus aclamaciones a presencia del cuerpo municipal, y éste, considerando graves y efectivos los males, y viendo por otra parte *inevitable el suceso* según su expresión, determinó que Páez reasumiese el mando de que había sido suspendido. Aceptólo el general después de protestar «que lo hacía urgido por el deseo de corresponder a la confianza de sus conciudadanos».

De este modo ofuscado Páez menos por la ambición que por el resentimiento, desconoció que era monstruoso someterse al acuerdo de una municipalidad incompetente para tomar aquella resolución y compelida a hacerlo por la fuerza, a tiempo que negaba su obediencia a una orden del senado comunicada por el poder ejecutivo de la república. Ni fué ésta por desgracia suya y de su gloria la única contradicción a que le condujo la necesidad de justificar su desacierto y su facilidad en dar oídos a los pérfidos consejos de los que le rodeaban. En comunicación de 26 de mayo decía al gobierno, recomendando la prudencia con que debía procederse, «que aunque el asunto de Valencia era una insurrección a mano armada, que debía castigarse, no era menos cierto que un pueblo de guerreros es difícil de sojuzgar y que sería temeridad intentarlo en la falsa creencia de que la fuerza estaba en las leyes». Olvidando después que había asentado el principio de que una revolución a mano armada debía castigarse, dijo al gobierno en otra comunicación de 16 de julio estas extrañas palabras: «Desde que existe una revolución, ya quedó legitimada, porque sólo puede originarse de una causa general, acompañada de una fuerza irresistible, y en tal evento no son culpables los autores o cooperadores del desorden, sino aquellos que con sus abusos y excesos de autoridad provocan al rompimiento».

Jamás llorarán suficientemente los pueblos el maléfico influjo que arrastró a Páez a oscurecer su gran nombre, asociándolo a la discordia civil y poniéndolo al frente de la temeraria y anárquica empresa de derrocar el legítimo gobierno de su patria. Muchos años han pasado en pos de

aquellos sucesos y de sus lamentables consecuencias: días mejores han brillado sobre la república: hazañas guerreras y políticas han nuevamente inscrito el nombre de Páez en el catálogo de los grandes hombres de la patria: hoy es, y merece serlo, el Ciudadano Esclarecido de Venezuela; y con todo el recuerdo de los sufrimientos que dimanaron del tempestuoso 30 de abril, afecta aún penosamente la memoria. Cuán noble, sin embargo, aparece Páez hablando años después sobre aquellos mismos sucesos! Alicionado por la experiencia, mejor instruido de la naturaleza de la legítima gloria y deseoso de trasmitir la suya a la posteridad, ha reconocido sus errores, y lo que aún es más bello, los ha expiado, confesándolos ante el tribunal infalible de la nación. Nunca, con orgullo deben decirlo los venezolanos, nunca el arrepentimiento político arrancó de la boca de un hombre elevado sobre la común esfera de sus conciudadanos más hermosas palabras que aquellas en que Páez, para su bien y el de la patria, inmortalizó su conciencia. «Yo he cometido mil errores, ha dicho, cuyas dolorosas sensaciones se han disminuído por la indulgencia de mis compatriotas. Los sucesos de 1826 a que me condujo una acusación injusta y mal interpretada por algunos, introducida contra mí en el senado de Colombia, me llenan todavía de amargura y arrepentimiento».

Habiendo correspondido al deseo de los conspiradores sus primeras tentativas para popularizar estas revueltas, moviéronse a extender sus esfuerzos para darles consistencia y generalidad. Había acordado la municipalidad de Valencia, que se participase este acontecimiento a todas las autoridades del antiguo territorio de Venezuela, y aprovechándose ellos de esta circunstancia, enviaron emisarios que predicasen por todas partes la rebelión Halagábase con lisonjeras promesas al desalumbrado e inconstante populacho, siempre amigo de trastornos y bullicios: prometíanse reformas a los que, más ilustrados, trabajaban de algún tiempo atrás en sustituír la federación al sistema central de la república:



CRISTÓBAL MENDOZA

para decidir a los renuentes poníaseles a la vista el cuadro de los asesinatos de Valencia, y como conociesen la importancia de que marchara Caracas en la huella revolucionaria, esforzaron contra ella para comprometerla sus más eficaces amaños. Segundando estos planes anunció Mariño su aproximación a la capital con una vanguardia de 3.000 hombres y pidió para ellos cuarteles y raciones. El jefe político que había suscrito la exposición a la cámara de representantes, negándose a convocar la municipalidad, se mantuvo oculto algún tiempo. Descubierto e instado por sus amigos que le hacían responsable de la repetición de las escenas de Valencia, débil más que criminal, se prestó al fin a lo que de él exigían, y reuniendo el cuerpo, firmó en 5 de mayo una acta por la cual se aprobaba el motín de Valencia, se felicitaba al general Páez por su reposición y aun se extendía su autoridad a cuanta quisiese apropiarse en virtud de las circunstancias. Esta conducta singular de parte de un cuerpo que había suscrito el acuerdo de 7 de enero y el memorial a la cámara de representantes, sólo puede explicarse por el terror que a todos los ciudadanos habían inspirado las vías de hecho: por las amenazas que no cesaban de hacer los militares adictos a aquellas novedades: por la aproximación de Mariño, y el sinnúmero de fraguadas conspiraciones con que contristaban el ánimo preocupado del vecindario. Un hombre honrado y valeroso había también intentado en Caracas oponerse: aunque en vano, al torrente revolucionario. Convocado a la reunión del 5 de mayo el intendente Cristóbal Mendoza, procuró al principio dar al negocio un sesgo prudente que evitase una declaratoria ilegal y al cuerpo municipal una vergonzosa prevaricación. Mas hallando prevenidos los ánimos en favor del trastorno, o por connivencia de algunos o por temor de todos, se retiró protestando que no autorizaría ninguna determinación que no estuviera en armonía con las leyes. Después de hecho el mal se palpó lo infundado de algunos temores que habían contribuído a acelerarlo. Mariño, por ejemplo, se apareció en Caracas

poco tiempo después con sólo 40 hombres de los 3.000 que componían la imaginaria vanguardia con que había logrado asustar al vecindario.

Bien que consumado el levantamiento, carecía aun de ramificaciones suficientes para medrar y sostenerse. En la precisión de afianzarlo y darle una apariencia de concierto, organización y regularidad, se caminó hacia el blanco de la reforma de la constitución, a cuyo intento el concejo municipal de Valencia a sugestión de Peña, llamado exprofeso a su seno, acordó entre otras cosas que se invitase al de Caracas y otros que habían asentido al pronunciamiento del 30 de abril, a reunirse por medio de diputaciones con el fin de justificar su conducta y pedir se acelerase la época prevenida para la reforma de la constitución. También acordó se llamase al Libertador presidente para que propendiese con su influjo a uniformar en esta opinión la de los demás departamentos, e invistió entre tanto a Páez con la suprema autoridad civil y militar del país. A la celebración de dicha acta concurrieron dos diputados que para darle cuenta del acuerdo de 5 de mayo envió el cabildo de Caracas, y el 16 fué ratificada y ampliada por este cuerpo, al que después siguieron imitando otros muchos.

Todo esto tenía lugar entre los que se titulaban amigos de Páez, siendo así que con más exactitud hubiera podido llamárseles enemigos del orden y del gobierno general. Ningún acto fué más reprobado nunca por la generalidad de la gente sana del país. En odio al general Santander, cuya administración constitucional con exceso y acaso no pocas veces con injusticia se deprimió, tomaron parte contra el gobierno a cuya cabeza estaba, algunos hombres a quienes su reelección a la vicepresidencia del estado hecha por el congreso en 15 de marzo de este año, no había de modo alguno agradado; siendo el principal motivo del odio que a su persona tenían, sus persecuciones encubiertas contra los escritores de la oposición y el modo con frecuencia bronco y desmañado con que rebatía los ataques de la imprenta, a

los que con mengua de su carácter, se mostraba nimiamente sensible. Otros creyéndose autorizados por la protesta con que juró la municipalidad de Caracas la constitución de Cúcuta, a cuya sanción no concurrieron los representantes de su distrito, apoyaban un movimiento cuyo resultado inmediato era la separación de la Nueva Granada, habiéndose para entonces difundido mucho los principios y la afición del federalismo; empero generalmente se detestaban los medios que se habían empleado para conseguir útiles reformas, y el buen juicio de los venezolanos prefería sufrir los inconvenientes de un sistema político que no le convenía, a verlo derrocado por la defección o empeorado por la anarquía. Temerosos con todo los hombres ilustrados y previsores de un rompimiento que teñiría en sangre hermana las armas de uno y otro partido: no seguros de buen éxito los novadores al haber de combatir en mala causa contra las tropas del gobierno, contra el pueblo y la opinión, y no disminuído aún el respeto y amor que inspiraba Bolívar, todos los partidos, todos los intereses, todos los sentimientos se reunieron para desear su pronta vuelta como el único medio de salvar la patria sin necesidad de emplear para ello medios violentos, que entorpecieran o menoscabaran su prosperidad. Y bien que el poder ejecutivo se preparase a sostener la majestad de la ley y el decoro del gobierno, animado de iguales esperanzas se abstuvo por el pronto de toda medida de hostilidad. En el mismo sentido obraron los encargados de los departamentos de Orinoco y del Zulia; pues aunque Bermúdez, comandante general del primero, lo declaró por precaución en estado de asamblea, protestó luego no emplear la fuerza contra Páez.

Este respiro concedido en amor de la paz a la revolución, dió tiempo y medios a los conspiradores para propagar el trastorno, y a poco se convirtió la república en un caos de confusión y de anarquía. Extendidas sus ramificaciones a Cumaná, creóse allí un partido cuyo primer paso en favor del desorden fué el desconocimiento de Bermúdez. Con

desprecio de la declaratoria hecha por el gobierno de que las ocurrencias del 30 de abril eran una verdadera insurrección a mano armada, se reunieron en Valencia el 29 de junio los diputados de los concejos municipales de Venezuela y Apure, y en sus acuerdos hicieron cargos al gobierno de la república, declararon injusta la acusación de Páez, y llegado el caso de reformar la constitución de Cúcuta, no sancionada por el voto libre de los pueblos. Allá en los confines meridionales de la república pedía lo mismo Guayaquil, y Quito le imitaba. Maracaibo expresa igual querer, a tiempo que más franco y abierto Puerto Cabello, proclama por acta de 8 de agosto la Federación, que por inoportuna rechaza el 21 del mismo el cabildo de Caracas. Seguido entre tanto el coronel Macero por el batallón Apure, deja a Caracas y se acerca a Barcelona, declarando obediencia al gobierno. Sostenida por el general José Tadeo Monagas, pide convención la ciudad de Aragua: convención también pide Cumaná. Y de esta plaza se apoderan los descontentos a las órdenes del coronel Domingo Montes, protestando sin embargo su acomodaticio ayuntamiento sumisión al gobierno y respeto a las leyes que infringía.

Ya veremos en sazón y lugar conveniente que el Libertador había dado a la república de su nombre una constitución fundada en un todo sobre los principios políticos que había seguido: constitución que, para decirlo de paso, juzgaron de distinto modo dos hombres importantes. Santander que la llamó con harta ligereza absurda en 1829, halló en 1826 que era liberal, popular y vigorosa. Sucre, el más virtuoso de los tenientes de Bolívar, gobernó con ella algún tiempo, y al separarse del mando del país de Bolivia para volver a su patria dijo, en su discurso de cuenta y despedida, al congreso: «del Perú se ha dicho que los bolivianos están descontentos de la constitución; y esta voz repetida por los agentes de allá entre nosotros, y apoyada por un muy pequeño número de individuos ha hecho que algunos tímidos se plieguen a las pretensiones de fuera para des-

hacerla. Yo no he observado tal descontento de la nación; pero si lo hay, toca a ella y no a los extranjeros el declararlo. De mi parte haré la confesión sincera de que no soy partidario de la constitución boliviana: ella da sobre el papel estabilidad al gobierno, mientras que de hecho le quita los medios de hacerla respetar; y no teniendo vigor ni fuerza el presidente para mantenerse, son nada sus derechos, y los trastornos serán frecuentes». En efecto, la concepción política que el Libertador llamaba modestamente su delirio legislativo, estaba más distante de la tiranía que la constitución de Cúcuta; y sea dicho en verdad, si nosotros no creemos todo el bien que dijo de ella, el más acalorado de sus apologistas[3], mucho menos creeremos el mal que dijeron sus contrarios. Ella fué empero un nuevo elemento de discordia en Colombia; y cómo sucedió vamos a referirlo con la posible brevedad.

Hase dicho que Guayaquil, dócil al ejemplo que le ofrecían algunos desgraciados pueblos de Venezuela, había pedido (6 de julio) por medio de su concejo municipal que se acelerase la época de la reforma constitucional y se convocase el cuerpo destinado a hacerla. Notable es la diferencia que se observa entre la contestación del encargado del poder ejecutivo y la del general Bolívar, a quienes esta solicitud fué a la vez dirigida. Al recomendar el primero la moderación en el uso del derecho de petición que estaba concedido por la ley a los ciudadanos y a las corporaciones, ofrece elevar la suya al cuerpo legislativo protestando que él, como encargado de la primera magistratura nacional, sería traidor a su conciencia y a la nación colombiana si tomase parte en medidas que estaban en oposición con sus deberes constitucionales. Aunque de acuerdo la de Bolívar en someter a la decisión del congreso la solicitud de Guayaquil, calificando de graves y poderosas las razones en que la fundaba, dejó claramente entrever el apoyo que daría al pensamiento de reformas y aún sugirió las que a sus deseos convenían. No puede deducirse otra cosa de la

respuesta a que nos contraemos y en la cual declara (1° de agosto) su secretario general que el Libertador había hecho su profesión de fe política en la constitución presentada a Bolivia, que era en su concepto la que a los ciudadanos ofrecía mayor suma de seguridad social e individual. Guayaquil que encerraba bastantes elementos de disociación, abrió el 28 de agosto una nueva brecha a la tranquilidad del país. Una junta general compuesta del cabildo y demás autoridades tanto civiles como militares, declaró que la república estaba en disolución sin que hubiera un partido que pudiera llamarse nacional y que aquel pueblo, reasumiendo su derecho de soberanía primitiva, consignaba su ejercicio en manos de Bolívar a quien autorizaba para reunir (cuando por conveniente lo tuviera) la Gran Convención Colombiana que debía fijar definitivamente el sistema de la república, bien entendido que desde entonces se pronunciaba aquel departamento por el Código boliviano. La corriente de estas ideas trastornadoras invadió a Quito, que en acta de 6 de septiembre adoptó los principios y resoluciones de Guayaquil. Otros cabildos menos exaltados se contentaron con investir a Bolívar del poder supremo, pidiéndole que reuniese la convención: los hubo también, y no en pequeño número, que se declararon por el legítimo gobierno; empero sólo uno, el de Ibagué en el departamento de Cundinamarca, conociendo los límites verdaderos de su autoridad, y bien que excitado por el gobierno de la provincia a emitir su voto en orden a los departamentos de Venezuela, tuvo el buen juicio de declararse incompetente para representar legítimamente al pueblo en decisiones semejantes, dando así una lección de respeto y sumisión a la ley que por desgracia no encontró imitadores.

Desentendiéndose el gobierno de la parte que sospechaba haber tenido la declaratoria de 1° de agosto en los sucesos del Sur, desaprobó terminantemente las actas de Quito y Guayaquil, con la protesta de que sostendría la constitución, para lo cual contaba con una parte considera-

ble de la nación y principalmente con el influjo personal de Libertador, bastante, en su concepto, para sostener la unidad de la república, su gobierno y sus leyes sin necesidad de la terrible dictadura.

Progresaba entre tanto en Venezuela el movimiento revolucionario. Habianse puesto a la moda las actas y pronunciamientos: cada provincia, cada pueblo se creía obligado a manifestar su opinión en ejercicio de su primitiva soberanía, a la cual consideraban haber vuelto de resultas del general trastorno. Declarábanse unos por el gobierno federal, otros por el central: cuál concedía facultades extraordinarias, cuál ocurría a las armas para sostener sus pretensiones. Margarita, deseando sacar el mejor partido para sus intereses de la común anarquía, cansada de su dependencia al departamento de Maturín, se declaró unida al de Venezuela, deponiendo al comandante de armas de la isla en una asamblea general a que concurrieron más de dos mil hombres armados.

Eran entre tanto los federalistas los que marchaban a su fin con más unidad y concierto. Enseñoreados en Caracas de la dirección de los negocios, indujeron fácilmente al cabildo a convocar una asamblea plena donde las personas más caracterizadas y notables de la ciudad expusiesen sus opiniones, así sobre la conveniencia de adoptar el sistema federal, como sobre los medios de apresurar la reunión de la gran Convención colombiana. No habiéndose creído autorizado por las leyes el intendente para convocar una asamblea con tal objeto, sometió el acuerdo al jefe civil y militar que lo aprobó, aunque con la singular protesta de que sostendría la integridad de la república. Designado el lugar para la reunión de la asamblea, tuvo ésta lugar el 5 de octubre y en ella se acordó la adopción del sistema popular, representativo federal y la reunión de diputados de todos los concejos municipales de las provincias, a fin de pedir por su órgano al congreso y al gobierno la convocatoria de la gran Convención. Valencia siguió el ejemplo de Caracas, y en asamblea

de 13 del mismo mes adoptó sus acuerdos. Gran paso era éste hacia el fin que los federales se proponían; no tan decisivo y directo, sin embargo, que bastase a tranquilizarlos en cuanto al resultado, porque en sustancia no era más que la manifestación de un deseo, cuyo cumplimiento se hacía depender de la voluntad de la Convención, en la cual debían ser representados los demás departamentos; y como entre éstos los hubiese que tenían diversas y aun opuestas pretensiones, no era evidente que se satisficiese un simple querer de Caracas y ni aun de toda Venezuela, dado caso que su manifestación hubiese sido o se reconociese ser a todas luces espontánea, libre y legal. Aprovechándose, pues, hábilmente de la alarma que habían causado a los liberales de todos los partidos las novedades de Quito y Guayaquil, que se veían como anuncios de un plan preparado de antemano para introducir en la patria un código extranjero, y haciendo valer para autorizarse una expresión oficial de Bolívar en que presentaba la república vuelta al estado de creación, obtienen de Páez que convoque y presida una nueva asamblea general para fijar en aquella crisis el destino político de Venezuela. Tuvo esta junta lugar el 7 de noviembre en el templo de San Francisco, y en ella se propuso constituir a Venezuela en estado independiente y soberano. Para oponerse a este paso extremo y sosteniendo el acuerdo del día 5, tomaron la palabra algunas personas notables, entre las cuales por su persuasiva elocuencia y energía se distinguió el intendente Mendoza. Mas como se notara que estos discursos empezaban a conmover el ánimo de la multitud, cortó la discusión el presidente de la asamblea, ordenando que alzasen la mano en señal de aprobación los que estuviesen por la separación e independencia de Venezuela. Levantadas en efecto algunas manos, sin contar ni comparar con éstas las que se quedaron como estaban, dióse por decidida afirmativamente la cuestión. Relativas todas a esta decisión se hicieron a la concurrencia varias preguntas que fueron contestadas de un modo poco claro por medio de gritos

tumultuosos, y *perfeccionado así el acto* (son palabras de aquel curioso documento), quedó autorizado el jefe civil y militar para reunir los colegios electorales que debían nombrar los diputados al congreso constituyente, para designar también el lugar de la reunión de este cuerpo e invitar a las otras provincias a enviar a él sus representantes. Sólo 43 paisanos y 15 militares suscribieron esta acta que, expuesta al público en seguida por espacio de ocho días en el concejo municipal, logró reunir al fin 260 firmas. Autorizado de este modo, dió Páez un decreto designando el 10 de diciembre para la reunión de los colegios electorales en las capitales de las respectivas provincias y el 10 de enero del siguiente año para la instalación en Valencia del cuerpo constituyente. Traidores a la patria declaraba este decreto a los que infringieran alguno de sus artículos o que directa o indirectamente entorpecieran las elecciones.

Por lo demás esta declaratoria extemporánea que, como se ve, lejos de ser obra de la sana e ilustrada parte de la opinión general, fué sancionada con sobrada precipitación y en despecho de las enérgicas y valerosas reclamaciones de ciudadanos tan respetables como el intendente Mendoza, radicó más y más entre este magistrado y el general Páez la disensión que entre ellos y hacía tiempo existía de resultas de que el primero pugnaba inútilmente para arrancar del lado del segundo algunos hombres violentos y mal intencionados. La oposición del intendente al acuerdo tumultuario y mañoso de 7 de noviembre, le concitó mayor odio y más fuerte persecución de parte de aquellos malos sujetos. Conociólo Mendoza, y viendo inútil ya su autoridad y desoídos sus consejos hizo dimisión de su destino y pidió pasaporte para el extranjero. Concedióle Páez lo primero: superabundantemente lo segundo, pues acompañó el permiso con la orden de salir del país dentro de ocho días. Mendoza volvió de su honroso destierro el año siguiente, llamado expresamente por Bolívar, que hacía grande y justo aprecio de su saber y probidad.

Para este tiempo habían ocurrido algunos sucesos notables en las provincias orientales de la república. Sublevóse el batallón Orinoco en la ciudad de Guayana proclamando federación; pero pagada, racionada y vestida la tropa, convino en evacuar la plaza y marchar a Cumaná. Poco después se encendió en esta ciudad la guerra civil, oponiéndose sus habitantes a la entrada de Bermúdez (defendía éste al gobierno), a quien obligaron por último a retirarse abandonando los puntos que había ocupado a inmediaciones de la plaza.

Muy poco faltó para que Puerto Cabello fuese también el teatro de escenas sangrientas. El acta de la asamblea de Caracas celebrada el 7 de noviembre, había revelado a los partidarios del código boliviano la posibilidad de que sus planes quedaran frustrados, y para contrariar la nueva marcha del federalismo consiguieron ganar el batallón Granaderos que guarnecía a Puerto Cabello. Como quiera que los cabildos se habían convertido en dóciles instrumentos de todos los trastornos, consiguióse que el de esta plaza que poco tiempo antes se había el primero pronunciado por la federación, se declarase contra ella en acta de 21 de noviembre, protestando que sin desistir de la causa de las reformas, ratificaba la elección que había hecho de Bolívar por mediador en las disensiones ocurridas, y que no siendo las facultades de que estaba revestido bastante para reunir la gran Convención, en lo necesario y para sólo este objeto se le autorizaba. Más fácil es concebir que pintar el sentimiento que causó a Páez ver desconocida su autoridad en una plaza que con tanta gloria había arrancado de las manos del común enemigo. En los primeros instantes de su indignación, amenazó poner por segunda vez el pie triunfante sobre los muros de la plaza y hacer un ejemplar escarmiento en los promovedores de aquel movimiento que calificaba de atentado, si el cabildo volviendo sobre sus pasos no se sometía pronta, pura y simplemente. Antes de esta intimación se habían disparado algunos tiros con

motivo de haberse acercado a la plaza una partida de tropa destacada de Valencia, y quién sabe hasta dónde este incidente y el personal resentimiento de Páez contra los sublevados hubieran contribuído a hacerle llevar a efecto sus amenazas, si la noticia de la llegada a Bogotá del Libertador presidente no hubiera dado esperanzas de una próxima reconciliación. Si los temores de la guerra civil contristaban el ánimo de los buenos ciudadanos y los mantenían en perpetua alarma, no eran motivos menores para afligirlos las medidas de represión dictadas por el jefe civil y militar en la necesitad de mantener su autoridad. Desde el mes de julio se habían ya sujetado al fuero militar varios cuerpos de milicias y establecídose con el carácter de policía una rigorosa pesquisa con que a pretexto de impedir la circulación de impresos y cartas que contrariasen el movimiento de Venezuela, se autorizaba la violación de la correspondencia privada. Pero ninguna de estas medidas tuvo un carácter más odioso que la declaratoria en asamblea de todo el reciente estado de Venezuela, que Páez, agravada su posición por el suceso de Puerto Cabello, dictó el 25 de noviembre. Por ella ordenaba a los comandantes militares «contraer principalmente su vigilancia a la persecución y pronto castigo de cuantos maquinaran o en algún modo contrariaran la ejecución y cumplimiento del sistema de gobierno popular, representativo federal», poniéndose así, sin ley ni juicio, la suerte de los ciudadanos a merced de la arbitrariedad y de la violencia.

Meses antes de que el Libertador tuviese noticia de los acontecimientos de Venezuela y cuando debía juzgar tranquila y próspera la república que de nuevo le había llamado a la presidencia por el voto de los colegios electorales, había enviado a Páez con uno de sus ayudantes de campo la constitución boliviana, acompañándola de una expresiva recomendación en que se notan estas palabras: «¡Ojalá pudiéramos adoptarla en Colombia cuando se haga la reforma!» Y aunque ya entonces le anunciaba su resolución de volver

a Venezuela, se hallaba todavía en Lima para el mes de julio cuando llegaron a Paita dos comisionados encargados de poner en su noticia los sucesos de Valencia y Caracas. Sabiendo éstos allí que el Libertador debía trasladarse por mar a Guayaquil, retrocedieron a este punto sin dejar por eso de enviarle a Lima los despachos de que eran portadores. Con este motivo aceleró Bolívar su marcha; si bien tenía ya noticias de aquellos sucesos.

Antes de estos escándalos y del alboroto de Valencia que les dió origen, había escrito Páez a Bolívar una carta cuya contestación (6 de marzo de 1826) es la siguiente.

«He recibido la muy importante de usted de 10 de diciembre del año próximo pasado, que me envió usted por medio del señor Guzmán, a quien he visto y oído, no sin sorpresa, pues su misión es extraordinaria. Usted me dice que la situación de Colombia es semejante a la de Francia cuando Napoleón se encontraba en el Egipto, y que yo debo decir con él: los intrigantes van a perder la patria: vamos a salvarla. A la verdad casi toda la carta de Usted está escrita por el buril de la verdad; mas no basta la verdad sola para que un plan logre su efecto. Usted no ha juzgado, me parece, bastante imparcialmente del estado de las cosas y de los hombres. Ni Colombia es Francia, ni yo Napoleón. En Francia se piensa mucho y se sabe todavía más; la población es homogénea, y además la guerra la ponía en el borde del precipicio: no había otra república más grande que la de Francia, y la Francia había sido siempre un reino. El gobierno republicano se había desacreditado y abatido hasta entrar en un abismo de execración. Los monstruos que dirigían la Francia eran igualmente crueles e ineptos. Napoleón era grande, único y además sumamente ambicioso. Aquí no hay nada de esto. Yo no soy Napoleón, ni quiero serlo: tampoco quiero imitar a Cesar, menos aún a Itúrbide. Tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria. El título de Libertador es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano. Por tanto me es imposible de-

gradarlo. Por otra parte nuestra población no es de franceses en nada, nada, nada. La república ha levantado el país a la gloria y a la prosperidad, dando leyes y libertad. Los magistrados de Colombia no son Robespierre ni Marat. El peligro ha cesado cuando las esperanzas empiezan. Por lo mismo nada urge para semejante medida. Son repúblicas las que rodean a Colombia, y Colombia jamás ha sido un reino. Un trono espantaría tanto por su altura como por su brillo. La igualdad sería rota y los colores temerían perder sus derechos por una nueva aristocracia. En fin, mi amigo, yo no puedo persuadirme de que el proyecto que Guzmán me ha comunicado sea sensato, y creo también que los que lo han sugerido son hombres semejantes a aquellos que elevaron a Napoleón y a Itúrbide para gozar de su proyecto, y abandonarlos en el peligro; o si la buena fe los ha guiado, crea Usted que son unos aturdidos, o partidarios de opiniones exageradas bajo cualquier forma o principios que sean. Diré a Usted con toda franqueza que este proyecto no conviene ni a Usted, ni a mí, ni al país. Sin embargo, creo que en el próximo período señalado para la reforma de la constitución se puedan hacer en ella notables mutaciones en favor de los buenos principios conservadores, y sin violar una sola de las reglas más republicanas. Yo enviaré a Usted un proyecto de Constitución que he formado para la república Bolivia: en él se encuentran reunidas todas las garantías de permanencia y de libertad, de igualdad y de orden. Si Usted y sus amigos quisiesen aprobar este proyecto, sería muy conveniente que se escribiese sobre él y se recomendase a la opinión del pueblo. Éste es el servicio que podemos hacer a la patria, servicio que será admitido por todos los partidos que no sean exagerados, o por mejor decir, que quieran la verdadera libertad, con la verdadera utilidad. Por Io demás, yo no aconsejo a Usted que haga para sí, lo que no aconsejo para mí; mas si el pueblo lo quiere y Usted acepta el voto nacional, mi espada y mi autoridad se emplearán con infinito gozo en sostener y defen-

der los decretos de la soberanía popular. Esta protesta es tan sincera como el corazón de su invariable amigo(*).

Esta carta no necesita de comentarios: Bolívar rehusaba pasar el Rubicón. Clara y sencilla sobre el asunto principal, lo era igualmente sobre dos puntos accesorios: uno, el deseo de que se adoptase su constitución: otro, que esto se hiciese ilustrando la opinión por medio de la imprenta en el período señalado para la reforma de las instituciones colombianas, y sin violar una sola de las reglas más republicanas.

Después que el Libertador tuvo noticia de los escándalos de Venezuela, puso en marcha a Guzmán para Colombia con encargo de predicar la paz y la reconciliación, y de llevar a Páez otra carta (su fecha en Lima a 8 de agosto de este año) cuyo tenor es el siguiente:

«Usted me envió ahora meses al señor Guzmán para que me informara del estado de Venezuela, y Usted mismo me escribió una hermosa carta en que decía las cosas como eran. Desde esta época todo ha marchado con una celeridad extraordinaria: los elementos del mal se han desarrollado visiblemente. Diez y seis años de amontonar combustibles van a dar el incendio que quizás devorará nuestras victorias, nuestras glorias, la dicha del pueblo y la libertad de todos. Yo creo que bien pronto no tendremos más que cenizas de lo que hemos hecho.

«Algunos de los del congreso han pagado la libertad con negras ingratitudes y han pretendido destruir a sus libertadores. El celo indiscreto con que Usted cumplía las leyes y sostenía la autoridad pública, debía ser castigado con oprobio y quizás con pena. La imprenta, tribunal espontáneo y órgano de la calumnia, ha desgarrado las opiniones y los servicios de los beneméritos. Además ha introducido el es-

(*) Véase en las Cartas del Libertador, Lecuna, Tomo V, página 239, la versión del borrador de esta carta, con ligeras variantes: y en las páginas siguientes, de la misma obra, la reproducción en facsimile de la carta aludida de Páez, que no es de 10 de diciembre sino de 1° de octubre de 1825.

píritu de *aislamento* en cada individuo, porque predicando el escándalo de todos, ha destruído la confianza de todos!

«El ejecutivo, guiado por esta tribuna engañosa y por la reunión desconcertada de aquellos legisladores, ha marchado en busca de una perfección prematura y nos ha ahogado en un piélago de leyes y de instituciones buenas; pero superfluas por ahora. El espíritu militar ha sufrido más de nuestros civiles que de nuestros enemigos: se les ha querido destruir hasta el orgullo: ellos deberían ser mansos corderos en presencia de sus cautivos, y leones sanguinosos delante de los opresores; pretendiendo de este modo una quimera cuya realidad sería muy infausta. Las provincias se han desenvuelto en medio de este caos: cada una tira para sí la autoridad y el poder: cada una debería ser el centro de la nación. No hablaremos de los demócratas y de los fanáticos; tampoco diremos nada de los colores, porque al entrar en el hondo abismo de estas cuestiones, el genio de la razón iría a sepultarse en él como en la mansión de la muerte. ¿Qué no deberemos temer de un choque tan violento y desordenado de pasiones, de derechos, de necesidades y de principios? El caos es menos espantoso que su tremendo cuadro, y aunque apartemos la vista de él, no por eso lo dejaremos y dejará de perseguirnos con toda la saña de su naturaleza. Crea Usted, mi querido general, que un inmenso volcán está a nuestros pies, cuyos síntomas no son poéticos sino físicos y harto verdaderos. Nada me persuade que podamos franquear la suma prodigiosa de dificultades que se nos ofrecen. Estábamos como por un milagro sobre un punto de equilibrio casual, como cuando dos olas enfurecidas se encuentran en un punto dado y se mantienen tranquilas apoyada una de otra y en una calma que parece verdadera, aunque instantánea. Los navegantes han visto muchas veces este original. Yo era este punto dado, las olas Venezuela y Cundinamarca, el apoyo se encontraba entre las dos y el momento acaba de pasarse en el período constitucional de la primera elección. Ya no habrá más calma, ni más olas, ni más punto de reu-

nión que forme esta prodigiosa calma: todo va a sumergirse en el seno primitivo de la creación: la materia, sí la materia digo, porque todo va a volverse a la nada.

«Considere Usted, mi querido general, quién reunirá más los espíritus. Los odios apagados entre las diferentes secciones, volverán a galope como todas las cosas violentas y comprimidas. Cada pensamiento querrá ser soberano; cada mano empuñar el bastón: cada toga la vestirá el más turbulento. Los gritos de sedición resonarán por todas partes, y lo que todavía es más horrible que todo esto, es que cuanto digo es verdad. Me preguntará Usted ¿qué partido tomaremos? ¿en qué arca nos salvaremos? Mi respuesta es muy sencilla: *Mirad el mar que vais a surcar con una frágil barca cuyo piloto es tan inexperto*. No es amor propio ni una convicción íntima y absoluta la que me dicta este recurso; es sí falta de otro mejor. Pienso que si la Europa entera se empeñase en calmar nuestras tempestades, no haría quizás más que consumar nuestras calamidades. El congreso de Panamá, institución que debería ser admirable si tuviera más eficacia, no es otra cosa que aquel loco griego que pretendía dirigir desde una roca los buques que navegaban. Su poder será una sombra y sus decretos meros consejos, nada más.

«Se me ha escrito que muchos pensadores desean un príncipe con una constitución federal, pero ¿donde está el príncipe? ¿y qué división política producirá armonía? Todo es ideal y absurdo. Usted dirá que de menos utilidades es mi pobre delirio legislativo que encierra todos los males. Lo conozco; pero algo he de decir por no quedarme mudo en medio de este conflicto. La memoria de Guzmán dice mil bellezas pintorescas de este proyecto. Usted la leerá con admiración y sería muy útil que Usted se persuadiese por la fuerza de la elocuencia y del pensamiento, pues un momento de entusiasmo suele adelantar la vida política. Guzmán extenderá a Usted mis ideas sobre este proyecto. Yo deseara que con algunas ligeras modificaciones se acomodara el có-

digo boliviano a estados pequeños enclavados en una vasta confederación; aplicando la parte que pertenece al ejecutivo, al gobierno general, y el poder electoral a los estados particulares. Pudiera ser que se obtuviesen algunas ventajas de más o menos duración, según el espíritu que nos guiara en tal laberinto.

«Desde luego lo que más conviene hacer es mantener el poder público con vigor para emplear la fuerza en calmar las pasiones, reprimir los abusos ya con la imprenta, ya con los púlpitos y ya con las bayonetas. La teoría de los principios es buena en las épocas de calma; pero cuando la agitación es general, teorías sería como pretender regir nuestras pasiones por las ordenanzas del cielo, que aunque perfectas, no tienen conexión algunas veces con las aplicaciones.

«En fin, mi querido general, el señor Guzmán dirá a Usted todo lo que omito aquí por no alargarme demasiado en un papel que se queda escrito aunque varíen mil veces los hechos.

«Hace cien días que ha tenido lugar en Venezuela el primer suceso de que ahora nos lamentamos, y todavía no sabemos lo que Usted ha hecho y lo que ha ocurrido en ese país: parece que está encantado.

«Confieso a Usted francamente que tengo muy pocas esperanzas de ver restablecer el orden en Colombia, tanto más que yo me hallo sumamente disgustado de los acontecimientos y de las pasiones de los hombres. Es un verdadero horror al mando y aun al mundo el que se ha apoderado de mí. Yo no sé qué remedio pueda tener un mal tan extenso y tan complicado. A mis ojos la ruina de Colombia está consumada desde el día en que Usted fué llamado por el congreso.

«Adiós, mi querido general. Dios ilumine a Usted para que salve ese pobre país de la muerte que lo amenaza. – Soy de Usted amigo de corazón. – *Bolívar*.

«P. D. Después de cerrada esta carta, he tenido que abrirla para participar a Usted que en este instante acabo de

saber que los señores Urbaneja e Ibarra, comisionados por Usted cerca de mí, llegaron a Paita y se volvieron a Guayaquil creyéndome allí: ellos me han escrito participándome el objeto de su misión, y ella es de tal naturaleza, que ya me preparo a embarcarme para Guayaquil, adonde siempre había pensado encaminarme, aun cuando no hubiese recibido este aviso».

Esta carta también es clara, pues en ella el Libertador, viendo perdido el orden, ofrece su código político como el arca de salvación. Mas ¿qué medios se emplearán para hacerlo adoptar? La imprenta sola no bastaría en país tan agitado ya, tan revuelto y dividido. Los cabildos eran instrumentos, sobre insuficientes, ilegales. ¿Sería la convención en la época determinada por la carta colombiana? Mas hubiera sido preciso empezar por restablecer el imperio de ésta, visto que si quedaba definitivamente destruída en virtud del alzamiento casi general de los pueblos contra ella, habría sido absurdo conservar vigentes las disposiciones que trataban de su reforma. Nada hablaba sobre estas cuestiones Bolívar; pero su declaratoria de 1° de agosto y sus actos subsecuentes probaron que admitía la revolución hecha por la mayoría de los departamentos. Si él hubiera preparado esta tormenta popular para aprovecharse de ella en beneficio propio, o por el placer de ver adoptadas sus ideas, traidor con sobrada razón le llamaríamos; pero el desorden había sido promovido por otros, y llamado él por todos los partidos que de consuno habían sacudido el freno de las leyes, a salvar la república de la guerra civil, creyó que no le era dado impedirla sino substituyendo a su perdido influjo el de la fuerza.

Mas ¿correspondía esta conducta al presidente constitucional de la república? ¿al hombre que había jurado sostener y defender la carta colombiana? ¿No debía por el contrario, celoso defensor y fiel custodio de las instituciones, darles vigor, ora con su ascendiente, ora, si era necesario, fulminando contra los rebeldes la espada redentora

de la patria? Con una reputación colosal, rodeado de amor, de adoraciones; sostenido por la ley y la fuerza, ¿habría habido acaso quien resistiera a sus palabras y a sus acciones, si unas y otras hubieran tenido por causa y objeto el bien procomunal?

Para emitir nuestro juicio sobre esta grave cuestión, origen de los más fuertes cargos que se han hecho sobre la conducta de Bolívar, es necesario tener presente que éste no pudo acudir en tiempo a cortar los progresos de la revolución en Venezuela, por culpa del vicepresidente. «Desde que el ejecutivo (dijo después este magistrado en un manifiesto que publicó para justificarse) supo el suceso de Valencia, llamó privada y oficialmente al Libertador, entonces residente en Lima, encareciéndole la necesidad de volver a Bogotá a ponerse a la cabeza del gobierno».

Y no es cierto, porque él supo el suceso de Valencia el día 1° de junio y no lo comunicó ni aun confidencialmente al general Bolívar hasta el 6 del mismo mes, y entonces no le llamó ni le encareció la necesidad de *ponerse a la cabeza del gobierno*. El 9 de junio le dió el primer aviso oficial del acontecimiento, y tampoco le llamó. Con fecha 19 de julio (un mes y diecinueve días después de haber sabido el caso) le dijo en una carta particular: «Respecto a la venida de Usted, permítame que le diga mi opinión. Usted no debe venir al gobierno, porque este gobierno rodeado de tantas leyes, amarradas las manos y envuelto en mil dificultades, expondría a Usted a muchos disgustos, y le grangearía enemigos. Una vez que uno solo de ellos (él fué de los primeros, y sus amigos los primeros) tuviera osadía para levantar la voz, toda su fuerza moral recibiría un golpe terrible, y sin esta fuerza, adiós Colombia, orden y gloria. Cuando hablo así, tengo presente sólo el bien público, y de ninguna manera el mío. Yo estoy, como he dicho, loco porque ya me faltan fuerzas para resistir tanto golpe, y ojos para llorar los males de la patria; por lo mismo bailaría de contento el día en que Usted tomase el gobierno». Más abajo en la misma carta

añade: «Supuesto, pues, (aquí da por cierto lo que deseaba) supuesto pues que no debe Usted venir a desempeñar el gobierno, éste debe autorizarle para que siga a Venezuela con un ejército a arreglar todo aquello».

Así la parte delicada del negocio quería el general Santander encargarla a Bolívar, mientras él se quedaba en Bogotá a la cabeza del gobierno; intención poco generosa (por decir de ella lo menos) y en la cual entraban a un tiempo el miedo y la ambición. Por ahora sobre el asunto en cuestión recordaremos que Bolívar ignoraba en agosto lo que después del suceso de Valencia hubiese ocurrido en Venezuela.

Añádase a esta consideración la del estado calamitoso de un país cuyo tesoro estaba exhausto, cuyos hombres prominentes se hallaban divididos; estado horrible verdaderamente, en que la ley no era obedecida, ni los gobernantes respetados; en que los soldados de la libertad, convertidos en guardias pretorianas, habían perdido toda relación fraternal con el pueblo, estado en que se verificaba el anuncio que Bolívar hizo a Páez, «pues los *odios apagados entre las diferentes secciones habían vuelto al galope, como todas las cosas violentas y comprimidas, y cada pensamiento quería ser soberano, y cada mano empuñar el bastón, y cada toga vestírsela el más turbulento*». La sedición en fin se había anunciado por doquiera, y sangre hermana empezara ya a correr en Cumaná. ¿Para qué desoiría Bolívar el clamor general por una pronta reforma de las instituciones salvando el período señalado por ellas, o mejor dicho, dándolas por anuladas? ¿Para qué?

Para devolver a la constitución de Cúcuta una autoridad nominal que nadie respetaba, porque nadie había obedecido; una autoridad que ella misma y los congresos derogaron con las facultades extraordinarias; una autoridad que apenas se había ejercido en el recinto de la capital. Cuando las leyes triunfan de la anarquía o de la sedición, ora por medio de las armas, ora por el sometimiento voluntario de los rebeldes, su condición se mejora, su poder, con la vic-

toria, adquiere fuerza y majestad. A cualquier costa pues el buen patriota debe combatir por ellas. Esta regla de buen orden social, no es sin embargo, como ninguna regla, absoluta, pues sólo debe aplicarse a aquellas leyes que en sí y fuera de sí, tienen lo que deben constituirlas tales, a saber fuerza propia, unánime consentimiento y obediencia. Mas si esa ley, esencialmente anárquica, autorizó con su propia voluntad la violación y el desuso: si una y otro la anularon privándola de acción y de respeto: si odiada, escarnecida, no por una sola facción, sino por todos los partidos, por el pueblo, se hizo necesario sustituirla con otra, ¿sería prudente, posible, patriótico, desenvainar la espada para sostenerla? Que éste era el caso en Venezuela, lo prueba el hecho de que en ella los amigos y los enemigos de Páez, los federalistas y centralistas, los exaltados y los moderados, todos a una se declararon por la reforma de la constitución, y todos a una odiaban el gobierno. Y que también lo era en la mayor parte de los pueblos de Colombia, claramente se manifiesta en la prontitud con que cundieron por do quiera las ideas revolucionarias; siendo así que ni Páez tenía influjo en ellos, ni Bolívar los había incitado. Los pocos departamentos que se mantuvieron libres del contagio debieron su actitud a la cercanía y esfuerzos del gobierno general.

Santander, que después figuró a la cabeza de los enemigos de su bienhechor, que anduvo por el mundo algún tiempo gozando los honores de un mártir de la libertad, y que muerto Bolívar no temió calumniarle, ¿quería acaso defender de buena fe la constitución de Cúcuta, o aspiraba sólo por ese medio a vengarse de Páez, y de Peña y de Venezuela toda, su enemiga? Sobre esto recordaremos que en 19 de julio quería autorizar a Bolívar para hacer la guerra mientras él se estaba quedo en Bogotá. Luego en carta suya fecha en agosto le decía: «El origen de nuestros males está a mi entender en que desde la constitución hasta el último reglamento han sido demasiado liberales para un pueblo sin virtud y viciado por el régimen español». Ni era ésta la

primera ocasión en que el vicepresidente hablaba mal de las instituciones; pues no sus enemigos, sino él mismo las desacreditó con Bolívar en términos muy más fuertes que los que jamás emplease Peña para concitar contra aquel código la animadversión de sus conciudadanos. Justo empero se dirá, y patriota, cuando lo defendía sacrificaba a su deber sus convicciones. No; porque no lo hizo, sino quiso que lo hiciese el Libertador; el Libertador a quien él más que ninguno había inspirado desprecio por aquellas instituciones; el Libertador, a quien según dijo quería conservar con toda su fuerza moral, en beneficio del orden y la felicidad de Colombia. No; porque como veremos él fué el primero que se sometió a la dictadura, aceptando un empleo que le dió Bolívar en cambio de la vicepresidencia. No; porque Francisco de Paula Santander en 1819 (carta de 26 de septiembre) ofreció a Bolívar votar como diputado del congreso de Angostura, por la presidencia vitalicia, y en 1826 (carta al gran mariscal Andrés de Santa Cruz, presidente del consejo de gobierno del Perú, escrita en 3 de diciembre) ofreció poner de su parte cuanto le permitiesen sus fuerzas, para hacer popular y llevar a cabo la confederación de Colombia, Perú y Bolivia, bajo el gobierno vitalicio del Libertador; resultando de aquí que su conducta anterior y posterior no tenían por norte la buena fe y el patriotismo.

Y qué eran esas propuestas de *Corona* salidas no sólo de Venezuela, sino de muchas partes, y de muchos hombres, así militares como civiles? No hay ningún motivo para creer que fueron insidiosas, porque la generalidad de los próceres que las hicieron a Bolívar, le acompañaron después, más o menos, en todas sus fortunas: eran odio justo o injusto al gobierno, a Santander y a la constitución que defendía en público, y en secreto desacreditaba: era la persuasión íntima y profunda de no convenir al país instituciones democráticas. No culpemos a esos hombres por sólo el hecho de haber abrazado opiniones contrarias a las que hoy sirven de fundamento al sistema político de América. Si para hacer-

las triunfar no conspiraron, nadie tiene el derecho de decir que es un crimen el haberlas concebido y aun manifestado; pues la libertad racional de los pueblos no es propia exclusivamente de una forma de gobierno. Mas téngase presente que Bolívar rehusó constantemente, «*sentarse en las cuatro planchas cubiertas de carmesí, que llaman Trono* y que según añadía, *daban más inquietudes que reposo*. Y también que a espíritus tan preocupados en favor de principios opuestos a la constitución no podía sin temeridad imponer ésta por la fuerza.

Ni por más que hoy se diga era evidente que ésta triunfase sin combates en Venezuela, donde muchos hombres valerosos estaban resueltos a correr con Páez los azares de la guerra en favor de la revolución. Mucho podría esperarse de la influencia del Libertador; pero la desesperación de un hombre valiente hace prodigios, y los pueblos son en ocasiones insensatos.

Nuestra opinión es pues que Bolívar debía, oyendo el voto de todos, promover la reforma de las instituciones, y desde luego restablecer el sosiego público, calmar las pasiones, y disponer el país a recibir sus nuevas leyes. La fuerza era para ello tan indispensable como la persuasión: no la fuerza que promueve asonadas y tumultos, sino la que conserva el orden, impone silencio a la grita de los partidos y precave la guerra civil. Veamos pues lo que hizo para dar a Colombia calma y unión.

El Libertador salió de Lima el 4 de septiembre negándose a las instancias de los pueblos del Perú que anhelaban retenerle en su seno, y dejando al consejo, de que era presidente Santa Cruz, encargado del mando supremo. Al pisar las playas de la patria en Guayaquil dirigió a los colombianos su hermosa proclama de 13 del mismo mes. «Os llevo, decía, un ósculo común y dos brazos para uniros en mi seno. Cese el escándalo de vuestros ultrajes, el delito de vuestra desunión». El 14 de noviembre llegó a Bogotá en donde fué recibido por todos con sinceras demostraciones de grati-

tud y afecto; si bien los constitucionales de Cundinamarca, alarmados con los sucesos de Guayaquil y Quito, y con los pronunciamientos de Cartagena y Panamá que decían sugeridos (y lo fueron en efecto) por hombres que se llamaban amigos de Bolívar, empezaron a temer, como por escrito se lo dijeron ese mismo día, que no fuese ya el mismo hombre que había hecho al congreso constituyente de Colombia la más hermosa protesta de sentimientos liberales y filantrópicos de que podía honrarse el corazón humano. En el salón principal del palacio de gobierno fué recibido por el vicepresidente de la república acompañado de todos los funcionarios públicos y de las corporaciones. Santander le dirigió la palabra felicitándole por su venida, señal de la salud de todos, prenda de la libertad y lazo fuerte que conservaría la unión a que había consagrado el Libertador tantos esfuerzos. «Yo no he hecho bien alguno, dijo el segundo magistrado de la república, durante mi administración. Apenas he podido cumplir con lo que ofrecí cuando me encargasteis de gobierno. Dije entonces que la constitución penetraría todo mi espíritu, y lo penetró: que haría el bien o el mal según lo dictase, y lo he hecho: que sería esclavo de la ley, y lo he sido». El Libertador habló con entusiasmo de los triunfos recientes del ejército y recordó las recompensas honoríficas que el Perú y Bolivia habían tributado a sus bienhechores: alabó la conducta del ejecutivo en las angustiadas circunstancias de la república: hizo particular y honorífica mención de la administración del vicepresidente, y concluyó diciendo: «Yo he consagrado mis servicios a la independencia y libertad de Colombia y los consagraré siempre a la unión y al reinado de las leyes». En su respuesta a la felicitación de la oficialidad de la capital, dos días después, se expresó Bolívar de una manera más explícita aun. Manifestóle que había sabido con satisfacción su obediencia a las leyes y a los magistrados; y su veneración al evangelio de los derechos del pueblo: que ésa debía ser siempre la conducta de un soldado; porque el día en que la fuerza armada deliberase,

peligraría la libertad y se perderían los inmensos sacrificios de Colombia.

No admitida por Bolívar la renuncia que a su llegada hicieron de sus destinos los ministros del despacho, continuaron éstos desempeñándolos bajo su dirección. Éranlo José María del Castillo, de hacienda; José Manuel Restrepo, del interior y justicia; Carlos Soublette, de marina y guerra, y José Rafael Revenga de relaciones exteriores. Éste fué nombrado poco después por secretario general para acompañarle en su viaje a Venezuela. Durante su permanencia en Bogotá expidió diez y nueve decretos relativos a la administración de justicia y otros ramos. Por uno de ellos se declaraba revestido de facultades extraordinarias por hallarse el país en el caso del artículo 128 de la constitución. Fundaba este decreto en el estado agitado y revuelto de la república, dividida en opiniones sobre el régimen político y amenazada de la guerra civil y de una invasión exterior: en que el ejecutivo había tomado ya la misma medida: en la voluntad de muchos departamentos que habían pedido se revistiese de facultades extraordinarias, y últimamente en el deseo de corresponder a la confianza de los pueblos y de conservar la constitución de Cúcuta, mientras que la nación por medio de sus legítimos representantes no proveyese a su reforma. Por otros, suprimía algunos gobiernos de provincia, ciertas cortes de justicia y varias comandancias de armas, todo en beneficio de la economía. Suspendió muchos sueldos y pensiones gravosas: reprimió los fraudes contra la hacienda pública: concedió autoridad coactiva a los recaudadores de rentas; pero más que ningunos merecen particular mención tres de sus decretos. Es el primero el de 24 de noviembre, reuniendo los departamentos de Guayaquil, Azuay y Quito, denominados del Sur, bajo la autoridad de un jefe superior con dependencia del ejecutivo, pero revestido con las facultades extraordinarias que estimase convenientes para el régimen y mejora de aquel territorio. El segundo, de la misma fecha, reunía en los departamentos y provincias el

mando militar en la misma persona que ejerciese el civil; lo cual se fundaba en la necesidad de disminuir los gastos del erario público, cuyos fondos no alcanzaban a cubrir los de la administración del estado, y en el buen deseo de cortar las disputas que entorpecían el servicio y la administración. Disponía, en fin, el tercero y más notable de estos decretos que todo funcionario público y toda corporación se arreglaran estrictamente en el ejercicio de sus funciones a lo prescrito en las leyes y en las resoluciones del Libertador o del poder ejecutivo, en virtud de las facultades extraordinarias: cualquiera acto contrario era declarado hostil a la tranquilidad pública. Por él se prohibía toda junta y reunión, a excepción de las que autorizaban las leyes, y si bien se conservaba a los ciudadanos y corporaciones el derecho de petición, se les impedía ejercerlo en juntas populares que excediesen de diez individuos, haciendo extensiva esta prohibición a los militares e imponiendo las penas de destitución y aun la de presidio, en sus casos, a los contraventores. Fundaba estas disposiciones, entre otros motivos, en la necesidad de conservar el orden público, y en la de impedir que se extraviase la verdadera y sana opinión nacional, presentando al mundo actos que pudieran interpretarse contra el honor de la república.

Según el contexto de una ley de Colombia, el presidente y vicepresidente de la república debían cesar en sus funciones el 2 de enero de 1827 y entregar el mando al último presidente del senado, estuviese o no reunido el congreso en aquel día, que era el señalado por la constitución. Bolívar y Santander habían sido reelegidos por los colegios electorales; pero tenían necesidad de prestar ante aquel cuerpo el juramento de estilo, para entrar nuevamente en ejercicio de sus magistraturas respectivas. Empero el Libertador en uso de sus facultades extraordinarias ordenó a Santander por oficio de 12 de diciembre y desde el Rosario de Cúcuta, continuar en el gobierno de la república caso de que no se instalase oportunamente el congreso, y usar de las facultades extraor-

dinarias donde él mismo no las emplease. El vicepresidente obedeció no sólo sin réplica, sino con grandes muestras de regocijo y gratitud. «En todas circunstancias, dijo de oficio a Bolívar (en 21 de diciembre, pocos días después de la carta de Santa Cruz) la opinión de V. E. es una égida formidable contra la maledicencia, pero hoy que la tierra entera se ocupa en admirar a V. E. y después de las proclamaciones y muestras de ilimitada confianza que le acaban de dar los pueblos de la república ¿cuál no será la fuerza de esta opinión? Me atrevo a repetir lo que en una ocasión dijo a V. E. el virtuoso presidente de la Nueva Granada: *un rasgo de V. E. impone más en la opinión pública que todas les declaraciones envenenadas de los calumniadores*. Señor, continúa, las circunstancias en que V. E. se halla colocado actualmente, me inspiran confianza para someterme a sus designios, respecto de mi continuación en el gobierno. V. E. está encargado de la salud pública y puede en su beneficio dictar las medidas que en su sabiduría estime convenientes. V. E. quiere que no me separe del gobierno y yo debo hacerme el honor de pensar que V. E. estima este paso conducente a la salud pública». Lo particular en esto es que al día siguiente escribió de oficio al presidente del senado Luis Andrés Baralt, poniendo en su noticia la resolución del Libertador y anunciándole que le entregaría el mando el 2 de enero. «Ciertamente decía que me veo en el más penoso conflicto; de un lado mi ciega y firme adhesión a las leyes constitucionales me dictan la separación del destino actual, y del otro, mis deseos de cooperar con el Libertador presidente, a cuanto en el actual estado crea conveniente al bien común me aconsejan no contrariar aquella determinación. Si el Libertador (y esto es notable) no estuviera revestido de la autoridad que ha declarado tener, y si los pueblos no hubieran mostrado recientemente tanta y tan absoluta e ilimitada confianza en S. E., no vacilaría un instante en tomar el partido que conviene a mi carácter y principios». Su salud se lo impedía; pero cuando Baralt por dudas sobre la inteligencia

de ciertos artículos constitucionales, y por miramiento a la decisión de Bolívar, rehusó tomar el mando, él lo conservó a pesar de sus enfermedades.

Ya cuando esto, como ha podido observarse, estaba en marcha el Libertador. En efecto desde el 25 de noviembre se había dirigido a Venezuela, precedido de una proclama en que después de hacer reseña de los triunfos del ejército colombiano en el Perú y de prometer nuevamente su consagración absoluta a la voluntad nacional, que reconocía soberana e infalible, añadió aquellas famosas palabras: «El voto nacional me ha obligado a encargarme del mando supremo: yo lo aborrezco mortalmente pues por él me acusan de ambición y de aspirar a la monarquía. ¡Qué! me creen tan insensato que aspire a descender? ¿no saben que el destino de Libertador es más sublime que el trono?»

En su tránsito hasta Cúcuta dictó algunas medidas encaminadas a reunir tropas suficientes para acercarse a Venezuela en una actitud imponente y para restablecer el orden legal. Así lo significó desde aquella ciudad a las autoridades de Mérida y de Maracaibo. En seguida se dirigió a este último punto después de haber enviado a su ayudante de campo el coronel Guillermo Fergussou por la vía de Trujillo, con el objeto de anunciar su aproximación y organizar algunas fuerzas. El 16 de diciembre dió en Maracaibo una proclama en que invitó a los venezolanos a suspender sus discordias y les ofreció acelerar la época de la Gran Convención, para que en ella decretase sus leyes fundamentales el pueblo, pues «sólo él dijo, conoce su bien y es dueño de su suerte, y no un poderoso, ni un partido, ni una fracción del mismo pueblo». En la misma ciudad expidió dos decretos: uno el 18, declarando en asamblea el departamento del Zulia: otro el 19, poniéndole bajo su inmediata autoridad, junto con los de Maturín, Venezuela y Orinoco, y ofreciendo que a su llegada a Caracas convocaría los colegios electorales para que declarasen cuándo, dónde y en qué términos querían celebrar la Gran Convención nacional.

A la noticia de la aproximación de Bolívar algunos destacamentos de tropas en los pueblos de occidente, abandonando la causa de la revolución, se pusieron a las órdenes de sus agentes. Luego destinó al general Urdaneta para que de ellos se encargara, así como de las fuerzas que se organizasen en Mérida, Trujillo y pueblos occidentales de la provincia de Carabobo. El coronel Cala que ocupaba la ciudad de Barinas por disposición de Páez, hubo de evacuarla luego que supo la defección de la tropa de Barquisimeto y que algunos jefes se pronunciaban por el sostén del gobierno, así como varios cantones de la provincia de Apure que al principio habían abrazado la causa de los disidentes.

Desde que Páez supo la llegada de Bolívar a Bogotá, anunció su venida por una proclama en que invitaba a los pueblos a recibirle sin temor ni desconfianza, como quien iba a ayudarlos «con sus consejos, su sabiduría y consumada experiencia a perfeccionar la obra de las reformas. Estoy autorizado, añadía, para haceros esta promesa». El Libertador, que continuó su marcha por Coro, llegó a Puerto Cabello el último día del año, a la sazón de encontrarse Páez en Valencia.

Hallábanse, pues, frente a frente estos dos hombres ilustres, acompañado el uno de su gran nombre, a que daba nuevo y más noble realce la reciente libertad de dos repúblicas, y con un poder que la ley hacía inmenso, la razón irresistible; querido del pueblo, amado del ejército: fuerte el otro con su propio valor, rodeado de falaces y artificiosos amigos, de un corto número de descontentos y de algunos cuerpos de tropa que la confianza en su fortuna había reunido a su alrededor. Esperaban todos ansiosamente el desenlace de este drama complicado en que se iba a decidir la suerte de la patria.

Ni eran éstos los únicos males que afligían la república; que la penuria del tesoro público llegó también a complicar su situación de una manera cruel y alarmante, pues al paso que sus rentas sólo alcanzaban a 6 millones de pesos, mon-

taba a más de 15 el total de sus gastos, siendo la mayor parte causados por el ejército. Para cubrir este enorme déficit así como para acallar el clamor de los acreedores extranjeros, que con sobrada justicia reclamaban del gobierno el cumplimento de sus compromisos, contaba el ejecutivo que el Perú le devolviese los cuantiosos fondos con que le había auxiliado; pero fué infructuosa la tentativa hecha por aquella república para obtener en Londres un empréstito promovido con este objeto. Cuánto contribuyesen los sucesos políticos de este año a empeorar la situación calamitosa de las rentas, se concebirá fácilmente reflexionando que uno de los medios con más urgencia indicados para disminuir los gastos, era la reducción del ejército, y que éste debía ahora necesariamente aumentarse con motivo de la insurrección de Venezuela.

Tal era a fines de este año la situación de la república: desunida y arruinada dentro; afuera empeñada y próxima a perder su crédito naciente. Habíase, pues, desatendido la lección de la experiencia propia que la historia marcó en las primeras páginas de su revolución, y el ejemplo con que la amonestaba elocuente el destino de otros pueblos americanos entregados al torbellino de la civil discordia. Y así empezó la época azarosa que entre vaivenes, sangre y ruinas condujo por fin a Venezuela al año de 1830. Felizmente en aquella época de regeneración, grandes acciones borraron grandes faltas, y un perdón generoso pero merecido de la patria hizo brillar de nuevo algunos nombres que las revueltas civiles habían oscurecido. Mas antes de llegar a ella ¡cuántos hombres que hemos amado en los fastos militares, van a decaer en nuestro aprecio al verlos, de guerreros convertidos en conspiradores! ¡Y cuánta noble vida desaparecerá del campo que hermoseó con sus hechos! ¡Y cuánto crimen, y cuánta ingratitud, y cuánta liviandad ocupará el lugar del valor heroico, de los nobles sacrificios, de la virtud generosa! Mas es preciso que la historia ejerza su grave y difícil ministerio. En cuanto a nosotros sacerdotes indignos de la severa musa, al menos, no la deshonraremos con tor-

pes oblaciones, hijas de la adulación, del rencor o de otro avieso motivo.

Ningún suceso militar tenemos que referir este año del Perú. Había cesado ya la época de las nobles proezas de la independencia, y para no acabar tan pronto ni con tanta gloria comenzaba la contienda de unos jefes contra otros por la posesión de la autoridad; contienda en que pueblos sin energía, sin instrucción, sin voluntad decidida, se plegaban al capricho de efímeros dominadores, elevados hoy por un motín, mañana derribados por una rebelión; contienda en que opresores y oprimidos, vil juguete de una soldadesca desmoralizada por sus mismos jefes, fluctuaban en un mar de traiciones y violencias.

El Libertador había expedido en Chuquisaca a 26 de noviembre de 1825 un nuevo reglamento de elecciones para un congreso constituyente de Bolivia que debía reunirse en dicha ciudad el 19 de abril del presente año. Instalado en efecto adoptó en julio con algunas modificaciones el proyecto que desde Lima le envió Bolívar junto con el reconocimiento que de aquella república había hecho el consejo de gobierno del Perú. En consecuencia nombró el congreso primer presidente vitalicio al general Sucre, que sólo por dos años admitió esta dignidad y, lo que es más raro, por dos años no más la conservó, pudiendo en ella perpetuarse. Dígase con placer y repítase en honor de la memoria de aquel gran colombiano. Tan modesto como desinteresado, juzgó que la casi general elección que de él habían hecho para aquel destino los colegios electorales y la unánime confirmación del congreso no eran suficientes para justificar contra el tenor de la constitución semejante nombramiento en un extranjero, que teniendo en su favor el prestigio de la victoria y de la autoridad podía considerarse como instrumento de su propia elevación, en la tierra que aun pisaban sus soldados. La moderación que dirigió todos los actos de su corto gobierno y la religiosidad con que cumplió su voluntaria promesa de abandonar el mando a los dos años,

prueban que su conciencia le dictó aquellas protestas, y que él obedecía a su conciencia.

Libre ya de enemigos el Perú, creyóse llegado el tiempo de plantear la constitución de 1823, y de que cesase la ilimitada autoridad que en fuerza de la guerra y de los trastornos políticos había hasta entonces ejercido Bolívar. En el mensaje que éste hizo al primer congreso constitucional reunido a principios de este año, reconocía que los votos nacionales no podían ser otros que los de restablecer la república bajo la conducta de legítimos magistrados que dirigiesen la marcha de la nación hacia un orden estable y digno de un pueblo independiente, poseedor de leyes propias.

Las esperanzas que la instalación de este cuerpo hizo concebir fueron, por desgracia, de corta duración. Dividiéronse sus miembros en partidos, unos queriendo que la constitución nacional se conservara, pugnando otros por hacer admitir la de Bolivia. Tomó parte en estos asuntos el consejo de gobierno y en 17 de abril declaró írritos y nulos los poderes conferidos por los colegios electorales a los diputados de algunas provincias. Disuelto el congreso, 52 individuos de su seno pidieron al gobierno que suspendiese hasta el año venidero la convocatoria de aquel cuerpo; que se consultase a las provincias si debía conservarse o reformarse la constitución del Estado: si en este último caso debía ser su revisión parcial o general: y últimamente que los pueblos designasen la persona que debía ejercer la presidencia de la república. Conformándose el consejo de gobierno con estos pareceres, determinó por decreto de 1° de mayo que todo se hiciese como se pedía, reservándose convocar el congreso cuando conviniera. Reunióse pues el colegio electoral de la provincia de Lima el 16 de agosto y tomando en consideración las peticiones de los 52 diputados y la constitución boliviana que el consejo de gobierno le presentó, aceptóla como código fundamental del Perú y nombró al general Bolívar presidente perpetuo de la república. El Libertador en su contestación al que dándole cuenta de este suceso habla-

ba en nombre de la nación y del colegio reunidos, expresó suma satisfacción por que hubiesen los colegios electorales aceptado la constitución que había dado al pueblo de su nombre. «El consejo de gobierno, añadía, deseoso de fijar la dicha del país, me consultó y yo convine en que se ofreciese a los pueblos del Perú. Esta constitución es la obra de los siglos: porque yo he reunido en ella todas las lecciones de la experiencia y los consejos y opiniones de los sabios».

La petición de los diputados, la opinión que sobre ella emitió el Libertador y 59 actas originales en que aparecían los votos pronunciados por los colegios electorales, fueron, entre otras razones las mejores que movieron al consejo de gobierno a declarar ley fundamental del estado la constitución boliviana, y al Libertador, presidente vitalicio de la república bajo el hermoso título de Padre y Salvador del Perú que le dió la gratitud del congreso; y en consecuencia se hizo solemnemente la proclamación de aquella carta, a que prestaron juramento todas las corporaciones, las autoridades y los empleados. Era presidente del consejo el gran mariscal Andrés Santa Cruz, vocales los señores José de Larrea y el general colombiano Tomás de Heres; secretario el señor José María de Pando.

Cuando, a principios del año siguiente, se vió libre el Perú por la primera vez de interesados auxiliares y consiguiera al fin regir su propia suerte, el presidente de ese mismo consejo de gobierno convocó un congreso extraordinario constituyente para que decidiese, «con arreglo a los votos de la nación peruana» cuál hubiese de ser la constitución del estado, y quiénes su presidente y vicepresidente, «visto que se habían suscitado dudas acerca de la legitimidad con que los colegios electorales habían procedido a sancionar el proyecto de constitución que les fué sometido por el gobierno» y que «un gran número de ciudadanos respetables, a nombre de los vecinos de la capital, habían representado contra la legalidad de aquel procedimiento». Efectivamente fué declarada después esta sanción, ilegal y atentatoria a la

soberanía nacional, que sólo puede darse el pacto social por medio de sus representantes legítimamente diputados para el acto; y para dejar fuera de duda el modo con que a darla procedieron los colegios electorales reunidos en Lima, se registra entre los documentos de aquel tiempo una protesta hecha por ellos el 6 de febrero de 1827 de la cual aparece «que los electores fueron encerrados en la casa de la universidad de San Marcos y rodeados de tropas: que de un lado les presentaban los satélites de la tiranía dádivas aéreas y de otro la muerte: que en el conflicto de tantos intereses opuestos prefirieron por entonces los de su conservación y que así oprimidos, autorizaron aquellos atentados por efecto de las arterías y la violencia».

Si aguijados los electores por el deseo de justificar su conducta ante la nación y las nuevas autoridades, consignaron en esta protesta cargos injustos o exageradas contra el gobierno que había caído, motivo es de duda racional y necesaria; empero que las tropas de Colombia eran odiadas en el Perú, que aquel pueblo las acusaba de proteger su opresión y que el consejo de gobierno, que dirigía entonces los negocios del país, dió pasos oficiales para extender la autoridad del Libertador en toda aquella tierra sin curarse mucho de la voluntad nacional, es cosa que no se podría negar el día de hoy sin renunciar voluntariamente a la razón, a la verdad. Sean pruebas de esto los fundamentos en que apoyó este mismo consejo la convocatoria del congreso extraordinario constituyente y los oficios pasados por el general en jefe del ejército colombiano auxiliar en el Perú al gobierno de aquella república en 24 de diciembre de este año y 1° de enero del siguiente. En ellos suplicaba se dispusiese el retiro de la división «porque no había un solo individuo de ella que no ansiase restituirse al seno de su patria: porque se gritaba que el ejército de Colombia en el Perú, sin el objeto de la guerra, o era un opresor, o tenía las particulares miras de que acusaban al gobierno: porque en calles y plazas se dejaban oír los ecos de la voz del Perú, que lo apellidaba

enemigo: porque ya se había oído decir al pueblo *mueran los colombianos*: porque habiéndose libertado el territorio no había necesidad de gravar aquellos pueblos con la forzosa subsistencia que debían prestar a su ejército aliado, en circunstancias de hallarse agostados, no convalecidos de sus pasados sufrimientos y sin medios para conservar por más tiempo huéspedes que habían cumplido su comisión». Últimamente el bueno del general Lara, deducía de lo expuesto que el retiro del ejército de su mando, vista la situación en que se hallaba la república, «debía coadyuvar a su más pronta prosperidad y a su mayor riqueza, a tiempo que resultaría, de hacerlo permanecer en el territorio, que se creyesen oprimidos y subyugados los peruanos». Corroboran estas verdades las conspiraciones fraguadas contra el Libertador y su ejército por los oficiales naturales de la tierra y los que aun quedaban de Buenos Aires y Chile. El descubrimiento de una de ellas costó la libertad entre otros muchos oficiales, al distinguido general argentino Necochea, héroe de Junín, y movió al consejo de gobierno (decreto de 11 de agosto) a despedir del territorio a todos los militares sueltos y retirados de aquellas dos repúblicas, dentro de un término breve e improrrogable. Por la resolución del supremo tribunal de justicia del Perú dada en la causa seguida contra los conspiradores, se viene en conocimiento de que tomaron más o menos parte en ella o que por lo menos fueron sindicados, sujetos de mucho crédito y respetabilidad.

Lástima da ver que el respeto y amor que Bolívar inspirara por doquiera, se hubiese tan pronto convertido en odio a su persona y a sus huestes. En cuanto al que contra éstas concibieron los peruanos, no hay nada que decir, pues el jefe que las mandaba nos ha explicado honradamente, cuando no todos sus motivos, por lo menos los más fuertes. Tocante al Libertador, cuya conducta privada para con los pueblos que emancipó del yugo colonial fué siempre dulce y moderada, debemos y podemos decir, que en la pública es que ha de buscarse el origen de los sinsabores que sufrió presente,

y de los que ausente tuvo luego. No porque nosotros demos asenso a lo que sus adversarios han gritado constantemente de opresión, y tiranía, y proyectos monárquicos, tan distantes de la cabeza de aquel hombre como la buena fe de las de muchos de sus ingratos enemigos; pero sí creemos que su política en uno y otro Perú fué sumamente indiscreta, que se dejó arrastrar de la afición a sus sistemas, y finalmente, que sacrificó a la vanidad de hombre de estado el reposo de su vida y mucha parte del amor de sus contemporáneos(*).

Personas mal informadas de las cosas han hecho dos cargos a Bolívar: uno el de haber constituído las provincias del alto Perú en república, con perjuicio de los derechos que los argentinos tenían a aquel territorio: otro el de haber querido dividir el mando de la América meridional con el emperador del Brasil. El gobierno de las provincias unidas del Río de la Plata manifestó desde el principio, como hemos visto, estar dispuesto a dejar a la futura Bolivia árbitra de su propia suerte, y aun quiso, o por lo menos aparentó favorecer el cumplimiento de su voluntad con un cuerpo de tropas, temiendo la ambición del gobierno del Perú. Esto y el reconocimiento que poco después hicieron de su soberanía todos los gobiernos americanos, basta para justificar el decidido apoyo que le dió Bolívar. En lo cual procedió guiado si se quiere por una seducción del amor propio, pero haciendo un gran bien a aquellas provincias, a los gobiernos que deseaban su posesión y al sosiego de la América. Muchos hombres instruídos cuya opinión tenía peso en su ánimo le aconsejaron devolver a los argentinos (que lo deseaban realmente) aquel importante territorio, para de ese modo poner en contacto a su gobierno y el del Perú, en beneficio de la seguridad de Colombia; pero el Libertador, que no tenía proyectos que debiesen fundarse en los celos

(*) No era fácil a quien había hecho tantos sacrificios por la libertad de estos pueblos, abandonarlos a la anarquía, cuando se jugaba capaz de constituir un gran estado con ellos y los de Colombia.

y desconfianza de naciones hermanas, creó a Bolivia con el unánime consentimiento de los naturales, e hizo de ella una condición de paz entre peruanos y argentinos. Es falsa la suposición de que él quisiese dividir el gobierno de la mitad del Nuevo Mundo con el Brasil. Por el contrario, a no ser por el gobierno del Perú, por Sucre, y más que todo por la conducta de Buenos Aires, Bolívar se hubiera mezclado en la guerra que a la sazón existía entre este gobierno y el emperador, y eso en momentos de hallarse un ministro plenipotenciario del gabinete de Lima en Río Janeiro; guerra imprudente que hubiera, sin ningún provecho, arruinado al Perú. Pero el gobierno de Buenos Aires no quiso que el Libertador fuese en persona sino que enviase sus tropas; y esta especie de desconfianza le disgustó e hizo desistir del plan. El resultado fué que en el Brasil se supieron aquellas cosas, y que el emperador, resentido de Bolívar, hizo escribir mucho y muy fuertemente contra él.

El proyecto verdadero, el único que con relación a mando público concibiese alguna vez el Libertador, fué regir el gobierno general de una confederación entre Colombia, Perú y Bolivia, en calidad de presidente vitalicio. En prueba de ello diremos que, con instrucciones y autorización suficientes del consejo de gobierno del Perú, celebró el Dr. Ignacio Ortiz de Zeballos un tratado de confederación entre aquella república y Bolivia, que por parte de ésta firmaron el coronel Facundo Infante, ministro de relaciones exteriores, y el Dr. Manuel Urcullu, diputado en el congreso constituyente. Eran los principales artículos acordados, la liga de los dos pueblos bajo el título de Confederación Boliviana y la presidencia suprema y vitalicia del Libertador, a quien se autorizaba para designar el lugar de la reunión de la primera asamblea general y para nombrar la persona que debía sucederle en la presidencia de la confederación, con acuerdo del congreso. El artículo 15 de este tratado ordenaba que ratificado que fuera por los gobiernos del Perú y de Bolivia, se nombrarían ministros plenipotenciarios cerca

del gobierno de Colombia para negociar su accesión al pacto federal, y caso que por parte de dicha república se propusiesen algunas modificaciones que no variasen la esencia del tratado, se procediese sin embargo a la instalación del congreso federal que arreglaría definitivamente las basas de la liga, con tal que los diputados de los estados fuesen numéricamente iguales y que el Libertador fuese el primer jefe de la confederación y desempeñase por sí las atribuciones que le habían sido concedidas. El tratado fué celebrado el 15 de noviembre de 1826.

Este pacto singular fué propuesto al congreso de Bolivia por la comisión de negocios extranjeros, con algunas modificaciones sustanciales, entre las cuales se nota la de que muerto el Libertador quedarían las partes contratantes en libertad para continuar o disolver la confederación y que ésta quedaría sin efecto si la república de Colombia no entraba como parte integrante a componerla.

Las variaciones que experimentó el gobierno del Perú a principios del año siguiente y los disturbios y agitaciones de Colombia, cortaron el vuelo a este pensamiento, poco digno a nuestro ver del claro ingenio del Libertador, si se mira como concepción política; pero que está muy lejos de merecer lo que en su contra han dicho los enemigos de aquel grande hombre, afectando mirarlo como un plan de tiranía y despotismo.

AÑO DE 1827

No duró mucho tiempo la inquietud y ansiedad de aquellos que por los preparativos de Bolívar y las precauciones de Páez llegaron a creer inevitable el rompimiento. Un día después de su llegada a Puerto Cabello expidió el Libertador un decreto de amnistía en que confirmaba a Páez el título y autoridad de jefe civil y militar conferido a aquel jefe por los concejos municipales al principio de la revolución. El mismo decreto confirmaba a Mariño el empleo de intendente y comandante general del departamento de Maturín que en pro de las reformas proclamadas por Venezuela desempeñaba de antemano, y reiteraba la oferta de convocar la gran convención nacional. Conformándose Páez con estas ventajosas disposiciones dictó otro decreto el 2 de enero reconociendo y mandando reconocer la autoridad de Bolívar como presidente de la república: anulando el que había expedido en 15 de diciembre para la reunión en Valencia del congreso nacional de Venezuela, y mandando a los pueblos que se preparasen para tributar a Bolívar los honores del triunfo que antes de su regreso del Perú le había decretado el congreso. Luego que Bolívar obtuvo esta prenda de la sumisión del jefe civil y militar firmó su proclama del 3, anunciando a la república hallarse restablecido el orden legal. «Ahoguemos, dijo, en los abismos del tiempo el año de 1826... yo no he sabido lo que ha pasado». Puestos así de acuerdo los dos caudillos, pensó Páez que le sería conveniente vindicar su buena fama por medio de un juicio y para conseguirlo pidió a Bolívar designase el tribunal que debía ocuparse en conocer de su acusación, que no ya anulada sino diferida había considerado para tiempo de mayor calma y sosiego. En contestación a esta solicitud que hizo

Páez el 3, le escribió el mismo día Bolívar desde Puerto Cabello, invitándole a dar gracias al cielo, cual otro Escipión, por las victorias adquiridas sobre los enemigos de la patria en la guerra de la independencia, y declarando que lejos de ser culpable le reconocía por salvador de la patria. Con estos antecedentes se puso Bolívar en marcha para Valencia el día 4 y a las dos de la tarde se avistó al pie del cerro de Naguanagua con Páez, que acompañado de un gran séquito había salido a recibirle. Abrazáronse allí los dos guerreros con grandes y recíprocas muestras de cordial afecto, y poniéndose juntos en viaje llegaron a Valencia a las cinco de la tarde, vitoreados por el pueblo que celebraba con alegría y alborozo su pronto cuanto feliz avenimiento. Para confirmarlo y mostrar su sinceridad dispuso Páez que se retiraran inmediatamente los cuerpos de tropa que en aquella ciudad estaban reunidos.

De género muy distinto eran las escenas que por este tiempo pasaban en Caracas. Fué el caso que se había enviado allí un escuadrón a pie con el objeto de montarlo en caballos de la propiedad y uso de los vecinos. Éstos resistían como era natural entregarlos sin previa indemnización; y como el coronel Francisco Carabaño comandante de armas entonces quisiese hacer recaer sobre otro la odiosidad anexa a la ejecución de orden semejante, pretextó quehaceres en la Guaira para donde se ausentó, encargando su destino militar al mismo comandante del escuadrón. Era éste el coronel Francisco Farfán, hombre a quien su arrojo y bravura habían elevado como otros muchos en la carrera de la milicia; pero que reunía a suma ignorancia, sumo orgullo, costumbres selváticas y una ferocidad espantosa de carácter. Ni escribir ni leer sabia. Como militar reducíase su ciencia a arrojarse el primero sobre el enemigo; y no acataba en los demás hombres otras consideraciones que un grado superior en el ejército. Su primera medida fué destacar partidas de su propia tropa que allanando las casas extrajesen de ellas las mulas y caballos; y como los ejecutores de malos mandatos

ponen siempre algo de su parte para hacer más duro y odioso el cumplimiento, Caracas que había sido respetada hasta por los soldados de Boves, se vió por dos días entregada al saqueo, que a pretexto de buscar cabalgaduras y aparejos, perpetraron aquellos hombres desalmados, sin que las casas de los extranjeros se respetaran, ni valiera a muchos de ellos, para no ser despojados, la personal intervención de algunos ministros públicos. Si Venezuela toda vió en la llegada de Bolívar un motivo de justa y grande alegría, fácil es conocer hasta dónde haría llegar Caracas los trasportes de la suya, cuando en medio del sobresalto y el terror de tan insólitas demasías recibió, junto con la nueva de su arribo al territorio, los decretos y proclamas que anunciaban la sumisión de Páez y el restablecimiento del orden. Carabaño al saberlo se trasladó a Caracas, reasumió el mando e hizo devolver las bestias robadas, sin dejar por eso de cargar sobre sí la execración con que pagó el pueblo las tropelías a que por su causa se vió, sin defensa, entregado.

Llegaron Bolívar y Páez el 10 de enero a Caracas. No tanto por la suntuosidad de los aprestos que para recibir al Libertador se hicieron cuanto por el júbilo que inspiró a los ciudadanos su presencia, puede calificarse de espléndido su triunfo. Después de algunos años de ausencia se le veía tornar ceñida la frente de nobles laureles conquistados en lejanas regiones por la defensa de la libertad. Aquel hombre que había formado naciones, que había consagrado su vida a devolver sus perdidos derechos a un mundo entero; aquel hombre, que era la gloria de América, la admiración de Europa, había nacido en Caracas. Cinco años antes purgó su suelo de enemigos extraños: ahora le devuelve la paz que la civil discordia había turbado y con ella la esperanza de más felices días. ¡Dichoso él si aquel tan apacible y sereno de su gloria hubiera sido el último de su carrera!

Después de los primeros desahogos del júbilo y de la novedad, se tornó a pensar en los pasados sucesos, a examinar los presentes y a preparar los del porvenir. Desde

luego, llegado apenas a Caracas, se vió Bolívar asediado por un partido que deseaba convertirle en instrumento de su propia elevación y de su venganza contra los autores de una revolución que los había mantenido apartados de los negocios públicos; siendo así que ellos menos eran amigos de la constitución y leyes de Colombia que de la persona del Libertador. Desoyendo, sin embargo, estas instigaciones y procediendo de acuerdo con sus miras de conciliación dispuso éste (13 de enero) que se comunicara a todos los impresores del distrito de su inmediato mando una circular en que, so pena de ser perseguidos como enemigos del orden público, les prohibía encargarse de imprimir o publicar papel ninguno en que se defendiera, se reprobara, o se recordara siquiera la pasada discordia. Bien que al dar esta disposición hiciera Bolívar uso muy extenso de sus facultades extraordinarias, con todo, disculpado por el objeto que se proponía, muy laudable habría sido su conducta, si limitándose tan solo a restablecer la concordia hubiera servido de regulador a los partidos, sin proteger decididamente a ninguno; pero traspasando los límites de justa y decorosa imparcialidad y ansioso por ganarse la buena voluntad de los autores de la revolución de Venezuela, dióles grados y empleos, llenólos de agasajos y atenciones, prefiriólos en todo y para todo a sus propios amigos y a los del gobierno, y colmó la injusticia manifestando a éstos con frecuencia desprecios irritantes; conducta que, según la exacta expresión de un contemporáneo, de sus amigos le hizo enemigos y de sus enemigos hipócritas(*).

(*) Puede tener razón el autor en parte, pero el mayor desprestigio del Libertador entre políticos y logreros, debiose a la severidad y espíritu de economía habituales de su administración. En Caracas encontró exhaustas las cajas públicas, el gobierno lleno de deudas y abusos, como el de pagar los derechos de aduana con vales del tesoro depreciados. Con su sistema todo entró en orden, pagó lo atrasado, cubrió con rigurosa exactitud el presupuesto y mantuvo un ejército de 5.000 hombres.

El error fundamental de Bolívar, si en realidad lo hubo, y del cual dimanaron los otros errores políticos imputados al héroe, consistió en el

¿Qué fué lo que al Libertador irritó tanto contra Bermúdez, por ejemplo, y contra Macero, contrarios ambos a la revuelta de Valencia y de Caracas? Verdad es que a la tenacidad del primero se debió la sangre cumanesa derramada el 19 de noviembre del año pasado cuando, desoyendo buenos y pacíficos consejos, quiso entrar la ciudad a viva fuerza; y que el segundo se separó de Páez con el batallón Apure dando con ello un ejemplo de indisciplina militar. Pero cuando uno y otro no hubiesen tenido por disculpa el haberlo hecho en defensa del gobierno y con mejores motivos que los disidentes, claro es que deberían por lo menos ser tratados con la misma indulgencia que éstos, si el fin de la amnistía era conciliar los ánimos y hacer olvidar las pasadas disensiones.

Grave error fué éste y que dió armas a sus enemigos para atacarle sin rebozo, destruyendo su popularidad y su influencia. Pues de luego a luego, comparando estos hechos con los últimos sucesos del Perú, las actas de Guayaquil y Quito, y su deseo de que se adoptase el código boliviano, dedujeron que su intención era el hacerlo plantear en Colombia, aprovechándose del trastorno ocasionado por la revolución de Venezuela. Por otra parte el Libertador había hablado y hablaba lleno de indignación contra los sucios manejos relativos al empréstito, y los derroches injustificables del tesoro público; y en esto, a decir verdad, por más razón que tuviera, no se mostraba enteramente justo y consecuente. ¿No había dado una prueba de confianza a Santander dejándole al frente del gobierno con facultades extraordinarias? ¿No había absuelto por decirlo así la pasada administración, negándose a admitir la renuncia que hicieron los ministros? «He visto con sentimiento, dijo entonces, la dimisión que los secretarios de estado, señores Castillo, Restrepo, Soublette y Revenga, hacen de sus res-

---

provecto de la Confederación Boliviana, que abarcaba los pueblos desde Potosí hasta el Delta del Orinoco, propósito disculpable, en nuestro sentir, por el deseo de dejarnos constituídos en una gran nación.

pectivos destinos. Aunque yo no estoy encargado del poder ejecutivo en el día, porque mi salud no me lo permite, y porque me preparo para marchar a Venezuela, donde me llaman las necesidades de la patria, es de mi deber dar un testimonio público de la estimación en que tengo a estos dignos secretarios del despacho, cuya probidad y talentos nadie ha revocado en duda: que conozco como los más distinguidos servidores, difícilmente reemplazables por otros ciudadanos, ya experimentados en los negocios de la república; de cuya crisis no han sido los dichos secretarios ni el poder ejecutivo mismo responsables». ¿A qué, pues, podía conducir el mover aquellos malos tratos del empréstito y los disparates económicos, en los momentos delicados de una reconciliación general? A que Santander, mohino ya de ver triunfar a Páez, se declarase en abierta hostilidad contra él y empezase a hacer el papel de fogoso partidario de la constitución, después de haberla desacreditado en secreto y prometido su valimiento para plantear el gobierno federal de las tres repúblicas creadas por Bolívar. Nosotros por lo menos, no muy instruídos aún de las causas que produjeron en el vicepresidente de Colombia este nuevo cambio de opiniones y conducta, no encontramos para explicarlo sino las que dejamos referidas. Mas sea lo que fuese, el antiguo partidario de la presidencia vitalicia, el amigo y la hechura del Libertador se puso desde entonces al frente de los hombres que en su correspondencia privada no había cesado de pintar como revolvedores peligrosos.

Por lo demás Bolívar, que a la verdad lo había encontrado desorganizado todo en los departamentos de Venezuela, se ocupó en dar durante su permanencia en Caracas, nueva forma y arreglos a los diversos ramos de la administración pública, y con ese objeto dictó varios decretos entre los cuales se hacen notar el que restablecía el antiguo impuesto de la alcabala, el de aranceles para las aduanas y el que creaba consejos de guerra permanentes en cada departamento para juzgar desertores. A estos tribunales intentó someter pocos

días después, no sólo a los acusados por crímenes militares, sino a los que de cualquier modo turbasen la tranquilidad pública; disposición que derogó, sin embargo, a instancias de la corte superior de justicia. Otros varios arreglos civiles, militares y de hacienda dejó planteados antes de su salida de Venezuela, y a la Universidad de Caracas dió unos buenos estatutos, la dotó con rentas suficientes y acreció con varias sumas las que servían al único establecimiento destinado en aquella ciudad a la educación de las niñas. Es de notar que Bolívar, aun en las épocas calamitosas de la guerra, jamás perdía de vista la instrucción de la juventud. Formarse puede un extenso catálogo de los actos con que desde el principio de su carrera pública marcó su predilección a ese importante objeto del legislador filantrópico, ya en su patria, ya en la tierra extranjera que libertaron sus armas.

Cuando dado así a legislar se hallaba Bolívar, recibió noticias poco favorables de cómo andaban en Bogotá las cosas y los hombres. Habíase allí aumentado el número de los que reprobaban las reformas ilegales: muchos militares, a cuya cabeza estaba el general Gómez, renovaron, por medio de una exposición dirigida al gobierno en 15 de febrero, su juramento de fidelidad a la constitución de Cúcuta. «Creemos, decían, que cuando ella deje de existir, porque haya terminado de un modo legal y no por ataques de la fuerza armada o por la seducción, el pueblo no querrá un gobierno cuyas funciones se ejerzan por un individuo en perpetuidad o se hereden por sucesión». Pretextando iguales principios y capitaneada por un militar granadino de nombre José Bustamante, se sublevó el 26 de enero en Lima la 3ª división colombiana auxiliar en el Perú. Santander que a las claras había aprobado la respetuosa si bien extemporánea y provocativa manifestación de 15 de febrero, celebró el delito de Bustamante cual pudiera una victoria, paseándose en la noche por las calles de Bogotá con música y algazara, poco dignas, por decir lo menos, de su puesto y circunstancias. Después le escribió una carta que la historia debe conservar

como un monumento de inmoralidad. Dice así:

«El 9 del corriente me entregaron Bravo y Lerzundi sus importantes comunicaciones del 28 de enero, los documentos que las acompañaban y su carta particular. Ellos dirán a V. los sentimientos de júbilo que han manifestado los pueblos al ver la fidelidad y lealtad que han expresado los militares de esa división en unos días en que no han sido pocos los que, olvidando sus deberes, y lo que Colombia había ganado bajo su constitución, nos han dado tantos pesares. El gobierno expresa a V. sus ideas en la comunicación oficial que conducen los mismos oficiales, y V. la hará trascendental al ejército».

«Muy graves juzgo que fueron los motivos que los obligaron a dar el paso del 26 de enero, y se deja conocer la desestimación en que los tenía el pueblo de Lima, cuando después del suceso se ha portado de otro modo. Ha sido lástima que V. no hubiese remitídome los datos en que fundaron sus sospechas contra los jefes que han separado: estos datos habrían puesto el procedimiento de VV. bajo una claridad tan grande que nada habría quedado que desear. Pero considero que las circunstancias fueron urgentes, y que no tuvo V. lugar para hacerlo todo».

«No es fácil ni prudente que el gobierno juzgue de un suceso tan importante por las primeras comunicaciones que ha recibido: V. comprende que el gobierno debe hablar con cordura y razón, porque debiendo presentar sus procedimientos delante de todo el mundo americano y europeo, debe cuidar de no ser inconsecuente, de no sancionar actos contra la disciplina militar, ni de minar las bases sobre que descansa todo régimen social. VV. uniendo su suerte, como la han unido, a la nación colombiana y al gobierno nacional bajo la actual constitución, correrán la suerte que todos corramos. El congreso se va a reunir dentro de ocho días, a él le informaré del acaecimiento del 26 de enero; juntos dispondremos lo conveniente sobre la futura suerte de ese ejército, y juntos dictaremos la garantía solemne, que a V. y

a todos los ponga a cubierto para siempre».

«El régimen constitucional sigue, y el gobierno firme como el primer día en sostenerlo contra innovaciones prematuras e ilegales, no cederá una línea, mientras que la nación por medios legítimos y competentes no lo reforme o varíe. Entonces todos debemos ceder a la voluntad nacional, y portarnos con honor y carácter en lo que prometamos. Entre tanto, el apoyo y fuerza que VV. han dado a la nación y al gobierno con su acto de 26 de enero, es muy eficaz y poderoso».

«Pero es preciso que la disciplina militar no se relaje, que cuide V. de ella y de la asistencia de las tropas, de su equipo, de la subordinación de todas las clases, del buen trato al pueblo, de no ingerirse en nada, nada de cuanto se haga en el país y de prestar sumisión a ese gobierno. Yo escribo hoy al gobierno acerca del ejército para ver si ya es preciso traerle a su patria, y darle aquel descanso que parece justo y que sea compatible con nuestra situación».

«He pensado mucho en el jefe que haya de ir a mandar esas tropas, porque, además de las cualidades militares, que debe tener, es preciso que sea de sentimientos políticos uniformes con el gobierno constitucional. No irá, sino un jefe que merezca mi confianza, y cuando el gobierno le ocupa en el mando de esas tropas, VV. deben creer que es porque merece toda su confianza. Hizo V. bien de llamar al coronel Elizalde, porque es una prueba de su desinterés y de que VV. no han querido consultar en su movimiento sino al bien público».

«Siento que urja, el tiempo y que no conozca bien la antigüedad y servicios de todos esos oficiales y sargentos para haberles enviado hoy algunas recompensas; pero el jefe que vaya llevará instrucciones sobre todo esto, y V. le dará informes exactos para que pueda proceder bien y justamente. Espero la razón que V. me ofrece sobre el estado de los cuerpos, ascensos de algunos sargentos y conducta de la tropa que está en Arequipa y en Bolivia. Oficialmente sé la

ida de Matute con algunos granaderos para Buenos Aires. El querer Vds. cortar un suceso semejante, es un buen documento justificativo del acto del 26 de enero».

«No me acuerdo si conozco a V.; pero conozco a su padre, y fuí condiscípulo y amigo de colegio de un joven hermano suyo. Honra a V. mucho su lealtad al gobierno y su patriotismo, y cuando se complete el triunfo de la causa de la constitución colombiana, ningún hombre liberal y amigo de la libertad olvidará el nombre de V. y de cuantos han contribuído a dar una prueba tan solemne de su amor a las instituciones patrias y de obediencia al gobierno nacional. Esto independientemente de la trascendencia que tenga el suceso del 26 de enero en la suerte próspera del Perú y en la seguridad de otros estados».

«Escríbame siempre aunque llegue el general que ha de ir, pues V. conservará un puesto correspondiente en el ejército. Yo me alegro de que la primera vez que le escribo, sea para reconocerle como oficial liberal, y obediente al gobierno».

«Con sentimiento de amistad particular soy su apreciador compatriota, amigo y servidor».

A esta carta acompañó Santander un despacho de coronel para Bustamante, y un oficio en que el ministro de la guerra decía a aquel jefe lo siguiente:

«El vicepresidente de la república encargado del gobierno ha recibido por medio del teniente Lerzundi la comunicación de V. del 28 de enero, el acta que la oficialidad de esa división celebré en 26 del mismo, y las proclamas que V. dirigió a los soldados y al pueblo de Lima. El poder ejecutivo ha considerado detenidamente estos documentos; ha pesado su importancia, trascendencia, y consecuencias, con la debida rectitud, y me ha ordenado manifestarle sus sentimientos».

«La ley de Colombia y su orgánica del ejército nacional determinan que el objeto de la fuerza armada es defender la independencia y libertad de la república, mantener el orden

público y sostener el cumplimiento de las leyes. Cualquier paso que se desvíe de esta regla está fuera de los límites prescriptos a los deberes de la fuerza armada, y ella cumple exactamente con sus obligaciones cuando llena el objeto mencionado. Pero la fuerza armada tiene por otra parte reglas particulares que le determinan el modo, tiempo y forma para llenar sus deberes en beneficio de la sociedad, y de tal suerte que el ejército sea el apoyo del gobierno y la égida de los ciudadanos en vez de ser lo contrario. Estas reglas son las que constituyen la disciplina militar tan necesaria e importante en cualquiera estado bien ordenado, y el día en que se altera una de ellas, la fuerza armada, cambiando su naturaleza de esencialmente obediente, se erige en cuerpo deliberante y amenaza desde ese mismo punto la independencia y libertad de su patria. Si el poder ejecutivo hubiera de considerar en el caso del movimiento de esa división estos solos principios, no vacilaría en desaprobarlos, como que la separación de los jefes que con autoridad suficiente mandaban la división es un acto de indisciplina ofensivo al poder del gobierno y peligroso a la seguridad general, y sólo puede disminuir su gravedad por las circunstancias y el objeto que se propuso la oficialidad».

«Las circunstancias en que V. y la división se resolvieron a emitir sus sentimientos de obediencia al gobierno y a las leyes, prometiéndole sostener la constitución que durante cinco años fué generalmente observada, y a la cual prestaron V. y los oficiales un juramento solemne, disminuyen en efecto la culpabilidad del hecho. ¿Por qué habría sido forzoso a la división de Colombia guardar silencio en unos días en que, asociada una parte de la fuerza armada a algunos ciudadanos, ha pronunciado impunemente sus opiniones contra la constitución, contribuído a despedazarla, y faltado a la obediencia que debía al gobierno nacional, y mucho menos en un país donde, según las anteriores comunicaciones del general Lara, era desestimada justa o injustamente, porque se la miraba como instrumento de opresión? ¿Podría

la división de Colombia sin haber hecho el pronunciamiento de 26 de enero haberse preservado de que se repitiese en ella el funesto suceso de uno de nuestros escuadrones de Granaderos existente en Bolivia? El gobierno considera detenidamente estas circunstancias y halla en su conciencia que el honor de un oficial ligado con juramentos solemnes a las leyes de su patria y penetrado del fuego santo de la libertad, el temor de ver perdidas para la república en esta época de disturbios unas fuerzas tan preciosas, la distancia que las separaba del gobierno colombiano, eran estímulos muy poderosos para emitir sus opiniones y dar un día de consuelo a esta misma patria afligida en extremo por los sucesos que han lamentado junto con el gobierno todos los buenos patriotas. El gobierno ha anunciado solamente que si se concedía a los militares y al pueblo el derecho de reunirse para tomar deliberaciones fuera del tiempo y modo que la ley se lo permite, no había motivo de extrañar que se repitiesen semejantes actos, ni aun derecho para castigar a los últimos que hubiesen seguido el ejemplo de los primeros que no habían sido reprimidos».

«Sin este curso que habían tomado las cosas hasta el decreto de 24 de noviembre, expedido por el Libertador presidente en esta capital contra tales reuniones, que esa comandancia general no había recibido antes del 26 de enero, el gobierno no excusaría, como excusa por las circunstancias expuestas, el acto de la oficialidad».

«Y desde luego, lejos de que el poder ejecutivo desapruebe la conducta de V. y la oficialidad de la división, la aplaudirá altamente y la estimará como merece en cuanto se asegure de que los jefes separados de la división coadyuvaban a desquiciar las bases de nuestra constitución y a oprimir las libertades nacionales según lo anuncia V. en su carta del 28 de enero, porque entonces el acto de la oficialidad independiente de las circunstancias en que se ha visto la república, está conforme a la ley orgánica del ejército que declara ser delito de alta traición emplear la fuerza armada

a destruir o trastornar las bases del gobierno establecido por la ley fundamental y constitución de la república. Entonces V., la oficialidad y esas tropas han añadido a las coronas de laureles que tan heroicamente han ganado en los campos de batalla la corona cívica que corresponde a los ciudadanos que salvan las libertades nacionales».

«El gobierno dará al jefe a quien encargue del mando de ese ejército las instrucciones correspondientes».

«Entre tanto y separando el poder ejecutivo de su consideración el modo con que se ha efectuado el acta de 26 de enero, y fijando sus ojos en el objeto que V. y la división se han propuesto, ensalza como debe el patriotismo de la oficialidad y tropas de la división, la lealtad de su corazón y la firmeza de carácter con que nuevamente se consagran a la causa de las leyes. El gobierno nacional que ha tenido el dolor de ver desertar de las banderas constitucionales a varios ciudadanos de todas profesiones faltando así a sus juramentos y promesas, y desesperando de la salud de la patria, acaba de recibir esta prueba irrefragable de las virtudes e incorruptibilidad de las tropas auxiliares del Perú, existentes en Lima; ellas no han olvidado que pertenecían a Colombia, y que tienen el título glorioso de ejército libertador; el resplandor de sus armas victoriosas con que han humillado a los enemigos de la América en tantos combates inmortales, relucen más al presentar esas mismas armas prontas a sostener las instituciones nacionales y a proteger a la nación, obedeciendo ciegamente al gobierno supremo. Conducta es ésta que el pueblo colombiano sabrá apreciar por más que puedan desestimarla los pocos que se han equivocado en el uso de sus derechos, y que exageraron en su imaginación los males de la república. Desde que ese ejército ha unido su suerte a la del gobierno constitucional, él correrá la que corra el mismo gobierno».

«El poder ejecutivo celebra que la división haya guardado el respeto y consideración debida al gobierno y pueblo del Perú, y que puesto V. a su frente, trabaje activa y efi-

cazmente en que se observe una rígida disciplina, se atienda a la subsistencia de las tropas, y se las haga conducir como auxiliares de un pueblo amigo, aliado y hermano. El gobierno en la primera oportunidad y cuando sobre datos seguros pueda distribuir recompensas justas que no ofendan el derecho de otros, probará a V. y a esa oficialidad y tropa que sabe estimar sus servicios, su constancia y fidelidad; y corresponde a V., a los oficiales y tropa hacerse dignos, no sólo de ulteriores recompensas, sino de la estimación del gobierno supremo y de sus compatriotas, portándose como militares de honor, y con la más ciega obediencia».

«Esto es lo que he recibido orden del poder ejecutivo nacional de responder a V. a su precitada nota, y de la misma añado, que la haga publicar en la orden del día para conocimiento de todo el ejército».

Cuando el gobierno transcribió al Libertador el anterior oficio, su secretario general Revenga contestó luego al punto en estos términos:

«He tenido la honra de recibir y poner en noticia del Libertador la comunicación de V. S. de 15 de marzo último, en que V. S. insertó la que en la misma fecha había dirigido al comandante José Bustamante, ahora jefe de la división auxiliar en Lima. Avisé a V. S. en 14 del corriente, haber instruído a S. E. del parte que dió este jefe de hallarse al frente de dicha división, y de que V. S. me remitió copia en 11 del mismo marzo; pero no habiendo entonces datos suficientes para estimar el suceso, me reduje a dar aquel aviso».

«Se carece todavía de mucho de lo que debe caracterizar tan importante acontecimiento; mas ya se sabe que reunidos en Lima algunos subalternos el 26 de enero último, y presididos por un teniente coronel y un primer comandante, depusieron, según ellos dicen, por graves y fundadas sospechas, a los jefes de la división y de cada uno de los cuerpos: que el caudillo de este movimiento arengó a los peruanos el 27, declarando que el ejército auxiliar había hecho una revolución porque no cayesen por tierra las leyes, y que para

el 28 el cabildo de la ciudad, el prefecto del departamento, los ministros de gobierno, todo era nuevo; y aun el mismo encargado del ejecutivo confiaba la conservación de su honor a la gratitud que le debían los peruanos!!! Ya antes había comunicado el general Lara la inquietud y espíritu de insubordinación que descubría en algunos oficiales, y que le parecían tan peligrosos, que desde entonces había salvado su responsabilidad».

«V. S. sin embargo, al responder a Bustamante a nombre del ejecutivo, asienta como dudoso, si él y sus asociados hayan obrado o no inconsultamente. Se declara en la acta del 26 que se procedía solo a virtud de sospechas, y el ejecutivo de Colombia no sólo parece haber cedido a las disculpaciones desnudas de toda prueba con que se escuda aquel oficial en su carta particular, sino que asienta que está lejos de desaprobar la conducta de los sediciosos, y que separaba de su consideración el modo como se celebró el acta. Hubo una verdadera rebelión de los subalternos contra los jefes: sólo se escuda con sospechas la infracción de las más santas leyes, y el ejecutivo la santifica por el objeto que gratuitamente se niega, y la ensalza como demostración de patriotismo y de lealtad. Es depuesto el jefe de una división de tropas esclarecido entre sus conmilitones, más que por su valor, por el amor y la estricta observancia de la disciplina a que debió que el gobierno del Perú expresamente lo pidiese para el mando de estas tropas: con él son depuestos los demás jefes de la división o de los cuerpos que la componían, y depuestos por los mismos que él había denunciado ya ante el gobierno como incapaces de freno, y todos deportados sin que los acompañase ninguna otra prueba del nefando delito, ni otro cargo que sospechas; y el ejecutivo ha supuesto que los sediciosos hayan podido merecer el mejor premio que nunca se concedió al buen ciudadano, *la corona cívica*».

«A la rebelión contra sus jefes, a la deportación de éstos y escarnio de la ley y del gobierno nacional, ha de añadirse la intervención en el gobierno y en el país extraño, que

debe deducirse de la intempestiva renovación de la municipalidad de Lima, y del prefecto del departamento; de la mutación de faz del gobierno peruano, y de la situación en que quedó su presidente, a quien dos días después se ve invocando la protección de sus paisanos: hechos coetáneos o que sucedieron muy de cerca a la revolución de que Bustamante blasona en su proclama; y sin embargo, el ejecutivo de Colombia celebra que la división auxiliar del Perú haya guardado respeto y consideración al gobierno y al pueblo de quien era auxiliar; y sólo siente no tener datos seguros para distribuir recompensas a los ministros que se preconizan autores de una revolución que, según todas las apariencias, ha oprimido al Perú! Se ha creído que todo esto se hizo porque no cayesen por tierra las leyes! No habrá pues en adelante crimen ninguno que no pueda lavarse, y aun merecer premio pretextando un objeto que no sea punible!!!»

«El Libertador ha quedado asombrado con tan inesperada prueba de la decadencia de la moral del gobierno. Crece su espanto, al ver en la comunicación de V. S. cuán presente tenía entonces el ejecutivo los deberes de la fuerza armada; y que si ésta no debe nunca emplearse contra las leyes ni contra el sufragio de las asambleas electorales o de los legisladores, nunca es tampoco deliberante, ni puede escudarse con sospechas. Oh! y cuánto se alejaron de esta senda los que extraviaron a la división auxiliar del Perú, y no sólo la hicieron hollar las leyes patrias, la autoridad de sus propios jefes y gobierno, sino también al gobierno e instituciones de un país aliado, en donde se hallaban de auxiliares, y en donde, como tales, habían encontrado una hospitalidad y gratitud sin ejemplo. El ejército del Perú era un modelo de disciplina: sus triunfos habían excedido a toda esperanza: y era sin embargo su mejor timbre la perfecta neutralidad que había conservado en los negocios interiores del país: al presente debe estar detestado; y Bustamante y sus asociados son deudores a Colombia de la gloria que había adquirido este ejército, y que con este suceso ha que-

dado cubierta de indeleble infamia, Si hay algo que pueda agravar la falta, cree S. E. que sólo puede ser el espanto con que la América, la Europa y el mundo entero oirán el juicio del ejecutivo. ¿Qué gobierno podrá desde ahora reposar en las bayonetas de que se crea sostenido? ¿Qué nación se fiará ya en la fe, ni en la justicia de su aliado? ¿Cuál no será la consecuente degradación de Colombia? De modo que anonadado de vergüenza el Libertador, no sabe si haya de parar su consideración más bien en el crimen de Bustamante que en la meditada aprobación que se le ha dado en premio».

«Mencionadas faltas tan prominentes, no he de extenderme sobre las demás por graves que sean; y aun omitiré llamar la atención de V. S. a las circunstancias a que el ejecutivo atribuye tan poderoso influjo, y efectos incompatibles con los deberes del militar, y del ciudadano, del patricio y del extranjero, y aún más que de todos, del amigo y del aliado. Si hubiese de moralizar sobre las circunstancias a que el ejecutivo atribuye tal omnipotencia, examinaría entonces si sea siquiera posible bien alguno que al menos pudiese paliar el mal causado: si el escarnio de los jefes y de un gobierno extraño y situado a centenares de leguas de distancia, influyese de ningún modo en las leyes que nos diera nuestro pueblo: si semejante intento no sea un baldón para nuestro ejército, para el gobierno y para el Libertador que por sí solo, y veinte y seis días antes del deplorable crimen, había restablecido el orden y el imperio de la ley en los departamentos disidentes: si tamaño atentado pruebe adhesión a la constitución; y si en ningún caso corresponde a parte alguna del ejército ni a todo él, oponerse a la voluntad del pueblo. Nueve departamentos de Colombia sostenían ya la causa de las reformas: da gran importancia a ello el Libertador, que en toda la historia de su vida pública no ha hecho otra cosa que obedecer a la voluntad del pueblo, y para quien no hay desgracia comparable a la mengua del honor nacional. Pero S. E. quiere que en repuesta a V. S. me reduzca a lo que de su orden dejo dicho».

Si a esta justa y enérgica desaprobación de la conducta del gobierno puede añadirse alguna cosa, es la opinión que sobre ella manifiesta Sucre a Santander en carta particular de 10 de julio de este año. «Los aplausos, le dijo, que los papeles ministeriales de Bogotá dan a la conducta de Bustamante en Lima, muestran cuántos progresos hace el espíritu de partido. Ya estos elogiadores estarán humillados bajo el peso de la vergüenza, sabiendo que este mal colombiano no ha tenido ningún estímulo noble en sus procederes. La nota del general La Mar de 12 de mayo al general Torres justifica que las pretensiones de estos sediciosos eran sustraer a Colombia sus departamentos del sur y agregarlos al Perú en cambio de un poco de dinero ofrecido á Bustamante y sus cómplices... La nota del secretario de guerra a Bustamante aprobando la insurrección es el fallo de la muerte de Colombia. No más disciplina, no más tropas, no más defensores de la patria. A la gloria del ejército Libertador va a suceder el latrocinio y la disolución. Por supuesto que dentro de poco la división de Colombia en Bolivia cubrirá de oprobio a nuestras armas y a nuestra patria. Los papeles ministeriales aplauden la infame conducta de Matute; ¡qué delirios! Por desgracia esta división creía que el gobierno no sólo desaprobaría, sino que castigaría a Bustamante; pero desde ahora en adelante no sé más de lo que suceda. Desórdenes, turbaciones, motines preveo; y la pobre Bolivia sufrirá los males del extravío y de las pasiones ajenas». Entre las razones que para justificar su conducta dió el gobierno, parécenos digna de alguna consideración la de haber tenido que contemporizar con un cuerpo de tropas capaz de conducirse a los mayores excesos si se le despechaba con una improbación terminante que le cerrase la puerta a todo avenimiento.

Pasemos ahora a describir el suceso de Bustamante y sus tristes consecuencias.

Hallábanse de guarnición en Lima, al mando del general de división Jacinto Lara, los batallones Vencedor, Rifles, Caracas y Araure y el 4° escuadrón de Húsares de Ayacu-

cho que formaban la 3ª división del ejército de Colombia auxiliar en el Perú. Hacía algún tiempo que estos costosos huéspedes eran vistos con celo y mala voluntad por las tropas y pueblos de aquella república. Quejábanse las unas de que primero, y mejor que a ellas se les pagase y atendiese, y los otros los veían como instrumento de opresión e invencible obstáculo al establecimiento de un régimen propio y conveniente de gobierno. El jefe de los colombianos había palpado ya muy de cerca estos síntomas de descontento y alarma de parte de los habitantes, y aun en su propia tropa había notado conatos de insubordinación y de revuelta. Producíalos el anhelo de volver a la patria, la seducción y el cohecho de los extranjeros, y el estar mal hallados con la severa disciplina en que su general los mantenía.

Y puede asegurarse que con igual fuerza y de consumo influyeron estas causas en los sucesos posteriores. Verdad es que movido por estas razones había Lara solicitado con encarecimiento el regreso de la división; pero también es cierto que teniendo por imposible un motín, vió con indiferencia los avisos que el gobierno del Perú le diera acerca del plan que se tramaba para sublevar los cuerpos, hasta que muy a costa suya se efectuó la sublevación el 26 de enero, en cuya madrugada fueron sorprendidos y presos, él, los jefes principales de la división y varios oficiales que a poco tiempo despacharon para Colombia los amotinados.

El primer comandante José Bustamante, caudillo principal de esta sublevación, y los oficiales que de acuerdo con él la hicieron, celebraron una acta el mismo día, por la cual declaraban depuestos del mando a la mayor parte de sus jefes, suponiéndoles cómplices de planes hostiles a la constitución de Colombia y su gobierno, y protestando sostener una y otro a todo trance. Movíanlos a dar este paso, según se expresaban, la noticia de los trastornos de Venezuela y las actas de los cabildos de Guayaquil, Quito, Cuenca, Cartagena y otros, los cuales al nombrar dictador o prohijar un código extraño, zapaban por sus fundamentos la ley funda-

mental de Colombia. Y como prueba de que eran fieles a su patria, ofrecían al gobierno sus servicios para defenderlo a despecho de los innovadores. Firmáronla 6 jefes y 80 oficiales.

Algo se ha anticipado en el bosquejo del año anterior relativamente al influjo que tuvo este hecho en los acontecimientos políticos de aquel país. La claridad de la narración obliga a diferir para otro lugar una más circunstanciada relación de ellos, por deber con preferencia referir los resultados que produjo en Colombia este levantamiento escandaloso.

Cualesquiera que fuesen las verdaderas razones que precipitaron a Bustamante en la insubordinación y el amotinamiento, debe en justicia confesarse que su conducta posterior respecto del pueblo y el gobierno de Perú, fué a todas luces digna de elogio. Rehusando ingerirse en los negocios peculiares de aquella tierra, dejó al libre arbitrio de sus habitantes constituir nuevamente su gobierno, elegir sus funcionarios y ejercer otros actos de su soberanía. Mantenidas las tropas, entretanto, con particular esmero, permanecieron algún tiempo más en el territorio, hasta que Santa Cruz que había quedado a la cabeza de la administración con un nuevo ministerio, se dió sus trazas para desembarazarse de aquellos peligrosos extranjeros, cuyo buen comportamiento no tranquilizaba suficientemente a los que habían presenciado y tal vez instigado y movido la relajación de su disciplina, única basa del orden militar. Mucho tiempo hacía que el gobierno del Perú ansiaba desprenderse de las tropas auxiliares que, según él, debían haber regresado a su patria desde la rendición del Callao, y aún antes, luego que con la batalla de Ayacucho se terminó el objeto de su misión; pero le había detenido para siquiera proponerlo el temor de que Colombia juzgara aquel paso como una manifestación de ingratitud o desconfianza. Aprovechóse, por tanto, con júbilo y ardor de la ocasión que le ofrecía la insurrección de aquellas tropas para preparar su salida del territorio; y si bien no pudo satisfacerles todo lo que les adeudaba, así por

la recompensa que les había decretado el congreso de 1825, como por los ajustamientos de las campañas anteriores, logró a lo menos proveerlas de dinero, vestuarios y transportes; con lo cual se hallaron en disposición de dar la vela el 19 de marzo hacia las costas del sur de Colombia.

En gran manera reprensible aparecería el gobierno del Perú si hubiera, como algunos pretenden, empleado ocultos manejos para provocar la insurrección de 26 de enero; pero muy lejos de estar probado este cargo contra los que dirigían entonces los negocios públicos en aquella tierra, aparece que la denunciaron oportunamente al jefe de las tropas; demás de eso, la opinión pública favorable a ella, pidió la remoción de los ministros tan luego como se vió realizada; y esto los absuelve. La permanencia de Santa Cruz en el mando supremo provisional en calidad de presidente del consejo, no prueba, cuando más, sino la imposibilidad de exonerarlo legalmente en aquellas circunstancias y su destreza en acomodarse al giro que tomaron, con motivo de aquel suceso, los asuntos. Aún el día de hoy, tan desviado de aquella época, es imposible designar las causas verdaderas de la sublevación del 26 de enero. Unos (el mismo Bustamante lo dijo después en una declaración) la atribuyen a manejos de Santa Cruz: otros a los de Santander. La única conjetura verosímil y hasta cierto punto probada es que a ella contribuyeron, con dinero dado al jefe y a las tropas, muchos peruanos respetables que ansiaban ver libre a su patria de un ejército extranjero, inútil para entonces, costoso y opresivo. Prescindiendo empero de su origen, debe decirse en justicia y verdad que los esfuerzos que, perpetrado ya el motín militar, hicieron el gobierno y los naturales de aquella tierra para alejar de su suelo unas tropas sin dependencia, que podían ser causa de nuevas conmociones y trastornos, eran no solamente prudentes y permitidos, sino de todo punto necesarios.

Cuando alegres y ufanos los del Perú celebraban la partida de sus peligrosos libertadores, y entregados a sí mismos

se apresuraban a organizar un gobierno propio y regular, poníanse en armas los pueblos del sur de Colombia, noticiosas las autoridades de que Bustamante sin esperar las órdenes de su gobierno, como lo había ofrecido, se acercaba a ellos con la 3ª división. Los departamentos de Guayaquil, Asuay y Ecuador estaban entonces reunidos bajo el gobierno de un jefe superior que lo era el general José G. Pérez, revestido de facultades extraordinarias, y a la sazón se hallaba de comandante general propietario del último e interino del primero el general Juan José Flores. Viendo este digno jefe una agresión en la intempestiva marcha de aquellas tropas, declaró el departamento de Guayaquil en estado de asamblea y en demanda de fuerzas se encaminó al Ecuador, esperando volver en tiempo para impedir se llevaran a efecto los intentos de los agresores, o, en caso necesario, para combatirlos. Había entre tanto dividido sus tropas Bustamante en dos cuerpos; uno que a sus órdenes desembarcó en las costas de Paita, otro que la hizo en Montecristi, provincia de Manabí, a las del coronel retirado Juan Francisco Elizalde. Y mientras él marchaba por Loja y Cuenca a Quito, Elizalde se ponía en comunicación con las autoridades y con el pueblo de Guayaquil. Hallábase en esta ciudad el jefe superior cuando llegó a sus manos un oficio fecha 6 de abril, en que Elizalde decía que la misma razón que sus soldados tuvieron para separar a sus jefes en el Perú, les asistía entonces para desconocer a todos los funcionarios que con facultades extraordinarias se hallaban comprometidos en el plan de formar un grande imperio de las repúblicas de Colombia, Perú y Bolivia. Estaban convencidos, añadía, de que el general Bolívar no pensaba en la felicidad de los pueblos, sino en esclavizarlos, como lo manifestaban sus esfuerzos por plantear la constitución boliviana; y que mientras no se presentase ante el congreso de la república, como simple ciudadano, a dar cuenta de su conducta en el Perú, la 3ª división no reconocería, en los departamentos del sur, otro poder legítimo que el de los concejos municipales. Última-

mente lo conminaba a que abandonase el distrito junto con los demás empleados sospechosos y comprometidos en el plan de monarquía, asegurándole que nada detendría la marcha de las tropas hasta que lograsen ver libres de ellos todo aquel territorio. Termina este singular documento con una oferta de esperar tranquilamente a que el congreso determinase la forma de gobierno más adaptable a la situación de la república. En la comunicación oficial que con la misma fecha dirigió Elizalde a la municipalidad, le inserta la anterior y la invita a restablecer la constitución de Cúcuta y a nombrar un intendente de su confianza, en la inteligencia de que sus tropas obedecerían las órdenes de este magistrado y no reconocerían otros enemigos que los que a la voluntad de sus hermanos se opusieran. Forman raro y chocante contraste estos oficios con el que en la misma fecha escribió Elizalde al intendente de Guayaquil, asegurándole que los cuerpos de su mando guardarían la más ciega obediencia a la constitución y a las leyes y se mantendrían acantonadas en la provincia de Manabí hasta recibir órdenes del vicepresidente de la república.

Aun antes de partir Flores para Quito comenzaron las autoridades principales del departamento en unión del jefe superior a tomar medidas para impedir el desembarco de las tropas de Elizalde o defenderse en la ciudad si era preciso. Fuese empero que estas medidas, entre las cuales se halló la publicación de la ley marcial, desagradasen, como era natural, a la población; fuese que ésta en odio a los que mandaban, más bien como a salvadores que como a enemigos viese a los que de ellos venían a libertarla; o fuese en fin porque abundaban los de Guayaquil en deseos de que se adoptase para la república el sistema federal, lo cierto es que tibios y rehacios aquellos habitantes opusieron a los planes de defensa obstáculos invencibles. Ni se redujeron a esta inerte resistencia, sino que en breve se pusieron en abierta insurrección, con apoyo de la fuerza armada que guarnecía la ciudad. Consistía esta fuerza en 250 hombres

que acaudillados por el comandante Rafael Merino y por el coronel Antonio Elizalde, hermano del que mandaba las tropas desembarcadas en Montecristi, se amotinaron en la madrugada del 16 de abril segundando los votos del pueblo, que de paz y no como contrarios quería se recibiese a los solados de la tercera división. Noticiosos de este movimiento y convencidos de la inutilidad de cualquiera resistencia, se refugiaron a los buques de guerra surtos en el puerto, el jefe superior, el comandante general Juan Manuel Valdés y el intendente Tomás Cipriano Mosquera, mientras que el concejo municipal convocaba una asamblea popular, y ésta de mano poderosa deponía las autoridades legítimas, fingiendo mirar su fuga como un abandono voluntario de sus cargos. Seguidamente nombró al gran mariscal del Perú Don José La Mar, nacido en Guayaquil, por jefe de la administración política y militar de todo el departamento, y por comandante de las armas al coronel Antonio Elizalde. Los empleados que se ampararon de los bajeles de guerra, negociaron la entrega de éstos con las nuevas autoridades de Guayaquil, a condición de que se les permitiera extraer sus intereses; y en todo, con tal que se fueran, no al Ecuador sino al istmo de Panamá, convino gustoso el pueblo amotinado. Hiciéronlo así, en efecto, los depuestos y se alejaron del Guayas en buques de transporte, llevando consigo, dice un informe que sobre aquellas ocurrencias dirigió al gobierno el consejo de Guayaquil, «cuanto hacía parte de su rico mobiliario y hasta los monumentos con que habían insultado la moral del país y llenado de oprobio, degradación y luto la santidad del matrimonio y el respetable decoro de las familias más virtuosas y notables». No hablaban con el granadino Mosquera este cargo ni los otros que contenía aquel escrito, según el cual, «aquel departamento, que tantos auxilios y socorros prestara a la nación, había recibido en recompensa la dura ley de los pueblos rigorosamente conquistados, Puestos al frente de la administración unos funcionarios que insultaban la moral pública y todos los derechos sociales, alejaban la vo-

luntad del pueblo del amor a los que lo gobernaban. El ministro de lo interior debía tener a la vista infinitas relaciones y documentos que comprobaban esta verdad... El pueblo de Guayaquil nunca pidió más que la simple reforma del sistema central, sin pensar en la constitución que se le debiese subrogar, ni autorizó extraordinariamente al Libertador sino para la convocatoria de la gran convención que los poderes constituídos no podían reunir antes de diez años. Sin embargo los guayaquileños habían cargado con la execración que les atrajo el acta de 28 de agosto de 1826, escandalosamente variada y corregida por las autoridades del departamento».

«No teniendo medios para defenderse sin el apoyo del pueblo, proyectaron el jefe superior y el general Valdés (continúa diciendo el informe) invitar a los ciudadanos a pronunciarse por la federación. Al efecto formaron una lista de más de cien vecinos notables para que reunidos con la municipalidad el día 12 de abril hiciesen su declaratoria con entera libertad, empeñando su honor y su crédito como garantes de lo que resolviesen... Desgraciadamente regresó el general Tomás Heres del crucero que se había establecido para impedir el desembarco de la división auxiliar, y los planes represivos contra el pueblo cobraron su fuerza». La municipalidad concluía protestando sostener la integridad de la república «sin exigir otra cosa por aquel acto de lealtad, sino que se dejase la administración pública en manos de sus propios hijos».

La parte de la tercera división que mandaba Elizalde comenzó a entrar por compañías en Guayaquil el 24 de abril, y seguidamente se dirigieron a las bodegas de Yaguachi en donde esperaban recibir órdenes de su jefe Bustamante, que como se ha dicho se adelantaba por el camino de Loja hacia Cuenca. El activo y avisado Flores había para entonces regresado de Quito y situádose en Riobamba con alguna tropa, en su mayor parte colecticia, incapaz de resistir el choque y empuje de los más aguerridos soldados de Colombia. Bien al cabo de esta desventaja, propúsose Flo-

res negociar por el pronto para ganar tiempo y reforzarse, y con este objeto envió comisionados a Cuenca, en donde se hallaba Bustamante, para preguntar a éste cuál era el objeto de su marcha por los países del sur de la república y aun de acordar con él, si era preciso, una transacción que evitara conflictos y derramamiento de sangre entre hermanos. Mal recibidos sus parlamentarios por el jefe de los amotinados y por Luis López Méndez que desde el Perú le acompañaba como consejero privado, regresaron a su cuartel general sin haber podido obtener contestación a las notas de que eran portadores, y sin otro fruto que haber comprendido por informes de algunos oficiales y de vecinos notables de Cuenca que Bustamante tenía miras contrarias a la integridad del territorio de la república y que no pensaba entregar el mando de la división al general Obando, nombrado jefe de ella por el gobierno de Colombia. Concibió Flores entonces lo crítico y angustiado de su posición, siendo así que se hallaba colocado frente a frente de un enemigo superior en número y disciplina, y flanqueado del lado de Guayaquil por fuerzas mayores, que solas hubieran bastado quizá para destruirle. Su fértil ingenio le sugirió para salir de tal apuro un medio, si bien decisivo, arriesgado y peligroso, y fué el de sublevar contra Bustamante a sus propios soldados. Valióse para ello del capitán A. Bravo que regresaba a incorporarse con la tercera división después de haber cumplido una comisión de que había sido encargado para el gobierno de Colombia. Logró éste en efecto, puesto a la cabeza del batallón Rifles el 5 de mayo, prender a Bustamante, a López Méndez y a otros oficiales de quienes desconfiaba; y sometiéndose a Flores, no sólo le libró de un riesgo inminente, sino que le puso en actitud de marchar sobre Guayaquil con una conocida superioridad, así por el aumento que tuvieran sus fuerzas como por ia confianza que la obtenida ventaja le inspiraba.

Prefiriendo, empero, al uso de las armas el de pacífico avenimiento, puso en libertad a Bustamante el 11 de mayo y le envió a Guayaquil para que, como se lo había ofrecido,

restableciese el orden en aquella ciudad. Nada conduce, sin embargo, a creer que Bustamante intentara siquiera llevar a cabo su promesa, pues aunque fué colocado por La Mar a la cabeza de los cuerpos que condujo Elizalde, las cosas continuaron bajo el mismo pie que antes en la capital del departamento. En estas circunstancias llegó a Guayaquil el general Obando a cuyas órdenes debían ponerse los cuerpos de la 3ª división según lo dispuesto por el ejecutivo. Al trasmitir esta orden a La Mar añadía el jefe superior, vuelto para este tiempo al territorio, que pues se reconocía la autoridad del gobierno, se entregara el mando del departamento al mismo Obando, encargado de restablecer el orden constitucional y las autoridades legítimas. Desentendióse La Mar de esta segunda disposición, pero sí cumplió la primera que emanaba del gobierno, poniendo al general Obando a la cabeza de las tropas y participándolo al jefe superior el mismo día en que la autoridad de éste era desconocida por el ayuntamiento. No por eso se dejaba de acatar la del gobierno nacional, al cual se había dado cuenta de todo lo ocurrido y cuya resolución se protestaba obedecer.

Puesto de esta manera el general Obando al frente de las fuerzas que habían apoyado la revolución de Guayaquil, parecía que ésta se hallaba terminada. Nada, sin embargo, era menos cierto. La Mar que aseguró al gobierno de la república, a las autoridades expulsadas, al pueblo y a las tropas que había sido forzado a admitir el mando ilegal para que le nombró al ayuntamiento, lo retenía, hallándose a su lado un jefe de la confianza del gobierno y poseedor de la suya y de la de los habitantes hasta el grado de habérsele confiado el mando de las armas. El ayuntamiento que en todos sus actos protestaba reconocer y acatar al gobierno, seguía alterando el orden constitucional con actos reiterados de usurpación. El general Obando se hizo cargo de las tropas en nombre del gobierno y sostuvo con ellas el trastornado sistema de cosas que había encontrado, sin dar un solo paso para reformarlo. Todos gritaban a una voz que sólo se



JUAN JOSÉ FLORES

esperaban para restablecer los asuntos a su estado propio y legal las órdenes del gobierno, y estas órdenes que aparecen expedidas en 29 de mayo y 22 de junio, no llegaron sino mucho tiempo después, cuando los males se habían empeorado. Lo que puede aún referirse de estos complicados y oscuros acontecimientos bajo la fe de documentos públicos, no alcanza a dar una idea exacta del espíritu verdadero de aquellas revueltas. Ora se creería ver en La Mar el futuro enemigo de Colombia preparando la segregación de Guayaquil del territorio de la república: ora vislumbrar en los procederes del ayuntamiento y del pueblo, no ya el deseo de romper los vínculos de la asociación nacional, sino el odio concentrado hacia los que por tanto tiempo ejercieran en su tierra autoridad ilimitada y despótica. A Obando podía mirársele menos como un agente del gobierno, interesado en el restablecimiento del orden, que como el instrumento de un partido político sacrificando la pública quietud a la idea de suscitar embarazos a Bolívar. Y finalmente el jefe superior no era el magistrado impasible que promueve sin mezcla de pasiones innobles la vindicta de las leyes, sino el hombre irritado que busca el desagravio de personales ofensas en la consumación de una ruidosa venganza.

Entre todos, Flores solamente observaba franca y desembozada conducta. Dependiente del jefe superior y hallándose en la precisión de reconocer su autoridad, se acercó con 2.000 hombres a Guayaquil resuelto a tomarlo a viva fuerza. Situado se hallaba en su cuartel general de Babahoyo cuando se abocaron con él tres comisionados del concejo municipal llevando propuestas de amigable avenimiento, y para arreglarlo autorizó otras tres personas por su parte. De acuerdo con los primeros, firmaron éstas el 10 de junio un tratado cuyas principales disposiciones eran que las tropas de Guayaquil siguieran a Panamá y Pasto, refundiéndose en otros cuerpos o licenciándose parte de ellas: que la plaza admitiera una guarnición de las tropas de Flores: que el mariscal La Mar continuara en el mando del departamen-

to hasta la resolución del gobierno: que no pudiera hacerse uso de los buques de la ría sino en servicio público, y que los oficiales comprometidos en el primer movimiento de Guayaquil, fueran a la capital a dar cuenta de su conducta o abandonaran el país. Tan fácil es adivinar que Flores ratificó este tratado como que el concejo municipal Io rechazó; ni era posible que fuera de otro modo. Por él temieron los habitantes entregarse indefensos, no a Flores, a quien estimaban, sino a «jefes resentidos de quienes ninguna otra cosa podían esperar que males y venganzas»; y La Mar debió considerarse preso en Guayaquil con un mando nominal e irrisorio; y los militares culpables, sometidos a juicio o destierro. Habiendo quedado sin efecto esta transacción, prosiguió Flores su marcha y se dirigió a Daule pocas leguas distante de Guayaquil, en donde se preparaban a recibirle como enemigo, protestando siempre que su resistencia no era contra el gobierno, sino contra el jefe superior. Con tal que éste se desconociese, ofrecióle Obando restablecer la tranquilidad en el país; pero como creyese Flores que no podía convenir en ello sin ofensa del gobierno nacional que le había puesto a sus órdenes, dió cuenta de la propuesta al general Pérez y continuó su marcha hasta el paso de San Gabriel, en cuyas inmediaciones se encontró con tropas de Guayaquil. El 18 de junio logró sorprender y dispersar una partida de jinetes milicianos y veteranos que habían destinado a observar sus movimientos. Fué duelo para todos los corazones, según la expresión del mismo Flores, esta ventaja obtenida sobre hermanos. Y ésta era la segunda ocasión en que, después de la revolución de Venezuela, tan fecunda en desgracias de todo género, se derramaba la sangre de la patria por las armas de sus propios hijos. Allá en Cumaná se diera el pernicioso ejemplo que meses después se imitaba harto fielmente en Guayaquil, como para confirmar la desconsoladora persuasión de que entonces era la ley un nombre vano en Colombia y que los males tanto más se agravaban cuanto mayor era la distancia a que estaban los pueblos

del asiento del gobierno; quizás porque a esta distancia era éste un fantasma para los que fingiendo obrar en su nombre sustituían al bien procomunal sus propios intereses y mezquinas pasiones.

Muy bien pudo Flores, aprovechando la triste ventaja que había obtenido, terminar la campaña, cortando un cuerpo entero de tropa veterana de los que habían salido de Guayaquil para oponérsele, pero resuelto a evitar otro conflicto de guerra por todos los medios posibles, escribió inmediatamente al mariscal La Mar proponiéndole un avenimiento pacífico, y aun le invitó pocos días después a una entrevista, por cuyo medio creía poder arreglar las cosas de un modo honroso y favorable. Antes de verificarse ésta, sin embargo, recibió una orden del gobierno fecha 21 de mayo sometiéndole al general Obando, y otra de este jefe mandándole suspender las operaciones contra Guayaquil y retirarse con parte de la división al Ecuador. De nuevo pareció ahora terminada la guerra civil del Sur, y así lo participó Obando al gobierno; pero he aquí que cuando Flores se ponía en movimiento a cumplir lo que se le ordenaba, apareció otra disposición del ejecutivo datada ocho días después de la primera, por la cual se le sujetaba nuevamente al jefe superior e instrucciones de éste para continuar activamente la guerra. Angustiado y perplejo el jefe de las tropas en medio de tantas contradicciones y oscuridades, si bien decidido a restablecer el orden en el departamento, renovó sus propuestas de paz al concejo municipal, y repetidas veces invitó a Obando a interponer su influjo y autoridad en beneficio de un amigable convenio. Negóse a sus proposiciones obstinadamente el cuerpo municipal, y aunque Obando dió esperanzas de emplearse con provecho en la pacificación, ausentóse de repente dejando el mando de las tropas de Guayaquil al coronel Antonio Elizalde que, como se ha dicho, ejercía en aquella ciudad un poder ilegal desde las revueltas de abril. Y esto sucedía precisamente cuando una novísima resolución del gobierno despojaba a Pérez de su oficio de jefe superior

y de las facultades extraordinarias, restableciendo a Obando en el gobierno del departamento. Flores entonces dispuso retroceder con sus tropas camino de Quito, dejando libre la tierra para que a su modo se gobernara, en ocasión que el jefe superior había cesado en sus funciones y el que debía sucederle se hallaba en viaje para la capital de Colombia. No tardó mucho el concejo municipal en hacer un nuevo ensayo de su pretendida soberanía, pues habiéndose ausentado La Mar el 24 de julio para ir al Perú a tomar posesión de la presidencia de aquella república, convocó a todos los padres de familia, y reunido a ellos nombró un intendente y un comandante de armas después de haberse pronunciado por el sistema federal, sin olvidar la sabida protesta de conservarse unidos a Colombia. Confirmaron esta acta otras iguales de los pueblos del departamento, que por el pronto se creyó constituido en estado soberano.

Difícil sería pintar el disgusto que causaron a Bolívar las primeras nuevas de los acontecimientos de enero en Lima y mucho más difícil expresar el asombro con que vió la artificiosa aprobación que dió el gobierno a la conducta de Bustamante y sus cómplices. En los primeros momentos de su indignación contestó como hemos visto al ejecutivo improbando su proceder en términos duros y amargos que revelaban un profundo sentimiento. Persuadido luego más y más de la necesidad de encargarse de la administración general de la república, para velar de cerca sobre los perturbadores, se dispuso a regresar a la capital, e hizo marchar hacia Cúcuta y Cartagena algunos cuerpos de tropas, con los cuales se proponía obrar sobre los departamentos del sur, ignorando para entonces los últimos sucesos ocurridos por aquella parte. Púsose finalmente en camino para Bogotá el 5 de julio por la vía de Cartagena, dejando antes arreglada la administración de Venezuela. Arreglo fué éste (para decirlo de paso) que, sin armonía con la constitución, especial para aquellas provincias, y favorable con exceso al ejercicio ilimitado y despótico de la autoridad, no era sino

un gobierno puramente militar, ensayo malhadado del que más tarde se estableció por toda la república. Y hasta qué punto pudiese concebirse con fundamento la esperanza de una reconciliación sincera y general que devolviera a la república su perdido sosiego, fácilmente se juzgará si decimos que después de su partida el jefe civil y militar dirigió a los pueblos de Venezuela una proclama en que se congratulaba con ellos porque el Libertador «había oído de cerca sus quejas contra la administración corrompida del gobierno».

No habiéndose podido verificar la reunión del congreso en la época designada por la constitución por faltar algunos de sus miembros, ordenó Santander que se trasladaran los que ya estaban en la capital a la ciudad de Tunja, en donde por enfermedad se hallaba detenido un senador. De este modo se logró instalar el 5° congreso de Colombia el 2 de mayo, y para el 12 pudo ya continuar sus sesiones en Bogotá. Uno de los primeros y más importantes actos suyos fué la ley de 4 de junio que echando un velo sobre los sucesos políticos que habían afligido la república desde 27 de abril de 1826 en adelante, los relegaba al olvido, y absolvía de todo cargo a sus autores. Medida provocada por el poder ejecutivo y tanto más justa, cuanto que podía contribuir a calmar los disturbios del sur de Colombia sin necesidad de emplear las armas y el rigor de las leyes contra hombres tal vez menos culpables que los indultados por el Libertador en Venezuela. Dos días después se ocupó el congreso en considerar la renuncia que desde Caracas había hecho (6 de febrero) de la presidencia de la república el general Bolívar. La 4ª vez era ésta que intentaba devolver al pueblo la tremenda autoridad que constantemente en sus manos había hecho de él un ciudadano peligroso, y en la ocasión presente harto clara y sencillamente exponía el Libertador fuertes razones para decidir al congreso en favor de la admisión de su renuncia. «Las sospechas de una usurpación tiránica, decía, rodean mi cabeza y turban los corazones colombianos. Los republicanos celosos no saben considerarme sin un secreto

espanto, porque la historia les dice que todos mis semejantes han sido ambiciosos. En vano el ejemplo de Washington quiere defenderme y en verdad una o muchas excepciones no pueden nada contra toda la vida del mundo oprimido siempre por los poderosos... Yo mismo no me siento inocente de ambición... Con tales sentimientos renuncio una, mil y millones de veces la presidencia de la república. El congreso y el pueblo deben ver esta renuncia como irrevocable... No querrán inmolarme a la ignominia de la deserción».

En ninguna época de su vida fué acaso más sincero este lenguaje de Bolívar, porque en ninguna conoció mejor los sinsabores del mando y sus peligros. El tiempo sin embargo que lo degrada y gasta todo, había hecho perder a sus acentos mucha parte de su mágica influencia: tanto más que las divisiones civiles le habían suscitado crueles enemigos, que no omitían cosa alguna para hacerle perder la confianza de los pueblos. Así para muchos aquella renuncia no era la expresión del sentimiento puro y desinteresado que se agravia a sí mismo para inspirar patrióticos recelos; y los corifeos del partido que podía llamarse conservador porque rechazaba como inoportuna e ilegal toda innovación, se declararon enérgicamente porque se admitiera, fundando sus principales argumentos en las palabras mismas de Bolívar.

«Si ella es sincera, decían, nada más conveniente, más justo, más humano que desembarazar al Libertador del grave peso del gobierno que alguna vez apellidara un suplicio. Ni debía exponérsele a la ignominia de la deserción, manteniéndole en un mando *que aborrecía tanto como la misma tiranía*. Concediéndole reposar de sus gloriosas fatigas en el seno del hogar doméstico, debía proporcionársele el medio de salvar su propia gloria y la de Colombia *arrancándole de entre las furias de la ambición de que no se creía exento*». Si por el contrario no era sincera esa renuncia, el congreso no podía dejar la suerte de la nación y sus libertades en manos de un hombre que habría en este caso quebrantado sus juramentos más solemnes, y que habiendo hablado a los

pueblos de sus derechos imprescriptibles mientras necesitó de sus sacrificios, les presentaba después un código de ignominiosa esclavitud». Después de acalorados debates, puesta en fin a votación la renuncia, resultó que la negaron 50 votos, contra 24 que estuvieron por admitirla. La 3ª dimisión de Bolívar había sido rechazada unánimemente por el congreso de Colombia el año de 1825. Comparando aquel resultado con el actual, debió notar Bolívar que pues entre muchos hombres de buena fe, algunos de gran valía por su crédito, virtud y saber juzgaban conveniente su separación de la autoridad, una no muy favorable revolución se había operado en su contra, y que entre sus ruinas contaba ya Colombia la de su poder moral y su influencia. Dura, acerba debió serle a la par de esta votación la que aquel mismo día tuvo lugar con motivo de la renuncia que por 2ª vez hacía Santander de la vicepresidencia. Cuatro votos no más se pronunciaron por su admisión. Tal vez iban por buen camino los que opinaban por alejar del asiento del gobierno a uno y otro magistrado.

El 19 de junio dictó el congreso un decreto que negaba al poder ejecutivo el uso de las facultades extraordinarias sin consentimiento de la representación nacional, estando ésta reunida; que restablecía el orden político de la república al estado que tenía antes del 27 de abril de 1826 y que por último autorizaba a los colombianos para desobedecer las órdenes de aquellas autoridades que no se hallaban constituídas en la forma prescrita por la constitución o por las leyes vigentes. Ya se verá más adelante hasta qué punto fué obedecida esta disposición sobre cuyo cumplimiento pocas esperanzas podían formar (atendido el estado de las cosas) las mismas personas que la sancionaron.

Y la prueba de que todos se hallaban convencidos de su ineficacia es la ley de 3 de agosto por la que el congreso explicando el artículo 191 de la constitución se declaró autorizado para convocar antes de los diez años prefijados en ella la convención que podía reformarla, designándose la

ciudad de Ocaña y el 2 de mayo de 1828 para lugar y tiempo de su reunión. Esta ley cuya discusión ocupó muchas sesiones del congreso, fué sometida antes de expedirse a la censura del poder ejecutivo. Y de acuerdo con sus observaciones quedó resuelto que no debería hacerse novedad en la observancia plena y puntual de la constitución y de las leyes antes que una y otras fuesen reformadas por la nueva asamblea constituyente. Esto lo primero; lo segundo fué declarar el congreso por sí y a nombre de la nación, que consideraba como condiciones perpetuas e irrevocables del pacto social las que aseguraban a la república su independencia y al pueblo el ejercicio de su soberanía en las elecciones primarias, el goce de un gobierno popular, representativo y responsable, y la división de los poderes nacionales en legislativo, ejecutivo y judicial.

Recio conflicto de dudas, desconfianzas y recíprocos celos reinaba por aquel tiempo entre el congreso y Bolívar, y entre Bolívar y Santander, presagiando mayor desunión y peores males que los ya sufridos, para lo futuro. Y cuando de ello no fuera clara muestra la protesta que acaba de leerse, veríase demostrado en dos incidentes que ocurrieron este año y que hay precisión de referir para dar a conocer la marcha de los sucesos y el verdadero espíritu que animaba a los actores del drama político de entonces.

Se ha dicho ya que por orden del Libertador se dirigían a la Nueva Granada dos cuerpos de tropas. Este movimiento que en otras circunstancias apenas habría llamado la atención, causó entonces vivas alarmas al congreso. Pidiéronse explicaciones al secretario de la guerra, así sobre el objeto de aquella marcha, como sobre las medidas que tomaría el gobierno, caso que, a pesar de sus órdenes se continuase por las de Bolívar. Contestó el ministro que el poder ejecutivo ningún conocimiento oficial tenía acerca del destino y objeto de aquellas fuerzas; que hasta cierto punto podía asegurar que ellas se encaminaban a los departamentos del Sur cuya pacificación no tenía tiempo de saber el Libertador (así era

la verdad), y que respecto de las medidas que se tomarían por el gobierno en el supuesto de que se adelantasen hacia Cundinamarca, las ignoraba todavía. Pasaba esto el 21 de julio, y el 20 de agosto, noticioso el gobierno de que los cuerpos que se dirigían por Cúcuta habían recibido órdenes de avanzar hasta Pamplona, ocurrió a su vez al senado de la república, manifestándole sus temores por la aproximación de unas tropas dependientes del Libertador, el cual conforme a la ley no debía ejercer autoridad ninguna en la república mientras no prestara ante el congreso el juramento constitucional. Y para dar mayor fuerza a sus fingidas inquietudes, llamó la atención del congreso a una comunicación del secretario general de Bolívar, en que con ocasión de hablar del decreto de 19 de junio sobre el restablecimiento del orden político, se extendía hasta hacer cargos injuriosos y personales a los agentes del gobierno en lenguaje destemplado y altanero. Realmente, a punto tal había llegado este porte descomedido de los amigos del Libertador, que el intendente y comandante general del Zulia se atrevió a improbar que la representación nacional hubiera sancionado y el poder ejecutivo mandado cumplir el mencionado decreto. «La mayoría de nuestros mandatarios, decía en una proclama de 31 de julio, ha decretado el incendio de la república. Cada palabra del fatal decreto está marcada con el sello de la maligna influencia de la facción bogotana... ¿Será dable vacilar entre el que lo ha sacrificado todo por esta cara patria y un ingrato que se levanta poderoso de entre sus ruinas?»

El segundo de los incidentes mencionados, manifiesta aún más si es posible, la preocupación y desconfianza con que veían Bolívar y el congreso sus actos respectivos. Un decreto del congreso de 6 de agosto limitaba la fuerza armada de la república a 9.980 hombres, y esta reducción hecha según las indicaciones del poder ejecutivo, se fundaba principalmente en la paz que disfrutaba la república y en la estricta economía que el estado deplorable de sus rentas hacía necesaria. Muy de otro modo explicó sin embargo Bolívar

esta determinación del cuerpo legislativo. En una carta oficial que con fecha 24 de agosto dirigió desde Cáchira al presidente del senado, la improbó sin ambajes ni disimulación, tildándola de inconsulta y ruinosa, arrancada al congreso con falsos y maliciosos informes sobre el estado verdadero de la república, que según él tocaba a su disolución. «Si se niega al ejecutivo, decía, la facultad indispensable para salvar la nación, yo no me encargaré de presidirla». El senado contestó que la reducción mencionada era para los tiempos ordinarios de paz y reposo; pero que en nada alteraba ni disminuía las facultades extraordinarias que el artículo 128 de la constitución concedía en ciertos casos al poder ejecutivo.

Ciego ha de estar el que no vea dominante en el congreso el partido de Santander, y en el Libertador profundamente arraigado ya el odio contra sus intrigas. Que le condujese harto lejos el puntillo de desbaratarlas, no puede negarse: que a este sentimiento de despecho, poco digno de su elevado espíritu se uniese también su siempre viva oposición a las formas de gobierno extremadamente democráticas, es también una verdad. Pero ha de considerarse que acostumbrado a la adoración y a la confianza, aquellos insólitos recelos le exasperaron tanto más, cuanto que provenían de un hombre cuya mala fe se conocía a fondo; que ese hombre le debía su elevación y su fortuna; que hasta entonces sus providencias habían tenido por objeto el restablecimiento del orden y la represión necesaria de muchos y diferentes conatos revolucionarios; y finalmente que ignorando el estado de los negocios en el sur, podía mirar con razón los embarazos que se querían poner a su autoridad y movimientos, como contrarios a la salud de la república.

Por fin el 10 de septiembre llegó a la capital y el mismo día juró ante el congreso, que al efecto había sido convocado extraordinariamente, sostener y defender la constitución de la república. Inmediatamente después tomó posesión del gobierno y dictó un decreto ordenando que el cuerpo legislativo continuase sus sesiones extraordinarias para ocuparse

en considerar las materias importantes que debía someter a su examen y juicio relativamente a los departamentos del norte de Colombia. Efectivamente, el secretario general presentó al congreso en una larga memoria la relación circunstanciada de cuanto había hecho el Libertador en aquellos parajes para organizar los diversos ramos de la administración y su régimen político, confiados a la dirección del general Páez en calidad de jefe superior civil y militar.

El congreso dió por bien hecho cuanto el Libertador había ejecutado; y de este modo echó por tierra su decreto de 19 de junio sobre el restablecimiento del orden político en toda la república. Muestra de palpable inconsecuencia que hizo ver su debilidad entonces, o su precipitación un poco antes.

Más de un mes había permanecido Guayaquil gobernándose por los magistrados que la municipalidad constituyó en julio, gozando en paz de la momentánea independencia que le dejó la suspensión de las hostilidades; mas como este sosiego en mucha parte también dependiese de la sumisión de la tropa a cuya merced se hallaba, vióse turbado a poco por uno de aquellos motines militares que la relajación de la disciplina hacía entonces tan frecuentes. Los documentos oficiales no dan suficiente luz sobre la naturaleza y objeto de este nuevo escándalo. Lo que aparece es que habiendo el coronel Antonio Elizalde, comandante de armas de Guayaquil, reducido a prisión a un anciano de nombre Arrieta y a varios oficiales del batallón Guayas, se sublevó este cuerpo en la noche del 10 de septiembre, dirigido por el capitán José Arrieta (deudo acaso del otro) el cual puso en libertad a los presos y se apoderó de la artillería y de las lanchas. La insurrección no progresó sin embargo, pues habiendo resistido tanto el concejo municipal como el pueblo destituir, como pretendían los amotinados, al coronel Elizalde, cedieron Arrieta y sus parciales conviniendo en desterrarse y abandonar la ciudad. Aprovechándose de esta favorable coyuntura para restablecer en la población la autoridad

del gobierno, valióse Flores del jefe del batallón Ayacucho, intimándole por medio del coronel Manuel José León volviese las cosas al orden que tenían antes del arribo de la 3ª división a las playas de Colombia. Aconteció, pues, que el teniente coronel Manuel Barrera puso en noticia de las autoridades de Guayaquil la recibida intimación, expresando al propio tiempo el deseo de que puntualmente se cumpliese. Reunióse en consecuencia el concejo municipal el 25 de septiembre y celebró un acuerdo por el cual se restablecía el orden constitucional y quedaba reconocido en calidad de intendente del departamento el general Ignacio Torres, nombrado en 15 de agosto por el gobierno de Colombia. El 27 de septiembre tomaron posesión de la ciudad las tropas del general Flores y el 29 hicieron su entrada en ella este jefe y el nuevo intendente. Habíanse para entonces fugado hacia el Perú la mayor parte de los militares comprometidos en los desmanes de la 3ª división, cuyos cuerpos fueron disueltos en noviembre por disposición del general Bolívar.

Cuando por este lado se calmaban agitaciones y desasosiegos, presentábanse por otros conmociones, desafueros y guerras; que no parecía sino que, apalabrados los trastornadores, a un tiempo mismo y con diversas armas, laceraban la patria de propósito para repartirse sus pedazos. Allá en Cumaná se levantó a fines de este año una facción acaudillada por Pedro Coronado y los hermanos Castillos, cuyos rápidos progresos de tal manera alarmaron y aun intimidaron a las autoridades, que recurrieron al arbitrio de declarar la provincia en asamblea. Ni mejores motivos que esta o más noble objeto tenía la conspiración descubierta el 19 de octubre en Barinas. Proponíase nada menos que llevar a cabo el horroroso plan de degollar a varios ciudadanos, y robar las arcas nacionales, para lo cual se tenía ideado seducir la guarnición y proceder de concierto con las partidas de salteadores que infestaban la provincia de Caracas. En el cantón San Luis de la de Coro varios hombres ilusos o mal aconsejados intentaban hacer revivir la ya entonces y para

siempre perdida causa española. Y para colmo de inquietudes y escándalos, estalló en Guayana el 30 de octubre una asonada popular sostenida por la tropa, la cual depuso al intendente y comandante general del departamento y al gobernador político de la provincia; si bien es justo decir que a vueltas de la ilegalidad y violencia de semejante procedimiento, no se descubría en él otro objeto que la separación de aquellos empleados, ni más móvil que el odio profundo de algunos contra sus personas. La potestad militar fué puesta en manos de un jefe acreditado, y la política en las de persona a quien por la ley correspondía: el orden y la tranquilidad se conservaron después de aquel tumulto y amotinamiento popular, en el cual tomó una parte muy principal el cabildo; cosa que según andaban los tiempos, era natural y casi necesaria. ¡Y cómo en vista de esto podían llevarse a mal las medidas severas de Bolívar!

Por entonces las partidas de Cisneros, Doroteo Herrera y Centeno, que no habían cesado de inquietar en los años pasados los pueblos del sur de la provincia de Caracas, tomaron un incremento alarmante a favor de una especie de organización que les dió el teniente coronel español Don José Arizábalo. De todas ellas la que más daños había hecho por su aproximación a la capital y por el carácter de su jefe, era la de Cisneros, hombre sumamente práctico del terreno que pisaba, y que logró siempre burlarse de las persecuciones y celadas que contra él se emplearon. Rancheaba siempre en el corazón de las selvas y montañas casi inaccesibles, y para no dejar tras sí rastro ni indicio alguno que indicara su camino, hacía marchar su gente pisando sobre una sola huella y con frecuencia caminando hacia atrás; con lo que conseguía engañar a sus perseguidores acerca del número de los suyos y de la verdadera dirección que llevaban. El terror que inspiraba a los pueblos y habitantes comarcanos, y sus horribles atrocidades hacían que en todas partes encontrara este bandido espías por cuyo medio se imponía de cuanto en su daño se tramaba; siendo tan crueles, prontas

y seguras las venganzas que ejercía contra los que alguna vez descubrían el secreto de su paradero, que los severos castigos empleados por el gobierno para cortar estas connivencias, no bastaron a impedir que tuviese muchos y fieles amigos en los pueblos y caserías del contorno. Con tales ventajas raro era el golpe que marraban estos astutos malhechores. De improviso y cautelosamente caían sobre haciendas y poblados y los entraban a saco, o los quemaban, o imponían contribuciones como rescate de las propiedades y las vidas; de tal modo, que para conservar estos bienes llegó a ser más eficaz la amistad de los bandoleros que el amparo de la fuerza pública. Diversos jefes de los más acreditados por su pericia militar, por su conocimiento de la tierra o por su habilidad en este género de guerra, más que a la común a la caza de bestias feroces parecida, se emplearon en ella sin otro fruto que el de ver apocados en la persecución los batallones, como si salieran de larga y cruel campaña, Muchos centenares de hombres así paisanos como militares sucumbieron en estas excursiones difíciles y peligrosas contra un puñado de hombres indisciplinados que ora acometían, ora acosados se desparramaban por montes y breñas, huyendo hacia un punto señalado de antemano para su reunión en guaridas inaccesibles y de ellos solos conocidas. Yermas y despobladas quedaron entonces las feraces campiñas que fueron siempre y lo son hoy el verjel y la más rica joya de la provincia. Huyeron a las ciudades sus más acomodados moradores y sólo quedaron los que compraban de Cisneros una seguridad precaria, o la ínfima gente a quienes la miseria sirve de amparo y de resguardo.

Las otras partidas que a mayor distancia de la capital devastaban el país y consternaban los pueblos, eran conducidas por cabecillas igualmente crueles y desalmados, si bien menos astutos que Cisneros; y todos obraban con entera independencia, sin reconocer autoridad superior, aunque tomasen el nombre del rey de España como divisa de sus latrocinios. Tanta fué sin embargo la ceguedad de algunos

españoles y americanos realistas, que llegaron a fundar sobre estas gavillas de foragidos grandes esperanzas de una reconquista, sin pensar en el desdoro que redundaba a su causa del empleo de medios tan ilícitos y odiosos. Sucedió, pues, que a mediados del año anterior, Don José Arizábalo, oficial capitulado en Maracaibo y juramentado de no servir contra la república mientras no se le canjeara, logró introducirse en Venezuela a favor de algunas amistades de intereses o de familia. Valiéronle tal vez estas mismas relaciones la propuesta que de admitirlo al servicio de la república en el arma de artillería le hizo el general Bolívar, el cual confiando con exceso en la proverbial buena fe castellana, le dió tiempo para decidirse y aun le permitió recorrer entre tanto libre y seguro el territorio. «A tales muestras de benevolencia y largueza correspondió Arizábalo, dice Torrente, con simulada urbanidad, seguro de que el término de seis meses bastaría para dar el grito de muerte contra los desleales venezolanos». Y en efecto, obtenida una autorización del capitán general de Puerto Rico para organizar tropas en nombre del rey y, con el título de comandante general de operaciones en Costa firme, la promesa de prontos auxilios de armas y dinero, púsose Arizábalo en comunicación con los partidarios de la causa española en la provincia y marchó a las selvas de los Güires que, así por ser la guarida de las partidas de Centeno, Doroteo y otros, como por su favorable posición para proveerse de ganados y caballerías, juzgó punto adecuado para hacerlo el centro de sus operaciones. Solamente Cisneros, bien que hubiese reconocido su misión y admitido un despacho de coronel, se negó constantemente a ponerse a sus órdenes, prefiriendo a esta dependencia el continuar por sí, sin ley ni autoridad la carrera de sus devastaciones. Los otros cabecillas le reconocieron por comandante general de las fuerzas reales, y recibieron de él grados y promesas lisonjeras. Así reunidos consiguió Arizábalo dar a esta guerra una cierta regularidad, dirección e incremento, que por el pronto causó vivas inquietudes a las autoridades.

Pero a pesar de su celo y actividad, se vió muy pronto el jefe español reducido a dejar nuevamente el país como más adelante se verá, convenciéndose los realistas de que la opinión de los naturales había enteramente abandonado la causa de la metrópoli, y que esta empresa infructuosa debía ser la última que intentaran para recuperar su antiguo señorío.

Algo se ha indicado en el bosquejo del año anterior y en algún lugar del presente sobre los sucesos ocurridos en Lima después de haberse de ella retirado el Libertador. Poco es, pues, lo que resta que decir sobre la historia contemporánea de aquella tierra, cuyas relaciones con Colombia ha sido preciso notar aunque someramente en beneficio de la mejor inteligencia de los hechos patrios.

El 28 de enero de este año, dos días después de la sublevación de Bustamante, convocó el general Santa Cruz para el 1° de mayo próximo un congreso constituyente en virtud de «haberse suscitado dudas acerca de la legitimidad con que los colegios electorales de la república habían procedido a sancionar el proyecto de constitución boliviana que les fué sometido por el gobierno en el año anterior». Y estas dudas provenían así de la exposición del cabildo y ciudadanos notables de Lima, reunidos el 27 para reclamar contra la ilegalidad del proceder de los colegios electorales, cuanto de una protesta que, como ya se ha dicho, hicieron éstos de haber sido violentados por medio de la fuerza armada a admitir aquella constitución y nombrar a Bolívar presidente de la república. El mismo día 28 organizó Santa Cruz un nuevo ministerio, por haber dimitido sus destinos dos de los antiguos secretarios.

Luego que se reunió el congreso fué uno de sus primeros cuidados declarar que la constitución jurada en 9 de diciembre del año anterior «era nula y de ningún valor por haber sido sancionada de un modo ilegal y atentatorio a la soberanía del pueblo». Y asimismo dispuso que mientras se ocupaba el cuerpo en formar una nueva y más adecuada ley fundamental, se observara provisionalmente la sancionada

en 1823 con supresión de algunos capítulos. Esta solemne declaratoria se hizo el 11 de junio, y ya para entonces había nombrado la asamblea presidente de la república al gran mariscal Don José de La Mar y vicepresidente a Don Manuel Salazar y Baquijano «por haber quedado insubsistente el nombramiento que los llamados colegios electorales habían hecho para el primero de estos destinos en la persona de Bolívar», a quien por decreto de 10 de junio se mandó comunicar la instalación del congreso, la anulación de su carta fundamental y la elección de los primeros magistrados del estado.

Para este tiempo se hallaba el mariscal La Mar ejerciendo, como no debe haberse olvidado, una autoridad ilegal en Guayaquil. Salido de allí en julio, desembarcó en Chancay y de oculto, para evitar los obsequios que se le tenían preparados, se trasladó a Lima el 19 de agosto en la noche y el día 22 tomó posesión de su destino.

Fuese que La Mar intentase proteger los movimientos revolucionarios de Guayaquil con la mira de unir su territorio a la república peruana, o que le moviese el temor de que Bolívar llevase allá la guerra valiéndose de las fuerzas de Colombia y Bolivia, es lo cierto que reunió y situó muchos cuerpos de tropas en las fronteras de las dos repúblicas limítrofes y que, como muy pronto se verá, intervino a las claras y sin rebozo en los negocios de Bolivia, promoviendo la relajación de la disciplina en las tropas que servían en aquella república, violando su territorio y conculcando sus fueros.

Independientemente sin embargo del mal influjo del Perú, la desmoralización de las tropas auxiliares de Colombia en Bolivia reconocía otras causas no menos poderosas. Fué una de ellas el engreimiento y orgullo que habían cobrado con sus triunfos y su larga y ociosa permanencia en medio de pueblos mansos y pacíficos que fueron serviles en el exceso imprudente de su gratitud. Otra de las causas fué la especie de independencia en que los jefes de aquellas tropas quisieron mantenerlas respecto del gobierno de Bolivia,

siendo una de las naturales consecuencias de este estado de cosas la impunidad de los excesos a que se propasaron con frecuencia. No tardaron mucho en hacerse sentir sus funestos efectos(*). Un teniente de caballería de nombre Matute y de nación venezolano sublevó en Cochabamba el 14 de noviembre de 1826 parte de los granaderos de Colombia, y esparciendo el terror y la desolación por dondequiera que pasaba, atravesó la tierra de Bolivia y se refugió en la de Buenos Aires en circunstancias de hallarse muy desunidas y en guerra las provincias de aquella confederación, sin reconocer autoridad alguna general, ni observar otro orden que el que a sí mismas querían imponerse. Situado Matute en Salta y bien segundado por sus granaderos, tomó activa parte en las disensiones civiles, y sin guía ni freno, en tierra extraña y desunida, no hubo linaje de excesos a que no se propasara, llenando de estrago y confusión el país que hospitalariamente le acogiera. Bien merecido pago empero, si es cierto, como lo aseguró Sucre oficialmente a Colombia, que el general Arenales, gobernador de Salta, había sido el promotor de la deserción de Matute. Después de diez meses de correrías, agitaciones y crímenes, cansados de sufrirle los mismos a quienes servía de instrumento para llevar a cabo las miras de una política siniestra, fué reducido a prisión y sin forma de juicio, en sumaria y violenta manera fusilado el 14 de septiembre en las cercanías de Salta, por disposición del mismo que lo concitara a su funesto estravío. Dispersados luego los granaderos, considerablemente disminuidos para entonces, desarmados y hechos el ludibrio de todos los partidos, solicitaron ser acogidos por Bolivia; a lo cual accedió Sucre generosamente con tal que se presentaran a sus

(*) La desmoralización de estas tropas se debió al desacierto del gobierno de Colombia, cuando las puso a las órdenes de un oficial, Miguel Antonio Figueredo, valeroso, pero incapaz y sin dotes de mando, emancipándolas, al mismo tiempo, por completo, del general Sucre, el único hombre que por sus condiciones y circunstancias, podía mantenerlas en perfecto orden, a tantas leguas de su patria.

jefes para ser empleados según las órdenes del gobierno de Colombia.

Estos desórdenes y la insurrección de la tercera división en Lima afirmaron más y más a Sucre en la idea de devolver a Colombia todas las tropas auxiliares: pensamiento que mucho tiempo antes le había sugerido el deseo de dar al Perú y a Buenos Aires inequívoca muestra de las miras pacíficas de su gobierno, y a los pueblos de la república un testimonio de la confianza que tenía en su amor, y de la seguridad que le inspiraban sus propios procederes. En ello se ocupaba activamente preparando trasportes y dinero, cuando un nuevo motín concitado por las intrigas del Perú y dirigido por el general Agustín Gamarra que se hallaba con tropas en las fronteras de Bolivia, vino a amargar nuevamente su corazón y a dar principio a los trastornos que después, multiplicadamente y sin respiro, turbaron el sosiego de la incipiente y desgraciada república.

En la madrugada del 25 de diciembre el batallón Voltigeros, una parte del de Bogotá y del regimiento de granaderos de Colombia, se pusieron en armas en la ciudad de la Paz de Ayacucho capitaneados por algunos sargentos; redujeron a prisión a los generales Urdininea, Figueredo y Fernández, a sus jefes y oficiales, al prefecto del departamento; y formados luego en la plaza principal, vitorearon al Perú y al general Santa Cruz. Acto continuo se apoderaron de ocho mil pesos que había en las arcas públicas, y como exigiesen del prefecto en un término angustiado sesenta mil más, se le ocurrió a éste el buen pensamiento de ofrecerles veinte mil si para solicitarlos se le ponía en libertad junto con los jefes y oficiales que se hallaban arrestados. Por medio de este ardid y por influjo del capitán Valero que aparentó tomar partido con los rebeldes, convinieron éstos en la proposición, y el dinero recogido entre los vecinos pudientes les fué religiosamente entregado. No era empero el ánimo del prefecto y los jefes emplear la adquirida soltura en buscar sólo el dinero ofrecido a aquellos hombres, sino que cumpliendo

en lo posible sus deberes, enviaron órdenes premiosas a varios cuerpos de tropa que se hallaban en las inmediaciones para que sin perder momento y aparejados para combatir, marchasen con cuanta celeridad pudiesen a impedir que los rebeldes se encaminaran al otro lado del Desaguadero a guarecerse en tierra del Perú. Por fortuna aquellos cuerpos estaban ya prevenidos y en marcha por el aviso que les dió en hora temprana y oportuna el teniente coronel Arévalo, el cual logró escaparse de manos de los sublevados cuando iban a prenderle. Difícil empresa con todo hubiera sido oponerse al paso de éstos con unas fuerzas, si no inferiores, iguales en número, si el inaudito arrojo del coronel Braun no hubiera logrado separar del partido de los amotinados a los granaderos de a caballo de quienes era jefe, y si a su ejemplo no los hubiera abandonado también la artillería. Ya fuese que Braun estuviese seguro del influjo que tenía en sus soldados, o que su natural bravura le cegara en tan apuradas y aflictivas circunstancias, es el hecho que puesto a caballo y haciéndose seguir por algunos granaderos a quienes encontró en la calle, se dirigió a la plaza, donde formados y listos para marchar se hallaban los amotinados. Al llegar solicitó por el jefe del motín, y habiéndosele mostrado se lanzó sobre él disparándole un pistoletazo. Fuese precipitación de Braun o buena suerte de aquel traidor, no fué acertado el tiro; pero aprovechando el denodado guerrero el pasmo que produjo su atrevida acción, gritó a los granaderos mandándoles que le siguiesen; y aquellos soldados arrastrados por el ascendiente de una voz que tantas veces escucharon en el campo de batalla, obedecieron sin vacilar a su antiguo y valeroso jefe. Reuniólos y organizólos Braun en un lugar de las inmediaciones, y como entonces se pusiesen en marcha los facciosos, reforzado ya con algunos infantes que se habían separado de ellos, los siguió sin atacarlos de cerca, hasta que llegado que hubo el general Urdininea con el batallón 2° de Bolivia y a poco un escuadrón desmontado de húsares de Colombia, se emprendió a las 7 de la noche

una vigorosa persecución. Ya a pie firme, ya en retirada se defendieron valientemente los fugitivos. Disminuidos empero por la fatiga, abandonados por la artillería, y acosados sin descanso por Braun y por los jefes y oficiales que se le habían agregado, intentaron refugiarse a las diez de la noche en la capilla de San Roque de Ocomito, en cuyo acto fueron cargados, alanceados y rendidos. El sargento José Guerra (alias) Grados, caudillo principal de la insurrección, se había adelantado mucho para que pudiesen alcanzarle, y sano y salvo con parte del dinero se hallaba en Pomata, territorio del Perú, el día 26. Por sus comunicaciones al general Gamarra participándole el movimiento y pidiéndole auxilios de tropa, y por las de algunas autoridades peruanas sobre facilitar a los insurrectos el paso del Desaguadero, se vino en conocimiento de la parte que tuvieron en el atentado del 25 de diciembre. El pueblo de la Paz no se ingirió en esta odiosa traición: por el contrario, animándose sus vecinos notables luego que se vieron libres de la fuerza, recogieron y custodiaron algunos dispersos y rezagados y contribuyeron así grandemente a mantener el orden en la población. El antiguo batallón Numancia que San Martín quiso llamar «Leales a la patria» y que Bolívar apellidó Voltijeros, fué borrado ignominiosamente de la lista militar de Colombia, a la que en justicia no debía pertenecer desde que conspiró contra el reposo y libertad de los pueblos, vendiendo sus armas y su jefe a ingratos y pérfidos extranjeros.

Viendo Sucre frustrado su deseo de devolver a Colombia el resto de las tropas auxiliares antes de la elección de diputados para el primer congreso constitucional, por los inconvenientes que opuso la falta de dinero para el pago de sus ajustamientos y trasportes, y queriendo a toda costa reunir la representación nacional en cuyas manos ansiaba resignar la autoridad suprema, convocóla por decreto de 31 de diciembre para el próximo mayo, y a pretexto de hacer una visita por el territorio de los departamentos del norte de la república, se alejó de la capital, confiando a los minis-

tros el desempeño de la administración ejecutiva conforme a la constitución. Rasgo de delicadeza que prueba hasta qué punto deseaba el magnánimo Sucre alejar la más leve sospecha de que las elecciones se hiciesen bajo el influjo de la autoridad; y victoriosa respuesta al congreso constituyente del Perú, que por decreto de 1° de octubre, reconociendo la soberanía de Bolivia, difería toda relación diplomática con aquella república hasta que «estuviese libre de toda intervención armada extranjera, y con un gobierno nacional y propio». Veráse en lo sucesivo cuál era el verdadero espíritu de esta simulada desconfianza del Perú, a que prestaba tan poco fundamento la conducta franca y leal del gran mariscal de Ayacucho.

AÑO DE 1828

Los síntomas de trastornos que aparecieron reunidos a fines del año anterior amenazando con una conmoción general y complicada a Venezuela, duraron, por suerte, poco tiempo. La conspiración de Barinas fué oportunamente descubierta y al nacer sofocada. En Coro se terminó sin trabajo por la celeridad y eficacia con que autoridades y vecinos atajaron el progreso del motín, encarcelando a sus cabecillas y fautores. Satisfechos los revoltosos de Guayana con haber conseguido la separación de sus odiados funcionarios, quedáronse tranquilos después de su asonada. Cisneros, es verdad, y las partidas de los Güires, cada cual por su lado, seguían inquietando al gobierno y los pueblos. De vez en cuando una nueva atrocidad del primero, o un reencuentro con las segundas, avivaban las alarmas y avigorizaban la persecución; pero el teatro de esta guerra oscura era el corazón de las montañas, la tierra agria y despoblada de la provincia; por lo que pocas veces o ninguna llegó a punto de ocupar exclusivamente la atención de la suprema autoridad. Parte de estos facciosos (los que mandaba Arizábalo), pudieron a principios de este año cobrar aliento y fuerzas temibles. Una escuadra española al mando de Laborde dió la vela de la Habana, tocó en Puerto Rico, recibió allí víveres y dinero, y enderezando la proa a las costas de Venezuela, llegó a ellas por el mismo tiempo. Rico acopio de fusiles, municiones de guerra, de boca y dinero llevaba a Arizábalo; pero fuese que en los nueve días que cruzó sobre Río Chico y Tacarigua no pudiese adquirir noticias del partidario español, o que creyese (y hubiera creído bien) que aquellas partidas se componían de facinerosos que habían tomado la real divisa para dar una sanción legítima a sus desórdenes,

lo cierto es que Laborde se retiró con sus bajeles, canjeó en la Guaira algunos prisioneros y sin cometer ninguna hostilidad, dirigió el rumbo a su apostadero de Cuba, dejando libres las aguas de la república al principiar febrero.

El 8 de este mismo mes fué cuando tocara la provincia de Cumaná el fin de los disturbios ocasionados por la facción de Coronado y los Castillos y que sin interrupción había sufrido desde agosto del año anterior. Los cabecillas de esta revolución, refugiados en las montuosas cabeceras del Manzanares y aprovechando las circunstancias de hallarse pobre y desguarnecida la plaza, se vigoraron de tal modo, que a pesar de los esfuerzos de Mariño para destruirlos en su origen, llegaron a medirse con ventajas contra las fuerzas del gobierno. Sorprendieron y asesinaron al coronel Domingo Montes, que para hacer un reconocimiento se había adelantado hacia ellos con sólo cuatro individuos de su tropa, y ocupando luego a Cumanacoa, lograron allegar seiscientos hombres. Acabábase entre tanto de descubrir en Maturín una conspiración contra el gobierno. La muerte de Montes había causado gran desánimo y deserción en las tropas de Mariño, hasta el extremo de haberse visto pasar entera al enemigo una partida de cien barceloneses enviados en auxilio a Cumaná. Últimamente, las facciones políticas que dentro de la plaza se revolvían y agitaban, llegaron a angustiar seriamente el ánimo del jefe del departamento; el cual no por eso se amilanó, antes redoblando su actividad y celo en proporción que los obstáculos se multiplicaban, pudo reunir una fuerza respetable que confió a los generales Bermúdez y Monagas. Preparándose estaba para atacar y exterminar a las facciones cuando recibió aviso de que a transigir con éstos se acercaban a Cumaná autorizados y enviados por el jefe superior, el coronel Ramón Burgos y Bonifacio Coronado, hermano de Pedro el cabecilla. Estos comisionados habían ajustado el 14 de octubre del año anterior un convenio por el cual los insurgentes se avinieron a conservar en pie solos 250 hombres, quedando poseedores del cantón de

Cumanacoa hasta la resolución de Páez, a cuyo cuartel general debía partir Pedro Coronado en calidad de negociador. Hízose todo como se había pactado; pero antes de que se supiese el resultado de las vistas de Páez y Coronado, rompió Mariño, sin previo aviso, las hostilidades, dando por razón que los facciosos se habían apoderado de algunos puntos del territorio y saqueádolos durante la tregua, cometiendo al abrigo de ésta toda linaje de atrocidades. Hizo más odiosa aún esta violación de la buena fe, cercando cautelosamente a los enemigos cuando ellos, no avisados del peligro, reposaban confiados en la validez de un pacto celebrado bajo la salvaguardia del honor y de la autoridad del jefe superior. Encargóse a Bermúdez la ejecución de esta perfidia que coronó con éxito dichoso la fortuna. Cercados los desprevenidos insurgentes por todos lados, sin que les valiera su tenaz resistencia, fueron sobrecogidos, lanzados de sus atrincheramientos y desbaratadas, y perseguidos, huyeron desordenadamente enriscándose los que escaparon por las asperezas de aquellos lugares. La facción no acabó con esta rota, sin embargo: los principales facciosos habían logrado escaparse: las divisiones políticas en Cumaná más y más se extendían alterando el sosiego público: muchos que por experiencia propia no confiaban en Mariño o que preferían seguir su mala vida, nuevamente se reunieron, y amenazaron a Carúpano, Ríocaribe y otras poblaciones. Afortunadamente el comandante Juan de Dios Manzaneque, destinado a pacificar estas revueltas, logró derrotarlos completamente el 8 de febrero de este año yendo a buscarlos a sus mismas guaridas. Presentáronse los principales: los hermanos Castillos, viéndose perdidos, se expatriaron voluntariamente y el orden quedó restablecido en el departamento de Maturín.

Como perturbadores del orden y peligrosos a la tranquilidad pública fueron deportados a la isla de Curazao en enero de este año algunos vecinos notables de Maracaibo por orden del comandante general del Zulia. La agitación que en aquella ciudad causó este golpe de autoridad contra

hombres a quienes sólo podía imputárseles no ser amigos del Libertador, y los más fundados recelos que debía inspirar al gobierno la situación de los otros departamentos del norte, sirvieron de fundamento al decreto de 19 de febrero, por el cual se ponían en estado de asamblea los departamentos de Maturín, Venezuela, Orinoco y Zulia, declarándose Bolívar en ejercicio de las facultades extraordinarias en el territorio que ellos comprendían. Por otro decreto de 26 del mismo mes retenía el ejercicio ordinario del poder ejecutivo que la constitución le confería, y también el de las facultades extraordinarias durante el viaje que pensaba hacer a aquellos departamentos, alegando como razones que no salía del territorio de la república, ni iba a mandar ejército, únicos casos en que según los artículos 108 y 118 de la constitución, debería separarse de la potestad ejecutiva, y añadiendo que la capital sólo servía para la residencia ordinaria del gobierno. Por él autorizaba a los ministros para despachar por sí solos en los casos comunes por el tiempo de su viaje, mandándoles reunirse en consejo para dar evasión a los negocios graves y urgentes. Y de este modo el vicepresidente que debía reemplazarle en sus ausencias, vino a quedar excluido del ejercicio de sus funciones naturales; efecto todo de la declarada enemistad que entre los dos reinaba. Y porque habían crecido desde el 19 de febrero, dice otro decreto (13 de marzo), los datos fundados de una invasión exterior y los temores de trastornos interiores a causa de la desmoralización de los pueblos y del ejército, se hacía extensivo a toda la república el uso de las facultades extraordinarias, exceptuando únicamente el cantón de Ocaña en donde sólo las ejercería para hacer reformas en el ramo de hacienda. Tanto este decreto como el expedido en 19 de febrero contenían la promesa de convocar el congreso, que por falta de número competente no se había podido instalar el 2 de enero, luego que cesara la imposibilidad que oponía a su reunión la circunstancia de ser muchos de sus miembros diputados de la gran convención nacional.

Entre los otros decretos que antes de su salida expidió el Libertador, hay dos que requieren especial mención. Uno fué el de 23 de febrero imponiendo penas a los traidores y a los conspiradores; y así nombraba a los que en diversos casos y con distintas circunstancias tomasen las armas para hacer guerra civil o extranjera a la república o depusiesen las autoridades constituidas, fomentasen o aconsejasen la rebelión y mantuviesen correspondencia con el enemigo. Los conspiradores estaban divididos en dos clases, y a los comprendidos en la primera y a los traidores se les imponía la pena de muerte y la de confiscación de bienes a favor del estado, exceptuando la dote y gananciales de la mujer y el tercio y quinto de los hijos o de otros herederos forzosos, con tal que éstos o la esposa resultasen inocentes del juicio, el cual se haría sumario y correspondería privativamente y sin que valiera fuero alguno en contrario a los comandantes generales de los departamentos o a los comandantes de armas, y donde no los hubiese, a los gobernadores de provincia, debiéndose pronunciar con dictamen de auditor la sentencia y ésta ser inmediatamente ejecutada. Del mismo modo eran juzgados los que sabedores de una revolución no la denunciasen, los que esparciesen noticias falsas sobre los movimientos y el número de los enemigos, los que divulgasen especies capaces de desalentar el ánimo del pueblo o de hacerle concebir ideas contrarias al gobierno o al sistema establecido, excitando a la rebelión, y finalmente los que resistiesen cumplir las providencias decretadas por el gobierno para salvar el país. Las penas señaladas a esta clase de reos eran la de presidio que no excediese de ocho años o la de expulsión que no pasase de diez. Por lo pronto el decreto se mandó observar en los cuatro departamentos del norte; pero el 15 de marzo, a semejanza de las facultades extraordinarias, se hizo extensivo a toda la república. No ya la administración de la justicia, sino la educación pública tenía por blanco el otro decreto de Bolívar que se ha juzgado digno de recordación, expedido el 12 de marzo. Establecía

que en ninguna de las universidades de Colombia se leyesen los tratados de legislación civil y penal escritos por Jeremías Bentham, quedando reformado un artículo del plan de estudios que los había señalado para la enseñanza de aquella ciencia importante, y se autorizaba a la dirección general y a las subdirecciones de instrucción pública para variar los libros elementales de jurisprudencia y teología, lo mismo que cualesquiera testos que se hubiesen adoptado para la lectura de otras ciencias y artes de conformidad con el citado plan de estudios.

Después de estos arreglos el Libertador, preocupado siempre con los trastornos del Norte, se puso en camino el 16 de marzo con el intento de trasladarse por la vía de Guayana a tierra de Venezuela. En Soatá se hallaba cuando recibió el 25 del mismo mes la desagradable nueva de haberse alterado el orden en Cartagena; si bien le sirvió de consuelo saber al propio tiempo que los disturbios de los departamentos que se había propuesto visitar se hallaban enteramente disipados. Conociendo, pues, ser ya innecesario su proyectado viaje a aquellos lugares, fijó su residencia en Bucaramanga, para observar más de cerca el Magdalena, según lo dijo de oficio en 11 de abril su secretario general.

Otras más graves causas influyeron también en esta resolución, y Bolívar mismo las ha revelado a posteridad. Una carta suya datada en Soatá el mismo 25 de marzo y dirigida a Mendoza intendente de Venezuela, dice. «Yo marcho inmediatamente hacia Ocaña y el Magdalena a remediar los males y a sacar partido del mal suceso». En otra del 1° de abril escrita al mismo sujeto desde Bucaramanga, se leen estas palabras. «Yo marchaba a Venezuela con el objeto de pasar por los departamentos de Orinoco y de Maturín en donde se necesita la presencia del jefe del gobierno; pero he suspendido mi viaje, primero, por el actual estado de Venezuela en donde no hay que temer, y segundo, por acercarme a Cartagena con motivo del inicuo atentado que acaba de cometer allí el general Padilla en contra de la autoridad...

Me ha sido también muy satisfactorio ver las representaciones de los cuerpos de Caracas y otros lugares con tanta más razón, cuanto que están de acuerdo con las que dirigen a la convención los pueblos del sur y del centro. Yo no dudo, pues, que nuestros buenos diputados apoyados tan fuertemente por la opinión pública, desbaraten las ideas de federación que tienen algunos con apoyo de Santander y se conserve la integridad de la república, junto con la fuerza del gobierno. Este es el sentimiento que domina en estos pueblos... Todo ello unido al favorable estado de Venezuela y al último acontecimiento de Cartagena, me han obligado a detenerme aquí diez o doce días, para que los mismos acontecimientos me indiquen la ruta que debo tomar; si a Ocaña, Cúcuta o Bogotá». Semejantes indecisiones y temores se veían entonces justificados por la situación de la república.

Hallábase ésta por aquel tiempo dividida en dos grandes partidos políticos, en los cuales se habían refundido todos los demás, según sus respectivas afinidades y simpatías. Componíase el primero de los que aspiraban de buena fe a hacer útiles y liberales alteraciones en la carta constitucional, con la benéfica mira de cortar el vuelo a las autorizaciones arbitrarias. También se encontraban en él los que por entre todas las revueltas que desde 1826 habían agitado el país y desvirtuado las instituciones, pretendieron conservarlas íntegras y puras; pero que al ver desquiciado el orden por la fuerza y por la seducción, y que el grito de reformas, lanzado en su origen por los demagogos exagerados de Venezuela, era repetido con calor por el partido de la constitución boliviana, renunciaron a la de Cúcuta que ya no era posible sostener y abrazaron la divisa del federalismo más conveniente en su concepto al goce de una libertad racional. Alistados igualmente en este partido estaban los que veían en él un medio acomodado para echar por tierra la autoridad de Bolívar, movidos, no ya por sentimientos generosos de patriotismo, sino llevando en mira particulares venganzas; no siendo pocos los que entonces figuraron como celosos

defensores de los pueblos, que hubieran sido sus opresores más crueles a haber logrado colocarse a la sombra del poder que aspiraban a derrocar. Prestábanle por último voz y apoyo los que no juzgando posible la aplicación de instituciones liberales al heterogéneo, vasto y despoblado territorio de Colombia, aspiraban a formar de él tres pequeños estados independientes entre sí, siguiendo la división que establecieron los españoles para el gobierno de Venezuela, la Nueva Granada y Quito. Defendían todos estos hombres principios que estaban en armonía con los sentimientos y opiniones de localidad, y hallándose regidos por caudillos diestros y tenaces, formaban un muro contra el cual chocaban sin fruto los partidarios de Bolívar.

Deudos y amigos personales de éste constituían el segundo bando político de entonces, y por ser muchos y tener en sus manos la fuerza material, parecían poderosos, no siendo en realidad sino los más débiles. Para ellos, según se expresaron a la faz de la república, «era lo mismo patria que Bolívar; ni debía considerarse digno del título de Colombiano a quien repugnara semejante principio». Con estos hombres ciegos en su afecto a la persona del Libertador y sinceros tal vez en su extremada admiración por él, se hallaban unidos los que guiados por un villano egoísmo querían crecer y medrar a costa de la patria y aun de la ruina futura del hombre que ensalzaban con estrepitosa y ridícula algazara. La mayor parte de los generales, jefes y oficiales venezolanos, que formaban los dos tercios de la lista militar de la república, secundaban a las claras el plan de un gobierno que llamaban vigoroso y que se reducía a conferir a Bolívar la suprema autoridad para que la ejerciera del modo y por el tiempo que juzgara oportuno, constituyéndole así árbitro, o mejor dicho, dueño de la patria(*). Contados fue-

(*) Sólo miras particulares atribuye el autor a los partidarios de la unión colombiana, cuando también los animaba el noble deseo de poseer una patria grande, «a que inspirara a las otras naciones, como decía Bolívar en 1813, la decorosa consideración que le es debida»; una patria

ron los militares granadinos y ecuatorianos que aparecieron alistados en este partido: circunstancia notable que demuestra el espíritu de provincialismo que reinaba en los bandos contendientes. Figuraban, por el contrario, en sus filas todos los extranjeros que se hallaban al servicio de la república. Muchos individuos hubo en Venezuela que se cubrieron con la máscara de liberalismo e imploraron reformas en la constitución, por sólo contrariar a Santander y destruir el gobierno que él regía; pero que viéndole al fin entre los que pedían esas mismas reformas, se pasaron con descaro al bando opuesto. Y abundaron los que no buscando sino medros propios en los disturbios civiles, después de haber arruinado la república promoviendo sus primeros trastornos, cambiaron por empleos su decantado y mentido patriotismo. Hombres buenos, patriotas antiguos, conocidos en la nación por sus servicios y saber, pertenecieron también a este partido llevados de la profunda y arraigada convicción de ser necesario al país un gobierno, republicano sí, pero más favorable a la potestad ejecutiva, que al desarrollo ilimitado o por lo menos muy extenso de la autoridad popular, y de las pretensiones provinciales. Opinión cuerda por cierto desde el momento en que se admitiese como indispensable la unidad en el gobierno de Colombia. Pero a destruirla, con más razón, aspiraban sus contrarios.

«De todo lo que ha traído el correo (esto decía el honrado Sucre a Santander desde Chuquisaca en la carta particular que ya hemos citado, su fecha 10 de julio del año pasado) deduzco que esta pobre América va a ser la presa de todos los desórdenes. El Libertador se marchará fuera probablemente, y Colombia despedazada al momento, existirá pronto en tres miserables secciones que a su turno serán desmoronadas en muy pequeñas partes. Veo un aciago porvenir a mi desgraciada patria; y para completar la tristeza de mis

---

capaz por su fuerza de acelerar el progreso de sus hijos, fomentando en ellos, en grado eminente, el bienestar y la cultura.

ideas, observo que V. se ha dejado afectar de un sentimiento local pernicioso a la república, y descubro que también el Libertador está tocado del mismo mal. ¿Y es posible que los dos personajes a quienes Colombia ha confiado sus esperanzas, y sus destinos aventuren su reputación por ningunos intereses? Todas las noticias, todos los papeles me han llenado de ideas melancólicas: en Colombia se repetirán las funestas escenas que la discordia ha representado en la república argentina; y veo que la tierra de los héroes y de la gloria, va a convertirse en la de los crímenes y la desolación».

Estas curiosas cuanto proféticas palabras, nos revelan a un tiempo el modo de pensar de Sucre acerca de la división de Colombia, y el vicio radical que según él existía en las opiniones de uno y de otro caudillo político. Lo primero no es de admirar en hombres que veían grande, poderosa, llena de prestigios la república, y pequeña, mezquina, y débil cada una de las partes integrantes. En Colombia amaban justamente aquellos hombres la obra de sus sacrificios y de sus proezas. Dividirla valía para ellos tanto como borrar un nombre glorioso; despedazar un territorio vasto, magnífico, repleto de riquezas, fecundo en esperanzas de prosperidad, y de grandeza, y por fin entregar sus fracciones a la irregular oscilación que se notaba en todos los de América, donde les ideas de un demagogismo frenético habían deshonrado la causa de la libertad, y hecho más perniciosa que útil la conquista de la independencia. Ellos no veían los bienes que debían resultar de una división política más conforme a la naturaleza, cual era la de los tres estados que componían la república, diversos entre sí por la índole del pueblo y sus costumbres, por la naturaleza del suelo, por su clima y producciones: ellos no veían que una gran parte de los males que amargamente deploraban, provenían de la amalgama forzada de aquel vasto cuerpo político en cuyo seno se agitaba y crecía por instantes el espíritu de los fueros provinciales: ellos en fin no se hacían cargo de que la unidad de Colombia aconsejada por la guerra, era en la paz

una asociación monstruosa y débil(*). Mas sus ilusiones se hallaban estrechamente ligadas a su gloria, y eran disculpables; mayormente cuando la profunda mala fe de Santander y sus secuaces principales justificaban hasta cierto punto sus ideas, haciéndoselas mirar como las únicas capaces de salvar el país de la anarquía. ¿No había sido Santander partidario de la presidencia vitalicia? ¿No había sido enemigo de la constitución de Cúcuta? ¿No había estado de acuerdo en la confederación de estados americanos? ¿No había llamado *infernal* la gente republicana? ¿No había pintado con negrísimos colores, en sus cartas a Bolívar, el carácter y los principios de la mayor parte de los hombres a quienes en seguida se había unido? Pues entonces, ¿cómo no creer que semejante hombre sostenía una causa mala a todas luces, con la mira innoble de destruir el poder de su antiguo amigo y bienhechor?(**)

Por lo demás, nosotros no disculpamos los abusos de ningún partido, y hemos de decir que en el empeño de triunfar de sus contrarios los hombres exagerados de uno y otro creyeron lícitos los medios que de cualquier modo los condujeran al fin que se proponían.

Así, con el objeto de justificar la necesidad del arbitraje supremo de Bolívar, era preciso que conflagrado el país

(*) Argumento especioso, o mejor dicho falso, contra la unidad de la gloriosa república de la Gran Colombia; pues si dentro de una nación sólo deben existir porciones idénticas por la índole de los habitantes, su clima y suelo, Venezuela también ha debido despedazarse en varios estados, por las diferencias de la naturaleza y de las costumbres, como ya lo hemos hecho notar, en la cordillera andina, en las costas y en los llanos.

(**) No son exactas estas aseveraciones del autor. El general Santander en realidad nunca estuvo consustanciado con los planes e ideas políticas del Libertador, y en muchas ocasiones le manifestó su manera de pensar con franqueza y respeto, hasta que las justas críticas de Bolívar a su administración, las contemporizaciones con Páez en lugar de reprender su rebeldía, y el antagonismo entre ambos, por el proyecto de la Gran Confederación Boliviana, lo indujeron al error incalificable de aplaudir a los traidores de la Tercera División y al de ponerse a la cabeza de los separatistas de la Nueva Granada que, junto con los de Venezuela y los del Ecuador, desmembraron la gran república.

se comprobara la insuficiencia de las leyes ordinarias para restablecer y mantener el orden público. Y fué por eso que siguieron promoviendo con ardor y sin rebozo esos pronunciamientos tumultuarios, ilegales y ridículos en que la fuerza armada se hacía deliberante y en que los concejos municipales que sólo estaban encargados de la policía urbana se mezclaron en asuntos arduos y generales, se figuraron poder representar el pueblo en sus derechos soberanos y ensayaron regir con impotente brazo el destino de la patria. Y he aquí por qué forzados esos cuerpos a plegarse a la voluntad del más fuerte, se contradijeron tantas veces con escándalo, y fueron dóciles instrumentos de todas las pasiones y de todos los caprichos. Dueños los bolivianos de la fuerza, quisieron avasallar el pensamiento o impedir por lo menos su publicación. En día claro, en la capital de la república, en lugar público y concurrido el coronel José Bolívar, oficial del séquito del Libertador, maltrató brutalmente de palabra y obra a un respetable ciudadano, escritor de la oposición; y como quedase impune este crimen a pesar de las enérgicas reclamaciones del ofendido y a despecho de la vindicta pública, repitióse poco tiempo después en la misma ciudad, si no de una manera más odiosa, sí más desfachatada y alarmante por cuanto se empleó para perpetrarlo el aparato de la fuerza pública. El coronel Luque, comandante del batallón Vargas, se apoderó de unos impresos, y apoyado con su tropa los hizo quemar públicamente. A este hecho, de suyo escandaloso, añadió el día siguiente una violencia mayor. Asocióse con el coronel Ferguson, ayudante de campo del Libertador, y juntos entraron en una imprenta, inutilizaron los enseres, confundieron y desparramaron los tipos y dieron de golpes a los oficiales que en ella trabajaban; quedando impune también esta insigne fechoría, pues nunca parecieron en juicio los culpables, a pesar de la orden que para ello dió el gobierno. El partido que así se portaba, so pretexto de reformar los abusos de la prensa, no fué, sin embargo, el que menos la empleó para zaherir a sus contrarios

con amargas personalidades(*).

Éstos por su parte, no teniendo fuerzas materiales de que disponer, usaron de los tipos con injusticia unas veces y muchas otras con vituperable indiscreción. Crujió la prensa en Bogotá, vomitando dicterios contra el Libertador y sus adictos. Cada acto del primer magistrado de la república era un ataque a la libertad: la más insignificante medida un nuevo eslabón forjado a la cadena de la servidumbre: el pensamiento, la palabra eran objetos de malignas interpretaciones y comentarios. Poníase en práctica todo lo que tendiese a contrariar los planes que suponían a Bolívar, aunque de ello debieran originarse trastornos y derramamiento de sangre colombiana. Fueron elogiados y hasta las nubes ensalzados como heroicos hechos dignos de gratitud y recompensa, la deserción de Matute, la sublevación de Bustamante y el motín militar de Bolivia. Obra de este partido fueron, como pronto se verá, esas infames conspiraciones contra el Libertador, tan costosas a sus autores como ineficaces para el objeto que se proponían. Por ella perecieron en el campo y en los patíbulos ilustres granadinos cuya vida segada sin provecho por la segur revolucionaria, hubiera sido más tarde honra y gloria de su patria.

Una de ellas fué la que promovió Padilla en Cartagena con motivo de una exposición que los jefes y oficiales de aquella plaza firmaron a principios del año, en que pedían a la convención nacional una ley de premios y retiros para los militares que habían hecho la guerra de la independencia, y otra que asegurase el pago de sus acreencias contra el estado y la conservación del fuero militar. Como esta representa-

---

(*) No hay duda que fueron censurables estos hechos, pero ¿contra quiénes fueron ejecutados? Contra los más ruines calumniadores, como lo asienta el autor en el párrafo siguiente, y el respetable ciudadano a que se refiere fué el venenoso Vicente Azuero, enemigo sistemático de Colombia y del Libertador. Un jefe llanero, el coronel Bolívar, al darle la mano le apretó la suya con tal fuerza, que le lastimó dos dedos.

Estos actos obra de particulares, en el calor de las pasiones, no es justo atribuirlos al gobierno, ni aún a su partido.

ción contenía algunas expresiones duras, alusivas a personas notables del partido de la oposición y no pocas amenazas que desmentían la respetuosidad con que se afectaba tratar a aquel cuerpo, negáronse a suscribirla varios oficiales del batallón Tiradores. Los cuales se unieron al general Padilla y empezaron a minar sordamente la disciplina de la tropa para hacerla concurrir junto con la plebe a una revuelta. Repartiéronse armas en el barrio de Jexemaní; grupos de hombres armados recorrían de día y de noche la ciudad, y al rumor misterioso de un trastorno sangriento se unieron voces sediciosas y vivos altercados entre Padilla y el coronel José Montes. Éste intimidado, entregó el mando de las armas al coronel Juan Antonio Piñeres, sujeto indicado por Padilla y que gozaba de su confianza. El general Montilla que a la sazón se hallaba en Turbaco, fué instruido de estos acontecimientos e inmediatamente hizo uso de una autorización reservada que el gobierno le había dado, y poniéndose de acuerdo con el intendente, se declaró comandante general del departamento y en ejercicio de las facultades extraordinarias. Dado este paso necesario y oportuno, comunicó orden a la tropa para que en secreto abandonase la plaza y se le reuniera; y como la guarnición de los castillos prevenida por él se negase a entrar en el motín de Padilla, viéndose éste abandonado de todos y próximo a caer en manos del nuevo jefe militar, devolvió a Piñeres la autoridad de que ya le había despojado y dejó la ciudad en la noche del 8 de marzo. Entonces se dirigió en secreto y precavidamente por vuelta de Tolú a Mompox, adonde con su consejero y amigo el Dr. Ignacio Muñoz llegó el día 10 del mismo.

Desde aquella ciudad dirigió el 12 al Libertador una exposición sobre lo ocurrido en Cartagena, de la cual pasó copia a algunos miembros de la convención, que ya para entonces se hallaban en Ocaña formando la comisión calificadora. Más tarde se verá la contestación con que le favorecieron, y bastará añadir que Padilla fué preso y conducido a Bogotá para ser juzgado por orden del gobierno. Allí le

dejaremos aguardando su fatal destino, mientras volvemos la vista a la ciudad de Ocaña, objeto entonces de la viva atención de toda la república.

Las elecciones de diputados para la gran convención se habían hecho con mayor sosiego del que prometían aquellos tiempos agitados y revueltos y los divergentes sentimientos que estaban interesados en ellas. Triunfaron generalmente los enemigos de las ideas de Bolívar, y la ocasión que se presentaba para que éste pudiese legalizar sus reformas, hubo de convertirse en provecho de los que las contrariaban. Grande fué y debía serlo en efecto el azoramiento y disgusto con que los enemigos de Santander vieron elegidos por varias provincias a éste y muchos de los de su partido, capaces por su número de enseñorearse de la asamblea en que se iba a decidir la victoria de uno u otro bando, dado que sus decisiones fuesen obedecidas, como debía esperarse, por pueblos que tanto ahínco habían demostrado en reclamarlas. Empero, conocido apenas el resultado de las elecciones y cuando, acogiendo la frase de un historiador nacional, estaba húmeda aún la tinta con que se escribieron las actas en que se pidió la convención, se vió con asombro que, reemplazadas éstas por otras actas de contrario sentido, se alimentaba y atizaba la hoguera que consumía lastimosamente las leyes y la patria. ¡Época de triste recordación! Corporaciones, magistrados, jefes y oficiales de las tropas, todos como si fueran movidos por un mismo resorte, alzaron la voz pronunciándose contra la especie de reformas que antes habían solicitado, y pidiendo la continuación del general Bolívar en el ejercicio de la suprema autoridad. En estos puntos convenían todas las actas que se hicieron; pero las hubo que despojando a la convención de sus atributos de constituyente, pretendieron que se limitara a dictar algunas leyes particulares y de poca importancia. Declararon otras, y no en pequeño número, que era inoportuna y aun perjudicial la reunión de aquel cuerpo, y algunas llegaron a autorizar a Bolívar para disolverlo, dado el caso de que se hubiese reu-

nido. Fueron por lo común las de Venezuela las que se distinguieron por su clamoreo contra el sistema federal. Abundaron en muchas irrespetuosas invectivas contra personas determinadas y que tenían asiento en la misma convención, al paso que casi todas ellas, sobrecargadas de absurdos e hiperbólicos elogios a Bolívar, hacían dudar que hubiesen sido leídas por todas las personas que las suscribían. Cruzábanse por plazas, calles y caminos hombres destinados a recoger firmas y a conducir minutas de pronunciamientos. Viéronse muchos ciudadanos de crédito y notabilidad tomar distintas calificaciones para poder suscribir a un tiempo distintas actas. No hubo en fin ninguna extravagancia por necia que fuese que no se consignase en aquel repertorio de disparatada adulación, cuya uniformidad sería inverosímil si no se supusiese haber sido compilado por unas solas manos. Vacila el discurso en decidir, al contemplar aquellos monumentos de la humana flaqueza, si fué mayor la de los que erigieron altares a Bolívar o la de este hombre eminente en agradecer tan odiosas y punibles adoraciones.

Menguado así el crédito y respetabilidad de la convención, y rodeada de tristísimos augurios, se instaló el 9 de abril con 64 miembros de los 108 que correspondían a toda la república. El diputado Francisco Soto a quien tocó presidir en ella provisionalmente, pronunció un discurso sumamente notable por el sentido de algunas de sus frases.«Acaba de instalarse, dijo, la gran convención de la república de Colombia...? Qué desengaño tan convincente para los que habían llegado a formar esperanzas de engrandecimiento propio sobre las discusiones pasadas!... Esperanzas lisonjeras vendrán a tentar nuestro ánimo para que sacrifiquemos los intereses del pueblo colombiano, y no es imposible que este sacrificio se intente revestir con el terrible pero augusto ropaje de imperio de las circunstancias y el mayor bien de Colombia. Pero yo espero que la seducción y el terror no podrán penetrar en este recinto...» Después de hecho el nombramiento de funcionarios, prestaron éstos y en seguida

todos los miembros de la corporación el juramento prescrito por la ley. Obligábanse por él a no promover cosa alguna contraria a la integridad de la república y a su independencia de dominio extranjero o que la hiciese patrimonio de familia o persona; ofrecían sostener la libertad civil y política, la forma de gobierno popular, con responsabilidad de todos los empleados, y la división de los poderes públicos para la mejor administración del gobierno. Juramento notable en el cual algunos miembros de la convención creyeron ver coartadas las atribuciones de aquel cuerpo soberano. Anunciaron enseguida su reunión a la república los convencionales por medio de una alocución en que decían: «Vuestro primer magistrado proclamó a la faz del mundo que la *gran convención era el grito de Colombia*. Convocada por el congreso, todos han aplaudido su llamamiento y vosotros habéis hecho elecciones de vuestra voluntad. Ninguna especie de coacción ha impedido el pronunciamiento de la opinión nacional... Los grandes hombres dignos de eterna memoria que echaron los primeros fundamentos de la libertad: tantos ciudadanos generosos que rindieron la vida en el campo del honor: un crecido número de patriotas virtuosos sacrificados en los patíbulos, todos ellos no se inmolaron sino a la patria para legarnos sus heroicos hechos como otros tantos títulos al establecimiento de un gobierno que por su bondad sea equivalente a tan inmensos sacrificios. Colombia apenas naciente tuvo una alta reputación debida a sus instituciones y a su marcha firme y majestuosa... era un alto honor ser colombiano... sucesos desgraciados han eclipsado este nombre y oscurecido sus glorias... Tristes y malhadados acontecimientos han abierto heridas al crédito nacional, han turbado el orden... Hagamos una mutua y general reconciliación... En el templo de la patria no deben levantarse altares, sino abrirse sepulcros a la discordia».

Una resolución de 16 de abril declarando urgente la reforma de la constitución de Cúcuta, fué uno de los primeros actos de la asamblea constituyente y el único de importancia

en que todos sus miembros estuvieron de acuerdo, porque desde muy temprano se manifestó entre ellos desunión y guerra, y de parte de la mayoría del cuerpo celos y desconfianza hacia Bolívar.

Dirigió éste al presidente de la convención dos comunicaciones datadas en Bucaramanga a 10 de abril. Decía en la primera, que por informes y queja del comandante general del Magdalena había sabido con sorpresa que varios miembros nombrados para la gran convención y reunidos en Ocaña el 2 de marzo para examinar los registros de las asambleas electorales, habían tomado conocimiento de una representación que les dirigió el general Padilla y decretádole acciones de gracias por los acontecimientos de Cartagena; intervención que a ser cierta vería como una usurpación de autoridad de parte de los elegidos del pueblo, los cuales por el mero hecho se convertían en instigadores de nuevas conspiraciones y en instrumentos de la completa ruina de la patria. Hase dicho ya que Padilla al llegar a Mompox dirigió a varios miembros de la comisión copia del oficio en que daba cuenta a Bolívar de los sucesos de Cartagena. La relación que de ellos hacía no era por cierto desapasionada; mas con todo eso se colegía de su contexto que él mismo había sido el promovedor de aquellos alborotos. Pero como terminase ofreciendo sostener con su persona y su influjo a la convención, por considerarla rodeada de peligros, acordó la comisión a propuesta de su director Francisco Soto (acta de 17 de marzo), que se le manifestase la gratitud del cuerpo por su celo en favor del orden público, de la observancia de las leyes y de la seguridad de la convención, desplegado en las ocurrencias de Cartagena. No más tarde que un día después, arrepentida sin duda la junta de paso tan indiscreto e inmeditado, revocó aquel acuerdo, limitando su respuesta a manifestar a Padilla el aprecio con que veía sus sentimientos de respeto hacia la gran convención. Fundada sin duda en esta revocatoria, creyóse autorizada la convención para contestar a Bolívar que ni Padilla había dirigido represen-

tación alguna a los diputados existentes en Ocaña, ni éstos habían hecho otra cosa que avisarle el recibo de un oficio con expresiones de urbanidad, prescindiendo de calificar su conducta, y que la convención había sentido que el general Montilla, creyéndose con derecho de formar quejas contra algunos de sus diputados por el solo fundamento de una simple carta, hubiese empeñado la respetabilidad del Libertador y comprometídole en desagradables contestaciones. Aquí la convención, echando mano de pueriles sutilezas, desmintió un hecho cierto y perfectamente comprobado.

La segunda comunicación de Bolívar tenía por objeto reclamar contra una resolución de la junta calificadora, que excluyó al Dr Miguel Peña, diputado por la provincia de Carabobo, fundándose en que había contra él una causa criminal pendiente en el senado de la república, por atribuírsele usurpación de caudales públicos. Decía el Libertador que su decreto de 1° de enero de 1827 había sido una amnistía para cuantos estaban comprometidos en la revolución de Venezuela, y que se extendía no sólo al efecto sino a las causas que habían dado origen a aquellos trastornos; y que este decreto había sido aprobado por el congreso de 1827, sin ninguna limitación. Entre otras razones añadía que muchos de los que en 1826 habían con más calor y eficacia contribuido a derrocar las instituciones tenían asiento en la convención, y que mayores abusos que el de Peña se habían cometido contra el tesoro nacional, y no habían sido acusados. En su breve y decisiva respuesta dijo sustancialmente la convención a Bolívar, que siendo inapelables los juicios de la junta calificadora, aquel asunto estaba terminado.

Cierto es que Santander y sus amigos abusaron de su mayoría en la convención; pero aunque en el empeño de dar cima a sus planes fueran injustos con sus contrarios, cosa que no carece de ejemplos en los cuerpos colegiados, es de todo punto indisculpable el lenguaje desacatado con que ciudadanos particulares, autoridades y corporaciones maltrataron y envilecieron la asamblea toda, a ciencia y

paciencia del gobierno. Dos diputados de la provincia de Tunja excluidos por la junta calificadora ocurrieron al Libertador reclamando contra aquella medida y diciendo de nulidad contra lo que sancionase la convención, a la que apellidaban cuerpo ilegal y apasionado. Y queriendo despicar en ella el enojo que le causó el negocio relativo a Peña, el concejo municipal de Valencia dirigió a Bolívar un memorial en que guiado, decía, del más vivo interés por el bien de la patria, asentaba que el general Santander por su mala administración había colocado la república sobre el cráter de un volcán, y que cuando pidieron convención los pueblos de Venezuela, sólo habían tenido por objeto libertarse del ominoso poder de aquel magistrado. La comisión calificadora, añadía el concejo, correspondiendo mal al voto de los pueblos, había excluido de la convención a ciertas personas adictas todas al bien del país y de consiguiente a la continuación del Libertador en el mando supremo. Por eso Peña no fuera admitido en la asamblea constituyente, al paso que en ella había quedado con notable impudencia y escándalo el general Santander, acusado por todos los pueblos de haber malversado los fondos públicos y de ser el jefe de la facción liberticida que conducía la nación a su final exterminio.

En el odio hacia determinadas personas, en el abuso de la mayoría y en el criminal deseo de disminuir la respetabilidad de la convención en el ánimo de los pueblos, preparándolos a la desobediencia, debe buscarse el origen de estos procederes irrespetuosos que por desgracia, si no buenas razones, hallaron después plausibles pretextos en la desunión que con extraña violencia se manifestó en aquel cuerpo luego que se quisieron fijar los principios que debían servir de fundamento a las reformas. Suscitáronse con este motivo largos y acalorados debates entre los partidos que dividían la convención con aspiraciones extremas e inconciliables, hasta que a manera de tácita transacción y con el deseo de impedir el progreso de la discordia, adoptaron como basas tres proposiciones generales. Por ellas se determinaba

que en Colombia sólo habría un poder legislativo, otro ejecutivo, y el tercero judicial; que la administración de todos sus ramos sería mejorada de modo que hiciese más eficaz la acción del gobierno, y que por último, se establecerían en los departamentos asambleas o consejos. De este modo los federalistas concedían a sus contrarios el aumento de fuerza en el gobierno, al paso que éstos les otorgaban, en el establecimiento de asambleas departamentales, un simulacro del sistema federal.

Parece ser que estas concesiones mutuas no fueron parte a impedir que cada cual quisiese ver cumplidos sin ningún menoscabo sus particulares intentos; pues no puede deducirse otra cosa de los desagradables altercados que ocurrieron en la comisión a que se pasaron las basas acordadas para que con arreglo a ellas formase el proyecto de ley fundamental. Tales fueron estas rencillas (en que no anduvieron escasos los denuestos) que obligaron a la asamblea a reformar la comisión y dieron motivo para que algunos propusiesen excitar al Libertador a trasladarse a Ocaña con la esperanza de que su presencia contribuiría a uniformar las opiniones. Así dijeron, sosteniendo que la ley que prohibía al poder ejecutivo residir en Ocaña durante las sesiones de la asamblea, no impedía que ésta le llamase. No debió de hacer gran fuerza a la convención este argumento, pues ni siquiera quiso tomar en consideración la propuesta, temerosa quizás de discutirla.

Tanto fué el ahínco y prisa con que trabajó la nueva comisión, que ya para el 21 de mayo pudo presentar un proyecto de ley política fundamental que, admitido por el cuerpo, empezó desde luego a discutirse. Era un traslado de la constitución de Cúcuta, en cuyo plan se habían hecho algunas alteraciones sustanciales conservando, sin embargo, sus particiones y estructura. Dividíase el territorio en departamentos, provincias y cantones, debiendo ser de veinte por los menos el número de los primeros. En cada uno de éstos se establecía una asamblea o legislatura departamen-

tal compuesta de diputados de los cantones y a cuyo cargo estaba deliberar y resolver sobre los intereses peculiares del departamento; si bien para conservar unidad en el sistema se concedía al gobierno la facultad de suspender, y al congreso la de anular los actos ilegales de aquellos cuerpos. Los concejos municipales se subrogaron por asambleas que sólo podían reunirse tres veces al año en la cabecera del cantón y con atribuciones limitadas a promover y arreglar los intereses locales. Para el régimen político de cada departamento se establecían prefectos que elegiría el poder ejecutivo a propuesta que debían hacerle en terna las asambleas departamentales. Estos magistrados eran agentes del gobierno y también de aquellas juntas legislativas, cuyos acuerdos estaban encargados de hacer cumplir, aunque pudiendo suspender su ejecución en ciertos casos.

Conservando la estructura del cuerpo legislativo, variáronse el modo de elegirlo y en parte sus atribuciones. Fijábase un número mayor de habitantes que el requerido por la constitución de Cúcuta para enviar un diputado al congreso, y se disponía que éste fuese en parte renovado todos los años, encargándose a las asambleas departamentales el cuidado de calificar la elección de sus miembros. Quitóse al senado toda intervención en el nombramiento de los empleados, y en la mayor parte de las acusaciones propuestas por la Cámara de representantes se limitaba su autoridad a suspender al acusado para entregarle al tribunal competente.

Esenciales reformas se proponían también en las funciones del poder ejecutivo. Quísose que éste no tuviese el tremendo poder que le concedía la constitución de Cúcuta en el uso de ilimitadas facultades extraordinarias, y para conseguirlo se prefijaron las que podía emplear en determinados casos, dándole en cambio el derecho de presentar proyectos de ley a las cámaras legislativas y el de enviar a ellas, cuando a bien lo tuviese, dos cualesquiera de los miembros del consejo de gobierno. Ninguna intervención se le dejaba en el nombramiento de los ministros y jueces de los tribuna-

les de justicia, cuyos destinos debían ser temporales como todos los demás de la república: y para hacer completa la independencia de aquellos magistrados, prohibíaseles recibir merced o empleo del poder ejecutivo. Un consejo debía consultar a éste en casos arduos, y en su composición entraban cuatro individuos nombrados por el congreso y sólo dos secretarios del despacho, siendo unos y otros responsables de los actos del gobierno a que de alguna manera contribuyesen. Y a fin de evitar abusos y dar alivio y respiro a la angustia del tesoro nacional, debían fijarse anualmente por el congreso la fuerza permanente, las contribuciones y los gastos públicos, siendo obligación del gobierno rendir cuenta anualmente también de estos últimos.

La coartación de las facultades extraordinarias que Bolívar llamaba con mucha razón, torrente devastador; el derecho concedido al poder ejecutivo de proponer proyectos de ley; la concurrencia de los secretarios del despacho a las discusiones del congreso y su responsabilidad; la eliminación, en fin, de los concejos municipales eran reformas indicadas en el mensaje que dirigió a la convención el presidente de la república. Los partidarios de éste, sin embargo, combatieron de muerte el proyecto de la comisión, diciendo de él que las restricciones diseminadas astutamente en casi todos los artículos tendían a establecer un poder sin fuerza, un gobierno sin acción, al paso que se multiplicaban los medios de combatirlo y vejarlo: que los departamentos serían en realidad estados independientes y sus asambleas verdaderas legislaturas con atribuciones exorbitantes: que siendo los jueces electivos y periódicos, sin que el ejecutivo tuviera en su nombramiento la más pequeña intervención, se aislaba y empeoraba la administración de justicia: que el consejo de gobierno, así por sus atribuciones como por componerse de miembros en su mayor parte elegidos por el congreso, era en vez de consejo espionaje y censura, no un medio de acción, sino remora y embarazo diarios, y en fin, que examinado con detención y cuidado, debía considerarse el pro-

yecto «como el veneno más activo que pudiera propinarse a la república».

Opinando tan mal de este proyecto, creyeron los bolivianos que debían reemplazarlo con otro, y en efecto presentaron uno que tenía también por basa la constitución de Cúcuta; pero que difería del de sus contrarios en puntos cardinales. Dividían el territorio en sólo catorce departamentos, conservando las asambleas propuestas en el plan anterior, bien que despojadas de toda función legislativa, del derecho de proponer ternas para llenar vacantes en ciertos empleos y del de perfeccionar las elecciones de senadores y representantes: quedaban reducidas en suma sus atribuciones a expedir reglamentos sobre puntos estrictamente económicos y a pedir al congreso por medio del poder ejecutivo la creación de impuestos que cubriesen los gastos del servicio municipal. Introducía este nuevo proyecto una novedad singular para los casos en que el poder ejecutivo objetase una ley, y era la de quedar ésta sin efecto a menos que dos legislaturas sucesivas no insistiesen en su conveniencia por las dos terceras partes de sus miembros. El consejo de gobierno debía componerse de todos los secretarios del despacho y de seis individuos designados por el presidente de la república con previo consentimiento del senado. Aumentado así el poder del gobierno, dábasele aún más extensión con el derecho de nombrar todos los empleados de la administración pública, a los cuales podía también remover a su arbitrio. Al propio tiempo que se le concedía el de elegir jueces para todos los tribunales, unas veces a propuesta de éstos y otras con la venia del senado, bien que no podría destituirlos ni suspenderlos en ningún caso. Reemplazábase el artículo 128 de la constitución de Cúcuta con otro, en el cual se determinaban las facultades extraordinarias que podía usar el ejecutivo en los interregnos del congreso, quedando autorizado este cuerpo para variarlas y extenderlas temporalmente según las circunstancias. La duración del presidente, que según la constitución de Cúcuta y el anterior proyecto era de cuatro

años, se prolongaba hasta ocho por el presente, guardando silencio sobre si podría ser o no reelegido.

Tales eran las principales disposiciones de este proyecto que a duras penas lograron sus autores hacer admitir a discusión. Los santanderistas alzaron el grito contra sus adversarios. El nuevo proyecto, según ellos, era más monárquico que la constitución boliviana y su único fin perpetuar en el mando al Libertador, organizando en favor suyo el más insoportable despotismo. Para probarlo decían, que las asambleas departamentales (imitación, si no perfecta, utilísima del sistema federal) quedaban anuladas, conservándose en todo su vigor el ominoso centralismo: que el silencio guardado sobre la reelección del presidente de la república envolvía el claro designio de hacer servir las leyes a su continuación indefinida en el mando: que haciendo necesaria la insistencia de dos congresos sucesivos para la validez de una ley objetada, se constituía al gobierno en árbitro de la legislación: que no contentos con las extensas facultades que en clase de extraordinarias concedían al poder ejecutivo, abrían la puerta a la usurpación y a los abusos, autorizando a los congresos ordinarios para otorgar otras mayores: y finalmente, que invistiendo al poder ejecutivo con la tremenda facultad de nombrar todos los empleados y de destituir a la mayor parte de ellos, se le armaba de un influjo irresistible que subordinaba el estado a su querer absoluto.

Con opiniones y principios tan opuestos era imposible que estos dos partidos se acordasen entre sí del modo íntimo y franco que exige el deliberar en los arduos y delicados negocios de interés público. Así fué que aquel congreso, objeto de tantos anhelos, se vió convertido en un campo de batalla en donde cada uno, ya que no lograse el triunfo de su causa, se contentaba con frustrar del suyo a los contrarios. Por donde llegando a persuadirse los bolivianos de la inutilidad de sus esfuerzos, y viendo que su presencia en la convención no iba a servir sino para legalizar los acuerdos que echaban por tierra todos sus proyectos, imaginaron au-

sentarse de la asamblea y aún de la ciudad de Ocaña. De ello noticiosos algunos hombres moderados que deseaban la conciliación y aún la creían posible, promovieron conferencias privadas entre los más exaltados corifeos de uno y otro bando en la esperanza de que, cediendo algo de sus mutuas pretensiones, no quedarían burlados la confianza y los intereses de sus comitentes. Todo fué en vano sin embargo. Estas conferencias, en que cerca se vieron hombres ya muy irritados y entre los cuales ponía insuperables obstáculos la desconfianza, lejos de apaciguar los ánimos, contribuyeron a encresparlos mucho más, y en tal grado, que desde entonces se vió como inevitable la disolución de la asamblea. Urgía el tiempo entre tanto; las circunstancias apremiaban, y creyendo algunos patriotas que antes de tocar al término vergonzoso que se temía, era preciso que la convención diera a los pueblos el cimiento de útiles reformas, presentaron el día 6 de junio con el nombre de *acta adicional a la constitución del año undécimo* un compendio del proyecto de los santanderistas, proponiéndose discutirlo y aprobarlo a la ligera para poder contar con la presencia de los diputados que anunciaban separarse de Ocaña.

El mismo día se leyó en la asamblea un oficio en que éstos formalmente se despedían y en modo desembarazado y paladino expresaban sus motivos determinantes, y se declaraban resueltos a no prostituir su representación pública, autorizando los actos de la mayoría, a los cuales llamaban «obra de las pasiones». Por fin salieron de Ocaña el 10 de junio, en número de diez y nueve.

Poco después abandonó otro diputado su puesto; con lo que reunidos veinte en la parroquia de la Cruz, pusieron en noticia de Bolívar su procedimiento avisándole que en Ocaña no quedaba el número legal de cincuenta y cinco representantes para continuar las sesiones. Y en efecto 54 miembros que permanecieron en la ciudad así lo declararon el 12 de junio, comunicando igualmente al gobierno el triste y vergonzoso término de una corporación que, compuesta

en su generalidad de hombres virtuosos e ilustrados, estaba llamada a hacer la felicidad de la patria.

Táchase a los santanderistas de haber empleado para el triunfo de su causa sobrada acrimonia contra sus antagonistas y manifestado excesiva mala voluntad hacia Bolívar. Justo es empero confesar que apremiados de todas partes con memoriales ofensivos a muchos de ellos y a la autoridad de la convención, casi se vieron forzados a desplegar la extraordinaria energía que los condujo a sinrazones. En éstas quisieron justificarlos diputados disidentes su resolución de disolver la asamblea ausentándose de Ocaña; pero es dudoso que la posteridad admita este descargo y el principio de que el menor número de individuos en un cuerpo deliberante pueda calificar sus actos e imponerle condiciones.

En el estado de descrédito en que habían puesto a la convención sus propias disensiones y la vocería de los enemigos del reposo público, no era probable que se hubiesen admitido pacíficamente las reformas si éstas no correspondían a los desvelos y anhelar del partido que disponía entonces de la fuerza. Pesuádelo así lo ocurrido en Bogotá el 13 de junio. Todavía no había tiempo para que allí se supiese la separación de los diputados disidentes, ni mucho menos la disolución de la asamblea constituyente, cuando el intendente de Cundinamarca Pedro Alcántara Herrán convocaba al pueblo a reunirse para que por sí mismo rigiese sus destinos, «no habiendo nada que esperar, decía, de la convención, cuyos acuerdos sólo podían producir males, por el espíritu de facción que los dictaba. Ya los diputados que aman el bien del país y su felicidad, añadía, desesperanzados de todo buen suceso, están resueltos a retirarse para no *traicionar con su presencia* actos que serían un decreto de muerte contra la patria». Ocurrieron al ilegal llamamiento el mismo día muchas personas notables de la ciudad y suscribieron una acta en que se protestaba no obedecer ningún acuerdo o reforma que emanase de la convención, revocando al mismo tiempo los poderes de los miembros que representaban

el departamento. Al general Bolívar encargaban exclusivamente el mando supremo de la república y con instancia le pedían volviese a la capital a organizar el gobierno según su voluntad hasta que juzgara oportuno convocar una nueva representación nacional. El consejo de gobierno, al cual se comunicó esta decisión, la aprobó el mismo día, calificándola de necesaria y fundada. Y otro tanto hizo el Libertador con fecha del 16, anunciando su pronta marcha a Bogotá para poder llenar sin demora, decía, los votos del pueblo y magistrados que le honraban con su confianza y tomaban sobre sí salvar la patria creando una autoridad que pusiese fin a la anarquía, cuando la disolución del congreso de Ocaña se presentaba amenazando la existencia nacional. Enteradas de estas ocurrencias por avisos del gobierno las autoridades políticas y militares de la república, promovieron y llevaron a cabo en todas partes nuevas actas semejantes a la de Bogotá; y ora porque las juzgasen adolecientes de los mismos achaques que las anteriores, ora porque quisiesen darles mayor eficacia en el ánimo preocupado de la multitud, exigieron que a cumplirlas se obligasen con solemne y venerando juramento las tropas, las corporaciones y los empleados. Y como si echasen en olvido que el perjurio había acompañado todas las violaciones de la ley experimentadas hasta entonces, pusieron al cielo por testigo de que reconocían al Libertador por jefe supremo del estado con facultades ilimitadas, y que se obligaban a guardar, cumplir y ejecutar fielmente todas las disposiciones que sancionase. De este modo despreciada primero y después frangida abiertamente la constitución de Cúcuta, vino a parar en que de un todo se la arrumbase y desconociese, estableciendo sobre sus ruinas el coloso de la dictadura.

En ejercicio de ella y sin esperar el pronunciamiento de los departamentos más distantes, Bolívar que desde el 24 de junio había hecho su entrada en Bogotá, empezó a legislar en materias importantes. Mandó restablecer los conventos que habían sido suprimidos por la ley, y derogó la que, ten-

diendo a destruirlos completamente, prohibiera recibir en ellos donados, novicios y devotos menores de 25 años. Reuniendo varios departamentos bajo una sola potestad política, civil y militar, estableció jefes superiores con facultades extraordinarias y sujetó al fuero de guerra los batallones de la milicia auxiliar. Poco después ya no quedó ninguna duda de que el código político de Colombia había dejado de existir. En su lugar puso Bolívar el decreto orgánico de 27 de agosto que debía servir como ley constitucional hasta el año de 1830. Por él se reglamentó la dictadura, se suprimió la vicepresidencia de la república y se organizó bajo otra forma el consejo de estado, se dió mayor extensión a la autoridad de los que con la denominación de prefectos debían gobernar los departamentos, y se declaró dominante la religión católica, apostólica romana. Con este decreto acompañó una proclama en que manifestaba las razones que le habían determinado a aceptar el encargo penoso y delicado de regir la república. «Colombianos, decía, las voluntades públicas se habían expresado enérgicamente por las reformas políticas de la nación: el cuerpo legislativo cedió a vuestros votos mandando convocar la gran convención, para que los representantes del pueblo cumplieran con sus deseos, constituyendo la república conforme a nuestras creencias, a nuestras inclinaciones y a nuestras necesidades: nada quería el pueblo que fuera ajeno de su propia esencia. Las esperanzas de todos se vieron, no obstante, burladas en la gran convención, que al fin tuvo que disolverse, porque dóciles unos a las peticiones de la mayoría se empeñaban otros en dar las leyes que su conciencia o sus opiniones les dictaban. La constitución de la república ya no tenía fuerza de ley para los más; porque aún la misma convención la había anulado, decretando unánimemente la urgencia de su reforma. Penetrado el pueblo entonces de la gravedad de los males que rodeaban su existencia, reasumió la parte de los derechos que había delegado; y usando desde luego de la plenitud de su soberanía, proveyó por sí mismo a su seguridad futura. El

soberano quiso honrarme con el título de su ministro y me autorizó, además, para que ejecutara sus mandamientos. Mi carácter de primer magistrado me impuso la obligación de obedecerle y servirle aún más allá de lo que la posibilidad me permitía. No he podido por manera alguna denegarme, en momento tan solemne, al cumplimiento de la confianza nacional; de esta confianza que me oprime con una gloria inmensa, aunque al mismo tiempo me anonada haciéndome aparecer cual soy.

«¡Colombianos! Me obligo a obedecer estrictamente vuestros legítimos deseos; protegeré vuestra sagrada religión como la fe de todos los colombianos y el código de los buenos: mandaré haceros justicia por ser la primera ley de la naturaleza y la garantía universal de los ciudadanos. Será la economía de las rentas nacionales el cuidado preferente de vuestros servidores; nos esmeraremos por desempeñar las obligaciones de Colombia con el extranjero generoso. Yo en fin, no retendré la autoridad suprema sino hasta el día que me mandéis devolverla, y si antes no disponéis otra cosa, convocaré dentro de un año la representación nacional.

«¡Colombianos! No os diré nada de libertad, porque si cumplo mis promesas, seréis más que libres, seréis respetados; además bajo la dictadura ¿quién puede hablar de libertad? ¡Compadezcámonos mutuamente del pueblo que obedece y del hombre que manda solo!

No sin motivo pidió Bolívar compasión para sí y para el pueblo que juzgaba no poder gobernar por las reglas ordinarias. El primer uso que hizo de las facultades extraordinarias fué el de coartar la libertad de imprenta, mancomunando en la responsabilidad a los impresores con los escritores públicos, y autorizando a los intendentes de los departamentos para tomar otras medidas represivas, según las circunstancias. No es dable pararse en el terreno movedizo y deleznable del mando absoluto en que cada movimiento, cada paso conduce insensible y suavemente al abismo de la tiranía. Meses después no bastó ya para la seguridad del gobierno

poner trabas al pensamiento, sino que fué preciso recurrir a la persecución de las personas. A pesar de que la ley declaraba irresponsables a los miembros de la convención por las opiniones que en aquel cuerpo emitiesen, muchos de los que más a las claras y esforzadamente habían combatido las opiniones de los bolivianos, se vieron forzados a abandonar sus hogares y a expatriarse por orden del gobierno. Entre los que sufrieron tan triste suerte en Venezuela hallábase el ilustre e inmaculado patriota Martín Tovar, uno de los antiguos y denodados fundadores de la independencia americana. Hombre que de sí mismo podía decir con noble orgullo: «yo he servido a la patria, por ella he padecido en los días de su adversidad y nada he solicitado ni esperado en los tiempos de su mejor fortun» Así dijo en efecto aquel ilustre ciudadano cuando al quejarse del violento e injusto proceder, pedía se le oyese y juzgase con arreglo a las leyes. Nada puede dar una idea más triste ni más exacta a la vez del estado político de la república en aquel tiempo, que la contestación dada por el jefe superior de Venezuela a esta justa y enérgica reclamación. «No han sido siempre, le dijo, forajidos o malhechores los expulsados de su patria. El mundo presenta bastantes ejemplos de que lo fueron aquellos que habían hecho grandes servicios, cuando abusando del influjo que les daba su mérito quisieron extraviar el voto del mayor número de sus conciudadanos... El gobierno tiene fundamentos, que publicará *cuando convenga*, para considerar contraria a la tranquilidad pública la permanencia del Sr. Martín Tovar en estos territorios, y motivo para no abrir ahora el juicio que se solicita». Remedo grotesco que hacía el poder arbitrario para oprimir la libertad, del ostracismo que a fin de conservarla empleaban injustamente los antiguos republicanos. Por último, en el empeño de mantener en pie el edificio de la dictadura, se ocurrió al medio de rodearla de suspicaz y tenebrosa policía; arbitrio terrible, invención malhadada del despotismo y que sólo a él puede convenirle.

La dictadura de 1828 es a nuestro ver el grave error de

Bolívar; error de que no puede disculparle el temor de la anarquía, las desgracias de la patria, ni las intenciones de Santander y sus amigos principales. Malas eran aquellas; pero no le tocaba a él impedir sus efectos sustituyendo a la constitución de Cúcuta el poder absoluto. ¿Era éste acaso mejor que las instituciones que quería dar a la patria la mayoría de la convención? Acaso se responderá que el Libertador no pensó jamás en hacer de la dictadura un sistema de gobierno; y que su intención era calmar las agitaciones del país, y prepararlo a recibir nuevas leyes fundamentales de un congreso que se reuniese en mejores circunstancias. Si, es verdad; pero esto no impide que fuese una oficiosidad indiscreta hacer un mal presente por impedir otros futuros; mayormente cuando no eran estos evidentes, y sobre todo cuando las actas que se llamaban populares, no podían ser un motivo suficiente para determinarle a dar un paso de tanta consecuencia. A él fué arrastrado el Libertador, por la ignorancia en que estaba de que estas actas fuesen generalmente hablando, obra de la seducción y de la fuerza empleada por los que se decían sus amigos: en parte también por sus creencias políticas que le hacían ver la anarquía dondequiera que el gobierno no fuese poderoso; pero principalmente, por el puntillo de triunfar de su artificioso enemigo, echando por tierra sus proyectos. La ingratitud de Santander había profundamente herido su corazón, y el rubor que le causaba la idea de verse desacreditado y vencido por tal hombre, le hizo salvar el abismo que separaba de su buena razón y su elevado espíritu la odiosa dictadura. Mas aunque en este error no tuvo parte el deseo insensato de la tiranía, muy distante de su carácter y principios, hízole él caer del amor y respeto de sus compatriotas. Elevado y poderoso cuando no era sino el más esclarecido de los ciudadanos de la república, viósele pequeño y débil ahora que se hallaba en el pináculo del poder absoluto, y fué objeto de oprobiosa compasión para algunos, de temores y desconfianza para otros. No era ya Bolívar el ídolo de su patria, y así lo mani-

festó muy pronto al mundo americano un espantoso suceso: la conspiración de 25 de septiembre.

No fué solamente odio personal contra su persona lo que dirigió el brazo de los conjurados. Algunos de ellos habían sido objeto de sus particulares favores; otros en cuyo número se contaba al distinguido poeta granadino Luis Vargas Tejada, eran hombres de aventajadas partes morales y conocida ciencia. Jóvenes catedráticos y estudiantes de precoz y prometiente ingenio, en la edad del entusiasmo y de los sentimientos generosos, tomaron parte en el atentado, y en él se mezclaron también militares de elevada graduación que habían hecho a la patria eminentes servicios, y unos pocos oficiales subalternos. Todo, pues, conduce a creer que esta conspiración fué un plan político, un extravío del patriotismo.

Las escenas de Ocaña, sembrando alteraciones y discordias en los ánimos, habían puesto en el de muchos el germen de una conjuración criminal para dar muerte al Libertador, a quien apellidaban tirano de la patria. Firmes en la creencia de que sólo su nombre y sus esfuerzos sostenían el edificio de la dictadura, imaginaban que éste, cuando él no existiera, vacilaría, y desprendido de sus mal planteados cimientos, vendría a tierra para nunca más levantarse. Y así fué que, olvidando la inmensa gratitud debida a sus servicios y la enormidad misma del crimen, buscaban con afanado ahínco la ocasión de asesinarle. Acasos impensados, oposición de algunos de los comprometidos que no juzgaron propicia la ocasión, o el deseo de asegurar mejor el golpe y sus resultas, impidieron que se perpetrara el crimen en un baile a que asistió Bolívar el 10 de agosto, y también el 21 del mismo en ocasión de hallarse de paseo y casi solo en Soacha, pueblo inmediato a Bogotá. Ideando planes y preparando los medios de llevarlos a término cumplido, llegó el 25 de septiembre en que fué delatada la conjuración y preso un militar cómplice en ella. Como las noticias que pudieron obtenerse por este accidente sólo daban una idea

vaga y general del plan premeditado, no se tomaron con oportunidad las medidas convenientes para frustrarlo, mayormente cuando el jefe de estado mayor del departamento, que debía examinar al delator y al preso, estaba complicado en la trama. Alarmados con el riesgo los otros conjurados, precipitaron el desenlace. Parte de la brigada de artillería debía atacar el palacio en que moraba Bolívar, y el resto dirigirse contra los cuarteles del batallón Vargas y del escuadrón de granaderos, dando libertad al general Padilla para ponerle al frente de la empresa. Media noche sería y reinaban calma y profundo silencio en la ciudad, cuando los conjurados dieron comienzo a su obra con el ataque del palacio, al cual se precipitaron los más osados y valerosos. Nada pudo oponerse a su inesperado y fiero empuje. Dispersaron la guardia, hirieron de muerte a los centinelas, y llegando sin tropiezo hasta la estancia de Bolívar, quebrantaron la puerta y se abalanzaron en busca de su presa. No la encontraron. La fortuna que tantas veces salvó al Libertador por medios maravillosos y extraordinarios, le sugirió el pensamiento de arrojarse a la calle por una ventana que por descuido o precipitación se había dejado sin custodia. Burlados en el objeto principal de sus anhelos, atumultuados, ciegos de furor y enojo, partieron en demanda de sus compañeros, decididos a hacer los últimos esfuerzos y esperanzando en que les asistiese más favorable estrella en otra parte. Al salir se presentó delante de ellos el coronel Fergusson que habiendo oído el fuego y grita de los que atacaban y defendían los cuarteles, corría desalado a ocupar su puesto cerca de Bolívar. No tuvo tiempo el valeroso y fiel escocés ni aun para preguntar el motivo de tan extraño trastorno, pues un pistoletazo le derribó sin vida al suelo. Crueldad inútil en que el oficial venezolano Pedro Carujo, amigo y protegido de Fergusson, mostró en toda su horrible desnudez el fondo de maldad que velaba su exterior desabrido, austero y misterioso, y que más tarde debía costar otros lutos y llantos a su patria. Ni fué ésta la única atrocidad que se perpetraba a fa-

vor de las tinieblas de aquella noche atribulada. A manos de asesinos, traidoramente, no en lucha igual y noble, pereció también el coronel José Bolívar. Le había sido encargada la custodia de Padilla, y parte de los conjurados, para poner a éste en libertad, escalaron la prisión y precavidamente se introdujeron en la estancia que era común al preso y a su guarda. Manchó entonces el ilustre marino su antigua gloria permitiendo la muerte del inerme guerrero que reposaba tranquilo, confiado en su hidalguía(*).

A estos hechos bastardos se limitaron las ventajas obtenidas por los conspiradores. En vano lidiaron denodadamente: en vano excitaron al pueblo a tomar parte en la revuelta, vociferando palabras de muerte contra Bolívar y vítores a la constitución y a Santander. Tímido el pueblo o indiferente, les esquivó su ayuda, y las tropas del gobierno, a cuya cabeza se pusieron los jefes que se hallaban en la ciudad, los rechazaron en todas partes. Cayendo en ellos el desmayo y la consternación, perseguidos y acosados por doquiera, ciaron y se desparramaron por las calles buscando abrigo en las casas y en los campos, a tiempo que Bolívar se reunía a los suyos en la plaza principal. Aquella misma noche fueron aprehendidos muchos de los conjurados y sucesivamente todos, con la sola excepción de Luis Vargas Tejada.

Una tentativa semejante, ajena de la índole mansa y pacífica de los habitantes de Colombia, y única en su historia, causó un asombro difícil de explicar y que se colige de la prisa que se puso en su castigo. Pronto fué y terrible. Cinco días después algunos de los comprometidos pagaron con la vida su empresa temeraria, y al promediar octubre catorce de entre ellos habían sido fusilados. En el patíbulo acabó su existencia el denodado general Padilla, que tanta gloria había dado a su patria y tanto lustre y renombre a la marina colombiana. Recuerda su adversa suerte la que le cupo al

(*) El coronel José Bolívar, era un llanero de fuerzas hercúleas y de valor imponderable. Descendía de libertos de la familia del Libertador.

malaventurado Piar, como él bizarro y denodado en las batallas, como él inquieto e imprudente. Regó también con su sangre el cadalso Pedro Celestino Asuero, joven catedrático de filosofía. ¡Vida de hermosas y brillantes esperanzas era la suya!: en mejores tiempos hubiera sido lumbrera de la patria, que vió con llanto su temprana y lastimosa muerte. No menos aciaga y dura fué la del malogrado Luis Vargas Tejada, único de los conspiradores que escapó de la persecución. Intrincóse en los montes de la provincia temiendo siempre ser descubierto, y desatentado, vagó muchos días buscando de propósito para guarecerse la tierra más agria e inaccesible. Poco acostumbrado a tan rigoroso género de vida, sucumbió por fin a trabajos del cuerpo y del espíritu en impensado y crudo accidente. Delatando a sus compañeros consiguió Carujo que se le conmutara por otra pena más suave la de muerte, y así quedó con vida, aunque sin honra. Igual favor obtuvieron los asesinos del coronel José Bolívar, y al par de estos insignes criminales otros muchos comprometidos contra quienes resultaron cargos poco graves o meros indicios, fueron condenados a presidio o confinados a provincias distantes. Debióse esto al consejo de gobierno, y también el que se sobreseyese en los procesos, dándose fin al derramamiento de sangre con un indulto general a que muchos se acogieron.

Uno de los más notables incidentes de esta conspiración fué la causa seguida, con motivo de ella, al general Santander. Juzgósele, como a todos los demás, con arreglo al decreto de conspiradores, por un tribunal especial que le condenó a muerte, fundado en que a la vez que negaba haber tenido noticia de que se tramase conspiración alguna contra la persona del Libertador, varios de los conjurados declararon ser tenido entre ellos por primer agente del plan y haberle, no sólo consultado éste en globo, sino también el intento de dar muerte en Soacha a Bolívar. Los que así le acusaban decían también que se había opuesto y aun contribuido a evitar el asesinato, proponiéndoles un nuevo y más

extenso proyecto de revolución por medio de sociedades republicanas que de secreto se estableciesen en los departamentos; y Santander al convenir en estas circunstancias desmentía la general y absoluta aserción de ignorar tales tramas. Además resultaba del proceso que había exigido de los conjurados difiriesen todo golpe de mano hasta su salida del territorio que debía efectuar en desempeño de una comisión diplomática a los Estados Unidos del Norte; por lo que no sólo había faltado a sus deberes como ciudadano y como general de la república, sino que había cometido un crimen de alta traición por no haber denunciado los primeros designios que se formaron para asesinar al Libertador. Tales eran sustancialmente las razones en que apoyaban Urdaneta (comandante general de Cundinamarca) y su asesor, el fallo de muerte contra el antiguo vicepresidente de la república. Justo y arreglado pareció al consejo de gobierno; pero también creyó aquel cuerpo que no estando probada la complicidad del reo en el suceso especial de 25 de septiembre, y resultando que había impedido la tentativa de Soacha, debía mitigarse la pena conmutándola en privación de empleo, y destierro durante el cual sólo podría tener el usufructo de sus bienes: éstos se mantendrían en depósito como prenda de su buen comportamiento ulterior. Adoptó el gobierno el parecer de su consejo y Santander salió para Cartagena; pero cuando pensaba dirigirse desde allí a ultramar, se le detuvo encerrándole en el castillo de Bocachica, en donde permaneció siete meses «poco decorosamente tratado» según se explicó. Luego se le mandó trasladar a las costas de Venezuela para ser encerrado en una de las mazmorras de la Guaira; pero Páez al saber esta resolución, algún tiempo antes de que se llevase a efecto, había escrito al Libertador intercediendo por el preso y manifestando su repugnancia de encargarse de la custodia de un hombre que podía tal vez considerarle como su capital enemigo. A esta noble conducta del jefe superior de Venezuela se debió el que se permitiese a Santander pasar a Europa y que tuviese Páez el gusto

de enviarle el pasaporte cuando de tránsito para la Guaira tocó por acaso en Puerto Cabello el buque que le conducía.

En uno de los muchos escritos que Santander ha publicado para justificar su conducta (*Apuntamientos para la historia sobre Colombia y la Nueva Granada, 1837*) se lee una representación dirigida por él al Libertador desde la fortaleza de Bocachica, y de la cual juzga él mismo en estos términos: «Tal fué el lenguaje franco, firme y respetuoso de que yo usé ante el supremo jefe del estado, el cual se había revestido de una omnipotente dictadura, y a pesar de haber dicho en su proclama de 27 de agosto de 1828: *bajo la dictadura ¿quién puede hablar de libertad?* éste fué en el que representé desde la terrible prisión de Bocachica donde se pretendía imponerme silencio. Los que tanto se jactan de haber defendido la verdadera libertad de estos países, presenten un solo documento donde hayan hablado con la dignidad de un republicano perseguido por las opiniones y hechos contrarios a proyectos liberticidas». La representación de que había Santander nunca llegó a manos del Libertador; pero sí una harto humilde en que confiesa su delito. Por lo demás él fué, como ya lo hemos hecho notar, el primero que se sometió al gobierno del dictador, aceptando sin vacilar una misión diplomática para los Estados Unidos, inmediatamente después de haber sido privado de la vicepresidencia. Cuando regresó de Ocaña se empeñó con muchos amigos de Bolívar a fin de lograr una reconciliación, y posteriormente en París rogó al general Lafayette se interesara con el Libertador, para alcanzarle aquella gracia, ofreciendo cooperar con el dictador, en cuanto supiese y pudiese. Mal sienta, pues, a aquel hombre hablar de patriotismo y entereza, pues la honra de uno y otra no pertenece a los que cambian de pensamiento según sus pasiones; a los que adoran su interés, no a la patria; a los que humildes hoy, y mañana soberbios, carecen de los fundamentos esenciales de la virtud política: pureza en el pensamiento, y en la ejecución templanza.

Grande fué e intenso el dolor que causó a Bolívar la conspiración de 25 de septiembre. Asegúrase que desfallecido, lleno de tribulación y de congoja quiso perdonar a sus enemigos y abandonar la tierra de la patria; pero que consejos insidiosos de los que se llamaban amigos suyos torcieron su ánimo de la clemencia para inclinarlo al castigo. Tales andaban ya las cosas en Colombia, que aquel pensamiento, por extraño que a primera vista apareciese, era tal vez el más sano, el más político, el más útil que podía concebir Bolívar: a haber tenido valor para realizarlo, más brillante que en ningún tiempo hubiera resplandecido su gloria. Si es cierto que al Libertador se le ocurrió alguna vez semejante designio, muy pronto desistió de él, pues no más tarde que el 26 de septiembre expidió un decreto declarándose en el ejercicio pleno y absoluto de la autoridad dictatorial, atento que la lenidad que había caracterizado hasta entonces todas las medidas del gobierno sólo sirviera para alentar el crimen. Y como además creyese hallar el origen del mal sucedido en las exageradas teorías de las ciencias políticas que se enseñaban a la inexperta juventud por autores que al lado de máximas luminosas contenían muchas opuestas a la religión y a la moral de los pueblos, se hicieron con fecha 20 de octubre algunas reformas importantes en el plan general de la enseñanza pública. Mandáronse suspender desde luego las cátedras de legislación universal, de derecho político, de constitución y ciencia administrativa, sustituyéndolas con una de fundamentos y apología de la religión católica romana, de su historia y de la eclesiástica. Se mandó hacer el estudio de la ética y del derecho natural: se recomendó el idioma latino como necesario para el conocimiento de la religión y de la bella literatura, y finalmente, dando mayor extensión al curso de derecho civil, patrio y canónico, se mezcló la lectura de estas ciencias con la economía política y el derecho de gentes. Otro decreto posterior prohibió las asociaciones secretas, fundándose en que la experiencia de Colombia y la de otros países habían acreditado que en ellas

se preparaban los trastornos políticos, y que sólo servían para turbar el sosiego y la dicha de los pueblos.

Quizá producían estas medidas un efecto contrario al que Bolívar se proponía; cuando menos puede asegurarse que ellas no bastaron a reprimir los conatos revolucionarios. Pues bien fuese por efecto de anteriores combinaciones, como hay fundamento para creerlo, bien porque temiesen las revelaciones consiguientes al malogro de la conjuración de septiembre, en que se hallaban complicados, es lo cierto que los coroneles José María Obando y José Hilario López, apenas supieron lo ocurrido en Bogotá cuando poniéndose en abierta insurrección en la provincia de Popayán, declararon guerra a Bolívar y proclamaron el código político de Cúcuta. Aunque parcial y distante este movimiento, considerólo Bolívar de cuenta e importancia, viéndolo dirigido por tenaces guerrilleros y sostenido por la porfiada y animosa gente de los Pastos, en tierra que por lo quebrada, áspera y montuosa ofrecía medios de hacer mortífera y duradera la contienda. Fueron tan rápidos los progresos de esta facción, que casi al principiar lograron sus parciales ocupar la ciudad de Popayán el día 14 de noviembre, después de haber derrotado las fuerzas que la guarnecían, en los campos inmediatos de la Ladera. No permanecieron sin embargo mucho tiempo en aquella rica ciudad, pues derrotados en los Pastos por tropas de Flores al mando del general Tomás Heres, y desgraciados en otros reencuentros de pequeña importancia, hubieron de abandonarla al general José María Córdoba, que desde Bogotá y con fuerzas de consideración se dirigía contra ellos. Quedaron entonces los alzados reducidos a algunas partidas que habían organizado en el valle de Patía y que por algún tiempo alentaron con la esperanza de los auxilios interesados que el Perú, ya en guerra con Colombia, les había prometido; porque estos hombres, posponiéndolo todo al vehementísimo deseo de derrocar el poder de Bolívar, hubieran querido triunfar de él aun a costa del honor nacional y de la integridad del territorio de la república. Éste

se hallaba efectivamente invadido entonces por las armas de aquella antigua aliada y favorecida de Colombia.

Y como en esta guerra escandalosa anduvieron mezcladas las quejas del Perú por la existencia de los auxiliares colombianos en Bolivia, y resentimientos del Libertador por la intervención peruana en los negocios de la república que llevaba su nombre, es necesario hacer preceder a la historia de las hostilidades entre los gobiernos de Lima y Bogotá la de las agresiones que el primero de éstos perpetró contra el país que Sucre gobernaba.

Desde el año anterior se había reunido en Puno un ejército peruano a las órdenes del general Gamarra, con el objeto de velar los movimientos de las tropas auxiliares de Colombia en Bolivia y acechar los de Sucre a quien se obstinaban en presentar como instrumento de Bolívar y con órdenes de éste para invadir el territorio del Perú. Idea que de mala fe se esparcía y a que no daba lugar la conducta franca de Sucre, el cual en una conferencia tenida con Gamarra el 5 de mayo en la margen boliviana del Desaguadero, la desmintió con datos oficiales y renovó sus protestas de dejar el mando de Bolivia y regresar a su patria, en el término que él mismo voluntariamente había ofrecido. Manifestóle en aquella ocasión que parte de las tropas auxiliares colombianas estaban en marcha para embarcarse, de vuelta a sus hogares, en el puerto peruano de Arica, y que el no haberlo hecho antes consistiera, ya en la oposición del Perú a franquearles el paso por su territorio, ya en la falta de trasportes. Y le recordó finalmente que el primer congreso constitucional de Bolivia ante el cual dimitiría la presidencia estaba convocado y sus elecciones se hacían a la sazón, legal y libremente en toda la república. Estas vistas de que Gamarra aparentó quedar muy satisfecho dieron por resultado el recíproco comprometimiento de retirar de la frontera las tropas de una y otra nación; promesa que cumplida fielmente por Sucre, aseguró los proyectos del peruano, dirigidos sólo a revolver y sojuzgar aquella tierra. En efecto, no desalentado por el mal éxito

que tuvo a fines del año anterior la insurrección militar de las tropas auxiliares en la Paz, creyó ser tiempo de renovar una tentativa igual a aquella a que tan villana y traidoramente se prestaron los soldados ya corrompidos de Colombia, en ocasión de hallarse sólo un resto insignificante de ellas en Bolivia, y cuando el primer magistrado de aquella república se confiaba más que nunca en la hidalguía y en la amistad de sus vecinos. Escogióse el alborear del 18 de abril para manchar los fastos americanos con un nuevo crimen militar, y éste se perpetró en la ciudad de Chuquisaca por unos pocos soldados que formaban la guarnición, los cuales dirigidos por dos sargentos y algunos paisanos de la ínfima plebe, depusieron a sus oficiales y se alzaron contra el gobierno. Sabedor del suceso el presidente a las seis y media de la mañana, se dirigió acompañado de sólo seis personas al sitio del motín. No poco se intimidaron y sobrecogieron al verle los sublevados, y como el denodado caudillo lo observase, se abalanzó sobre ellos con su pequeña comitiva pugnando por restablecer el orden. En aquel momento perdiendo la fila los amotinados, quisieron de prisa y desbaratadamente retirarse a su cuartel; y cuando el presidente, que los seguía, estaba próximo a herir con su espada a uno de ellos, recibió a quema ropa un balazo en el brazo derecho; con lo que desarmado hubo de retirarse a su palacio. La ciudad quedó entonces en poder de los amotinados; los miembros del gobierno se vieron presos, y todo fué desorden y confusión hasta el 22, en que saliendo los facciosos al encuentro de algunos piquetes de tropa enviados contra ellos de Potosí, fueron rechazados, desbaratados y perseguidos, volviendo las cosas de la capital al orden anterior. Costó esta función la vida al ilustre general Lanza hijo de Bolivia y uno de los más antiguos y valerosos defensores de la independencia.

Sabido apenas por Gamarra el motín de Chuquisaca, depuso la máscara de moderación con que hasta entonces se cubriera, anunciando oficialmente su resolución de internarse con tropas en Bolivia para proteger, según se explicaba,

la preciosa vida del gran mariscal de Ayacucho y libertar el país de las facciones y de la anarquía. A poco, desechando ridículos pretextos, obró desembozadamente y con violencia; pues, pisando ya el ajeno territorio, dirigió proclamas al pueblo, a las tropas de Bolivia y a las colombianas que aún quedaban en su suelo, invitándolas a la rebelión para derrocar aquel mismo gobierno que al principio aparentaba defender. «El general Don Agustín Gamarra, dice una nota oficial del ministro de relaciones extranjeras de Bolivia al de Colombia, a la cabeza de un ejército de cinco mil hombres, ha penetrado en el territorio de la república... Tal alevosía es inaudita si se considera que la agresión se ha perpetrado luego que se embarcaron para su patria las tropas auxiliares y cuando el vencedor de Ayacucho estaba en imposibilidad para obrar por la herida que recibió en el brazo derecho... No ha habido previa declaración de guerra, ni aun explicaciones».

Gamarra llegó a la Paz el 8 de mayo, a la sazón de hallarse a la cabeza del gobierno y de las tropas de Bolivia el presidente del consejo de ministros general José María Pérez de Urdininea, el cual viendo su ejército disminuido por la traidora deserción al enemigo de muchos jefes y soldados, y que era además numéricamente inferior al del Perú, se replegó en dirección a Oruro, ciudad que el 2 de junio ocuparon a su turno los invasores. Antes de este suceso, aunque con posterioridad a la invasión, había hecho Gamarra algunas proposiciones de avenimiento que por duras y onerosas para Bolivia rechazó con indignación Urdininea. Después, sin haber variado esencialmente el estado de las cosas, cuando los buenos patriotas esperaban ver defendida la independencia de la república con el brío que inspira siempre una buena causa, y cuando en fin nacionales y extranjeros se prometían honrado y noble proceder de quien hasta entonces mereciera la buena reputación de que gozaba, se vió desmentir a Urdininea sus recientes protestas de oponerse hasta morir al envilecimiento de su patria,

ratificándose el ignominioso tratado que ajustaron en Piquiza sus comisionados con los del jefe del ejército invasor. Estipulábase en aquel convenio que en un estrecho plazo evacuarían al territorio de la república los naturales de Colombia y generalmente todos los extranjeros que existiesen en el ejército, exceptuando sólo a los oficiales subalternos relacionados en él, los cuales podían quedarse si dejaban el servicio de las armas. Se reuniría sin tardanza el congreso con el objeto de recibir el mensaje y admitir la renuncia del general Sucre, de nombrar un gobierno provisional, de convocar una asamblea nacional constituyente que revise y que modificase la constitución del estado, y antes que todo de elegir el nuevo presidente de la república y de fijar el día en que el ejército peruano debía evacuar el territorio de Bolivia. Este congreso debía componerse, no de los diputados recientemente elegidos por el pueblo, sino de los que formaron el congreso constituyente cuyos poderes habían ya caducado. Entre tanto el producto de las rentas de la mayor parte del territorio, deducidas las pensiones de las tropas nacionales, quedaría en beneficio de las peruanas, comprometiéndose finalmente la república a no entrar en relaciones diplomáticas con el Brasil mientras aquel imperio se hallase en guerra con las provincias unidas del Río de la Plata. Tales fueron las principales estipulaciones de aquel ajuste vergonzoso en que los unos abusaron inicuamente de la fuerza y en que los otros, rindiéndose sin combatir, concedieron aún más de aquello a que hubiera podido forzárseles después de una derrota de una completa e irreparable.

No se retardó mucho su cumplimiento. Los restos del ejército auxiliar colombiano se pusieron luego en marcha para su país por la ruta que plugo a Gamarra prescribirles; y como para entonces estuviesen ya bloqueados por la escuadra del Perú los puertos del sur de Colombia, no fué poca la fortuna que tuvieron aquellos soldados en burlar la caza que les dieron algunos bajeles enemigos, llegando felizmente a Guayaquil el 26 de agosto. Viendo Sucre que

el congreso convocado con arreglo a las estipulaciones de Piquiza no podía instalarse en tiempo oportuno, puso en mano de algunos de sus miembros, ya presentes en Chuquisaca, tres pliegos que contenían su renuncia de la suprema magistratura, la organización del gobierno provisional y las propuestas que le tocaba hacer, según la constitución, para la vicepresidencia de la república. Inmediatamente después se encaminó a su patria, tocando de paso en el Callao para ofrecer al gobierno de Lima su mediación particular en el arreglo de las diferencias que daban origen a su guerra con el de Colombia. Recibida con frialdad y aun con desdén esta oferta generosa, abandonó Sucre las costas peruanas y llegó a Guayaquil el 17 de septiembre, después de seis años de ausencia y de servicios, por resultado de los cuales quedó libre el Perú, constituida Bolivia y terminada la guerra de la independencia americana.

Con el regreso del gran mariscal de Ayacucho y el de los últimos soldados colombianos que permanecían en uno y otro Perú cesó el motivo que hubo para ligar con la historia de Colombia la de aquellos países, los cuales solamente se mencionarán en adelante con referencia a la guerra ya empezada y a su término.

La intervención armada del Perú en los negocios de Bolivia no fué el único ni el más grave de los motivos que tuvo el Libertador para declararla. Quejábase también de que el gobierno de Lima había promovido la rebelión de Bustamante y encargado a éste la sacrílega misión de despedazar la patria con el intento de arrebatarle sus tres departamentos meridionales. Echábale en rostro el haber reducido a prisión a un ministro diplomático de Colombia por sus enérgicas reclamaciones contra su conducta en aquel suceso, expulsándole al fin con escándalo y violencia. También le increpaba por haber acogido después del restablecimiento del orden en los departamentos del sur a los traidores que llevaron a ellos la guerra, expulsando del Perú a los colombianos que no quisieron tomar parte en aquellos sucesos. La retención

de las provincias de Jaen y Mainas era el fundamento de otra de las reconvenciones que hacía Bolívar al gobierno de Lima, lo mismo que el haber pretendido adormecer la vigilancia de Colombia enviándole un ministro diplomático que anunciaba como autorizado para contestar los cargos que la voz pública le hacía, y que al momento de tratar resultó sin poderes ni instrucciones para concluir cosa alguna. Por el contrario, en la conducta personal de ese ministro creyó Bolívar descubrir intención premeditaba de complicar los negocios y hacer más difícil un amistoso arreglo, pues no solamente se negó a convenir en la liquidación de lo que adeudaba su gobierno al de Colombia por los auxilios que éste le había prestado en la guerra de la independencia, y desconoció el tratado en que se estipulaba el reemplazo numérico de las bajas que sufriesen los cuerpos auxiliares colombianos, sino que en estilo destemplado y altanero pidió satisfacciones en vez de darlas, propasándose luego y con descaro a provocar la sedición en el seno mismo de la república. Todos estos motivos de queja reunidos al rompimiento de las hostilidades por parte del Perú, cuando se hallaban aún pendientes las negociaciones con su enviado, sirvieron de apoyo a Bolívar para determinarse a declararle la guerra, anunciando al ejército en proclama de 3 de julio que su presencia en el sur de Colombia sería la señal del combate entre ambos pueblos. Aceptó La Mar el reto de su contrario y devolviendo a Bolívar cargo por cargo y denuesto por denuesto, en proclama de 30 de agosto llamó a los peruanos a las armas, convidándolos con un triunfo fácil y glorioso. Poco después este general, que se había puesto a la cabeza del ejército del Perú, declaró en estado de bloqueo los puertos del sur de Colombia.

Y al proceder de este modo fundándose en la proclama de Bolívar, prescindía de los pasos dados posteriormente por éste con el objeto de evitar la guerra, poniendo así de manifiesto que era su deseo remitir la decisión de la contienda a la suerte caprichosa de las armas. En efecto, desde el 31

de julio había nombrado Bolívar a su ayudante de campo el coronel O'Leary, para convenir y ajustar con el presidente del Perú una suspensión de armas que sirviese de preliminar a más franca y duradera reconciliación. Negáronse los gobernantes peruanos a admitir esta pacífica misión, pretendiendo que antes de expedir salvo conducto y pasaportes al comisionado colombiano, debía instruírseles de las basas de la negociación, bien que confesasen no ser siempre necesarios semejantes datos para proceder a concertar transacciones diplomáticas. Y aunque O'Leary contestó que sus instrucciones no tenían otra limitación que la justicia y propuso al gobierno de Lima enviase a Guayaquil un comisionado para tratar sobre el propuesto armisticio, todo fué desatendido, quedando así totalmente frustrados los conciliadores designios de Bolívar.

No más tarde que el 22 de noviembre se presentaron frente a Guayaquil una fragata, una corbeta y tres buques menores que componían la escuadra peruana al mando del vicealmirante Guise. Confiando este esforzado marino en un partido que creía existente en la ciudad a favor del Perú, y aprovechándose del viento y marea que le eran favorables, tuvo el arrojo de introducirse en la ría, forzó e incendió el fuerte de Cruces, desató la cadena que impedía el paso, y remontando hasta el puerto, hizo sobre la población un horroroso fuego de artillería. Con tan furiosa y brutal agresión embravecidos los pacíficos habitadores e irritadas las tropas de la guarnición, de consuno y denodadamente se aparejaron a la defensa, y la hicieron en efecto con tanta dicha y ventaja en los días 23 y 24, que a duras penas lograron escapar muy averiados y a remolque sus mejores bajeles.

Mientras el general Illingrot(*) sin fuerzas navales y con baterías formadas de priesa bajo los fuegos enemigos,

(*) Este valiente y noble marino, Intendente de Guayaquil, se llamaba Juan Illingworth. Españolizó su apellido y fundó hogar en el país. En la pelea perdió la vida el vice almirante Guise, guerrero eminente, enemigo mortal de Colombia y de Bolívar.



DANIEL F. O'LEARY

daba este señalado escarmiento a los peruanos, penetraban 8.400 de estos regidos por La Mar en el territorio de Colombia por la provincia de Loja y la de Cuenca.

Y he aquí que para fines de este año tenía Bolívar dividida su atención entre una guerra extranjera, otra civil y la que sordamente, aunque de muerte, hacían los muchos enemigos de su poder ilimitado. Contaba, sin embargo, para hacer frente a todos con buenas tropas, con excelentes generales y con los poderosos auxilios de su fecundo ingenio y su constancia. Hacía rostro a los peruanos el hábil y afortunado Sucre; el valeroso Córdoba dirigía las operaciones militares contra Obando y López a quienes también y por su espalda hostigaba el general Heres; y para contestar victoriosamente a las imputaciones de ambición que se le hacían, convocó desde Popayán el 24 de diciembre un congreso que debería reunirse en Bogotá el 2 de enero de 1830, con el carácter de constituyente.

Resta sólo para dar punto a la relación de los sucesos de este año hacer una ligera reseña de los más importantes decretos expedidos por Bolívar sobre diversos ramos de la administración pública y en ejercicio de su poder absoluto. Prohibió el matrimonio de españoles con mujeres colombianas: dispuso que se admitiesen en los mercados los frutos peninsulares bajo la salvaguardia de bandera neutral: restringió el corso: restableció con diverso nombre el tributo que pagaban los indígenas: reformó los tribunales de justicia: suprimió los degradados cuerpos municipales, y finalmente organizó el régimen político y económico de las provincias conforme al decreto de 27 de agosto que debía servir de ley fundamental hasta el año de 1830.

AÑO DE 1829

Estaba dado el escándalo de una guerra americana. Libres apenas Colombia y el Perú de la dominación extranjera, novicias en la ciencia política, ignorantes en las benéficas artes de la paz, y cuando hubieran debido dirigir todos sus recursos a reparar el cúmulo de males nacidos de su larga contienda con los españoles, vióseles hacer un ensayo fratricida de las débiles fuerzas que escasamente bastaban para impedir sus conmociones y trastornos interiores. Contrista el ánimo ver a estas dos jóvenes repúblicas confiar al trance incierto de un combate, el arreglo de fáciles cuestiones que un poco de cordura y buena fe hubieran pronta y fácilmente terminado. Quisieron Chile y Buenos Aires interponer una generosa mediación entre los combatientes; pero la inmensa distancia que de ellos las separa y la dificultad de las comunicaciones hicieron que llegase tarde.

Después de los primeros sucesos de Guayaquil dió muestras la fortuna de querer favorecer a los peruanos, concediéndoles ventajas en aquella misma plaza de donde a fines del año anterior se les viera tan valerosamente rechazados. Repuestos de su primer descalabro, estrecharon el bloqueo; y aunque trabajados por el hambre tropa y habitantes, como conservase algunas comunicaciones con el interior, rehusaba tenazmente Illingrot evacuar la ciudad intentando a todo trance defenderla. En estas circunstancias se amotinó el pueblo de Daule el día 15 de enero asesinando a su comandante militar, y la escuadra peruana, aumentada con una fuerte nave de guerra se situó en las bocas de los ríos Daule y Babahoyo. Privados con esto los colombianos de los escasos recursos que sacaban del vecino territorio, al que no podían destacar ninguna parte de sus fuerzas por

los continuos amagos de la escuadra, viéronse forzados a capitular el 21 de enero y entregar a los peruanos la plaza, las fuerzas sutiles que tenían en el puerto, la artillería y los parques; todo en depósito hasta la conclusión de la guerra.

Continuaba entretanto su marcha el cuerpo principal de los invasores, y la provincia de Loja fué ocupada por 4.500 soldados que se colocaron en escalones hasta Nabón, trece leguas distante de Cuenca. Era a la sazón esta ciudad el punto donde se organizaba el ejército de Colombia, el cual reunido presentó en revista sólo 3.800 infantes y 800 jinetes disponibles para el combate. Mandadas inmediatamente estas tropas por Flores (Sucre dirigía las operaciones de la campaña) se pusieron en marcha por Cumbe y Xima el 29 de enero en solicitud de sus contrarios, que al saberlo emprendieron su retirada hacia Oña y luego a Saraguro. En el tránsito se les reunieron 3.200 hombres que conducía el general Gamarra, a pesar de lo cual y de pisar terreno llano y propio para una batalla, la esquivaron tomando posiciones inexpugnables. El 4 de febrero se situaron los colombianos a su frente en el pueblo de Paquichapa desalojando algunas compañías de tropa lijera, que lanzaron al otro lado del río de Saraguro, interpuesto entre uno y otro ejército. Reconocidas por Sucre las posiciones de su contrario y hallándolas inatacables, buscaba modo de penetrar por sus flancos, cuando recibió órdenes de Bolívar para no aventurar batalla con fuerzas inferiores y limitarse a maniobrar sobre la defensiva hasta tanto que, pacificados los tumultos de Pasto, pudiera él mismo reforzarlo con la gente que llevaba. En obedecimiento de esta orden se detuvo Sucre por lo pronto, si bien formó la resolución de velar los movimientos del enemigo en acecho de una coyuntura favorable para tomar la ofensiva.

Desde la época en que Sucre se encargó de la dirección de la guerra, en calidad de jefe superior del Sur, hizo a La Mar la propuesta de poner término a aquella contienda por medio de pacífico avenimiento. Hubo con este motivo entre

ambos jefes algunas comunicaciones oficiales en las que una estudiada cortesía disimulaba con trabajo su profunda enemistad Hallábase con Sucre O'Leary que, como se ha dicho, tenía poderes de Bolívar para ajustar paces o treguas con los peruanos; y como éstos deseasen conocer los artículos del convenio, firmó una minuta de ellos que fué remitida a La Mar por el jefe colombiano. Contenían que las fuerzas militares del Perú y las del sur de Colombia se redujeran al pie de paz, debiéndose arreglar los límites de uno y otro estado por una comisión que tomaría por basa la división política y civil de los virreinatos de la Nueva Granada y el Perú conforme estaban cuando estalló la revolución de Quito en agosto de 1809. La misma u otra comisión liquidaría las acreencias de Colombia y sus súbditos. Entregaría el Perú un número de europeos igual al de los reemplazos que debía al ejército auxiliar colombiano, o una indemnización pecuniaria para su contratación y trasporte. El gobierno de Bogotá daría explicaciones suficientes por haberse negado a conceder audiencia pública al Sr. José Villa, plenipotenciario del Perú, y el de Lima se prestaría a satisfacer a Colombia según la usanza de las naciones por el atropellamiento y expulsión de su agente en aquella capital. Ninguno de los contendientes intervendría en los negocios domésticos del otro, ni de ningún modo se mezclaría en los de Bolivia, cuya independencia y soberanía pactarían respetar. Los puntos dudosos se someterían al arbitraje de dos naciones americanas nombradas por las partes, y tan luego como se ajustase el tratado definitivo de paz, se pondría bajo la especial custodia de un gobierno extranjero para asegurar su cumplimiento, autorizando si era preciso, su intervención armada, por un término que no debía bajar de seis años. Y por último, que una vez reconocidas aquellas basas, se procedería a ajustar y firmar un tratado de paz, debiendo para ello retirarse el ejército peruano a la orilla izquierda del río Santa y el de Colombia al norte del departamento del Asuay.

Los peruanos por su parte opusieron a éstas, otras propuestas totalmente contrarias. Exigían la devolución de todos los individuos que el Libertador había sacado de aquel país después de la batalla de Ayacucho en reemplazo de las bajas del ejército auxiliar, o una indemnización pecuniaria por los que faltasen. Pretendían que Colombia pagase los gastos de la guerra hasta su conclusión, y que Guayaquil y su departamento volviesen al estado en que se hallaban cuando en 1822 los agregó a Colombia el general Bolívar. Únicamente manifestaban convenir en que la liquidación de las cuentas pendientes entre los dos gobiernos y la demarcación de sus límites respectivos se fijasen por comisionados especiales, así como en el objeto y términos de la intervención de una potencia extranjera. Y designaron para ello a los Estados Unidos del Norte, dejando empero a cargo de Colombia el cuidado de solicitar y obtener su aquiescencia.

Fácilmente se colegirá de la comparación de estas propuestas con las anteriores cuán difícil fuese el conciliarlas. Queriendo empero salvar las apariencias, convino La Mar a instancias de Sucre en que se nombrasen por cada parte dos comisionados para continuar los tratos, si bien entonces mismo manifestó que no deseaba sinceramente la paz, eligiendo junto con el general Luis Orbegoso, al señor José Villa, y sosteniendo el nombramiento a pesar de las objeciones de Sucre. Los comisarios de éste fueron el general Tomás Heres y el coronel O'Leary, los cuales se reunieron a los del peruano el 11 y el 12 de febrero en el puente de Saraguro. Inútilmente; pues como renovase cada cual sin menoscabo y con tenaz solicitud sus primeras pretensiones, hubieron de separarse enemigos, dejando el campo a los estragos de la guerra.

El mismo día 10 de febrero en que firmaba las credenciales de sus negociadores, ordenaba La Mar un movimiento por el flanco derecho de los colombianos para salir por Yunquilla a Girón y atacarlos por la espalda. La indiscreción de uno de los comisionados peruanos y un oficio intercepta-

do, revelaron a Sucre aquel plan de perfidia y le sugirieron el pensamiento de dar a su contrario una fuerte y merecida lección. Al efecto dispuso hacer un movimiento retrógrado para oponérsele, al mismo tiempo que dos compañías de los batallones Cauca y Caracas, y veinte hombres del de Yaguachi, eran destinados a atacar los puestos avanzados que había dejado en el puente y los pasos del río de Saraguro, con el objeto de encubrir su marcha. El general Luis Urdaneta, a quien fué confiado el ataque, y el coronel Manuel León que mandaba la tropa, lo ejecutaron con tanto acierto en la noche del 12, que no solamente lograron sorprender las avanzadas enemigas sino que sobrecogieron y desbarataron dos compañías ventajosamente situadas a que los fugitivos pretendieron apoyarse. En obteniendo esta ventaja, debida exclusivamente a los de Yaguachi, prosiguieron con éstos en persecución de los derrotados hasta el pueblo de Saraguro, media legua distante. Allí se hallaban, formados en la plaza, dos batallones peruanos con fuerza de 1.300 hombres. Y como durante la persecución se uniesen a los de Yaguachi algunos jinetes que patrullaban el campo a las órdenes del comandante Camacaro, y fuese oscura la noche y adecuada para un rebato, peones y caballos se abalanzaron al pueblo y cargaron vigorosamente a sus contrarios. Llenó a éstos de terror lo inesperado del ataque y lo aumentaron el tropel y clamoreo de los fugitivos y la idea de tener sobre sí a todo el ejército colombiano. Pocos instantes duró la débil resistencia de aquellos hombres, los cuales abandonados por sus oficiales y oyendo resonar la pavorosa voz de «*sálvese quien pueda*» desalentados, se arremolinaron y en seguida huyeron dispersándose en todas direcciones. La una de la mañana sería cuando aquel puñado de valientes obtuvo tan glorioso triunfo; y aunque las tinieblas, la fragura de los caminos y el hallarse sin guías impidieron a Urdaneta continuar mucho tiempo la persecución, no por eso volvieron a reunirse los derrotados, antes se desparramaron, buscando abrigo por las lejanas comarcas de Papaya y Loja.

Vaciló Sucre un momento entre perseguir el grueso del ejército enemigo por la ruta que había tomado sobre su flanco o retroceder, según lo había pensado antes, para interponerse entre él y Cuenca. Decidióle a seguir el último partido la consideración de que adoptándolo conservaría sus comunicaciones con el Ecuador y con su división de reserva que se hallaba en Daule; no expondría sus tropas a los rigores del mortífero clima de Yunquilla, e impediría finalmente el que los peruanos poniéndose en contacto con Guayaquil y los revoltosos de la provincia de Pasto, embarazasen el paso a las tropas que Bolívar llevaba en su auxilio. Movióse pues sobre Oña y Nabón al amanecer del 13 con el fin de salir el 16 al pueblo de Girón donde debía encontrar la vanguardia del ejército peruano. Noticioso La Mar de su aproximación, se detuvo en Lenta y corriéndose luego más sobre la derecha del colombiano, se situó entre aquel punto y San Fernando después de haber cortado los puentes del Rircay y de Ayabamba. Quedó de este modo colocado en difíciles posiciones; y como notase Sucre que excusaba combatir o que pretendía comprometerle a un reencuentro desventajoso, ocupó la llanura de Tarqui para observar sus movimientos y cubrir las avenidas. En 21 días de maniobras desde su salida de Cuenca había logrado el gran mariscal de Ayacucho poner fuera de combate dos mil soldados enemigos: había destruido a La Mar dos piezas de artillería, muchas armas y la mitad de sus municiones de guerra; y cogídole gran cantidad de acémilas y de ricos equipajes. Ni era la menor de las ventajas obtenidas el desaliento que cayó en sus contrarios con motivo del desastre de Saraguro, menoscabando en sus filas la virtud militar.

Noticioso luego de que los peruanos concentraban sus fuerzas en San Fernando y hacían reconocimientos sobre Girón y Cuenca, retrocedió a Narancai. En estas posiciones distaban diez luegas entre sí los dos ejércitos; y así permanecieron hasta que cerciorado Sucre por sus espías de que una fuerte columna enemiga, al mando del general Plaza,

ocupaba a Girón, regresó a Tarqui el 26 en la noche con la resolución de atacarla, confirmándolo en este propósito el saber que aquella fuerza ocupaba ya el Portete del mismo nombre, cuando La Mar marchaba desde San Fernando para reunírsele con el grueso de su ejército, que aún se hallaba distante.

Es el Portete de Tarqui una alta colina que defienden por su flanco derecho breñas escarpadas del más difícil acceso, y por el izquierdo un cerro cubierto de chaparrales y de espeso bosque, que lo hace impenetrable: por él pasa una estrecha senda que conduce a Girón. Al frente de la colina principal corre un riachuelo pedregoso cuya elevada y áspera barranca sólo puede atravesarse desfilando de uno en uno. Tal era la posición escogida por el general Plaza, el cual había situado su gente en la colina y breñas de la derecha, para esperar el ataque de los colombianos. Queriendo sorprender a sus contrarios, marchaban éstos precedidos del escuadrón Sedeño que Camacaro mandaba, y de un destacamento de infantes escogidos a las órdenes del capitán Piedraita. Las cinco de la mañana serían cuando Sucre llegó a las inmediaciones del Portete con tres batallones que componían su primera división, dejando atrás la segunda y sus caballos. Y esto sucedía a tiempo que el escuadrón Sedeño, comprometido en el paso del arroyo, se hallaba sufriendo solo el fuego de los enemigos por el extravío de los peones que estaban destinados a protegerlo. Advertido Sucre por las descargas del riesgo de su gente, envió en su auxilio al batallón Rifles, pero la oscuridad y las dificultades del terreno fueron parte a que este cuerpo entrara en acción con poco orden, y se aumentó el mal con la llegada de Piedraita, que desconociendo a sus compañeros, trabó con ellos la pelea. Por fortuna comenzó luego a aclarar y pudieron reconocerse unos y otros. En aquel instante ordenó Sucre que el batallón Yaguachi entrando, parte por la derecha, parte por la izquierda del enemigo, formalizase el ataque; y ya cedía éste en ventaja de los colombianos, cuando apareció sobre la colina una fuerte

columna conducida por La Mar. Para oponérsele lanzó Sucre a la lid su tercer batallón al propio tiempo que otros dos cuerpos peruanos regidos por Gamarra llegaban a disputarle la victoria. Vióse entonces generalizado el fuego entre mil quinientos colombianos y cinco mil soldados del Perú, y así se mantenía con éxito dudoso cuando se dejó ver a lo lejos la segunda división del ejército de Sucre. Ordenóle éste que apresurase la marcha y que a toda prisa reforzase con alguna tropa lijera de infantería la gente de Yaguachi, que hacía rostro al enemigo por la derecha del campo. Y esta oportuna providencia, ejecutada con acierto y bizarría, decidió de la batalla. Aposesionáronse de las breñas los recién llegados, los tres batallones colombianos se reunieron, y a la vez, felizmente segundados por el escuadrón Sedeño que en aquellos momentos regía O'Leary cayeron sobre sus enemigos. Todo cedió a este empuje simultáneo y violento. Rotos y desordenados abandonaron el campo los peruanos, dejándolo cubierto de cadáveres; y en desatentada fuga queriendo ganar el desfiladero del Portete, hallaron en él su sepulcro o rindieron las armas implorando la piedad del vencedor. Entre muertos, heridos y prisioneros perdió La Mar en esta batalla 2.500 hombres incluso 60 jefes y oficiales. La baja del ejército colombiano fué de 343 soldados y 17 jefes y oficiales, teniendo que llorar entre los muertos a los denodados tenientes coroneles Camacaro y Vallarino, que habiéndose adelantado demasiado en él ardor de la persecución, cayeron en manos de un escuadrón de caballería mandado por el general Necochea, cuyos subalternos después de atarlos los alancearon sin piedad. Este escuadrón así como toda la caballería peruana había quedado en la ruta de Girón sin entrar en combate, y perpetró aquel crimen en ocasión de hallarse cercano al campo de batalla protegiendo la fuga de los suyos, Esparcióse rápidamente la noticia del asesinato de los jefes colombianos y en el primer movimiento de su indignación ejercieron los vencedores crueles represalias a que puso término Sucre condenando a muerte al que privara

de la vida a un prisionero. No contento con esto, mandó también suspender la persecución, pues satisfecho el honor de Colombia, era ya inútil derramar más sangre americana. Repugnaba al que fué tan clemente y magnánimo con los españoles en Ayacucho mostrarse en Tarqui severo y vengativo con hermanos; y por eso, recordando los hechos de aquel día de gloria y de virtud, ofreció a La Mar una capitulación que salvara las reliquias de sus fuerzas. Aceptóse la propuesta por los vencidos después de algunas dificultades, firmándose en Girón el 28 de febrero un convenio en el que se incluyeron como artículos principales los que rechazaran poco tiempo antes en las conferencias de Saraguro. Se estipuló también que el gobierno del Perú entregaría a Colombia la corbeta Pichincha y la cantidad de 150.000 pesos para pagar las deudas contraidas por su ejército y armada con algunos particulares, así como la devolución de la ciudad de Guayaquil en los términos pactados el 21 de enero, dejándose a la comisión encargada de fijar los límites de una y otra república el decidir en el asunto de los reemplazos. Últimamente acordaron que en todo el mes de mayo se reunirían en Guayaquil plenipotenciarios suficientemente autorizados para ajustar un tratado definitivo de paz que debía reconocer como basas forzosas las presentes transacciones. A tan poca costa redimieron los peruanos los restos de su ejército, no habiendo querido Sucre imponerles más duras condiciones para probar, decía, que la justicia de Colombia era la misma antes que después de la batalla. El 11 de marzo se pusieron en marcha de vuelta a sus hogares, no logrando repasar el Macará sino escasamente la tercera parte de los que meses antes le atravesaron ufanos y llenos de confianza para invadir a Colombia.

Hablando Sucre de los que más se distinguieron en esta batalla memorable, dijo al gobierno: «es inútil hacer recomendaciones por la conducta del señor general Flores, gallardo en todas ocasiones y señalado siempre. Yo me aproveché del mejor momento de la batalla para nombrarle

sobre el mismo campo general de división y para expresarle la gratitud de la república y del gobierno por sus servicios. El señor general Heres se ha recomendado por una admirable serenidad en los riesgos de esta jornada. Los generales Sandes y Urdaneta han desempeñado sus deberes en toda la campaña». Y seguía elogiando «el valor eminente» de los coroneles O'Leary, Braun (el que hemos visto tan heroico en Bolivia), y Manuel León. De otros muchos jefes y oficiales hablaba con grande elogio, y entre ellos se hallan los nombres de los coroneles León Febres Cordero, Antonio Guerra y Ricardo Wright.

Mientras que en una campaña de 30 días triunfaba así Sucre de los que, sobradamente imprevisores, se desdeñaron de emplear su mediación en esta misma guerra, hacía Bolívar los mayores esfuerzos para desembarazarse del obstáculo que el alzamiento de los Pastos oponía a su reunión con el mariscal de Ayacucho. Para ello había desde el 26 de enero expedido un indulto en favor de las personas comprometidas en él; pero viendo que los efectos de esta medida, ni en prontitud ni en eficacia correspondían a su impaciencia, envió comisionados a Obando y López con propuestas de amistoso avenimiento que ellos admitieron por hallarlas honoríficas y ventajosas. Libre ya de este cuidado, continuó su marcha a Quito, y allí presentes todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, le presentó Sucre el 22 de marzo las banderas tomadas en Tarqui a los peruanos.

Apagado el fuego de la guerra civil, vencidos los enemigos extranjeros, obedecida y respetada la autoridad de Bolívar de un extremo a otro de la república, parecía ser que la Providencia, segundando sus ideas, le presentaba la ocasión de realizarlas. Tal era, empero, su destino que cuando más cercano creía hallarse al vencimiento, llamábanle al combate nuevos enemigos, convirtiéndose frecuentemente en obstáculos los mismos medios que empleaba para removerlos.

Volviose contra los vencedores la generosidad con que

ilustraron el triunfo de Tarqui, porque La Mar que deseaba continuar la guerra a toda costa, lejos ya del alcance de Sucre, se negó a dar cumplimiento al convenio de Girón, alegando para cohonestar su mala fe, frívolos e injustificables pretextos. Y con el intento de llevar a cabo sus proyectos hostiles, se afanaba por reunir en Piura un ejército tanto o más numeroso que el que en una cortísima campaña había visto harto fácilmente deshecho. Hallóse pues Bolívar con que la guerra iba a continuar más encarnizada que antes, y resuelto a emplear para terminarla todos los recursos de Colombia, se dirigió contra Guayaquil, que los peruanos, violando a un tiempo dos convenios, se habían negado a devolver. Muy pronto, doblando el cabo de Hornos, debía dominar las aguas del Pacífico una escuadra respetable que de antemano había mandado se aprestase en los puertos de Venezuela y de la Nueva Granada. Fuerzas de tierra tenía aguerridas y numerosas; y los recientes triunfos, enardeciendo su entusiasmo, las hacían muy superiores a las que, desmayadas con los reveses, pudieran oponerle sus contrarios. Hízose felizmente la apertura de la campaña. Bajo la inmediata dirección de Bolívar emprendieron las operaciones los generales Flores e Illingrot contra el departamento de Guayaquil, siéndoles favorable la fortuna en algunos reencuentros parciales. Pero ni estas ventajas, ni el desgraciado y casual incendio de la fragata peruana prueba, acaecido en el puerto mismo de Guayaquil y con gran riesgo de la población el 18 de mayo, fueron parte en desalentar a sus defensores; y ya se preparaba Bolívar a entrarla a viva fuerza, esperando hallar obstinada y sangrienta oposición, cuando uno de aquellos cambios súbitos, tan frecuentes en la historia militar de América, la puso pacíficamente en sus manos.

Sin dar crédito a todo lo que contra el gobierno del general La Mar han dicho sus enemigos, es indudable que su política oscura e insidiosa le había hecho sobradamente impopular en el Perú. Viósele, colocado apenas en el puesto de que le excluía su calidad de colombiano, volver contra

sus hermanos en Bolivia y en su propia patria ora las asechanzas, ora la seducción y últimamente la guerra. Quizá hubiera tolerado el Perú que, hijo ingrato y desnaturalizado, llevase las armas contra el hogar de sus padres: que, vecino inquieto y desleal, aprovechase la aflicción de su vecino para invadir su suelo y oprimirlo: que, novel soldado de la independencia, intentara desacordado y soberbio humillar a los mejores capitanes de la revolución americana. Pero lo que no pudieron sobrellevar en paciencia los prohombres de su patria adoptiva fué que sacrificara la prosperidad del Perú y la sangre de sus hijos en una guerra que no tenía más objeto que saciar de venganza odios personales e innobles. Así fué que algunos diestros ambiciosos, sacando partido del general descontento en beneficio de su engrandecimiento propio, se aunaron para derribarle del asiento del poder. Y para ello el general Antonio Gutiérrez de la Fuente que se hallaba en Lima a la cabeza de un pequeño cuerpo de tropa, después de haber hecho renunciar su empleo al vicepresidente, se declaró el 3 de junio jefe supremo provisional de la república, a la vez que el general Gamarra destituía en Piura a La Mar del mando del ejército y le expulsaba a Guatemala. Explicando los motivos de su conducta decía el intruso presidente al congreso reunido poco después del atentado: «ni los reveses de nuestros soldados en la jornada del Portete, ni los sacrificios arrancados a nuestra patria expirante bastaban a calmar el furor y encomo de la facción opresora... ella habría arrastrado inevitablemente la república a su perdición e infamia, si prevaleciendo sus crímenes, sus errores, su nulidad y su monstruosa impericia, hubiera continuado rigiendo sus destinos».

Desde que Bolívar tuvo noticia de la deposición de La Mar en Piura, conociendo que aquel suceso podía influir favorablemente en el arreglo amistoso de la contienda, se dirigió al jefe de las tropas peruanas de Guayaquil proponiéndole una suspensión de hostilidades. Celebrada ésta en Buijó el 27 de junio, hizo partir un comisionado para que

exigiendo de Gamarra la devolución de la plaza de Guayaquil, ajustase con él un convenio que hiciese extensivo el armisticio a todas las armas de mar y tierra, hasta que reunido el congreso del Perú, decidiese de la guerra o de la paz. Convínose a ello Gamarra y se firmó en Piura el día 10 de julio un arreglo en el que también se estipuló la devolución de los enfermos peruanos, la formación de un depósito de los prisioneros que antes y después de la rota de Tarqui habían sido incorporados a las filas colombianas y la recíproca entrega de las presas de mar que pudieran hacerse durante el armisticio. En consecuencia de esta transacción ocupó Bolívar a Guayaquil el 21 del mismo mes.

Gran paso era éste hacia la deseada reconciliación, por cuanto en él manifestaba francamente al Perú renunciar a sus ideas de dominio sobre aquellas comarcas. Esto y el haber recibido Bolívar del general la Fuente manifestaciones de afecto particular y de su anhelo por restablecer la armonía y buena inteligencia entre ambos gobiernos, no impidió que se retardase algún tiempo la paz definitiva, siendo preciso aguardar para poder negociarla la reunión del congreso peruano. Instalado este cuerpo el 31 de agosto y elegidos para presidente y vicepresidente de aquella república los generales Gamarra y la Fuente, se continuó, como era natural, en el plan de conciliación, y en consecuencia fué nombrado para sellarla por medio de un tratado solemne, el antiguo ministro y amigo de Bolívar José de Larrea y Loredo. Reunióse en Guayaquil este plenipotenciario con el Sr. Pedro Gual, autorizado al intento por el Libertador, y juntos firmaron el 22 de septiembre una convención por la cual se acordó entre otras cosas menos importantes, que se reconocerían como lindes de los respectivos territorios los que tenían antes de su independencia los antiguos virreinatos de la Nueva Granada y del Perú. Reduciríanse al pie de paz las fuerzas de las fronteras. La deuda del Perú a Colombia sería liquidada en Lima por una comisión especial. Devolvería el Perú los bajeles y artículos de guerra que mantenía en depósito por

el convenio de 21 de enero. Quedaban comprometidas las dos naciones en cooperar a la completa abolición del tráfico de esclavos, declarando y castigando como piratas a los que en él se ocupasen sobre sus respectivos mares. Y porque deseaban sinceramente alejar todo motivo de ulteriores desavenencias, pactaron que las dudas que ocurriesen en aquel convenio serían resueltas por una potencia amiga. Hasta aquí el tratado.

Hiciéronsele, a fin de complementarlo, dos adiciones, por una de las cuales se designó la república chilena para el arbitraje acordado y por la otra se estipuló que tan luego como el Perú restituyese al ejército auxiliar colombiano las distinciones y honores que se le habían conferido por sus servicios pasados, revocaría Bolívar, en términos satisfactorios, un decreto de 27 de febrero expedido por Sucre en el Portete de Tarqui, que mandaba erigir un monumento para recordar la gloria de las armas colombianas en aquella jornada gloriosa. Ratificáronse sin restricción alguna estas transacciones, cuyo tenor manifiesta, mejor que ninguna reflexión podría hacerlo, cuán grande obstáculo era la persona de La Mar para el restablecimiento de la paz entre ambos pueblos. Al considerar que por ellas quedaron las cosas como estaban antes de 26 de enero de 1827, se conocerá que esta guerra, hija de pasiones y designios personales, había sido promovida por el jefe del Perú y sus parciales contra la voluntad y los intereses de la nación. Se ha hecho un cargo a Bolívar de no haber sacado en este arreglo todas las ventajas que su propia posición y la del Perú le daban derecho a exigir, siendo así que por el contrario abandonó algunas de las pretensiones entabladas antes y aun admitidas y legitimadas por el convenio de Girón. Pero además de que este mismo cargo justifica las miras desinteresadas de Bolívar en la contienda, no se presentaba ésta bajo un aspecto tan favorable como a primera vista aparecía. Eran buenas, en verdad, valerosas y suficientes las tropas de Colombia: el triunfo había aumentado su fervor y natural ardimiento.

Bolívar, sin embargo, no podía mantenerlas mucho tiempo. Estaban los pueblos afligidos por la miseria, las rentas destruidas, talados los campos: la mano del enemigo había pasado por encima de todo y en todo había dejado una llaga: era el país una desolación. Tan apurados estaban los recursos en los departamentos del sur, que Bolívar no solamente tuvo que ocurrir al odioso arbitrio de decretar una contribución extraordinaria que no debía bajar de 100,000 pesos en toda la república, sino que redujo el ejército del sur a la simple ración, sin abono de sueldos. Tampoco puede culparse al Libertador por haber sobreseido en la pretensión de que se reemplazasen las bajas del ejército auxiliar colombiano, pues en esto obraba guiado quizá por un principio de estricta justicia. Los batallones que pasaron a Colombia después de libertado el Perú y antes de la sublevación de Bustamante, casi en su totalidad se componían de hombres de aquella tierra, no siendo fácil averiguar si su número era mayor o menor que el de los auxiliares que perecieron en ella. La oferta de revocar el impolítico decreto de Sucre que ordenaba la erección de un monumento de oprobio para los peruanos, era no sólo generosa, sino necesaria, tratándose de establecer una paz duradera entre dos pueblos llamados por su situación y circunstancias a mantener las más estrechas relaciones de amistad.

Al tiempo mismo que Bolívar se descartaba de un enemigo, que humillado más no rendido permanecía en armas a las puertas de la república, dentro de ella y por sus propios hijos se le suscitaban nuevas pendencias de más peligroso carácter. Un general distinguido que acababa de hacer la guerra a los insurrectos de Pasto y Popayán: que antes había promovido y firmado la famosa acta de Bogotá en que se desconoció la convención y se puso la dictadura en manos de Bolívar: que contribuyó eficazmente al malogro de la conspiración de septiembre atacando y persiguiendo a sus autores, y que sirviera un ministerio de estado bajo el régimen del gobierno absoluto, Córdoba, en fin, escogiendo

como de intento la época en que Bolívar no tenía enemigos que combatir, se declaró el 12 de septiembre en completa insurrección, proclamando en la provincia de Antioquia la ya olvidada y con exceso escarnecida constitución de Cúcuta.

Hace subir de punto la sorpresa que causó este movimiento temerario, el considerar que estando de acuerdo con Obando según su propia confesión, despreció la oportunidad de unir sus esfuerzos a los de este guerrillero cuando había más probabilidad de buen éxito. Difícil es determinar la causa verdadera de la conducta de un hombre a quien por sus procederes anteriores no puede suponérsele movido solamente por un patriotismo puro y desinteresado. Si ha de darse crédito a lo que entonces expuso en sus proclamas y en cartas particulares, le habían abierto los ojos acerca de los intentos verdaderos de Bolívar unas basas de constitución que acababan de llegar a sus manos y estaban redactadas según los principios del código boliviano, para que sirviesen de norma en sus tareas al próximo congreso constituyente. Así lo dijo a Páez en misiva privada invitándole a coadyuvar con él en la patriótica empresa de echar por tierra el poder ilegítimo de Bolívar, y empezando por aconsejarle que se desprendiese de los hombres con quienes insidiosamente le habían rodeado para espionarle y venderle. Efectivamente existía entonces en muchas cabezas y con especialidad en las de los consejeros de estado, el proyecto de variar la forma de gobierno, cambiándolo de republicano en monárquico; si bien es cierto que, concebido y preparado en secreto, no podía haber llegado todavía a noticia de Córdoba con todos sus pormenores. Persuádelo así la incompleta revelación que hizo de él cuando más le importaba, para justificarse, presentarlo tal cual era a la nación, sin que deje por eso de ser cierto que ya empezaban a descubrirlo los manejos y malas artes empleadas para llevarlo a cabo. Poco tiempo después y cuando fueron mejor conocidas, manifestó la experiencia que el pueblo repugnaba, a la par de Córdoba, el cambiamiento que se tramaba. Faltó empero

destreza y mesura a aquel caudillo cuando, queriendo anticiparse a la opinión del común, se lanzó extemporáneamente en lid desigual contra el coloso de la dictadura. Y por esto y porque generalmente se le negaba la capacidad y el tino necesario para realizar tamaña empresa, negáronle su ayuda los sensatos dejándole entregado a sus propios esfuerzos. Tal era sin embargo el renombre de valeroso que justamente merecía aquel joven guerrero, que a las primeras noticias de su defección, el consejo, que a nombre de Bolívar gobernaba, puso en acción cuantos medios juzgó conducentes para sofocarla en su origen. Creyóse desde luego obligado a dirigir a los pueblos una alocución refutando el manifiesto en que Córdoba exponía los motivos y objeto de su pronunciamiento. Después de este escrito cuyo estilo ensañado y descompuesto desdecía de la cordura que debiera haber señalado los actos de cuerpo tan principal y notable, confió al general Urdaneta el mando militar de los departamentos de Cundinamarca, Cauca y Boyacá, el cual debía ejercer bajo el dictado de jefe superior del centro y con retención del ministerio de guerra y marina. Y finalmente puso a las órdenes del ya general D. F. O'Leary un cuerpo de infantería y un piquete de caballería, regido el primero por el coronel Castelli y el segundo por los comandantes Ricardo Crofton y Ruperto Hand, acompañándole en calidad de jefe de estado mayor el comandante Murray.

Púsose en marcha O'Leary para las Bodegas de Honda, y allí se embarcó con su tropa el 5 de octubre bajando rápidamente el Magdalena hasta Nare. Internóse después por tierra en la provincia de Antioquia, y fué tan grande la diligencia que empleó en buscar a su contrario, que doce días después pudo ya informar al secretario de la guerra haberle destruido en el sitio del Santuario. Ni podía ser de otra manera. Necesitábase un milagro para que Córdoba, con escasa gente, bisoña, allegadiza y mal armada, hubiera podido triunfar de la excelente infantería de O'Leary. No fué empero la victoria ni tan fácil ni tan prontamente obtenida como

lo prometía la desigualdad de las fuerzas. «Los facciosos, dijo O'Leary al participar el suceso, queriendo imitar el indómito y espléndido coraje de su caudillo, pelearon como desesperados». Y en efecto, no fué falta de valor sino de prudencia la que aceleró su derrota. Una falsa retirada de las tropas del gobierno hizo que Córdoba deslumbrado comprometiera locamente su reserva para perseguir a los que, no vencidos sino astutos, huían a su vista, después de dos horas de un fuego sostenido. Hábil O'Leary en aprovecharse de este error, ordenó una carga general de sus infantes y jinetes sobre la desparramada gente de su contrario, la cual fué atropellada y destruida en un instante. Vanos fueron entonces los esfuerzos admirables de Córdoba para restablecer el combate o siquiera dilatar con gloria el momento de su ruina. Entero siempre y denodado, como cuando en Tenerife, Pichincha y Ayacucho se hacía notar entre los bravos, disputó a palmos el terreno, recogiéndose por fin, cuando lo vió todo perdido, a una casa cercana, acompañado de veinte soldados y algunos oficiales. Resistió con ellos por algún tiempo el ímpetu de los vencedores, hasta que O'Leary que había ocurrido al sitio y hecho cesar el fuego de su tropa, viendo según dice, que los de Córdoba no paraban el suyo, mandó a Hand y a Castelli que forzasen la casa sin dar cuartel a los que resistiesen. Ejecutábase esta orden con sobrada exactitud miéntras que O'Leary, engañado por un falso informe, buscaba a Córdoba en otra parte del campo. A su regreso, halló a este infortunado ya prisionero, y postrado con una herida que acababa de recibir y otra aún más grave que sacara del combate general. Pocos instantes después ya no existía uno de los más valientes soldados de la América del Sur. Murió en la flor de su edad, favorecido con muchos dones de la naturaleza y la fortuna, siendo así que era rico y agraciado de rostro y de persona; escaso si en las fuerzas del entendimiento. No carecía de disposición y genio para alguna de las artes que requiere el penoso ejercicio de la guerra, y entre sus virtudes, como más aventajadas y sobresalientes,

brillaban el valor y la constancia. Por lo demás, hombre de carácter duro y obstinado, y de condición desapacible.

Resta sólo añadir a este triste episodio de la historia de Colombia que O'Leary, de acuerdo con las instrucciones que tenía del gobierno, propuso a Córdoba que rindiese las armas, ofreciéndole un indulto que éste desechó con indignación antes del combate, ya porque creyese ignominioso aceptarlo, ya porque desconfiase (y ciertamente sin razón) de la sinceridad de sus enemigos.

Para cuando estas cosas sucedían en el occidente de la república, más útilmente empleadas sus armas en el norte, purgaban el territorio de parte considerable de aquellos enemigos que guarecidos en las selvas le hacían una guerra cruel con divisa extranjera. Los mayores esfuerzos de los agentes de la España situados en las islas adyacentes a la tierra firme, las intrigas de los emigrados realistas y los secretos manejos de muchas personas que toleradas en el país anhelaban verlo de nuevo sometido al dominio peninsular, no lograron que el fuego de la insurrección se extendiese. Ni consiguieron otra cosa que ver por él consumidas algunas pequeñas poblaciones y hacer más y más odiado el gobierno español, a cuyo nombre se ejecutaban tales devastaciones. Ocupada la república en sus disensiones domésticas, descuidó por mucho tiempo hacer una eficaz persecución a las gavillas de Arizábalo y Cisneros, dándoles vagar y respiro. De vez en cuando sus demasías excitaban el clamor público y llamaban la atención de las autoridades; entonces se les buscaba con ardor hasta que deshechos y acosados se volvían a sus guaridas. La buena estrella de Cisneros y el cuidado que tuvo siempre de acompañarse con pocos, le facilitaron los medios de conservarse oculto en las suyas. No así Arizábalo. Queriendo éste obrar más en grande al frente de la facción de los Güires, allegó gente, organizóla a usanza de guerra regular y aun obtuvo pequeñas ventajas; pero muy pronto frustradas sus quiméricas esperanzas, vióse reducido a lamentable situación. Quedáronse promesa o nun-

ca recibió los auxilios que el capitán general de Puerto Rico le había ofrecido para hacer la guerra: sus relaciones en el país con los desafectos al gobierno le sirvieron de poco, reduciéndose en lo general a meras correspondencias escritas o verbales: el aumento de sus tropas le perjudicó porque, confinado en las selvas, carecía de recursos para alimentarlas y vestirlas: él mismo era poco hábil en semejante guerra e incapaz de habituarse, ya entrado en años, al rigor del clima y a la miseria de aquellas desiertas comarcas. Viéndose, pues, estrechado por su propia gente que enflaquecida y desmayada amenazaba abandonarle, después de haber sufrido grandes trabajos, imploró la clemencia del gobierno y el 18 de agosto firmó una capitulación honrosísima para él, que ratificó en septiembre el jefe superior. En virtud de ella los cabecillas Centeno y Doroteo se presentaron jurando obediencia al gobierno. Arizábalo solo, fiel a su causa y a sus principios, se trasladó a Puerto Rico para volver a su patria.

La paz que sucedió a estos triunfos de tan diverso origen y carácter, lejos de dar reposo y dicha a Colombia, era precursora de un trastorno general a cuyo impulso debía desaparecer su nombre del catálogo de las naciones. Penoso es el deber de un historiador nacional que habiendo de referir hechos contemporáneos halla, en ocasiones entretejidas con nobles hechos, dignos de loa, acciones vituperables que infaman la memoria de los muertos, o manchan la reputación de un viviente poderoso, de un deudo o de un amigo. Vehículo pasivo del crimen y de la virtud, ha de transmitir uno y otro a la posteridad, ahogando los impulsos del afecto o el grito de la sangre, y desechar con entereza las imágenes ora pavorosas, ora halagüeñas con que el miedo o el interés tiendan a descaminarle y perderle.

No eran ya extraños enemigos los que al ruido de las armas en los campos de batalla pugnaban por destruir la república. Su ruina se tramaba por los ministros del gobierno en la ausencia de Bolívar. De hecho, los partidarios del poder absoluto, que desde la disolución del congreso de Ocaña

habían trabajado a las claras por el establecimiento de la dictadura, no estaban satisfechos de su obra. El blanco de sus anhelos era una monarquía. Sueño parece que en hombres que habían visto en Caracas, en Angostura y Cúcuta, en Ocaña y Bogotá tanto espíritu patriótico, tanto valor, tanto odio a aquella especie de gobierno, cupiese el pensamiento de imponerlo al pueblo contra la voluntad terminantemente manifestada de la más sana parte suya.

Y apenas se concibe como al propio tiempo que Córdoba, con más coraje que prudencia proclamaba el código de Cúcuta, contase el consejo de ministros (componíanlo el general Rafael Urdaneta, secretario de marina y guerra, Estanislao Vergara, de relaciones exteriores, Nicolás M. Tanco, de hacienda, José Manuel Restrepo, de justicia e interior) contase, decimos, con la obediencia servil de la nación para arrancarle el fruto de sus inmensos sacrificios(*).

Algún tiempo permanecieron estas artes criminales medio escondidas a los ojos del público, hasta que el aumento de prosélitos y la actividad y descaro de sus maniobras revelaron parte del plan y dieron la alarma al partido liberal, que lo echó por tierra. No fué, con todo, sino en época muy posterior cuando se conocieron en toda su extensión los atrevidos pasos que había dado el consejo de ministros para llevarlo a cumplido remate. Y como hoy mismo la poca publicidad de los documentos origina dudas o incredulidades en unos, y juicios exagerados en otros, se hace necesario esclarecer y fijar este delicado punto de la historia colombiana.

«No atreviéndose el consejo (dice el ministro de relaciones exteriores) a proclamar su opinión sin contar con un apoyo, empezaron sus miembros a difundirla sordamente por medio de cartas a sus amigos y a personas respetables

(*) El fracaso de todos los sistemas democráticos y los desórdenes políticos referidos con tanta exactitud por el autor, produjeron en aquellos días una reacción hacia las ideas monárquicas, y explican, aunque no justifiquen, el error político de los miembros del Consejo de Estado.

de los departamentos; y habiendo sido bien recibida, ha comenzado a generalizarse». Adelantóse a más el consejo, pues convocó en Bogotá a una junta secreta de notables que habiendo convenido en la idea, «se comprometieron a propagarla». Animados los ministros por el buen éxito de estas primeras tentativas, quisieron dar al proyecto la última mano. Al efecto acordaron en 3 de septiembre abrir con los agentes diplomáticos de Francia e Inglaterra una negociación contraída: 1° a manifestarles la necesidad que tenía Colombia, para organizarse definitivamente, de variar la forma de su gobierno estableciendo una monarquía constitucional, y a preguntarles si llegado el caso de que el congreso la decretase, sería bien vista tamaña mutación por sus gobiernos respectivos; 2° a indicarles que efectuado el cambio era la opinión del consejo que Bolívar gobernara por el tiempo de su vida con el título de Libertador y que el de rey no se tomase sino por el que le sucediera en el mando; 3° a preguntarles si sus gobiernos reconocerían la libertad que tenía Colombia, establecido que fuese el nuevo orden de cosas, para nombrar a Bolívar por su jefe y para designar la dinastía, rama o príncipe que debía sucederle; 4° y por último se les haría presente que como dado este paso tan importante para la organización de Colombia y del resto de la América, era muy probable que los Estados Unidos del Norte y las otras repúblicas se alarmasen y quisiesen contrariarlo, era necesario para sostenerlo la poderosa y eficaz cooperación de la Inglaterra y de la Francia. Al comisionado de esta última potencia, prevenía el acuerdo del consejo se le hiciese entrever la posibilidad de que al tratarse de elegir el sucesor de Bolívar, se pensase para ello en algún príncipe de la casa real de Francia, la cual, por tener la misma religión de los colombianos y por otras razones políticas, era la más adecuada para gobernarlos.

Los ministros extranjeros recibieron de distinto modo esta confianza. El coronel P. Campbell, encargado de negocios de S. M. B., acusó cortésmente el recibo de la comuni-

cación que se le pasó al efecto por el secretario de relaciones exteriores, y contestándola con la reserva que es característica a los de su nación, se limitó a decir que la transmitiría inmediatamente a su gobierno y que esperaba que el enviado extraordinario de Colombia en Londres recibiría las instrucciones necesarias para entrar en francas explicaciones sobre el particular. El francés Carlos Bressón, comisionado de S. M. Cristianísima, expresó calurosamente la alta estima que le inspiraba tan grande muestra de aprecio, y queriendo corresponder a ella destinó al duque de Montebello que lo habla acompañado a Colombia, para llevar la noticia al rey su amo. Aun hizo más, pues tomó sobre sí la responsabilidad de suspender su partida hasta recibir nuevas órdenes de su gobierno. Este mismo señor Bressón había manifestado poco antes al consejo de parte de Carlos X la conveniencia de que Bolívar permaneciese en el mando todo el tiempo posible; y es probable que su corta misión a Colombia no tuviese otro objeto que el de promover la destrucción de las formas republicanas, tan azarosas y aborrecibles para la Santa Alianza.

«En la mayor parte de las provincias, decía el consejo, han sido nombrados para el congreso diputados cuyos sentimientos por esta forma de gobierno (el monárquico) son bien conocidos». Fundaban en esta circunstancia los consejeros su esperanza de verlo adoptado; y para persuadir que tal era el deseo de la nación, hacían observar que el pueblo, sabiendo ya lo que se meditaba, había hecho libremente su elección en personas notoriamente adictas al proyecto. «Los hábitos de nuestros pueblos, añadían, son monárquicos, como que la monarquía fué el gobierno que tuvieron por siglos: se decidieron por la independencia, y en la embriaguez que les causaron los triunfos obtenidos para destruir el poder español, se persuadieron que una libertad ilimitada era la que les convenía; pero la experiencia les ha hecho conocer que ella les era perjudicial, y hoy se nota una general tendencia a las instituciones monárquicas«. A pesar de esto,

no dejaban de temer aquellos señores la influencia de hábitos opuestos cuando creían necesario que Bolívar gobernase toda su vida para que se olvidase el sistema de elecciones y se pasase suavemente a la monarquía. Prometíanse que un senado hereditario y el aumento de las fortunas particulares bajo un gobierno que inspirara seguridad y confianza, serían las basas de la futura aristocracia, dejando al tiempo la formación de otros muchos elementos monárquicos de que estaba escasa. Hablando en el mismo sentido el secretario de relaciones exteriores decía entre otras cosas a Bressón, que la disolución del congreso de Ocaña había producido el benéfico efecto de manifestar que la voluntad de los pueblos estaba decidida en favor de un gobierno fuerte y enérgico con el Libertador a su frente: que el congreso debía decretar la monarquía si no echaba en olvido lo que había pasado en Colombia y lo que estaba pasando en otros estados de América dominados por la demagogia y entregados a los excesos de una libertad ilimitada: y que S. M. Cristianísima, como interesado en extender los principios monárquicos, debla prestar su apoyo a la empresa de plantearlos en el Nuevo Mundo, a fin de que no quedase asilo alguno a los demagogos, enemigos de una libertad racional.

Los ministros diplomáticos residentes en París y Londres recibieron instrucciones para tratar con la Francia y la Inglaterra del establecimiento de la monarquía colombiana. Ordenábaseles sostener como basa esencialísima, y de todo punto imprescindible en cualquier arreglo, que Bolívar gobernase la república durante su vida. «Porque, decía el secretario de relaciones extranjeras, S. E. es su creador y conservador: ella le debe una suma inmensa de gratitud que está obligada a pagarle confiándole sus destinos. Sabe por su propia experiencia que el Libertador no abusa del poder que se pone en sus manos». Su nombre, empero, no debía comprometerse en este asunto, pues hasta ahora, escribió en otro lugar de las instrucciones el mismo secretario, «no ha podido recavarse del Libertador sino la promesa de que

sostendrá lo que haga el congreso *con tal que no vea en él una facción como la que se formó en Ocaña*. Confiado en esta promesa ha procedido el consejo de ministros a intentar la negociación, sin que sus miembros hayan tratado nunca de comprometer al Libertador a dar sobre ella una respuesta positiva, porque sabían que estando interesado personalmente, nunca había de darla». Respecto de la sucesión a la corona, recibieron los agentes colombianos instrucciones que en algo se diferenciaban. El que moraba en Francia tuvo orden de hacer entender al gabinete de las Tullerías, caso de ser preguntado, que si bien aquel punto no podía aún resolverse, el consejo estaba convenido de que un príncipe de la casa real francesa era el más acomodado para Colombia. En igual circunstancia mandábase contestar al residente en Londres, que se pensaba en un príncipe de las dinastías europeas, y que el gobierno británico debía estar persuadido que llegada la ocasión de efectuarse un arreglo definitivo, serían consultados sus intereses. Proporcionada a la utilidad que cada cual de aquellos gobiernos debía sacar de estos arreglos, era la intervención que se les pedía. Con hombres, armas y dinero cooperaría la Francia, al paso que la Inglaterra debía limitarse al empleo de su influjo moral. Aparece de los documentos de aquel tiempo que esta diferencia en el modo de intervenir fué establecida por el consejo, a petición del comisionado de Carlos X.

Ningún instrumento oficial ni particular prueba que Bolívar tuviese parte en aquellas culpables maniobras. Puede por el contrario deducirse de muchos actos y escritos suyos, que despreció siempre con indignación la propuesta que frecuentemente se le hiciera de poner sobre sus sienes la corona, porque estaba convencido de que su gloria no ganaba cambiando el título de Libertador por el de rey. Aun en esta ocasión en que le son poco favorables las apariencias, se ve que por oficio de 22 de noviembre dirigido al secretario de relaciones exteriores, desaprobó la conducta del consejo echando en rostro a aquel cuerpo el que hubiese

dado pasos demasiado avanzados en el más arduo negocio de las sociedades humanas, y protestó no reconocer como suyos tales actos, ni otro que no fuera el de someterse al gobierno que decretase el constituyente, en uso de sus poderes soberanos y libre de toda influencia que menoscabara la libertad de sus resoluciones. No por esto ha dejado de hacer la opinión pública a Bolívar dos cargos graves sobre este negocio delicado. Uno de ellos es el no haber acompañado, a la desaprobación de las demasías del consejo, el juicio y castigo de sus miembros, tanto más culpables, cuanto mayor era la confianza que burlaban conspirando contra las instituciones patrias. No faltaron ciudadanos ilustrados y amigos verdaderos del Libertador que le propusieron satisfacer la vindicta pública con el ejemplar escarmiento de aquellos hombres; pero desechando tan justo y cuerdo dictamen, dejólos en sus puestos y dividió con ellos la responsabilidad de una culpa que pudo y debió haber castigado(*). El segundo cargo se contrae a las reiteradas órdenes que dió al consejo para que solicitase la protección de un gobierno europeo (como no fuese el de España), a fin de poner la América a cubierto de los males que estaba sufriendo y de los que todavía la amenazaban. Porque según el sentir del partido liberal, equivalía este paso a pedir la intervención

---

(*) Incendiado el suelo de la América con las brillantes llamas de la libertad, como decía el Libertador en su lenguaje poético, al Congreso de Bolivia, era un absurdo el proyecto del Consejo de Estado, para establecer una monarquía, sin ninguna base firme que le sirviera de apoyo; pero no era crimen que mereciera tan tremendos castigos como pensaba el autor: y Urdaneta, Restrepo, Tanco y Vergara, participes del proyecto, han alcanzado el respeto y admiración de la posteridad y son venerados por sus virtudes y grandes servicios a la patria.

Que diría Baralt, años más tarde, cuando abandonó nuestra democracia demagógica, templada por la dictadura más o menos disimulada de Páez y se fué a España a servir la monarquía con tal fervor que hizo decir a Isabel II, en un manifiesto al pueblo éstas palabras: «El decoro del trono es vuestro decoro, mi dignidad de reina es la dignidad misma de la Nación, que hizo un día mi nombre símbolo de la libertad». Véase sobre estos servicios de Baralt en España a La Fuente, Historia de España, Barcelona, 1890, XXIII, páginas 189 y 190.

armada de la Santa Alianza que entonces dirigía la política de todo el antiguo mundo. Y era además inverosímil que el consejo, al ver excluído al gabinete de Washington de aquella protección, creyese que se trataba de uniformar con los gobiernos de Europa los de la América meridional. Por lo menos aquel cuerpo, interpretando a su modo la orden citada, fundó en ella su famoso acuerdo de 3 de septiembre y se creyó bastante poderoso para variar las instituciones políticas de su país, ignorando que un pueblo, como dice Ancillón, no es un instrumento sobre el cual pueda un gran compositor ejecutar indistintamente y a su antojo todas las armonías que conciba su imaginación(*).

Acercábase entre tanto el día señalado para la reunión del congreso constituyente, asamblea que llamada por el Libertador *admirable* a causa de los que la componían, era a un tiempo objeto de la inquietud de un partido y de las más vivas esperanzas de otro. El deseo de que no se le atribuyese influjo alguno en sus deliberaciones, hizo formar al Libertador el propósito de mantenerse distante de Bogotá

(*) La nota de 6 de julio de 1829, en que el Libertador insinuaba al Consejo de Estado, estudiar la manera de obtener la estabilidad de los Estados Americanos por la influencia de Inglaterra, es el desahogo de una alma lacerada por los desengaños, las traiciones y los fracasos, que le hicieron decir en aquellos días en el célebre artículo intitulado «Una Mirada sobre la América Española», estas tremendas palabras: «No hay buena fé en América, ni entre los hombres ni entre las Naciones. Los tratados son papeles, las constituciones libros, las elecciones combates, la libertad anarquía y la vida un tormento»; pero el Consejo viendo las cosas con más frialdad no ha debido tomar la nota en cuestión como motivo para un proyecto tan poco viable por todos aspectos, como el de establecer en Colombia una monarquía como un príncipe francés.

Por otra parte, la idea de Bolívar al escribir la nota a que nos referimos, correspondía a su convicción de que nuestra América Indo-afro-española necesitaba de un regulador, como lo expresa en el famoso escrito «Un Pensamiento sobre el Congreso de Panamá», concebido por el héroe para salvarnos de la anarquía y de las guerras civiles endémicas, previstas por su genio, que azotaron a estos países en el primer siglo de su independencia, documento dado a conocer por nosotros en el Segundo Congreso Científico Panamericano, celebrado en Washington en 1916. Papeles de Bolívar. Caracas, 1917. Páginas 237 y 238.

en donde debía instalarse, y no satisfecho con mostrar esta moderación, quiso que libre y desembarazadamente manifestase su querer la opinión nacional en el arduo negocio de la organización política que debía darse a la república. Tal fué el objeto de la autorización que en 14 de octubre concedió a los pueblos para que emitiesen con la más absoluta libertad su dictamen, ya fuese usando de la imprenta, ya de cualquiera otro medio no prohibido expresamente. «No teniendo el Libertador, decía la autorización, ninguna mira personal relativa a la naturaleza del gobierno ni a la administración que debía presidirlos, todas las opiniones por exageradas que parezcan serán igualmente bien acogidas, con tal que ellas se emitan con moderada franqueza y que no sean contrarias a los derechos individuales y a la independencia nacional». Hubo personas avisadas que trataron de disuadir a Bolívar del intento de circular esta disposición; guiadas unas por principios de orden y de recta política, otras por puro afecto a su persona. Alegaban que pudiendo hacerse semejantes pronunciamientos por cada individuo en particular, por cada corporación, por un cuerpo cualquiera sin forma determinada, podían y aun debían variar de infinitas maneras, y sólo iban a servir para embarazar al congreso poniéndolo en el conflicto de conciliarlos o en el de desecharlos sin distinción. Lo primero era probablemente imposible: lo segundo peligroso en extremo, por cuanto se exponía el constituyente a ver desautorizadas sus resoluciones dando un pretexto a la desobediencia. En ambos casos se atacaba la libertad de los diputados, los cuales en rigor sólo hubieran podido recibir instrucciones de los electores que legalmente les confiaron poderes a nombre y en representación legítima del pueblo. Finalmente decían que era arriesgado poner a disposición de las facciones políticas un instrumento de que tantas veces abusaron y con el que podían a salva mano alterar nuevamente el orden, constituyéndose los más osados en órganos de la opinión nacional.

No pasó mucho tiempo sin que Bolívar se arrepintie-

ra de haber desoído tan juiciosos consejos, pues la autorización produjo los efectos pronosticados. Repitiéronse las escenas tumultuarias de los años anteriores. Los partidos que dormían despertaron con mayores fuerzas, y reuniéndose en juntas, más o menos numerosas, formaron peticiones tan varias, tan contradictorias como lo eran entre sí sus principios políticos. En muchos pueblos fueron manejadas estas peticiones por ciertos militares, de los cuales el más atrevido se anunciaba como autor del acta o encargado de hacerla suscribir por todos, y entonces no se escaseaban las amenazas ni aun las violencias. Aprovechándose en otros de la inercia de los vecinos honrados, corría las calles una turba de gente ociosa y alborotadora, de la que en las poblaciones no tiene más oficio que acalorar novedades, y entrándose tumultuariamente en las casas, amedrentaba a los ciudadanos y los obligaba a suscribir al ruido de su confusa algazara lo que donosamente llamaban un pacífico pronunciamiento. Hubo lugares donde se procedió con más orden y regularidad, si bien los resultados no fueron esencialmente más satisfactorio. Unos pidieron el establecimiento del sistema monárquico moderado en Colombia, debiendo ser Bolívar el primer rey: queríanle otros jefe vitalicio en una república democrática y con derecho de nombrar sucesor: quién limitaba este derecho a escoger entre los candidatos que le presentara el pueblo: quién designaba como sucesor necesario al vicepresidente del estado: constitución liberal, con un presidente de elección periódica, el ejercicio exclusivo de la religión católica y la conservación de los fueros e inmunidades eclesiásticas, era el voto de alguna ciudad, y las hubo que manifestándose indiferentes en punto a la forma de gobierno, exigían que éste reconociese como basas fundamentales los principios conservadores de la libertad social e individual. Estaban de acuerdo la mayor parte de ellas en la necesidad de mantener a Bolívar al frente de la administración pública, cualquiera que fuese el título o denominación que a su autoridad se diese. Éste fué el espíritu de la mayor

parte de las actas del centro y del sur de la república.

¡Muy diferente por cierto del que dirigió las de los departamentos del norte! Varias poblaciones entre las cuales figuraba la de Valencia donde moraba Páez entonces, habían empezado por redactar sus acuerdos dándoles la forma de acatadas peticiones al constituyente. En ellas se pronunciaban contra el sistema monárquico e indicaban la conveniencia de separar a Venezuela del resto de la república para constitrri.la en estado independiente. Poco después, variando de lenguaje y de medios, abandonaron el ruego humilde, y para ver cumplidos sus deseos tomaron francamente el camino de una revolución, que, como siempre, acaudilló Caracas.

Gran número de vecinos notables prestándose en aquella ciudad a una invitación de Arismendi, jefe general de policía, se reunió en su morada el día 24 de noviembre. Tratábase de convenir en las peticiones que debían dirigirse al congreso en virtud de la autorización de Bolívar y de una carta en que Páez los animaba a emitir francamente sus opiniones. Días hacía que eran éstas generales por un rompimiento decisivo con el Libertador y su gobierno; y a declararlo así se manifestó resuelta la mayoría de los concurrentes, después de una acalorada discusión. Ardua era con todo la empresa, llena de peligros; y la junta, aunque numerosa, no lo bastante para resolver por sí un negocio del cual pendía la suerte de la generalidad. Convenidos en este punto, acordaron se convocase el pueblo a una asamblea general y así lo pidieron a la primera autoridad civil del departamento. Prestóse ésta de buen grado a ordenar la convocatoria, y a las nueve de la mañana del siguiente día hizo publicar un bando en el que convidaba a todos los ciudadanos a reunirse en el templo de San Francisco. Proporcionado fué el concurso a la importancia y novedad del objeto. Y se notó que en la reunión, aunque heterogénea, estuvieron tan acordes los pareceres, que prontamente y sin dificultad se fijaron las cuestiones que debían ser objeto del

debate. Dos días consecutivos duró éste, manifestando tal cordura el pueblo, tal juicio e ilustración los oradores, que lejos de asemejarse a junta revolucionaria, parecía aquello un cuerpo organizado que ventilaba pacíficamente los negocios de su instituto bajo el amparo de la ley. Como previos se resolvieron algunos puntos relativos al modo de conducir la discusión y de consultar el voto de los concurrentes, después de lo cual entrando en lo esencial del negocio, se propuso separar a Venezuela de la asociación colombiana para constituirla en república independiente y desconocer la autoridad del general Bolívar. Defendiendo el pacto de unión impugnaron muy pocos la primera propuesta; pero ni siquiera una voz (decímoslo con vergüenza y pena) se alzó para sostener directamente al Libertador, a quien inculparon muchos con excesivo rigor y aun desacato, rebajándole al nivel de su consejo. Una que otra proposición se hizo con el visible intento de entorpecer el movimiento revolucionario, desviando el debate de su objeto principal. Ni faltó orador que provocase con palabras imprudentes una tormenta popular; pero la interposición oportuna de muchas personas notables restableció el sosiego; el buen sentido general desechó inútiles y embarazosas cuestiones, y caminando la asamblea derechamente y sin tropiezos al blanco de la revolución, acordó el acta que la consumaba(*).

«Bien pudiera prescindirse, dice aquel documento, del *mensaje* (discurso) que dirigió el general Simón Bolívar al congreso de Angostura el año de 1819, en que propuso basas de gobierno contrarias al sistema proclamad en Venezuela desde el momento de su transformación política:

(*) La absoluta uniformidad de los votos y las injustas censuras a Libertador, son prueba de que esta reunión fué preparada oficialmente bajo la presión del futuro dueño del país, olvidado ya de los juramentos públicos, prodigados por él desde 1827, y hechos a favor de la política del Libertador, y por tanto de la integridad de Colombia.

Arreglado todo por la autoridad militar de Páez, no había ningún peligro en manifestarse en contra de la unidad de la patria, y en injuriar a su libertador.

de su inconformidad con la constitución de Cúcuta a pesar del juramento que prestó de someterse a ella y que eludió ausentándose a remotas regiones por no gobernar con trabas: de la profesión de los principios de su política en la constitución que presentó a la república boliviana y que recomendó con encarecimiento para las del Perú y Colombia: de los medios de que se valió para disolver el congreso del Perú y la gran convención reunida en Ocaña: de la acogida favorable y apoyo que prestó a los que por un movimiento revolucionario destruyeron en Bogotá el gobierno popular para constituirle en jefe supremo y árbitro de la suerte de los colombianos. Bien pudiera también prescindirse de los rumores con que en diversas épocas se ha anunciado el pensamiento de trastornar la república para refundirla en monarquía; pero no es posible ver ya con indiferencia los ataques repetidos y directos que bajo la administración dictatorial se han dirigido y dirigen contra los principios inalterables y sagrados que la filosofía y la política establecieron y que la libertad ha arrancado a sus enemigos a costa de tanta sangre y de tan estupendos sacrificios: contra esos principios que la América del sur proclamó ha veinte años en la aurora de su revolución, por los cuales han muerto nuestros padres y hermanos, hemos perdido la quietud y el bienestar, y están reducidas a escombros nuestras poblaciones, a eriales nuestros campos. Desde que la voluntad de un hombre es la única ley de los colombianos, no sólo han dejado de oírse vivas a la libertad, sino que la imprenta se ha visto obligada a renunciar al grandioso instituto de ilustrar los pueblos no derramando más que elogios al absolutismo y maldiciones a las ideas liberales. Se nos ha llegado a decir por la gaceta ministerial de Colombia y por las oficiales de distritos, redactadas por orden del gobierno, que los principios eran la gangrena de las sociedades y la ruina de la América, mientras se nos aseguraba que el gobierno de uno era el mejor y que sólo la quietud servil y la obediencia ciega podrían hacernos dichosos... Se han propagado escandalosamente

los apóstoles de la servidumbre y se ha perseguido en todas partes a los patriotas... Para los primeros se ha dilapidado el tesoro; y las familias de los otros lloran huérfanas y miserables. La agricultura toca ya a su ruina y perecen de hambre sus honrados sostenedores, mientras que el comercio alejado por reglamentos precipitados y caprichosos, deja solitarios los puertos, cerrados los almacenes y medio pueblo en la inacción... El mismo general Bolívar ha dicho en una carta que sus amigos imprimieron que el gobierno no tiene unidad ni fijeza, que anda a grandes saltos dejando por detrás inmensos vacíos: que está desesperado y que nos hallamos todos a punto de perdernos: que no puede ya con la carga de la administración: que su deber y su honor le mandan retirarse. El pueblo sufría todo esto con paciencia, porque a lo menos había la esperanza de que estando vigente el sistema republicano, tomarían las cosas algún día su curso regular... Pero tomándose las apariencias por realidades, se creyó que el silencio era aquiescencia, la moderación temor... Túvose por llegado el momento y partieron excitaciones maquiavélicas y profundamente mal intencionadas a todos los hombres de crédito y de poder... Todos saben que el jefe superior del centro, miembro del consejo de gobierno y ministro de la guerra, es el autor de la seducción. También saben que según el tenor de aquellas comunicaciones, se cuenta con poderosos apoyos, que media el influjo interesado de gabinetes extranjeros y que (como a la letra dicen) las relaciones exteriores están comprometidas y no puede darse ya un paso retrógrado. Tal atentado pareció al principio un sueño; pero muy luego fué necesario convenir en la verdad de los hechos y en la existencia del proyecto de monarquía(*)».

Ninguna revolución, por justa que sea, se hace nunca

(*) Injustificable diatriba en la que se intentaba arrojar los pecados de todos, sobre el pensador y el patriota, a quien debían los autores de este escrito la existencia política, y la libertad, de que usaban, para calumniarlo y desconceptuarlo, con miras particulares.

sin lastimar opiniones e intereses existentes; porque toda revolución es la victoria de un sistema y la ruina necesaria de otro. Así, en el calor del combate no es extraño que exaltadas las pasiones hasta el frenesí, se ceben con violencia e injusticia sobre cuanto puede directa o indirectamente contrariarlas. Olvidadas entonces la verdad, la gratitud, la decencia misma, estámpanse aquellos juicios que desmiente y perdona la posteridad, porque son una consecuencia indispensable de las circunstancias y los tiempos. No se entienda que por esto queremos atribuir a la junta de Caracas miras aviesas o espíritu de falsedad y villanía, en la defensa de una causa justa de suyo y conveniente. No: lo que queremos decir es que, colocada en línea opuesta a Bolívar, no son sus juicios los que deben, con exclusión de todo otro, tenerse presentes para apreciar debidamente el carácter, los servicios y conducta de aquel hombre eminente. Lejos de eso, creemos como Zea, que cuando todo lo débil y todo lo pequeño de nuestra edad, las pasiones, los intereses y las vanidades hayan desaparecido, y sólo queden los grandes hechos y los grandes hombres, entonces se pronunciará su nombre con orgullo en Venezuela y en el mundo con veneración.

Apoyada en las razones que dejamos estampadas, decidió la asamblea: 1° Desconocer la autoridad del general Bolívar y separar a Venezuela del gobierno de Bogotá aunque conservando paz y amistad con los departamentos del centro y sur de Colombia. 2° Comisionar al jefe superior para que consultando la voluntad de los departamentos que formaban el territorio de la antigua Venezuela, convocase un congreso cuyos miembros debían ser nombrados a la mayor brevedad según las reglas conocidas en el sistema de elecciones indirectas. 3° Que este congreso constituyente por medio de un manifiesto justificase y defendiese la separación que intentaban los venezolanos, forzados por imperiosas circunstancias. 4° Que mientras se instalaba el congreso, se encargase del mando de los departamentos el

general Páez que merecía la confianza de todos. 5° Y por fin, que Venezuela protestaba no desconocer sus propios comprometimientos ni los que hubiera contraído durante la asociación colombiana con naciones o individuos, dejando al congreso el arreglo de ellos conforme a los principios de justicia.

Una diputación de la asamblea marchó a Valencia con el encargo de poner este acuerdo en manos del jefe superior y el de instarle por que pasase a Caracas a arreglar el gobierno provincial. Contestó Páez de palabra que no se lo permitía en manera alguna la naturaleza de sus deberes ni la obediencia que había jurado al decreto de organización política expedido por Bolívar en agosto de 1828. Esta manifestación estaba de acuerdo con lo que expuso al gobierno de Bogotá en oficio de 8 de diciembre al darle cuenta de aquellos sucesos. Merecen insertarse aquí algunos de sus conceptos. «El pueblo de Caracas, dice, es el que más ha excedido los términos de la autorización concedida por el Libertador, desconociendo su autoridad y resolviendo separar a Venezuela del resto de la república... Instado vivamente por que pasase a aquella ciudad y considerando que el estado de desesperación a que se hallaban reducidos sus habitantes puede inducirles a tomar otras medidas de hecho, capaces de causar confusión y tal vez de conducirnos a la anarquía, les he ofrecido que no se verán molestados por sus opiniones y que sus deseos tendrán cumplido efecto en las resoluciones del congreso constituyente, a cuya fuente legal deben dirigirse, dejándome entre tanto gobernar, como es de mi deber, en nombre y por autoridad de S. E. el Libertador. De esta manera he podido conservar el orden y sosegar la agitación y alarma de los pueblos que han estado y aún están verdaderamente inquietos... Si la separación de Venezuela es un mal, ya parece inevitable, porque se desea con vehemencia, y creo que no dejarán pasar esta ocasión, sino a costa de sangrientos sacrificios... Esta opinión es general, superior al influjo de todo hombre; es en realidad la opinión

del pueblo».

En efecto el voto de Caracas se difundió rápidamente y fué acogido con fervoroso brío por los habitantes del territorio que formaba en lo antiguo la capitanía general de Venezuela; de tal modo, que antes de terminarse el primer mes del año siguiente, no había una sola de sus poblaciones que no estuviera explícitamente comprometida a defender los principios y resoluciones proclamadas. No fué manchado por demasía ni exceso alguno este movimiento popular y generalmente espontáneo. En las calles de Caracas y en las de otros lugares aparecieron, es verdad, pasquines alusivos al Libertador, y en los que con ruindad se le ofendía; pero éstas eran villanas producciones de gente cobarde, zizañera y mal mirada que, inútil en los momentos de peligro, mete su oscura mano en los bullicios para ensuciarlos torpemente. Mucho indignaron a los cuerdos y sensatos, y dieron origen a una orden circular que dirigió Páez a todas las autoridades excitándolas a contener semejantes abusos, que calificaba, con razón, de deshonrosos para el país(*).

Complicábase entre tanto más y más la posición del jefe superior. Por un lado reconocía sus comprometimientos con el Libertador, y la reciente protesta de mandar en su nombre y por su autoridad hacía más estrecha la dependencia que le ligaba al gobierno de Bogotá. Por otro, este mismo gobierno y el Libertador eran desconocidos por Venezuela, que le invocaba para que la guiase y protegiese en la empresa de recobrar su soberanía. Y luego, si faltaban a Páez recursos para oponerse con buen éxito al poder ultrajado de la dicta-

(*) La uniformidad de las actas en todo el país, como la de los votos en el pronunciamiento de Caracas, dejan ver la influencia oficial del caudillo dueño del poder. Sin duda existía una opinión separatista, principalmente en los antiguos realistas; pero también el sentimiento de la nacionalidad y confraternidad colombiana, desarrollado en las grandes campañas de los últimos años, animaba a muchos espíritus, como lo demostraron las numerosas reacciones espontáneas a favor de la conservación de Colombia, extinguidas sólo con la muerte del Libertador, y de las cuales se da cuenta más adelante.

dura, tanto y más escaso de ellos estaba para contrarrestar el voto de la opinión pública solemnemente expresado. Tal vez con el intento de tantear la disposición del vecindario de Caracas a sostener con sacrificios su resolución del 26 de noviembre, o, lo que es más probable, con el de mitigar lo que ésta tenía de acerbo para Bolívar, se trasladó a aquella ciudad y presidió el 24 de diciembre una asamblea a que concurrieron, invitadas por él, más de mil y quinientas personas de lo más granado del país. Esta reunión tuvo por objeto ostensible pedir un subsidio para sufragar a los gastos de la guerra, dado que fuese necesaria; pero, según pensaron muchos al ver el poco empeño y celo que se puso en la recaudación de las cantidades que entonces se ofrecieron, movía sólo a Páez el designio de hacer redactar y suscribir una representación al Libertador, haciéndole presente la justicia y conveniencia de dejar tranquila a Venezuela en la obra de su nueva organización política. Hízose así y la exposición firmada por todos se remitió a Bolívar sin demora. «Ningún motivo justificable, decían, puede armar el brazo de V. E. ni el del gobierno de Bogotá para atacar nuestros derechos; mientras que V. E. conocerá que nos es permitido resistir y defendernos».

Por este tiempo se hallaba en Caracas el vicealmirante inglés Sir Carlos Elphinstone Fleming con el designio de hacer un tratado relativo al tráfico de esclavos, según lo supusieron personas instruídas en las cosas de Venezuela y que tuvieron con él amistad y trato frecuente. Obvias razones, y muy particularmente su conducta, desmienten semejante suposición. Sir Carlos no podía creer que le fuese posible concluir con Páez, jefe de distrito militar, una negociación de tal especie. Y que no estaba de viaje para Bogotá, asiento entonces del gobierno general, lo prueba su mansión de muchos meses en Venezuela, de donde regresó a Europa. El porte del vicealmirante autoriza para decir que su viaje a Costa Firme sólo tuvo por objeto influir en los negocios de aquel país. Viósele allí acalorando los partidos y activan-



JOSÉ ANTONIO PÁEZ

do los manejos revolucionarios para derrocar a Bolívar. No de otro modo puede explicarse su continua asistencia a las reuniones públicas, su intimidad con los principales y más fogosos agentes de la revolución de Venezuela, la grande, si bien poco costosa generosidad de promesas con que halagaba a muchos y animaba a los más, sus frecuentes paseos a Valencia para verse con el jefe superior, el continuo navegar de sus buques a las islas vecinas y a varios puntos del continente, buscando noticias o esparciéndolas, y en suma los ofrecimientos de todo género que hizo a Páez para el caso probable de una guerra con el Libertador. Tal vez hizo Sir Carlos un bien a Venezuela y aun a Colombia toda; pero entonces dudaron muchos de la sanidad de sus intenciones recordando los antiguos servicios que prestó a la España, sus opiniones adversas a la emancipación política americana, manifestadas desde muy temprano en una correspondencia que siguió el año de 1811 con las autoridacles de Chile en ocasión de hallarse desempeñando comisiones del gobierno español, y finalmente su dependencia del ministerio Wellington, cuando la Santa Alianza plagaba al mundo de agentes y proyectos contrarios a la libertad de las naciones. Más fuertes cargos y excesivamente injuriosos hizo al vicealmirante, cara a cara, el Dr. Miguel Peña, hombre irascible e inflamable que no pudo perdonar al inglés el empeño que tomó en malquistarle con Páez, de quien era por aquel tiempo secretario(*).

(*) El episodio de este marino inglés constituye uno de los más vergonzosos de nuestra historia. ¿Por qué el gabinete de Londres lo envió a trabajar por la destrucción de la Gran Colombia? ¿Sería acaso por celos provocados por el torpe proyecto del Consejo de Estado de ofrecer el trono a un príncipe francés?

AÑO DE 1830

Mientras el pueblo no fuese llamado a las elecciones, y por medio de sus legítimos representantes no se constituyese y organizase según su voluntad e interés, creía con razón el partido liberal que la nueva revolución de Venezuela estaba sin consumarse; y como por otra parte dependiese su seguridad de que la nación en ejercicio de la soberanía afirmase aquella revolución sobre el sólido cimiento de instituciones propias, era natural que desconfiasen de Páez al verle retardar la convocatoria de las primeras asambleas electorales, y también que graduasen su conducta por sobrado cautelosa con sus puntas de embozada y torcida.

A esta causa se unían otras para tener sobresaltados e inquietos a los liberales venezolanos acerca del plan y miras del jefe superior. Una de ellas era la respuesta por de más evasiva que dió a los comisionados encargados de prestarle el acta de Caracas, y la singular contestación oficial de 8 de diciembre en que reconociendo sus compromisos con el gobierno de Bogotá, protestaba seguir mandando a nombre y por autoridad de Bolívar.

Ni bastaba a tranquilizarlos haberle visto emplear su influjo para que Valencia y Puerto Cabello pidieran en sus primeras actas la separación de Venezuela, porque esta separación, según ellos, mientras no fuera acompañada con el desconocimiento de la autoridad de Bolívar, entraba en los planes que suponían a éste y sus adictos. Recordaban para demostrarlo el proyecto que desde 1826 se concibió para reunir los pueblos de Colombia, Perú y Bolivia en una gran confederación que el Libertador gobernaría como jefe vitalicio. De lo que hasta entonces había podido traslucirse de semejante plan, en el cual estaban de acuerdo la mayor

parte de los próceres militares de Venezuela, Santander, y uno que otro granadino más, deducíase que el territorio de las tres repúblicas había de dividirse en siete estados formando cuatro de Colombia, dos del Perú y uno de Bolivia, cada uno de los cuales sería regido por un presidente vitalicio con la constitución boliviana, y juntos debían componer la gran confederación de los Andes, poco más o menos según las basas del tratado en Chuquisaca en 1826. En el sentir de los que así discurrían, todos los pasos de Bolívar y los de sus partidarios, desde aquel año aciago, se habían dirigido a realizar tan extraño pensamiento. Las provincias del alto Perú habían recibido de manos del Libertador la constitución boliviana: las del bajo Perú fueron forzadas a admitirla. Colombia existía unida y libre si no próspera: su pacto social no podía ser variado hasta el año de 1831. Se necesitaba, pues, un trastorno que volcando las instituciones autorizase o disculpase al menos la reforma, y la revolución de Valencia se presentó oportunamente a ofrecer un pretexto para consumarla.

Vuela Bolívar desde el Perú, llamado a sostener la constitución de su patria, y se anuncia con una profesión de fe política contraria a ella: no sólo tolera sino que autoriza y protege las actas en que algunos pueblos, gobernados por sus amigos, acogen su sistema legislativo, y por todas partes se ven agentes y emisarios suyos que para hacerlo adoptar tan pronto se valen de la seducción como de la fuerza. Llega Bolívar a Venezuela; Páez y él se explican y en sus abrazos queda decidida la ruina de las instituciones. Reciben entonces una organización especial todos los ramos de la administración pública en los departamentos del norte, formándose de ellos una sección de Colombia que para casi nada necesitaba del gobierno general. Quería Bolívar que la convención se reuniera para dar a sus proyectos una sanción legal; pero el congreso de 1827 al convocar aquella asamblea le puso trabas que embarazaban sus proyectos. Dirige el partido liberal las elecciones en los pueblos de la

Nueva Granada, en Venezuela misma y en el Ecuador. El patriotismo de los representantes del pueblo en lucha abierta con la insidia y con la fuerza opone en Ocaña a la tiranía muro incontrastable; y la convención se disuelve a instigación de Bolívar y por obra de algunos de sus miembros con escándalo de la república(*). De aquí la dictadura que según la expresión de Constant sustituye la esclavitud a las tempestades. Atento sólo a llevar a cabo su malaventurada confederación, transige ignominiosamente con Obando y López, y más luego para ganarse la buena voluntad del pueblo y de los magistrados del Perú, termina la guerra con el convenio de Guayaquil, por el cual abandonó después de la victoria las reclamaciones que dieron origen a las hostilidades y concedió a los enemigos más aún de lo que pidieron antes de romperlas. Queriendo entonces preparar la separación del Ecuador como lo estaba la de Venezuela, creó en Quito el 11 de abril del año anterior una junta compuesta de dos miembros por cada una de las siete provincias que comprendían su tres departamentos. Nombrólos él mismo y quedaron encargados de presentar al gobierno todas las peticiones útiles a aquellas comarcas; de formar minutas de decretos y reglamentos para la mejora de la hacienda pública, del régimen municipal y de los varios ramos de la administración; de dar su opinión sobre los decretos del gobierno que fueran perjudiciales o inadaptables al territorio del Sur; de elevar informes sobre las personas idóneas para el desempeño de los destinos públicos, denunciando a las que por incapacidad o mala conducta no mereciesen conservarlos. El jefe superior del Ecuador que por su parte tenía iguales facultades que el de Venezuela, debía presidir esta junta en cuya composición entraron algunos diputados que habían desertado en Ocaña. Semejante asamblea formada de cria-

(*) Elegidos los diputados a la convención de Ocaña bajo el gobierno del Libertador, la mayoría resultó hostil a sus proyectos de dar fuerza legal al gobierno, a fin de que pudiera salvar la unión colombiana. ¿Dónde estaba la tiranía?

turas del Libertador no podía ser custodio de las libertades públicas, sino instrumento de los caprichos de un hombre, y por ella quedaba el distrito del Sur separado de Colombia en todo lo que le era peculiar. Y como los departamentos del Magdalena, Zulia e Istmo componían también distrito separado regido por un jefe superior, conforme a un decreto de 1828, quedaban aisladas las provincias del centro, y era ya un hecho la división de la república en cuatro estados gobernados todos por generales venezolanos. No faltaba pues para dar acabamiento al proyecto sino que el congreso lo sancionara por medio de una ley, y he aquí el origen de la convocatoria del constituyente de 1830. Pero como era conveniente que este cuerpo apareciese guiado por la opinión nacional, se quiso que los pueblos hábilmente manejados, expresasen el mismo querer de sus directores. Así explicaban la peregrina autorización que concedió Bolívar al pueblo para pedir lo que él se reservaba el derecho de limitar con arreglo a sus planes; así, el interés que manifestó Páez en que se pidiese al congreso la separación del modo como al principio lo hicieron Puerto Cabello y Valencia, y así su disgusto al ver que Caracas, traspasando los límites de la autorización, zapaba por sus fundamentos el proyecto, pues desconocía la autoridad de Bolívar.

Que semejantes deducciones no eran temores vanos de cojijoso patriotismo; que el proyecto tal cual se representaba existió, lo hallaban probado los liberales en los pasos que desembozadamente se daban para establecer una monarquía, que no era en realidad, según ellos, sino el mismo pensamiento en extremo perfeccionado. Y como previesen la objeción que podía hacérseles con un manifiesto de 7 de febrero del año anterior, en que Páez queriendo justificar a Bolívar del cargo de aspirar al cetro y la corona, declaraba ser él mismo incapaz de doblar la rodilla ante un monarca, hacían observar: que después de publicado aquel manifiesto, la sumisión de Obando, la batalla de Tarqui y la destrucción y muerte de Córdova, habían animado a los absolutistas a

arrojar la máscara transparente con que intentaban cubrirse adoptando el nombre y las formas de una monarquía que vinculase en unas pocas familias la sucesión hereditaria del poder. Y además añadían que Bolívar conformándose con el ejercicio de la suprema autoridad, no se pagaba de títulos vanos: que en la carta que escribió al general O'Leary en 6 de agosto del año anterior expresaba muy bien esta idea manifestando que convendría se le dejase de simple generalísimo, y finalmente que si había desechado el dictado de rey que le habían ofrecido muchas veces sus amigos, no era menos cierto que éstos querían conferirle la autoridad absoluta. Y aquí era el recordar las repetidas comisiones secretas que con este motivo partieron de Venezuela y otros puntos, y las cartas particulares que al Libertador y unos con otros se escribieron los presuntos reyezuelos, sus escondidos manejos y las violencias que emplearon contra los firmes y virtuosos patriotas.

El que haya leído hasta aquí nuestro imperfecto y diminuto resumen, tiene datos suficientes para juzgar de la exactitud o inexactitud de estos cargos relativamente a Bolívar. Por lo que hace a Páez, cualesquiera que hubiesen sido sus opiniones hasta el año de 1829, es justo decir que en la ocasión presente no dió motivos a tan exagerada desconfianza. Era una sinrazón exigir que se declarara defensor de la revolución aun antes de saber si la mayoría de los pueblos la acogía y estaba dispuesta a sostenerla. Y dado caso que así fuese, también era preciso que hallándose desprevenido ocurriese a la astucia para desviar por el pronto los primeros golpes que pudieran asestarse a Venezuela y prepararla cómodamente a la defensa.

En efecto, desde que se conoció de un modo indudable que la generalidad de los venezolanos quería romper los vínculos que los unían a Colombia y su gobierno, se decidió Páez a sostener a todo trance sus votos, y comenzó a dictar algunas providencias que no. podían dejar dudas sobre su resolución. Ya desde el 15 de diciembre del año

anterior había nombrado a Mariño por comandante general del departamento de Orinoco, encargándole la vigilancia de la frontera por el lado de la Nueva Granada. Algunos días después manifestó oficialmente al comandante del 3er distrito militar: que estaba decidido por una parte a evitar en lo posible la guerra con el resto Colombia y por otra a dar protección y seguridad a los pueblos para que arreglasen libremente su gobierno. Con este objeto le ordenaba allegar gente, cuidar de que no se alterase la tranquilidad pública e impedir que los comisionados que pudiesen llegar de Bogotá penetrasen en el territorio de Venezuela. Llamó al servicio activo muchos cuerpos de milicia auxiliar, otros de la cívica y los batallones veteranos se completaron de orden suya, y finalmente expidió los dos decretos de 13 de enero de este año, que poniendo la revolución en manos del pueblo y de sus prohombres, quitaban todo pretexto a la desconfianza nacional.

Uno de ellos fué el que creaba tres ministerios de estado para el despacho del gobierno provisional de Venezuela. Fueron nombrados secretarios de estado el general Soublette, el doctor Miguel Peña y el licenciado Diego B. Urbaneja; aquel para marina y guerra; el segundo para interior, justicia y policía; para hacienda y relaciones exteriores el tercero. El otro decreto tenía por objeto dar las reglas que debían observarse para la elección de representantes del pueblo. Designábase el 1° de marzo para la apertura de las asambleas parroquiales, en las cuales las personas a quienes se declaraba con derecho para ello, votarían por un cierto número de electores. Reunidos éstos el 1° de abril en cada cabeza de provincia, elegirían los diputados de la nación y el 30 del mismo mes se instalaría en Valencia el congreso constituyente con las dos terceras partes de sus miembros. Si por algún accidente llegaba el 15 de mayo sin que hubiera podido concurrir a Valencia aquel número de representantes podía hacerse la instalación con la mitad, más uno, de los elegidos.

Mientras los venezolanos recibían con júbilo y aplauso estos decretos y se preparaban a regularizar por su medio el alzamiento, poco instruídos en Bogotá de su extensión y fuerza llegaron a creer posible contrariarlo y aun sofocarlo completamente en su origen los amigos de la dictadura. Obra sólo de Caracas juzgaron por el pronto aquel movimiento espontáneo de muchos pueblos, y en los primeros ímpetus de su despecho sólo anhelaron por el castigo de los rebeldes. Caminando a ese fin obtuvieron de algunos miembros del congreso que se hallaban en la capital y se habían constituído desde el 2 de enero en comisión preparatoria, que se llamase a Bolívar; y esto se efectuó por acuerdo del día 4 del mismo. Hiciéronlo alegando ser conveniente que el Libertador instalase por sí mismo el congreso para probar a los pueblos la buena armonía en que estaban sus escogidos con el padre de la patria y para combinar juntos los medios de salvar el país de las calamidades que lo amenazaban. Obedeciendo al llamamiento llegó Bolívar a Bogotá el 15 de enero y el 20 instaló en persona el congreso con 47 diputados. Mejor que de cualquiera reflexión pueden deducirse de las propias palabras de la exposición que presentó el mismo día al constituyente, cuáles eran su situación y sus conflictos. «Temo con algún fundamento que se dude de mi sinceridad, al hablaros del magistrado que haya de presidir la república, decía, pero el congreso debe persuadirse que su honor le prohíbe pensar en mí para este nombramiento, y el mío se opone a que lo acepte... Dentro y fuera de vuestro seno hallaréis hombres ilustres que desempeñen la presidencia del estado con gloria y ventajas. Todos, todos mis conciudadanos gozan de la inestimable fortuna de parecer inocentes a los ojos de la sospecha: solo yo estoy tildado de aspirar a la tiranía... Creedme, un nuevo magistrado es ya indispensable para la república. El pueblo quiere saber si dejaré alguna vez de mandarlo. Los estados americanos me consideran con cierta inquietud que puede traer algún día a Colombia males semejantes a los de la guerra del Perú.

En Europa mismo no falta quien tema que yo desacredite con mi conducta la hermosa causa de la libertad. ¡Cuántas conspiraciones y guerras no hemos sufrido por atentar a mi autoridad y a mi persona! Estos golpes han hecho padecer a los pueblos cuyos sacrificios se habrían ahorrado si desde el principio los legisladores de Colombia no me hubiesen forzado a sobrellevar una carga que me ha abrumado más que la guerra y todos los azotes. Mostráos, conciudadanos, dignos de representar a un pueblo libre, alejando toda idea que me suponga necesario para la república. Si un hombre fuera preciso para sostener un estado, tal estado no deberla existir, y al fin no existiría... Yo lo juro, legisladores, yo lo prometo a nombre del pueblo y del ejército colombiano: la república será feliz si al admitir mi renuncia nombráis de presidente a un ciudadano querido de la nación; ella sucumbiría si os obstinaseis en que yo la mandara. Oíd mis súplicas; salvad la república; salvad mi gloria que es de Colombia... Disponed de la presidencia que respetuosamente abdico en vuestras manos. Desde hoy no soy más que un simple ciudadano armado para defender la patria y obedecer al gobierno. Cesaron mis funciones públicas para siempre. Os hago formal y solemne entrega de la autoridad suprema que los sufragios nacionales me habían conferido».

De acuerdo con este discurso dirigió en la misma fecha una proclama a la nación. Comenzaba anunciándole que había dejado de mandarla y añadía: «Veinte años ha que os he servido en calidad de soldado y magistrado. En este largo período hemos reconquistado la patria, libertado tres repúblicas, conjurado muchas guerras civiles y cuatro veces he devuelto al pueblo su omnipotencia reuniendo espontáneamente cuatro congresos constituyentes. A vuestras virtudes, valor y patriotismo se deben estos servicios; a mí la gloria de haberos dirigido... Temiendo que se me considere como un obstáculo para asentar la república sobre la verdadera basa de su felicidad, yo mismo me he precipitado de la alta magistratura a que vuestra bondad me había elevado. He

sido víctima de sospechas ignominiosas sin que haya podido defenderme la pureza de mis principios. Los mismos que aspiran al mando supremo se han empeñado en arrancarme de vuestros corazones atribuyéndome sus propios sentimientos, haciéndome parecer autor de proyectos que ellos han concebido, representándome en fin con aspiración a una corona que más de una vez me han ofrecido ellos y que yo he rechazado con la indignación del más fiero republicano. Nunca, nunca, os lo juro, ha manchado mi mente la ambición de un reino que forjaron artificiosamente mis enemigos para perderme en vuestra opinión».

Parecía imposible que el congreso no se rindiera a las razones que exponía Bolívar para que se le separase del mando y a las muy obvias que podía fácilmente deducir del estado en que se hallaba la república. Admitiendo entonces su renuncia hubiera por una parte desvanecido la vehementísima sospecha de ser adicto a los proyectos del dictador, y ganado la confianza de que tanto necesitaba para hacer respetar y obedecer sus resoluciones. Por otra parte, quitando el temor que causaba a los novadores la presencia de Bolívar al frente del gobierno, ya que no hubiese conseguido el restablecimiento del antiguo régimen central, habría tal vez logrado conservar la integridad y el nombre de Colombia por medio de una confederación republicana que estaba en la mente e intereses de todos los pueblos. Empero la ignorancia acerca de los sucesos de Venezuela, de los que apenas se conocía en Bogotá el movimiento de Caracas, extravió al congreso. Negóse a admitir la renuncia de Bolívar so pretexto de que él solo podía librar la república de los males de la anarquía, y le exigió que conservara la autoridad hasta que sancionada la constitución y nombrados los empleados superiores en el orden político, quedase cumplida la misión que le confiaron sus comitentes.

«El constituyente experimenta la pena, decía la contestación, de tener que lamentar con vos en su primer acto, que la junta de una ciudad ilustre se haya excedido del objeto le-

gal de su reunión... Por lo que hace a vuestra reputación, ella no puede sufrir menoscabo por las calumnias de vuestros detractores: la existencia de esta asamblea es la respuesta más victoriosa a todas ellas».

Prestóse Bolívar al querer del congreso. Y ora fuese con el intento de someter a Venezuela por la fuerza, ora porque quisiese solamente evitar que la revolución cundiese en la Nueva Granada, dispuso que algunos cuerpos de tropas se acercaran a Cúcuta y que su jefe el coronel José Félix Blanco extendiese su autoridad hasta San Cristóbal, territorio de Venezuela. Aun se le ordenó que penetrase hasta Mérida ignorando que aquella ciudad estaba ya pronunciada en favor del alzamiento de Caracas. Dando cuenta Bolívar de estas medidas al congreso, participó también que con el fin de transigir los asuntos de Venezuela había propuesto a Páez una entrevista en la ciudad de Mérida, a donde pensaba trasladarse. Pero como para dar eficacia a este paso y a cualesquiera otros que tuviesen por objeto la pacificación, se requerían amplias facultades, pedía para poder usarlas una autorización ilimitada. Eludió esta petición la asamblea legislativa, contestando que ella debía ceñirse a ejercer las atribuciones que le marcaba el decreto de su convocatoria, y que el Libertador hallaría en la autorización que había recibido de los pueblos el poder suficiente para hacer todo el bien que deseaba: que el congreso le ofrecía aquella cooperación que le permitiesen sus facultades, autorizándolo, entre tanto, para asegurar en su nombre a los colombianos: que iba a dedicar sus tareas al noble fin de mantener la unión sin detrimento de los intereses locales; a combinar la libertad con el orden, y a poner fuera del alcance del poder no menos que de las facciones, la tranquilidad común y los garantías individuales. Bien claramente dejó entrever el constituyente en esta ocasión el deseo de que Bolívar no se ausentase de Bogotá, antes al menos de que sancionada la ley fundamental, pudiese ofrecerla a los pueblos como una prenda de libertad y de concordia. Este modo indirecto de retenerle hizo

que desistiese de la empresa, contribuyendo a ello quizás las noticias que llegaban sucesivamente de Venezuela y que al dar a conocer la generalidad del alzamiento, hacían palpable la ineficacia de sus vistas con Páez para reducirla otra vez a la obediencia.

Además de esto, el congreso manifestó poco después y de la manera más terminante el deseo de que no se empleara la fuerza contra los pueblos disidentes. Hizo aún más. Como si estuviese persuadido de que inspiraba poca confianza a la nación, se apresuró a desmentir las opiniones y principios que se atribuían al mayor número de sus miembros, sancionando precipitadamente las basas de la constitución que proyectaba. Por ellas se resolvía sostener el pacto de unión e integridad de la república bajo un gobierno popular y representativo, cuya administración ejercerían con entera independencia los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. A un congreso dividido en dos cámaras se encargaba el primero y no podría delegarse: tocaba el ejercicio del segundo al presidente por el órgano necesario de los ministros del despacho y auxiliado por un consejo en los negocios graves: se confiaba el tercero a los tribunales y juzgados. Dividíase el territorio en departamentos, provincias, cantones y parroquias, debiendo establecerse en las primeras, cámaras de distrito con facultades para resolver en lo económico de los municipios que comprendían. Los períodos de elecciones se prolongaban. Todo empleado público era responsable, y aun el presidente en casos de alta traición. Ninguno podría jamás ejercer otras funciones que las que señalase la constitución. La religión del estado sería la católica, apostólica, romana, sin permitirse otro culto. Y por fin protegería la constitución los derechos de propiedad, seguridad, igualdad y petición, el libre ejercicio de la industria y de la prensa.

Acordadas estas basas y hecha por el congreso la declaratoria de ser ilegítimos y nulos todos los acuerdos celebrados en algunos pueblos, si no estaban reducidos a representarle acerca de la forma de gobierno que más conviniese

a Colombia, determinó apresurar la partida de una comisión de su seno, nombrada de antemano para ofrecer la paz a las provincias del norte. Grandes resultados se prometía de todo esto. Juzgaba dejar por este medio satisfechos los votos del pueblo y disipar para siempre las sospechas de que intentase estatuir un gobierno monárquico y poco liberal. También creyó que destruído por este medio el principal fundamento de la revolución de Venezuela, vacilaría el ánimo de sus habitantes cuando la viesen desaprobada por el congreso, y que allanado así el camino para una transacción satisfactoria, conseguirían ésta fácilmente sus comisionados, en cuyos talentos e influjo personal cifraba por otra parte el constituyente no pequeñas esperanzas.

Instruído Páez por despacho oficial del ministro de guerra de Bogotá del objeto y marcha de esta comisión, nombró otra que recibiéndola en los límites del estado oyese sus propuestas y las contestase de acuerdo con las instrucciones que al efecto se le darían. Los enviados del congreso de Colombia llegaron a Táriba, pueblo de la provincia de Mérida, el 14 de marzo, y a pesar de la oposición de las autoridades se internaron hasta la Grita Nueva; más fuertemente embarazados en su marcha por las órdenes terminantes de Páez que les fueron trasmitidas por el jefe del distrito, retrocedieron al Rosario de Cúcuta. Y habiendo dado cuenta de lo ocurrido a su comitente, fuéles contestado que esperasen allí a los comisarios de Venezuela y con ellos se entendiesen del mismo modo que lo hubieran hecho con el jefe superior, a no haber sido rechazados. Con efecto, poco después y en el lugar indicado el general Sucre, el obispo de Santa Marta y el licenciado Francisco Aranda, que componían la comisión del congreso, y el general Mariño, el doctor Ignacio Fernández Peña y Martín Tovar que formaban la de Venezuela, dieron principio (18 de abril) a las conferencias.

Abriéronse éstas por los apoderados del constituyente exponiendo el objeto de su comisión, que era en sustancia el de conservar la asociación colombiana. En las basas de

constitución acordadas ofrecían a los venezolanos una prueba evidente de que no existía el proyecto de monarquía, sino que por el contrario se trataba de dar a los pueblos una más directa intervención en el manejo de sus intereses locales, adoptando del sistema federal todo aquello que era compatible con la integridad de la república. Dependía de esta integridad la gloria de Colombia, y mal podría, según ellos, resolverse su territorio en estados independientes, sin ofensa de los públicos y solemnes comprometimientos que la ligaban con naciones e individuos, y sin exponer a grandes riesgos la libertad del pueblo y aun su independencia política: para evitar tamaños males decían que el congreso estaba dispuesto a realizar cuantas reformas se le propusiesen, con tal que en ellas se dejasen a salvo la unión general y los intereses de las otras provincias. No podía ponerse en duda (así contestaron los de Venezuela) que se hubiese realmente intentado destruir la república para fundar sobre la ruina de sus instituciones la odiada monarquía: hechos y documentos irrefragables lo probaban. Así esto como los enormes males causados por el gobierno de Colombia a Venezuela, habían contribuído a generalizar de tal modo la opinión en favor de su reciente alzamiento, que era preciso juzgarlo irrevocable. Dispuestos se hallaban a sostenerlo a todo trance; y como nada influirían contra esta decisión los acuerdos del congreso, se limitaban a proponer, con arreglo a sus instrucciones, el reconocimiento del derecho que tenía Venezuela para constituir y organizar su gobierno con entera y cabal independencia. Y como al propio tiempo declararon no serles permitido tratar sobre otra base, siendo ésta contraria a la unión que según los comisionados de Bogotá limitaba sus poderes, debieron considerarse desde luego terminadas las conferencias.

Convinieron, sin embargo, en reunirse al día siguiente para continuar la discusión, no ya con el carácter de agentes públicos, sino en calidad de compatriotas y amigos que deseaban hallar medios para restablecer la concordia, librando

a los pueblos de los males de un rompimiento.

Inútil fué también esta conferencia. Los comisionados de Páez presentaron una serie de artículos que contenían el desarrollo de un plan de separación para constituir en estados federados a Quito, Cundinamarca y Venezuela, proponiendo también que para remover todo motivo de desconfianza, se excluyese de mando y empleos en el gobierno general a los que durante los últimos diez años hubiesen servido la presidencia y vicepresidencia de la república, las secretarías del despacho y las plazas de consejeros de estado. Objetando Sucre lo principal de estas proposiciones que a su ver no contenían lo necesario para la organización de un gobierno general que mantuviese las relaciones exteriores de Colombia y cuidase del crédito nacional, dijo que en ellas se dejaba apenas vislumbrar la esperanza de que los congresos de los tres estados mantuviesen la unión de la república, y que si se temía la continuación del Libertador en el mando supremo, aseguraba a nombre de la comisión, que la última renuncia de Bolívar era tan solemne, que indudablemente le sería admitida. Pero que conviniendo con los enviados de Venezuela en la necesidad de que hombres nuevos entrasen a regir los destinos públicos, proponía que todos los generales en jefe y también los de cualquiera graduación que hubiesen sido presidente y vicepresidente, ministros consejeros de estado y jefes superiores, fuesen igualmente excluídos de los dos más elevados puestos de la administración ejecutiva, así en el gobierno de la unión como en el de los estados federados que pudieran establecerse y durante un período que no debía bajar de cuatro años. Sucre ofrecía sostener con todas sus fuerzas estas opiniones en el constituyente, si pactaban hacer otro tanto en Venezuela los comisionados del jefe superior; mas ellos rechazaron la propuesta conociendo que no tenía otro fin que privar a Venezuela del apoyo de Páez en circunstancias de necesitarlo para defender su causa y constituir su gobierno. Mal podía entonces, sin hacer dudoso el éxito de la revolución, comenzar el pueblo por apartar de

los negocios públicos a hombres que, si bien peligrosos a la libertad por su poder e influjo, eran los más adecuados para los días de peligro y combates. Fundándose en lo limitado de sus instrucciones, tampoco consintieron los comisionados de Venezuela en que el gran mariscal y sus compañeros pasasen a Valencia a tratar directamente con el congreso, ni en seguir ellos viaje a Bogotá con el mismo objeto; pero ofrecieron que después de reunido el constituyente de Venezuela, le sería permitido a cualquiera enviado del gobierno de Bogotá dirigirse libremente a la capital del estado. Aquí se puso término a las conferencias, ya convencidos unos y otros de la inutilidad de prolongarlas y de lo muy inconciliables que eran, a lo menos por entonces, los intereses de sus respectivos comitentes(*).

Para este tiempo habían ocurrido en Bogotá algunos sucesos notables. Debiendo asistir a las sesiones del congreso en calidad de diputado el presidente del consejo, fué nombrado para reemplazarle el general Domingo Caicedo, en cuyas manos puso interinamente Bolívar el 2 de marzo el mando de la república. Alterada la salud del Libertador con tantas inquietudes y tribulaciones, quiso gozar por la primera vez del reposo de la vida privada después de veinte años consagrados al trabajo incesante de los negocios públicos, mientras el congreso malgastaba el tiempo empleándolo en formar una constitución que de antemano veía rechazada por los pueblos. No se ocultó esta verdad al nuevo encargado de la administración, y lo manifestó a los representantes en oficio de 15 de abril, con laudable sencillez y franqueza. Según él, no podía haber utilidad en sancionar un código político que no debía regir ni un solo día, existiendo la desconsoladora certidumbre de que los pueblos tenían disposición a rechazarlo. Por lo cual aconsejaba al congreso se

(*) No dejaron llegar a Sucre hasta Caracas, donde era esperado con ansia por los partidarios de la unión, por temor de que su presencia provocara una reacción en favor del mantenimiento de la gran república.

ocupase en dar una organización provisional al gobierno y en elegir altos empleados de la administración superior del estado, autorizándolos para convocar una asamblea constituyente de la Nueva Granada. «Tales son, añadía, los deseos generales, tal el camino que traza la opinión pública para precaver los males que no sólo se temen, sino que ya se tocan». Adoptando estas mismas opiniones celebraron en 20 de abril una acta los empleados y vecinos de la ciudad de Tunja, en que además pedían se dejase a Venezuela árbitra de su suerte, y suspendiese el congreso sus sesiones después que nombrase al general Caicedo por jefe interino del gobierno.

Más audaces aún los habitantes de Pore, capital de la provincia de Casanare, habíanse levantado el 4 de abril contra el gobierno de la unión, y declarando que deseaban formar parte integrante del territorio de Venezuela, se acogieron a su amparo. Empero ni estos sucesos, ni otros muchos y diversos síntomas de trastornos que por doquiera asomaban anunciando la disolución de Colombia, fueron parte a que el congreso desistiese de su ingratísima tarea legislativa. Firme en el puesto a que se creía llamado por la voluntad general, quiso dar a la nación una prueba de la pureza de sus principios, no menos calumniados por los vituperios de un partido que por los elogios y esperanzas de otro, y sancionó el 29 de abril un código político en todo conforme a las basas anteriormente acordadas; el cual puso fin al desgraciado régimen de la dictadura.

Concluída la constitución, no quedaba al congreso por llenar otro deber que el de elegir presidente y vicepresidente para la república. En semejante caso creyó conveniente Bolívar escribir de nuevo a la asamblea. «Debéis estar ciertos, dijo a los representantes, de que el bien de la patria exige que me separe para siempre del país que me dió la vida, para que mi presencia no sea un impedimento a la felicidad de mis conciudadanos. Venezuela ha pretextado para efectuar su separación miras ambiciosas de mi parte, luego

alegará que mi reelección es un obstáculo a la concordia; y al fin la república tendría que sufrir un desmembramiento o una guerra civil». Indudablemente la revolución de Caracas había hecho variar de tal modo las cosas, que los que se llamaban partidarios del Libertador, empezando por abandonar el proyecto de monarquía, concluyeron por convenir en que se le excluyera del mando. No era éste, en verdad, muy apetecible en el terrible trance a que había llegado la república, ni había muchos hombres inmaculados en cuyas manos pudieran ponerse las riendas de un gobierno sin fuerzas, sin crédito y que sólo podía sostenerse algunos instantes más por la consideración que los diputados mereciesen al pueblo. Y fué por esto que en aquella elección, libre de aspiraciones personales y de intrigas, se vió expresar a todos los partidos el voto de su conciencia. Fueron pues nombrados Joaquín Mosquera por presidente y el general Domingo Caicedo por vicepresidente de la república. Era el primero natural y rico propietario de la ciudad de Popayán; varón de gran saber, doctrina y probidad; justo y patriota. Poseía grandes dotes oratorios a los que daba realce la compostura y natural gallardía de su persona. Y era tan aventajado en las prendas morales, que admirado sin envidia y atacado después sin odio, obtuvo respeto y estima hasta de sus propios enemigos. Pertenecía en fin al pequeño número de hombres que habrían podido conservar la unión del estado en medio del más completo desorden de las rentas, de la insubordinación de las tropas, de la división de los pueblos y de la imprudente ambición de los caudillos, si hubiera bastado la virtud sola para conseguirlo. Tan poco adecuado como el nuevo presidente era para los tiempos que corrían el general Caicedo. Hijo de la nueva Granada y soldado antiguo en las lides de su independencia, carecía con todo de influjo en las tropas, siendo apenas conocido de los jefes militares de Colombia. Modelo de honradez política y privada, de condición manso y apacible, faltábale la fuerza de espíritu necesaria para hacer frente a los sucesos y a los hombres en

aquellos momentos de crímenes y desenfreno.

Decretó el congreso en 5 de mayo (un día después de la elección) que la ley constitucional sancionada se ofreciese por el gobierno a las provincias de la antigua Venezuela, y que en el caso de exigir éstas, para aceptarla, que se le hiciesen algunas variaciones, se convocara a una asamblea general de Colombia en Santa Rosa, villa del departamento de Boyacá. Pero si todos o la mayor parte de los pueblos del norte de la república rehusaban admitir la constitución, rechazando absolutamente los medios de conservar la unidad nacional, prohibía el congreso que se les hiciese la guerra y disponía que los diputados del resto de Colombia se reuniesen en algunas de las ciudades del valle del Cauca y allí reviesen el código político y lo perfeccionasen adaptándolo a sus nuevas circunstancias. A este acto de equidad respecto de los pueblos, unió el congreso otro de justicia hacia Bolívar, manifestándole, en decreto de 9 del mismo mes y a nombre de Colombia, estima y gratitud por sus servicios en la causa de la emancipación americana, y ordenando al poder ejecutivo el fiel cumplimiento de un decreto de 23 de julio de 1823, por el cual dispuso la legislatura de aquel año que al retirarse del servicio público el Libertador disfrutase una pensión vitalicia de treinta mil pesos anuales. Con estas providencias puso el sello a sus trabajos aquel congreso, que llamado a dar nueva vida y organización a la república, sólo pudo ser testigo impotente de su final disolución. Terminó sus sesiones el 11 de mayo y fué la última asamblea legislativa reunida a nombre y en representación de Colombia.

Tres días antes, Bolívar, reducido a la condición de simple ciudadano, salió de Bogotá hacia Cartagena con ánimo de embarcarse allí para Europa. Había poca justicia en hacer responsable a este varón ilustre de todos los males que acongojaban entonces a su patria; pero es innegable que al descender del alto puesto que ocupó por tantos años, la dejaba en situación sobrado triste y lastimosa. Él mismo hizo al constituyente en pocas palabras la más cabal pintura de

estos males. «Me ruborizo al confesarlo, le dijo, pero la independencia es el único bien que hemos adquirido a costa de todos los demás». Inútil sería hablar de agricultura, comercio y artes útiles en un país en que los trastornos y las revoluciones se habían sucedido sin intermisión por el espacio de cuatro años. Agobiábalo además enormísima deuda, y lejos de poder pagarla, no bastaban las rentas para cubrir los gastos ordinarios. La penuria del tesoro público era tanta, que por dos decretos de 14 y 15 de mayo se redujeron a sola la ración todas las clases del ejército y se declararon suprimidas las pensiones y sueldos que no tuviesen anexo el desempeño actual de un empleo. El ejemplo de Venezuela haciéndose contagioso, contribuyó más que nada a completar el desconcierto del estado, porque los pueblos se levantaron a porfía buscando en sus propios recursos la libertad y el orden que esperaran en vano de un gobierno débil y ultrajado. Desde el 21 de abril se habían declarado contra Bolívar los habitantes de los valles de Cúcuta, aprovechándose de la soltura en que los dejó la retirada a Pamplona de las fuerzas colombianas que velaban la frontera de Venezuela. Moviólos luego el temor de ser atacados a pedir auxilio a Mariño que en calidad de jefe del ejército de vanguardia se hallaba acantonado en la tierra limítrofe con suficiente número de tropas. El venezolano dudó al principio si debiese, violando extraño territorio, prestar un socorro que podía considerarse como una abierta e impolítica agresión para la cual no estaba autorizado; pero nuevas instancias de los vecinos y la necesidad de buscar alimento para su gente le determinaron a pasar el Táchira el 14 de mayo. Resolución inconsiderada, tomada contra órdenes expresas del gobierno y que pudo traer a Venezuela riesgos y calamidades infinitas, si las tropas colombianas que Mariño provocaba de esta manera a la guerra no se hubieran pasado a sus filas de un modo tan inesperado como dichoso y por un concurso raro de circunstancias. Más tarde se referirá este suceso con la extensión que merece su importancia, pues el orden y la claridad de

la narración exigen que se comprendan sólo en este cuadro aquellos hechos que den a conocer el estado del centro y sur de Colombia cuando Mosquera se encargó de la presidencia de la república. Cierto es que los habitantes de los valles de Cúcuta volvieron espontáneamente a la obediencia del gobierno de Bogotá tan luego como las nuevas elecciones quitaron el motivo principal de su inquietud y cuidado. Mas no sucedió lo mismo en otros pueblos. Los de la provincia del Socorro recibieron con disgusto la constitución y aun antes de que ésta se publicase andaba desasosegada la provincia de Pasto por virtud de los manejos que en ella se empleaban para separarla del departamento del Cauca. No al gobierno de Bogotá sino al general Flores se dirigieron algunos pastusos el 27 de abril manifestando estar resueltos a reunir al Ecuador el territorio de la provincia de los Pastos hasta la línea que forma el Mayo, y pidiéndole que lo decretase así, pues de otra manera harían sentir los inevitables resultados de su despecho. Algunos dijeron que Flores, jefe superior del sur, meditando ya convertir en estado independiente el distrito que mandaba a nombre del gobierno, quiso apropiarse de antemano aquellas comarcas, tanto por ser ellas un antemural formidable que cerraba el paso a cualquiera invasión de parte de la Nueva Granada, cuanto porque acaso el ejemplo de Casanare le hizo tal vez creer oportuna aquella ocasión para repartirse los despojos de la antigua Cundinamarca, como si fueran un botín de buena guerra. Lo cierto es que Flores ofreció, según su expresión, apoyar y sostener aquel trastorno «por todos los medios legales y a costa de cualesquiera sacrificios». Si él se frustró fué porque Obando al saberlo ocupó a Pasto con tropas, mientras que a Flores lo entretenían en Quito otros cuidados. Luego que se supo en aquella ciudad la resolución en que estaba Bolívar de ausentarse de Colombia, se reunieron el 13 de mayo las autoridades, corporaciones y gente principal, excitados a ello por el procurador del común y con previo acuerdo del jefe superior del distrito, cuya venia se captó al intento. Resolviose

en la asamblea constituir en estado libre e independiente los pueblos de los departamentos de Guayaquil, Asuay y Quito y los más que quisiesen incorporarse, por su propia conveniencia. Quedaba provisionalmente encargado del mando supremo el general Juan José Flores, el cual convocaría a un congreso constituyente compuesto de diputados de todas las provincias. Éstas, como era de esperarse, uniformaron prontamente sus manifestaciones y en consecuencia convocó Flores para el 10 de agosto la representación política de aquellas comarcas, señalando como punto de reunión la ciudad de Riobamba.

De este modo, circunscrita la autoridad de los nuevos jefes de la república a ejercerse en el territorio, no completo, de la Nueva Granada, veamos cuáles eran aún allí mismo los obstáculos que a su consolidación oponían, como a porfía, los manejos secretos del partido boliviano y la desenfrenada y espantosa relajación de la disciplina militar. No ya flojo, sino roto enteramente el lazo de la obediencia, vióse al soldado, convertido en arma de las facciones, empeñar a unas y a otras su fe vacilante, y a veces lanzarse a la rebelión por su propia cuenta y sin principios, sin conciencia, ni guía. Sabida apenas por el batallón Boyacá la resolución que en 16 de enero tomó Maracaibo de adherirse al voto de los otros pueblos de Venezuela, determina seguir su ejemplo, y al efecto guiado por sus jefes y oficiales, abandona la ciudad de Río Hacha en donde se hallaba de guarnición, encamínase a la capital del Zulia, y allí se pone a las órdenes del jefe superior. Más peligroso que este movimiento fué el que intentaron en Bogotá algunos ciegos partidarios de Bolívar con el objeto de disolver el congreso, arrojar de su puesto las autoridades legítimas, y proclamar la dictadura en medio de un motín sangriento. Descubrióse el 22 de abril y quedó frustrado por el celoso patriotismo de los habitantes, la eficaz ayuda de algunos jefes militares de alta graduación, y las oportunas medidas del gobierno. La víspera precisamente del día en que el Libertador salió para Car-

tagena, un nuevo desorden puso en consternación la capital. Sublevados el batallón Granaderos y el escuadrón Húsares de Apure que la guarnecían, prendieron a sus jefes, declararon su resolución de regresar a Venezuela y exigieron con las armas en la mano el pago de una gruesa suma que se les debía por sueldos atrasados. Semejante pretensión era en aquellas circunstancias imposible de satisfacer por hallarse exhausto el tesoro público; y en el conflicto de no tener el gobierno fuerza alguna que oponer a los insurrectos, se ocurrió al arbitrio vergonzoso aunque necesario de negociar con ellos. A beneficio de algunos generales que en esta ocasión quisieron servir de mediadores entre las autoridades y la tropa, consintió ésta en retirarse de la ciudad como lo efectuó aquel mismo día a las órdenes de los generales Portocarrero y Silva, conformándose con algunas promesas que les hizo el gobierno. Dirigieron su marcha a Pamplona y allí se reunieron con los otros cuerpos que a fines de mayo se entregaron a Mariño para pasarse a Venezuela. Al prestar Mosquera en 13 de junio el juramento prevenido por la ley, expidió una proclama en que convidaba a los hombres de todos los partidos a unirse por el interés de la patria. Aunque poco eficaz este medio de exhorto y súplica para conciliar opiniones e intereses tan opuestos, era por desgracia el único de que podía disponer aquel vano simulacro de gobierno que luchaba inútilmente por conservar a Colombia un resto menguado de existencia.

Pero es tiempo de que volvamos la vista a Venezuela para contemplar los esfuerzos que hacían los patriotas a fin de asegurar el fruto de su revolución. No era ésta un suceso ordinario y de pasajeras consecuencias, sino una época que debía marcarse en los anales del país, y juntamente la resolución de un problema político de grandes consecuencias para los pueblos de la América antes española. Tratábase de decidir si sería dable a los próceres de la independencia abusar siempre del influjo que les dieran sus servicios para mantener a la nación en perpetuo pupilaje; o si había llegado

el tiempo en que los pueblos cansados de ser el juguete de ajenas pasiones y el instrumento de su propio descrédito, debían recobrar su honor perdido y adquirir la libertad que con perfidia le ofrecieron sus opresores y que ellos esperaron vanamente hasta entonces. Libertad sin la cual la guerra de independencia no habría sido otra cosa que una insigne y descabellada maldad. Esta revolución, esencialmente diversa de las que se habían hecho en el país desde 1826, debía contrariar muchos intereses fundados en los abusos que se querían destruir; siendo dos las clases de personas más opuestas a. su espíritu reformador. Venezuela que había sido largo tiempo el teatro de la guerra de emancipación, tenía una gran lista de jefes y oficiales. Además de estos hombres que por fuerza habían de ver en el cambiamiento intentado una amenaza directa a sus prerrogativas, había otros que careciendo de mérito propio, veían extinguido con el Libertador el prestado brillo que de él recibían para deslumbrar la multitud, siéndoles duro volver a su natural opacidad. Si bien es cierto que los militares por lo pronto no contrariaron la revolución, antes bien la ayudaron, en la creencia de que podrían convertirla en su provecho, haciéndola, como otras veces, motivo de guerras o escalón de medros y de ascensos. Y también lo es que los segundos, muy reducidos en número y de escaso influjo para contrarrestar por sí solos el voto popular, no hicieron sino una débil e impotente resistencia. Y por esto fué que el alzamiento marchó en sus principios rápidamente y sin estorbos.

Fundados recelos que hizo concebir el movimiento de tropas dispuesto hacia Pamplona por Bolívar, y dudas sobre el partido que éste tomaría con motivo de los sucesos de Venezuela, si, como todos lo temían, se le continuaba en el mando, obligaron a Páez a pensar antes que todo en el aumento y organización del ejército, después de lo cual lo situó del modo más conveniente para repeler cualquiera acometida. El mando de la vanguardia se confió a Mariño: una respetable división situada en el Zulia cubría el flancho

derecho del ejército, cuyo grueso principal se colocó por escalones en el Tocuyo, Barquisimeto San Carlos. No queriendo Páez ahorrar ningún medio que pudiese conducir a evitar la guerra, dirigió en 27 de febrero una nota oficial al gobierno de Colombia, en la que procuraba darle a conocer el verdadero estado de la opinión en Venezuela, la unánime cuanto decidida resolución en que estaban sus habitantes de mantenerse independientes, y los enormes males que a todos acarrearía el intento tal vez infructuoso de forzarlos a una unión que no les convenía y que fundadamente detestaban. Pocos días después anunció a los venezolanos por medio de una proclama el peligro de que los creía amenazados: más explícito en esta ocasión que lo había sido hasta entonces, declaró hallarse identificado con los pueblos en el convencimiento de que convenía a la vida política de Venezuela la separación de Bogotá, y de que era perjudicialísimo a la perfecta organización del gobierno el influjo del general Bolívar. Tiempo adelante cuando estaba ya cercano el día prefijado para la reunión del congreso, marchó Páez a San Carlos para tomar en persona el mando del ejército.

Bien que las elecciones se hubiesen hecho en paz y con entera libertad en todo el territorio de Venezuela, no se halló en Valencia el número competente de diputados hasta el día 6 de mayo en que congregados treinta y tres de ellos, quedó instalado el congreso constituyente. Su primer acto fué acordar que Páez continuase al frente del gobierno como poder ejecutivo hasta nueva resolución. Y aunque el jefe superior hizo presente que estaba decidido a retirarse de la vida pública y presentó su dimisión al congreso, insistió éste en su primer dictamen y le llamó a prestar el juramento necesario para entrar en ejercicio de su nueva autoridad. Obedeciendo Páez el mandato de la representación nacional, regresó a Valencia y juró en 27 de mayo cumplir y hacer ejecutar la voluntad de la nación, expresada por sus legítimos apoderados. También dispuso el congreso participar su instalación al constituyente de Colombia que suponía aún reunido en

Bogotá, a cuyo efecto dirigió en 28 del mismo mes al presidente de aquel cuerpo un despacho oficial, por el que le instruía al propio tiempo de dos resoluciones importantes. Declarábase en la primera de éstas que Venezuela estaba pronta a entrar en transacciones con Quito y Cundinamarca para el arreglo de sus comprometimientos comunes y de sus recíprocos intereses. «Pero Venezuela, decía el oficio, a la que una serie de males de todo género ha enseñado a ser prudente, que ve en el general Simón Bolívar el origen de ellos y que tiembla todavía al considerar el riesgo que corrió de haber sido para siempre su patrimonio, protesta que mientras éste permanezca en el territorio de Colombia, no tendrán lugar aquellas transacciones(*)». Disuelto, como ya se ha dicho, el congreso de Colombia, desde el 11 de mayo, fué a parar esta comunicación a manos del presidente Mosquera, el cual dudoso del partido que conviniese tomar, la transcribió a Bolívar que se hallaba en Cartagena para informarle, decía, de aquella notable circunstancia en que se interesaban su propia gloria y la felicidad de la patria. Llamóse por los amigos de Bolívar gratuita ofensa hecha a su persona un procedimiento que parecía envolver el designio de impelerle a salir del país; y esto en momentos de hallarse caído, probe y sin salud(**).

Haya o no sido ésta la intención del ministerio de Mosquera, compuesto, a la verdad, de hombres que habían contrariado siempre los planes de Bolívar, es notable que un hecho escandaloso se presentase luego a comprobar la justicia con que temía Venezuela la permanencia del Libertador en el territorio de Colombia. Hallábase el congreso de Valencia

---

(*) Palabras infames, parto de antiguos realistas, de políticos ilusos, y de enemigos gratuitos de Bolívar, unánimemente reprobadas por las generaciones posteriores. En el congreso protestó contra ellas, para honor del país, el Dr. José María Vargas.

(**) Fué un acto de ruin venganza del ministro del interior Vicente Azuero, y prueba de incapacidad y falta de carácter del presidente Mosquera.

pacíficamente ocupado en sus trabajos legislativos cuando unos pocos militares y algunos paisanos turbulentos, tomando el nombre de los vecinos de Río Chico, se declararon defensores de la integridad de la república apellidando a Bolívar jefe supremo del estado. A este alzamiento se siguieron otros de algunos pueblos del Llano alto de la provincia de Caracas, contribuyendo a ellos no poco, crecidas sumas de dinero que un empleado en la renta del tabaco repartió a los conjurados. Tranquilizado Páez acerca de los intentos del gobierno de Bogotá con las variaciones ocurridas en él, pudo a mediados de junio contraer toda su atención a reprimir aquellos disparatados alborotos, y aun se trasladó a Caracas con el designio de velar más de cerca las operaciones emprendidas contra los disidentes. No llegó, empero, el caso de hacerse uso de las armas para rendirlos, porque Páez deseando evitar la efusión de sangre, les envió como mensajero de Paz al general José Tadeo Monagas, y a éste se sometieron por convenio celebrado en las márgenes del Unare a los 20 días del mes de junio. Del contexto del ajuste aparece que la ignorancia en que estaban aquellos hombres de los acontecimientos de Bogotá fué la causa principal de su amotinamiento. Perdida la esperanza de recibir auxilio, no les quedó otro partido que ofrecer sumisión y obediencia al nuevo gobierno de Venezuela. Tal era, sin embargo, el hábito de sedición contraído por los jefes militares, tal la impunidad que acompañó siempre a este crimen, que llegaron a verlo como medio lícito y acomodado de medrar a costa del reposo de los pueblos y de la dignidad del gobierno. No debe, pues, admirar que estos facciosos, aunque convencidos de su impotencia para resistir la fuerza pública, pretendiesen, como lo hicieron, que se les conservase en sus empleos, que se habilitase el puerto de Río Chico para el comercio de importación y exportación; que el gobierno cargase con todos los gastos que ellos habían hecho para llevar a cabo el alzamiento; y que cumpliese las contratas que habían celebrado para conseguir armas y municiones

de guerra. Pero sí es extraño que el comisionado del gobierno, que era a la vez miembro del congreso, accediese a tan extravagantes exigencias, traspasando con sobrada facilidad los límites de su autorización. El constituyente, como era natural, aceptó la sumisión de los sublevados, hizo extensivo el indulto a todos los comprometidos, y sin reprobar a las claras la conducta del enviado, negó su sanción a los artículos del convenio en que se hacían concesiones onerosas para el gobierno.

Al mismo tiempo que de este modo ponía término el congreso a las revueltas de Río Chico, recibía el Libertador noticia de ellas por conducto de un comisionado que le enviaron los sublevados y que puso en sus manos las actas en que apellidaron su autoridad suprema y la integridad de Colombia. Creyó el Libertador que debía hacer sabedor de estos sucesos al gobierno de Bogotá, y con este fin le envió los documentos relativos a aquellos sucesos. Desaprobólos terminantemente el presidente Mosquera, así en la contestación que dió a Bolívar: como en la que dirigió al prefecto del Magdalena, el cual añadiéndole algunas noticias sobre la situación interior de Venezuela, también se había apresurado por su parte a noticiarle lo ocurrido. Con este motivo declaró aquel gobierno su resolución de no emplear para restablecer la unidad de la república «otros medios que los pacíficos y amigables, según estaba expresamente ordenado por el congreso constituyente. Sería una inconsecuencia, añadió, que se atribuiría a falta de sinceridad y buena fe, adoptar providencias hostiles, en circunstancias de haberse enviado a Venezuela una comisión de paz encargada de ofrecerle la constitución y leyes sancionadas por el último congreso».

En efecto, desde el 4 de julio había llegado a Valencia el ciudadano Juan de Dios Aranzazu, elegido por el presidente Mosquera para desempeñar aquella misión importante. Mas como el congreso no dió resolución definitiva sobre el asunto hasta algún tiempo después, se hace forzoso anti-

cipar a su narración la de otros sucesos que ocurrieron en el intermedio. Y bastará por ahora añadir que el granadino fué recibido por todos en Venezuela con benevolencia y sincero agasajo, llevando el congreso su cortesía y atenciones hasta darle un asiento entre los diputados del pueblo.

Si la cesación del mando del Libertador, su salida de Bogotá y la creencia en que por muchos días estuvieron todos de que se embarcaría en Cartagena para Europa, contribuyeron de algún modo a la pronta reducción de los disidentes de Río Chico; no fué éste su efecto más importante en Venezuela. Ya se ha indicado que las fuerzas colombianas situadas en Pamplona por orden de Bolívar se incorporaron a Mariño en los valles de Cúcuta. Compuesta aquella división casi en su totalidad de tropas venezolanas y mandada por jefes ciegamente inclinados a la dictadura, debía inspirar al general Caicedo, que entonces gobernaba provisionalmente la república, justos recelos de que pudiera convertirse en instrumento de opresión o cuando menos de revueltas. Para precaver estos males dispuso que un general granadino de su confianza relevase al jefe venezolano que la mandaba; pero éste, o por efecto de la insubordinación que ya se había hecho un distintivo de los soldados de Colombia, o porque viese en aquella medida el malogro de algún plan ulterior, la resistió abiertamente reteniendo el mando y haciendo salir de Pamplona al jefe destinado a reemplazarle. Poco menos que independientes quedaron aquellas tropas desde el 29 de abril en que negaron obediencia al gobierno, hasta que la llegada del batallón Granaderos y del escuadrón Húsares de Apure, y la certeza de que el Libertador había dejado de mandar en Colombia, redujeron a sus jefes a la alternativa de someterse, corriendo los azares de un juicio, o entregarse a Venezuela.

Dícese que el plan de los que dirigieron la marcha de los dos cuerpos fugitivos, era el de pasar, reunidos con las tropas de Pamplona, a incorporarse en Bucaramanga con dos escuadrones de Húsares que allí había: ponerse luego en

comunicación con las autoridades del Magdalena y cooperar juntos a la destrucción del régimen constitucional. Y aun se añade que, juzgando después más seguro para el logro de aquel intento comenzar sometiendo las provincias del norte, para emplear sus recursos en el restablecimiento de la antigua dictadura, se dispuso que las tropas de Pamplona aparentaran hacer causa común con Venezuela para internarse traidoramente en su territorio. Adelantóse el discurso hasta suponer que para ello contaban con algunos de los jefes que rodeaban a Mariño y con la buena disposición de una parte de sus soldados. El hecho es que el jefe de la vanguardia venezolana, sabedor de lo ocurrido en Pamplona el 29 de abril, entró en tratos con el general de la división que guarnecía aquella ciudad, ofreciéndole para él y sus tropas un asilo en Venezuela. Aceptada la oferta, después de corta resistencia, y previo un decreto de Mariño en que a nombre del gobierno ofrecía conservación de grados militares, seguridad y buen recibimiento a los que se incorporasen a sus filas, emprendieron su marcha los batallones Granaderos y Rifles, la columna de infantería ligera de Occidente y el escuadrón Húsares de Apure, los cuales empezaron a entrar en San José de Cúcuta el día 30 de mayo.

A pesar de lo ventajoso que a primera vista se presentaba este suceso, el congreso de Venezuela que ya había desaprobado la entrada de Mariño en el territorio de la Nueva Granada, desaprobó también algunas de las concesiones que éste hizo a varios jefes y oficiales de las tropas incorporadas. Y luego que supo que éstas se hallaban próximas a Valencia, ordenó al gobierno que bajo ningún pretexto les permitiese entrar en ella armadas: que dos de aquellos cuerpos se licenciasen y que la fuerza de los otros se refundiera entre los del ejército venezolano si lo tenía por conveniente, o bien se les despidiera del servicio como a los primeros. En vano se opuso Mariño a la ejecución de estas órdenes como contrarias al tenor del convenio celebrado con las tropas colombianas, a la buena fe con que debía observarse y al mismo

honor del gobierno. Porque creciendo de punto la desconfianza con frecuentes avisos y declaraciones que se dieron acerca del plan de los recién llegados, insistió el congreso en su primera providencia. Páez para llevarla a cabo dispuso que aquellos cuerpos fuesen desarmados, y así se verificó licenciando en seguida la tropa de que se componían. Igual conducta se observó respecto de uno de los batallones de milicias que hicieron la campaña del Táchira por haber sido también en aquel tiempo sospechado de complicidad en las tramas que se urdían por el partido boliviano(*).

La acertada ejecución de estas medidas y las protestaciones de fidelidad que hicieron varios cuerpos del ejército, tranquilizaron por el pronto al congreso acerca del mayor peligro que temía. No se ocultaba, empero, a los diputados del pueblo que con los jefes y oficiales de las tropas licenciadas se vería considerablemente reforzado el partido de los malcontentos; ni tampoco desconocía cuán precarios debían ser el orden y la seguridad que se librasen sobre la inconsistente y mudable opinión del gremio militar del país; pues aquellas exageradas protestaciones de sumisión a la ley y de odio a la tiranía no podían ser a su vista, ni eran en realidad, sino la obra de reducido número de oficiales, capaces del noble sentimiento del patriotismo. Con todo eso el constituyente no desmayó en la empresa de hacer útiles reformas; pero antes de dejarlas planteadas en la .constitución y en las leyes, quiso arreglar algunos negocios importantes relacionados con la política interior y exterior del nuevo estado.

Antes de referir estas medidas se hace necesario recordar que el cuerpo municipal y los vecinos más notables de Pore, capital de la provincia de Casanare, celebraron un acuerdo el 4 de abril separándose de la Nueva Granada para

(*) No había tales tramas, sino el descontento de la mayoría de militares y civiles, que habían hecho la independencia, ante la destrucción de su obra política, la Gran Colombia, y la reacción natural contra los antiguos realistas adueñados del poder.

unirse a Venezuela. En consecuencia de aquella solemne y espontánea declaración, se dirigieron al gobierno pidiéndole que acogiese sus votos y aun enviaron un diputado que los representase en el congreso. En demanda de su auxilio y protección habían igualmente acudido el 21 de abril los pueblos de Cúcuta, extendiéndose a solicitar intervención armada para libertar a Cundinamarca del poder de Bolívar. La circunstancia de hallarse entonces Venezuela con un poderoso enemigo del cual debía temer todo linaje de hostilidad, hacía muy tentadora la ocasión que se le ofrecía de alejar el peligro debilitando a su contrario con la desmembración de aquellas importantes comarcas y haciéndole la guerra en su mismo territorio y con sus propios recursos. Graves y acalorados debates suscitaron en el congreso estas cuestiones: la primera de ellas sobre todo encontró enérgicos y elocuentes defensores. Pero el constituyente, anteponiendo la justicia y los dictados de la sana política a motivos de momentánea conveniencia, se negó a aceptar la agregación de Casanare y despidió al diputado de aquella provincia. Considerando, sin embargo, que la conducta de los habitantes de Pore podía exponerlos a la animadversión del gobierno a que pertenecían, interpuso su mediación a fin de que no fuesen molestados con motivo de las pasadas ocurrencias. Cuando el congreso comunicó al jefe del estado este acuerdo, confesó «que en ninguna ocasión había aparecido más contrariado el hombre público por el hombre privado, el deber por los afectos». Aplaudióse generalmente tan circunspecto proceder y no menos el que observó en orden a la intervención solicitada por los vecinos de Cúcuta, negándose a prestarla y desaprobando como ya se ha dicho el que hubiese Mariño traspasado la línea divisoria, por más que a ello se hubiese visto compelido por la penuria que padecían sus tropas y por las instancias reiteradas de los vecinos de aquella tierra, los cuales a su costa y con patriótica largueza las avituallaron.

Cuando el comisionado de Mosquera llegó a Valencia,

pudo ya noticiar a su gobierno estas moderadas resoluciones en que los representantes del pueblo, respetando los derechos de la Nueva Granada, le quitaban todo pretexto de mezclarse en los arreglos domésticos de Venezuela. Y él mismo debió ver frustrado desde entonces el objeto de su comisión; pues si bien no podía considerarse ésta como una intervención que debiese originar hostilidades, causaba recelo y ojeriza el plan de privar al país de la independencia a que aspiraba, aunque para llevarlo a cumplido remate no se empleasen sino medios pacíficos y amigables. Por dicha, era tan general en ambos pueblos la opinión por constituirlos con separación absoluta, que el encargo confiado al comisionado no era visto sino como un acto de mera obediencia a los decretos del último congreso y como el postrer acatamiento que se hacía a Colombia. De esta verdad es clara prueba lo bien recibida que fué por granadinos y venezolanos la resolución que dictó el congreso el 16 de agosto sobre este importante negocio. Por ella se negó a admitir la constitución que se ofrecía, aunque declarando estar dispuesto a entrar en pactos federales con los otros pueblos que habían hecho parte de la antigua república, tan luego como estuviesen constituídos y organizados, y cuando el general Bolívar se hallase fuera de sus respectivos territorios.

Por más que una experiencia dolorosa hubiese manifestado que una misma ley era inaplicable a pueblos de tan diversas razas y costumbres, casi aislados entre sí por falta de comercio recíproco y de medios para comunicarse, con escasa población, y esta diseminada en vastísimo territorio, y sujetos a necesidades tan distintas cuanto lo eran las tierras en que habitaban y sus climas; no faltaban hombres respetables que, adictos a la separación política de Venezuela, deseaban al mismo tiempo conservar el nombre de Colombia como un recuerdo de los gloriosos hechos que le dieron existencia. A éstos y al mayor número de los venezolanos satisfizo el congreso vigorando con su voto la anhelada separación y dejando vislumbrar a la vez la esperanza de rea-

nudar bajo otra forma los vínculos que entonces se rompían.

Este decreto por el cual fijaba el congreso la naturaleza de las relaciones que podían establecerse entre Venezuela y los demás estados en que Colombia se subdividiese, fué precedido de otro que expidió en 10 de julio arreglando las funciones, deberes y responsabilidad del encargado del poder ejecutivo, y organizando la administración del gobierno por medio de secretarios y consejeros de estado. También contenía algunas disposiciones relativas a los tribunales supremos de justicia. Pero como la parte sustancial de este decreto quedó luego refundida en la constitución y en ella se incluyó literalmente el contexto de otro acordado en 6 de agosto sobre derechos civiles y políticos de los venezolanos, es ocioso separar el análisis de aquellas disposiciones, siendo así que debe hacerse el de la ley fundamental de Venezuela.

Hijos unos de la justicia y la clemencia, arrancados otros por las circunstancias o por la necesidad de la propia conservación, expidió el congreso en distintas fechas cuatro decretos que merecen recordarse. El primero (de 25 de junio) mandaba poner en libertad a los detenidos en prisión por haber tomado parte en los acontecimientos de la Nueva Granada posteriores a la disolución del congreso de Ocaña, y permitía regresar a los que se hallaban expatriados por virtud de los mismos sucesos. Más general en sus efectos otro de 26 de dicho mes, contenía el indulto de los desertores del ejército o marina, de los contrabandistas de tabaco y de los que habiendo pertenecido a las gavillas de Arizábalo y a la de Cisneros, que erraba aún por las montañas, depusiesen las armas y se presentasen a las autoridades. Extendíase el indulto a todos los encarcelados, con tal que no fuesen reos de grandes crímenes y aun a éstos conmutábaseles la pena capital en la de diez años de presidio. De muy distinta naturaleza fueron los otros dos decretos. El uno, expedido en 23 de agosto, prohibía que entrasen en Venezuela aquellas personas a quienes el consejo de gobierno calificara de des-

afectas al régimen político nuevamente proclamado, y también disponía que los militares ausentes que por no hallarse en este caso volviesen al territorio, no tuviesen sueldos ni empleos hasta no ser incorporados en el ejército con previo acuerdo del congreso, o del consejo en sus casos. El otro, sancionado el día 10 de septiembre con motivo de recientes agitaciones acaecidas en la Nueva Granada, autorizaba al ejecutivo para que con anuencia de un consejo especial que se compondría del de gobierno y de cuatro personas nombradas al intento por el constituyente, expulsase del territorio a los que sospechara de contrarios a los principios de libertad y orden que seguía Venezuela. En ejercicio de esta tremenda facultad, que sólo debía durar hasta que se publicase la constitución, fueron confinados en las provincias del estado o de ellas expelidos varios jefes militares a quienes señalaba la opinión pública como parciales decididos del Libertador.

Nuevas y más alarmantes noticias que por aquel tiempo se recibieron representaban tan agitados los partidos y tan conmovidos los pueblos de la Nueva Granada, que el congreso, creyendo en gran peligro la tranquilidad y aun la independencia de Venezuela, autorizó al gobierno para levantar un ejército de 10.000 hombres y para negociar un empréstito de doscientos mil pesos, con el fin de mantenerlo.

Tal era la situación de Venezuela, no muy próspera, en verdad, ni muy segura, cuando el congreso cumplió con el encargo principal de sus comitentes sancionando el 22 de septiembre la constitución política de la nueva república. Ella será imperfecta como lo es siempre cuanto sale de las manos del hombre; pero fué el triunfo más espléndido de la razón pública: enriqueciéronla sus autores con los trabajos y las experiencias políticas de las épocas anteriores: contiene cuanto puede bastar a la felicidad del pueblo, y resplandecen en ella el patriotismo y la ciencia de los más ilustres hijos de Venezuela. Disculparáse, por tanto, que se haga de

sus más importantes artículos un brevísimo compendio.

Por territorio de la república reconoce todo el que antes del año de 1820 estaba comprendido en la jurisdicción de los capitanes generales y lo divide para su administración en provincias, cantones y parroquias. La cualidad de venezolano se adquiere por nacimiento o por naturalización; pero para entrar en ejercicio de los derechos políticos se requiere ser casado o tener veinte y un años de edad, poseer una propiedad raíz que rente cincuenta pesos, ejercer alguna industria que produzca el doble de aquella cantidad sin dependencia de otro en clase de sirviente doméstico, o tener suma tríplice por sueldo de empleo particular o público. Los congresos sucesivos quedan autorizados para fijar el tiempo en que la condición de saber leer y escribir debe comenzar a ser obligatoria. También determina la constitución los casos en que se suspende o pierde el uso de estos derechos.

Creyó conveniente el congreso adaptar una forma de gobierno media entre el centralismo y el federalismo, y por eso al dividir la potestad suprema para su ejercicio en judicial, legislativa y ejecutiva, introdujo en la constitución un cuarto poder que puede llamarse municipal.

El ejecutivo está a cargo de un magistrado con la denominación de presidente de la república: el legislativo se ejerce por un congreso de diputados del pueblo y se divide en dos cámaras, llamada la una de representantes, de senadores la otra. Corresponde la administración de justicia a una corte suprema, a cortes superiores, a jueces de primera instancia y a los demás tribunales que creare la ley. El poder municipal tiene también su parte legislativa y ejecutiva. Hállase atribuída la primera a diputaciones de provincia, cuyos gobernadores tienen la segunda a su cargo.

Son órganos precisos del poder ejecutivo nacional tres secretarios responsables que en sus negociados respectivos deben autorizar sus providencias para que puedan ser obedecidas. En la resolución de ciertos casos arduos e importantes debe consultar la opinión de un consejo compuesto

del vicepresidente de la república, de un ministro de la corte suprema de justicia, designado por ella misma, de cuatro consejeros que nombre el congreso y de los tres secretarios del despacho a quienes elige a su arbitrio el presidente.

Toca a éste conservar la paz y seguridad del estado: hacer ejecutar las leyes: regir las fuerzas de mar y tierra. Pero para mandarlas en persona necesita del consentimiento del congreso, lo mismo que para llamar al servicio las milicias y para decretar la guerra a nombre de la república. Dirige las negociaciones diplomáticas; si bien para ratificar los tratados debe preceder la aprobación del congreso. Este mismo cuerpo o el consejo en sus casos determina aquellos en que el presidente pueda expedir patentes de navegación, corso o represalias. Y es preciso también un consentimiento previo del congreso para admitir oficiales extranjeros al servicio de las armas. Expide todos los despachos militares; pero los de generales y coroneles y los de capitanes de navío requieren la aprobación del Senado, siendo necesario solamente para los de clases inferiores la propuesta de los jefes inmediatos y la circunstancia de tener anexo el mando efectivo. Con el voto consultivo del consejo puede convocar extraordinariamente el congreso: nombrar los agentes diplomáticos de cualquiera categoría: separar de sus destinos a los empleados en ramas de su dependencia, cuando se muestren negligentes o incapaces, y finalmente, conmutar las penas capitales, siempre que éstas no hubiesen sido impuestas por el senado, cuando en ciertas ocasiones se convierte, como luego se dirá, en tribunal de justicia. Por sí solo puede el presidente conceder cartas de naturaleza: nombrar para todos aquellos empleos civiles, militares o de hacienda cuya elección no esté reservada a otra autoridad: suspender de sus plazas a estos mismos emplearlos poniéndolos a disposición de los tribunales competentes cuando pueda probárseles que han quebrantado las leyes; y conceder retiros y licencias conforme se ordene en reglamentos especiales de la materia. De las ternas que debe presentarle la corte suprema, escoge

el presidente los ministros para las cortes superiores, y de otras que forman las diputaciones de provincia elige a los gobernadores. Debe cuidar de la recaudación e inversión de las rentas públicas; y en fin, de que la justicia se administre pronta y cumplidamente a los pueblos.

Consideróse que en muchas circunstancias no bastarían las atribuciones ordinarias del poder ejecutivo para acudir con fuerzas suficientes al peligro y evitarlo. Tales son los casos de hallarse la república interiormente conmovida por facciones armadas, y el de verse amenazada con invasión del extranjero; en los cuales puede el encargado del gobierno pedir al congreso, y no hallándose éste reunido, al consejo de estado, la autorización competente para llamar al servicio una parte de la milicia nacional; para exigir anticipadamente las contribuciones o negociar empréstitos; para interrogar y aun reducir a prisión a los sospechados de conspiradores, debiendo ponerlos a disposición de los jueces ordinarios en el término preciso de tres días después del arresto; y últimamente para conceder amnistías o indultos generales y particulares.

Védase al encargado del gobierno salir del territorio de la república mientras ejerza el poder ejecutivo y un año después, a fin de que no sea burlada la responsabilidad en que incurre por quebrantamiento de la constitución, por atentar contra la independencia del estado o contra la forma de gobierno establecida y por cualquiera de aquellos crímenes que las leyes castigan con pena de muerte o de infamia.

El presidente no puede regir la administración pública fuera del ámbito de la capital, y en cualesquiera casos previstos o imprevistos en que deje de hallarse a la cabeza del gobierno, entra a sucederle el vicepresidente; a éste le subroga el vicepresidente del consejo, elegido por sus miembros de entre los que no son dependientes del poder ejecutivo.

Sin necesidad de convocatoria debe reunirse el congreso el 2 de enero de cada año en la capital de la república: noventa días duran sus sesiones y son por otros treinta pro-

rrogables.

Corresponde a la cámara de representantes velar la inversión de las rentas nacionales y examinar la cuenta de los gastos públicos que el ejecutivo debe presentar anualmente: ver las acusaciones que se propongan contra cualquier empleado y declarar si hay o no lugar a formación de causa, sin perjuicio de las atribuciones propias de los tribunales de justicia.

Es atributo de la del senado sustanciar y resolver los juicios iniciados en la cámara de representantes. Cuando se trate de acusaciones contra el presidente o vicepresidente de la república o contra algún miembro del consejo o de la corte suprema, incorpora a su seno este tribunal para sentenciar definitivamente. En cualquiera de las dos cámaras y sólo a propuesta de sus miembros, pueden tener origen las leyes y decretos, exceptuando los que establecen impuestos cuya iniciación pertenece a la de representantes. A toda ley o decreto deben necesariamente dársele por cada cámara tres debates en tres sesiones distintas. Si la una cámara no aprobase lo que la otra ha sancionado o propusiese modificaciones en que no convenga aquella en que el proyecto tuvo origen, queda éste sin efecto. Aprobado por ambas, pasa al ejecutivo, el cual lo manda cumplir o lo objeta. En el primer caso tiene fuerza de ley: en el segundo vuelve a la cámara que lo propuso. Considérase nuevamente, y si entonces las dos terceras partes de los miembros de una y otra cámara insisten en la conveniencia de la disposición, debe el gobierno mandarla ejecutar sin que para oponerse a ella le quede arbitrio alguno. Ley también será si el encargado del gobierno no la devolviese objetada a los diez días de haberla recibido, a menos que dentro de aquel término suspendiese sus sesiones el congreso, en cuyo caso se harán las objeciones en los diez primeros días de su reunión inmediata.

Fija el congreso los pesos y medidas, la ley, tipo y valor de la moneda: establece tribunales y juzgados: crea o suprime empleos y determina sus asignaciones: decreta cada

año la fuerza militar permanente, y dicta reglas para la organización de la milicia: puede enajenar, adquirir o cambiar territorios: señala anualmente el montamiento de los gastos públicos; contrae empréstitos sobre el crédito del estado: celebra contratas para la navegación interior, para la apertura de caminos y canales y para otros objetos de utilidad común: concede privilegios exclusivos temporales para fomentar el progreso, introducción o mejora de inventos útiles: promueve la educación: acuerda amnistías: designa el lugar en que ha de residir el gobierno: demarca la división territorial: da premios y recompensas a los buenos servidores de la patria o decreta honores a su memoria. Los senadores y representantes no son de ninguna manera responsables por las opiniones que emitan en las cámaras, y gozan de inmunidad durante las sesiones y mientras van a ellas o regresan a sus domicilios, exceptuando el caso de que hubiesen cometido crimen que merezca el último suplicio. En delitos en que la ley señala castigo corporal o infamante, toca a la cámara respectiva poner al acusado a disposición del tribunal competente.

El ascenso de escala en su carrera es el único empleo que en el período de su elección pueden recibir del ejecutivo los senadores y representantes.

La más elevada autoridad judicial de la república reside en la corte suprema de justicia, compuesta de cinco jueces, y son atribuciones suyas: conocer en ciertas ocasiones de las causas que por responsabilidad se formen a los secretarios del despacho y también de las que tanto a éstos como al presidente y vocales del consejo puedan seguirse por delitos comunes. Decide en las litis contenciosas de los plenipotenciarios o enviados extranjeros, cuando lo permite el derecho público y con sujeción a los tratados, y en las que por responsabilidad se inicien a los agentes diplomáticos de la república. Resuelve las controversias que se originen de contratos celebrados por el ejecutivo. Oye los recursos de queja contra las cortes de justicia o en particular contra alguno de

sus miembros, y le toca también conocer de la nulidad de las sentencias que aquellas pronuncien en última instancia. Dirime las competencias de los tribunales superiores y propone al congreso las reformas que crea convenientes para la mejor administración de justicia.

Son responsables los ministros de la corte suprema, por el delito de traición contra la patria y el de cohecho. Y ni ellos ni los demás jueces pueden ser suspendidos de sus destinos, sino por acusación admitida legalmente; ni depuestos sino por causa probada y sentenciada.

Las diputaciones provinciales se reunen el 1° de noviembre de cada año en las capitales de provincias: duran sus sesiones treinta días que son prorrogables hasta cuarenta. Son deberes de estas asambleas: velar el exacto cumplimiento de las leyes y denunciar con pruebas suficientes ante la cámara de representantes o ante el poder ejecutivo las infracciones o abusos que cometan los empleados públicos: pedir a la autoridad eclesiástica que separe de sus curatos aquellos párrocos cuya conducta sea notoriamente mala: presentar al gobernador ternas para el nombramiento de los jefes de cantón y para los empleados del fisco provincial: repartir entre los cantones de la provincia las contribuciones extraordinarias que decrete el congreso, y hacer lo mismo con los reemplazos del ejército y armada: formar anualmente el presupuesto de los gastos que requiera el servicio municipal.

Pueden las diputaciones establecer impuestos provinciales, arreglar su recaudación y determinar el número y sueldo de sus empleados. Contrata empréstitos sobre sus fondos: adquiere, enajena, o permuta las propiedades del común urbanas o rurales: organiza el servicio de policía con sujeción a la ley: fomenta la educación primaria: abre caminos y canales: construye puentes, funda hospitales, plantea otras obras de beneficencia, comodidad u ornato: concede privilegios exclusivos por tiempo determinado: erige nuevas poblaciones: muda a otros sitios las antiguas, y en fin,

le corresponde favorecer la emigración y colonización de extranjeros industriosos.

Las ordenanzas y acuerdos de las diputaciones pasan al gobernador de la provincia, a quien se concede el derecho de objetarlas en el término de cinco días. De no hacerlo, tiénense por leyes municipales y también cuando no estimándose justas las dificultades que opusiere, insista la asamblea por el voto de las dos terceras partes de sus miembros en que se lleve a efecto lo mandado.

Aunque el congreso tiene facultad para desaprobar aquellos actos de las diputaciones que sean contrarios al tenor expreso de las leyes, no es necesaria su aprobación para que empiecen a obedecerse desde que hayan sido decretados y sancionados. Pero se suspende la ejecución de los que dieren origen a competencias entre diferentes diputaciones hasta que el cuerpo legislativo dirima la contienda.

Los diputados provinciales gozan de la misma inmunidad que los senadores y representantes: son responsables en iguales casos, y además, por los excesos que cometan en el uso de las atribuciones que esta constitución les señala.

El régimen superior político de las provincias está a cargo de gobernadores dependientes del poder ejecutivo, del que son agentes naturales e inmediatos. En todo lo perteneciente al orden, a la seguridad interior, el gobierno político y económico, les están sujetos todos los demás empleados públicos. Pueden convocar extraordinariamente las diputaciones provinciales.

Tal es la forma, estructura y enlace de los poderes políticos que constituyen el gobierno. Resta sólo hablar de la parte que en el sistema de la organización social, tiene el pueblo, concluyendo con una breve noticia de las disposiciones generales y de aquellas que consagran las garantías de los venezolanos.

No ejerce el pueblo, por sí mismo, otras funciones de la soberanía, que las de escoger electores. Éstos son los que a su turno hacen directamente las elecciones.

Los electores no son nombrados indistintamente por todas las clases populares, sino por los ciudadanos que se hallen en ejercicio de los derechos políticos. Hácese su elección en las cabezas de parroquia y corresponde uno a cada cuatro mil habitantes del cantón y otro a cualquier residuo que no baje de dos mil.

Requiérese para ser elector: estar en pleno goce de los derechos de ciudadano, haber cumplido 25 años, saber leer y escribir, tener un año de residencia en alguna de las parroquias del cantón que le elige, ser dueño de una propiedad raíz que rente 200 pesos o ejercer alguna industria que produzca 300 o gozar 400 de sueldo. El cargo de elector dura dos años.

El 1° de octubre de cada bienio se reúnen los electores en las capitales de provincia, votan por presidente o vicepresidente para la república y eligen la mitad de los senadores, representantes y diputados provinciales que les corresponden: todos duran cuatro años.

Los registros en que se asientan los sufragios emitidos en la elección de presidente y vicepresidente se remiten al congreso, al cual toca hacer su escrutinio. Si llega a suceder que ningún ciudadano reúna en su favor las dos terceras partes de la totalidad de los votos, el congreso perfecciona la elección escogiendo uno de entre los tres que hubiesen obtenido mayor número de ellos.

Para ser presidente o vicepresidente se necesita: ser venezolano por nacimiento; haber cumplido treinta años de edad; tener tres de residencia continua inmediatamente antes de la elección, sin que se entienda aquella interrumpida por las ausencias que ocasione el servicio de la república; ser dueño de una propiedad raíz que rente ochocientos pesos o ejercer alguna industria que produzca mil o gozar un sueldo de mil doscientos.

El presidente y el vicepresidente duran en sus destinos cuatro años, son nombrados con dos de intervalo y no pueden ser reelegidos para el período de elecciones sucesivo a

aquel en que sirvieron sus empleos. El encargado del poder ejecutivo cesa en sus funciones el mismo día en que expira el término legal de ellas, si por algún accidente no se hubiere reunido el congreso que debe darle sucesor según el voto de las asambleas electorales.

Corresponden dos senadores a cada provincia, cualquiera que sea su población, y para poder ser elegido se necesitan las mismas circunstancias que deben concurrir en el presidente, con la única diferencia de que basta ser natural o vecino de la provincia que le nombra.

Cada una de ellas debe enviar al congreso un diputado por lo menos. Las que tengan gran población nombran uno por cada veinte mil habitantes y otro por un residuo de doce mil. Los requisitos para ser representante del pueblo son sustancialmente los mismos que deben tener los miembros del senado; si bien la mansión en el territorio y la renta son menores.

Los miembros de las diputaciones provinciales no se nombran por basa de población, sino que cada provincia elige de entre sus vecinos tantos cuantos son los cantones en que está subdividida. La que tenga, empero, menos de siete, envía siempre a la asamblea siete diputados. Y son de todo punto iguales a las de representantes las condiciones que en ellos se requieren.

Los venezolanos por naturalización que hayan de tomar asiento en las cámaras legislativas o en las provinciales, necesitan residencia más larga y mayor renta que los que lo son por nacimiento. Y están absolutamente excluidos de ser nombrados para aquellos destinos el presidente y vicepresidente de la república, los miembros del consejo, los ministros de la corte suprema y los jefes militares que ejerzan comandancias de armas.

Se extractará lo más importante de las disposiciones generales de la constitución.

Declara que los magistrados, jueces y demás empleados son agentes de la nación, y como tales, responsables

ante la ley por su conducta pública. La fuerza armada es por su esencia obediente y nunca puede deliberar. Son culpables así el que expide como el que obedece órdenes contrarias a la constitución o a las leyes. Cualquiera que sea el estado en que se halle una litis jurídica, pueden las partes componerla por medio de pacífico arbitraje. La casa de un venezolano es un asilo inviolable: inviolables son también sus cartas y papeles particulares. Nadie puede tomar el nombre del pueblo para dirigir peticiones a las autoridades: todos pueden hacerlas en el suyo propio. Es libre el ejercicio de la imprenta. Ninguno puede ser juzgado sino por ley anterior a su delito y nunca por comisiones especiales, ni por tribunales extraordinarios. Los venezolanos no pueden ser obligados a deponer con juramento en causa criminal contra sí mismos, ni contra sus deudos inmediatos. Ni deben ser arrestados sin previa información sumaria; y resultando de ésta que el hecho de que son acusados no merece pena corporal, se les pone en libertad bajo fianza, en cualquier estado del proceso. Lo más tarde al tercer día después de su prisión se recibirá al reo su declaración con cargos y el carcelero no puede incomunicarle ni aherrojarle sin orden escrita del juez. La infamia que llevan consigo algunos delitos no mancha la familia del delincuente. Quedan abolidas las penas crueles y las confiscaciones. Todo tratamiento que agrave la pena impuesta por la ley es un delito. Una porción, por pequeña que sea, de la propiedad individual no puede aplicarse a usos públicos sin el consentimiento de su dueño o del congreso, y una indemnización previa. La industria comercial, la fabril, la agraria, todo linaje, en fin, de labor u ocupación honesta pueden ser ejercidas libre e indistintamente por todos. Prohíbese el establecimiento de mayorazgos y vinculaciones: ni hay títulos de nobleza, ni honores y distinciones hereditarias; todos ante la ley son iguales. Ningún venezolano puede ser juzgado por las leyes militares, a menos que se halle acuartelado y a sueldo de la nación. Para que un empleado de la república pueda admitir regalo, título o pensión de go-

biernos extraños, tiene que impetrar el consentimiento del congreso. Recíbese en Venezuela a todos los extranjeros, y gozan estos en aquella tierra de la protección y la seguridad que la constitución y las leyes conceden a los naturales.

La constitución, últimamente, provee el modo como deben hacerse a sus disposiciones aquellas reformas que la experiencia y el voto general demanden urgentemente. Cuando en las dos cámaras se hayan declarado necesarias por el dictamen de las dos terceras partes de sus miembros, publícanse por la imprenta para que la nación las conozca y discuta. Pasados los cuatro años que se necesitan para que el congreso esté completamente renovado, de nuevo se consideran y debaten en público, y pueden acordarse por las dos terceras partes de los legisladores que se hallaren presentes al acto. Modo fácil y sabiamente combinado de mejorar el código político, y que reúne a la ventaja de ponerlo a cubierto del influjo transitorio de las facciones, la de dar tiempo para que la opinión nacional se exprese, sin necesidad de ocurrir a medios extraordinarios, siempre violentos y peligrosos.

La copiosa legislación que quiso Colombia adaptar a pueblos entre sí tan diversos, había sido sobre manera embrollada por los decretos especiales con que esperó el Libertador remediar sus inconvenientes. Tras la confusión de las reglas vino el abuso de las interpretaciones arbitrarias: con el régimen militar y las autorizaciones casi ilimitadas concedidas a los jefes superiores, cumplíanse las leyes o se les negaba obediencia según el querer del que mandaba. Habíase introducido la práctica de derogarlas en parte y dejarlas en parte vigentes, originándose de aquí tal incertidumbre, desconcierto y enredo, que ni el juez podía estar seguro de fallar en virtud de la ley, ni el letrado de pedir lo que ella le acordaba. No estaba el mal solamente en la multiplicidad de las disposiciones y en su forma irregular; sino que inspiradas unas por el espíritu republicano que animó a los congresos de Colombia, y decretadas otras según el de

la dictadura, eran por fuerza inconexas y a veces de todo punto inconciliables. Gran paso hacia el orden había dado el congreso de Venezuela; pero sus trabajos legislativos habrían sido inútiles si limitándolos al código fundamental, no hubiera puesto en armonía con él aquellas disposiciones que contrariaban o entorpecían su marcha. Todas las reformas útiles no podían, sin embargo, ser obra de sus manos; que el tiempo era escaso, las atenciones numerosas y entre los abusos y prácticas aviesas que debían corregirse, las había que por ser vetustas y arraigadas demandaban pensar maduro, gran tino y convenientes precauciones. El constituyente, pues, contrajo su atención a lo más importante, dejando a los congresos sucesivos el encargo de perfeccionar la empresa comenzada.

Había nacido en la época calamitosa de la guerra a muerte y por efecto de mutuas represalias entre los partidos la bárbara práctica de las confiscaciones, que bien pronto autorizada por las leyes se vió ejercida con sobrado rigor y a costa siempre de familias nacionales. Poco quedaba ya por secuestrar después de muchos años de exquisitas indagaciones por parte de aquellos a quienes las leyes agraciaban con la adjudicación de bienes confiscables; pero manteniendo en perpetuas alarmas a los propietarios la codiciosa solicitud de aquellos hombres, no se conformó el congreso con proscribir las confiscaciones en el código político, sino que por decreto de 4 de agosto mandó sobreseer en el conocimiento de las causas pendientes sobre secuestros, declarando libres los bienes que no se hallasen aún confiscados, y amparando a los poseedores por adjudicaciones consumadas.

Desde que en el año 1826 se quebrantó abiertamente la constitución de Cúcuta, hicieron constantes esfuerzos para sustituirle una especie de régimen militar que bien pronto invadió todos los ramos de la administración pública. Estableciéronse jefes superiores en los distritos, comandantes generales en los departamentos, comandantes de armas en las provincias, comandantes militares en los cantones y aun

en las parroquias, los cuales sin más reglas que sus voluntades caprichosas lo sujetaron todo a su jurisdicción, anulando de hecho las leyes comunes. Concurría eficazmente a fortalecer este plan el fuero de guerra, a que se sujetó, en son de gracia, a las milicias. Y el pueblo entero se vió por estos medios apartado de la potestad de los tribunales ordinarios. A hombres sin más mérito que su andar diligentes para conducir pliegos o llevar mensajes, se les prodigaron los grados militares con desdoro de los antiguos y beneméritos soldados que los compraron a precio de su sangre en las lides de la independencia.

Había ya cesado el ruido de la guerra cuando el prez del valor y de los servicios se daba al histrión y al músico que ociaban a los poderosos con pueriles entretenimientos, a los parásitos que formaban su séquito, a los aduladores que los corrompían con el veneno de la lisonja. A pretexto de comisiones del servicio cruzábase en todas direcciones una multitud de oficiales que afligían a los pueblos del tránsito con bagajes y con otras frecuentes exigencias de exacciones violentas. Obra larga sería la de trazar el cuadro de estos desórdenes, que consumían la sustancia del país y que al fin apuraron la paciencia de sus habitadores. Tan universal fué el clamor que contra ellos levantó la república, que el congreso constituyente desechando miramientos y personales consideraciones, resolvió cortar en su raíz las causas de tantos y tan escandalosos abusos. Ya había fijado en la constitución la manera de dar ascensos militares y determinado los casos en que un venezolano debiese sujetarse al fuero de guerra. Por leyes y decretos especiales organizó la fuerza militar del estado, suprimiendo las comandancias generales, reduciendo las otras a las muy necesarias para la defensa del territorio y sus funciones a solo el mando de armas. Disminuyó el número de bagajes y el de los casos en que pudieran exigirse, cometiendo a las autoridades civiles el exclusivo encargo de pedirlos al vecindario y siendo su coste de cuenta del erario público; y por último, mandó es-

tablecer las milicias con oficiales electivos, sin dependencia de las autoridades militares ni para su formación, ni para su llamamiento al servicio de campaña. Era necesario determinar la extensión y uso de la libertad de imprenta y los límites racionales que debían reconocerse en la inviolabilidad del asilo doméstico y de la correspondencia privada; y en la premura del tiempo creyó conveniente el congreso adoptar las leyes de Colombia que arreglaban aquellos puntos y que habían caído en inobservancia bajo el gobierno de la dictadura. También declaró vigente la legislación colombiana en el orden judicial, derogando los decretos de Bolívar que de cualquier modo la alterasen. Estableciéronse tribunales militares sujetándolos, para la secuela de los procesos e imposición de las penas, a las ordenanzas españolas de ejército y marina, y a sus leyes adicionales hasta 1808, con algunas variaciones que hacía necesarias la índole del sistema político adoptado por Venezuela. Conforme a los principios fundamentales de la constitución organizó el régimen económico y gubernativo de las provincias, demarcando las funciones de los gobernadores y de los jefes de cantones y de parroquias. Erigiéronse juntas de sanidad, y se restablecieron bajo la denominación de Consejos los cuerpos municipales extinguidos por Bolívar.

Aunque la constitución de Cúcuta había dejado de existir y por una consecuencia necesaria todo acto legislativo encaminado a fortalecerla, y aunque era sobradamente explícita la de Venezuela en punto a las autorizaciones extraordinarias, estaban tan recientes los daños que éstas habían causado y tan odiada su memoria, que el congreso anuló por decreto especial aquel tan famoso de 15 de agosto de 1824, origen principal de las catástrofes colombianas.

Derogó también expresamente el decreto sobre conspiradores dictado por el Libertador dos años antes, porque omitiéndose en él los trámites establecidos para los juicios criminales, creyólo azaroso a la libertad y contrario a los derechos individuales; pero como era necesario un proce-

dimiento expedito y sumario en los juicios de alta traición, dispuso que a todos los reos de este crimen se les sujetase a la jurisdicción de los tribunales ordinarios, sin que contra ello valiese fuero ni privilegio alguno. Fijó la graduación de la delincuencia y la del castigo, estrechó los lapsos judiciales e impuso severa responsabilidad a los jueces lentos u omisos en el cumplimiento de sus deberes. De esta manera procuró el congreso conciliar la seguridad del estado con el espíritu de las instituciones patrias.

La ley que expidió el congreso de Cúcuta sobre extinción gradual de la esclavitud, si bien sabia y benéfica, había presentado en la práctica algunos inconvenientes que disminuían en parte sus buenos efectos. No remedió el mal Bolívar con un decreto en que se propuso vigorar las disposiciones de la ley en el cobro del impuesto destinado a la manumisión de los siervos. Y por esto se movió el constituyente a reformarla poniendo acordes su piadoso instituto con los principios de la propiedad individual y la mejor educación de los libertos. Desde luego confirmó el precepto fundamental de la antigua ley, que hacía libres los partos de las esclavas y dejó subsistente la obligación que de alimentar, vestir y educar a los manumisos se imponía en ella a los dueños de sus madres; pero a fin de indemnizarles el coste de estos beneficios, quiso que les prestasen obediencia y servicios hasta la edad de veinte y un años los que naciesen después de publicada la nueva ley. De este deber están exentos los que teniendo ascendientes o hermanos legítimos de estado libre, sean por ellos sacados de la potestad de sus patronos. Antes de la pubertad no puede separarse a los hijos del lado de sus padres trasladando a unos o a otros a diferentes provincias, y en ningún caso es permitido venderlos para extraños países, ni llevarlos a Venezuela, castigándose la infracción con la pérdida del esclavo introducido, el cual por el hecho queda libre, o con una multa de trescientos pesos por cada uno de los que se extrajesen de aquel territorio. Fija la ley el número menor de siervos que en cada año

deben libertarse con el producto de una contribución establecida al efecto. Páganla de dos por ciento los bienes de los que mueran dejando herederos colaterales: de diez por ciento los de aquéllos que instituyan herederos extraños, y acrece el fondo la hacienda toda del que muera abintestado y sin tener sucesores legales. El tesoro público suple en todo caso para manumitir el número de esclavos determinado por la ley; y para velar el cumplimiento de ésta, se organizan juntas superiores en las capitales de provincia, y subalternas en las cabezas de todos los cantones, Y finalmente encarga a las últimas la designación de los siervos que hayan de recibir la libertad, concediendo a los más ancianos el derecho de ser llamados antes que otros al goce de tan inestimable beneficio.

Varias providencias dictó el congreso en orden a las rentas nacionales y a las municipales. Con respecto a aquéllas creó administraciones dependientes de una tesorería general: hizo uniforme el sistema de sus cuentas: demarcó las funciones del tribunal que debía examinarlas y erigió juntas consultivas del gobierno económico de hacienda, dándoles intervención en las contratas y remates que hubiesen de hacerse por cuenta del estado. Por lo que toca a las otras rentas, debiendo crearse éstas por las diputaciones provinciales, se limitó a designar los ramos de contribución y los objetos en que precisamente habían de invertirse.

El añejo y odioso impuesto de la alcabala, restablecido por Bolívar en toda su extensión y con sus vejatorias formalidades, había vuelto a gravar la venta de los frutos, entorpeciendo el tráfico interno con molestia y perjuicio del labrador empobrecido y de los consumidores. Cortó este mal el congreso reemplazando aquel impuesto con otro más moderado que se pagaría al exportar las producciones del país, y disponiendo que sólo se cobrase un pequeño derecho por la venta de bienes raíces y cuando se hiciese imposición de nuevos censos.

Debióse además a los decretos paternales del congreso

constituyente el establecimiento de una escuela militar en la universidad de Caracas. A los principios sólo se consideró como un seminario de buenos oficiales de ejército; pero ha recibido posteriormente tan acertada extensión, que haciendo partícipes del beneficio a todas las clases de la sociedad, se ha logrado naturalizar, por decirlo así, en el país, las antes ignoradas ciencias exactas. Por decreto de 13 de octubre ordenó también la formación de los planos corográficos de todas las provincias de la república; y esta providencia ha dado origen a la presente obra.

En lugares distintos y al paso que se vayan refiriendo los sucesos de que dimanaron, se hará mención de otros actos del congreso, el cual cerró por fin sus largas sesiones el 14 de octubre. Indicadas sus principales tareas legislativas, tiempo es ya de volver la vista a los peligros que nuevamente amenazaban la naciente república. No pocos arrostró el constituyente con varonil esfuerzo, cuando se ocupaba en discutir los puntos relacionados con los privilegios y fueros de corporaciones, o con envejecidos abusos. Frecuentemente vió cercado el edificio donde celebraba sus sesiones y repletas las galerías de gente armada que amenazándole procuraba hacerle abandonar el camino emprendido y que dejase entregada la patria a la carcoma que la consumía. Nunca, empero, tímidos o vacilantes antepusieron los legisladores el cuidado por su propia existencia al cumplimiento de sus deberes públicos. Varones de ánimo fuerte y de elevados sentimientos, merecieron la gratitud de sus conciudadanos y el lugar de honor que reserva la historia para los amigos del orden y de la justicia.

Tan noble y magnánima conducta bastaba para mantener sin mancha el honor de los miembros del congreso, pero acaso, sin impedir las violencias de sus audaces enemigos, los habría llevado a un estéril sacrificio si el encargado del gobierno no hubiera sofrenado a los malcontentos, más con su personal ascendiente que con la fuerza de la autoridad pública. Porque en aquellas delicadas circunstancias no po-

día esperarse el orden solamente de las leyes cuando algunos de los que debían sostenerlas con las armas se ladeaban a los trastornos, y cuando había otros que por ignorancia o corrupción sometieron siempre su albedrío al de sus astutos y poderosos caudillos.

Por entonces, sin embargo, gracias al poder de la opinión general, a la firmeza del congreso y a la ayuda eficaz del gobierno, no eran estos peligros interiores los mayormente temidos, sino aquéllos que del lado allá de las fronteras preparaban al país los autores de nuevos escándalos.

Cuán difícil y peligrosa fuese la posición del presidente Mosquera al encargarse del gobierno de Colombia, ya lo hemos visto. Mejoróse después algún tanto con la voluntaria sumisión de los departamentos del centro, los cuales a falta de un gobierno peculiar reconocieron y juraron la constitución sancionada por el último congreso. Pasados los primeros trastornos dedicó el gobierno de Bogotá sus cuidados a mantener la paz entre los pueblos que le prestaban obediencia; si bien la separación de Venezuela y las novedades ocurridas en el sur de la república, le hacían ver como provisional la autoridad que ejercía y necesaria la reforma de ese mismo código político. Era éste, sin embargo, y a pesar de sus defectos el lazo que por entonces podía mantener la unión y el sosiego entre los ciudadanos. Desobedecerlo hubiera sido destruir la única autoridad capaz de salvar el país de la anarquía. Cumplido entonces el voto de los enemigos de la libertad y de la independencia, oiríaseles repetir de nuevo que era preciso el despotismo para poner término al desorden, o bien que la mano fuerte del extranjero debía intervenir en la organización de un pueblo incapaz de regirse por sí mismo. Esto decían los patriotas granadinos y muy pronto se vieron verificados en parte sus pronósticos, pues conservaba en su seno aquella tierra desgraciada todos los elementos de disociación que acumularon para su ruina los gobiernos anteriores. Muchos

y muy alarmantes síntomas de efervescencia se habían notado ya en Bogotá, cuando un suceso favorable para la causa popular suministró a los partidos la ocasión de romper y chocarse abiertamente.

El batallón Boyacá había sido conducido al Táchira por Mariño cuando este jefe situó la vanguardia del ejército de Venezuela en aquella frontera. Negociada después la incorporación de las tropas de Pamplona, se entresacaron de éstas y del mismo batallón Boyacá los oficiales y soldados granadinos. Éstos, formando un cuerpo, se dirigieron a la antigua capital de Colombia, en donde se hallaba de guarnición el batallón Callao, compuesto en su mayor parte de venezolanos. Allí fueron acogidos por el partido liberal con exaltación y vivas muestras de contento; pues desconfiando del Callao, creyeron ver en los recién llegados un firme y poderoso apoyo del gobierno. Constreñidos mientras estuvieron a la merced de las que tenían por enemigos, a usar en su porte con ellos de moderación y prudencia, a un tiempo abandonaron una y otra, cuando aumentadas sus filas se reputaron más numerosas y potentes. Agriáronse más los ánimos entonces con chismes tras los cuales llegaron disputas y amenazas. A poco se adoptaron divisas y colores que marcaban los bandos, y la ciudad revuelta y agitada por ellos estuvo muchas veces próxima a ser el teatro de escenas sangrientas. El gobierno, entre intimidado y receloso, creyó conveniente debilitar un partido quitándole el apoyo de las bayonetas, y al efecto dispuso que el batallón Callao marchase a Tunja para que allí de secreto y precavidamente lo desarmaron, licenciando a los oficiales y a la tropa. En cumplimiento de esta orden salió aquel cuerpo de Bogotá el día 9 de agosto, pero aún no había hecho dos jornadas cuando se le reunieron las milicias de los pueblos del tránsito y de los circunvecinos. Fingiendo mandatos del gobierno y representando a éste dominado por un partido que aspiraba a destruir la religión, lograron algunos descontentos abusar de la inocente sencillez de los campesinos y ponerlos

en armas. Traidores hubo que revelando a los del Callao el verdadero objeto de su marcha a Tunja, consiguieron apartarlos del camino de la obediencia, irritándolos hasta el extremo de hacerles convenir en el proyecto de derrocar el gobierno. Confiado, sin embargo, el general Caicedo, que por ausencia del presidente gobernaba la república, en las protestas de subordinación del coronel Florencio Jiménez, jefe del Callao, dispuso que saliese de la capital un piquete de soldados bastante en su concepto para poner a raya las milicias. La pequeña fuerza del gobierno se adelantó hasta Zipaquirá y encontrándolas allí, intentó dispersarlas; pero atacada a su vez por el Callao se vió obligada a volver sobre sus pasos. Animados con esta ventaja marcharon los insurrectos sobre Bogotá y cercándola quisieron imponer condiciones al gobierno. Escandalosas eran por cierto. Pedían el cambio del ministerio ejecutivo y el nombramiento del general Urdaneta para secretario de guerra, el destierro de todos los comprometidos en la conspiración de 25 de septiembre y el aumento de la fuerza del Callao hasta igualarla con la de los otros cuerpos que guarnecían la ciudad, el cual aumento debía efectuarse antes de que entrasen en la plaza y con el fin de que los partidos ya que no pudiesen avenirse, al menos se respetasen mutuamente. Por toda respuesta, cediendo entonces el gobierno al impulso de la opinión pública, antes embravecida que intimidada con tan extrañas demandas, llamó los ciudadanos a la defensa de sus hogares y reunidos en considerable número empuñaban ya las armas y aun salían de la ciudad en busca de los rebeldes, cuando éstos, cambiando de tono, se manifestaron dispuestos a entrar en un convenio racional y pacífico. Caicedo, por medio de comisionados prometió a los insurrectos perdón absoluto siempre que el Callao se encaminase de nuevo a Tunja y que los campesinos allegados para formar aquel tumulto se dispersasen prontamente volviendo a sus pueblos. Tanto cuanto se les exigió prometieron y otro tanto dejaron de cumplir, pues parece que su intento era ganar tiempo para

robustecer la facción y engañar a sus contrarios. Y así fué que a pesar de haberles enviado el gobierno personas de estimación y carácter como prenda y seguridad de su oferta, no hicieron más que retirarse a las cercanas poblaciones y desde allí renovar sus primeras y extravagantes exigencias. Entre tanto el presidente Mosquera acudió a su puesto, llamado por el peligro de la patria, y despreciando el riesgo de ponerse indefenso en manos de los enemigos de su autoridad, abocóse con ellos en su propio campo; porque deseaba oír sus quejas y reducirlos a la obediencia sin derramamiento de sangre. Si hubiera existido buena fe de parte de los alzados habría debido calmarlos y satisfacerlos aquella muestra de confianza. Mas proponiéndose ellos, como lo acreditó el suceso, un plan que tenía por basa la destrucción del gobierno legítimo, era en vano pretender contentarlos haciéndoles concesiones racionales, e imposible apartarlos, con sólo razonamientos, de un crimen premeditado y deliberado a ciencia cierta. Hubo, pues, Mosquera de volverse llevando tan triste convencimiento; mas como no quisiese abandonar fácilmente la esperanza de impedir la guerra civil, allí donde no valía la mansedumbre probó la firmeza y el día 23 de agosto hizo publicar un enérgico decreto cuyo contenido da idea cabal de la penosa situación en que se hallaba. Los facciosos, según él, ofrecían, mentirosos y falaces, reconocer la constitución y las leyes de la república, siendo así que se hallaban armados contra el gobierno, que habían atacado las fuerzas que lo sostenían, que interceptaban los correos, que hacían prisioneros a los ciudadanos y ocupaban sus propiedades, que disponían de los caudales públicos y que en fin, asediaban la ciudad, impidiendo la entrada de víveres y cometiendo todo género de hostilidades. No obstante esto, el gobierno, antes de librar su suerte y la del pueblo al trance de un combate, ofreció amnistía a todos los delincuentes que depusiesen las armas dentro de un término preciso, y rechazada la generosa oferta, todavía autorizó al comandante general del departamento de

Cundinamarca para que expidiera un indulto a favor de los que abandonasen las flas enemigas, pasándose a las del gobierno. ¡Inútiles esfuerzos! Los insurrectos aumentaban la audacia a medida que Mosquera se ostentaba más clemente, y el tiempo perdido así en inoficiosas transacciones, lo aprovechaban Jiménez y sus parciales allegando gente y aparejándola a la pelea. Un nuevo suceso vino en tanto a aumentar la confianza de los unos, mientras hacía más difícil la posición de los otros. Las tropas que en auxilio de la capital había pedido el gobierno a las autoridades del Socorro, se insurgieron también, acaudilladas por el general Justo Briceño y proclamaron a Bolívar generalísimo del ejército para que sostuviese la integridad política de Colombia. Libre de este cuidado marchó Jiménez contra Bogotá, creyendo acaso que desanimados sus defensores no acertarían a ponerle resistencia. Mal juzgó aquel veterano del valor de los granadinos.

Saliéronle al encuentro en número considerable, y hallándole con el 27 de agosto a dos leguas de la ciudad, trabaron con él reñidísimo combate. Venció, es verdad, porque su tropa era aguerrida y diestra en los ejercicios militares; pero su triunfo, obtenido contra gente bisoña que armó de priesa el patriotismo, hará siempre el oprobio de su memoria, dando mayor realce a la de los buenos ciudadanos que con ánimo sereno lidiaron y murieron por la libertad y por las leyes. Casi un tercio de las tropas del gobierno y el jefe que las mandaba perecieron en aquella aciaga jornada conocida en la historia con el nombre de acción del Santuario. A ella se siguió el día 28 una capitulación que puso la ciudad en manos de los facciosos, los cuales abusando de la victoria forzaron al gobierno a convenir en el destierro de muchos ciudadanos distinguidos. Condición ignominiosa que no llegó a cumplirse, porque nombrado entonces Urdaneta por secretario de la guerra, consiguió que los insurgentes se prestaran a revocarla por una declaración añadida al convenio(*).

Después llegaron unas en pos de otras las ridículas farsas con que los perturbadores de la quietud pública acostumbraban cohonestar sus demasías, haciendo que el pueblo pidiera por medio de irrisorios memoriales la misma servidumbre a que los sujetaba la violencia. Así fué que amedrentados los vecinos de Bogotá y dando por disuelto de hecho el gobierno de la nación, celebraron el 2 de septiembre un acuerdo en que llamaban a Bolívar, le conferían poderes ilimitados y depositaban el mando, durante su ausencia y con igual autorización, en el general Urdaneta. Afectando ver en estos enredos, que eran obra exclusiva de su propia malicia, una manifestación espontánea y general de la opinión pública, dirigiéronse al presidente Mosquera los facciosos Jiménez y Justo Briceño por medio de un oficio peregrino en su especie, porque es el más impudente y absurdo de cuantos ofrece la historia de las disensiones civiles de Colombia, fecunda por demás en documentos inmorales. En su propio nombre y tomando además el del pueblo y la tropa preguntaban al encargado de la administración pública si existía el gobierno, y en este caso si estaba dispuesto a seguir la marcha que le indicaría el partido vencedor, a llamar a Bolívar y a recibirle con el carácter que quisieran darle los pueblos. No vaciló un instante el presidente de la república en la adopción del único partido que en aquel trance difícil

---

(*) El autor, militante a favor de la separación de Venezuela, carga la mano contra los partidarios de la integridad de Colombia, atribuyéndoles siempre intensiones siniestras y propósitos liberticidas. La verdad es otra. En este caso, un gobierno nulo, oprimido por la facción de exaltados enemigos del Libertador, los mismos que habían decretado el asesinato de Sucre, permitía toda clase de desafueros, y atropellos contra los patriotas partidarios de la conservación de la Gran Colombia, Existiendo una fuerza armada que podía proteger a éstos últimos, la reacción era inevitable. Los civiles que habían corrido a alcanzar a Jiménez le «protestaron que primero pasaría por sobre sus cadáveres que seguir adelante con el batallón, única garantía con que podían contar éllos y los pueblos de la Sabana (de Bogotá) a cuyo nombre hablaban». (Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada, por J. M. Groot. Bogotá 1870, III, pág, 574.

Con estos antecedentes lo que sucedió era lo natural.

convenía a su honor y a sus deberes: apoyado en el dictamen del consejo de gobierno, declaró que se abstenía del ejercicio de la autoridad pública y que iba a retirarse del palacio de gobierno. Así lo hizo en efecto el día 4 de septiembre y al siguiente un nuevo acuerdo del concejo municipal, celebrado a instancias de los jefes militares, ratificó el acta del 2, y puso a Urdaneta en posesión del mando provisional del estado. AceptóIo aquel jefe y al punto nombró nuevos ministros del despacho ejecutivo y una comisión para instruir de lo acaecido a Bolívar, que aún se hallaba en Cartagena. Parece, pues, necesario que tornando la vista a este personaje, veamos cuál era su situación y cuál la de aquellas comarcas en que había fijado su residencia, a tiempo que en Bogotá ocurrían los ya mencionados desafueros.

Bolívar había llegado a la capital del Magdalena declarando su resolución de hacer viaje para Europa: varias personas ofrecieron acompañarle, otras fueron convidadas por él, y los fondos necesarios se aprestaron. De uno en otro día fué, sin embargo, difiriéndose la partida, hasta que por fin se supo que el Libertador había del todo abandonado la idea de emprenderla. Dimanaron con frecuencia los errores de aquel hombre ilustre y desgraciado, menos de sus propios sentimientos que del influjo que ejercían las pasiones ajenas sobre su imaginación de fuego y su alma apasionada; pues formó siempre en él notabilísimo contraste el querer enérgico y voluntarioso con su extrema debilidad hacia los que le mostraban cariño y adhesión. Tuvo sin duda Bolívar quienes de veras y desinteresadamente le amasen y sirviesen; pero rodeábanle por lo común hombres que no veían en su poder sino un medio de elevarse a los empleos y a los honores sin necesidad de trillar el áspero sendero del merecimiento: otros que no podían hermanar las ideas de poder y de virtud, y muchos, en fin, que destituídos de ciencia y corrompidos por la revolución, eran incapaces de aconsejar y hasta de concebir los nobles principios del bien público. Y todos se reunieron para empujar a Bolívar al abismo de la

usurpación, creyendo acaso que así conseguiría claro y duradero renombre entre las gentes. Éstos fueron los que aprovechando para sus fines la ocasión de hallarse muy quebrantada la salud del Libertador suscitaron embarazos a su viaje; interpusieron ruegos y osaron tomar el nombre de la patria para estorbarlo, y últimamente los que tuvieron a dicha conseguir que abandonase el único medio que le quedaba de conservar su reposo. Y no contentos con esto minaron por doquiera el orden público trabajando en apartar a los pueblos de su obediencia al gobierno legítimo, a los principios sordamente y con embozo, luego con inaudito descaro(*).

Como todos ellos conspiraban al mismo fin, así que se tuvo noticia en Cartagena de la defección de Jiménez y de las maniobras revolucionarias de Justo Briceño en el Socorro, convocóse a junta por el comandante general del departamento a todos los jefes militares existentes en la plaza. Reunidos el día 2 de septiembre resolvieron que se pidiese al gobierno de Bogotá la destitución del ministerio ejecutivo, suspendiendo hasta obtenerla, el cumplimiento de sus despachos. Autorizaron al comandante general para prestar auxilios a los departamentos que habían hecho y a los que hiciesen en adelante igual declaratoria, y llamaron a Bolívar al mando del ejército. Por invitación del prefecto se reunieron el día siguiente los vecinos más notables de la ciudad y acordaron adherirse a lo resuelto por los jefes militares; siendo digno de notarse que así unos como otros pretendían

(*) El Libertador no se embarcó para Europa, en los primeros meses después de su separación del poder, esperando el resultado del pleito de las minas de Aroa; y luego por el mal estado de su salud. La supuesta debilidad con sus amigos es una de tantas patrañas, en boga en la época de Baralt, inventadas por los adversarios políticos. Véase la carta de Bolívar a Camacho: Guaduas, 11 de mayo de 1830.

Las minas de cobre de Aroa, arrendadas a la sazón en 12.000 pesos al año, fueron compradas al Rey por 40.000 pesos, en 1663, por uno de los antepasados de Bolívar. Se las disputaban unos intrusos que las ocuparon durante la guerra. Fué la única propiedad que se reservó el héroe cuando repartió en 1827 entre sus hermanas y sobrinos los bienes patrimoniales.

sostener de este modo la constitución y las leyes de la república. Poco después se supieron en Cartagena el desastre del Santuario y sus consecuencias, por lo que desechando inútiles simulaciones situó el comandante general del Magdalena desde Mompox a Ocaña un escuadrón y cuatro batallones veteranos que debían dar mano fuerte a los encargados de extender el trastorno. Al dirigirse a la autoridad militar de Antioquia el 16 de septiembre comunicándole las medidas adoptadas con aquel intento, le aseguró: «Que el Libertador estaba decidido a ponerse a la cabeza del ejército y a reintegrar la república a toda costa, salvando de este modo las reliquias del honor nacional amancillado por la pasada administración, por los demagogos y asesinos, y por todos los enemigos del nombre colombiano». Dos días después se confirmó esta aseveración no sin profunda pena de los que considerando la buena fama de Bolívar como un título de honor para la América, deseaban verle salir triunfante de los combates que le suscitó la desvariada ambición de sus parciales. Por largo tiempo aunque sin fruto resistió el Libertador a las pérfidas sugestiones de la insensata turba. No podía entonces oponerles el vigor y la energía de sus felices años; que apenas animaba al cuerpo trabajado por las fatigas y las enfermedades, un destello de aquel antiguo y poderoso espíritu que pudo concebir y alcanzar la libertad de tantos pueblos. Grandemente contribuyó a su fatal decisión el arribo de los comisionados de Urdaneta y las noticias que comunicaron de haberse adherido a la revolución de Bogotá las comarcas de Tunja, Mompox y Mariquita. Ponderando entonces el peligro en que se habían comprometido por su causa, según lo aseguraban, y rodeándole de engaños y seducciones, arrancaron, en fin, de Bolívar sus consejeros la proclama de 18 de septiembre que dice así:

«Colombianos: las calamidades públicas que han reducido a Colombia al estado de anarquía me obligan a salir del reposo de mi retiro para emplear mis servicios como ciudadano y como soldado. Muchos de vosotros me llamáis

para que contribuya a librar la república de la disolución espantosa que la amenaza. Yo os prometo, penetrado de la más pura gratitud, corresponder en cuanto dependa de mis facultades a la confianza con que me honráis. Os ofrezco todas mis fuerzas para cooperar a la reunión de la familia colombiana ahora sumergida en los horrores de la guerra civil. Toca a vosotros para salvarla reuniros en torno del gobierno que el peligro común ha puesto a vuestra cabeza. Olvidad, os ruego, hasta vuestras propias pasiones, pues sin este heroico sacrificio Colombia no será más, dejando la infausta memoria de un pueblo frenético que por no entenderse inmoló su gloria, su libertad, su existencia... Pero no, colombianos, vosotros sois dóciles a la voz de la religión y de la patria, vosotros amáis los magistrados y las leyes, vosotros salvaréis a Colombia».

Hasta allí se había limitado Cartagena a conferir a Bolívar el mando militar. Viendo luego que otros pueblos le ganaban por la mano, se apresuró a nombrarle en junta popular de 22 de septiembre jefe supremo de la república. Quizás creyeron también necesario dar aquel paso para curar los escrúpulos que aún después de su proclama manifestaba Bolívar: esto lo demuestran el lenguaje que con él usaron los encargados de noticiarle el acuerdo, y la respuesta que de su propia boca recibieron.

«Habiéndose alzado pueblos y provincias importantes (así hablaron los diputados) contra una administración prevaricadora; resistiéndose lamentablemente el ejecutivo a escuchar el clamor público; vencida y enterrada la demagogia en el campo del Santuario; denegándose los altos funcionarios a ejercer acto alguno gubernativo; y faltando el consejo de estado a la obligación en que se hallaba de dar nuevos magistrados a la nación, la república iba a quedar acéfala, la anarquía amenazaba invadirlo todo, si los pueblos no proveían por sí mismos los medios de salvarse... No creáis que vos sólo hacéis sacrificios encargándoos del mando supremo. También los hacemos nosotros, amantes

del orden y de la libertad, *cuando traspasamos la barrera de la ley para confiároslo*... ¿Podréis ser insensible a los infortunios del país, corresponderéis mal a nuestra confianza, faltaréis a la bella misión que la providencia os destina, tan sólo por salvar las apariencias de una legalidad que ya no existe en parte alguna y por conservar inmaculada una gloria que desaparecerá como un vapor ligero desde el instante en que Colombia, abandonada por vos, desaparezca?... Si quisierais permitir a un sincero admirador de vuestras virtudes cívicas que os hiciese en esta circunstancia una indicación a nombre del heroico pueblo de que tengo la honra de ser órgano, os diría: Señor, meditad bien vuestra resolución: considerad bien que Colombia y la América, la Europa y el mundo aguardan de vos un acto sublime de consagración; la historia misma os contempla ahora para fallar sobre vuestro mérito, según la conducta que adoptéis en esta ocasión. Ella no os dará el título de grande hombre si vuestro sucesor en Colombia es una anarquía perdurable, si no le dejáis por legado al fin de vuestra carrera política la consolidación de la libertad y de las leyes. He ofrecido (contestó Bolívar) que serviré al país en cuanto de mí dependa como ciudadano y como soldado: esto mismo tengo el honor de repetirlo ahora. Pero decid, señores, a vuestros comitentes que por respetable que sea el querer de los pueblos que han tenido a bien aclamarme jefe supremo del estado, sus votos no constituyen aún *aquella mayoría* que solo pudiera legitimar un acto semejante, en medio de la conflagración y de la anarquía espantosa que por todas partes nos envuelven. Decidles que si se obtiene aquella mayoría, mi reposo, mi existencia, mi reputación misma los inmolaré sin titubear en los altares de la patria adorada, a fin de salvarla de los disturbios intestinos y de los peligros de agresión extraña, para volver a presentar a Colombia ante el mundo y ante las generaciones futuras tranquila, respetada, próspera y dichosa».

Nadie podía conocer mejor que los promovedores de estos trastornos la imposibilidad de hacer populares los

anárquicos principios que guiaban su conducta y cuán precisa era la intervención de la fuerza para extenderlos hasta formar «*aquella mayoría de votos*» que echaba de menos el Libertador y creía con razón necesaria para legitimar su nueva autoridad. Y he aquí por qué desde muy temprano caminando hacia ese fin y para afirmar la usurpación, ordenó el gobierno provisional que a toda prisa se procediese a allegar y organizar un cuerpo de ejército. Debía éste componerse de dos divisiones al mando la una del coronel Florencio Jiménez y al del general Justo Briceño la otra, y ascendería su total fuerza a 5.000 infantes y 600 jinetes; se contaba además con seis cuerpos veteranos del Magdalena y con algunos de milicias, debiendo aprestarse todas estas tropas para abrir la campaña el 30 de septiembre.

Si los enemigos que tan próximo a combatir se hallaba el gobierno provisional eran los nuevos estados del Ecuador y de Venezuela, o bien las reacciones que opusiesen los pueblos granadinos al impulso revolucionario, duda es que no puede resolver la historia con sólo los documentos que han visto la luz pública. Acaso los que lean la presente narración hallarán motivos para sospechar que los aprestos de guerra se disponían contra unos y otros.

Al mismo caer el gobierno legítimo llegaba a Bogotá un enviado del Ecuador con el encargo de proponer a Mosquera la confederación de los tres grandes estados en que de hecho se hallaba dividida Colombia. Presentó sus credenciales a Urdaneta, el cual tomando por pretexto su calidad de provisional, esquivó entrar en parlamentos. En asunto tan grave según él, debía reservarse la resolución definitiva al Libertador, que llamado por todos a regir la nación, era a la vez el más interesado en mantenerla unida y tranquila. Siendo asunto de grande importancia para el Ecuador y acaso el principal de aquella embajada el obtener seguridades de que no se intentaría hacer uso de las armas para tornarlo a la unidad colombiana, es presumible que viese el comisionado en aquella respuesta más bien la guerra que la paz,

cuando insistió en hacer presente la necesidad de un tratado. Al efecto manifestó que aunque el general Bolívar era tan generalmente estimado por los pueblos del Sur y por su jefe que su separación del mando y el anuncio de su salida de Colombia habían sido los principales motivos que tuvieran para desunirse del centro, demandaba la justicia que no se hiciese depender su suerte de la existencia de un hombre que además podía no aceptar la autoridad que se le había ofrecido. Convenía también proceder de acuerdo con las instrucciones dadas a otro comisionado ecuatoriano enviado al mismo tiempo a Venezuela; y por tanto proponía como basas de un ajuste amigable, el mutuo reconocimiento de la independencia y soberanía, y la convocatoria de un congreso general de la unión al que enviarían los tres estados un número igual de representantes. Este congreso debía organizar el gobierno de la confederación, arreglando los negocios de la paz y de la guerra, las relaciones extranjeras, el crédito nacional interno y externo, y los límites de cada territorio. Estrechado así Urdaneta y no queriendo contraer compromisos que más tarde pudieran atravesarse en el camino de ulteriores proyectos, contestó: que no le era dado apartarse ni siquiera un ápice de lo ordenado por el congreso constituyente en su decreto de 5 de mayo sobre el modo de presentar a los pueblos la última constitución política de Colombia. Y al ver esta salida, conociendo el comisionado de Flores que no podía dar vado a su negocio, pidió pasaporte y se volvió al sur por la vía de Cartagena(*).

Tocante a sus relaciones con Páez, el intruso gobierno de la Nueva Granada aparentaba desearlas amistosas, a tiempo que motivos varios e importantes impedían que fuesen tales de una y de otra parte. Venezuela había dicho (y lo repitió al comisionado de Flores) que no entraría en tratos con la Nueva Granada mientras el Libertador pisase la tierra

(*) Representante de los amigos de la Gran Colombia, Urdaneta no podía obrar de otra manera.

de Colombia, y tan explícita declaratoria, hecha en tiempo de Mosquera, debía por fuerza cumplirse estrictamente al ver convertido en realidad lo que al principio fué sólo previsión. Aún hay más. Urdaneta no podía ignorar que cuando se supo en Valencia la caída del gobierno constitucional de Colombia, expidió el congreso constituyente un decreto en que se autorizaba a Páez para ajustar medidas de defensa común con la provincia de Casanare, si esta o cualquier punto de Venezuela llegaban a ser invadidos, y que en tal caso se le permitía llevar en persona la guerra al corazón de la Nueva Granada para establecer las autoridades legítimas. Verdad es que a pesar de estas muestras de mala voluntad que debían inspirar desconfianza y recelos a los usurpadores, no retiraron éstos a Aranzazu las credenciales de su pacífica misión, hallándose, decían, muy lejos de promover la unión y la integridad nacional por otro medio que el de las vías legales, decorosas y conciliatorias. Pero semejante moderación en las palabras se avenía mal con sus recientes hazañas, con las sordas maniobras que se practicaban para conmover los países del norte y con el allegamiento de tropas; y como por otra parte el designio de restaurar la dictadura al propio tiempo que la unidad colombiana, era incompatible con la independencia política de Venezuela, vino de aquí el que los liberales atribuyesen a sus contrarios la intención de adormecer su vigilancia con mañosos ardides, mientras adquirían fuerza y recursos para atacarlos cara a cara(*).

Debíanse con todo vencer graves impedimentos para llegar a este caso, no siendo los menores, aquéllos que opusieron a la usurpación los pueblos granadinos; pues si algunos, oprimidos o medrosos callaron o unieron su voz a la gritería de los anarquistas, los hubo que se alzaron generosa

(*) Los partidos generalmente atribuyen al adversario más astucia de la que realmente tiene. No había tales ardides, sino la natural resistencia de los bolivianos a la destrucción de su obra, la gran Colombia.

y esforzadamente, apellidando contra ellos guerra y venganza. Veamos cuáles fueron éstos y aquéllos, quiénes los jefes que los guiaron; cómo y por qué medios medró el trastorno amenazando con inminente ruina las nacientes instituciones populares; de qué manera alternaron entre los partidos las esperanzas con los desconsuelos, y en fin cuán grande fué el peligro de la patria. Conviene al efecto echar una ojeada sobre el territorio de la república para enumerar rápidamente los movimientos de sus diversas provincias.

Fiel amiga de Venezuela y teniendo a honor seguir sus huellas, fué Casanare la primera y la más briosa en declararse contra el nuevo gobierno de Bogotá. Apenas asomaron los peligros cuando Mosquera en demanda de auxilios ocurrió a ella, hallándose enterado para entonces de que el congreso de Valencia se había negado a admitirla como parte integrante del territorio venezolano. Pero como Casanare insistiera en su propósito, a pesar de la repulsa, su jefe Juan Nepomuceno Moreno exigió que Mosquera declarase previamente recibirle como auxiliar, no como súbdito. Ya estaba vencido el presidente cuando se escribía esta respuesta, y por tanto, los casanareños se limitaron a mantener una actitud hostil, apoyados de Venezuela, que si bien rehusó otra vez aceptar su agregación, no por eso dejó de unírseles, como ya se ha visto, para defender la común causa.

Esperando ayuda de Moreno se alzaron también varios pueblos de la provincia del Socorro, capitaneados por el comandante Pablo Durán. Faltó buena suerte y cordura a sus esfuerzos, porque situados en medio de países que dominaba la facción opresora, y envueltos por sus mejores tropas, fueron atacados y deshechos antes de que pudiera llegarles el auxilio pedido a Casanare. Siguiéronse a su derrota muchas lástimas causadas por el rigor vengativo de los vencedores.

Poco antes de este suceso el comandante general del departamento de Boyacá, acompañado de algunos militares fieles al gobierno legítimo, se había refugiado al territorio de

Venezuela por carecer de fuerzas con que oponerse a los insurrectos. Entonces ampliaron éstos su dominio extendiéndolo hasta la línea del Táchira, adonde avanzaron una parte de sus tropas al mando del general Cruz Carrillo. La noticia del movimiento del Socorro había animado a los emigrados granadinos a intentar por el lado de Cúcuta una diversión que partiendo la gente enemiga favoreciese la empresa de los patriotas de aquella benemérita provincia. Reunidos en efecto muchos de ellos a las órdenes del coronel José Concha, pasaron la frontera y dieron sobre un destacamento que se hallaba en el pueblo de Cúcuta pensando poder forzar en seguida el paso del río San José y encaminarse a la villa de este nombre. Tocóles también a éstos suerte adversa, pues en la alborada del 3 de noviembre sobrecogidos y rotos murieron Concha, un hijo suyo y varios soldados. De resultas y persiguiendo a los que huyeron hizo Carrillo una incursión en el territorio de Venezuela y se tiroteó con un piquete de milicianos que se hallaba apostado en San Antonio, después de lo cual volvió a sus posiciones. De este suceso nacieron cargos mutuos entre el gobierno de Bogotá y el de Venezuela, quejándose aquel del ataque y éste disgustado por la violación de su frontera. En realidad la incursión de Concha no fué promovida por las autoridades venezolanas; pero sí toleraron éstas a los emigrados que allegasen gente, que la armaran y que en son de guerra se movieran a invadir el aledaño.

Menos justa fué la reconvención que hizo a Páez el general Urdaneta con motivo de algunas agitaciones sobrevenidas en la provincia de Río Hacha, cuando ignorándose aún la suerte de Mosquera, se pusieron en armas sus habitantes contra las primeras actas de Cartagena. Fué el hecho que viéndose débiles para mantener por sí solos su declarada disidencia, enviaron comisionados a Maracaibo implorando protección y auxilios. A prestarlos se negaron, como era natural, las autoridades del Zulia, por carecer de instrucciones del gobierno para tal intervención, y los en-

viados regresaron llevando consigo a dos oficiales que voluntariamente quisieron seguirlos. Ni uno ni otro, sin embargo, pertenecían al ejército de Venezuela; eran un capitán granadino de nombre Gómez y el famoso Pedro Carujo, recién salido de las mazmorras de Puerto Cabello en virtud del indulto que expidió el congreso constituyente. Aceptados sus servicios, confióseles el mando de 1.200 milicianos y con ellos se movieron hacia el valle de Upar, ocupado ya por 500 veteranos que conducía contra los riohacheros el coronel José Félix Blanco. Hubieran de luego a luego chocado estas tropas a no hallarse interpuesto entre ellas y con las muchas lluvias redundante el río Upar. Pugnando por esguazarlo mantúvose Carujo tres días en la ribera, hasta que noticioso de haber marchado otro cuerpo a las órdenes de Montilla con dirección a la ciudad, replegó a ella, dejando la mitad de su gente con Gómez para contener a Blanco y cubrir su retaguardia. Bajó el río y aprovechándose de la poca vigilancia de sus contrarios, lo pasó Blanco sin oposición, deshizo luego a Gómez el 28 de octubre en el pueblo del Molino, avanzó hasta San Juan de Cesar, y allí, atacado el 8 de noviembre por Carujo, le derrotó completamente obligándole a retirarse por la Goajira y con muy pocos a Maracaibo. Quedó entonces todo el departamento, no uniformado en opiniones, sino en sujeción y obediencia a las autoridades de Cartagena.

Las del Istmo por su parte, cómplices en el plan de rebelión contra el gobierno legítimo, habían promovido desde el 26 de septiembre una junta de militares y paisanos, en la cual se declaró roto el vínculo que los unía a Colombia e independiente y soberano el departamento si Bolívar no tomaba nuevamente el mando de la república. De este modo quedaron algún tiempo los istmeños, gobernados por el general J. D. Espinar, hasta que los sucesos de Bogotá y la certeza de que el Libertador volvería al trajín de la vida pública los hicieron tornar a la unión, reconociendo el gobierno provisional de Urdaneta(*).

No logró éste tan general sometimiento en los pueblos occidentales, pues de las cuatro provincias del Cauca, la de San Buenaventura se había desde muy antes declarado unida a su vecino el Ecuador: la de Pasto hizo lo mismo al promediar noviembre; y en el último mes del año siguió sus huellas la capital del departamento. Sin duda en todos estos negocios anduvo, ora descubierta, ora sutil y cautelosa la activa mano de Flores; pero es cierto también que al menos la separación de Popayán fué provocada por los manejos del partido de Urdaneta. Efectivamente el 11 de noviembre se reunió en Buga una junta a que concurrieron por medio de diputados muchos pueblos del Cauca, siendo su objeto el de tomar un partido que los pusiese a salvo de la confusión y desastres que hacía temer la caída del gobierno legítimo. Desde que se supo en Bogotá el proyecto de reunir aquella asamblea, se dió orden al general Pedro Murgueitio para disolverla si no la hallaba dispuesta a reconocer la autoridad usurpadora. No llegó este caso, porque la mayoría de los diputados se allanó a prestarle obediencia; pero habiendo leído los popayanenses en la gaceta del gobierno provisional la orden mencionada, indignáronse y resolvieron oponerse abiertamente a la facción que los vejaba y oprimía. Un consejo de oficiales nombró al general José María Obando director de la guerra y el 1° de diciembre las autoridades y vecinos notables de Popayán declararon, como antes se dijo, que era su voluntad unirse al Ecuador y que lo hacían prestando homenaje a la constitución política y a las leyes que recientemente se había dado aquella tierra(**).

Cuando acaso creía Flores ensanchar de esta manera los lindes septentrionales del territorio que gobernaba, no menos diestros los partidarios del centralismo colombiano,

---

(*) Los militares y los pueblos, mientras vivió Bolívar, se levantaban espontáneamente a favor de la integridad de Colombia. Ni en el Istmo ni en ningún otro departamento hubo tal plan de rebelión.

(**) Episodio vergonzoso, dirigido por el principal autor del asesinato de Sucre.

empleaban ventajosamente contra él sus propias armas. El congreso convocado a la ciudad de Riobamba y reunido el 14 de agosto, había dado a los pueblos del Ecuador instituciones republicanas cuyos principios no diferían mucho de los que para Venezuela adoptaron sus representantes. Contenía, sin embargo, la constitución política, dos disposiciones que hasta cierto punto la despojaban de aquel carácter de permanencia sin el cual no pueden las leyes conciliarse el respeto y la veneración del pueblo. Declarábase por ellas que el Ecuador concurriría a una asamblea de plenipotenciarios, enviando a ella tantos diputados cuantos fuesen en representación de cada una de las otras dos grandes partes de la antigua república; y como aquel cuerpo debía constituir el gobierno general de una confederación colombiana, quedarían anulados todos los artículos de la ley fundamental del Ecuador que se opusiesen a sus ordenamientos. Resolución singular que iba a poner el destino político de aquella tierra en manos de otros pueblos, y que envolviendo por tanto la renuncia de su soberanía, presentaba al congreso de Riobamba delegando más poderes de los que pudieron conferirle sus mismos comitentes. Otra de las actas notables del constituyente ecuatoriano fué la que declaró a Bolívar, Protector del estado y padre de la patria en honor de los grandes servicios del hombre extraordinario a quien oprimía entonces con excesivo rigor el infortunio. Pero ni esta muestra de gratitud y respeto hacia el Libertador, ni el haberse manifestado dispuesto a sacrificarlo todo por la conservación de Colombia, pudieron libertar al sur de revoluciones abroqueladas con los nombres de unión y de Bolívar. Apellidándolos tumultuariamente gentes mercenarias, de toda regla y orden enemigas, se levantaron en los departamentos del Azuay y Guayaquil, desconocieron el gobierno y nombraron por caudillo al general Luis Urdaneta. La sedición movida al principio por las tropas fué luego esforzada por un número competente de actas, de las que se llamaban populares en aquellos míseros tiempos, de suerte que, a fines de diciem-

bre, estaba reducida a sólo el departamento del Ecuador la autoridad legal de Flores(*).

Más dichosa Venezuela, había logrado librarse por entonces del contagio revolucionario empleando para ello precauciones extremas, si bien necesarísimas. Cuando se enumeraron los actos del congreso constituyente, se habló muy de paso del que prohibía la entrada en Venezuela a los desafectos a su causa y del que autorizaba al poder ejecutivo para expulsarlos del territorio o hacerles cambiar de domicilio por tiempo limitado. En uso de esta facultad calificó el consejo de gobierno con la nota de peligrosos al sosiego a treinta y cuatro ciudadanos, de los cuales sólo nueve fueron apartados de Venezuela; y aún a esos mismos, que eran militares, se les conservaron sus pensiones de retiro, haciéndoseles además la promesa de alzarles el destierro a tal de que se mantuviesen en un país neutral sin tomar parte en las disensiones civiles de Colombia. Sólo uno cumplió la condición, pues los otros, como si hubieran querido comprobar la justicia que para desconfiar de ellos se tenía, trasladáronse luego a Cartagena y desde allí hicieron cuanto les fué posible para encender en su patria el terrible fuego de la guerra intestina.

A proporción que el trastorno ganaba terreno en los países vecinos, se aumentaba el anhelo de los facciosos por introducirlo en Venezuela. Situados muchos de ellos en las comarcas limítrofes y otros en algunas de las islas fronterizas, inundaron por decirlo así, el país de escritos públicos y privados en los que se concitaba a la subversión de las leyes y del orden.

Víctimas de estas maniobras y de su propia ignorancia, se sublevaron en el occidente de Venezuela varios oficiales

(*) Otra prueba de que el sentimiento nacional por la Gran Colombia se hallaba más extendido de lo que han dicho los historiadores contemporáneos. El movimiento en favor de la unión fué apoyado por militares y civiles, y el intrigante Flores estaba perdido cuando la muerte del Libertador cambió la situación.

acaudillados por un coronel de nombre Castañeda. Corrieron a las armas los pueblos de aquel distrito, y regidos por Torrellas fué tan grande y eficaz su empeño por destruirlos, que en el corto término de quince días, vencidos y presos, los entregaron a los tribunales de justicia. Sucedía esto en noviembre.

Y por este mismo tiempo un hecho más grave y peligroso traía desasosegado al pueblo y ocupaba la atención del gobierno. Tratábase nada menos que de conservar ilesa la constitución política de la nueva república contra la malicia de algunos empleados que pretendiendo poner límites y condiciones a su obediencia, querían jurarla en modo restrictivo y con protestas. Fué el arzobispo de Caracas el que dió el ejemplo de este cisma, haciendo aparecer las ideas religiosas y la conciencia del clero en pugna con los principios fundamentales del gobierno. Ordena la ley fundamental de Venezuela que sin dar antes juramento de cumplirla y sostenerla no ejerzan las funciones de sus plazas los empleados públicos; y que los de elevada jerarquía lo presten en manos del presidente de la república, a quien autoriza para delegar este encargo. Fundado en estas disposiciones, comisionó el ejecutivo al gobernador de Caracas para recibir el juramento promisorio al diocesano; mas se negó el prelado a darlo en la metrópoli, como mandaba un decreto del constituyente, y pretendió alterar la fórmula que en él se prescribía para la promesa, haciéndola, no lisa y llana, sino con la cláusula de dejar a salvo las libertades e inmunidades de la Iglesia, que al tiempo de su consagración había ofrecido sostener. Recordóse entonces que menos escrupuloso cuando dos años antes se trató de conferir a Bolívar el poder supremo de la república, juró solemnemente y sin limitaciones el arzobispo en el presbiterio de su catedral, guardar, cumplir y ejecutar todas las órdenes y decretos que el dictador sancionase. Y por eso algunos le atribuyeron designios de política mundana, allí donde otros no veían sino erróneas máximas de supremacía espiritual y algún mandato romano, destruc-

tor de la legítima potestad de los gobiernos. Es lo cierto que desde el año de 1829 había sabido el gobierno de Colombia por conductos muy seguros que José Ignacio Cienfuegos, canónigo de Chile, regresaba a su patria con un breve encíclico, dirigido a los obispos de América. Añadíase que en él se les ordenaba una sumisión absoluta en lo espiritual y temporal y que impidiesen a los nuevos gobiernos el ejercicio del patronato y el uso de los diezmos y bienes eclesiásticos. Vivamente alarmado el general Bolívar con la noticia de esta guerra pontificia, cuanto más sorda más temible, había mandado que prontamente y con cautela se tomasen precauciones para frustrar al papa, proyectos. Verdad es que la bula, aunque buscada con exquisita solicitud, no pudo hallarse y por eso negaron muchos su existencia; pero otros creyeron verla demostrada en la conducta del arzobispo, prefiriendo explicarla de aquel modo a calificarla de inconsecuente y caprichosa. Volviendo al juramento, no valieron súplicas ni exhortaciones privadas de Páez para hacer que el prelado lo prestase sin cortapisas ni ambages, por lo que el gobierno le declaró privado de la autoridad y jurisdicción eclesiástica, mandándole salir del territorio de Venezuela. Igual conducta de parte de los obispos de Tricala y de Jericó, vicarios apostólicos de Guayana y de Mérida, produjo los mismos resultados. Y así fué cómo los tres diocesanos de Venezuela abandonaron su grey por llevar adelante un pueril e inútil puntillo de jurisdicción, exponiéndose a interpretaciones desfavorables para sus virtudes patrióticas. Cede en alabanza del gobierno el sentimiento que mostró al emplear rigor tan necesario y justo; pues en honor de la verdad, los tres prelados eran sujetos de estimables prendas. El metropolitano había hecho grandes servicios a la patria en los días de azares y peligros, distinguiéndose entre los próceres de la independencia colombiana. Apacible y reposado el de Tricala y no menos patriota, era hombre entendido en las ciencias eclesiásticas, sin que por eso se desdeñase de cultivar las buenas letras profanas; y la dulce y mansa condición,

la purísima virtud del diocesano de Mérida, recordaban la santidad de los varones cristianos de la Iglesia primitiva. La firmeza del gobierno, sin embargo, fué generalmente aplaudida: ella atrajo respeto a las leyes, y poniendo a raya las pretensiones contrarias a su espíritu, hizo entrar en su deber a muchos protestantes, así eclesiásticos como militares, que seducidos por el mal ejemplo quisieron imitarlo.

Gentes avezadas a la licencia de la guerra o apegadas al régimen del gobierno destruído: nuevos intereses sustituídos a los antiguos: abusos extirpados: esperanzas desvanecidas, debían con razón hacer temer a Venezuela que no bastasen para asegurarle tranquilidad las ventajas conseguidas por sus armas y por su política. No eran con todo, aquellos motivos de recelo, los que más la inquietaban, sino los que nacían de la actitud fuerte y amenazadora que había tomado la facción militar acaudillada por Urdaneta.

Así, pues, más o menos conmovidos por ésta se hallaban los países que componían la antigua república, y oprimidos y opresores, pueblos y gobiernos se volvían a Bolívar como al objeto de todos los temores y de todas las esperanzas. El bien o el mal estaban en su mano: a su voz podía reaparecer el orden: la paz y la libertad cobrar su imperio, o derramarse a torrentes la sangre colombiana. Latían con pena los corazones embargados por la inquietud y la afanosa zozobra de la incertidumbre, cuando esparcida por la fama, sobrecogió los ánimos de todos la nueva de un gran suceso: la muerte de Bolívar.

Parece indudable que los males de la patria de cuya salud llegó a desesperar: la persuasión de que no estaba ya en su mano regir los elementos que en otro tiempo creara él mismo para el bien y gloria de la nación, y más que todo el fallo terrible que pronunció Venezuela contra su conducta pública, aceleraron el fin temprano y triste de aquel varón egregio. Muy quebrada estaba ya su salud cuando alcanzó hasta su retiro la noticia del escandaloso suceso del Santuario, y a poco oyó resonar su nombre unido a la infamia de

aquel crimen. La voz ingenua de uno que otro amigo fiel y verdadero no podía hacerse escuchar en medio de la grita tumultuaria de hombres empeñados en desfigurar la verdad de los hechos representándolos a la mente fatigada del Libertador con los colores de sus pasiones o de sus intereses. Distante de los países que eran el teatro de los acontecimientos, estaba también muy decaído de ánimo y de fuerzas para frecuentar el trato de las gentes, y no veía otros escritos que los forjados en Cartagena por la mala fe y el embuste. Fácil fué, pues, extraviar su juicio acerca de la causa verdadera de los males públicos, y pintándole a Colombia entregada a la anarquía, persuadirle que debía sacrificar hasta su reputación para mediar entre los bandos y salvarla de sus furores(*). De esta manera consiguieron hacerle firmar la proclama de 18 de septiembre; último acto de la vida pública de Bolívar, y que llenando su alma de inquietudes turbó su espíritu, apuró sus fuerzas y le condujo rápidamente al término de su carrera. En efecto, algún tiempo después, desfallecido y postrado, se le condujo a Sabanilla para hacerle respirar mejores aires. Pasáronle de allí a Santa Marta el 1° de diciembre y el 6 a la quinta de San Pedro, poco distante de la ciudad; pero lejos de conseguir alivio, el mal, descuidado en su principio, desarrollóse luego con una vehemencia que no fueron parte en detener los desvelos de la amistad ni los socorros tardíos de la medicina: y el 17 a la una de la tarde, después de larga agonía, exhaló Simón Bolívar el último aliento de su vida. Siete días antes y en cortos momentos de tregua que le dieron sus dolores y la perturbación frecuente de su juicio, dictó con ánimo sereno sus postreras disposiciones y se despidió de Colombia en una sentida alocución que termina con estas generosas palabras: «mis últimos votos son por la felicidad de la patria; si mi muerte

---

(*) Su correspondencia publicada años después de escrita esta obra prueba lo contrario de lo que dice el autor: hasta el fin de su vida el Libertador conservó toda la lucidez de su espíritu, y siempre estuvo perfectamente bien informado de cuanto ocurría en la república.

contribuye a que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro».

La muerte del Libertador había sido precedida por la de otro insigne americano. No en el lecho del justo, ni en el campo de batalla que tantas veces ilustró con la victoria y la clemencia, sino a manos de viles asesinos y por efecto de atroz alevosía, pereció Sucre en la flor de sus años y cuando la patria estaba más necesitada de la virtud y los talentos de aquel hijo esclarecido. Se ha visto ya que el gran mariscal de Ayacucho ocupó la presidencia del congreso constituyente de Colombia; y ha de saberse que allí, separándose del común sentir de sus conmilitones y de las ideas exageradas del partido opuesto, defendió la libertad del pueblo y los principios más sanos de orden y gobierno con el tino, ilustración y cordura que brillaron siempre en todas sus acciones. Difícil es concebir por qué tuvo Sucre enemigos, habiendo sido moderadas sus opiniones, sus servicios a la patria desinteresados, finas y agradables sus maneras, bueno su corazón y en extremo generoso. Tal vez era molesta e importuna en aquella época de errores y de crímenes tan excelsa virtud, pues contrariaba la ambición de caudillos poderosos o los planes insensatos de algún bando político; y casi confirman estas sospechas los precedentes y circunstancias de la traición que logró privarle de la vida. Pruebas hay de que el golpe fué preparado despacio y a sangre fría: es bien sabido que la misma víctima tuvo con tiempo avisos del peligro y que tres días antes de ejecutarse el atentado, se predijo en un papel público de Bogotá, hasta con la indicación de que José María Obando lo mandaría ejecutar. Eran por desgracia muy urgentes los negocios que exigían en el sur la presencia del gran mariscal y muy noble su alma para que pudieran intimidarlo riesgos oscuros a que por otra parte no dió crédito, fiado en el testimonio de una conciencia pura. Y así se puso en camino para Quito con la misma tranquilidad y confianza que le acompañaban siempre a todas partes. Había pasado ya los límites occidentales de Cundinamarca y a Popayán y el Mayo. Entró después en la tierra mon-

tuosa y triste de Pasto, la más propia que podían escoger hombres cobardes para perpetrar un crimen a salva mano; y allí fué precisamente donde Sucre, como si le arrastrase a la muerte un destino inexorable, se manifestó menos cauteloso, omitiendo hasta las precauciones que hacen precisas en aquel país los malhechores que de ordinario abriga en sus guaridas. Había dejado adelantar las personas que le acompañaban y con un criado atravesaba el 4 de junio la oscura montaña de Berruecos. En un estrecho del camino y ocultos en el tupido arbolado de sus altos bordes acechábale, como a fiera bravía, una banda de asesinos armados de fusil, los cuales al pasar hicieron sobre él una descarga a quema ropa, que hiriéndole en el pecho, la espalda y la cabeza, le derribó instantáneamente muerto.

De las averiguaciones judiciales practicadas por las autoridades de los pueblos cercanos, resulta que no fueron ladrones los perpetradores del crimen, pues dejaron transitar los equipajes y abandonaron el cadáver sin despojarlo. Fué José María Obando, comandante general del departamento, quien desde Pasto y un día después del suceso lo comunicó primero en carta de oficio al prefecto. Supone en ella que los delincuentes debían de ser algunos desertores del ejército del sur que pocos días antes habían pasado por aquella ciudad; que el objeto del crimen había sido el de robar a Sucre, y concluye con las siguientes palabras: «el esclarecimiento de este inesperado suceso le es al departamento del Cauca y a sus autoridades tan necesario, cuanto que en las presentes circunstancias puede ser este fracaso el foco de calumnias para alimentar partidos con mayores *miras*». Los mismos recelos manifestó este hombre al participar a Flores el suceso. «Sucre, le dice, ha sido asesinado en la montaña de la Venta ayer 4 del corriente, y yo voy a cargar con la execración pública». Lo que hay de más singular en la conducta de Obando, es que hubiese dado este paso, y aún creído necesario enviar comisionados al presidente del Ecuador para justificarse, antes de tener la certeza de que

le acusarían, y que al mismo tiempo procurase, de acuerdo con otros, complicar el nombre de Flores en el horrible asesinato. Fué siempre propensión de culpables, para alejar de sí las sospechas, hacerlas recaer sobre otros con afanado ahínco. Y por esto y acaso porque era verosímil que la presencia de Sucre inspirara temores a los partidarios del nuevo estado ecuatoriano, tomaron tanto empeño en propagar la torpísima calumnia. La opinión pública, sin embargo, designó al mismo Obando y al general López, su grande amigo y compañero, como autores principales del delito, por cuya razón se dirigieron ellos al presidente Mosquera pidiendo se les oyese en tela de juicio, para probar su inocencia; pero la súbita caída del gobierno legítimo se opuso a que tan justa solicitud quedase satisfecha, habiéndose negado aquellos jefes a reconocer la autoridad de Urdaneta. Acusólos éste públicamente, y aunque el tenerlos entonces por contrarios pudiera hacer sospechosa la denuncia, menester es decir que en sus manos reposaban documentos remitidos del Ecuador y en los cuales, según dijo Flores al congreso de Riobamba, se hallaban comprobados el hecho y sus autores. Ofrecieron entonces Obando y López que ellos mismos provocarían su juicio tan luego como viesen restablecido el gobierno legítimo. Restablecióse; pero las pruebas, no habiéndose archivado, pasaron de unas a otras manos y al fin se perdieron en el torbellino de los trastornos subsiguientes. Los tribunales y el poder ejecutivo, en lugar de proceder a la averiguación del hecho, contentáronse con declarar que los papeles de la secretaría de guerra no suministraban cargo alguno contra los dos acusados: y de este modo, impune el crimen por la incuria de los jueces y por la flojedad del gobierno, ostenta su afrentosa marca en la frente erguida de los culpables con escándalo de la moral y ultraje de las leyes[4].

APÉNDICE

Siempre ha sido nuestra intención poner fin a este trabajo en el año de 1830, época en que la separación de Venezuela quedó perfeccionada con la constitución expedida por el congreso constituyente de Valencia. La tarea, siempre difícil y peligrosa, de escribir la historia contemporánea con severa imparcialidad, llega a ser imposible al entrar en aquella época en que por ser muy reciente, se abstiene todavía la opinión pública de pronunciar sus juicios sobre muchos sucesos importantes. El voto de algunas personas ilustradas a quienes hemos consultado y nuestra propia conciencia nos mandan detener aquí, porque si bien son en gran parte de nuestro tiempo las cosas que dejamos referidas, en ellas sólo hemos estado como simples espectadores, al paso que en alguna que otra de las subsecuentes hemos tenido a veces una pequeña intervención; circunstancia que necesariamente afecta de parcialidad el modo de ver y de juzgar los acontecimientos.

Quedaría sin embargo muy imperfecto nuestro trabajo si no diéramos una idea sucinta de los progresos que ha hecho Venezuela en los años posteriores, de los principales actos de sus congresos, y del modo más o menos dichoso con que ha logrado vencer algunos obstáculos que se oponían a la marcha de sus instituciones. Esto último lo haremos con mucha brevedad y excusando en lo posible hasta estampar el nombre de las personas que de cualquier manera hayan influído en los sucesos. A otro tiempo y a otra pluma toca dar a cada uno el galardón o vituperio a que sus obras le hayan hecho acreedor.

La muerte del Libertador fué un acontecimiento decisivo contra la facción de Bogotá. Por todas partes se manifestó la opinión de los pueblos dispuesta a combatirla, y las derro-

tas de Palmira, el Albejorral y Cerinza acabaron de echarla enteramente por tierra. Restablecióse pues el gobierno legítimo y la Nueva Granada, después de haber expulsado de su seno a los fautores de aquel trastorno, en su mayor parte venezolanos, pudo consagrarse en paz a reparar los males que le habían causado las guerras nacional y civil, y las agitaciones domésticas. Porque no solamente fueron sometiéndosele aquellas provincias que se habían sustraído a su obediencia, sino que al año siguiente se restableció la buena armonía entre ella y el gobierno que se había dado el Ecuador.

Ni la muerte de Bolívar, ni sus inmediatas consecuencias pudieron saberse en Venezuela con la prontitud que hubiera sido necesaria para evitar males de grande importancia. Los bolivianos que existían en el país o en las colonias extranjeras, y los militares disgustados por la abolición de su fuero, se unieron para conspirar, y el 15 de enero lograron que en la ciudad de Aragua de Barcelona se formase la primera acta desconociendo al gobierno. Las razones que para ello tenían, claramente alegadas en este famoso documento, dan bien a conocer quiénes eran sus fautores y cuáles sus personales intereses. Decían que no había seguridad para nadie, pues los prelados, los curas y los más beneméritos jefes y oficiales se veían vejados y expulsados, que la constitución política atacaba la religión, sujetaba los eclesiásticos al pago de contribuciones, y a ellos y a los militares los despojaba de su fuero. Concluían proclamando la integridad de Colombia y poniéndose bajo la inmediata autoridad y protección del general José Tadeo Monagas a quien daban el título de jefe civil y militar. Rápidamente se comunicó el contagio a las otras provincias del oriente. Los pueblos de Cumaná, Barcelona, Margarita y Angostura, adoptaron el acta de Aragua y lo mismo hicieron Río Chico, Caucagua, Orituco, Chaguaramas y otros puntos de la provincia de Caracas(*).

(*) Nueva prueba del vivo sentimiento a favor de la integridad de Colombia, arraigado en los pueblos.

El consejo de gobierno, al saber estas ocurrencias, autorizó al ejecutivo para convocar extraordinariamente el congreso, para ofrecer una amnistía a los sublevados o para emplear contra ellos la fuerza pública; a cuyo fin debía levantarse un ejército respetable. El mando en jefe de éste se confió al general Mariño, ministro a la sazón de la guerra, y una comisión compuesta de ciudadanos respetables fué encargada de convidar con olvido de lo pasado a los jefes comprometidos, que quisieran volver sobre sus pasos.

Desecharon éstos la pacífica misión, y la guerra empezó luego porque habiendo marchado Mariño con un cuerpo de tropas respetable por Calabozo y el Sombrero hacia Chaguaramas, tuvo que combatir en el tránsito con algunas guerrillas dependientes de Monagas, que sin cesar le hostilizaron. Retrocedió Mariño al Calvario donde fué reforzado y recibió orden de entrar por Orituco y tramontar la serranía para reunirse en Ocumare con el general Macero. Juntos debían obrar sobre Barcelona por el camino de la costa. Mariño llegó hasta Orituco pero allí cambió de propia autoridad el plan que le había trazado el gobierno y en vez de ir a Ocumare se dirigió al pueblo de Aragüita, cerca de Caucagua, abriendo al efecto una pica por la montaña. Esta circunstancia pudo ser muy favorable, porque al llegar a Aragüita supo que tropas del oriente al mando de José Gregorio Monagas habían pasado por allí el día anterior con dirección a Ocumare, y hubiera sido fácil cogerlas desprevenidas y desbaratarlas. Lejos de esto, Mariño se dirigió a Guarenas donde efectuó su reunión con Macero, y Monagas, después de haber causado muchos males en los valles del Tuy, se salvó por el camino de los Pilones. El ejército constitucional siguió entonces hacia Barcelona, pero se detuvo en Píritu, sin querer el general, aunque pudo, ocupar la capital, en la que no había sino una escasa guarnición.

Ya para entonces había empeorado mucho la situación de Monagas. La muerte de Bolívar era un suceso conocido, y muchos comenzaban a flaquear en un proyecto que debían

ver como impracticable, no existiendo el único hombre capaz de realizarlo. Así fué que el general Bermúdez con muy pocos amigos que reunió en Güiria, pudo restablecer allí la autoridad del gobierno, y como Río Caribe, Cariaco, Carúpano y Cumanacoa siguieron este ejemplo, muy pronto se vió con hombres y recursos suficientes para hostilizar a los facciosos. Hízolo así dirigiéndose hacia Cumaná y ocupándola sin ninguna oposición.

Desde que Monagas vió la mala vuelta que tomaban las cosas, envió dos comisionados a la capital solicitando una conferencia con el presidente del estado. El congreso que se hallaba reunido desde 18 de marzo, autorizó al general Páez para satisfacer los deseos de Monagas, pudiendo ofrecerle a él y a todos los comprometidos seguridad en sus personas y en sus intereses, si deponían prontamente las armas. Con esta facultad y la de mandar en persona el ejército salió el presidente de la capital el 19 de abril.

Hemos entrado en estos detalles para que se pueda comprender cuál era la situación de Monagas y su partido, cuando Mariño por una de aquellas aberraciones tan naturales a su carácter insustancial y amigo de novedades, quiso emplear las armas que le había confiado el gobierno, en consumar su destrucción. Después de una conferencia que tuvo con Monagas en el Unare, regresó éste a Barcelona, y reuniendo a muchos de sus principales vecinos les hizo firmar una acta que al intento había redactado aquél. En ella se cordaba que aquella provincia y la de Cumaná, Margarita y Angostura formaran un estado soberano para entrar en confederación con los otros estados que se fueran organizando en Venezuela. La nueva república se llamaría Colombia: reconocería en la constitución general como religión exclusiva, la católica apostólica romana; y restablecería el fuero militar. Mariño quedaba elegido por jefe del estado y Monagas por su segundo. Después de todo esto, añadía el acta que se reconocía la suprema autoridad del gobierno de Venezuela en la persona de su presidente el general Páez.

Como un triunfo espléndido de sus armas y de su política anunció Mariño al gobierno este singular acto de sumisión, y no se puede decir hasta qué punto hubiera llevado el negocio cuando vió desaprobada su conducta por el presidente y el congreso, si la tropa que mandaba hubiera podido ser un instrumento ciego entre sus manos. No fué así por fortuna, pues todos los jefes y oficiales de aquel ejército eran hombres fieles a su deber, y muchos bastante ilustrados para discernir hasta dónde puede ser obligatoria la obediencia pasiva del soldado.

Frustrada pues la última esperanza de Monagas, se dió por fin a partido y en el Valle de la Pascua se avistó con Páez, obteniendo de él (24 de junio) un indulto generoso para sí y para todos los que se habían mezclado en aquellas culpables maniobras.

Otras revueltas habían ocurrido en los pueblos de occidente provocadas y acaudilladas por algunos oscuros militares. Pero como fuesen contrariadas por el patriotismo de los pueblos, se apaciguaron luego, y a todo puso término el congreso indultando a los culpables. Necesario se había hecho en aquel tiempo este sistema de extremada indulgencia con los crímenes políticos, porque Venezuela agitada largo tiempo por desecha borrasca, no podía aspirar a una calma repentina. Más severo fué el gobierno con otra conspiración que estalló en Caracas el día 11 de mayo por la noche, y con razón; porque sus autores nada menos se proponían que destruir una parte de la sociedad para repartirse sus despojos. Lograron en efecto sorprender la cárcel, que estaba mal custodiada: cometieron varios asesinatos, y pusieron en libertad los presos; pero atacados repentinamente por seis hombres valerosos, se dispersaron y huyeron despavoridos. Presos más tarde y juzgados por los tribunales, fueron muchos de ellos condenados al último suplicio.

Hase dicho que el congreso se hallaba reunido desde el 18 de marzo. Fué una de sus primeras tareas hacer el escrutinio de las elecciones resultando de él nombrado



DIEGO B. URBANEJA

para primer presidente constitucional el general Páez y para vicepresidente por dos años el licenciado Diego Bautista Urbaneja. Después de esto los actos más notables del congreso fueron: la resolución de 22 de abril acordando que se enviara a la Nueva Granada una comisión para tratar con su gobierno, luego que se hallara perfectamente constituído, sobre el modo y forma en que debía convocarse una convención colombiana para el arreglo de sus comunes intereses: el decreto de 25 de mayo designando a Caracas por capital de la república: el de 13 de junio aprobando y adoptando para Venezuela el tratado de amistad, comercio y navegación que había celebrado con el rey de los Países Bajos el gobierno de Colombia: la resolución de la misma fecha derogando el decreto de Bolívar que prohibía a los españoles contraer matrimonio con las hijas de Colombia: y en fin la ley del 15 reformando la que trataba de la forma que debía seguirse en las causas de conspiradores, los cuales quedaron sujetos a la jurisdicción ordinaria sin excepción ni fuero alguno.

Después de terminadas las sesiones del congreso, estuvo a pique de alterarse nuevamente el orden en las provincias del oriente por sugestiones del general Bermúdez; pero afortunadamente no encontró partidarios, y las prontas y acertadas medidas del gobierno lograron atajar el mal, aunque también quedó entonces impune el delincuente. Para fines del año no quedaba ya otro enemigo de la república que se mantuviera en actitud hostil sino el incansable y porfiado Cisneros, en los valles del Tuy. Hacía mucho tiempo que Páez, deseando domar la fiereza de este astuto guerrillero que había fatigado las armas de Colombia, procuraba ganar su estimación y su confianza, usando para ello un medio irresistible a todo corazón paternal. Y fué el caso que habiendo una partida que perseguía a Cisneros logrado sorprenderle y apoderarse de un hijo suyo pequeñuelo, le tomó Páez bajo su protección, le llevó a su propia casa y le hizo cuidar con esmero y cariño. Cinco años habían trascurrido después de aquel suceso, y prendado Cisneros de tan no-

ble y constante proceder, le escribió para darle las gracias y pedirle que continuara sus buenos oficios en la educación del hijo. Entonces creyó Páez llegado el tiempo de realizar el proyecto que meditaba, y le propuso una entrevista, que después de muchas dificultades fué aceptada y se verificó en la montaña de Lagartijo. Allí dictó el presidente, suficientemente autorizado por el consejo de gobierno, su decreto de 22 de noviembre por el cual aceptó su sometimiento conservándole el grado militar de coronel que tenía por los españoles. Este decreto fué aprobado después por el congreso, y los valles del Tuy vieron renacer su agricultura, que veinte y un años de inquietudes y guerras habían enteramente aniquilado.

Así finalizó el año de 1831: al principiar el de 32 todo daba motivo para esperar paz y orden duraderos en la naciente república. La Nueva Granada, reconociendo el derecho de Venezuela para constituirse en un gobierno independiente, había imitado su ejemplo, y ambos estados pensaron luego en arreglar amistosamente sus comunes intereses. De esto se ocupó con mucha preferencia el segundo congreso constitucional de Venezuela reunido el 31 de enero. El artículo 227 de la constitución le autorizaba para promover la confederación de Venezuela, el Ecuador y la Nueva Granada, con el fin de que fueran arregladas y representadas las altas relaciones de Colombia; y como muchos veían con dolor que este nombre glorioso iba a desaparecer, resolvió en 29 de abril reconocer a la Nueva Granada y al Ecuador en sus nuevas constituciones políticas, y enviar comisionados para que de acuerdo y en unión con los de aquellos gobiernos propusieran las basas de una nueva constitución colombiana que estableciera pactos de confederación. Entre las instrucciones que formó el mismo congreso para sus comisionados, un solo artículo tenía el carácter de basa indispensable, y era el que exigía que los estados tuvieran en la convención colombiana igual número de representantes, cualquiera que fuese la diferencia de sus poblaciones respectivas. Otro de

los actos más notables de aquel congreso fué la ley de 18 de abril dividiendo todo el territorio de la república en tres grandes distritos judiciales con la denominación de Oriente, Centro y Occidente, y fijando para la residencia de las tres cortes superiores las ciudades de Cumaná, Valencia y Maracaibo.

Este año se pasó sin ninguna ocurrencia grave sino es el regreso del arzobispo de Caracas y del obispo de Trícala, que habiendo obtenido pasaporte del gobierno, llegaron en mayo a la capital y prestaron el juramento liso y llano de obedecer la constitución del estado. También es de mencionarse el establecimiento de la academia de matemáticas que tuvo lugar en septiembre bajo la dirección del ilustrado venezolano Juan Manuel Cagigal, conforme al decreto del constituyente de 13 de octubre de 1830.

El tercer congreso ordinario se reunió el 25 de enero de 1833 y uno de sus primeros actos fué el de perfeccionar la elección de vicepresidente de la república para el segundo período constitucional, quedando nombrado el doctor Andrés Narvarte. Un asunto grave ocupó luego la atención de la legislatura. Muchos oficiales beneméritos por sus grandes servicios en la guerra de independencia, fueron arrojados de la Nueva Granada por la parte que tomaron en sus últimos trastornos, y hallando cerrados para ellos los puertos de Venezuela, vagaban por las colonias extranjeras, sin patria y sin recursos. Creyó el congreso que si la prudencia había hecho necesaria aquella severidad en los momentos de estarse organizando el gobierno del país bajo una nueva forma, sería dureza y aun ingratitud prolongar su destierro, cuando nada anunciaba que la paz interior pudiese ser turbada. Por estas razones dictó en 6 de febrero un decreto incorporando al ejército y marina a los generales, jefes y oficiales que se hallaban ausentes, pero sólo con los grados que tenían en 1° de enero de 1830.

A esta medida de justicia hacia algunos particulares, siguieron luego dos de gran conveniencia y utilidad pública.



ANDRÉS NARVARTE

Fué una el decreto de 20 de marzo declarando extinguido el monopolio del tabaco y libre el cultivo de este fruto. La otra fué la ley de dos de abril mandando cesar en el cobro de los diezmos y disponiendo que del tesoro público se pagara el sostenimiento del culto.

Ya para este año habían variado mucho las ideas en cuanto a la pretendida confederación colombiana. Nadie la creía posible sin exponer el país a los embarazos, a las inquietudes y a los trastornos pasados: así fué que el congreso reformó su decreto del año anterior, limitándose a mandar que el poder ejecutivo promoviera e iniciara con los gobiernos de la Nueva Granada y del Ecuador las estipulaciones necesarias para el arreglo de la deuda común y la celebración de otros tratados de interés mutuo. El ejecutivo nombró para este importante negociado al ministro de hacienda Santos Michelena, el cual marchó para Bogotá en el mes de junio con el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Por fin, antes de terminar sus sesiones aprobó el congreso un tratado preliminar de comercio entre Venezuela y el reino de Francia, el cual fué más tarde ratificado por los respectivos gobiernos.

Este año como el anterior se pasó sin que llegase a turbar el orden público ningún acontecimiento grave; pues no merecen tal nombre las tentativas impotentes del coronel Gabante para hacerse partidarios contra el gobierno. Este oficial, que en 1829 y 1830 se había mostrado cooperador decidido de la separación de Venezuela, se disgustó luego porque el ejecutivo no le mandaba pagar en los términos que él proponía una suma de dinero a que el constituyente le reconoció acreedor y que debía serle satisfecha según las reglas establecidas para la deuda flotante. Con este motivo y, según se dijo entonces, mal aconsejado por algunos que deseaban ver trastornada la quietud pública, se dirigió a las llanuras, y habiendo reunido una pequeña partida, proclamó en el pueblo de Tucupido la integridad de Colombia. Tan estrambótica idea no halló partidarios, y habiéndole perse-

guido las tropas del gobierno, fué preso y enviado a Caracas para ser juzgado. Dióse tiempo sin embargo con la lentitud del juicio y el descuido de los que custodiaban la cárcel a que la quebrantara, auxiliado de fuera por un hermano, y juntos anduvieron algunos meses ocultos por los montes, a las inmediaciones de la Victoria. Era ya entrado el año de 1834 cuando fué sorprendido por el coronel Cisneros en la quebrada de Acapro, donde se hallaba con una pequeña partida. El hermano quedó allí muerto, así como otros tres o cuatro, y Gabante huyó por los cerros del Pao, para ser poco después asesinado entre Ortíz y el Sombrero por uno de los pocos hombres que le acompañaban.

El cuarto congreso ordinario se reunió el 25 de enero de 1834. Son actos suyos la ley en que se declara no estar prohibido en Venezuela el ejercicio público de ningún culto religioso, y la que establece la libertad de contratar tanto los intereses del dinero cuanto el remate de los bienes del deudor por lo que se ofrezca en pública subasta, mandando cesar los privilegios de retracto y de restitución *in integrum*. También son de esta legislatura algunas leyes sobre puertos habilitados, régimen de aduanas, aranceles, comercio de cabotaje y comisos, así como la que declara grandes fiestas nacionales los días 19 de abril y 5 de julio.

Un gran acontecimiento para Venezuela se preparaba este año en la elección del presidente que debía regir la república en el segundo período constitucional. Cuando no hay un hombre cuya capacidad y servicios le hagan sobresalir mucho sobre el resto de sus conciudadanos, se dividen naturalmente las opiniones buscando cada uno el mérito entre aquellos que le rodean más de cerca, o afectando no verlo sino en la persona cuya elevación puede convenir al medro de los intereses propios. Gran diversidad de pareceres hubo pues en la capital y en las provincias: sin embargo, luego que los partidos se apercibieron de su debilidad para triunfar aislados, empezaron a concentrarse, sacrificándose mutuamente una parte de sus aspiraciones. Cuatro fueron

entonces los principales candidatos; Diego Bautista Urbaneja, que había servido ya la vicepresidencia y otros altos destinos con general aceptación; los generales Mariño y Soublette, antiguos veteranos de la independencia; y el modesto doctor José María Vargas, sin más recomendación que su virtud, sin más méritos que su saber y su amor desinteresado a la patria. Los tres primeros tuvieron por partidarios a sus numerosos amigos: Soublette estaba además favorecido, con pocas excepciones, por el voto de todos los hombres que en alguna manera dependían del gobierno: la elección de Vargas era sostenida con empeño por la mayor parte de la gente acomodada del país, agricultores, comerciantes y propietarios. A proporción que se acercaba la época en que debía hacerse la elección, redoblaban los partidos la actividad de sus trabajos. Los de Mariño y Urbaneja se juntaron y confundieron en uno solo, para asegurar el triunfo del primero de estos candidatos: los de Vargas y Soublette se acercaron para obrar de acuerdo y aun darse la mano en caso necesario, aunque sin abandonar en el fondo sus respectivas pretensiones. La imprenta que debía ser el órgano de una discusión moderada, se convirtió en instrumento de acusaciones injustas o exageradas, de pasiones y de venganzas. A pesar de tales antecedentes tuvieron lugar las elecciones, sin que se viera turbada la tranquilidad pública. Sólo en Maracaibo habían ocurrido poco antes algunas inquietudes que se calmaron luego; y más tarde en Cumaná se suscitaron disputas entre la corte y el gobernador, queriendo la primera obligar al segundo y negándose éste, a reconocer como legítimos los actos de la diputación provincial. Fué el caso que reunido el colegio electoral y viendo la minoría que iba a prevalecer la opinión de sus contrarios, ocurrió al arbitrio culpable de separarse para disolver el cuerpo; pero la mayoría no menos inconsulta cerró los ojos sobre la irregularidad en que, por falta de número legal, la dejaba aquel suceso, y procedió a la elección. El gobernador, como era natural, estimó nulo cuanto emanaba de aquel acto. El presidente

de la corte de oriente queriendo sostener a la diputación, pretendió suspender en sus funciones al gobernador; el ejecutivo le mantuvo en su puesto, y estas cuestiones llevadas más tarde al congreso fueron el origen de acaloradas discusiones.

Cómo era natural, vista la división y el calor de los partidos, ninguno de los candidatos quedó definitivamente elegido por los colegios electorales. Tocábale al congreso perfeccionar el acto, escogiendo entre Mariño. Soublette y Vargas que habían alcanzado mayor número de votos. Reunido este cuerpo el 20 de enero de 1835, se ocupó desde luego de la cuestión de Cumaná, cuyos diputados habían ocurrido a ocupar un asiento que se les disputaba. En esto se emplearon muchos días, y el término del negocio fué que, anuladas las elecciones de aquella provincia, se mandaron hacer de nuevo. El seis de febrero se reunieron las dos cámaras y eligieron para presidente de la república al doctor Vargas, el cual prestó el juramento el día 9.

Durante todo el curso de la lucha eleccionaria había procurado Vargas con modestas razones, sacadas según decía de su conciencia y de su carácter, alejar de sí el honroso encargo con que la opinión pública quería distinguirle. Nombrado por el congreso, aceptó la presidencia por puro acatamiento a la soberanía nacional; pero aun no habían pasado tres meses cuando viendo que las sesiones del congreso iban a terminarse, presentó su renuncia, que a pesar de mil súplicas, no le fué admitida. Esto fué el 29 de abril: el 30 terminó sus trabajos el cuerpo legislativo, siendo los más importantes actos suyos el decreto de 31 de marzo que aprobaba la convención celebrada con S. M. Británica adoptando para Venezuela el tratado de comercio y navegación que existía entre aquel gobierno y Colombia; y el de 28 de abril por el cual se prestó consentimiento a la convención de 23 de diciembre sobre el arreglo de los negocios fiscales de Colombia, concluida en Bogotá entre los ministros plenipotenciarios de la Nueva Granada y Venezuela.

La inútil renuncia de Vargas produjo un resultado pernicioso. El partido que había trabajado por Mariño, irritado con su derrota, se manifestaba hostil a la nueva administración, amenazaba públicamente con revueltas y trastornos sangrientos, e interpretando como una debilidad lo que era solo efecto de modestia, cobró nuevos bríos, y comenzó a conspirar. Hablábase públicamente de estas cosas: todo el mundo conocía y señalaba a los conspiradores; pero faltaban pruebas legales para proceder contra ellos. Y fuese por esto, o porque no se les viese pretesto plausible para hacer popular una revolución a mano armada, dejóseles libertad y tiempo para continuar sus tramas. Tan públicas eran éstas y tan conocidos sus autores, que un periódico escribía en el mes de abril: «La repugnante alianza de dos facciones enemigas que se hicieron guerra a muerte, acaba de efectuarse en nuestros días. Los llamados demócratas, que no respiraron más que tumultos y anarquía, y los nombrados monarquistas, que no vieron más que peligros en las reuniones populares, y por mal seguro y no *eminentemente enérgico* tuvieron un gobierno representativo, encubren hoy sus odios, contradicen sus principios, y forman una masa hostil de elementos heterogéneos que fermenta y se corrompe en el seno de nuestra sociedad».

Los manejos de esta facción no estaban reducidos a la capital, sino que se extendían a otras provincias, hallando prosélitos donde quiera que había militares resentidos por la pérdida de su fuero, ansiosos de guerras y trastornos, y disgustados con un orden de cosas que los condenaba a la pobreza o al trabajo. Anticipándose a todos, los de Maracaibo proclamaron la federación y a Mariño como jefe de ella, el día 7 de junio. Pero las autoridades lograron atajar el motín derrotando a los cabecillas, y el orden se restableció por entonces. Aun no era tiempo de que se supiera en Caracas esta última circunstancia, y temiendo los conspiradores darle lugar al gobierno, para reprimir el alboroto de Maracaibo, precipitaron el desenlace de su trama. Poco más de



JOSÉ MARÍA VARGAS

200 hombres del batallón Anzoátegui era toda la guarnición de la capital, y valiéndose de esta fuerza, que ganaron por medio de los oficiales subalternos y de algunos sargentos, echaron por tierra el gobierno, apoderándose el ocho de julio del jefe de la administración, a quien junto con el vicepresidente expulsaron del territorio, para una colonia extranjera. La presencia de ánimo de Vargas salvó en aquellos apurados momentos las instituciones de Venezuela, pues aprovechando un corto respiro que le dieron los conspiradores, reunió su consejo y de él recibió la autorización necesaria para emplear la fuerza armada en el restablecimiento del orden, pudiendo llamar hasta 10.000 hombres al servicio, nombrarles un jefe y tomar en empréstito las cantidades necesarias. Vargas no podía titubear en la elección de un jefe militar para el mando del ejército. Páez, querido del pueblo, amigo del gobierno, respetado por los veteranos de la independencia, recibió el hermoso encargo de defender la constitución que había nacido y prosperado por sus propios esfuerzos. Hallábase en su hato de S. Pablo entregado a ocupaciones domésticas cuando recibió el día 14 la autorización del gobierno. Su proclama del 15 anunció a los pueblos su aceptación y la promesa que hacía de no ahorrar sacrificios para salvar la república del peligro en que se hallaba. El 17 salió de S. Pablo con sólo cincuenta hombres montados en gran parte en sus propios caballos: en su rápida marcha le facilitaron los pueblos cuantos auxilios necesitó, y cuando llegó frente a Valencia, el día 25, llevaba ya 300 hombres.

Esta ciudad y la de Puerto Cabello estaban ya en poder de los *reformistas*, que así empezaban a llamarse los partidarios de aquel motín. Las tropas que había en ella les sirvieron como en Caracas para llevar a cabo el trastorno, quedando de este modo aposesionados de las tres plazas donde estaban los principales depósitos de armas y municiones. Afortunadamente los reformistas de Valencia se sometieron a Páez, el cual incorporando los soldados que allí encontró a los que ya llevaba, se dirigió a la capital el

día 24. En Cagua se le unieron tres escuadrones de Ortíz, Tiznados y Calabozo: en las Lajas se le sometió el 26 una columna de infantería, que habían levantado los reformistas en los valles de Aragua; y el 28 al amanecer entró en Caracas, al mismo tiempo que lo hacía por el Valle una división formada en el Tuy y conducida por el general Macero. Los reformistas habían abandonado la ciudad desde la noche anterior, dirigiéndose hacia Barcelona por el camino de la costa. Aquella gente era conducida por los principales autores del trastorno: Mariño, a quien llamaban jefe supremo y que en realidad no ejercía ningún poder: los Ibarras y los Briceños, sobrinos los primeros y protegidos los segundos del Libertador: el comandante Pedro Carujo, cómplice de los que quisieron asesinarle en Bogotá: muchos militares de dudosa reputación, y algunos particulares de los que se decían, demócratas, federalistas y bolivianos; hombres todos de principios contradictorios, si principios pueden llamarse aquellas reglas de conducta que varían según el interés del momento.

El primer cuidado de Páez cuando llegó a Caracas fué oficiar al consejo de gobierno para que reuniéndose restableciese en sus funciones la primera autoridad del estado. Así se verificó luego al punto, y de este modo tuvo la gloria el jefe de operaciones de llevar a cabo en 20 días y sin derramar una gota de sangre, la parte más importante de su noble misión. Deseando terminarla bajo los mismos principios de humanidad, ofreció a los reformistas con acuerdo del gobierno, una capitulación que les dejaba sus grados militares, como lo había hecho con los de Valencia y las Lajas; pero no habiéndola aceptado, destinó contra ellos algunas tropas, y él se detuvo en Caracas, haciendo nuevos preparativos para una campaña regular. Dos comisiones, una nombrada por el gobierno y otra por el general en jefe partieron inmediatamente para Santomas, con el fin de participar lo ocurrido al presidente y vicepresidente y de acompañarlos en su regreso al territorio de la república.

Por aquel tiempo ocurrió que los sublevados de Puerto Cabello, volviendo sobre sus pasos, hicieron una retractación ambigua, en que sin reconocer expresamente al gobierno nacional, se manifestaban dispuestos a obedecer los mandatos del general Páez. Queriendo éste asegurarse de aquel punto importante, mandó relevar la guarnición que allí había de tropa veterana, por las milicias de la misma ciudad; pero en el acto de efectuarse el cambio, cayeron los veteranos sobre la milicia desarmada, y así de ella como del pueblo asesinaron a muchos, con lo que volvieron a declararse en abierta insurrección. Esta violencia, que ni el gobierno ni los ciudadanos habían provocado, fué dispuesta por los jefes reformistas para comprometer a los soldados, obligándolos a defender la plaza como el único medio de escapar a un justo castigo.

Como los que salieron de Caracas conducidos por Carujo, habían seguido hacia la provincia de Barcelona, y ya corría la voz de que el general José Tadeo Monagas se uniría a ellos para extender el trastorno en los pueblos del oriente, dirigió Páez a éste un comisionado convidándole a sostener las instituciones y recordándole con noble sinceridad los males públicos que sus propios yerros habían ocasionado en la revolución de 1826. Luego trasladó su cuartel general a Maracay, así para organizar el ejército, como para vigilar más de cerca las operaciones que debían intentarse contra Puerto Cabello. Pocos días después regresaron de Santomas los dos primeros magistrados de la república.

Mal aconsejado Monagas por algunos hombres turbulentos y ambiciosos que buscaban medros a la sombra de un trastorno, desoyó la voz de la patria y el interés de su propia gloria; y lejos de admitir el nombramiento de comandante general de las provincias orientales con que le brindó Páez, se hizo elegir jefe superior y logró que muchos pueblos se adhirieran al motín del día 8. Lo que hay de más singular en todo esto, es que los revolvedores no estaban de acuerdo sino en el solo punto de destruir el gobierno, pues ni en los

cargos que hacían a éste, ni en las reformas que deseaban introducir, había la más remota semejanza. Los de Caracas pedían reformas sin decir cuáles eran. Exigían que se les conservase en los grados y empleos que ellos mismos se habían dado: que se estableciese un gobierno militar y que se reuniese una convención o cuerpo constituyente. A pesar de esto, ellos se declaraban *restablecedores de los principios del sistema popular representativo, alternativo y responsable* que decían hollados por las facciones. Los de oriente pretendían organizar de nuevo la antigua Colombia, pero dándole ahora la forma de una gran confederación de estados. La religión nacional sería la católica apostólica romana: el fuero militar se restablecería; y los empleos públicos deberían necesariamente ponerse en manos de los fundadores de la libertad y antiguos patriotas.

A pesar de hallarse en poder de los reformistas las capitales de Cumaná y Barcelona, muchos pueblos de ambas provincias se manifestaron resueltos a sostener el orden constitucional: otros, que habían cedido a las sugestiones o al temor que les inspiraba la fuerza, se retractaron luego de su primer debilidad, y los hombres de uno y otro partido se prepararon para sostener con las armas sus principios, sus opiniones o sus intereses. Luego comenzó la guerra, derramándose la primer sangre en la villa de Río Chico, la cual fué atacada y ocupada por los reformistas el 1º de septiembre. El mismo mes se vió Cariaco hecho el teatro de escenas sangrientas: finalmente el 8 de octubre alcanzaron los constitucionales en Urica su primer triunfo, aunque con la pérdida dolorosa del bravo coronel Juan de Dios Infante, que murió de sus heridas.

También en los pueblos del occidente se turbó la tranquilidad pública. Una facción depuso en Quíbor la primera autoridad del cantón, proclamó las reformas y quiso apoderarse de Barquisimeto. El vecindario sin embargo opuso vigorosa resistencia y los amotinados huyeron despavoridos. Muchos fueron presos y el que hacía de jefe, viéndo-

se acosado y perdido, aceptó un indulto que le ofreció el gobernador de la provincia. Más serio y peligroso que esto fué lo ocurrido en Maracaibo. Las antiguas y mal apagadas disensiones, aparecieron de nuevo más irritadas y violentas. Una proclama en que el gobernador excitaba a la paz y a la concordia produjo el efecto contrario; porque, como en ella dejase ver la posibilidad de que el pueblo se reuniese a deliberar, perdió la confianza de los amigos del gobierno, e hizo creer a los otros que podían contar, para echarlo por tierra, con su eficaz cooperación. Al fin sonó el grito de reformas en los puertos de Altagracia, y luego fué repetido en Maracaibo, cuyo vecindario, amedrentado con la deserción de la tropa, cedió el campo a los conspiradores. Fieles sin embargo a su deber algunos jefes, lograron conservar para el gobierno la posesión de la laguna y el castillo de San Carlos.

Al tiempo mismo que esto sucedía, se derramaba la sangre venezolana en el otro extremo de la república. El general Francisco Esteban Gómez, nombrado por Páez para dirigir la guerra en las provincias orientales, se hallaba en Carúpano con algunas fuerzas colecticias y mal armadas, cuando se vió repentinamente acometido por los reformistas al mando de Carujo. Por espacio de cinco horas defendió Gómez el pueblo y no lo hubiera abandonado a no faltarle enteramente las municiones. Entonces se retiró a Río Caribe y de allí pasó a Margarita, de donde regresó bien pronto provisto de lo necesario. Al presentarse frente a Carúpano, se retiraron los reformistas en dirección a Cumaná.

Esta resolución de Carujo era producida tanto por el temor que le inspiraba la constante porfia del fiel y valeroso margariteño, cuanto por la noticia de que el general Páez, con una fuerza respetable entraba ya por las llanuras en la provincia de Barcelona. Entonces concibieron los reformistas un plan, al parecer, de fácil ejecución. Monagas se encargaría de hacer frente a Páez sin comprometer un lance decisivo, mientras que Mariño, Carujo y los otros jefes, embarcándose en Barcelona con ochocientos hombres de

buena infantería, llevarían la guerra a las costas de Caracas.

Contaba el gobierno para la defensa de la capital con un escuadrón de caballería y un batallón de milicias reunido y armado de prisa, sin instrucción ni disciplina, por lo cual no dejaron de concebirse serias inquietudes cuando se presentaron los enemigos frente a Catia amagando hacer un desembarco. Por fortuna el general Páez había mandado retroceder una columna de 450 hombres, que marchaba por la costa a las órdenes del comandante Agustín Codazzi y la oportuna llegada de esta fuerza, restableció la confianza. Tal vez un aviso oportuno de que la ciudad no estaba indefensa como habían pensado, obligó a los reformistas a desistir de su primer intento; lo cierto es que después de haber bordeado por allí algún tiempo, se dirigieron a Puerto Cabello donde desembarcaron el 25 de octubre. Con los veteranos que había en la plaza y los que llevaban formaron una división de 1.100 hombres, todos de infantería y luego sin perder tiempo salieron por el camino de San Esteban para caer sobre Valencia.

Hacia esta ciudad se retiró la pequeña fuerza constitucional que bloqueaba aquella plaza; sin embargo la resistencia que opuso a los reformistas en la serranía dió tiempo a las autoridades para hacer algunos preparativos. Acababa de llegar a Valencia el general Carreño enviado por el gobierno para atender a su defensa y como este jefe no encontró allí sino 400 hombres de infantería y 300 jinetes todos en muy mal estado, resolvió evacuar la ciudad para esperar los auxilios que le debían llegar de los valles de Aragua y de Caracas. Dejó sin embargo cerca de 400 hombres de milicias distribuidos en la torre y otros edificios de la plaza mayor, para inquietar a los reformistas y ocultarles su movimiento. Con este mismo fin efectuó su retirada por el camino de Tinaquillo; pero en llegando la noche cambió de dirección y fué a situarse en el que conduce a los Guayos. Por fortuna los reformistas se dejaron engañar: al ver la tenacidad con que los milicianos defendían las casas, creyeron que todas

o la mejor parte de las tropas de Carreño estaban allí encerradas, y no atreviéndose a dejarlas a su espalda, perdieron mucho tiempo en un inútil tiroteo, costoso para ellos más que para los constitucionales. A esta circunstancia se debió el que Carreño permaneciese tranquilo hasta que se le incorporaron algunas compañías de milicias y la columna del comandante Codazzi. Viéndose entonces fuerte con estos auxilios, volvió sobre la plaza, que a su turno abandonaron los reformistas, dirigiéndose hacia Naguanagua. Picada vivamente su retaguardia, tomaron posiciones en el sitio de Guaparo y allí se trabó el combate. Quiso la buena suerte de los defensores del gobierno que los jefes reformistas desunidos entre sí y celosos de la autoridad, obraron desacordados en aquel momento de gran peligro para la república. Triunfantes en Guaparo, se hacían dueños de los valles de Aragua y de todos sus recursos, la capital caía nuevamente en sus manos y la guerra se prolongaba de un modo indefinido. Pero queriendo hacer cada cual una cosa diferente sin sujeción a los jefes principales que ellos mismos se habían dado, echaron neciamente por tierra todos los proyectos de su loca ambición. No de otra manera puede explicarse cómo huyeron casi sin disputar el campo aquellos arrogantes veteranos de Anzoátegui, que en tiempos más felices dieran a Colombia tantos días de gloria militar. Lo cierto es que huyeron, siendo superiores en número, y no de todas las fuerzas de Carreño, sino de dos compañías de la columna de Codazzi y de algunos grupos de milicianos mal armados y sin ninguna disciplina. Entre muertos, heridos y prisioneros perdieron los reformistas más de 500 hombres en la función de Guaparo. Con el resto volvieron los jefes a encerrarse en Puerto Cabello.

Fácil es de concebir cuáles serían las angustias de Páez en aquellos momentos, ignorante de lo que pasaba en las provincias del centro y no teniendo motivos para esperar un desenlace tan contrario al que anunciaban todas las probabilidades. Monagas había realizado con destreza la parte

que le cupo en el plan de los reformistas. Más práctico que su contrario del terreno que pisaba, había logrado burlar su persecución, sin dejar de hostilizarle y tenerle en continuas zozobras; fatigaba su caballería, en cuya arma estribaba la principal fuerza del ejército, y ocupaba a éste con una guerra lenta y ruinosa, en los momentos mismos en que el gobierno podía tener más necesidad de su apoyo para hacer frente a los soldados de Carujo. Tales fueron entre otros los motivos que obligaron a Páez a dictar su famoso decreto de 3 de noviembre en el sitio del Pirital, concediendo a Monagas y a los suyos una amnistía tan generosa, que les conservaba sus grados y goces militares, como si en nada se hubieran comprometido. Sabiendo luego lo acaecido en Valencia, licenció su ejército y regresó a dirigir en persona el sitio de Puerto Cabello.

Hallábanse los reformistas escasos de vituallas y con más gente de la que necesitaban para la defensa de la plaza. Esta consideración los obligó a enviar una parte de ella en auxilio de Faria que mandaba a los amotinados de Maracaibo. Algún tiempo después, y hallándose Páez en la Vigía, hizo Carujo una salida con 100 hombres hacia el sitio de Paso Real, tal vez con el intento de recoger algún ganado. Ignoraba la aproximación del jefe constitucional y así fué grande su sorpresa cuando se vió cercado y acometido por fuerzas superiores. Derrotado y mortalmente herido, fué hecho prisionero junto con otros muchos de los suyos: el resto quedó sobre el campo o se dispersó, logrando muy pocos regresar a la plaza. A este suceso se siguió luego otro no menos favorable a la Causa nacional. El general Montilla, nombrado por 2º jefe del ejército y encargado, de reducir a Maracaibo, partió con este objeto llevando 500 hombres de buena tropa. No tuvo, empero, necesidad de usar de las armas, porque al saber Faria los desastres de sus compañeros y viendo que aún no estaba agotada la clemencia del gobierno, aceptó un indulto que le aseguraba a él y a los suyos la vida y propiedades.

Desesperada se hizo entonces la situación de los reformistas de Puerto Cabello, porque siéndoles contraria en todas partes la opinión de los pueblos, ninguna esperanza tenían de ser socorridos, y sus medios de subsistencia se escaseaban más y más cada día. Para colmo de infortunio los mejores buques de su escuadrilla desertaron con Mariño, y otro que enviaron a Santomas en busca de provisiones, fué embargado y remitido a la Guaira por el gobernador de aquella isla. Obstinarlos hasta entonces, no habían querido oír ninguna proposición que no tuviera por basa el conservarles sus grados militares, pero este último golpe los hizo cambiar de tono y hablaron de entregar la plaza con más racionales condiciones. Hallábase para entonces reunido el sexto congreso constitucional por lo cual no creyéndose Páez bastante autorizado para decidir por sí solo, consultó al gobierno y éste dió cuenta a las cámaras. La consecuencia de todo fué el decreto de 1º de marzo por el cual se concedió al poder ejecutivo la facultad de indultar a los facciosos con ciertas condiciones, siendo las principales de éstas el perdimiento de empleos, grados y goces, y la expulsión perpetua o temporal según los casos que en él se expresaban. Al mismo tiempo que el congreso se ocupaba en esto, se apoderaba Páez de la plaza de Puerto Cabello sin ninguna condición. Fué el caso que los reformistas que guarnecían el castillo traicionaron a sus compañeros proclamando en él la constitución y sometiéndolo a la autoridad del jefe del ejército. Entonces no quedó otro arbitrio a los del pueblo interior que rendirse a discreción, y luego al punto fué ocupado por los constitucionales este último refugio de los conspiradores de julio. Informado el congreso de lo ocurrido, revocó su primer decreto expidiendo otro por el cual se exceptuaban de la gracia de ser indultados a los ejecutores de algunos crímenes comunes y a muchos de los principales autores del motín de Caracas. Sin embargo, el poder ejecutivo conmutó en otras penas la de muerte impuesta a éstos por los tribunales ordinarios. Así terminó la descabellada empresa

de los reformistas, último esfuerzo de los vicios heredados de Colombia, al que concurrieron la mayor parte de los militares y todos los cuerpos de tropas veteranas que pagaba el gobierno para su defensa. Lección fué esta costosa para Venezuela, pero sumamente útil, porque ella le reveló en pocos meses o que la experiencia de muchos años apenas habría bastado a descubrir: que sus instituciones eran buenas y amadas del pueblo. Ella además sirvió para purgar la república de una multitud de espíritus turbulentos, de hombres que viendo con repugnancia y hastío la necesidad de ganar la subsistencia con un trabajo honesto, deseaban renovar los trastornos pasados y con ellos su poder y su ociosidad.

Restablecida la paz, dirigió Vargas el congreso nueva y más esforzada renuncia de la presidencia del estado. Tan eficaces eran y tan sinceras las razones en que la apoyaba, que al fin le fué admitida en 24 de abril. Antes y después de esto, se ocupó el congreso en muchos negocios importantes, entre los cuales hay algunos que merecen especial mención. Por decreto de 25 de febrero aprobó el tratado de amistad, comercio y navegación celebrado con la Nueva Granada; negándose sin embargo a admitir los artículos que se referían a límites o que estipulaban la intervención recíproca de las dos repúblicas en los casos de conmociones interiores. Por el de 5 de mazo se mandaron demoler algunas fortificaciones, costosas en todos tiempos para el estado y muy perjudiciales en los de revueltas civiles, Porque allí iban siempre a tramarse las conspiraciones, o a buscar sus autores un asilo contra la fuerza pública. Por el de 18 de abril se determinó un nuevo escudo de armas para Venezuela. Por la ley de 30 del mismo se mandaron establecer los tribunales de comercio. Un decreto de 5 de mayo aprobó el tratado de paz, amistad, navegación y comercio celebrado con los Estados Unidos. En la misma fecha se expidió una ley reformando la de elecciones, en que la experiencia de 1834 había hecho descubrir muchos defectos sustanciales. Una deuda de gratitud tenía contraida la nación con sus fieles

defensores en la pasada crisis, y el congreso la satisfizo en su decreto de 12 de abril. Por él se acordaron recompensas al ejército constitucional y al general Páez una espada de oro y el honroso título de Esclarecido Ciudadano con que debía nombrársele en todos los actos oficiales o públicos. También se decretaron honores fúnebres a los que habían perecido combatiendo por defender la constitución y las leyes. Mucho tiempo hacía que un clamor general se dejaba oír por todas partes contra las formas viciosas y lentas de la administración de justicia. Con el fin de poner en ello algún remedio, hizo el congreso importantes reformas en la organización de los tribunales y juzgados y mandó poner en práctica un nuevo código de procedimiento judicial, obra del ilustrado venezolano Francisco Aranda, que a la sazón era miembro de la cámara de representantes.

Terminadas las sesiones del congreso continuó la república gozando de bastante tranquilidad. Sólo la provincia de Apure tuvo que sufrir de una partida de malhechores que levantó allí el coronel Farfán, no con el objeto de sostener ningún principio ni cambiamiento político, sino con el de vengar agravios recibidos de sus enemigos personales. Oportunamente se acudió por parte del gobierno para atajar el mal; interpuso Páez su influjo con el jefe extraviado, y en los primeros días de junio se sometió éste deponiendo las armas y acogiéndose a un indulto que expidió en su favor el gobernador de la provincia. Después de este suceso lo más notable que ocurrió a fines de 1836 fué la expulsión y extrañamiento el arzobispo de Caracas en virtud de una sentencia de la corte suprema, por haberse resistido el prelado a obedecer la ley de patronato sancionada por los congresos de Colombia y adoptada por los de Venezuela.

El séptimo congreso constitucional se reunió el día 26 de enero de 1837. Desde el 20 había cesado Navarte en las funciones del poder ejecutivo por haber expirado el tiempo de su elección, reemplazándole como vicepresidente del consejo de gobierno el general José M. Carreño. Fué

la causa de esto que el general Soublette, a quien acababan de nombrar los colegios electorales para la vicepresidencia del estado, se hallaba a la sazón ausente en servicio de la república. Envióle el gobierno a España creyendo llegado el tiempo de ajustar con la metrópoli un tratado en que, reconociendo esta la independencia de Venezuela, asegurase para su comercio aquellas ventajas de que tanta necesidad tiene su atrasada industria y que aún era tiempo de que le fueran ofrecidas en el interés de uno y otro pueblo. No correspondió el suceso a la esperanza. Quiso el gobierno de la península que Venezuela, después de haber ganado su independencia a costa de la sangre de la mayor parte de sus hijos, la comprara también con sus tesoros; pues le exigió que reconociese como propias todas las deudas contraídas por él en el tiempo de su dominación, y que indemnizara a cuantos súbditos españoles habían perdido sus bienes por efecto de las represalias de la guerra. No pudiendo obtener mejores condiciones, pidió Soublette su pasaporte y el 11 de mayo llegó a Caracas y se encargó de la administración ejecutiva.

Con grande satisfacción fué recibido el vicepresidente por todos sus compatriotas. Ausente del territorio desde antes del motín militar de julio, y por consiguiente libre de la exaltación y de las pasiones que desenvuelven de ordinario los trastornos civiles, era el hombre más adecuado para conciliar los partidos y afianzar la paz y el orden públicos con una conducta justa y moderada. Otra causa muy poderosa hacía también necesaria su presencia al frente del gobierno. Sabíase que muchos de los reformistas que habían buscado un asilo en las Antillas, conspiraban desde allí contra Venezuela queriendo conmoverla para volver a ella a favor de un trastorno. Ya habían logrado que Farfán levantara de nuevo el estandarte de la rebelión en un pueblo de la provincia de Guayana, y Mariño y otros se habían trasladado a Haití buscando auxilios y partidarios para invadir la costa firme. Era pues necesario acudir a todo esto con un remedio pronto y seguro, cual podía esperarse de la conocida actividad y de la

ilustrada experiencia de Soublette.

El levantamiento de Farfán había hecho en esta ocasión muy rápidos progresos. A mediados de febrero juntó una partida en el cantón Alto Orinoco, y cayendo sobre el pueblo de la Urbana, asesinó a muchas personas y cometió otros graves atentados. Luego s dirigió a la provincia de Apure, derrotó una partida enviada contra él y se apoderó de Achaguas donde tenía el gobierno una débil guarnición. El congreso, que desde las primeras noticias había autorizado al ejecutivo para llamar dos mil hombres al servicio, amplió luego hasta ocho mil aquel número, concediéndole todas las demás facultades necesarias para la formación y mantenimiento del ejército. Páez fué inmediatamente nombrado para dirigir la campaña, y el gobierno le encontró pronto, como en 1835, a sacrificar su reposo por el bien de la patria.

Las circunstancias en que Páez aceptó el encargo de restablecer la tranquilidad del Apure, eran verdaderamente angustiadas. El ejército que debía mandar no existía, porque todos los cuerpos de tropa habían sido licenciados a medida que se fueron sometiendo los reformistas, y la fuerza permanente decretada por el congreso no había podido organizarse. Por otra parte era necesario obrar con mucha celeridad atendiendo a que, dueños los facciosos del Apure, tenían la facilidad de juntar caballerías e invadir a la vez las provincias de Caracas y de Barinas, como en otro tiempo lo habían hecho Boves y Yáñez. Esto sucedería probablemente si San Fernando caía en manos de Farfán, porque además de su posición ventajosa adquiriría con ella armas y pertrechos en abundancia; y San Fernando estaba casi desguarnecido. Ordenes premiosas se comunicaron en consecuencia a varios jefes para que armasen a toda prisa a cuantos hombres fuese posible reunir: el coronel Codazzi con una compañía de fusileros partió sin demora en auxilio de San Fernando, y muy luego se dirigió el general en jefe hacia Calabozo, punto designado de antemano para la reunión de todas las fuerzas con que él mismo debía obrar por aquella vía. Ha-

llándose en esta ciudad, supo que Codazzi había llegado a tiempo de salvar la plaza de San Fernando; pero que estrechamente sitiada ésta, y escasa de provisiones, sufriría mucho la guarnición si no era oportunamente socorrida; por lo cual sin esperar la llegada de las fuerzas que en muchos pueblos se armaban a la lijera, resolvió continuar con las pocas que ya tenía y con las que le ofreció Calabozo, cuyos principales vecinos se alistaron voluntariamente en sus filas. Sabida por Farfán la aproximación de Páez, levantó el sitio de San Fernando y fué a situarse en la Guamita, de manera que sin hallar ningún obstáculo entró el ejército en la plaza. Todo anunciaba en los enemigos la intención de esquivar un combate decisivo, pasándose al otro lado del Arauca; en cuyo caso, y hallándose próxima la estación en que se inundan las llanuras, iba a quedar diferida la campaña con gran perjuicio de la república, que se vería forzada a mantener en pie un crecido número de tropas, para volver a comenzar la guerra en el verano. Entre tanto el Apure sería desolado, pues aquellos bandidos no se habían reunido con otro fin, ni proclamaban otro principio que el robo y el exterminio de los ricos propietarios.

Jamás en su larga y gloriosa carrera acometió Páez empresa más temeraria que la que entonces le inspiró su valor; pero tampoco ninguna tuvo por móvil un sentimiento más puro de patriotismo. Sabía que las fuerzas de Farfán pasaban de 1.000 hombres y que con ellos se dirigía ya al Arauca; y como viese que sus soldados no podían seguir el alcance de los que se retiraban bien montados, escogió entre sus jinetes los que tenían mejores caballos, y poniéndose a su cabeza partió al galope contra los enemigos para forzarlos al combate. No alcanzaban a cien hombres los que llevaba Páez, y aún una tercera parte se quedó rezagada por no haber podido seguir su rápido movimiento; así fué que cuando llegó a San Juan de Payara apenas tenía 60 compañeros. Y fué lo peor que al salir atropelladamente del pueblo encontró a Farfán en la llanura que le demora al poniente, no ya

en retirada ni descuidado, sino con su gente en tres columnas de caballería y una de peones formadas y apercibidas al combate. Amedrentados a la vista de fuerzas tan superiores y más aún al observar que los facciosos se movían en buen orden contra ellos, comenzaron a retroceder muchos de los más valientes, y ya daban muestras de ponerse en declarada fuga, cuando se dejó oír la voz irresistible de Páez que les mandaba detenerse y hacer frente al peligro. A esta bizarría del general en jefe y a su incansable fortuna se debió el brillante suceso de aquel día. Dos de los jefes que mandaban las columnas enemigas, creyendo ya vencido aquel puñado de hombres temerarios, se adelantaron tanto, que fueron alanceados y muertos por los asistentes de Páez. Temiendo igual suerte Farfán que guiaba la tercera y que en la carga había quebrado el freno de su caballo, hizo por cambiar la primera dirección de éste, y no pudiendo contenerle, le dejó correr en una opuesta. Muchos de los facciosos le siguieron; otros viéndose sin jefes titubearon y perdieron la formación.

El momento era favorable, y Páez fué pronto en aprovecharlo mandando a los suyos que cargaran a su vez. En esta brillante victoria no hubo combate sino derrota y persecución. Sólo dos hombres muertos tuvieron los defensores del gobierno; más de 150 los facciosos, los cuales se dispersaron en todas direcciones, sin que diez de ellos reunidos tomaran el mismo camino en su fuga desatentada.

Tal fué la función de armas que tuvo lugar el 26 de abril en las llanuras de Payara. Farfán, que debió aquel día la vida a la casualidad de haber sido arrojado por su caballo dentro de un pantano, se refugió luego en Casanare, y la tranquilidad del Apure quedó restablecida. Bien pronto estuvo también libre el gobierno del cuidado que le habían inspirado los reformistas con sus manejos en Haití. Un agente de Venezuela enviado a esta república obtuvo de su ilustre presidente las mayores seguridades de amistad y buena inteligencia, ofreciendo Boyer que velaría sobre Mariño y sus compañeros, y que castigaría con arreglo a las leyes a cual-

quier persona que tomara parte en una agresión tan injusta como opuesta a los principios del gobierno que él regía.

Son éstos los sucesos más notables del año de 1837. Réstanos solamente hablar de algunos actos del gobierno o del cuerpo legislativo.

Un decreto expedido por Carreño en 3 de febrero mandó establecer en Caracas una corte superior, extendiendo su jurisdicción a las provincias de Apure, Cumaná, Guayana, Barcelona y Margarita.

En 21 del mismo mes declaró el congreso vigentes las leyes de Colombia, que había derogado el general Bolívar, sobre supresión de conventos. Un decreto de 10 de marzo autorizó a las juntas directoras de estudios en los colegios nacionales para conceder grados de bachiller en filosofía; y otro del 14 auxilió dichos establecimientos con algunas sumas que debían sacarse del tesoro público. Por una ley de 3 de mayo se destinaron fondos para el pago de los intereses de las deudas extranjera y nacional, y se establecieron reglas para la gradual amortización de esta última. Otras dos leyes de 5 y 6 del mismo mes gravaron la destilación del aguardiente, y establecieron un impuesto subsidiario para cubrir el déficit ocasionado por los trastornos de 1835.También se ocupó este congreso en hacer algunas reformas importantes así en el régimen de aduanas, como en la organización de las oficinas superiores de hacienda.

NOTAS DEL AUTOR

1. VADILLO, *Apuntes históricos*.

2. ALBERTO LISTA, *Historia universal*.

3. *Ojeada a la constitución boliviana*, por ANTONIO LEOCADIO GUZMÁN.

4. Las noticias históricas publicadas por los señores Feliciano Montenegro de Colón y doctor Francisco Javier Yanez; los documentos de la vida pública del Libertador; los archivos del gobierno; los papeles periódicos de Venezuela, el Ecuador y la Nueva Granada, y muchas apuntaciones manuscritas que nos han sido suministradas por el mismo señor Yanes y por algunos jefes militares de alta graduación, testigos o actores en la mayor parte de los acontecimientos, tales son las principales guías que hemos tenido para la redacción de esta obra. Los estrechos límites a que nos han forzado a reducirla la escasez de tiempo y de recursos, son causa de que no se haya podido citar a cada uno en su lugar correspondiente, contentándonos con hacerlo aquí de un modo general.

FIN DEL TOMO TERCERO



Resumen de la Historia de Venezuela.
Publicación digital del Fondo Editorial de la UNERMB
Septiembre, 2016
Tiraje: 500 cds
Cabimas, estado Zulia, Venezuela.

Rafael María Baralt es sin duda uno de los escritores del siglo XIX más reconocido en Venezuela e Hispanoamérica. La producción intelectual y los aportes de Baralt los encontramos en la historia, literatura, poesía, en sus escritos políticos, en sus artículos de prensa y finalmente en su contribución como diplomático. Destacó como uno de los grandes prosistas de la lengua castellana, hasta el punto de figurar como el primer hispanoamericano en ocupar un sillón en la Real Academia de la Lengua Española en 1853. A pesar del poco tiempo de su existencia física, creó un estilo propio y nos dejó obras que le acreditan como maestro de la lengua castellana. En los últimos años de su vida, desde España, tuvo voz de continente, es el alma de América hablando desde Europa en cátedras de sociología y de humanidad; es el maestro, en toda la plenitud de su mensaje. Habla, escribe, piensa, y sus ideas, grandes y signadas de eternidad, ruedan, por sobre el filo de su época hasta alcanzar el germen de los siglos. Sus obras aún son consultadas por lectores que quieren profundizar en el mundo de la historia, la filología, la poesía o simplemente por aquellos que estudian la historia de las ideas políticas en Venezuela y Europa. La publicación de éstos primeros tres tomos del Resumen de Historia de Venezuela representa un nuevo esfuerzo realizado por el Fondo Editorial de la UNERMB con la intención de dar a conocer el aporte del polígrafo venezolano en el campo de la historiografía.

Jorge Vidovic López
Coordinador del CESHC-Unermb








ISBN 978-980-6792-59-3
9 789806 792593